

OBRAS DEL MISMO AUTOR:

PUBLICADAS

ABECEDARIO ILUSTRADO (texto escolar en pólicromía).

EUGENIO DE JANON ALCIVAR

92 (B66.25) Alfaro: 32

A: 85j

V.

ge

EL VIEJO LUCHADOR

Su Vida Heroica y su Magna Obra

COMPILACION DE DOCUMENTOS HISTORICO-

GRAFICO-LITERARIOS

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
Nº 11386	60 MESES PRIMERO
PRECIO	DESCUION

0000715-K.

QUITO - ECUADOR - S. A.

1948



Derechos reservados conforme a la Ley, por EMPRESA

EDITORA "ABECEDARIO ILUSTRADO".

CONTIENE:

E 920
Jan

	Págs.
Dedicatoria del autor	X
Homenaje del Gobierno a la memoria del Gral. Eloy Alfaro	XII
Nota Ediferial	1
Informe Oficial sobre este libro, por el Gral. Angel Isaac Chiriboga N. y Alejandro Andrade Coello	2
Proemio, por Eugenio de Janon Alcívar	4
Origen del apellido Alfaro, por Fernando Zevallos M.	11
1842: análisis de la situación política del país en el momento de venir al mundo don Eloy Alfaro	15
Foto-copia de la partida de nacimiento de ALFARO	17
Colorado, nido del águila roja (Narración novelada de la primera acción de armas de Alfaro) por J. J. Pino de Icaza	21
Carta en que Alfaro solicita la aquiescencia materna para contraer matrimonio con la Srta. Ana Paredes y Arosemena, en Panamá	35
La audaz conspiración de Alfaro en el Cuartel de Artillería, en 1878	38
Alfaro obtuvo en empresas comerciales y mineras, cuantiosos ingresos que dedicó por entero a la liberación de su Patria	42
Alfaro levanta el espíritu patriótico de sus comprovincianos contra la oprobiosa Dictadura de Veintimilla	43
Nómina del personal del Regimiento de Caballería Riachico	45
Foto-copia de una carta de Alfaro a Infante en 1883	46
ELOY ALFARO y LOS GRILLOS PERPETUOS, por Juan Montalvo	47
Dos valiosas proclamas de Alfaro en 1883	55
El Héroe Proscrito, por J. M. Vargas Vila	58
Cuándo se despertó en la mente de ELOY ALFARO el proyecto de revivir la Gran Colombia?, por A. T. Barrera	61
ORGANIZACION DE LOS CHAPULOS.— FUSILAMIENTO DE INFANTE:	71
Alfaro eligió en 1876, Jefe Supremo del Liberalismo a Nicolás Infante	73
Acta de Pronunciamiento de Infante en Palenque	75

CONTIENE:

	Págs.
Los Chapulos: Origen de esta denominación con que se conoció un grupo de guerrilleros liberales, por Alberto Hidalgo Gamarra	79
Cuando el Chapulo Combatía (Narración novelada de la jornada liberal encabezada por Infante, en Los Ríos), por J. J. Pino de Icaza	82
Fusilamiento de Infante, por Emilio Estrada	91
Foto-copia de la falaz amnistía dictada por el Gral. Secundino Darquea, a favor de Infante y sus compañeros	94
La Jornada del Alajuela, por el General Eloy Alfaro	97
Nuestra Señora del Lourdes, la Virgen Liberala (Narración anecdótica, de la época del combate del Alajuela)	127
Un Histórico Préstamo Romántico (Reportaje hecho a don Francisco Antonio Aveiga) por R. Raymundo Aveiga M.	129
Foto-copia de un recibo suscrito en 1885, por el General Alfaro y el entonces Capitán Leonidas Plaza G., a favor de don Francisco Antonio Aveiga	132
Alfaro, en su vida de guerrillero irreductible, cuenta un episodio análogo al que, en su existencia de infatigable luchador tiene Lenin, por Eugenio de Janon Alcivar	133
BALSAMARAGUA: La Tumba Gloriosa de un Sueño de Libertad, por Francisco Huerta Rendón	137
El Combate de Portoviejo, relación hecha por Dn. Eloy Alfaro	140
Peregrinación Patriótica de Alfaro	150
FUSILAMIENTO DE VARGAS TORRES	151
Luis Vargas Torres, por Jorge Pérez Concha	153
Importante carta sobre el fusilamiento de Vargas Torres	164
Un Valiente Esmeraldeño	165
Los Grillos de Vargas Torres, por el Dr. Darío Rogelio Astudillo	169
LAS JUANAS DE ARCO DEL LIBERALISMO ECUATORIANO (Biografías sintéticas de las señoras Coronela Joaquina Galarza, Leticia Montenegro de Durango, Felicia Solano de Vizuete, Dolores Vela de Veintimilla, Sofía Moreira de Sabando, Rosa Villafuerte de Castillo, Ana María Merchán Delgado, Delia Montero Maridueña, Coronela Filomena Chávez de Duque, María Gamarra de Hidalgo, Maclovía Lavayen, Carmen Grimaldo, Teresa Andrade, Dolores Usabillaga y Juliana Pizarro)	177
Alfaro es recibido apoteósicamente en la Cuna del Libertador	187
ELOY ALFARO, por J. M. Vargas Vña	188

CONTIENE:

	Págs.
Una página de Juan de Dios Uribe	191
ALFARO luchaba por alejar la influencia teocrática de los Poderes Públicos del Ecuador	193
Intransigencia sectaria clerical-conservadora, por E. de J. A.	195
Los eternos adversarios de Alfaro y contumaces enemigos de la Patria, en sus ansias de dinero, llegan hasta a traficar con el honor nacional	209
El afrentoso negociado del Crucero de Guerra "Esmeraldas", por Manuel Antonio Yépez	211
1895: enjuiciamiento de la situación nacional en esa época	218
Alfaro, desde su exilio, alienta el patriotismo de los ecuatorianos	223
EL PRIMER TRIUNFO DE LAS ARMAS LIBERALES EN LA REPUBLICA FUE OBTENIDO EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR	225
Orden del Día correspondiente al 1º de Abril de 1896	226
Combates del 9 y 17 de Abril de 1895	227
LIBERALES americanos se enfrentan al temido Obispo Schumacher y realizan fructifera siembra de Ideales Libertarios en Manabí	243
El Héroe Nacional, oración fúnebre en la tumba del Coronel mexicano, don Mauro Ramos Iduarte	246
Expresión del Patriotismo Manabita: Acta de pronunciamiento de Chone, proclamando al General Eloy Alfaro	247
La contribución de la Provincia de Los Ríos al advenimiento del Liberalismo al Poder	251
La Campaña Liberal de Babahoyo en 1895, por Virgilio R. Escudero	253
El Concejo de Babahoyo protesta por la traición del Gobierno	259
Los patriotas de Babahoyo organizan la primera Junta Revolucionaria contra el Gobierno conservador que había deshonrado nuestra bandera	261
Se constituye una Junta Reivindicadora del Honor Nacional, para deponer por las armas al Régimen Conservador que había traficado con nuestro glorioso tricolor	263
Vinces se pronuncia en favor del General Eloy Alfaro	265
Acta de pronunciamiento del Batallón Nº 3 de Línea, en Babahoyo	267
Un cuadro histórico	268

CONTIENE:

	Págs.
LA VALIOSA CONTRIBUCION DE YAGUACHI A LA CAUSA LIBERAL	269
Participación de Yaguachi en la gesta liberal ecuatoriana, por Javier Pinto (Guillermo Maridueña Franco)	271
Guardador de la Sangre del Gran Caudillo	278
5 DE JUNIO DE 1895	279
Las Tropas que guarnecen Guayaquil, identificadas con los sentimientos patrióticos del pueblo, arrojaron las armas y se desbandaron	281
ALFARO alma del Movimiento Popular del 95	282
Proclama del Sr. Ignacio Robles en su carácter de Jefe Civil y Militar de Guayaquil	284
El invicto Caudillo sobre la Hélice de su histórico barco Alajuela	286
19 de Junio de 1895	287
Primera proclama de Alfaro a su arribo a Guayaquil	289
Alfaro asume el ejercicio del Poder Ejecutivo	291
Alfaro constituye su primer Gabinete Liberal	292
Alfaro ratifica su fe democrática	293
Alfaro dirige su palabra fervorosa al pueblo ecuatoriano	294
Alfaro proclama la Tolerancia y la Justicia	298
La ciudadanía quiteña se pronuncia por Alfaro	300
Alfaro exalta el patriotismo de los habitantes de Quito	302
Alfaro, militar, consolida en los campos de batalla el triunfo liberal	303
Las Campañas de Alfaro, por Jorge Pérez Concha	305
Gatazo, la histórica jornada, por Jorge Pérez Concha	319
Alfaro es ascendido a General de División	326
Alfaro, siempre magnánimo, concede amnistía, después de Gatazo	327
Alfaro juzgado por un sacerdote	328
Alfaro, Gobernante, reforma, en beneficio del pueblo, la arcaica legislación ecuatoriana	331
Alfaro defiende a la raza indígena	334

CONTIENE:

	Págs.
Alfaro establece la especialización en las Escuelas	336
Alfaro protector de la industria nacional	336
Alfaro impulsa las ciencias y las artes	338
Alfaro mejora la situación de la marina nacional	339
Alfaro se interesa por la preparación profesional del Ejército	340
Alfaro exalta la memoria de su coideario Vargas Torres	341
Alfaro crea la Academia de Guerra	342
Alfaro estimula la honorabilidad de los extranjeros residentes	345
Alfaro propende a la superación cultural del pueblo	347
Alfaro ayuda a los estudiantes pobres	349
Alfaro da entrada a la mujer ecuatoriana, por primera vez, en la administración pública	352
Alfaro, americanista, gestiona la libertad de Cuba	353
Alfaro Libertador Americano	355
Alfaro servidor del Progreso y de la Libertad del Mundo	356
Mensaje de Alfaro a la Reina Regente de España	356
Próceres cubanos aplauden y agradecen actitud de Alfaro en favor de Cuba	360
Una política latinoamericana para América Latina, por Manuel Medina	364
Constructoras de una América Libre, por Emeterio Santovenia	368
Eloy Alfaro y el Congreso Americano de México, por Benjamín Carrón	373
Alfaro abre paso a la constitucionalidad del país	366
Proclama de Alfaro a la Nación	368
Alfaro nos dió estas libertades: LIBERTAD DE PENSAMIENTO	390
Ley de Imprenta	392
Libertad de Reunión	394
Libertad de Cultos	396
Enseñanza Laica, gratuita y obligatoria	398
Alfaro exalta la memoria de Vargas Torres	399
Convocatoria de la H. Asamblea para elecciones de Concejales	401

CONTIENE:

	Págs.
Alfaro honra la memoria de Montalvo	402
Alfaro desciende del solio presidencial	403
La primera administración del General Alfaro, por Abelardo Moncayo	405
Alfaro pulquérrimo en el manejo de dineros fiscales	406
La Sangre Manabita, por Olmedo Alfaro	407
Declaración de Principios de Liberales-Radicales Riobambeños	410
La Campaña de los Veinte Días	417
Chasqui 1906 — Quito 1911, por J. J. Pino de Icaza	419
Alfaro inaugura los trabajos del Ferrocarril Quito - Esmeraldas	423
Historia del Ferrocarril de Guayaquil a Quito	429
Decreto presidencial N° 469, disponiendo la compra de acciones del Ferrocarril del Sur	474
El Ferrocarril Trasandino, por J. M. Vargas Vila	478
El patriótico aplauso del Jefe de la Iglesia Católica	480
El arribo del Ferrocarril Trasandino a Quito, por José Mora López	481
Alfaro obsequia al Estado \$ 3'445.630,00 en "Bonos Cóndores", que le regalara el Empresario Harman	484
Los Tiempos Pasados Fueron Mejores, por Eudeja	485
Ultimo Mensaje del Presidente Alfaro al Congreso de 1911	490
La Revolución del 11 de Agosto de 1911	491
Una leal servidora del Viejo Luchador	496
La Jefatura Suprema de Montero	497
Proclamación de Montero en Guayaquil, por E. de J. A.	499
La Muerte de Alfaro, por J. M. Vargas Vila	507
El General Alfaro y su Guardia Personal en 1907	509
Partida de Defunción del General Alfaro	510
Leyenda de los Gráficos de los lugares recorridos por Alfaro antes de su muerte	s/n
Partidas de bautismos y matrimonios de los Alfaros de Montecristi	s/u
Romancero Alfabético Alfariста, por Remigio Romero y Cordero	511
Opiniones sobre "Abecedario Ilustrado" de Eugenio de Jannón Alcívar	585
Bibliografía	590



EUGENIO DE JANON ALCIVAR

*Redactor político en Quito, del diario EL GLOBO,
de Bahía de Caráquez, Manabí.*

DEDICO

el presente volumen, a la veneranda memoria de mi señor tío, doctor don ANTONIO DE JANON GUTIERREZ, escritor doctrinario, cuyas polémicas periódicas en pro del gran ideario radical, leídas en mi niñez, me orientaron hacia los postulados de izquierda, en cuyas filas milito, sin subestimar, desde luego, la obra de liberación espiritual realizada por el Liberalismo ecuatoriano, al que tanto le debemos las generaciones jóvenes del Ecuador.

E. de J. A.



*Homenaje**

del Gobierno del Ecuador y del Comité Central Pro-Celebración del Centenario del Nacimiento del señor general don

ELOY ALFARO,

con la entusiasta cooperación de los Concejos Municipales de la República, al ilustre militar, gobernante y patriota, en los fastos centenarios.

Junio 25 de 1942.

- (o) Dedicatoria acordada por las entidades respectivas, cuando el Comité Central Pro-Celebración del Nacimiento de don ELOY ALFARO, aprobó el apoyo a este libro, en la forma estipulada en su informe por los Comisionados, señores General Ángel Isaac Chiriboga N. y Don Alejandro Andrade Ccello; condiciones que no fueron cumplidas en lo que se refiere a la parte económica, y por lo cual el Libro no circuló, como debía circular, el 25 de Junio de 1942.

NOTA EDITORIAL

"Es triste sobre manera
toda humana previsión,
pues en más de una ocasión
sale lo que no se espera".

Tal es lo que nos ha sucedido a nosotros con la edición de la presente obra: pensamos presentar a nuestros lectores un volumen pequeño, conteniendo en forma sintética las diversas facetas de la vida y la obra fecunda del Gran Caudillo Liberal, pero una vez adentrados en la investigación histórica, nos hemos dejado llevar por esta grata tarea de compilar documentos importantísimos que están hablando a las generaciones presentes y futuras de una época heroica, en que los hombres sabían escribir con la sangre de sus venas, en los campos de batalla, sus programas ideológicos, realizando verdaderas epopeyas en aras de un Ideal que, entre más caro, parece que les era más querido. Y, por ésto, hemos estimado que sería egoísmo de parte nuestra regatear su divulgación, ofreciéndoles, como en cuenta gotas, todo el torrente de hechos gloriosos, de la más larga y cruenta lucha sostenida en el país por el triunfo de una Doctrina política; hechos de los que estamos en posesión y queremos que sean conocidos por los ecuatorianos en general, y por la juventud de izquierda en especial, para que este ejemplo temple sus espíritus en la diaria bréga por la continuación del Programa de Reformas que valientemente enfrentó el Viejo Luchador, en tiempos de oscurantismo y fanática intransigencia que, felizmente, han disminuído un poco con esta media centuria de Régimen de Libertad y Progreso que ha vivido el Ecuador de ELOY ALFARO.

Con tal fin, hemos resuelto ofrecer a la curiosidad lectora, una completa y bien documentada información histórico-gráfica, en dos volúmenes, de los cuales éste es el Primero; confiando que la forma amena de presentar los hechos y el interés de los mismos, nos conquistará el favor del público de dentro y fuera del país.

La Empresa Editora.

Informe oficial sobre este libro

Quito, a 6 de Mayo de 1942.

Señor

Presidente del Comité de Festejos
del Centenario del Nacimiento de Alfaro,

C i u d a d.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo resuelto por el Comité, en sesión del día sábado 2 de los corrientes, hemos estudiado la obra histórico-gráfica-literaria, intitulada **EL VIEJO LUCHADOR, SU VIDA HEROICA Y SU MAGNA OBRA**, del señor Eugenio de Jarrón Alcívar, en la que se inserta, entre otros importantes capítulos, la filigrana literaria bautizada con el nombre de **ROMANCERO ALFABETICO ALFARISTA**, trabajado del eximio poeta azuayo, doctor Remigio Romero y Cordero, en homenaje a la memoria del señor general don **ELOY ALFARO**. La publicación del libro que nos ocupa, correrá a cargo de la Empresa Editora "ABECEDARIO ILUSTRADO", la misma que se ha dirigido a la Corporación que usted merecidamente preside, solicitando apoyo. Al respecto, cumplimos informar, que el Comité haría un verdadero y significativo homenaje al ilustre ecuatoriano, auspiciando la edición de tan importante obra, en conformidad a la propuesta presentada por la mencionada Empresa Editora y de acuerdo con el proyecto de contrato que se adjunta.

En cuanto a la parte económica, cabe anotar que el Comité -en la forma que están planteadas las estipulaciones respectivas, no tiene que sufragar ningún gasto- ya que sería el Ministerio de Educación el que proporcione los talleres tipográficos y de fotograbados correspondientes, (1) debiendo ser de cuenta de la Empresa Editora los gastos de materiales, tales como papel, tinta, etc., y los que demandare la consecución y la compilación de la parte gráfico-histórica, para cuyos clisés, estaría obligada nuestra Corporación, a proveer de los materiales necesarios.

Del Sr. Presidente, muy atentamente,

(4) GRAL. A. I. CHIRIBOGA N.

(1) ALEJANDRO ANDRADE COELLO

(1) -Condiciones que hasta hoy no ha cumplido ninguno de los ciudadanos que han ocupado la Corteza de Educación Pública, pese a las gestiones que, a raíz del Informe que antecede, hicieron los señores miembros del Comité Pro-Celebración del Centenario del Nacimiento de Alfaro, Coroneles Dn. Pedro Concha Torres y don Carlos Flores Guerra, ante el Ministro de ese entonces, Dr. Abelardo Montalvo; ocasionando tal incumplimiento el retardo, en la publicación de este libro, que esperando a éllo no habrían visto jamás la luz pública; por lo cual, su autor inició su impresión en talleres particulares, para cumplir los compromisos contraídos con los Municipios de la República, según contratos celebrados a base de tal ayuda económica, y para tener la íntima satisfacción de contribuir con este modesto trabajo a la divulgación de una de las más cruentas luchas por la democracia, que debe servir de ejemplo a las generaciones presentes y futuras.— N. del A.

PROEMIO*Escribe:*

Eugenio DE JANON ALCIVAR

HAN transcurrido treinta aëros desde aquel en que el Continente de Colón se sobrecogiera de horror ante el holocausto de "El Ejido"

Y, al cumplirse hoy el centenario del nacimiento del Gran Caudillo, sacrificado en aras del Ideal, que fué la divisa de su vida; purificada ya la atmósfera de las pasiones humanas y limadas las aristas del encono y de la incomprensión; fundidas en el crisol de los años las escorias de la materia vil y deleznable, surge el símbolo inmortal del Reformador, a quien los pueblos beneficiados por la acción de su espada libertaria y congregados en un solo haz de corazones, rinden hoy el merecido tributo de la admiración y de la gloria.

ALFARO ha entrado ya en las serenidades de la historia

EL simboliza un pasado épico de conquistas democráticas.

SU acción tiene los relieves inconfundibles de los tiempos heroicos, enaltecidos por las finalidades románticas, que fueron el secreto y el móvil de los predestinados Por eso, con la "austeridad primitiva y feroz del medio en que vivía", nace a las luchas políticas, que lo instigaron a buscar los nuevos caminos de un liberalismo elemental e incapaz de producirse, por sí solo, dentro de los postulados establecidos en los DERECHOS DEL HOMBRE. Y hubo de presidir las iniciaciones de esa obra que habría de fijar los módulos de la convivencia republicana.

SE inicia en "Colorado", con la captura del General don Francisco Javier Salazar, Gobernador de su provincia natal (Manabí), erigiéndose en el abanderado de una facción, hasta llegar a ser el Caudillo Máximo del Partido Liberal Radical, que lo hizo Poder, implantando en el país grandes y trascendentales reformas.

EL acero de su espada halló en el verbo de Montalvo la suprema alocución, para fundir al fuego de la guerra los cristales de los grandes anhelos de liberación y de justicia, que palpitaban en el alma nacional.

ALFARO tuvo su sitio en la intervención de las más nobles justas por las conquistas emancipadoras de la conciencia humana. Rasgando las tinieblas de una oprobiosa etapa de oscurantismo y abyección; fijando los contornos de su panorama de visicario, llegó hasta los estrados directivos de una encarnación de ideales americanistas que bien se conformaron a las exigencias de una América Nueva, soñadora e idealista y atenta al clarear de las órbitas curvadas y en cuyas dilataciones, la trilogía —Alfaro, Juárez y Martí—, se alzaba enhiesta— tal un sol interpuesto entre las nubes— para imprimir el sello de una orientación hemisférica, necesaria a la efectividad del ideal bolivariano. El sueño de Bolívar hizose médula espiritual en el alma del Caudillo. Lo proclamó así la historia de estos pueblos unísonos en el pensamiento emancipador; y así lo reconocen los hombres que presiden el movimiento intelectual americano. Por ellos habla la justicia pronunciando su fallo definitivo.

BOSQUEJADA la fisonomía moral del Héroe Máximo del Liberalismo—Radical Ecuatoriano, y no obstante militar lejos de sus principios doctrinarios, tengo a gloria, como un imperativo de conciencia justiciera, tomar a cargo la divulgación indispensable de la obra del Batallador, en la oportunidad de los festos centenarios; contribuyendo así al tributo de obligado reconocimiento de su acción enaltecedora de la nacionalidad ecuatoriana. Y el trabajo que voluntariamente me he impuesto es la investigación de archivos y el arquitecturamiento de este libro, en el que la gráfica fidelísima realzará la narración de los acontecimientos, con el colorido de la verdad histórico y aequilatoradora.

NO encontrará el lector en estas páginas el criterio unilateral de otras publicaciones sobre la vida y la obra del insigne guerrillero y del estadista intuitivo y genial, como así lo han consagrado autores de la talla del doctor Emeterio Santovenia, Presidente de la Academia de Historia de Cuba y Senador de esa República. No podía ser así, porque no es la elaboración de un solo pensamiento, sino el acopio multiforme y autorizado de plumas doctrinariamente disímiles, que ponen el contraste en la aceptación de las virtudes multifásicas, del Hombre Superior, cuya trayectoria

HUMANA, sin hechos milagrosos, enrumbó la vida de un Varón a toda prueba extraordinario

POR eso, con todos los defectos, errores y debilidades, inherentes a la esencia

humana y que no fueron propiamente suyos sino de su época, se verán los pasajes de su existencia, por todos los recodos del camino, como a través de un cristal que diafaniza el escenario; allí, en la balanza de sus hechos, pesanán más los beneficios integrales de su afán redentor que proyectó el bien Continental, con el mayor éxito para la patria ecuatoriana.

CON un criterio así, amplio y sincero, acometo el empeño de condensar en páginas significativas, las jornadas enhiestas de aquellos días épicos de un liberalismo naciente y, por lo mismo, ajeno a las exploraciones mixtificadoras de la política y extraño, más todavía, a las maquinaciones del egoísmo ávido de los acomodamientos especulativos. El Partido de las Luces, como se llamó en su época inicial, tuvo los atributos necesarios de su esencia; y fué por eso, el Partido —Lucha, el Partido—Aknegación, el Partido—Sacrificio. Era Romántica, tiempos de gloriosas acciones enaltecedoras para las almas puras y los espíritus fuertes, que se pasaban en las barricadas, atalayando al enemigo, con el arma al brazo; ya sufriendo los rigores de la persecución, en un medio inhóspido y hostil; ya a salto de mata, al margen de la ley, escapando de la prisión, huyendo de la muerte; ya en el refugio de la montaña, como frente a las gradas de un cadalso. De esos días nebulosos y candentes, ásperos y rudos, cuando el pueblo, oprimido por los despotismos erigidos en autoridad o en predominio de barbarie, no alzaba la cabeza sino para rumiarse su desesperación de libertad, surgieron, en el contraste de las cosas y por fuerza de los imperativos de la propia época, los ideales libertarios de aquel Heraldo de la Democracia, abanderado de las futuras transformaciones revolucionarias, que habían de dar en tierra al fin y a la postre, con el terrorismo, y a fijar un credo magno de emancipación y de justicia Alfaro fué el caudillo de una transformación y el apóstol de un ideal, consagrado en el programa de sus hazañas, que tuvo como lema "no demostrar la humildad de los vencidos, resignados a la derrota, ante la insolencia de los vencedores, orgullosos de la victoria", pero sí, en el momento del triunfo, hacer de la magnanimidad un lábaro sublime de "OLVIDO y de PERDON"

PROGRAMA equiparable al del vencedor de Aníbal en la célebre noche de Zama. Lema de una virtud como fueron las virtudes de Escipión el Africano. Lábaro hecho para insignia de un guerrero con perfiles romanos, en la época de la República

Pero esa hélice de sus acciones provechosas, halló, a través de sus erizaciones en la lucha, la incomprensión de los adversarios, que no supieran analizar la obra del apóstol y darle el justo término a lo intrínseco de su finalidad. Y fué su valentía y fueron sus infatigables anhelos, seguir siempre adelante en pos del ideal, obrando a su lábaro de combatiente sin par. Y el pueblo, la conciencia popular que no se equivoca y acierta en sus apreciaciones, le dió por esc el noble título de EL VIEJO LUCHADOR, consagrándolo así como al prototipo de la lucha, como al romántico desfacedor de agravios y enderezador de entuercos, que había de subir en espirales de humo hacia el Empireo, que guarda su inmortalidad

ESTE libre lo he bautizado con ese significativo y profundo título de EL VIEJO LUCHADOR, seguro de esculpir —sin prejuicios de tímida modestia— la eterna consagración del Grande Hombre que en los fastos nacionales yérquese radioso, como uno de los más grandes estadistas que ha tenido la República.

COMO lo dije al principio, huelga ameritar este libro, porque no es sólo trabajo mío: campean aquí los criterios y pensamientos más autorizados y los documentos y relieves fotográficos que forman el pedestal del MONUMENTO ANDANTE erigido a la memoria de una figura ecuatoriana, a quien América y España le dieron merecida consagración para que sea inscrita en el Registro de la inmortalidad como CIUDADANO DEL MUNDO!

Mi obra está hecha. Júzuela la Conciencia de América, vinculada a la gloria de EL VIEJO LUCHADOR.

Junio 25 de 1942.

Eugenio de JANON ALCIVAR



UN FRAGMENTO DEL EMBOLO

del vapor "Alajuela", que tiene esta leyenda: "Pedazo de émbolo de la bomba circular del "Alajuela", obsequiado por el maquinista del vapor a la señora Esmeralda Alfaro de Avilés Aguirre.—James Pauer".

El Héroe y Martirio de

la causa Liberal ecuatoriana
con sus padres y hermanos



Señor Don
MANUEL ALFARO
Reservado de Ejército
1845 - 1895
Agosto 1895



GENERAL ELOY ALFARO
HEREN VASTAGO
Ejército en el 1901



Señora Doña
NATIVIDAD PELGADO de ALFARO
Hija de Don Manuel Alfaro



Señor Don
HEFONSO ALFARO
Primogénito



Sr. Carlos Pel
JOSE ALFARO
Hijo



Señora Doña
MANUELA de CAGIGAL
4ª Hija



Don General
MEDARDO ALFARO
5ª Hijo



Señor Don
MARCOS ALFARO
6ª Hijo



Señor Don
MANUEL ALFARO
7ª Hijo

ORIGEN DEL APELLIDO ALFARO

El Caudillo Liberal viene al mundo contemporaneamente con la CARTA DE ESCLAVITUD de Flores. Situación política del país en esa época. — La partida bautismal del Héroe.

LA PRIMERA ACCION DE ARMAS DE ALFARO

A los veintidós años de edad se enfrenta con el Gran Tirano teatral que, en 1864, oprímia al Ecuador y seguido de ocho compañeros secuestra al Gobernador de Manabí, General Francisco Javier Salazar.

COLORADO, NIDO DEL AGUILA ROJA

NARRACION NOVELADA DE LA PRIMERA ACCION DE ARMAS DEL QUE IBA A SER MAS TARDE CAUDILLO MAXIMO DEL LIBERALISMO-RADICAL ECUATORIANO, Y, SU PRIMER ENCUENTRO CON EL GENERAL FRANCISCO JAVIER SALAZAR, FIGURA ENIGMATICA DE LA POLITICA CONSERVADORA DE ESA EPOCA, Y QUE FUE EL ENEMIGO IRRECONCILIABLE DE LAS GLORIAS DE ALFARO.

J. J. PINO DE ICAZA.



Origen del apellido Alfaro y de las familias que en el Ecuador lo llevan

Escribe:

FERNANDO ZEVALLOS M.,

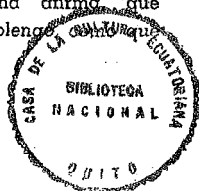
Procurador Síndico de la M. I. Municipalidad de Montecristi
y Director de la CASA DE ALFARO, en la cuna del Héroe.

F. ZEVALLOS M.

Este apellido que, en el Ecuador, lo ha hecho ilustre el Gran Caudillo Liberal, tiene su origen en la Villa de ALFARO, que se encuentra a pocos kilómetros de "Cervera"; Villa que en los pasados siglos la sitiaron los romanos, la conquistaron los árabes, la rindieron los visigodos y la reconquistó España, al mismo tiempo que en ella se firmaba y sellaba los pergaminos que constituyeron la unión de los reinos diseminados en la península Ibérica. De la Villa ALFARO tomaron sus apellidos los ilustres varones que resistieron el sitio y defendieron para España las murallas que guardaban las fronteras ibéricas. Tales actos de heroísmo se reedificaron en la larga y cruenta jornada, que los Reyes de Aragón, Navarra y Castilla, premiaron a la Villa de Alfaro con el honoroso título de "MUY HEROICA Y MUY LEAL", dándoles el nombre de SEÑORES DE ALFARO a cuantos brillaron por su lealtad y valentía en esa epopeya.

De lo expuesto anteriormente se deduce que el apellido ALFARO es honorífico, y que si no usó el aristocrático DE, don Manuel Alfaro González —distinguido ciudadano nacido en la Villa Cervera del Río Alhama, población de la provincia de Logroño, en España, quien emigró de su país, huyendo de la inquina Fernandina, chaqueta en mano, a exóticos países, en días de torpeza española, como asegura el doctor Juan Manuel Zapatero González en su libro "Efemérides Cerveranas"— posiblemente se debió a sus arraigadas convicciones democráticas, que le hicieron sumarse a la causa republicana, como a la mayoría de los Cerveranos, y a la detención de su Patria desde muy joven, llegando a obtener el grado militar de Capitán; expatriándose después hacia Inglaterra, Cuba y por último al Ecuador, en los mismos momentos que luchaba por su libertad.

El doctor J. G. Navarro, en su trabajo "El Ecuador en España" afirma "que el apellido ALFARO es en Cervera apellido noble y de antiguo abolengo, y que uno de los pueblos vecinos lo lleva desde su antigua fundación".



Desde 1532 está historiado el apellido ALFARO en la persona de don Zacarías, en su carácter de Regidor del Circuito; y este es tan numeroso, dentro de los vínculos de sangre, que los que lo llevan figuran siempre en los actos de más alto rango y jurisdicción; y así, cuando en 1808, Napoleón I invadió España, para ser luego destruido su ejército en Bailén, don Eleuterio Alfaro, figura como Regidor en funciones.

Por la época del feudalismo, se vé, así mismo, registrado dicho apellido, como lo es en la época de los Borbones, formando en las filas contrarias, y, lo está también, cuando la proclamación de la República por la ciudad de Cervera, el 27 de noviembre de 1872.

En la ceremonia verificada el 10 de marzo de 1912, en Cervera, para inaugurar solemnemente la Carretera "ELOY ALFARO" y colocar una placa conmemorativa, agradeció el homenaje a nombre de la familia, don Esteban Alfaro León.

Han existido en la familia ALFARO: médicos, abogados, comerciantes, políticos, ingenieros; distinguiéndose con especialidad por su amor a la carrera militar.

Los señores de ALFARO, tuvieron escudo heráldico, con esta divisa: SIC IUR. AD ASTRA, que traducida, dice: ASI SE ASCIENDE A LOS ASTROS.

CONCRETANDONOS a don Manuel Alfaro González, hemos de decir, que llegó a la ciudad de Guayaquil, donde sus servicios fueron ocupados por su compatriota don Manuel Antonio de Luzarraga, propietario de la poderosa casa comercial de su nombre que tuvo el privilegio de emitir billetes de libre y autorizada circulación, al mismo tiempo que actuó destacadamente en el movimiento libertario del 9 de octubre de 1820, ofreciendo espontáneamente al naciente Gobierno de Guayaquil, su Corbeta llamada "ALCANCE", para el servicio de la revolución; ofrecimiento que el Gobierno no aceptó, pero sí resolvió adquirirla en propiedad, mediante el pago prorrateo de treinta mil pesos.

El señor de LUZARRAGA era uno de los más fuertes exportadores de sombreros de paja toquilla del país; para incrementar su negocio envió a la ciudad de Montecristi, en la Provincia de Manabí, a don Manuel Alfaro González, quien, procediendo con toda efectividad y acucia, muy en breve vinculó el negocio no sólo a los comerciantes sino individualmente a los manufactureros. Conociendo a fondo las cuantiosas ventajas del comercio sombrerero, se separó de la casa que representaba y se estableció por su cuenta propia, abriendo un almacén en este lugar; y, desde entonces, fueron sus continuos viajes a tierras "Centreñas", como llamaban en la época a los países de Centro América.

Sobrinos del GENERAL DON Eloy Alfaro

que han tenido
destacada
figuración en
la vida política
y administrativa
del Ecuador



Señor General Don
ELADIO E. ALFARO
Candidato a la Primera Magistratura de
la Nación. Miembro de Estado y pres-
ticioso Jefe del Ejército Ecuatoriano



Señor Coronel Don
ENRIQUE MORALES ALFARO
distinguido Jefe del Ejército, que se po-
sura en la Legislatura en la Convención
Nacional de 1897, en representación de
la provincia de El Oro.



Señora Doña
SEFORA P. ALFARO
reliquia gloriosa de la historia también
ALFARO. Vive en Montecristi en un
edificio natal, percibiendo un ímprobo sueldo
de treinta sueros mensuales como Profes-
sora jubilada. Por desoro nacional e in-
sistiendo en un principio de justicia, los
Poderes Públicos deberían mejorar la
pensión de esta ilustre educadora man-
data que por varios años desempeñó la
Vicepresidencia del M. I. Concejo Muni-
cipal de Montecristi, a contentamiento de
sus coterráneos.



Señor Coronel Don
CARLOS ALFARO
1er. Jefe del Batallón "Altueta"
valiente soldado del liberalismo
ecuatoriano.

En esta ciudad se unió a doña María de la Natividad Delgado López, oriunda del lugar de cuya unión nacieron Ildelfonso, José Luis, JOSE ELOY, Manuela, Medardo, Marcos y Manuel, en su orden; todos los que, en una u otra otra forma, prestaron servicios importantes a la Patria, que la Historia ya ha recogido en sus páginas.

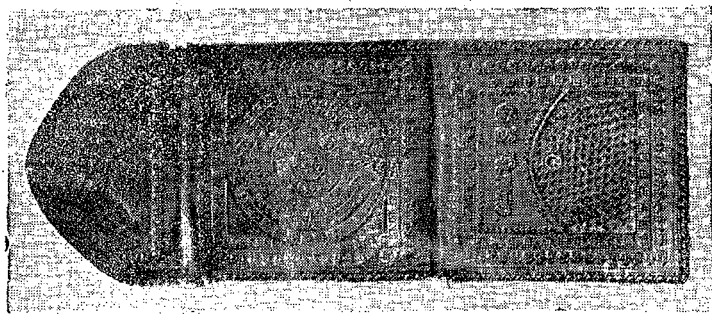
Falleció don Manuel Alfaro González, tronco, en el Ecuador, de esta histórica e ilustre familia, en la ciudad de Panamá, el año 1871. Sus restos los conserva en este lugar su nieta, la distinguida señorita Eugenia Sefora Alfaro Santana, profesora jubilada, a quien mucho debe la Instrucción y Educación local.

La señora María de la Natividad Delgado de Alfaro, después de liquidar el negocio comercial que continuó en esta ciudad, pasó a domiciliarse a Costa Rica, donde falleció en el año 1892. Sus restos fueron traídos de allá por su hija, doña Manuela Alfaro viuda de Cogigal y en la actualidad se encuentran en una bóveda donada en 1931, por el Concejo Municipal de Portoviejo, junto con los de su dicha hija, doña Manuela.

Debido a la curiosidad del señor Comandante don Ramón D. Acevedo, se sabe que, aparte de los restos de don Eloy, se encuentran en Guayaquil los de José Luis y Manuel Alfaro Delgado, que deben ser traídos para que reposen definitivamente en la Necrópolis de la ciudad nativa.

F. Z. M.

Montecristi -- 1942.



Billetera de fino cuero, en la que se ve grabado el nombre del Gral. Eloy Alfaro, quien se la obsequió, en un día de su suntuo, al General Nicanor Arellano, su Ministro de Guerra. Hoy la conserva, en fino estuche de terciopelo y oro, el señor Luis F. Miranda, en la ciudad de Ipiales, Nariño, Colombia, "como un recuerdo de gratitud al Excmo. General don Eloy Alfaro", cuya memoria es venerada en tierras colombianas.

El destino quería que el año de 1842, en cuyo mes de Junio había de nacer ELOY ALFARO, fuera uno de los más trascendentales en la historia de la nacionalidad ecuatoriana. En efecto, de 1840 a 1841, el Presidente del Ecuador interviene en los asuntos domésticos de la Nueva Granada, favoreciendo a los Generales Herrán y Mosquera, contra Obando, para poner término a la revuelta de Pasto, encabezada por el último de los nombrados. El 4 de Octubre de 1840 tiene lugar la acción de Huilquipamba, en que las fuerzas combinadas de Flores -que las mandaba- y de Herrán y Mosquera, vencen a las de Obando. El ejército ecuatoriano continúa, sin embargo, en tierra granadina, lidiando las últimas escaramuzas con los facciosos, hasta que, en el combate de Chanca, en que triunfó nuestro Coronel Barriaga, es definitivamente vencido el rebelde, entrando luego Mosquera en la ciudad de Pasto.

El Congreso Constitucional de 1839, bajando Rocafuerte del solio presidencial, elige a Flores por segunda vez para Jefe del Estado, y el odio, contra el forastero, General, se acentúa de modo incontenible, sin que halaguen al país hechos como el de 1840 mediante el que España reconoce al Ecuador en su calidad de pueblo soberano. Durante 1842 cunde la trágica novedad de que pronto va a dictarse una nueva Constitución del Estado, la tercera,

a partir de 1830. El floreamismo esconde, como puede, sus antidemocráticas intenciones, sin embargo, la opinión pública, no se sabe cómo, capta todo lo que ocurre en el conciliábulo de los áulicos de palacio. En 1842, para nadie es un misterio que Flores será reelegido por tercera vez y que ahora el período, constitucional, para el ejercicio de la Presidencia y Vicepresidencia de la República, durará el largo lapso de ocho años.

El año de 1842 es el año en que se gestan dos cosas terribles: la tercera Carta Fundamental del Ecuador, o sea la tristemente célebre "CARTA DE ESCLAVITUD" y el infame Decreto de la Convención conocido con el nombre de "Capitulación

de los tres pesos". El 31 de marzo de 1843, engendro del monstruoso floreamismo de 1842, quedaba sancionada la "Carta de Esclavitud", por la cual el Presidente y su Vice-

presidente durarían un período de ocho años, los Senadores hasta doce, pudiendo ser indefinidamente reelegidos y así todos los demás inclusive el hecho de que el Congreso se reuniría cada cuatro años.

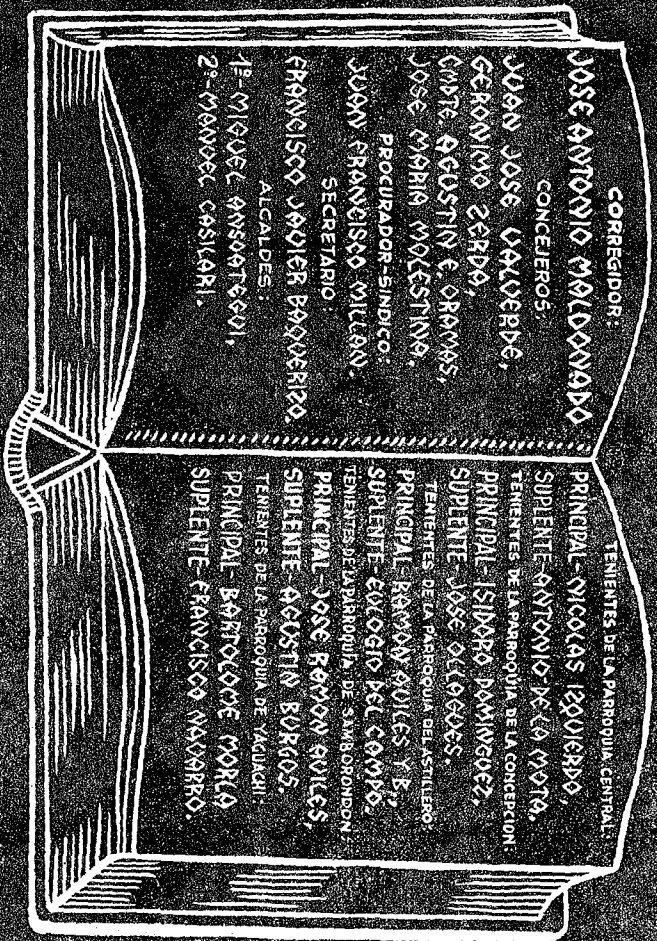
El año 1842-1843 prepara el 6 de marzo de 1845. El año de 1844 no hace sino incubar la Revolución, bajo una paz solapada y el solemne silencio que precede siempre a las tempestades gigantescas. La voz de protesta de don VICENTE ROCAFUERTE contra Flores iba a resonar en



1842

Corregidores del Cuartel

Guayas 1812



**FOTO COPIA Y TRADUCCION DE LA PARTIDA BAPTISMAL
DEL SEÑOR GENERAL DON ELOY ALFARO**

*Jose Eloy Es Montecristi a tres de Julio de mil ochocientos cuarentidos el
parr. José M^a Aragundi mi coadjutor bautizó puzo óleo y
crisma a José Eloy de ocho días hijo natural de Manuel M^a
puzo y Natividad Delgado fue su padrino Agustín Villa-
vicencio a q^{ue} advertí el par.º esp^{iritual} q^{ue} obligó lo que certifico
Cayetano Ramirez y Fita*

JOSE ELOY.—En Montecristi, a tres de Julio de mil ochocientos cuarentidos. El presbitero José M^a Aragundi, mi coadjutor, bautizó, puzo óleo y crisma a **JOSE ELOY**, de ocho días, hijo natural de Manuel Alfaro y Natividad Delgado; fué su padrino Agustín Villavicencio, a quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones: lo certifico, (f.) Cayetano Ramirez y Fita.

(3^a partida de la pagina 73 del Libro de Bautizos de los años 1839-1851, del Archivo de la Casa Parroquial de Montecristi, Manabí).

la cuna de un niño, de pocos meses, nacido el 25 de Junio de 1842, en la ciudad de Montecristi. Fijémosnos bien en el detalle: ¡contemporáneo de la CARTA DE ESCLAVITUD! nació el que iba a redimir de otras esclavitudes similares a ésa o peores que ésa!

El niño era ELOY ALFARO, hijo de un español, don Manuel Alfaro González, y de una criolla, doña María de la Natividad Delgado López. El republicano peninsular, porque por tal fué desterrado de España y venido a radicarse en América, sembraba la semilla hispánica en el vientre joven y fecundo de una mujer americana, de una democrática libertad, de una sana y robusta pujanza propia del mestizaje indohispánico orgullo del criollismo, es decir de la única cosa bien hecha por el sistema colonial de la antigua Metrópoli de ultramar.

Concejales del Ecuador

(Continuación)

Guayas 1842



TENIENTES DE LA PARROQUIA DEL MILAGRO:

PRINCIPAL - DON GONZALEZ TORRES

SUPLENTE - REYDONO MORILLO

TENIENTES DE LA PARROQUIA DE GONGON:

PRINCIPAL - JOAQUIN TERRAZO

SUPLENTE - GREGORIO BILLO

TENIENTES DE LA PARROQUIA DE TAIRA:

PRINCIPAL - LOIS SAMANIEGO

SUPLENTE - JOAN OTAZU

TENIENTES DE LA PARROQUIA DE PUJA:

PRINCIPAL - JESUS SANTOS

SUPLENTE - MANUEL PERES

TENIENTES DE LA PARROQUIA DE BARRO:

PRINCIPAL - DON ROSA FRA Y GARCON

SUPLENTE - MANUEL SABRERA

TENIENTES DE LA PARROQUIA DE NARANJAL:

PRINCIPAL - DON EUSEBIO CHAPINO

SUPLENTE - DON BORILLAS

TENIENTES DE LA PARROQUIA DE MAGALLA:

1. NOMINACION EN EL DON CARLOS

2. NOMINACION DON RAFAEL CASTRO

TENIENTES DE LA PARROQUIA DEL PASAJE:

PRINCIPAL - DON MIGUEL ANDRADE

SUPLENTE - DON CARLOS RUIZ

CELEBRES DE LA SABANA GRANDE:

PRINCIPAL - DON CARLOS

SUPLENTE - DON CECILIANO PESO

(Ordino Visitador de la Diócesis)

Amiguel de Guayaquil, a cargo del

Comisario Visitador de la Ciudad, Sr.

Manuel Estévez Franco - Libro de

Compraventas del año 1842

Cuando sus padres llamaron ELOY al niño, difícilmente podían recordar que el santo de aquel nombre fué un ilustre Ministro y Tesorero de dos reyes franceses: Clotario II y Dagoberto, su hijo. El remoto Ministro y Tesorero de estos dos monarcas merovingios había, pues, de amparar al Premier de una Democracia y al Tesorero o Guardián de los ideales libertarios de una porción de la América contemporánea

Y lo fué, porque, en verdad, don Manuel Alfaro González era republicano a carta cabal. De Dña. María de la Natividad Delgado López nadie ha de dudar de que, nacida a principios del siglo XIX, en la América liberada por Bolívar y por Sucre, era de aquellas mujeres capaces de concebir un hombre de la talla de DON ELOY ALFARO.

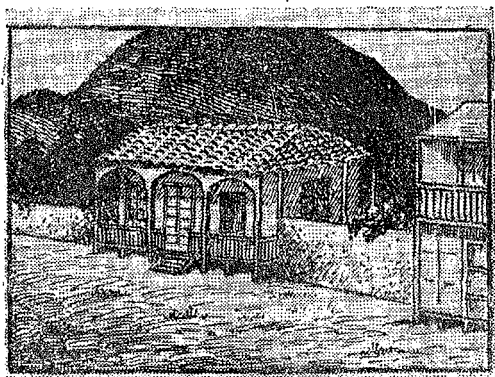
Resumiendo, aquel año de 1842, en que naciera el futuro general, hemos de ver claro cómo una fuerza inevitable condice los destinos de los hombres y los produce, exactamente, en las circunstancias en que deben ser producidos. La tiranía del primer Flores se predisponía a la actuación cada vez más negra de su negro cometido: la extranjerización de la nacionalidad ecuatoriana llevaba camino de afianzarse sobre bases más incommovibles; las huellas del gobierno de Rocafuerte iban a ser borradas con sangre y lodo; la Patria, acaso, se amonaba, desde entonces, entre ciertos manejos de los políticos de Nueva Granada y otros ciertos manejos de los diplomáticos del Perú, que acreditaba en Quito Ministros como don Matías León. Si el lince septentrional del Ecuador no iba hasta el Guáitara y el Patate, el Meridional ya se iba restringiendo sobre las provincias de Manabí y Jaén.

En lo demás, muchos de aquellos cuyos nombres figuran en este libro recordatorio del Centenario del nacimiento de Alfaro, no constarían en él, si no ocurriese, felizmente para ellos, la rara casualidad de haber gobernado y actuado cuando venía al mundo uno de los hombres más eminentes del Hemisferio Occidental.

LA EMPRESA EDITORA

CHALET DONDE NACIO EL GENERAL DON ELOY ALFARO

El histórico chalet donde nació el señor General don ELOY ALFARO, en Montecristi, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el 25 de Junio de 1842, figura en la presente gráfica reconstruido a pluma por el condecorado dibujante guayaquileño, Virgilio Jaime Salinas.



Cuando existía dicho chalet, después de haberse asentado del lugar la familia Alfaro, sirvió de Escuela particular, primeramente, y, luego, vivió en él, por muchos años, una familia manufacturera de sombreros de paja toquilla, de apellido Briones y de allí fué extraído un pedazo de madera donde estaba incrustado un gancho de hamaca que era la que usaba don ELOY en sus horas de descanso. Nosotros hemos visto el pedazo de madera, exhibido entre las reliquias históricas nacionales en el Museo Municipal de Guayaquil, con su respectiva información y, además, con un certificado del Notario Público de Montecristi, que presencié el corte del estante en el interior del edificio.

Hoy, el patriotismo montecristense, fiel guardador de la memoria del ilustre americano, ha reconstruido el histórico edificio, dividiendo su interior en tres salones: uno que sirve de sala de recibo y cuyas paredes están engalanadas con la fotografía del Héroe y las de sus padres, hermanos y sobrinos que junto a él tuvieron destacada actuación en la vida nacional; otro está destinado a Museo y en él se conservan la espada, el bastón, el sombrero y más prendas del Gran Caudillo; y el otro está convertido en Biblioteca, cuyos anaqueles recogerán la copiosa bibliografía que dentro y fuera del país ha circulado y seguirá produciéndose sobre la vida y la obra del preclaro ecuatoriano.

LA CASA DE ALFARO, como se denomina actualmente al chalet reconstruido, está bajo la acertada dirección del historiógrafo, escritor y periodista manabita, don Fernando Zevallos M.



J. J. Pino de Icaza

Historiador y
Literato

Escribe: J. J. Pino de Icaza

Las gallinas, que mansamente escaraban la tierra, se agitaron de súbito, y un cloqueo desesperado de notas agudas, como un escalofrío de terror, pobló el patio, que el sol bañaba con sus luces de oro, en el medio-día rural, ardiente y perfumado de mentas salvajes. En el cielo azul, brufido como una lápida de lapizlázuli, un punto negro, imperceptible al principio, iba tomando cuerpo con creciente rapidez. Un minuto después era perfectamente visible y distinto. Y en el espacio, que fingía una copa invertida de azulejos, cayendo sobre los lejanos horizontes, la silueta de un ave rapaz empezó a cernerse en lentos vuelos circulares, como oteando la presa para el hurto asesino y el despojo sangriento que llevar a sus soledades de los riscos ásperos y lejanos.

Al llamado angustioso y estridente, la pollada corrió a buscar refugio bajo las maternales alas propicias, desde los extremos del patio. Y un grupo palpitante de plumas erizadas erigió un rústico y móvil simulacro de tímidas alertas, en el centro. Los gallos formaron, en rueda equidistante, una línea ondulante de defensa; y un temblor de crestas rojas inflamadas, riñó un halo de llamas encendidas sobre el puñal de nácar de los picos buídos.

En el corral frontero, donde el relincho agudo de caballos y yeguas parecía una protesta al lazo y a la silla, los hombres suspendieron sus tareas. Lentamente y en silencio, se fueron acercando a las tranqueras y, acodados en ellas, expectaron el duelo. El gavián seguía descendiendo y cada vez eran más cortos los círculos concéntricos. Con los réños tensos e inmóviles, se dejaba caer sobre el medroso grupo, en un graznido de victoria que era un insulto.

Al angustioso reclamo, una silueta de mujer surgió —sin que el entarimado de pino delatara su pase— junto al balcón de la ancha galería de la blanca casita, tejida de parásitas, que trepaban por los tocos estantes, festoneando las paredes de cortinas umbrasas y bordeando de clemátides y azahares las ventanas, doradas por los rayos del sol.

Llevaba en las manos —con soltura— una pequeña carabina, un juguete peligroso, que parecía un despropósito en aquellas manos elegantes y finas, hechas para el beso y la acaricia amorosa y, que, sin embargo, sabían dar la muerte.

Sin que nadie lo viera, se echó el arma a la cara y visó con cuidado. Pero fué sólo un minuto. El sol prendió de súbito una fugaz llamarada de oro sobre el cañón de acero reluciente. El arma se coronó con el humo del disparo y la detonación fué día-tando su eco, sobre la amplia sabana y los dormidos salitrales, en el asfixiante medio-día.

Quebrada el ala, el gavián descendía tangencialmente a la línea de estacas que marcaban el límite del predio.

Súbito, sobre la gran "S" blanca del camino, se oyó el galope sonoro de un caballo y envuelto en una polvareda de átomos de oro, un jinete cruzó, como una exalación, po-trente a los corrales. A una ligera insinuación de espuelas, atravesó —los jarretes tendidos y los músculos tensos— de un salto, las tranqueras. Y, justo, en el momento que el gavián —las alas extendidas— iba a caer pesadamente en tierra, el jinete, más ri-

COLORADO,

NIDO

DEL

AGUILA

ROJA.

EL VIEJO LUCHADOR

lo en el gesto y a riesgo quizá de desnucarse, en un esquinco, que a poco más lo derzona, lo atrapé con las manos. El equino, espantado, se encabrió; pateó al aire con cascos traseros, en tanto que la boca se le cubría de espuma. Pero la mano firme del cete quebró, bajo las riendas, la rebeldía del bruto. Y el corcel se detuvo al pie de escalera, bañado en sudor, arqueada la cerviz y escarvando la tierra. El jinete tiró riendas y desmontó de un salto.

De las bardas del corral, subía ya un graz clamoroso. Se llenaba el camino de gases y gritos. La brisa fuerte que soplabá, chocaba contra brazos levantados, en un n de hierro: picas, hoces, instrumentos de labranza. El corredor se poblaba de conusas siluetas.

ISABEL MIENTES bajaba al encuentro de Eloy Alfaro. Morena. La cabellera curules sobre el cuello. Los ojos almendrados, garzos, cargados de una sombra de dorada voluptuosidad, que le amaratava los párpados. El cuerpo juncal y delicioso en el estalle de la cintura estrecha y el vientre sumido, destacando los senos altos y erectos, strábicos y pequeños bajo la blusa de saraza blanca, cruzada de meridianos rojos, como dos peras de delicada dulzura. Los brazos armoniosos y delgados. Las manos finas aristocráticas. Y bajo la almidonada pollera campesina, remate de dos piernas, que el eseo adivina largas y bien formadas, los piececillos delicados, de tobillos esbeltos, ocultos en las abarcas de toquilla: pies de cabrita saltadora, para el simíl discreto de un cantar de Cantares campesino.

Eloy Alfaro, tiró el palpitante despojo a los pies de la mozueta. — "Chavela, le e dijo, es tu mejor trofeo de Diana Cazadora. Y un feliz augurio de tu boda. No hay presa que te escape. Donde pones el ojo, pones la bala. Ya sea en el corazón de Pascual Alvia, ya sea en el plumón de un gavilán".

Isabel Mientes de Alvia, ruborosa, deshacía nerviosamente una cinta de su tocado y, con la punta del calzado alizaba el plumón del ave muerta, que la brisa alborotaba de cuando en cuando.

Eloy Alfaro se volvió hacia las peonadas que lo aclamaban. Así, de pie, en la rústica escalera, iluminado en la luz de la belleza de Isabel Mientes, y rodeado de figuras de labradores, en el cromo de fondo del agro manabita, tenía la sequción romántica y demagógica de un La-Rochejaquelin, de la palustre tierra baja ecuatoriana.

Bajo, delgado, cenceño. Blanco el rostro, al que dieron barniz bronceado de canela indiana, los soles y el bochorno de la sabana manabita, era la suya, una fisonomía inolvidable para quien lo viese por primera vez. Las facciones fuertemente acusadas por lo tenaz de la voluntad que las animaba, quizá por lo espartano de la psiquis, que se traducía en la brevedad del maxilar; y que, preludiaba ya, la prócera máscara definitiva del Caudillo del Demos, durante medio siglo. Vestía cotona blanca y pantalón de casinete gris a cuadros, que se metía entre las altas botas relucientes. El clásico pañuelo rojo de los campesinos manabitas se anudaba a su cuello. Y sobre la frente, nido de concepciones nobles y atrevidas, el blanco "jipijapa" libertario, de alas suaves y airosas, daba sombra romántica a las sienas y propiciaba el vuelo de las altas quimeras de sus sueños de apóstol.

"Compañeros: gritó, — y su voz creció sobre las llanuras ardientes, sobre los salitrales asfixiados, como el eco mismo de la tierra oprimida, — aplaudís una hazaña que emociona vuestros corazones de hombres bravos. Os embriaga de orgullo, la acción valiente y elegante realizada por manos suaves de mujer, porque esta mujer es bella y arrogante, y amáis en élla, el símbolo de la hembra manabita, que brinda al amor el nido maravilloso de su regazo virgen; pero, reserva — en odio a la coyunda artera — el pago de la muerte, en el gesto viril del brazo armado, al opresor y al enemigo. Vibráis Isabel y se disparo. Sea! Más no olvidéis, conmigo — honrados labradores de "Co-lombia" — que aquí, sobre estas tierras de Manabí, gloriosas, se extiende ya la noche de las alas — unás voraz halcón de presa, que no dá paz a garra y pico, sobre el plumón inermes de los polluelos de águila del solar manabita. Desde el Ande lejano, desde los



ALFARO EN SU PRIMERA ACCIÓN DE ARMAS



ELOY ALFARO

*Fotografía de 1864,
cuando se unió a la
bandera de la libertad.
En esta época, él
luchó en la guerra
libre y luchó por las
libertades públicas.*

FRANCISCO JAVIER SALAZAR

General del Ejército y Gobernador de Manabí en 1864, cuando Montecristi era capital de la Provincia y de donde lo sacaron Alfaro, llevándose en su cuartel general en Colorado.



JOSÉ MARÍA ALBAN

**COMPANEROS
DE
ALFARO**

**EN LA AUDAZ
Y PELIGROSA
EMPRESA**



BRAULIO REYES



FELIPE CASTRO



GRUMO MIENTES



JUAN PELIGANO



RICARDO SAMANIEGO



PASCUAL ALVIA



JOSÉ ROSA LUCAS



ISABEL MIENTES DE ALVIA



LA MULATA MARTINA

1. En la primera línea que se encuentra, después de Montecristi, entre los chorcos de "Colorado" y "Moriso", en el punto que aparece en esta página, hay el siguiente inscripción: "En este lugar, el señor Eloy Alfaro, con 25 individuos más, sacó, vital de guerra, y fundó una Compañía de 60 soldados veteranos, al mando del Capitán N. Acosta, que murió el 5 de Junio de 1864, el Gobierno Constitucional del Dr. Gabriel García Moreno, para enfrentar las fuerzas montecristinas en Montecristi, — Junio 5, de 1864". — 2. El 5 de Junio de 1864, en la casa de Antonio Franco, en el sitio de "Colorado", un grupo de ciudadanos, entre sus nombres de guerra con la siguiente inscripción: "los que han reconocido por el Sr. J. C. Cerros de Montecristi, los 1861, con motivo de la visita del General Eloy Alfaro, a la provincia de un momento. Casa que sirvió de Cuartel General a los patriotas revolucionarios de 1864, sus fueron comandados por los señores Eloy Alfaro y José María Alban, el primer hoy General y Jefe Supremo de la República. — Con la casa fue destruida, a 20 de este lugar donde estuvo, entre esta plaza, con estas fuerzas. "Solo, en que estuvo la casa, que sirvió de Cuartel General a la liberación, nos el 5 de Junio de 1864, proclamó en favor de sus libertadores patriotas, comandados por los señores Eloy Alfaro y José María Alban, en Mayo 25 de 1864". — 3. En Montecristi, en la calle "10 de Agosto", donde está actualmente este edificio, propiedad de Cristóbal Delgado, está la casa de Victoria Balboa, en donde vivió una hija de esta "Chica Balboa", hija del General Francisco Javier Salazar en ese entonces Gobernador de la Provincia. En el sitio donde se fue destruida una plaza, con estas inscripciones: "Casa, sirvió al señor Eloy Alfaro, hoy General y Jefe Supremo, en la República, en Junio de 1864, compañeros, apodó el General Francisco Javier Salazar, Gobernador de esta Provincia, el día 5 de Junio de 1864, en donde lo llevó al Cuartel General de Colorado — Montecristi, Junio 5 de 1864".

campanarios conventuales de Quito, se desprende la bandada de cuervos, que desbarran el nido pródigo del Cara, las tierras comuneras del Cayapa. El mayoral del latifundio andino, el político capitalino de ruana y chonta puño de oro, y el jesuita que importó la Tiranía, para apagar en las conciencias el amor a la Libertad, nos han enviado ya al verdugo. Allí también —y su mano señalaba tras los cerros cercanos— en la histórica y señorial villa de Monteeristi, en la capital Manabita, Salazar rompe diariamente la paz del agro, con el estrépito de los fusilamientos y aterroriza a la ciudad, con el espectáculo de sus cadalsos medio-evaes, en tanto sube al cielo, con el "¡ay!" de los mártires, el regueldo de sus lujurias de marrano. Pero ha llegado la hora del castigo. "Corrales", la mota verde del predio ganadero, "Colorado", la aldea roja en que llamean los sueños libertarios, prenden en la noche conventual que envuelve al Ecuador, la columna de fuego que guiaba a los israelitas proscritos, en el camino de la tierra prometida. Cada casa y hogar dan a luz el milagro del Fénix de la Libertad. Que el disparo de Isabel Muentes de Alvia sea la señal de la insurrección. Madres, hijas y esposas, cambiadas en las manos de los héroes, las hoces por los fusiles libertarios. Ciudadanos: ha llegado la hora de la sanción. Echemos abajo la Tiranía Conservadora. Terminemos con la coyunda teocrática, que oprime a la noble tierra de Atahualpa, que fué la primera en el grito de Independencia. Y que el dolor y la sangre fecunden la entraña del pueblo ecuatoriano, para que nazca radioso el porvenir. Ciudadanos de "Corrales", patriotas de "Colorado", ¡Abajo Salazar! ¡Abajo los curuchupas! ¡Viva el General Urvina! ¡Viv el Partido Liberal!"

La voz del joven campesino, que empezará temblorosa, y como asustada por su propia audacia, se había elevado, insensiblemente, en su viril oratoria, hasta rugir vibrante sobre la multitud de labradores, como el acento mismo de los cálidos campos.

Las multitudes saben cuando les nace un Jefe. El parto mismo, el desgarrón gozoso, lo sienten en la entraña del alma. El propio corazón de las mesnadas populares, placenta es para el cordón umbilical en que absorbe el Caudillo, cálida sangre de emoción. Por eso, también el corazón del Jefe late con los dolores de su Pueblo. Y habría que datar de aquel minuto, el nacimiento político de ELOY ALFARO. En aquella tarde de mayo de 1864, el Demos Ecuatoriano halló su más auténtico Caudillo. Encontró su voz precisa, su expresión inconfundible e inequívoca. Fué el parto de la entraña mágica que rubricó el vagido del infanzón del pueblo y el desgarrado alarido de las masas. Quizás por ello, ante la admonición resuelta del hijo del agro atropellado, del tribuno del monte, del futuro encabezilla, la muchedumbre echó a volar el grito, que iba, durante medio siglo por venir, a resonar, de frontera a frontera, de mota en mota, del terreno patrio, a concretar todas las cóleras y todos los anhelos populares, el grito de reivindicación y de cariño, de rabia y de esperanzas:

"Viva Alfaro, carajo!!!!".

Aquella tarde de Junio de 1864. El sol se metía de rondón en la amplia galería de la blanca casita de "Corrales". En la hamaca esquinera, en mangas de camisa, desabrochado el cuello y en la mano el pañuelo, Eloy Alfaro callaba tercamente. Sólo sus manos, que iban con frecuencia a la frente, enjugando el sudor que le caía en gruesas gotas, delataban su nerviosidad.

Amodorrados en las sillas y en los escabeles que yacían aquí y allá, desordenados, Bruno Muentes, Tadeo Piedra y Braulio Reyes levantaban, de cuando, en cuando las cebezas, cada vez que algún ruido en el camino frontero quebraba la quietud bochornosa de la tarde. Pascual Alvia media, a grandes trancos, el entarimado del piso, e Isabel Muen-

**EL TIRANO CONTRA
QUIEN HIZO ALFARO
SU PRIMERA ACCION
DE ARMAS**



**Dr. Gabriel García
Moreno,**

el terrible tirano teocrático contra quien se enfrentó ALFARO en su primera acción de armas, el 5 de Junio de 1864, en el sitio "Colorado", cuando apenas contaba 22 años de edad.

cuando la voz melodiosa de Martina, anunció con cautela, que amordazaba la alegría:

• "El es".....

José María Albán se dejó caer pesadamente sobre la silla, que ávidas manos le brindaban. Tragó de un golpe el contenido de un cántaro de agua que Isabel Muentes puso en sus manos. Hizo dos o tres pausas sobre el húmedo borde del porrón. Se limpió los labios con el pañuelo. Carraspeó ligeramente y se dispuso a hablar. Ninguno había interrumpido la corta preparación de su discurso. Ávidos los oídos, tendidas las cabezas hacia el huésped, esperaban en medio de un silencio nervioso, que José María Albán quisiese comenzar.

Y el recién llegado habló. La palabra fina, sobria, que delataba el fático convenio:

—"Me complace el encontrarlos reunidos, pues así me ahorraré otra cabalgata. Vengo ahora directamente de Manta, pero anteaayer estuve en Jipijapa y ayer en Portoviejo. En tres días he visitado las cabeceras cantonales y algunos caseríos; aunque no quise entrar en Montecristi, porque ya conocía las órdenes de captura. Tan sólo me acerqué a "El Aromo", en todas partes he podido constatar una exaltación de los ánimos, que me hubiera complacido en otro momento, pero que ahora — dada la orden impartida por el General Urquina, de "no moverse"— es necesario contener. Así se lo hice entender con gran trabajo a don Pedro León Villota —Presidente del Concejo de Jipijapa—, al frente de un grupo de ediles, como Antonio Andrade, Manuel Navarrete, Anto-

tes de Alvia, muellemente hundida en la silla de viaje, callaba, contemplando el ir y venir de su marido, con ojos vagos y como absorbidos en el devanar de algún sueño interior. Acodada en el balaustré del balcón, media oculta por la tolda, que tamizaba un poco la ardencia de los rayos solares, la miudata Martina, —una hija de antiguos esclavos libertos del viejo chapetón don Manuel Alfaro y González, padre de Eloy, y compañera de los juegos infantiles del cabeceilla— era el alerta vivo sobre la caja de resonancia del sondero mcluturo; centinela de ojos ciertos y corazón adicto en esa hora, en que la traición podía sembrar flores de muerto sobre los cementerios campesinos.

—"Tarda ya", dijo, con voz velada como saliendo de un sueño, Isabel Muentes.

Ningún acento se elevó en respuesta al suyo, porque en el mismo momento, el galope sonoro de un caballo ahuyentó la araña tejedora del silencio y espantó los fantasmas que cada cual evocaba en su memoria. Fué un minuto sólo. Los oídos eran antenas y los ojos lamían el escotillón de la escalera,

**EL JEFE DE LA RE-
VOLUCION EN 1864**



**General José María
Urquina.**

que desde Lima dirigía la conspiración armada contra García Moreno, cuando ALFARO realizó su primera acción de armas en "Colorado", el 5 de Junio de 1864.

nio Villafuerte, Víctor Mera, Pedro Alcántara Vera y Francisco Castro, es el más exigente en desatar la guerra civil. La misma terquedad encontré en don Francisco Menéndez, a quien visité en Portoviejo. Buen costurero, —como es nuestro diputado a la Convención del 61— mantiene el criterio de que el Régimen actual es un gobierno de "sarranos" que absorbe al país en beneficio de Quito. Lo roe el resentimiento de haber dado su voto a don Gabriel García Moreno para la Presidencia, creyéndolo un activo "guayaco"; y ahora, vé con dolor, que se rodea de los clanes florenos de la capital. Quiere entrar en la revuelta y pronto. Hasta don José Moreira —como antiguo educando de los Jesuitas— de acuerdo con la formulita de "sua vitæ in modo, fortiter in re"— vibra por empezar a cavar el terreno bajo los pies de Salazar! Y ¡ay!, lo que me entusiasma! y, desgraciadamente me veo en el caso de moderar, es el observar que la idea revolucionaria se extiende como un reguero de pólvora. Hasta las mujeres han entrado en la conspiración. En Montecristi y en Chone, son las muchachas las que hacen desertarse, ora a los milicianos, ora a los mismos soldados de línea que vienen de Guayaquil. Así, por cuestiones de falda, han huido del servicio el Comandante Arboleda y con él se han ido unos 50 hombres. Otros tantos se han llevado el Capitán Juan Moreira. Con todos ellos me entré-visité en "El Aroma", donde me rodean por ahora. Pero, a todos tuve que contarles la orden de mi General Urquina. "Esperar que se produzca el golpe en Quito y lanzarse, sólo entonces, a una revolución en grande".

—"Revolución en grande!, bah! —interrumpió Muentes—. En Manabí no se presen-
tan para éllo, ni el terreno, ni los hombres. Aquí, lo que cabe es una "montonera".

Nadie recogió la frase. Porque en el mismo momento, Eloy Alfaro interrogó —con voz severa— a don José María:

—"En resumen, les negó toda cooperación?"

—"Sí. No es posible hacer nada, en tanto que no se tengan noticias de la capital y del General Maldonado. Y ahora es más inoportuno, pues Salazar ha pedido refuerzos a Guayaquil. A las tropas de Balbín, van a añadirse en breve, nuevos cuerpos. Qué hacer? Se los dije honradamente, y parece que así lo entendieron, aunque algunos de ellos, a regañadientes..... Ustedes aprobarán lo que he hecho. Las órdenes del General Urquina, y las repetidas exigencias del General Guillermo Franco me señalan una estricta disciplina".

Y, notando desaprobación a sus palabras, terminó:

—Además, soy aquí el Jefe Civil y Militar de la revolución. El que no quiera obedecer no es de los nuestros".

Eloy Alfaro se irguió violentamente, y su voz tenía un matiz de reconvención y de resentimiento:

—"Don José María, dijo, usted ha podido hacer lo que ha hecho. Pero, hay órdenes y órdenes. Si un soldado debe ceñirse a la disciplina, un político debe conocer el momento en que es, fatalmente, de necesaria habilidad, el violarla. Salazar malicia, si es que no lo sabe, nuestros manejos revolucionarios. Intuye el polvorín, listo a estallar bajo sus pies y a arrebatarlo. No faltan Judas, que le hayan señalado las manos que deben encender la mecha respectiva. Yo quiero que si mi sangre se derrama no sea estérilmente. Yo también vengo de Lima, y he recibido las mismas órdenes de Urquina: "No moverse, si no se produce el golpe en el Interior". Pero el golpe se ha producido yá, posiblemente. En el mismo momento que llegaba de Lima, la costa estaba llena de espías, y me ha sido necesario desembarcar en una caleta desconocida. Feliz Salazar, si hubiera podido echarme el guante. Pero a estas horas debe saber que ya he desembarcado. Y no es cuestión de irle a decir que esté tranquilo, que no vamos a hacer nada. Ni lo creería, ni yo soy el hombre para ponerme en esa postura. Usted haga lo que quiera, pero yo he de salvar a los comprometidos. Y no me queda más que un camino. Tomar preso a Salazar, en el acto, y obligarlo a darme, en rehén, un salvo-conducto para todos, a fin de que puedan salir del país".

ALFARO, desde muy joven, fomentó
la inmigración de valores humanos.

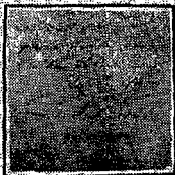


DE PIE. ELOY ALFARO
A LOS 25 AÑOS DE
EDAD ACOMPAÑADO
DE SU HERMANO
MARCOS, QUE ESTA
SENTADO.

Fotografía dedi-
cada al Dr. Chas
Salmon con el signen-
te autógrafo, cuya
fotocopia se inserta.
"Dedicado a mi inolui-
dable amigo Dr.
Chas Salmon.
(F) Eloy Alfaro
Pma. 12 de Set, 1867"

CARLOS SALMON,
CIRUJANO | DOCTOR EN MEDICINA
GRADUADO

FOTOCOPIA DE LA PROPAGANDA
PROFESIONAL DEL DR.
Salmon, AL LLEGAR A
MANABI, HOSPEDANDO-
SE EN LA CASA DE
ALFARO.



FOTOCOPIA
DE LA DEDICA-
TORIA EN REFEREN-
CIA.



Dr. Chas Salmon y
SU HIJO CARLOS
ALEJO, ESTUDIAN-
TE DE MEDICINA,
QUIEN CONSULTA
A SU ILUSTRE PA-
DRE.

El Dr. Salmon vino
al Ecuador invita-
do por el joven
Eloy Alfaro, quien
gustaba cultivar
relaciones con
las notabilidades
científicas del
mundo.

EL VIEJO LUCHADOR

—“O para que se queden tranquilos en su casa” -- interrumpió Isabel Muentes.

—“Difícil lo veo, querida amiga --replicó Eloy Alfaro—. Salazar aceptaría todo, cambio de su libertad, pero al siguiente día, ¡guay! de aquellos que no hubieren aprobado el primer momento, para ponerse en cobro. No quisiera verme en el pellejo de gano de ellos, en los banquetes de la Plaza de Montecristi”.

Isabel Muentes se estremeció:

—“No se atrevería a tanto” --dijo.

—“¿Que nó? Ya lo ha hecho”.

—“Qué vá, pues, á hacer usted?” --interrumpió José María Albán.

—“Lo dicho. Esta tarde, tomaremos preso a Salazar. Es el minuto preciso. Hoy embarca el Batallón de Línea, que hicimos correr ayer, en el camino de Manta. La estancia de Salazar va a costarle caro. Ayer, tras una borrachera de coñac Bisquit, en casa de la Chana Bailón, le ha asegurado a don Pepe Reyes, que se pasea solo, hoy afordecer, y durante una semana, por el camino en que corrieron ayer los soldados, e cuentan que era gracioso: con los ojos encendidos, la lengua estropajosa, sentándose la Chana en las rodillas y metiéndole las manos por entre el corpiño, para acariciar sus túrgidos senos de la chola, le decía, a don Pepe Reyes: “Sus revolucionarios? Me otro en ellos! Que vengan! Ninguno de los cabecillas es hombre para mí. Le apuesto, don Pepe, a que me pasee en pleno vivac revolucionario, sin que se atrevan a ponerme un dedo encima! Ya sé que el Alfariño está aquí. Y sé también que él ha sido el de sorpresa de ayer. Vñya!, dígame que me e... en su persona! Que venga, carajo! me venga con el Albán y con el Alvia, carajo!”-- Y, haciendo un gesto obsceno, terminó diciendo:— “Puñeta, que vengan para dárcles por el c...!”

José María Albán sonrió:

—“Sí, está pintando al Salazar de Montecristi—, dijo. Porque el reverso de la medalla, el Salazar culto y diplomático de la capital, se lo guarda para cuando le conviene hacer el “galantuomo”, en los salones de Guayaquil, o cuando se le echa encima la mirada del tirano..... Pero, ¿cuál es su plan? Perdone mi insistencia”.

—“Tomarlo hoy, para obligarlo a que nos dé las suficientes garantías”.

—“Y a qué hora será eso?”.

—“Al instante, respondió Alfaro—. Los muchachos están listos, Alvia, Muentes y Samaniego me acompañan. En las afueras me esperan los demás.....”

Y se levantó bruscamente de la hamaca, en la que se había reclinado de nuevo. Alvia, Muentes y Samaniego lo imitaron. La mulata unió las manos, como si quisiera detenerlo desde lejos, y sus ojos se llenaron de lágrimas. Isabel Muentes de Alvia salió rápidamente, ahogando un suspiro. Estaba recién en cinta y sus pasos tenían esa melancolía sensual y armoniosa de las mujeres que el amor ha fecundado.

Unos segundos se la sintió andar por dentro, en la alcoba, revolviendo los armarios. Un son de seda ajada, delataba que sus manos removían el ajuar de su nido. El ajuar del hijo de Pascual Alvia. Volvió pasando un momento. Tenía los ojos rojos y sus manos acariciaban una cinta colorada, que debió haber sido blanca, por lo claro de algunos sitios donde la roja pintura no había impregnado fuertemente.

—“Eloy, dijo—. Esta es la cinta con que, en días pasados até el troce del gavilán que se cebaba en mi pollada. Usted lo verá, en la sangre que ha manchado de rojo su

blancura. Hoy, que van ustedes a la caza de otro gavilán, que hinca las garras en nuestros campos, ella le traiga buena suerte y sea el rojo símbolo insurgente de los libres. Esta vez, es a usted al que le toca traerlo, amarrado del arzón de la montura".

Eloy Alfaro se sonrió suavemente.

— "Gracias, Chavela, —dijo.

Y volviéndose a José María Albán, continuó:

— "Usted es libre de no acompañarnos, don Pepe. Pero, créame, siento que nuestra amistad se duela de este incidente y más me apena el que usted vaya a ser víctima de su propia ceguera".

José María Albán se encogió de hombros, en tanto que sus ojos se humedecían ligeramente. Quiso sonreír, para esconder su emoción, y no halló otra cosa que decirle, en son de amena broma:

— "Adiós, cabecilla sin gente!".

Eloy Alfaro miró a Albán, y lo deslumbró el relámpago de un presentimiento.

— "Adiós, gente sin cabeza!" —replicó.

Isabel Muentes reprimió un suspiro, en tanto que sus labios buscaban, con pasión, la boca de Pascual Alvia. La mulata se arrodilló a los pies de Eloy Alfaro:

— "Cuidate, amito Eloy" —rogó con un hilo de voz—. Si te pasa algo tu pobre negra moriría!

El cabecilla, como intuyendo el secreto arcano de aquel corazón humilde, sonrió, dulce y misericordiosamente, en tanto que su mano acariciaba la frente de la negra.

Abajo, relinchaban los caballos. Los jinetes montrón de un salto. Alvia volvió a subir la escalera. Y sus brazos se prendieron del cuerpo de su esposa, como la enredadera al árbol que de la transfunde la savia de la vida.

Bruno Muentes se volvió, ajestado:

— "Ey!, Pascual" —dijo—. No es esta hora de andar con besuquesos".

— Déjalo! —intercedió gravemente Eloy Alfaro—. La voluptuosidad manabita procrea hombres, no engendra cuturracos. El hombre es fruto de mujer y de ella vive.

Pascual Alvia se incorporaba ya, con los ojos brillantes, y, en los labios, el cortejo de una canción poblana....

El galope de los caballos golpeaba, rítmico, el camino.

— "Muchachos, dijo Eloy Alfaro—. Dividámonos: Alvia, Muentes y Samaniego vendrán conmigo. Los demás, Felipe Castro, José Rosario Lucas, Juan Muentes, Juan Feliciano Navarro, se quedarán con Braulio Reyes, a la entrada de Montecristi, esperando nuestra señal, que será un tiro de trabuco".

En silencio se adelantaron los cuatro jinetes. Frente a las primeras casas del poblado, la marcha se hizo más cauta. Por bajo la oscuridad de los aleros, los caballos se empaparon de sombra. Caía ya la tarde. Silbaba la perdiz en la soledad de los campos. Un tufó de agardiente y caramelos, de especias y de sarazas nuevas, venía desde la pulpería de la barriada. Se encendían las primeras estrellas y una canción de amor lloraba, anónima, en el bordón de las guitarras. Minutos breves se quemaban en las

cenizas de los cigarrillos. Segundos más, y un trote rápido denunciaba un jinete.

—“Es él” — anunció Muentes, que regresaba de la descubierta.

—“¡Alto!” — gritó una voz. Y una bala acentuó la amenaza. El viajero paró en seco su cabalgadura.

—“¿Quién vive!?”.

—“El Gobierno” — contestó el interpelado.

—“Pues, dése preso en nombre de la Revolución”, — replicó Eloy Alfaro.

El Coronel Francisco Javier Salazar, —pues era el Gobernador de Manabí en persona—, quiso retroceder y refugiarse en el zaguán de la casa de su amante, Chana Bailón, que se hallaba a pocos pasos.

Pero era tarde. Al tiro, la escolta que mandaba Braulio Reyes, llegaba al galope tendido.

—“Siga al centro de la escolta”, ordenó a Salazar, enérgicamente, la voz de Eloy Alfaro.

Los jinetes formaron una doble cadena, en torno al prisionero. En un galope fantástico, arrancó el grupo de revolucionarios, que se llevaba prisionero al Gobernador de Manabí.

A los tiros, la Compañía del Mayor Balbín se puso en movimiento. Pero no encontró a nadie. Apenas si en el horizonte, bañado por las primeras tintas de la noche, un torbellino de polvo parecía la huella de un lejano rodeo de la torada.

El Mayor Balbín echaba rayos y centellas. En vano interrogó a los vecinos del sitio. El rapto —si rapto hubo— se había cometido a la hora de la frugal cena campesina y ni una alma vió al señor Gobernador de Manabí, en esos momentos.

No en vano, el Mayor Balbín era de la raza de los Salazares. El chacal tras la pantera. Las prisiones de Montecristi rebosaban de ciudadanos inocentes. Y las pesquisas domiciliarias eran el pan de cada día.

Mientras tanto, el Gobernador de Manabí se holgaba en la casa de la mulata Martina, en la roja villa revolucionaria de “Colorado”.

Dos días después, el Mayor Balbín recibía un mensaje de su Jefe. Lo llevaba Braulio Reyes, en persona. Con el carácter de parlamentario, el campesino fue conducido a presencia del Mayor. Era portador de una carta de Salazar, en la que aseguraba estar bien tratado, indicando que los revolucionarios solicitaban el envío de una comisión, que tuviera plenos poderes para un tratado de paz.

Como una postdata, el Coronel Salazar desaconsejaba la remisión de fuerzas armadas por si estuviera en la mente de Balbín, el rescatarlos con violencia. Era rehen precioso y su muerte sería el gaje de cualquier invasión a “Colorado”.

Balbín tascaba el freno, en silencio.

Bien hubiera querido, él, poner a sangre y fuego la roja villa del agro montino, pero la amenaza velada de Alfaro, estaba clara en la postdata de Salazar, el alfil misterioso, que quizá diera el “jaque mate” a la tiranía garciana, cualquier día y se proclamara dueño y señor del feudo ecuatoriano.

La comisión, compuesta de numerosos vecinos, influyentes, de Montecristi, partió hacia "Colorado", en la mañana que rizaba los campos, con los lampos de luz de un sol líbido y suave. Al frente iba don José Reyes — homónimo "pecheño" del humilde campesino Reyes—, Reyes contra Reyes, en esa partida de ajedrez, en la que la revolución había soplado el caballo.

En la rústica habitación de la multa Martina, tuvo lugar la entrevista

Cordial y sincera, en apariencia. Pero, tras las frentes morenas y los ojos velados, cada cual se reservaba sus pensamientos:

Salazar no se negó a dar las garantías pedidas. Prometía, a los revolucionarios, que quisieran salir del país, un amplio salvo-conducto. Y a los que se sometiesen. Librarlos de una retaliación. Pero, se guardaba su venganza.

Eloy Alfaro, inquisito, y temiendo siempre, por los suyos, una traición de Salazar, no veía llegar la hora de embarcarse, en la nave que había de llevarlo a tierras lejanas.

Firmado el Tratado, los Jefes abandonaron "Colorado" con su prisionero y los personajes de la comisión de civiles. Salazar respiraba, con embriaguez, el aire libre de los campos. El pañuelo rojo de los revolucionarios, ponía sobre los pechos, una nota de sangre. Y el chaquet negro y el sombrero de copa de los plenipotenciarios rurales, era la copia ridícula de un funeral ciudadano. Funeral!?, de quién?. A quién aludía la "valdivia", cuando, en esa mañana clara trinaba su "ya acabó", en la arboleda del camino?

El regreso a Montecristi, fué una apoteosis....

La casa de doña Juana Barcia de Robles resplandecía de luces, en la noche de Montecristi. Afuera, las calles se arropaban, temblorosas, bajo el viento que venía del cerro vecino, y, apenas, unos cuantos faroles lamían con su lengua amarillenta la espesa sombra nocturna.

Los salones fulgían, bajo los apretados racimos de las lámparas de kerosene, cuyas camisolitas protegían una llama brillante de reflejos azulados.

En la esquina del salón de recibo, el piano familiar, en cuyas teclas dormían los caros sueños románticos de más de una generación lloraba, bajo los dedos romos de un pianista, la romanza de moda. Y los vales de Viena, y las polkas de Hungría, que, en el salón provinciano, añoraban, sin duda, los saraos de los parterres del Prater, gemían en las guitarras y en las bandurrias de lazos colorados, esparciendo su nostalgia, bajo los volutas del humo azulado de los cigarrillos.

En la noche fragante, de esencias carnales de mujer y jazmines del Cabo, el baile arrebatada en sus alas doradas, las parejas. Los cuerpos enlazados, los ojos en los ojos, la pasión en los labios y en los cuerpos, el lánguido regusto de las voluptuosidades reprimidas, el vals lento, vendía su secreto de amor.

La letra del antiguo minuetto, que tan bien traducía una romántica queja, cantó, en una voz dulce de mujer, subrayadas las intenciones:

"Dices que te vas mañana,
anda con Dios, amor mío,
anda y no bebas el agua
de la fuente del olvido.

"Dime que te vas con pena,
aunque no sea verdad;
si la mentira no es buena,
es santa la caridad."

Más de una mujer, cuyo corazón iba prendido a los pañuelos rojos de los revolucionarios, aprició entre sus brazos al compañero de una hora de embriaguez romántica.

Isabel Muentes sintió que se le humedecían los ojos. La mulata, que entraba con el charol de copas, se arrimó a la puerta para no caer. Su primera mirada fué a buscar a Eloy Alfaro. Sí, allí estaba cerca del balcón, en un grupo con Salazar, el Mayor Balbín, Pascual Alvia y José María Albán.

“Sí, señores, decía el coronel Salazar. Ahora somos amigos, de nuevo. Mejor dicho, yo no he dejado de ser de ustedes. Fatalmente, soy el representante del Gobierno. Y no puedo manifestar, públicamente, mi aprobación a la revuelta. Pero opino, con ustedes. El Gobierno de don Gabriel, es ya imposible para los ecuatorianos. El país lo rechaza, ya. Pudimos tener, en él, alguna esperanza, a raíz de la campaña contra Franco. Pero, él mismo se ha encargado de desvanecerla. No se puede olvidar que él ha sido el hombre de las propuestas a Trinité. El aliado de España, en esa cuestión de las guaneras peruanas.

Le debemos la humillación de Tulcán y Guaspud. El propio clero lo rechaza. Tapani ha demostrado ya, la reprobación de Roma por el asunto del fuero eclesiástico. Los obispos, Riofrío, Toral, Aguirre y Tola están onctra él. Guayaquil no lo quiere. Cuenca lo aborrece. Y Quito mismo, no olvida los ultrajes a Monseñor de Pasto y a los Canónigos de la Catedral. Ni los enredos de la Klínger. En lo que discrepamos, es en el hombre que debe sustituirlo. Ustedes creen que debe ser Urvina. Yo opino lo contrario. Urvina es un hombre desacreditado por dos administraciones desastrosas: la suya y la de Robles. Es, además, demasiado “rojo” y Quito se ha amparado bajo la bandera de la religión. Urvina evoca la unión con los “gólgotas” de Colombia. Con Mosquera y con López y el Gran Oriente de Bogotá. En cambio, yo insinuaría una coalición de hombres honrados, bajo el nombre de Antonio Flores. Es un hombre nuevo. Ha representado al Ecuador con lucimiento, en la cuestión de la deuda extranjera. Nos irracaría, además, la aristocracia toda de la capital y parte de la de Guayaquil. Porque en Guayaquil lo quieren los Marcos y los Ferruzolas, los Staggs y los Wrights. Antonio Flores nos daría el prestigio de la espada de su padre. Y Juan José Flores es la clave de la Costa, porque es el Comandante de Armas de la plaza porteña.... Yo quisiera hablar algo más con usted, querido Eloy, y creo que pudiéramos entendernos”.

Eloy Alfaro tuvo un gesto de disgusto:

“Nada con los “berruecos”, dijo—. Aún apestan a las breñas de la “jacoba” —añadió. Y le volteó la espalda. Alvia y Albán lo siguieron.

Salazar los vio alejarse, con la mirada de sus ojos vizcos, sin parpadear. Cuando calculó que no podían oírlo, se volvió hacia Balbín:

“Canallas!, —dijo—. Hacen remilgos pudorosos de colegialas y son capaces de los peores crímenes. Descuida! toda esta serie de humillaciones me la van a pagar! Y pronto!”.

Las horas se deslizaban vertiginosas. La media noche apagaba los faroles y los grillos cantaban a lo lejos. Los charoles de copas menudeaban. El Mayor Balbín tendió su mano enguantada a Isabel Muentes de Alvia. La orquesta preludiaba un vals.... Un tufa alcohólico se escapaba de sus labios gruesos. Un regüeldo repetido arrebolaba su rostro y ponía espuma pastosa entre sus labios.

Isabel Muentes era una pluma —rosa delicada, en los brazos paquidérmicos. Los ojos del Mayor Balbín, se fijaban indiscretos e insistentes en el escote de Isabel. Ante la desazón de la dama, sus labios sonrieron bestialmente. Y una de sus manos se posó, brusca, sobre el turgente pecho de la bella.

—“Pero qué buenas tetas, tiene usted”, —le plantó a boca de jarro.

No pudo continuar. La mano de Isabel Muentes caía sobre su cara, como un fla-

gelo de pétalos de rosa. Era el guante de guerra. Los bandos se agruparon. Salieron de los cintos, las pistolas y las espadas. Por el vano de una puerta interior, una mano apareció... El cañón visaba ya la espalda de Eloy Alfaro. El grito de la mulata lo salvó:

—“Amito Eloy, que te matan!”.

Fué un momento dramático. El cabecilla saltó a un lado y la bala fué a romper un espejo de la sala. Eloy Alfaro se cruzó de brazos. Adentro, en la alcoba, se sintieron pasos, que precipitadamente se alejaban....

Doña Juana Barcia de Robles, apareció.

—“Señores, dijo, qué es esto? Hasta los caballos se desensillan para entrar en la pesebrera”. Y se acercó a Salazar.

—“Con su perdón, mi Coronel. Déme acá esos arreos”, insinuó, señalando la espada y la pistola. Salazar vaciló, pero ya Alfaro se desceñía el cinturón, del que pendían la puñalera y el revólver.

—“Aquí tiene, señora”, exclamó, poniéndolas en sus manos.

Avergonzado, Salazar lo imitó.

Con sonrisas irónicas y palabras oportunas, doña Juana iba haciendo el rodeo de la sala, requisando las armas. Algunas damas la imitaron. Cargadas de despojos militares entraron al elegante dormitorio de la anfitriona. Pistolas y espadas yacieron confundidas, sobre la hermosa colcha del lecho. Doña Juana, con sus propias manos encerró el bélico despojo en su bañi, perfumado de espejigos montuvios.

Horas después, cantaban los gallos.... A ruego de doña Juana, Salazar y Alfaro se abrazaron.

“Carajo! No me guarde rencor Eloy, dijo Francisco Javier Salazar. Son los calores de las copas. Váyase tranquilo! Por mi parte, todo está ya olvidado.

Carajo!, aquí, en confianza, qué bonita mujer tiene Pascual Alvia. Y es brava y es caliente. Creo que la tiene preñada. Lo que es a mí, se me ha calentado la... cabeza, y me voy a la cama de la Chana Bailón. En cuanto a usted, no desaire a la mulatita, que se le insinúa”.

Eloy Alfaro sonrió, con desprecio.

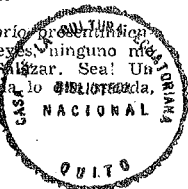
—“Por favor, le pido, que no me nombre a Isabel Muentes en unión de semejante pelanduzca. Y en lo que a Martina se refiere, debo decirle, que es una muhacha honesta y casi una hermana para mí. Basta señor Gobernador!”.

Y le volvió la espalda. Salazar se quedó viéndolo alejarse, en tanto que su cabeza adquiría un tic-tac, entre irónico y resentido:

—“Ya me la pagarán”, -dijo hablando consigo mismo. Y precipitándose a la escalera, montó de un golpe en su soberbio alazán, que un soldado le sostenía del diestro. Un momento después, se perdía al fondo de la calle.

Horas más tarde, Eloy Alfaro se embarcaba, en Manta, en el vapor “Anne”. En la playa, Pascual Alvia, y su esposa, le daban sus adioses cordialmente.

—“Pascual; dijo Eloy Alfaro, con acento en el que latía un sombrío presentimiento: no me luan querido acompañar. Ni tú, ni Bruno, ni Piedra, ni Reyes, ninguno me ha creído, cuando les he dicho que se guarden de la venganza de Salazar. Sea! Un presentimiento me dice que no nos hemos de volver a ver. Pero, suceda lo que suceda,



acuérdate, Isabel, que en el corazón de Eloy Alfaro, siempre habrá un recuerdo y un hogar para la esposa y el hijo de Pascual Alvia".

La negra Martina, sollozaba, en silencio. Lentas lágrimas le corrían por las mejillas.

—“Amito Eloy, le dijo, que la Virgen Santa te cubra con su manto. Talvez, cuando vuelvas, la pobre negra sólo sea un nombre en tu memoria y una tumba en el panteón”.

Los labios de Martina ya se abrían para dejar escapar su pobre secreto. Eloy Alfaro, profundo conocedor de corazones, rehusó la perla que caía en su mano.

Con gracia única, interrumpió a la mulatita, con una suave broma, destinada a distraer la mente de la pobre muchacha, y que, sin embargo, fué el augurio del destino:

“Qué has de morir, criatura!, todavía me has de ver de Presidente de la República”.

Y, en tanto que la imaginación ardiente de la zamba evocaba el cortejo de los uniformes y las elegancias de los fraquets, cruzados por la banda. Eloy Alfaro saltó al bote. Los remeros empezaron a bogar....

* * *

Días después, se cumplía el augurio de Eloy Alfaro. Pelotones de esbirros recorrían la provincia, en busca de los comprometidos en la última conspiración. Pascual Alvia, arrancado de los brazos de su esposa, recibía, en unión de su cuñado, Bruno Muentes, la muerte en los banquillos de Montecristi, con todos los refinamientos medio-evales, que el Gobernador de Manabí, imprimía a las ejecuciones. En Jipijapa, se ejecutaba a Tadeo Piedra, y en el mismo Montecristi, poco más tarde, era el turno de Braulio Reyes. Camino de la Serranía, entre escoltas armadas, iba José María Albán, a los calabozos de aquel cuartel de Artillería, en donde el cáncer consumía a Juan Borja, y donde esperaba la muerte el General Manuel Tomás de Maldonado.

* * *

En gracil casita de “Colorado”, Isabel Muentes de Alvia, con los brazos cruzados sobre el grávido vientre, esperaba al hijo póstumo del triste amor de Pascual Alvia. A los pies, la negra Martina evocaba, entre sollozos de rabia, la figura del caudillo, que un día sería el Vengador.

(DE ROSTROS ANTIGUOS Y PAPELES VIEJOS).

Bella y sentida carta en la que Alfaro solicita la aquiescencia materna para contraer matrimonio con la Srta. Ana Paredes y Arosemena

Documento curioso y del cual se desprende la evidencia del carácter moral de D. ELOY ALFARO, es la carta que, fechada el 8 de Septiembre de 1871, en la ciudad de Panamá, escribió a su señora madre, cuando iba a contraer nupcias, con la que más tarde fué la dulce compañera de su vida de luchador y la indeclinable alegría de su hogar. Héla aquí:

"Querida y recordada mamá:

"Hoy, durante el día, la he recordado a cada instante. Es el día de su santo y por eso, mi pensamiento lo he tenido complacido, con el grato recuerdo de su memoria. Quiera el cielo conserváronos muchos años para contento de sus hijos!

"Aprovecharé de tan fausta ocasión para manifestarle el vehemente deseo que tengo, de cambiar, en el próximo año, de condición social. A este fin, como obediente hijo, solicito su aquiescencia maternal, que le ruego encarecidamente concederme.

"La señorita que el destino ha señalado para dulcificar mi vida, se llama Anita Paredes, reúne todas las cualidades que necesita un hombre para ser feliz, y lo que me falta es su bendición para el año próximo ofrecerle, Dios mediante, una digna hija más.

"No concluiré sin recomendarle a Carlota, aunque considero demás tal recomendación, porque conozco lo muy buena que es usted para con nosotros.

"La familia que reside en Costa Rica está bien. Manuel en New York continúa sus estudios con mucho aprovechamiento y Medardo que se encuentra aquí, seguirá el 11 para El Salvador a reunirse allí con Ildefonso y familia.

"Expresiones para todos en casa, muchos cariños para Rafael (1), mis sobrinos, y mis hermanas, y Ud. reciba el tierno abrazo que desde aquí le envía su amante hijo.

(1) El único hijo fuera de matrimonio que se le conoció a D. Eloy.



El Benemérito y Glorioso CAUDILLO LIBERAL su esposa y sus hijos



DESPOSADOS
EN PANAMA
ENERO 10 - 1872

GENERAL ELOY ALFARO
Natural de Montecristi
25 de JUNIO 1842 - 28 ENERO 1912

DONA ANA PAREDES DE ALFARO
Natural de Panama
MARZO 2 - 1854 - MAYO 26 - 1920



COLOMBIA A. DE HUERTA
SEPTIEMBRE 30 - 1872
2º HIJO



Cnel. OLMEDO ALFARO
AGOSTO 30 - 1878
3º HIJO



AMERICA ALFARO
ABRIL 17 - 1881
5º HIJO



EMERALDA A. DE AVILES
ENERO 14 - 1863
6º HIJO



CAP. COLON E. ALFARO
ENERO 12 - 1891
8º HIJO

Nota:

Además de los cinco retratos sobrevivientes de la familia ALFARO-PAREDES, el matrimonio tuvo otras cuatro hijas que fallecieron de tierna edad: *Belva*, el primerogenito, 26 de Noviembre 1872 - 1 de Diciembre 1878; *Colon*, 1.º segundo hijo, Panama 1880 - 12 de Abril 1889; *Solymar*, el tercer hijo, 10 de Agosto de 1884 - 20 de Agosto 1888; *Ara*, cuarta y último hijo, 21 de Julio 1896 - 3 de Julio 1898-10 años.

1878

**VEINTIMILLA TRAICIONA LOS
PRINCIPIOS LIBERALES**

ALFARO es reducido a prisión en el Cuartel de Artillería de Guayaquil, desde donde conspira audazmente en defensa de sus ideas.

**MONTALVO SE ENFRENTA A VEINTIMILLA
EN FAVOR DE ELOY ALFARO**

El irreductible guerrillero liberal obtiene su libertad, pero ante los desmanes del Dictador, vuelve a la carga hasta conseguir derrocarlo

ALFARO, EL GENIO DE LA LIBERTAD HECHO CARNE.

Doctor Wilfrido Looz M.

"El Oriente", de Portoviejo, *Manabí*, N° 620, del sábado

27 de Noviembre de 1920, primera página.

La conspiración de ALFARO en la Artillería

La transformación política setembrina de 1876 determinó que el General Ignacio de Veintimilla captara el Poder apoyado por Urbina, Alfaro y otros. Algunos liberales comenzaron a desconfiar. Especialmente el entonces Coronel Alfaro, que descubrió en él, perfiles de traidor a la causa liberal. Veintimilla se hizo cargo de la situación y aseguró su estabilidad. Desterró a Montalvo y persiguió a Alfaro. Poco después este último siguió el camino de Montalvo.

Pero Alfaro no cesó un instante de trabajar contra Veintimilla. Desde Panamá dirigía el movimiento revolucionario destinado a llevar al Poder al prestigioso guayaquileño don Vicente Piedrahita.

Alfaro debía venir cuando todo estuviese preparado. Así lo hizo. En agosto de 1878 arribó a Guayaquil pero tuvo que desembarcar furtivamente. Veintimilla sabía de su viaje y conocía sus propósitos. El infatigable revolucionario tuvo que permanecer oculto hasta el 27 de noviembre del mismo año, que fué descubierto y capturado. Guarcó prisión en el Cuartel de Artillería.

Imposible que un espíritu revolucionario como el de Alfaro se mantuviera en quietud y mucho menos que se omedara. Fue en el mismo Cuartel de Artillería donde con mayor empeño comenzó a conspirar. Se cita al teniente Alvarez como uno de los más voliosos factores que lo puso en contacto con los demás. El movimiento estaba en marcha. La causa ganaba prosélitos dentro y fuera del Cuartel. Eran muchos los comprometidos. El golpe debía darse en la madrugada del 2 de febrero de 1879, cuando estuviera de guardia el capitán Morieta. Pero no faltó un felón. Y momentos antes de estallar, Veintimilla se presentó al Cuartel en compañía de sus satélites, asumió el control de la situación y ahogó en sangre el intento. Unos oficiales fueron reducidos a prisión.

A la mañana siguiente dispuso la captura de civiles comprometidos.

Fue la conspiración más temeraria y audaz del valiente Caudillo hecha allí mismo en su prisión, contra un déspota y sanguinario que nada perdonaba. Pero la vida del denonado manabita fue respetada aunque no se escapó del apóstrofe co-barde y que dió oportunidad para que una vez más se revelara la altivez y valor legendarios de Alfaro. Enfrentándose a Veintimilla lo desafió, diciéndole:

"MANDE QUE ME QUITEN LOS GRILLOS: DEME UNA ESPADA Y ENTONCES INSULTEME".

Veintimilla se retiró, pero temeroso de que ese valiente, pese a los grillos que le había mandado a poner, le armara otra conspiración, ordenó que fuese encerrado en un calabozo como un delincuente común.

El tiempo corría. La venganza de Veintimilla era insaciable. Los amigos y partidarios de Alfaro eran perseguidos y encarcelados. Y el ilustre prisionero continuaba en la cárcel cargado de grillos. Entonces fué cuando se levantó la voz justiciera de Juan Montalvo encarnada en una vibrante protesta escrita con la que desafió las furias del tirano.

A expresa solicitud de los agentes del Gobierno y por súplicas de sus amigos Alfaro aceptó firmar una acta cuyos párrafos esenciales insertemos a continuación:

"El que suscribe, a solicitud del Gobierno, acepta las condiciones indicadas por el señor doctor Miguel Velasco y Velasco, encargado del Consulado de los Estados Unidos de Colombia en esta plaza, que son: "de que personalmente no me presentaré a alterar el orden público en esta República, mientras dure el Gobierno actual, y a no volver furtivamente y sin el permiso del Gobierno".

"Una vez que se me asegura que tales sujetos (los presos militares) han salido ya fuera de la República, me obligo como caballero, bajo mi palabra de honor, a cumplir lealmente el compromiso de no prestarme personalmente a alterar el orden público constitucional ni volver al país sin el permiso arriba citado."

Veintimilla no cumplió en todas sus partes con el compromiso y entonces Alfaro dirigió desde Panamá una comunicación al Gobernador del Guayas en los siguientes términos que revelan su coraje y nobilísimo interés por sus compañeros de conspiración:

"Señor:

"El gobierno que Ud. representa en esa provincia no ha cumplido el compromiso que contraí conmigo; a saber: el de poner en libertad "a los demás presos políticos que aún estaban detenidos en esa ciudad".

Se me aseguró, y se hizo constar en el acta que firmé el 3 de las corrientes, que tales sujetos habían salido ya fuera de la República.

Mejor informado después de mi destierro, vengo a saber que solamente dos de los presos (el mayor Morieta y el teniente Alvórez), han sido puestos en libertad y deportados para la América Central.

Sírvase fijarse, señor Gobernador, en la mencionada acta que firmé a solicitud del gobierno y que he visto publicada en los periódicos de Guayaquil, con el título de "Compromiso y convendrá conmigo en que los dos presos desterrados

no constituyen todos los presos políticos comprendidos en el compromiso, base de mi palabra empeñada sobre no alterar personalmente el llamado orden constitucional.

Yo he sido claro y preciso en esa condición: así lo hice manifestar al General Veintimilla por medio del señor Cónsul colombiano, así lo expresé al agente de la policía cuando se presentó en mi calabozo —infiernillo de parte del gobierno, y en el sentido genuino del acta— compromiso en referencia.

Cúmpleme, pues, exigir en los más perentorios términos la libertad de los demás presos, cuyos nombres constan en el proceso que se formó para esclarecer la conspiración de la Artillería en la época de mi prisión en ese cuartel; y a US. le cumple probar, de la manera más irrefragable y pública, que tales sujetos, todos; han sido puestos en libertad o que lo serán inmediatamente de conformidad con lo estipulado.

A mí no se me oculta que los presos en referencia habrán sido dados de alta, en clases de soldados, en algún cuerpo del ejército, o que continuarán en la brigada de Artillería

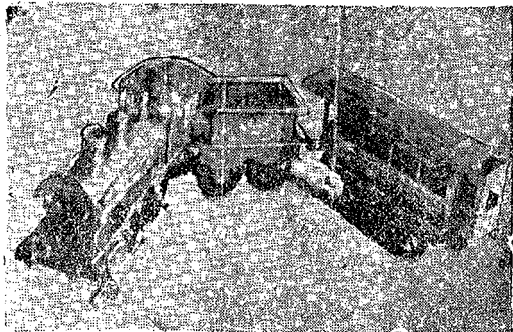
Réstame añadir que uno sólo de los presos sindicados de la Artillería que deje de ser puesto en libertad, hará palpable la mala fé con que procede el gobierno del señor General Ignacio de Veintimilla y la consecuencia inmediata que de allí se deriva de hacer nulo y de ningún valor el Compromiso tantas veces citado.

DIOS Y LIBERTAD.

(f.) ELOY ALFARO

EL FERROCARRIL DE ORO

Esta prenda en miniatura, fué obsequiada al General don Eloy Alfaro como un homenaje de admiración, el día 25 de Junio de 1908, que llegó a Quito el Ferrocarril que tantos bienes ha brindado a la República.



Alfaro obtuvo, en empresas comerciales y mineras, cuantiosos ingresos que dedicó por entero a la liberación de su Patria



el acápite de una carta dirigida por don Eloy a uno de sus hermanos, el 23 de Julio de 1874:

"La empresa Maccay —Minas sigue despacio, pero bien. En este mes estará funcionando toda la maquinaria y al operar bien tendré el auxilio de 30 a 50 mil pesos mensuales para salir pronto de mis actuales conflictos. Después de tanto y tanto luchar, se aproxima el momento de palpar el desenlace de la presente epopeya comercial".

En el fotografiado preinserto aparece también don Eloy Alfaro, de pie.

BIBLIOGRAFIA. "Diario Manabita", de Portoviejo — Junio 25 de 1942.

ALFARO LEVANTA EL ESPIRITU CIVICO DE SUS COMPROVINCIANOS CONTRA LA OPROBIOSA DICTADURA DE VEINTIMILLA

En Riochico, histórico pueblo de la provincia de Manabí, en el archivo privado del Sr. Angel Zevallos Mora, se encuentra el original de la siguiente importante carta dirigida por el General Eloy Alfaro a su comprovinciano el Coronel Manuel Cevallos, que se encontraba al frente del Regimiento de Caballería "Riochico" organizado en Chone para luchar por el derrocamiento de la nefasta dictadura de Veintimilla; en ésta, como en todas las comunicaciones del Grande Hombre, resalta su acendrado patriotismo, su corazón generoso y su espíritu magnánimo, cualidades que fueron el norte de su vida de luchador.

1863 : - Bahía, Marzo 5

Sr. Coronel

Manuel Cevallos

Chone.

Estimado compatriota:

Remito a usted una carta de mi amigo Don Agustín Vera, que, enteramente de acuerdo conmigo, encierra las instrucciones que usted como notable patriota debe cumplir, para el buen logro de los fines que perseguimos.

Así es que usted debe inmediatamente venirse para ésta con la fuerza, avisándome de antemano, por posta, el número de raciones que hayan de disponerse para su tropa.

Usted continuará en su puesto de Coronel de la Caballería "Riochico", pidiéndole el contingente de sus leales servicios por el bien de nuestra amada Patria.

CONSTANCIA Y ACTIVIDAD en el desempeño de sus respectivos deberes, es cuanto la Patria pide a los suyos para su salvación; y, como usted posee entrambos dones, excusado es decir que valiosos serán sus servicios. Deseando abrazarlo pronto, me repito de usted atento servidor y compatriota.

(6) ELOY ALFARO

P. S.—Mi política es de conciliación y fraternidad; mi Decreto sobre amnistía, que le incluyo, se lo demuestra. Procure usted allí, antes de su venida, promover a la unión y a la concordia general.

Los soldados de Alfaro en los días de lucha por la Causa Liberal Ecuatoriana



Una valiosa fotografía histórica que nos muestra a un grupo de guerrilleros liberales tomando un pequeño descanso de las fatigas de la campaña.

El primera fila, acostados, de izquierda a derecha: Comandante Dr. Rafael Rodríguez Rivera y Coronel Manuel de J. Nevárez.

En segunda fila, sentados, en el mismo orden: Coronel Octavio S. Roca, Coronel Dr. José Elías Troncoso, Enrique Mendieta y un individuo de tropa.

En tercera fila, de piés, en el mismo orden: un soldado, Comandante Pedro Pablo Echeverría, Presbítero Félix Ontaneda, Gerardo Paredes —hermano político del General Eloy Alfaro— y Mayor Luis Seriano.



EL REGIMIENTO DE CABALLERIA RIOCHICO CONSTABA DEL SIGUIENTE PERSONAL

don Manuel Cevallos	Coronel Primer Jefe.
don Benito Mendoza	Capitán Ayudante Mayor.
don Tomás Gorozabel	Capitán Agregado.
don José María Salazar	Alférez, Instructor.
don Jacinto I. Granados	Alférez, 2º Ayudante.
don José Moncerrate Casanova	Alférez, Porta-Estandarte.
José García	Sargento 1º
Julián Valdez	Sargento 2º
Pedro Mero	Sargento 3º
José Véliz Cobeña	Sargento 4º
Ramón Solórzano, Agapo Cedeño, Santiago Briones, José de la Cruz Bermeo, Juan Palacios.	Cabos 1os.
Tomás Sánchez, Melitón de la Cruz, Isidro Sánchez, Miguel Morillo.	Cabos 2os.
Juan Molina, Manuel de la Cruz Muñoz, Casimiro Molina, Juan Antonio Guerrero, Pedro Bravo, José de los Santos Zamora, Casimiro Quiroz, Manuel Cedeño Pinarbote, José Pinarbote, Manuel Jesús de la Cruz, Manuel Antonio Cedeño, Francisco Barzola, Francisco Vera, Bartolo Véliz.	Soldados:

(Documentos militares, Listas de Revistas, etc. que reposan en poder del señor Angel Zevallos Mora, en Riochico).

JUAN MONTALVO DEFENSOR DE ELOY ALFARO

CUANDO VEINTIMILLA ENCARCELO Y PUSO GRILLOS A ALFARO, JUAN MONTALVO SE ENFRENTÓ CON EL TIRANO. PUEDE LEERSE EN ESTAS PAGINAS LA CANDENTE EXPRESION DE SU PALABRA.

ELOY ALFARO (°)

HAY actualmente en los calabozos de Guayaquil un cautivo a quien no le han quitado los grillos desde el día que lo aprehendieron. Este es un conspirador, no digamos un presunto, sino confeso, puesto que él, a guisa de romano antiguo, ha reconocido, según dicen, sus culpas y ha hecho gloria de su empresa.

Más, para que en justicia sea condenado, no basta la confesión del reo, la cual no hace plena prueba: necesario es que sea también convicto. Quien habla aquí de razón y de trámites jurídicos? Donde no hay Constitución ni leyes, mal suena esto de hacer juzgar a los conspiradores ¿o hay constitución y leyes en cuanto desfavorecen a los ciudadanos, y de ninguna manera en cuanto les ampara? En tiempo de dictadura, la ley no está escrita: es un principio que varía de forma y significación según que la punta de la espada osci-

LOS GRILLOS PERPETUOS (°°)

"El máscara de hierro"

es un preso célebre de la historia de Francia, ya por la persona, la cual era, dicen, hermano del Rey Luis XIV, ya por la perpetuidad del suplicio que llevaba sobre sí. Este suplicio era una máscara de hierro anexa al cautivo, como si fuera cosa natural; el príncipe desconocido murió debajo de ese frío antifaz: nadie le había visto nunca el rostro. Yo le preguntaría a don Ignacio de Veintimilla, caso de ponerle a su elección la máscara de hierro o los grillos perpetuos, a cuál de estos martiros se quedaría como menos bárbaro y cruel?. Lo estoy viendo, no vacilará en optar por la máscara: la cual ni le causará dolor ninguno, puesto que era holgada y fina, ni le privará del movimiento. Los grillos son tortura atroz. Sócrates con toda su filosofía y santidad, apenas pudo soportarlos: Veintimilla, ni filósofo ni santo no pudo su-

la a modo de aguja empapada en el magnetismo de la tiranía. Si ELOY ALFARO ha conspirado o no, fuera de este lugar y mi propósito: mi ánimo es poner de manifiesto que donde sus copartidarios han sufrido expulsión sin recargo de tormento, no debe ser víctima expiatoria cabalmente el más acreedor a la indulgencia de los que amigos suyos ayer se han vuelto hoy crueles perseguidores. Dos individuos culpables del propio delito han de sufrir idéntica pena: Miguel Valverde, socio de Eloy Alfaro, ha sufrido la suya en el simple destierro; por qué al otro se le condena a martirio antes de sentencia y se le amenaza con el presidio que García Moreno edificó para los liberales? Cuándo a tantos ecuatorianos ha condenado Veintimilla a destierro, sin juicio, ley ni averiguación ninguna, es absurdo, y perdone la mala palabra, ridículo el estar ahí acogidos a leyes de que no hace ningún caso ni consulta para maldita de Dios la cosa. Hay equidad hasta en la justicia, y clemencia hasta en la barbarie; esa equidad y clemencia son igualdad de pena para delinquentes iguales. De otro modo el gobernante dá a conocer que los principios eternos de moral grabados en el corazón del hombre, no tienen cabida en el suyo. Demos por cierto que Alfaro ha tenido entre manos proyectos subversivos; ahora digo yo que nadie más que este benemérito amigo de la Patria merecía más suavidad y consideración, ya por la rectitud de sus intenciones,

frirlos cuatro días y pidió auxilio a sus amigos, y halló tianza en ellos y hubo tirano de corazón que no rehusase volver la libertad del cuerpo a ese hombre, y echarlo franco por el mundo a respirar el aire, y beber el viento y devorar ardientemente la luz que el padre de los mundos ha hecho para todas sus criaturas. Dicen que no hay revolución con la cual no adelantemos algo y, que a pesar de esa arrebatada sin término en medio de la cual vivimos en la América del Sur, no hay día que no demos un paso adelante. El principio en general es verdadero: las Naciones andan a su descenso, cuando han llegado a la cumbre de la sabiduría y la gloria: pueblos recién nacidos, por la ley de la naturaleza tienen que crecer, desenvolverse y llegar a la edad madura. Más yo sostengo que hay revoluciones que no nos dejan nada a ganar, y si todo a perder. García Moreno, fué un terrible demoledor de la parte moral del pueblo; pero lo que destruyó en el alma edificaba en el cuerpo: caminos dignos de una gran nación, edificios soberbios, gastos cuantiosos en favor de todos: la servidumbre vestida de lujo, tenía a lo menos el consuelo de la estimación y el boato. Veintimilla no ha puesto hasta ahora una piedra sobre otra, no ha hecho una escuela, no ha levantado una iglesia, no ha abierto un plantel de enseñanza superior; en cuanto a la opresión está imitando a la letra a don Gabriel García Moreno: y, quién lo creyera, ese fruto



JUAN MONTALVO

Insigne polígrafo y estilista ambateño, que revivió el siglo de oro de la lengua castellana.

Con su verbo inspirado y grandilocuente, fué el Cosmopolita el precursor de la obra de redención espiritual, que la espada de Alfaro consolidó en los campos de batalla.

MONTALVO y ALFARO encarnan dos vidas paralelas que tienen un punto de convergencia: un amor innato a la libertad y el respeto a la personalidad humana.

ya por los favores inmensos que le deben muchos de los que hoy mandan y oprimen, ya por lo útil que ese hombre de carácter sin igual puede ser a la República, pasadas estas disenciones. A Veintimilla no hay que hablarle sino de cosas que le toquen personalmente: reflexiones filosóficas, máximas de sana política, motivo de conveniencia general, no tienen nada que ver con él. Pues sepa ahora que a Eloy Alfaro le debe grandes servicios: cuando después de la Revolución de Septiembre me propusieron una inmediata contrarrevolución, Alfaro fué quien apoyó mi negativa fuertemente. Veintimilla podía ser lo que no ha sido o lo que le han vuelto después sus eunucos: cualquier intenciona de esa naturaleza hubiera hecho sospechar en nosotros ruines intereses personales. Le debe así mismo a Eloy Alfaro dos acciones más, que no me es dable describir ahora, pero que no dejaré morir en silencio. Si Veintimilla supiera con qué hombre está haciendo lo que está haciendo, por bronco que sea su corazón, se moriría de vergüenza.

LA muerte de este acendrado liberal en el suplicio, sería la página más negra de Veintimilla.

VAMOS señor don Ignacio, usted no

de una revolución liberal, se ha propuesto destruir a los liberales matándolos en el tormento o echándolos a todos de la República. García Moreno tuvo su Juan Borja; Veintimilla quiere tener su Eloy Alfaro: Dios le dé corazón de volverse en medio camino. Dicen que Faustino Rayo, a cada machetazo que le descargaba en la cabeza al pobre don Gabriel, en voz terrible le decía:

¡Maldonado! ... ¡Ayarza! ... ¡Violca! ... ¡Juan Borja! ...

EN una República donde se supone que reina la libertad y las garantías de los ciudadanos les están salvando la vida a cada instante, es monstruoso, vergonzoso ver morir así a los mejores patriotas, a los beneméritos del partido liberal.

QUE en Quito, donde todos son conservadores, hubiera hecho Veintimilla lo que está haciendo con Eloy Alfaro, hubiera admitido explicación; pero en Guayaquil donde todos son liberales, donde todos cooperaron con Alfaro a la revolución que levantó a Veintimilla, donde todos son amigos apasionados de Alfaro, le dejen perecer así, en el martirio, sin la menor representación, sin la menor diligencia, es cosa que le infunde al que medita, un negro rencor contra el género humano. Veintimilla es cabezudo y vengativo; pero ante un grupo de personas de representación, de amigos de quienes él necesita,

ha dejado ver hasta ahora rasgos de generosidad en su alma: dé usted el primer paso en esta vía luminosa, y así puede ser que el sabor divino de esa rara virtud le convide a seguir por ella en adelante. Pido no la libertad absoluta de Alfaro, pero sí la expatriación, suerte de los otros que han incurrido en la misma falta. Dirá usted que Alfaro se volverá oculto, como ya lo ha hecho otra vez: yo digo que no, porque en esta ocasión se irá con palabra de no volver en secreto. Si falta a ella, yo fiador, voy a Guayaquil, me entrego. Per no darne usted gusto, sería usted capaz de dejarme morir de hambre.

LOS grillos perpetuos en ese clima le quitarían la vida al más fornido. ¿Cómo quiere usted que empeemos a decir:

"Veintimilla ha matado a Alfaro en el tormento?" Yo, cuando refiera los hechos de usted, diré: "pero hizo esto, con lo cual mostró que no era extraño a la magnanimidad, sentimiento del ánimo que engrandece al hombre aún en medio de la tiranía.

JUAN MONTALVO

Ambato, Diciembre 24 de 1878

"Páginas Desconocidas",
Capítulo XXXIX.

no podía haber resistido, no puede resistir.

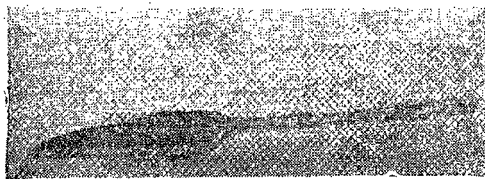
JUSTICIA, urbanidad y conveniencia propia le obligarían a poner término a ese insulto público, a esa afrenta al género humano, a esa operación tenebrosa y sangrienta, digna del Santo Oficio.

MATAR a un hombre, hombre de nota y de esperanzas, en las barbas de la nación, a ojos vista del partido liberal exaltador de Veintimilla; matarlo a fuego lento y comérselo vivo por los pies, y esto llamándose liberal y libertador, liberal y regenerador, es burla cuya amargura nos ahoga el alma a los que, amando a la libertad verdaderamente, amamos a nuestros semejantes. La Constitución vigente prohíbe los grillos y todo suplicio corporal: Veintimilla está matando en los grillos al individuo a quien debe su buena fortuna por la mayor parte. Si hace lo contrario de lo que manda la Constitución ¿por qué se llama libertador, regenerador, liberal? Dirá que lo hace en virtud de la Facultad Extraordinaria con que le privilegió el cuerpo soberano; y yo digo que la Constitución es superior al Congreso, aún cuando éste se compusiera de sabios y hombres libres y no de ruines siervos como la mayoría que le dió sin ocasión ni necesidad esas Facultades. Pongo un caso: la Constitución declara religión del Estado la Católica, Apostólica, Romana: a virtud de las facultades extraordinarias ¿podría Veintimilla declarar

nulo ese artículo y sufragar por el protestantismo? No; luego las facultades extraordinarias no le dan la de infringir a la Constitución. Así lo tienen creído sus mismos prosélitos, cuando la Corte Suprema ha mandado seguir causa al delincuente de haber puesto grillos en Quito al otro preso de Estado. En Quito la Corte Suprema sigue juicio criminal al Comandante acusado de haber hecho poner grillos a una persona y mandan a los tribunales ordinarios levantar auto cabeza de proceso a otro reo del propio delito; en Guayaquil, Veintimilla pone grillos, y no los quita por nada, y le dá de bofetones a la Corte Suprema, y se ríe de la nación ¿qué significa esto? Dejémonos de razones; Cicerón le hace temblar y sudar a César, pálido,

mudo, los papeles que tiene en la mano se le caen al suelo y el héroe no lo hecha de ver. Cuando el orador ha concluido su discurso, César lo declara libre de culpa y pena y lo manda a su casa, después que lo había condenado a muerte. Para tal defensor tal juez. Este mismo Cicerón que se apodera del ánimo del héroe con la violencia de la razón, sería un bruto para don Ignacio: pues yo debo ser un asno cuando me empeño en convencerlo y conmoerlo. Vaya usted a convencer a don Ignacio . . . y no es que no comprenda las cosas; sino que su gran principio es hacer lo contrario de la razón y la justicia; lo contrario de lo que le piden los pueblos, le suplican los amigos; lo contrario,

PLUMA DE ORO



con cuatro incrustaciones de piedras de esmeraldas, dos en el anverso y dos en el reverso, obsequiadas por el General Manuel Antonio Franco, para que con ella firmara el General don ELOY ALFARO la primera

Constitución Liberal de 1897. (Foto tomada del Album "Alfaro", editado en 1934 por la imprenta Gutemberg, del señor J. Modesto Rivera, de Manta).

siempre lo contrario de lo que le conviene a él mismo; esta es su Bismarckia, esta su diplomacia. Yo sé muy bien que una representación mía no hace más que perjudicar al máscara de hierro, pero como sin ella él hubiera corrido la propia suerte, lo más afortunado en todo caso era volver por el derecho de los ciudadanos en general y por la vida del amigo en particular con estas demostraciones. De un individuo como no sea de la liga no hace caso Veintimilla; de un pueblo puede hacer caso. Guayaquileños: lo que conviene es salvar a Eloy Alfaro, entre tantos amigos como tenía éste, ¿a ninguno le ha ocurrido hasta ahora convocar un día, mil o dos mil ciudadanos, plantarse bajo los balcones del presidente, y en nombre de la libertad y de la Patria pedir la ex-carcelación de ciudadano de tan honorables antecedentes? Lo que no concede a personas particulares lo concederá a un pueblo, esto lo están dictando la corteza, la política, la magnanimidad; si el pueblo sale con su empeño, le dará las gracias, cortesmente; si sufre un desaire, se retirará tristemente y meditando . . . Vamos, don Ignacio: hablémos como tontos por un instante; supongamos que yo soy Marco Tulio Cicerón, usted Julio César; Quinto Legario será nuestro querido Eloy, suponga que yo le he hablado con razón tan vehemente, que el no dejarse tan convencer y conmover por ella sería estupidéz; suponga que se ha convencido y conmovido usted, que ha perdido el co-

lor al oírme, han temblado y se han caído de la mano . . . sus comentarios. Todo esto supuesto, la consecuencia es clara. Legario sale libre, sin grillos ni cadenas, y se va a Panamá a salvar la vida a su esposa e hijita que se están muriendo de dolor, y no vuelve oculto a Guayaquil, y don Ignacio queda con la satisfacción de haberse mostrado generoso una vez más en la vida, y don Juan le pone una corona, y el partido liberal contento y la nación aplaude. Si consume usted el sacrificio de Alfaro, ahóquese en sangre liberal, de patriotas: el camino está abierto y sin cuidado, pues a París, a donde piensa usted huir después de sus cuatro años, no irá sin duda Faustino Rayo a gritarle: Eloy Alfaro.

CULPABLE y culpado son dos cosas distintas: el culpado, esto es juzgado y condenado, es criminal: al culpable la ley lo supone inocente, mientras del juicio no resulte comprobado su criminalidad; si la pena del delincuente se le imponen al inocente ¿qué queda para la justicia? Según la ley natural y escrita, a Eloy Alfaro le debemos reputar inocente, puesto que no ha sido juzgado; y no habiéndolo sido ¿cómo se le aplica sin término una pena superior a la severidad del juez más duro e inclemente? Según nuestras leyes no habría juez que condenase a Eloy Alfaro al tormento: y en el tormento está sin sentencia: calabozo, incomunicación, grillos perpetuos, en cuerpo enfermo disentérico, esto es atroz, ¿Y di-

gan los miserables que le están aconsejando la inquisición a Veintimilla que estamos en tiempo de regeneración y libertad? Si, la tienen ellos . . . la de arruinar a los mejores ciudadanos y cubrir de infamia a la República.

Veintimilla podría salvarse oyéndoles menos a esos perversos. Leyes, juicios, para un solo individuo en toda la nación ¡qué asco! Satanás aconseja la crueldad, Dios manda la misericordia.

JUAN MONTALVO

Ambato, a 18 de Enero de 1879

(**) ["Páginas Desconocidas", Capítulo XLI]

N. de E.—Estos artículos han sido proporcionados gentilmente por el atildado escritor, señor don Carlos B. Sevilla, Director de la CASA DE MONTALVO, en Ambato.



El 10 de Agosto de 1937, el Centro Radical "Alfaro", repartió tarjetas con este gráfico, que reproduce el busto del Padre del Liberalismo Ecuatoriano, en el parque de su nombre, en el Campamento minero de Ancón. El busto se inauguró en la fecha antes citada.

DOS VALIOSAS PROCLAMAS DE ALFARO

EN 1883

LANZA SU PATRIOTICO LLAMAMIENTO
DESDE PANAMA

ECUATORIANOS:

En cumplimiento de un deber ineludible marchó nuevamente al suelo patrio para tomar parte en la sagrada y honrosa campaña que ha emprendido la Nación contra la oprobiosa Dictadura que está insultando la dignidad de la América republicana.

CONCIUDANOS:

Después del triunfo, la hidra de la anarquía se presentará reclamando el botín de las aspiraciones vulgares. Por mi parte, la designación de Magistrado, con que me han honrado los habitantes de la ínclita Provincia de Esmeraldas () servirá de base para dar ejemplo de abnegación y patriotismo: llegando el momento oportuno propondré resignar el mando en el territorio que se halle bajo mi jurisdicción en un ciudadano que por sus preclaros antecedentes merezca la confianza de la República.*

TRIUNFANTE RESIGNA EL MANDO

PARA QUE EL PUEBLO ELIJA

LIBREMENTE

ELOY ALFARO

A LA NACION

Compatriotas:

Siéndome dolorosísimo el derramamiento de sangre ecuatoriana, primero intenté la capitulación de las armas dictatoriales, sin otra condición que las leyes de la humanidad y la justicia; prefiriendo éstas a una gloriosa batalla con que me portaba la victoria.

Guayaquileños:

Una gran parte de los hijos de esta libre ciudad forma en las filas del ejército del Litoral, que respetará la volun-

COMPATRIOTAS:

El caudilloje condecorado con el Poder, ha venido entregando la Nación en las garras del luitre del Personalismo. Si no por gratitud, por patriótica conveniencia debemos esforzarnos en tributar homenaje de reconciliamiento a nuestros ilustres progenitores del 10 de Agosto en Quito y del Nueve de Octubre en Guayaquil: coronar la magna obra del Libertador Bolívar y del inmaculado Sucre, debe ser la aspiración de todo hombre honrado y el fruto de nuestros patrióticos esfuerzos.

HABITANTES DEL ECUADOR:

Mis antecedentes me dan la autoridad necesaria para aseguraros que mi cabeza responde en el camino que sea preciso seguir, de la dignidad y de la honra de la Nación.

Eloy Alfaro

Panamá, Enero 27 de 1883.

—(*) Esmeraldas, al insurreccionarse contra la dictadura de Veintimilla, proclamó al General Eloy Alfaro, Jefe Supremo del País. La historia dice que —tal como lo ofreció en la Proclama que antecede— después de que fué derrocado Veintimilla, Alfaro se retiró a Panamá sin demostrar ninguna ambición de Mandó.

dad de la ciudadanía de la Costa, como está respetando la de los demás pueblos de la República. Vuestras autoridades las elegiréis vosotros, como eligió Quito; y así mismo os adheriréis al Gobierno del Litoral o al del Interior; y si por ninguno de los dos os decidís, crearéis uno separado, para que los tres convecquen a todos los pueblos a una Convención Nacional.

*Ecuatorianos:

Las armas que sostienen los derechos de la Nación, son las triunfantes y gloriosas: el valor y el ímpetu han evitado innumerables víctimas; pero las que yacen tendidas en el campo triunfal, están clamando a la conciencia, Patriotismo, Libertad y Paz.

1.) Eloy Alfaro.

Guayaquil, Julio 9 de 1883.

(Tomado de "La Regeneración", de Montecristi, Manabí, N° 9, de Julio 15 de 1883).

Los Soldados de Alfaro en la Restauración



En esta foto, tomada el 9 de Julio de 1893, fecha en que entró el Ejército Restaurador a Guayaquil, se destaca en el centro, sentado, el inmortal LUIS VARGAS TORRES, teniendo a su derecha a Ramón Gallegos Naranjo y a su izquierda a Luis Adriano Dillon. De pie, de izquierda a derecha: G. Washbrum y Agustín Febres Cordero. Sentado en el suelo, un asistente esmeraldeño.

... (Cortesía de don Francisco Talbot, de Cuenca)

EL HEROE PROSCRITO

Por J. M. VARGAS VILA



Alfaro, era el, Cíclope austero;

bastaba ver su figura de Idolo Oriental, para creerlo tallado en una roca, por un escultor primitivo, lleno del sueño heroico de una tribu de guerreros indomables; se diría una estrofa de piedra, arrancada al corazón de una montaña;

físicamente, pertenecía a la Iconografía Heroica, de la zona vecina a la Leyenda;

viejo modelo de un Dios egipcio, sorprendido en su hipogeó, evocaba la Pagoda, y la penumbra formidable y divina, que hace sobre ciertas frentes, el ala de los siglos, inmóvil como un nimbo de perpetua adoración:

J. M. VARGAS VILA piel rugosa, curtida por el Sol, como si fuese un pergamino heroico, sobre el cual, el Genio de la Guerra, hubiese trazado un plano de batallas por la Libertad;

frente obstinada, llena de diseños, con la obsesión pertinaz, de un sueño irrealizado;

luminosidad lunar en la cabellera blanca, erizada, como la melena de un león en furia;

lacios el bigote cándido y la perilla inmaculada, contorneando la boca enérgica, de labios imperiosos, huérfanos de sonrisas;

ojos de halcón, audaces y voraces, cambiantes, como el oleaje de un mar en equinoccio;

pequeño el cuerpo, erecto y vigoroso, de talla napoleónica, con algo de felino en los movimientos, y mucho de marcial en la apostura;

hombros altos, de raza militar, alzados como en un gesto de desdén, ante todas las cosas de la Vida;

el pecho fuerte, combado hacia adelante, cual si buscase y desafiase, las lanzas y las balas del contrario, sabiendo que era hecho para nido de ellas;

silencioso, doloroso, pensativo, como hundido en largos sueños, muy altos, muy graves, muy remotos, tal apareció ante mis ojos el Héroe Proscrito, último so-

breviviente, de un Olimpo muerto, del cual, sólo él, vagaba por el mundo, diseñando en el horizonte melancólico del Destierro, su silueta heroica, hecha para ser esculpida en el frontón de un Siglo, por la mano del Tiempo Reparador, lejos de los ultrajes del Olvido;

Lázaros de granito, destinados a ser arrancados, por el grito formidable de la Gloria, al reino silencioso de la Muerte;

ese Hombre, significaba, por aquel entonces, cuarenta años de Vida Heroica, y de Dolor Sagrado;

cuarenta años de lucha, sin tregua y sin cuartel, contra las tiranías de su patria, que formaban ante la Historia, una sola dinastía de hienas;

frente a esos monstruos, que la putrefacción de la vida producía, o el volcán cercano a Quito vomitaba, Alfaro, se había alzado, como la encarnación heroica y tenaz del Pueblo esclavizado;

durante cuarenta años, él, había sido el alma indomable de la Libertad, contra la Tiranía;

él, había sido la humanización tangible, de esa palabra, misteriosa y sin límites: la Revolución;

la Vida de Alfaro, fue eso, y nada más que eso: la condensación de un Sueño Heroico;

el Amor de la Libertad, fué su Numen; inspirado por él, fanatizado por él, desapareció en su seno radioso, poblado de peligros;

ese Amor, fué su Vida;

y, ese Amor, fué su Muerte;

joven, le dedicó su juventud, desertando de las aulas al sonido del clarín;

rico, le ofreció sus riquezas, sacrificándole la cuantiosa fortuna, que fué su patrimonio;

amado, le sacrificó, su amor, cambiando las ternuras del hogar, por las rudas asperezas del combate;

dejando el lecho nupcial, para partir a las batallas, ya no tuvo más hogar que el campamento, ni más patria que el destierro;

vencido hoy, vencedor mañana, cayendo del ostracismo en el Poder, del Poder, en la Prisión; de la Prisión en el Exilio, sus brazos de Vencedor, no supieron abrazarse, sino a la Misericordia, y sus brazos de vencido, a la Justicia Inmanente;

la Ideología Heroica, estaba plasmada toda, en este Sigfredo tropical, nimbado por la bruma luminosa de un extraño ensueño, atravesando una tempestad de tinieblas, en ascensión perenne hacia la cima prometida, donde dormía el rayo de la Libertad, que era toda la codicia de sus manos;

bajaba de su ensueño, a las batallas, tal un dios descendido de un cielo inconsciente; y lo seguía, un canto de Victoria, como un largo estromecimiento de olas de mar: . . .

un día, sus triunfos, como las aguas de un diluvio, subieron de cima en cima, hasta sumergir la Tiranía, ¡ay! sin ahogarla;

triunfiro poderoso, obró por un momento, el Milagro de la Resurrección de un Pueblo, sobre las cenizas de una tribu, que el hábito de la esclavitud, había condenado a la triste esterilidad de no tener una alma;

una nueva Patria, pareció surgir de la punta de su espada, como una rosa de luz, cual si con aquella hubiese atravesado el corazón del Sol;

¡triunfo efímero y fugaz, que duró lo que un vuelo de libélulas, sobre un campo de rosas, en Otoño;

la Traición, el espectro de Judas, que hirió tantas veces el corazón de este Cristo guerrero, se alzó entonces, para devorar esos triunfos, y, volvió a colgar el Pueblo esclavo, de los brazos de su cruz, como del maderamen de una horca; y, el viento de todos los infortunios azotó de nuevo aquel cadáver del Pueblo, que temblaba como un guñapo lívido, bajo la enorme cesidad de la Noche, que subía de todas partes del horizonte, hacia el gran cielo culpable;

el Héroe, vencido y traicionado, escapó a la Muerte, y se refugió de nuevo en el destierro;

entrando en esa zona gris, no hizo, sino cambiar de campo de batalla, porque aquel hombre, se agigantaba en el Dolor y el Infortunio era su mejor campo de acción.

Cuándo se despertó en la mente de ELOY ALFARO el Proyecto de revivir la Gran Colombia?

Escribe: A. T. BARRERA

Fragmentos

Fué el 9 de Octubre de 1833 cuando Alfaro, en su carácter de Jefe Supremo de las provincias de Manabí y Esmeraldas, planteó más explícitamente la magna cuestión ante la Convención Nacional, en estos términos:

"Solamente el Ecuador se ha quedado



ARMAS DE LA GRAN COLOMBIA
1819 — 1830

rezagado, atrás de sus hermanas las hijas del inmortal Simón Bolívar, y —dígase lo que se quiera— en lo legítimamente noble y bueno, nuestra política debe ser colombiana de mano en mano; porque así lo reclaman nuestro progreso y nuestra grandeza futura. Hoy no



VISTA PANORAMICA DE ANGOSTURA,
hoy Ciudad Bolívar,
donde en 1819 se proclamó LA GRAN COLOMBIA

ALFARO SE SIENTE POSEÍDO DEL ESPÍRITU
 DEL **LIBERTADOR** CUANDO PROPONE LA
 RECONSTRUCCIÓN DE **LA GRAN COLOMBIA**
 SONADA POR **BOLIVAR**



somos más que un girón desprestigiado de la gloriosa nacionalidad que nos legaron íntegra los héroes de la magna revolución de la independencia. Dejemos, pues, a un lado las pasiones ruines del partidismo personal, Honorables Diputados, y reparémos medio siglo que llevamos de errores y calamidades, bajo el título nominal de República".

"Los ecuatorianos que rendimos culto eterno a la imperecedera memoria de Bolívar a la par que a las virtudes del immaculado Sucre, hemos de propender a la pacífica reconstitución de Colombia, la Grande, Venezuela y la nueva Colombia: son acaso las que menos necesitan de la grandiosa reorganización de la nacionalidad fundada por los egregios obreros de nuestra emancipación, y sin embargo siempre anhelan, como sus documentos públicos lo comprueban, la Unión de las tres secciones en la misma gloriosa entidad de otros días. Deseo innato es siempre en los pueblos tender hacia su mayor grandeza, y así, tarde o temprano, el advenimiento de la Unión Colombiana será el punto espontáneo de la ilustración de sus hijos. Entre tanto, el sistema político de antaño ha venido alimentando odios y pequeñas rivalidades, y ha pretendido poner a ecuatorianos grandines sobre el mismo pie de las locales competencias que dividen a interioranos y costeños. El federalismo hará desaparecer esas emulaciones triviales, y llevará entrambos pueblos por el camino de la fraternidad,

y de la Unión cuando sin ceder a sujeción alguna, libre de toda opresión, proclamen con espontaneidad ese sistema fundamental".

Un aniversario de la proclamación de la Independencia de Guayaquil escogió Alfaro para lanzar la simiente, y, como nativos de la mencionada ciudad, parecemos escuchar el pedido de dictamen que el Libertador Bolívar hiciera el 13 de Julio de 1822, en estos términos:-- "Guayaquil/ños: Vosotros sois colombianos de corazón, porque todos vuestros votos y vuestros clamores han sido por Colombia; y porque desde tiempo inmemorial habéis pertenecido al territorio que hoy tiene la dicha de llevar el nombre del padre del Nuevo Mundo; mas yo quiero consultaros, para que no se diga que hay un colombiano que no amo a su patria y sus leyes".

GESTIONES ANTE GUZMÁN BLANCO

Un puñado de patriotas ecuatorianos, entre los cuales se encontraba el general Víctor Proaño, comprendiendo la alteza de miras del caudillo, compartía con él en 1883 el pensamiento de la Reconstrucción Colombiana, y en torno del general Alfaro agrupáronse desde entonces los intelectuales de la nueva Colombia y de Venezuela que perseguían igual idea.

De 1883 a 1887 las atenciones de las campañas reivindicadoras de "los chapecos" y de la expedición sobre Loja encabezada por el malogrado Vargas

Torres no le dan tiempo a Alfaro para ocuparse de la romántica persecución de esa otra empresa sagrada. Pero volviendo sus ojos a la Quimera que un día será realidad, procura concertarse con el Ilustre Americano que regía los destinos de Venezuela.

El Presidente Guzmán Blanco que para el Centenario del nacimiento de Bolívar, en 1883, convocara un Congreso Continental, con sede en Caracas, que debía encargarse de la delimitación de fronteras de las Repúblicas americanas, de suscribir una alianza defensiva entre todas estas naciones y de convenir en el arbitraje obligatorio para dirimir las controversias entre ellas, sobre lo cual pudo firmarse un protocolo en que el Ecuador estuvo representado por J. P. Rojas Paul; ese Presidente no pudo menos que buscar aproximación hacia aquel que en los Departamentos del Sur de la Gran Colombia había delineado fielmente el ideal de Bolívar. De la "entente" entre ambos prohombres da cuenta para la Historia la misiva que a continuación transcribimos:

1887. — Lima, Enero 9

Señor General Guzmán Blanco,
Presidente de los Estados Unidos de
Venezuela

Caracas.

Señor:

El señor General don Rafael Aizpurúa tuvo la dignación de transmitirme, desde Panamá, el atento cuanto interesante recado con el que Ud. se ha servido

honrarme, y al cual en comprobación de la importancia que tienen para mí las acciones de los hombres eminentes y encaminadas al progreso de los pueblos, correspondo por medio de la presente misiva, que será puesta en manos de Ud., por mi hermano el Dr. Marcos A. Alfaro, quien sabrá interpretar fielmente mi profunda consideración por el Regenerador de Venezuela, y por el patriota en cuyo pecho, para honra de esa República, cuna de tantos héroes, está palpitando el corazón del inmortal Bolívar.

Quando en 1883, una parte de mis compatriotas, me honró encargándome del Mando Supremo de una de las secciones más liberales de mi patria, cleve a la Asamblea Constituyente, reunida entonces en Quito, un Mensaje concerniente a la forma federal y a la reconstitución de la Gran Colombia. Mas no siempre ni en todas las regiones son acogidas las grandes ideas, o para hablar con más franqueza, en aquella Asamblea predominaba el partido sin luces ni virtudes, formado por los tiranuelos de mi patria, y yo desde entonces he tenido que morar en el destierro, donde no he dejado de luchar un solo día a brazo partido, y continuaré luchando hasta ver triunfante la idea.

Ahora bien, los actos recientes de Ud., como Primer Magistrado de Venezuela, sus conatos en favor de las naciones hermanas de ella, y finalmente, el recado a que he aludido al prin-

cipio de esta carta, me han suministrado la suficiente claridad, para apreciar las nobles propensiones del Ilustre Americano, a favor de mi patria.

Mi hermano Marcos hablará a Ud., como si yo le hablara, y espero que Ud., se dignará prestarle su benévola acogida.

Otrézome de Ud., señor General, como elocuente amigo y compatriota.

(f.) Eloy Alfaro.

El doctor Marcos Alfaro, personaje de voluntad disciplinada, a quien cabe también el elogio tributado a otro diplomático de fuste, de "que sabía hacer pesar las virtudes y el honor en la balanza de los negocios públicos", llenó cumplidamente su cometido, y certificados de su misión son las cartas que copiamos literalmente, concebidas así:

Caracas, Abril 28 de 1887.

Ilustre Americano
General Guzmán Blanco
Presente

Respetado General:

Con el deseo de cumplir las instrucciones que me ha comunicado el General Eloy Alfaro, en su carácter de Jefe del Partido Liberal ecuatoriano y como complemento de la carta que tuve la honra de poner en manos de S. E. el día 21 de los corrientes, me permitirá S. E. que le dirija la presente acom-

pañada de los documentos que adjuntos encontrará S. E. Es el primero, un mensaje dirigido a la Asamblea Constituyente reunida en Quito en 1883, el mismo a que se refiere la citada carta; y el segundo una Carta Credencial con el objeto expresado, al que me contraté en ésta, siquiera sea brevemente, por ser el asunto principal de la misión que me ha traído ante S. E.

Aunque activo propagador, el General Alfaro, de la gran causa Colombiana, no me corresponde ni debo, por motivos especiales, hacer méritos de los muchos pasos que desde años atrás viene dando para ver de contribuir a la realización de aquella idea; pero tratándose de hechos públicos y aun oficiales, a los que no es posible dar más importancia de la que en sí tienen, creo cumplir un deber ponerlos en conocimiento de S. E. quien por razón del pueblo que gobierna, de su poder y aún por los felices antecedentes de su Historia, ha venido a ser el continuador de la magna obra del Libertador. Tratando de la Unión Colombiana, como asunto que es de tanta entidad, creo que la franqueza, la verdad toda entera aunque debida siempre y en todo caso, viene a ser al presente de la más estricta obligación, de estricto deber impuesto por el patriotismo. Debo manifestar, por lo mismo, que a juicio de la persona y del Partido Liberal ecuatoriano que represento, jamás ha habido una época propicia para la realización de la

Unión Colombiana, como la presente, ni nunca después del Libertador, ha habido un hombre capaz de llevarla a cabo como Su Excelencia. Se presentarán, sin duda, grandes, gravísimas dificultades, que S. E., mejor que nadie puede prever; pero hay felizmente, grandes, poderosos medios para vencerlas, de modo que en el presente caso, como en la independencia de América, como en las grandes empresas políticas, el buen éxito vendrá a ser el resultado de la buena voluntad de unos pocos hombres. Al prestigio del nombre de S. E., al poder del Gobierno venezolano que patrocine la idea, a la bondad misma de la causa, agreguemos el apoyo del Partido Liberal Ecuatoriano y la Unión Colombiana vendrá a ser cuestión de días y asunto de convenio entre Gobiernos. Hoy, por fortuna, debido a la política eminentemente americanista que desarrolló S. E., con motivo de la Guerra del Pacífico, es posible agregar a los medios propios, que llamaremos internos, el auxilio moral de medios extraños. El Perú que antes de la guerra con Chile, podría oponerse a la Unión Colombiana, receloso de nuestra grandeza, hoy precisamente está interesado en esta, no diré que por sentimientos de americanismo con los que se ha distinguido en todo tiempo esta nación, sino porque el poder de Colombia, que en otro tiempo fué su libertadora, es o será su garantía contra la probable cercana desmembración de su territorio por Bolivia apoyada por Chile. Si no me equivoca.

En mis apreciaciones, este solo bien que produjera la Gran Colombia, justificaría, no diré los esfuerzos pacíficos que no necesitan de ninguna justificación, sino los sacrificios de la guerra que se hiciera para realizar la Unión Colombiana o sostenerla, porque esto importaría tanto como defender en el Perú el principio de integridad territorial y la independencia y la soberanía de las Repúblicas del Continente.

Lo propio que con el Perú, sucede con nuestro vecino del norte; la República de Costa Rica, segregada de la comunidad política de Centro América, por antecedentes históricos y por motivos del presente, públicos y notorios, a la que en una pequeña parte se refiere, en su Memoria de este año, el Sr. Ministro de RR. EE., de Venezuela; tiene que ser colaboradora naturalmente interesada en nuestra causa, y, acaso algún día, abierto el canal de Panamá, venga a ser, movida por voluntad propia, parte integrante de Colombia, por razones de mutua conveniencia y seguridad.

Será éste un gran día para la América, porque de este modo la Unión Colombiana hará de hecho la Unión Centro Americana, con las cuatro Repúblicas restantes. Quien sabe si después Dios moverá el patriotismo de los Centro Americanos, y éstos hagan que el poder de Colombia parta límites con México.

No sé si al citar a Colombia me engaño, haciéndome ver las cosas de este

modo, pero en todo caso S. E. se servirá disimularlos, y aceptar los votos que el Partido Liberal del Ecuador hace por la ventura de sus compatriotas, los nobles hijos de Venezuela.

Del Sr. Presidente,

(f.) Marcos A. Alfaro,

Caracas, Abril 13 de 1887

Señor General Dón Eloy Alfaro

Lima Perú.

Mi querido Eloy:

Desde el 9 del presente por la mañana estoy en esta hermosa ciudad, mucho más hermosa de lo que me figuraba; es superior a Bogotá y Quito juntas, o mejor dicho no hay comparación posible.

El 1º le pasé una carta al General Guzmán Blanco, pidiéndole audiencia, para entregarle la que le dirigiste y su contestación la espero de un momento a otro, pues dicen que sólo al tercer día o más, suele contestar las cartas que recibe. Atapurúa abriga mucha esperanza sobre el buen éxito de las negociaciones, y viendo las cosas ahora de cerca también participo de las mismas.

Por otra parte, a Guzmán Blanco le convendría darle mayor ensanche a la política, pensando en que, abierto el Canal de Panamá, Costa Rica tiene que ser parte integrante de la Unión Colombiana, por razones de seguridad y conveniencia propia de esa Repúblicita, y, además, porque el territorio Colombiano no debe acabar en punta con el Istmo, sino que es necesario darle mejores

fronteras geográficas por ese lado. En vista de esto creo que Guzmán querrá pensar seriamente en este sentido y comenzará a trabajar. Esto sería de un avio dos mandados, porque si Costa Rica se une a Colombia, el resto de la Unión Centro Americana será un hecho por necesidad fatal. Un Ministro Residente en San José podría ganar mucho terreno, y a su sombra, nuestra causa reportaría inmensas ventajas. Pero en fin estas son cosas que demoran y demandan tiempo, y que conviene tenerlas presente sólo como una indicación hecha al General Guzmán.

La Compañía Inglesa, dueña de una parte de la Guayana venezolana, naturalmente llamará la atención del Gobierno Venezolano, hacia sólo ese asunto con perjuicio de los demás: el desenlace de la cuestión sabe Dios cuál sea. De Guzmán se dice que no aceptará ninguna transacción sobre aquel territorio.

Oigo decir que se ha descubierto una conspiración cuyo objeto era asesinar al Presidente el Jueves Santo: algo ha de haber, porque éste no sale a la calle sino seguido de una escolta. Como es cosa muy católica aquello de santificar las fiestas con un crimen, presumo que ha de ser cierto aquello del Jueves Santo.

Tu afectísimo hermano,

(f.) Marcos A. Alfaro.

Completamos esta información, manifestando que dificultades de política interna venezolana llevaron al fracaso estas gestiones tan bien encaminadas, con las cuales, de otro modo, a la par que se hubiese conseguido la Unión Boliviana se habría obtenido tal vez el señorío del Liberalismo sobre estos pueblos.

Consideramos oportuno exhumar en medio de estas reminiscencias históricas el siguiente documento trazado al calor del más sano patriotismo:

Carta Credencial

que por primera vez expide el Partido Liberal del Ecuador acreditando un Agente Diplomático para la reconstrucción de la Gran Colombia
bajo las bases del sistema Federal.

ELOY ALFARO,

Al Presidente de Venezuela,
General Guzmán Blanco.
1887

Sr. Don Marcos A. Alfaro.

Como Jefe de la Revolución Ecuatoriana, y en virtud de los plenos poderes de que estoy investido, tanto por actas públicas y privadas en el Ecuador, como

por actas de los emigrados en Colombia y el Perú, expido a Ud. la presente credencial, para que en representación del Partido Liberal de nuestra Patria, pueda pactar con el Ilustrado Presidente de Venezuela, General Guzmán Blanco, una alianza ofensiva y defensiva, que sirva de fundamento para la reconstitución de la Gran Colombia, bajo las bases del sistema Federal, o de la Confederación, y en guardia de la dignidad y recíprocos intereses de ambos países.

De sus gestiones se servirá darme oportuno aviso para mi aprobación por escrito.

Dios y Libertad.

(f.) Eloy Alfaro.

PLAN PROPUESTO A PIEROLA Y CRESPO:
OTRA UNION GEMELA DE LA
COLOMBIANA

No se quebrantó la fe de Alfaro con los infructuosos pasos dados ante Guzmán Blanco; antes bien sacó nuevos arrestos para el combate.

En su peregrinación por América, al mismo tiempo que busca elementos para la lucha contra los opresores de su patria, vuelve a la carga sobre el Ideal Colombiano.

Y así lo contemplamos cuando, dentro del programa de nuestros Libertadores, fija, junto con don Nicolás de

Piérola, prestigioso estadista peruano, las bases para una vasta confederación sudamericana.

Muy luego, conferencia en la histórica ciudad de Lima con el general Joaquín Crespo (año de 1889), lanzando planes para el porvenir, entre ellos el del restablecimiento de la Gran Colombia, y Crespo, el Presidente saliente de Venezuela, se adhiere a las insinuaciones de Alfaro y promete su concurso pecuniario y el apoyo de sus amigos políticos.

Va después el preclaro Caudillo ecuatoriano, a Centro América y en horas de conflagración predica la concordia y consigue la pacificación de esos pueblos. En esos momentos muestra a la consideración de los patriotas centroamericanos el ideal de Morazán y Justo Rufino Barrios o sea la unión de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y el Salvador en un Estado federal; Unión hermana de la que debería alzarse más al Sur, sobre el solar de la Gran Colombia, preludios ambas Uniones de otra más vasta, la Continental.

Congreso Boliviano en Caracas; Preliminares y antecedentes.— Alfaro y el General Presidente don Juan Vicente Gómez

El pelen de la idea tiende a fructificar en 1911.

Eloy Alfaro que quería la resurrección de la Colombia Boliviana, plega a la fórmula inspirada en el mismo pensamiento del Presidente Gómez, de Venezuela, en orden a inclusión de Bolivia y del Perú en la Unión Federal en ciernes. El pensamiento de Federación Boliviana "fué iniciado por el General Eloy Alfaro, en quien es ya muy antiguo el noble ideal; y ha sido ampliado por el Presidente de Venezuela, general Juan Vicente Gómez invitando al Perú y a Bolivia, no incluidos en la proposición inicial del Presidente del Ecuador. Esta Unión, a nuestro juicio, es la obra más digna de la efemérides que va a celebrar Venezuela (Gabriel Espinosa, La cuestión de la Raza y la Unión Colombiana, 1911).

Alfaro que se tituló *Compatriota* de Guzmán Blanco en la misiva de 6 de Enero de 1887 que insertamos en la primera parte de este estudio; Alfaro que es al mismo tiempo ciudadano de su propia patria y ciudadano de la Confederación Colombiana; Alfaro que ha saciado sed espiritual en las fuentes del cosmopolitismo; Alfaro no desperdicia oportunidad para avivar el fuego sagrado y para reiterar su profesión de fe. El 5 de Julio de 1911 felicitaba al Presidente Gómez por el día secular de Venezuela y con la felicitación iba anexa una remembranza del pasado heroico y una exortación a mirar de frente el porvenir.

He aquí la felicitación y el Remem-
ber a que aludimos, como también la
contestación, del General Gómez.

Guayaquil, 5 de Julio de 1911.—Exce-
lentísimo señor General Juan Vicente
Gómez, Presidente de Venezuela.—Cara-
cas.— En el primer Centenario del me-
morable cinco de Julio de 1811, digné-
se V. E. presentar a los invictos depar-
tamentos del norte de la antigua Co-
lombia, la entusiasta y fraternal felici-
tación de los departamentos meriona-
les de aquella histórica y hermosa na-
cionalidad, patria de Bolívar, de San-
tander y Olmedo, ante cuyo recuerdo se
aviva el deseo de la Confederación Co-
lombiana, como un homenaje a sus pró-
ceres y como un factor poderoso para
la futura grandeza de la América Lati-
na. En esta solemne oportunidad com-
pláceme hacer votos por la prosperidad
y ventura de la noble República de Ve-
nezuela y del esclarecido Magistrado
que dignamente la preside.—(f.) ELOY
ALFARO.

Caracas, 6 de Julio de 1911.—Exce-
lentísimo señor General Alfaro.—Gua-
yaquil.—Venezuela y su Gobierno agra-
decen altamente a su Excelencia las
expresiones fraternales que les envía
con motivo de la festividad del Cente-
nario: Parte importante el Ecuador, de
la creación de la Gran Colombia, no

pierde ocasión de expresar su predilec-
ción por la Gran República, renovando
así la incomparable lealtad con que si-
guió al Libertador en todas sus peripe-
cias de su accidentada vida.

A mi vez hago votos por la prosperi-
dad del Ecuador y la dicha personal de
Su Excelencia.—(f.) PRESIDENTE GO-
MEZ.

CONGRESO BOLIVIANO EN CARA-
CAS: EXPOSICION DEL MINISTRO
ECUATORIANO PERALTA.— OBSTRUC-
CIONES DEL PERU

Nadie más adecuado que el Dr. José
Peralta, hombre de ideas y de lucha,
(que habíase distinguido ya como Jefe
de la Cancillería ecuatoriana de 1898 a
1901 en delicadas negociaciones diplo-
máticas) para presidir la representación
ecuatoriana en el Congreso Boliviano
que se reunió en la Capital de Venezue-
la en 1911. Pero a pesar del celo inteli-
gente que desplegó, el espíritu rectilin-
neo de Peralta vióse supeditado por las
intrigas de la Diplomacia peruana.

(De ELOY ALFARO Y LA GRAN
COLOMBIA")

ORGANIZACION DE "LOS CHAPULOS"

ORIGEN DE ESTA DENOMINACION CON QUE SE CONOCIO A UN GRUPO DE
LIBERALES EN LOS RIOS.—PRONUNCIAMIENTO EN PALENQUE, PARA
SECUNDAR A ALFARO, EN MANABI.

FUSILAMIENTO DE INFANTE,

DESCRITO POR DON EMILIO ESTRADA, TESTIGO PRESENCIAL DE ESTE

HORRENDO CRIMEN.



HOY SE LEVANTA EL CADALSO, PARA EXTERMINAR
CONMIGO, EL BROTE FECUNDO DE LA LIBERTAD,
NO LO CONSEGUIRAN. QUEDAN HOMBRES ALTIVOS
Y VALENTES, QUE NO SE ACOBARDARAN, PORQUE
VEAN CORRER A BORBOTONES MI SANGRE, DENTRO
DE UN MOMENTO. TENDRAN EN ELLA, LA ENSEÑA
DE REBELION, Y VOLARAN AL CAMPO DE BATALLA,
A LUCHAR POR LA CONQUISTA SANTA DE LA
DIOSA LIBERTAD, OPRIMIDA, HOY, POR LOS
VERDUGOS DE LA PATRIA.

NICOLAS INFANTE DIAZ.

ALFARO ELIGIO EN 1876, JEFE SUPREMO DEL LIBERALISMO A NICOLAS INFANTE

EN la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de mayo de mil ochocien-
tos setenta y seis, los abajo suscritos, miembros del Gran Partido Liberal, reunidos
en la casa del señor con el objeto de acordar los medios de
contener el crimen terrorista que amenaza apoderarse por completo de la Repúbli-
ca, al amparo de la presente Administración, y con el fin de tender a la formación
de un nuevo Gobierno que armonice con los verdaderos principios democráticos y
que de vida, libertad y engrandecimiento a la Nación Ecuatoriana, y

CONSIDERANDO:

1º—Que la revolución inmoral o injustificable del 17 de Enero de 1869 ha
destruido el imperio de la Soberanía Nacional, base de la República;

2º—Que esa obra inicua ha sido sancionada por el Presidente señor Borrero
no sólo con el hecho de haber jurado la Constitución draconiana impuesta por el
capricho del Dictador, sino también con el hecho más escandaloso aún de haber
rechazado con el voto del absolutista la justa solicitud elevada por varios pueblos
para que se convocara la Convención, en cuyo seno renacerían los derechos políti-
cos y sociales que el pueblo tiene perdidos;

3º—Que es un deber de todo ciudadano guardar y defender su libertad y sus
derechos;

4º—Que con la negativa del Gobierno los patriotas liberales han perdido
toda esperanza de reconquistar los derechos legítimos de la Patria por medios pa-
cíficos, obligándoles, por lo tanto, a apelar a la violencia y buscar en las armas el
sostenimiento de la justa causa que defienden;

5º Que proclama y circular dirigidas por el Gobierno a los ecuatorianos
prueban hasta la evidencia que el doctor Borrero ha traicionado al Partido que lo
elevó, y ponen de manifiesto el deseo de perpetuar las sangrientas leyes de la ti-
ranía que han debido desaparecer a la muerte del tirano;

6º—Que el doctor Borrero, inconsecuente con los principios proclamados por
él anteriormente y burlando las esperanzas de los patriotas, ha rendido culto a la
memoria del tirano, ha adoptado sus leyes, se ha rodeado de sus esbirros, y ha
santificado su detestable política ultramontana, rechazando, con traidora mano, las
ideas y los hombres del Gran Partido Nacional que le proclamó su Caudillo y que,
por tanto, han sido rotos los lazos que le unían a la mayoría de los ecuatorianos;

7º—Que según las mismas palabras de la proclama gubernativa; roto el
vínculo de unión entre los gobernantes y los gobernados, ni aquellos tienen el de-
recho de mandar ni éstos el de obedecer;

8º—Que la Constitución de García Moreno quedó rota por sí misma en el memo-

table 6 de Agosto y después anulada y completamente sepultada por el pueblo quiteño, en la jornada del 2 de Octubre, y que, en consecuencia el nuevo Presidente no ha tenido derecho para desenterrarla y declararla vigente; oponiéndose a la convocatoria de una Asamblea Constituyente;

9º—Que ha sido desconocido por el actual Gobierno el principio de la alterabilidad, haciendo figurar en los altos destinos de la República a los mismos empleados de la Dictadura;

10º—Que con indignación y escándalo de los pueblos el doctor Borrero se ha rodeado de algunos hombres serviles, corrompidos y traidores, y que tal círculo no puede inspirar la menor confianza a la Nación que ha sido por largos años degradada y oprimida por ellos;

11º—Que la pretensión de sostener la Constitución y leyes monstruosas de la Dictadura, es una amenaza constante contra la seguridad individual, contra la industria, el comercio y la agricultura; ramos de suyos aniquilados y destrozados por los gravámenes y malversaciones de las rentas públicas en la época de la dominación garciana;

12º—Que siendo, por otra parte, casi seguro que, en fuerza de las intrigas ministeriales, y de los ocultos manejos del ultramontatismo se renueven las hostilidades y vejámenes contra el Partido Liberal y vuelva la Nación a caer impotente y encadenada bajo el poder de sus antiguos opresores y verdugos hundiéndose quizás para siempre en la negra fosa del terror, los últimos restos del patriotismo, las escasas formas del sistema del gobierno electivo y alternativo que aún existe.

POR todas estas poderosas razones y en ejercicio de nuestros derechos,

RESOLVEMOS:

Art. 1º—Desconocer la autoridad de la actual Administración y la de la Constitución de 1869;

Art. 2º—Trabajar sin tregua ni descanso, como lo demandan las presentes difíciles circunstancias, hasta poner en armas la República para combatir y derribar el orden de cosas existentes;

Art. 3º Nominar al ciudadano NICOLAS INFANTE, Jefe de Partido de Acción investido de amplias facultades, hasta el día en que cualquiera de las Provincias del Ecuador regularice la marcha de la Revolución y disponga con entera libertad lo que tenga por conveniente;

Art. 4º—Respetar y obedecer al Jefe designado en todo lo que sea conducente a la Revolución; ya sea en esta ciudad o en cualquier otro punto de la REPUBLICA.

(f.) ELOY ALFARO.—Miguel Valverde.—Es copia. (f.) Rafael Caramaño, Secretario".

(MONOGRAFIA Y ALBUM DE LOS RIOS, del doctor Manuel E. Quintana M. y Luis A. Palacios Orellana, páginas 233 y 234).

ACTA DE PRONUNCIAMIENTO

De Infante, en Palenque, proclamándose Jefe Civil y Militar de las Provincias del Guayas y Los Ríos

"LOS abajo suscritos, vecinos de la parroquia de Palenque, a 22 de noviembre de 1884, reunidos en Junta Popular, y considerando:

1º—QUE las elecciones verificadas en los primeros días de noviembre de 1883 para diputados a la Asamblea Constituyente, fueron el resultado del cohecho y la violencia en algunas provincias del interior, resultando en otras electos funcionarios públicos que según el decreto reglamentario expedido por los Gobiernos seccionales no pudieron ejercer el antedicho cargo de diputados;

2º—QUE aún la misma Constitución decretada por la citada Asamblea Constituyente de 1883—1884, ha sido infringida repetidas veces por las mismas autoridades encargadas de su fiel observancia;

3º—QUE, además, contraviniendo a las leyes comunes, a la Constitución y a los más claros principios de equidad y justicia, han sido separados de la jurisdicción de los jueces competentes un número considerable de ciudadanos ecuatorianos, que, aunque caídos con la dictadura, siempre han debido y deben estar bajo el amparo de las mismas leyes;

4º—QUE la ineptitud del Gobierno del señor Caamaño, especialmente en el ramo relativo a la Hacienda Pública, conduce al Estado a una completa bancarrota y a su absoluto descrédito en el exterior;

5º—QUE' debido a la intriga, a la corrupción y a toda clase de manejos insidiosos, se ha apoderado del Poder Público el partido terrorista;

6º—QUE la honra nacional y la prosperidad pública exigen, con el cambio de gobierno, una inmediata regeneración, que sea eficazmente salvadora, en el sentido de la causa liberal;

7º—QUE siendo la Asamblea de 1878 compuesta de diputados elegidos libremente, debe adoptarse la Constitución por ella expedida;

Resolvimos:

1º—Desconocer el gobierno que preside el señor don José María P. Cacaño;

2º—Nombrar al ciudadano General Eloy Alfaro, Encargado del Mando Supremo con la suma de facultades necesarias para ejercer el Poder público en el sentido de una completa regeneración del país;

3º—Declaramos vigente la Constitución expedida por la Asamblea de 1878 en todo aquello que no se opusiere a lo resuelto en el número anterior;

4º—Nombramos y reconocemos al señor Nicolás Infante, como Jefe de Operaciones en la Provincia de Los Ríos con las facultades necesarias para ejercer el cargo que se le confía.

f.) Nicolás Infante, José G. Moncayo, Emilio Estrada, Marcos Alfaro, el cura párroco Julián de Stefano, Justo Infante, Luis A. Anda, José E. Limones, Carlos E. Macías, E. Hidalgo, José R. Meza, José R. de Anda (siguen las firmas).

LOS que suscribimos, vecinos de Vinces, nos adherimos al acta anterior,

f.) S. M. Sotomayor, Luis Y. Sotomayor y Luna, Alcides Gutiérrez, J. B. Yela, A. T. Cornejo (hijo), Juan N. León, cura párroco D. M. Briones, Felipe José Sotomayor, Lorenzo Briones, A. T. Cornejo (padre), Julio César Camargo, Macario S. España, Elías Heredia, Ciprián Mendoza, Manuel M. Carpio, Pablo Castillo, F. E. España, Felipe Marín, J. P. Borja (siguen las firmas).

Imprenta del Ejército. "REGENERADOR".

(De una volante de esa época que reposa en el archivo personal del Tnte. Cnel. Nicolás Infante V).

**GESTORES
PRINCIPALES
DEL LEVANTA-
MIENTO LIBERAL**
Encabezado por el Co-
ronel don Nicolás In-
fante Díaz, en Palen-
que, Los Ríos, el 21 de
noviembre de 1884



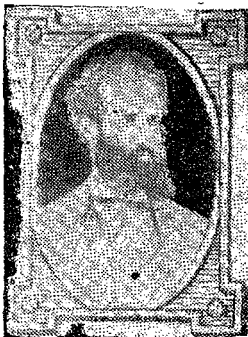
DON EMILIO ESTRADA,

quien se distinguió en el Ejército "Restaurador", de Alfaro, en 1883, llegando a ocupar más tarde, en 1911, la Presidencia de la República, en la Era Liberal.



DOCTOR MARCOS ALFARO,

hermano menor y Delegado Personal del señor General don Eloy Alfaro, quien, a la sazón, amagaba las costas manabitas en su "Alajuela", donde se cubriera de gloria días después, frente a Jaramijó.



Señor Coronel don
NICOLAS INFANTE DIAZ,

Proclamado Jefe Civil y Militar del Guayas y Los Ríos, hermoso gesto libertario, que pagó con su vida.



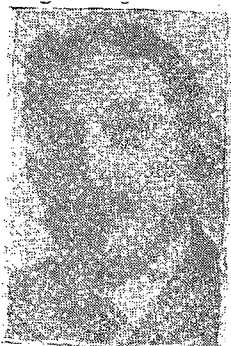


DON EDUARDO HIDALGO ARBELAEZ, Crnel. JOSE GABRIEL MONCAYO,

Organizador de los ya inmortales "Chapultulos". Aportó a esta empresa el contingente de su fortuna brindando, luego, su prestancia personal, para el establecimiento y consolidación del Liberalismo en el Poder. Fué uno de los colaboradores más abnegados y eficientes de la causa liberal acaudillada por Alfaro, a quien secundó en ésta como en todas las veces.— Ocupó la Gobernación de la Provincia de Los Ríos y la Intendencia de Policía del Guayas, en el período comprendido entre 1895 — 1898.

bizarro jefe Liberal que se aprestó a la lucha armada contra la tiranía imperante, sucumbiendo heroicamente en Playas de Lima, a orillas del río Vinces.

NOTA.—No se insertan las fotos de los señores Pbro. Julián de Stéfano, párroco de Palenque en esa época, Francisco Borja Lavayen y Justo Infante, que con toda justicia les corresponde figurar en esta página, por no haberlos conseguido.



Apuntaciones "Los Chapulos" Históricas

Origen de esta denominación con que se conoció un grupo de guerrilleros liberales.

Escribe:

Dr. Alberto Hidalgo
Gamarra

nación con que se co-

noció un grupo de gue-

rilleros liberales.

Después de rendida la última jornada en la campaña tan gloriosamente sostenida contra la dictadura del general Ignacio de Vintimilla, que culminó con la victoria del 9 de julio de 1883, hubo de comen-

Dr. ALBERTO HIDALGO
GAMARRA

zarse a librar otra batalla más ruda, no ya contra la tiranía extinguida, cuya fosa, fué cavada por sus propias iniquidades autocráticas, sino por el germen infiltrado en las arterias de la República durante aquel ominoso régimen.

Relajados los vínculos sociales por el caudillaje militar que en contubernio con los retrógrados mataba las garantías ciudadanas, aherrrojaban la conciencia, levantaba el patibulo por infracciones políticas, establecía el destierro y la confiscación, fue preciso reivindicar los derechos quebrantados por una Constituyente estructurada con los deshechos del viejo partido garciano y de los huestes clericales que asesoraban a don José María Plácido Caamaño, elegido sin antecedentes ni mérito alguno para Presidente de la República. Tocó al patriotismo nacional poner el contingente de su labor, a efecto de reconstruir el país y, en la lucha que emprendieron los pueblos para ello, brilló el partido liberal, que se aprestó nuevamente al combate con civismo y abnegación. Manabí y Esmeraldas con Pinillo, Franco y Vargas Torres; Carchi y Tungurahua con los Vela, los Arellano, González y los Folleco; Cuzco, Figueroa, Luna, Infante, Macay, Avilés y cien otros patriotas enarbolaron el pendón rojo en los principales centros de la República, hasta que la tragedia de Alfaro en faramijó, la inmolación de Nicolás Infante en Palenque y el desastre de Fidel García en el centro del país, obligó a los patriotas a disolverse, es decir, los que no fueron muertos o aprisionados.

En la Provincia de Los Ríos, en el centro del triángulo que forman los cantones de Baba, Puebloviejo y Babahoyo existe el sitio de CHAPULO o GALLINAZO, más conocido por el primer nombre, por el río que por allí pasa y que así se llama. En este lugar se levanta la valiosa hacienda VICTORIA, de propiedad, en la época histórica que reseñamos, de doña María Gamarra y su cónyuge don Eduardo Hidalgo Arbeláez, fundo adquirido por aquella como patrimonio de sus padres.

Desde los altos balcones de la hermosa casa principal de la hacienda, retumbó entre sus exuberantes arboledas y extensos potreros, el sonoro toque de un clarín, soplado por Francisco Tigreros, viejo y leal mayordomo del fundo, en la madrugada del 14 de Noviembre de 1884.

Abajo, en el portal de la casa, en severa alineación y reflejándose en sus semblantes las impresiones que bullían en sus almas de patriotas, se encontraban: Eduardo Hidalgo Arbeláez, doctor Marcos Alfaro, Emilio Estrada, Juan Francisco Borja, Justo Infante y tres sirvientes de la casa del primero de los nombrados, y unos tantos ciudadanos cuyos aspectos acreditaban no ser residentes en "Chapulo".

Las vibraciones del cornetín alarmaron a la peonada —y como tales clarinadas iban unidas al toque de la campana destinada a llamar al trabajo o de indicar alarma, en su caso— que comenzó a llegar a los alrededores de la casa, timoratos en un principio, pero confiados y curiosos más tarde, sumando en total 77 peones, todos aquellos conciertos de la hacienda "La Victoria", y como tal deudores el que menos de trescientos sucos.

Alineados los jefes de la conspiración en el amplio patio de la hacienda y colocado don Eduardo Hidalgo frente a sus peones, les dijo: "Muchachos: La Patria nos llama de nuevo a romper las cadenas con que la ligan opresores. El gobierno de don José María Plácido Caamaño, es un oprobio para la nación y una amenaza para la ciudadanía. El invicto General Eloy Alfaro, ha abierto ya sus operaciones militares en la costa, triunfando en Manabí y Esmeraldas y nos invita a cooperar al derrocamiento del gobierno de Caamaño". Terminó esta arenga declarando a sus peones que las deudas que tenían con la hacienda, quedaban canceladas con su concurrencia al primer combate que libraren con el enemigo. La última palabra de don Eduardo hizo nacer la falange libertadora que en la historia de las luchas armadas nacionales fué bautizada con el nombre de LOS CHAPULOS, por el lugar donde se organizó, haciendo famoso y temido esta denominación. Horas más tarde marchaban al campo de batalla, en busca del enemigo, armados de escopetas, machetes y revólveres.

En el horizonte brumoso marcábase la crudeza del invierno. Los torren-

ciates aguaceros empezaban a hinchar los ríos y los esteros, anegando las sabanas. Los relámpagos sucedíanse sin tregua, y los chapulos marchaban saltando charcos, cruzando las huertas, orillando los bosques y abriendo camino entre la fronda de los árboles y las trochas fangosas trazadas en plena selva virgen. La tropa cubrió su primer jodón de marcha, cayendo extenuados de cansancio en las inmediaciones de Maculillo, no sin haber dejado algunos desertores, retrazados por su falta de fuerzas físicas para continuar. Los chapulos en su recorrido iban recibiendo multiplicadas noticias sobre el numeroso envío de tropas que hacía el Gobierno por distintos sectores de la Provincia de Los Ríos a fin de chogar la naciente revolución, informándose que el mayor contingente lo constituía una división de 600 hombres de la guarnición de Guayaquil que, comandada por el General Secundino Darquea, se había instalado en Vinces, su centro de operaciones. Era urgente tomar la ofensiva antes de que el grueso de las fuerzas del General Darquea se movilizaran en masa. Los Chapulos capturaban recintos y pasaban triunfantes por parroquias, proveyéndose de víveres y de armas al igual que de dinero mediante la imposición de contribuciones de guerra a determinados y ricos terratenientes.

* * *

El 8 de Diciembre de 1884 los Chapulos sorprendieron en Maculillo al enemigo que, en número de 250, acampaba confiado en su superioridad numérica. Se rompen los fuegos. El arrojo y audacia de los Chapulos desconciertan a la soldadesca del gobierno, pues, haciendo creer a éstos que son en mayor número, adoptan la estrategia de hacer tocar cornetas por diversos lados, aparentando órdenes de ataques por variados flancos y por numerosas Unidades militares, simulando señas de caballería cuyo avance se ordena y arrollando al ejército gobiernista con rapidez y sorpresa, los ponen en completa derrota obligándolos a una retirada sin control, en la que dejan abandonados armas, municiones, documentos y sembrando en su fuga la confusión y el miedo.

El sol de este memorable día se hundía en el ocaso enviando sus últimos rayos al victorioso ejército reivindicador, que se ufanaba orgulloso con el triunfo obtenido. Menos de 70 Chapulos habían derrotado a 250 soldados veteranos.

Este bautismo de sangre y fuego cubrió de fama a los que más tarde iban a inmortalizarse bravamente como LOS CHAPULOS, audaces y combativos, que llevando en sus cintas verdes grabado en letras doradas el glorioso nombre de HUSARES DE CHAPULO, mantuvieron en alto el pendón liberal en toda una época.

Escribe:

J. J. Pino de Icaza



J. J. PINO DE ICAZA

murmuraba tótrico en la noche. El agua, de rato en rato, desbarréncaba la greda, con un chas—chas agorero, y la canoa de pieza bailaba al golpe de la onda fugitiva.

ERAN unos cincuenta hombres agrupados en torno de los fogariles. Restos de la montonera alzada entre los altos ríos de la Provincia, al grito de "Libertad y Federación", y que, rodeados hoy, por fuerzas del Ejército del General Daquena, vendían caras sus vidas, en la desesperanza del triunfo.

EN vano habían tratado de darse la mano con la revolución de Mamabí. El grito de Alfaro se había chogado en las playas de Jaramijó, y, empujados de todos lados y traqueados como bestias feroces, iban sembrando de cadáveres el camino.

En esa noche de verano de 1884, apenas medio centenar de hombres acompañaba a Nicolás Infante —llamado el "Cojo"— presunto Jefe Civil y Militar del Guayas y Los Ríos.

—"Caramba con estos mosquitos", — clamó una voz de acento interiorano.

—"Claro — respondió otra—, como eres el único serrano y tenés la sangre fresca. En cuanto a nosotros, ya véis, como si tal cosa".

"No es eso —añadió un tercero—. Es que los mosquitos son LIBERALES, y, como del Misiu-Quito, le creen a éste, CURUCHUPA".

UNA risa general saltó sobre la hoguera, a cuyo alrededor reposaban unos diez hombres. Otros, se acercaron. Pasos lentos hicieron crujir las yerbas. Un soldado se levantó de un salto.

—"Eh! quién vive?"—

—"La Patria. Pero no te asustes muchacho, soy yo".

—¡Mi Cornell . . . Pero . . . Levántese, muchachos . . . ¿Qué no se hace el saludo de ordenanza?" . . .

C U A N D O
E L
C H A P U L O
C O M B A T I A

(Fragmento)

El recién llegado interrumpió:

—“Déjalos. Bastante fatigados están. Déjalos que reposen. Va, ya, un mes que corremos de la “ceca a la meca”; de fogueo en fogueo, de combate en combate, de fuga en fuga, y, a esta altura, se relaja siempre, en algo, la disciplina militar. En esta derrota --añadió-- ya no hay coroneles ni cabos, y de lo que se trata, para ustedes, es de salvar el pellejo; para nosotros . . . de morir con honra”.

—“Vaya, mi Coronel Moncayo! --Interrumpió un costeñito ágil-- déjese de ideas tristes, que, todavía hemos de escapar de ésta. Pase el que no estemos muy brillantes, pero todavía tenemos los mismos bríos que el 23 de Noviembre en Palenque, cuando proclamamos la Revolución. Y si no fuera por esa debilidad de mi General, para con las polleras, hace rato ya, que nos hubiéramos unido con el General Alfaro. ¡Decir que tomamos Balzar y que estaríamos ya en la raya de Manabí, si no se le antoja al Jefe desandar río abajo, sólo porque la señora Lucía no podía andar a caballo, sino en canoa de pieza! De allí, datan todas nuestras desventuras. No le sacamos fruto a Maculillo, por esperar la bendita canoa ¡Nos dejamos recobrar a Quevedo, por la BENDITA canoa! La Revolución se apagó en Vinces! Y ahora, aquí, un puñado de hombres es todo lo que queda del brillante cuerpo expedicionario. Y hénos aquí, al fin, en Playas de Lima, en este éxodo que nos lleva a Palenque, como al principio!”

—“No murmures, Emilio --contestó el Coronel José Gabriel Moncayo--. La Revolución ha fracasado, pero no por eso, Alfaro ha sido derrotado en Jaramijó. Ese fracaso determinó todo. Por las últimas noticias sabemos que los revolucionarios de Portoviejo, con los del Norte de Manabí y Esmeraldas, se han hundido en las selvas, hacia la frontera. Los del Norte se han refugiado en Colombia. Fidel García ha fracasado en el Centro. Allá Sarasti, y, aquí, Darquesa, han estrangulado la revuelta . . . ! Un ambidextro y un manco . . . Ya se ve que la Revolución ha tenido el cuello frágil, cuando hombres sin manos, le han apretado el gañote . . . ! Bueno, basta de charla. Y, dime: dónde está Infante?”

—“Dónde ha de estar? En la BENDITA canoa. Como siempre, bien agarrado de la hembra esa, que Dios confunda! . . .

.....
—“Maldición! --gritó José Gabriel Moncayo-- . Cállate ya!”

El soldado retrocedió un paso. La cara de José Gabriel Moncayo estaba horriblemente descompuesta. Los ojos se le inyectaron en sangre.

—“Ahora mismo voy!”, --dijo-- . . . Rápido, resuelto, dió dos o tres pasos hacia el barranco.

—“Perdón, mi Coronel! --clomó el soldado--. No quise decir nada”.

Infante, fue un leal coideario en toda su vida, de Alfaro.



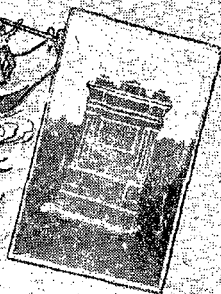
Genl. José Gabriel Morcayo, bizarro jefe que sucumbió heroicamente luchando al lado de INFANTE.



Genl. Nicolás Infante, irreductible luchador que ofreció su vida en holocausto a la noble causa liberal.



Cruz Lucía Infante, hermana del Coronel Fluminense, que tuvo influencia decisiva en su vida de guerrillero y luchador.



El centro, la concha de plaza a que hace alusión J. J. PINO de ICAZA, en su narración novelada "CUANDO EL CHAPULO COMBATIA" - Cl la izquierda, el calabozo donde estuvo preso INFANTE, en Palenque - Cl la derecha, el monumento levantado por el M.I. de ICEJO CANTONAL, de Vinces, en las afueras del pueblo de Palenque, donde se fusilado el Coronel INFANTE. La plaza contiene la siguiente leyenda:

"El Ilustre Concejo Cantonal de Vinces, somete a la veneración de sus conciudadanos, esta plaza que conmemora el cincuentenario de la ejecución del destacado político liberal, Coronel Don NICOLAS INFANTE, como un homenaje de respeto y admiración por sus grandiosas ideas de Libertad." - El Presidente del Concejo, (F) JACINTO M. ASPIAZU. - El Vicepresidente, (F) LUIS A. PALACIOSO. - El Presidente Provisional, (F) ARTURO W. FARIAS. - El Concejal, (F) BOLIVAR MANSUETI. - El Concejal, (F) RAMÓN MANSUETI. - El Secretario, (F) S. H. BAJANA. - Vinces, Enero 14 de 1936.

CON un impulso, apretando las manos, en cuyas palmas, las uñas dejaron huellas de sangre, José Gabriel Moncayo se detuvo. Con un gesto romántico, se pasó las manos por los ojos.

—“Tienes razón; no es nada” —dijo—. Y se dejó caer sobre un tronco derribado. Clavó la cabeza entre las manos. Un suspiro escapó de su pecho. El soldado se apartó un poco.

*
* *
*

—“Moncayo! Dónde está Moncayo?” —dijo una voz fresca de mujer, casi a sus pies—.

APOYÁNDOSE en el hombro de Nicolás Infante, una mujer subía el sendero de greda, que se alzaba desde el playón. La luz de las fogatas les dió de lleno en las caras.

(Nicolás Infante era alto, moreno, bien musculado; un hombrón, sobre cuya cotona blanca caía una barba negra, como una mancha de tinta espesa. Los ojos, bajo las cejas foscas, y en la cara atezada, tenían desvanecimientos ingenuos.

SE adivinaba al hombre sencillo, pueril y vanidoso, (1) cuyos nervios tarra el orgasmo repetido.

LA mujer —CRUZ LUCIA INFANTE (2)— era una hembra en todo el clímax del estío voluptuoso. Morena, la cabellera lisa y brillante dejaba adivinar el cruce cholo. Los ojos negros, penetrantes y magníficos eran todo un cielo estrellado de promesas. El cuerpo incitante, con esa voluptuosidad un poco basta de la mujer tropical en sazón. Vestía blusa blanca, de medias mangas, que dejaban desnudo el brazo moreno y carnoso; y falda azul de amazona. Zapatos negros, sin taco, completaban el atavío).

PARPADEO ante la luz y el humo la hizo toser.

—“Dónde está Moncayo?” —tornó a repetir—.

ALGUIEN señaló: —“Allí está”.

Hacia allá se dirigió. Infante la siguió lentamente, algo inquieto.

Moncayo levantó la cabeza.

—“Pero hombre, Coronel! Qué es eso! Le ha entrado el paludismo, o es que está evccando alguna Chullita de su tierra cuya ausencia lo desespera?” —añadió con picardía, clavándole los ojos—.

—“Vaya!, cuéteme, para algo soy buena amiga y experta en estas heridas”.

Moncayo continuó callado, pero contemplándola vorazmente. Ella, ya un poco desasosegada, continuó:

—“Bueno, en fin, le damos una tizaña o le vendamos el corazón?”. Y, mimosa, le tendió las manos, en tanto que tomaba asiento a su lado.

—“Lucía —rugió Moncayo, con voz que parecía salir del corazón, tan honda era . . . Señora . . . —se corrigió—, —al notar que Infante se dirigía al grupo— no estoy enfermo, pero sí un ligero dolor de cabeza me atormenta. En cuanto al amor, puedo jurarle que José Gabriel Moncayo no ha dejado nadie a quien amar en su tierra. La mujer que me robara el corazón, no nació en esas latitudes. Quizás, como todos los hombres, me forje un Ideal. Pero, Laura no estuvo nunca en los brazos de Petrarca . . . Era la mujer de Noves!”.

—“Vaya!, vaya!, con razón dicen que no hay serrano que no sea un poco poeta. Ya puede usted ponerse a hacer versos. Y ese Ideal, cómo es?. Ya que no serrana, será, pues, una criolla de esta tierra de los mosquitos?. Así, alguna comó yo? . . . Naturalmente, un poco más bella y más joven!. Tendrá, acaso, mis ojos; tendrá, acaso, mi cuerpo . . . ?”

—“Lucía, no se burle usted. Usted sabe que . . . yo . . . —José Gabriel Moncayo se golpeó violentamente la boca con el puño—. Qué iba a decir, Dios mío!”.

—“Nada que yo no sepa, amigo mío. Qué usted me ama?”.

—“No lo he dicho nunca”.

—“No lo necesitaba, para adivinarlo”.

—José Gabriel Moncayo se alzó violentamente.— “Adiós, —dijo— Lucía, mañana moriré!”.

—“Pero, porque es eso . . . ? Le ofrezco mi cariño y lo rechaza”.

—“Es tarde,” —dijo Moncayo . . .

—“Ah! cuánto debe usted despreciarme. No es mi culpa. Es la Fatalidad!”

—“Qué horror!, —clamó Moncayo—.

—“Es la trágica historia de nuestros campos. . . .”

(Infante se dirigió hacia ellos).

—“Ven, acá, Nicolás, —gritó Lucía—. No se qué le pasa a Moncayo. Está romántico, y le acabo de pedir que nos recite unos versos! . . .”

Y, dirigiéndose a Moncayo:

—“Acuérdese, hombre!, de cuando era brillante Universitario, en la Capital. A ver, diga!”.

—“Amigos míos: cuando muera,

poned un sauco sobre mi fosa.

Sus lentas hojas sentir quisiera,

y su sombra sería lijera

sobre mi carne dolorosa”.

—“De quién son los versos?”, —preguntó Infante.

—“De Alfredo de Musset”.

—“Y se titulan?”.

—“A Lucía”.

—“Son muy hermosos, —continuó Infante— y los sabes decir muy bien”.

(... Lucía Infante trazaba líneas con un bejuco en la tierra).

*
* *
*

EL alba. Los mil ruidos del campo que despierta. Sobre las huertas, se oyó un toque de corneta. El grupo de revolucionarios saltó en torno de las hogueras apagadas. Los troncos de las huertas empezaron a vomitar balas. Dos o tres montoneros cayeron. La voz de José Gabriel Moncayo se alzó clara:

—“Soldados! En guerrilla! ... Al suelo ...”

RÁPIDAMENTE, la cincuentena de montoneros formó un cuadrilátero, cuya base era el río. Los rifles empezaron a contestar. Pero el enemigo estaba parapetado en las huertas. Caían las balas en la grada del barranco, con un crepitar sordo de grasa que se quema.

—“Dónde está Nicolás?”, —gritó, nervioso, José Gabriel Moncayo.

CINHIENDOSE las carcelinas, y renguendo, subía Infante el barranco. Por la claraboya de la canoa de pieza, unos ojos de mujer contemplaban el entrevero sangriento. A una señal de Infante, los remeros se abrieron a medio río. Lucía Infante envió un saludo a su marido, pero sus ojos buscaron a Moncayo.

MEDIA hora después, el combate estaba terminado. Tres cargas habían dado los revolucionarios, para romper el cerco. Sobre la vega gredosa, quedaban destrozados ginetes y caballos. Pero, cuando las huertas primeras eran tomadas al arma blanca, el cañón de Darquea había convertido el triunfo en derrota.

A caballo, Infante, con unos treinta hombres, se abría paso hacia el camino de Palenque. Moncayo no iba con ellos. Desde la canoa de pieza, Lucía Infante lo vió alzarse en el alazán, sobre la escolta de Darquea. Llevaba, en la mano la espada rota, y el revólver ya no hacía luego. Y José Gabriel Moncayo desapareció en el humo de la descarga. . .

En la onda carmínea, bogan, lentos, los cadáveres. Los vencedores los han arrojado al río. Unos perros arrastran, por los intestinos, hacia la playa, un cadáver. Una pobre mujer, que lava su ropa humilde, aterrada, lo ve detenerse a sus pies. Está descompuesto. Ocho días ha, que va y viene, en la turbia marea, sin que manos piadosas lo sepulsen. Por las iniciales de una camisa, que, días atrás, le prestó don Pedro Aspiazu, alguien lo identifica. Y manos anónimas le dan sepultura, a la orilla de esos ríos, por cuya libertad luchó.

*
* *
*

DIAS después, es la derrota de Piscano. Vendido por alguno, que fuera su mejor amigo, cae Infante en las manos sin manos (3) de Darquea. En Palenque, casi junto a la heredad nativa, lo han puesto en capilla. Allá, en la selva, quedó el último puñado de valientes . . .

INFANTE ha rechazado al cura, al popular presbítero doctor D'Stéfano, pero, para él, el representante de esa oligarquía de frailes y mayocales, que siempre combatiera.

EN las altas horas de la noche callada, que debe ser la postrera de su vida, Nicolás Infante, estampa con mano que no tiembla, las cláusulas vibrantes de su protesta ideológica, por el crimen político que se va a cometer en su persona:

"YO, Nicolás Infante, natural y vecino de Palenque, hallándome preso y sentenciado a muerte, por haber acaudillado una revolución regeneradora, en el sentido liberal, que mis compatriotas, hoy triunfantes, la han juzgado un crimen horrendo; y, en consecuencia: juzgado en Consejo de Guerra verbal, compuesto por ellos mismos, me ha salido la condena del último suplicio, que no dudo, que acabada de ejecutarse su apasionada sentencia, se arrepientan, por haber hecho derramar una sangre, estéril, para los principios que dicen sustentar . . ."

NI un momento lo ha abandonado su valor, ni esa ligereza mental en la persecución de la paradoja, que ha sido la característica de su espíritu.

—"Esta noche cenaré con Plutón," dice a la pobre fórmula que le trae el alimento, negándose, cortesmente, a recibirlo.

(En la hacienda, a donde ha llegado fugitiva, Lucía Infante, —cuya pasión . . . ha provocado la derrota,— (4) evoca los fantasmas sentimentales de su corazón: el Coronel Nicolás Infante, el Coronel José Gabriel Moncayo. Las horas caen lentas,

como paletadas de tierra, como turbonadas de río, sobre esa razón que vacila, sobre ese remordimiento de mujer que desespera).

HORAS después, el Jefe Militar de la Revolución está tendido en las afueras del pueblo. Tiene el pecho roto y, de su sien maculada, aún mana roja sangre, que mancha, lentamente, la gramínea. Pero, en el ambiente claro de la mañana recién despierta, siguen sonando, con un eco amplificado que ha de perdurar en el tiempo, las últimas palabras que cayeran de la boca del caudillo, y que son como una admonición de desprecio para sus verdugos, y la invitación de un pacto heroico, a las generaciones liberales por venir:

"Hoy levantan el cadalso, para exterminar conmigo, el brote fecundo de la libertad. No lo conseguirán. Quedan hombres altivos y valientes, que no se acobardarán, porque vean correr a borbotones mi sangre, dentro de un momento. Teñirán en ella, la enseña de rebelión, y volarán al campo de batalla, a luchar por la conquista santa de la diosa libertad, oprimida, hoy, por los verdugos de la Patria".

*
* *

La sangre del martirio, noblemente aceptado, ha lavado, como un óleo santo, las pequeñas miserias de la vida, los pecados de la carne, las melancolías del espíritu. La muerte ha puesto en paz el tumulto de aquel gran corazón apasionado.

No somos menos que Dios, que le ha abierto sus brazos . . .

LUCIA Infante, días después de la muerte del caudillo, ha llevado unas pocas flores frescas a su tumba campesina. Luego, dirigiéndose hacia el río, deja caer en la onda oscura y gredosa, unas mustias hojas de sauce, que la corriente, rápida, se lleva:

*"Amigos míos: cuando muera
poned un sauce sobre mi fosa.
Sus lentas hojas sentir quisiera,
y su sombra sería lijera
sobre mi carne dolorosa".*

J. J. Pino de Icaza.

(DE "ROSTROS ANTIGUOS Y PAPELES VIEJOS").

- 1) Ver "Anécdotas de mi vida", de don Miguel Valverde, quien da a la personalidad de Nicolás Infante, el carácter que corresponde a los términos con que lo describe el autor de esta narración. Además, en un todo conforme con este juicio, es el que estampa J. L. R. (el padre Jesuita José Le Gouhiy y Rodas) en el 2º Tomo de su "Historia de la República del Ecuador".
- 2) El apellido de Cruz Lucía, no era Infante. Hermana de madre de Nicolás, se le conocía, generalmente con el apellido de éste, sin que investigaciones posteriores hayan dado con el que legítimamente le correspondía. (El autor de este libro ha podido descubrir que el nombre no era Cruz Lucía, sino LUZ MARÍA, y el apellido paterno VITERI; pues, era hija de José Julián Viteri, de Quito, y de doña María Trinidad Díaz).
- 3) El General Darquea era manco de una mano, teniendo cierta dificultad para el manejo de la otra, a consecuencia de heridas de guerra.
- 4) Léase "Jaramijó", folleto del General Eloy Alfaro, en el que relata la campaña de 1884, y, aludiendo, con frecuencia, a la canoa de pieza, que imposibilitaba las marchas, la culpa del fracaso de la Revolución de Los Ríos.

* * *

En prensa, ya, nuestra narración, nos ha llegado el libro de don Víctor Emilio Estrada: "Vida de un Hombre: Emilio Estrada", en el cual se reproducen las páginas del "diario, de don Emilio Estrada, referentes a la campaña de los Chapulos, en la cual tuvo acción destacada el ex-Presidente de la República de 1911. Dicha obra viene a completar en mucho, por sus detalles minuciosos, nuestro relato; que sólo ha hecho resaltar el episodio íntimo y psicológico de la "montonera". En ella, una breve anotación del señor Estrada, confirma para la Historia el peso que significó para la campaña, la presencia de la familia del Caudillo, en la marcha militar.

FUSILAMIENTO DE INFANTE

Por EMILIO ESTRADA

El 30 de Diciembre de 1884, a las diez de la noche, más o menos, se precipitaba la canoa en que veníamos, contra una enorme palizada detenida en la mitad del río. Ohocar y hundirse la canoa fué obra de un segundo. Y como nosotros nos encontrábamos todos, pocos segundos después, salvados —si así pudo decirse— sobre la misma palizada, es incomprensible para mí.

Todo lo que aún conservábamos se hundió con la canoa, salvando sólo lo que sobre nuestros cuerpos teníamos.

Dos buenos nadadores se dirigieron a la inmediata casa de "Huerto Alta" donde, con gran trabajo, consiguieron una canoa que en dos viajes nos condujo a la casa donde fuimos recibidos más mal que bien.

Sin embargo, nos encontrábamos abrigados contra el frío y procurábamos secar nuestras ropas empapadas por el reciente naufragio.

Casi tranquilos por la confirmación de la amnistía que encontramos allí consignada en otro documento autógrafa, nos entregamos al sueño o más bien dicho, al necesario reposo después de tan duras peripecias. Pero antes de la media noche oímos pisadas de muchos caballos y ruido de numerosa tropa.

En el acto comprendimos el lazo immoral que se nos había tendido con el indulto de Darquea: resistir era insensato, porque no teníamos siquiera un rifle.

Infante (Nicolás) y Alfaro (Marcos) trataron de evadirse a favor de la obscuridad, pero todo el recinto inmediato estaba rodeado por la tropa. Alfaro fue tomado en el acto e Infante después de una pesquisa de algunos minutos. Yo me encontraba acostado en una hamaca en el brocal de la escalera, sin moverme de ese sitio, les dije ser inútil el aparato de amartillar los fusiles y de gritar como en un asalto a viva fuerza, pues estábamos descarnados. En ese momento vi a Castro, aquel en cuya casa habíamos estado cinco horas antes, y que dejándonos para traernos un poco después un *cafecito*, se fué a Palenque a vendernos como buenas presas. En lugar del *cafecito* tenía un rifle.

Bien pronto los defensores del orden y la propiedad empezaron a desvalijarnos de las miserias que sobre nosotros teníamos. Era injusto, decir que me tocó de centinela, que yo llevara un sombrero cuando él tenía sólo gorra

militar. Debo comunicar que por interés, los jefes y oficiales no opinaban así; puesto que el señor Hurel, Comandante de la comisión, nos hizo reintegrar no sólo las prendas de ropa, sino el dinero que habían sustraído a Infante. Hasta el amanecer del 31 pasamos conversando amigablemente con Hurel y sus oficiales, los que ningún vejamen nos irrogaron; a las seis de la mañana emprendimos viaje a Palenque, siempre rodeados de las consideraciones compatibles con la situación, llevando Hurel su galantería al punto de llegarme a ofertar su caballo; oferta que decliné prefiriendo él entonces que los dos hiciéramos la marcha a pie. A las dos de la tarde nos acercamos a Palenque, a cuyas inmediaciones hicimos un alto motivado por una orden del señor General Secundino Darquesa, para que Nicolás Infante hiciera su entrada enardecido. Mientras lo ataban sobre el caballo en que venía, cruzamos la última mirada llena de expresión como si fuese esa la despedida muda del agonizante, pero de ese agonizante lleno de vida y de salud a quien sus hermanos, los otros hombres, deshacían dándole por lecho mortuario la escalerilla del cadalso.

Concluida la infame ceremonia continuamos la marcha entrando a la población entre dos filas de una turba hostil, sabedora ya que al día siguiente presenciaría el suplicio de un hereje.

Infante fué conducido a un cuartel y los demás a otro.

Se acentuaba la convicción de la sospechada suerte de Infante. Media hora después el Consejo de Oficiales llamado de Guerra, estaba instalado.

Infante pidió que su defensor fuera Alfaro (Marcos).

Alfaro trepidó porque sabía el sarcasmo encerrado en la conciencia de un defensor a un condenado de antemano. Al fin se decidió y fué también conducido al onto del crimen, que se perpetraba en una casa de uno de los ángulos de la plaza.

A las seis y media de la tarde vino por mí el hijo de Darquesa, Francisco, hoy Gobernador de Bolívar. También en su cara estaba retratado el pavor que infunde la penetración de tan grave falta como la que se cometía; estaba pálido y tembloroso.

Me llamaban como testigo, aunque después me dijeron que siendo cómplice no podía ser testigo y que aunque no tenía honor jurara por mi honor decir la verdad. Un coronel de ejército en solemne momento insultando a un prisionero!

Yo nunca había visto un Consejo de Guerra. Una habitación oscura en cuyo centro había una gran masa cubierta de paño negro. Cuatro velas colocadas sobre la mesa y alumbrando la cara del Presidente del Consejo, en el

fondo de la cámara, y ocho o diez vocales llamados jueces.— Jueces los enemigos que la víspera se habían batido con nosotros! —Católicos jugando a hugonotes!— Vocales, mudos o enmudecidos por la enormidad del crimen que estaban cometiendo contra su conciencia, por orden superior. Cuando yo entré, sólo se oía el chisporroteo de las velas, hacia mi derecha en la puerta de entrada, esto es, frente al Presidente estaba Infante, sentado en un cajón de kerosene; estaba a un lado de mí, Alfaro, de manera que quedaba entre Infante y yo. Entre los vocales y las paredes de la habitación y a la espalda del Presidente se apiñaban unas cincuenta personas.— Todas fisonomías alteradas por las pasiones que los dominaban, el odio de las hienas a punto de saciarse.

El Presidente era Orejuela; de los vocales recuerdo a Darío Capelo, Vicente Pallares, García Salazar, Julio Alvarez Guerra, Eliseo Darquea, Ricardo Darquea. De la cara del Fiscal me acuerdo, pero no de su nombre ni quiero recordarlo; ese reía codeándose con Vicente Pallares. Al entrar yo me adelanté hasta tocar la mesa donde puse mi sombrero al tiempo de dar las buenas noches. Me dirigió la palabra Orejuela preguntándome, por algunos incidentes del combate de Maculillo; a las primeras frases comprendí que se quería hacer lugar o para que me humillara o para que contestara en el mismo tono. Por fin, después de algunas súplicas Orejuela levantó más la voz diciéndome que lo que yo contestaba no era lo que se me había preguntado. En el mismo día pasé contesté que no sólo se me había autorizado, sino que se me había exigido decir la verdad.

Quiso Orejuela entonces discutir principios políticos y yo le contesté que no era el lugar ni él la persona más apropiada para eso. Parece que esa réplica le disgustó, pues me ordenó salir inmediatamente, no sin que antes Darío Capelo pidiera la instalación del Consejo de Guerra para mí; y, Vicente Pallares la pena de muerte de plano por insolente. Bajo esta impresión, salí conducido por Darquea (el joven) a mi prisión; poco rato después vino Alfaro quien confirmó la sospecha de la muerte de Infante con el agregado de que yo seguiría la misma suerte por la razón aducida por Pallares.

Bien pronto pude convencerme de ello, pues nuevamente vino por mí el joven Darquea y me condujo al mismo cuartel en que estaba Infante, pero yo fui a los altos, en tanto que él estaba en el piso bajo.

Allí me hicieron acostar en una hamaca y ordenaron a dos centinelas que no me dejaran mover. Como a las diez de la noche, me dijo uno de los centinelas, que si quería me moviera en la hamaca, oferta que acepté. Un momento antes habían levantado una tabla del piso, distante una vara de mi hamaca. No podía explicarme qué relación tendría la autorización de mecarme,

DOCUMENTO REVELADOR DE LA FALACIA CONSERVADORA

Los que creyendo en él se entregaron fueron sepultados en inmundas prisiones, y el cabezalla, Cnel. Nicolás Infante Diaz, salvajemente asesinado

Secundino Pargueta General de
Ejército y Comandante en Jefe de Operaciones
En vista de los hechos de que estoy
informado, y que por los antecedentes
de este caso

Decreto

N.º 1.º Que desde ahora se le declare
que el Comandante en Jefe de Operaciones
de este Ejército, Sr. Cnel. Pargueta,
no es responsable de los hechos
de que se trata, y que en consecuencia
se le declare libre de toda responsabilidad
por los hechos de que se trata.

N.º 2.º Que en consecuencia se le declare
libre de toda responsabilidad por los
hechos de que se trata, y que en consecuencia
se le declare libre de toda responsabilidad
por los hechos de que se trata.

En consecuencia se le declare
libre de toda responsabilidad por los
hechos de que se trata, y que en consecuencia
se le declare libre de toda responsabilidad
por los hechos de que se trata.

En consecuencia se le declare
libre de toda responsabilidad por los
hechos de que se trata, y que en consecuencia
se le declare libre de toda responsabilidad
por los hechos de que se trata.

El General

J. Pargueta

En consecuencia se le declare
libre de toda responsabilidad por los
hechos de que se trata, y que en consecuencia
se le declare libre de toda responsabilidad
por los hechos de que se trata.

El original reposa en el archivo personal del Cnel. Nicolás Infante Díaz

con la levantada de la tabla, pero algo sospechaba; sin embargo, fui moviéndome con precaución. Noté que los soldados se asomaban por el horamen y entonces la curiosidad me obligó a hamaquearme más fuerte; lo primero que pude comprender era que algo se velaba en el piso bajo, un momento después ví un crucifijo y enseguida a Infante, que condenado ya, estaba en capilla.

Los católicos vencedores habían tenido la feliz idea de obligarme a ver toda la noche el aparato de un condenado a muerte.

Dormir en esas condiciones era imposible, aparte del mundo de ideas que forzosamente venían a atormentarme. Así pasé esa amarga noche y la mañana siguiente en que el fiscal de Infante vino a preguntarme mi nombre, lugar y fecha de nacimiento, religión, etc., etc.; dijémos que era para iniciar el acta del Consejo de Guerra que debía juzgarme. Sin embargo, pasó el medio día sin que nada se me dijera. A las dos o tres de la tarde de ese mismo día, que era 1º de Enero de 1885, oí tocar tropa y poco después el acompasado y lento golpe del tambor que marca el paso del supliciado.

Un oficial se me acercó diciéndome que tenía orden de hacerme presentenciar el fusilamiento de Infante, para lo que debía asomarme al balcón de la casa del cuartel; me levanté y ví a Infante que salía de los bajos de la casa entre dos frailes y seguido de un pelotón de soldados al mando de un teniente.

Por la posición en que estábamos no podía ver la cara, pero juzgando por la seguridad de su paso, comprendí la serenidad del hombre. Llegado al costado de la iglesia, hizo alto el pelotón y calló el tambor.

Infante con los dos frailes y el oficial avanzó diez o doce pasos y allí quedó solo, de pie, altivo, mártir representando la dignidad nacional pisoteada y destrozada por las autoridades constituidas. Un segundo después lo ví sacar de su bolsillo un pañuelo carmesí y llevarlo a sus ojos, casi al tiempo que seis u ocho disparos destrozaban su pecho; cayó del lado derecho; creo que muerto ya; sin embargo, un sargento apoyando su rifle en las sienes del cadáver disparó dos tiros más.

Justicia se había hecho, pero por un fenómeno común en la historia, el último ¡ay! de un supliciado político es el primer brote de la revolución que renace. Infante ofreció su sangre cuando ya la guerra civil estaba muerta; al día siguiente renació enconada ya, sangrienta y temible que ha costado millones y ha concluído por otorgar a la causa proclamada por Infante, el triunfo de sus principios y hasta el amonadamiento de sus enemigos entregados hoy, al desprecio de los ecuatorianos.

La muerte de Infante fué un asesinato inútil y perjudicial para la causa que sostenía Darquea. Infante vencido o prisionero era la verdadera muerte

de la Revolución en los dos provincias: el Guayas y Los Ríos. Muerto él, era, como fue, motivo justo para sostener la guerra civil, una vez que se rompía oficialmente la Constitución y que los actos oficiales de las autoridades eran lazos tan inmorales como el indulto en virtud del que Infante y nosotros salimos de las montañas.

El señor General Secundino Darquea, jefe de operaciones, firmó ocho o diez ejemplares de un Decreto especial de amnistía para Infante y los que lo acompañábamos. Infante lo invocó durante el Consejo de Guerra, pero Orejuela que era el Presidente del Consejo, lo contestó friamente: "usted no ha debido dejarse tomar porque estaba condenado de antemano; ha debido enterarse siete estados de tierra antes que dejarse coger. (Palabras textuales).

Tres de los ejemplares de ese Decreto de amnistía llegaron a nuestro poder y al ser reducidos a prisión, los presentamos al jefe de la comisión que nos capturaba.

EMILIO ESTRADA

(De "EL TIEMPO", edición del día jueves 1º de Enero de 1903).

N. del E.—En el original o recorte periodístico que facilitara el señor Teniente Coronel Nicolás Infante Viteri, no consta al pie de este artículo la firma del señor Emilio Estrada, sino dos asteriscos; pero la estampamos en esta obra, porque no hemos dudado lo que nos aseverara dicho señor Infante Viteri, acerca de que el señor Estrada era su autor, por habérselo manifestado él mismo en conversaciones tenidas a raíz de su publicación.

EUGENIO DE JANÓN ALCIVAR

LA JORNADA DEL ALAJUELA

ANTECEDENTES:

EL PRIMER ENCUENTRO CON EL "SANTA LUCIA" EN
AGUAS DE TUMACO. — LA ACCION DE JARAMIJO

UNA RELACION HECHA POR EL MISMO HEROE

GENERAL ELOY ALFARO



EN LA HISTORIA NAVAL DEL CONTINENTE DE COLON, SOLO SE SEMEJAN DOS JORNADAS A AQUELLA EN QUE SE PORTO COMO HERCE ELOY ALFARO. UNA EN QUE PARTICIPO EL GENERAL DIAZ, MEJICANO, Y OTRA, EN EL RIO PARANA, DONDE SE PUSO DE RELIEVE LA FIGURA DE GARIBALDI.

JUAN MONTALVO.

JARAMIJO

RELACION DE LA HE-
ROICA ACCION NA-
VAL A BORDO DEL
ALAJUELA, ESCRITA
POR EL HEROE DE
LA JORNADA, SE-
ÑOR GENERAL DON
ELOY ALFARO

Mediante la generosa mediación de algunos amigos, compré el vapor mercante Alajuela, que hacía el servicio de cabotaje en la costa del Estado de Panamá. Por esa época los opositoristas al Gobierno del doctor Cervera se pusieron en armas y se apoderaron del mencionado vapor. Este fracaso inesperado, estuvo a punto de fracasar



Sr. Gral. don ELOY ALFARO

sar todas mis combinaciones, y me produjo daños incalculables, entre los cuales no fue el menor el de no poder atender el reparo urgente que reclamaba su maquinaria. La revolución terminó por un avenimiento y devolvieron el vapor; pero tan maltratado que estaba casi inservible. Determiné que fuera recibido, para evitar mayores perjuicios al amigo propietario y a Colombia un desagradable reclamo internacional. Por el cable se pidieron a Nueva York muchas piezas para reparar la maquinaria; el vapor fue varado en Taboga y bajo la dirección de amigos idóneos se dió principio a su reparación, trabajando día y noche para tratar de reponer el tiempo perdido.

Lo primordial del plan de operaciones consistía en efectuar un levantamiento general el día 15 de noviembre. Yo debía llegar a la costa de Manabí antes del 20 y seguir inmediatamente adelante. En los primeros días de Diciembre esperaba encontrarme en Guayaquil. Causas fortuitas trastornaron este plan.

*
* *

Al amanecer del 20 de Noviembre de 1884, estábamos a la altura de Tumaco, y teníamos necesidad de aproximarnos al puerto para dejar allí al Capitán, al segundo maquinista y demás tripulantes del vapor que habían ido contratados hasta ese lugar.

Acazaba de separarme de la Cámara del Comandante, donde había estado escuchando al Capitán Kellerman, que enseñaba al Comandante Marín los toques del telégrafo para el manejo de la máquina, golpes de campana un poco distintos de los que se usan en los vapores fluviales que surcan el cudaloso Guayas, donde Marín había hecho su aprendizaje de marino; cuando Kellerman al examinar el horizonte con el anteojo divisó el humo de un vapor que se hallaba muy próximo a la costa, como diez millas al Sur de Tumaco. Ordené maniobrar sobre él para reconocerlo. Un momento después, serían las diez de la mañana, me dieron parte de que la nave sospechosa era el SANTA LUCIA.

Yo tenía el propósito de evitar cualquier combate naval, mientras no pusiera en tierra ecuatoriana el armamento que llevaba a bordo, y, en consecuencia, ordené dirigirnos a toda máquina, hacia el Norte, y, en último caso, ganar el puerto de Tumaco que teníamos a la vista. El vapor SANTA LUCIA se puso en movimiento, y con verdadero asombro ví que su andar era doble que el nuestro. La ventaja que creía tener del mejor andar del PICHINCHA, quedó desvanecida. Cuando comprendí que el combate era inevitable, dispuse que los no combatientes se guardaran en la bodega; que el Comandante Marín auxiliado por el contramaestre Trejos se hiciera cargo del timón, previniendo al primero lo mismo que al maquinista Pauer que se atuvieran únicamente a mis órdenes verbales. Todo mi Estado Mayor se componía del Coronel Vargas Torres y de mi cometa de órdenes que estaban a mi lado.

Creía que el PICHINCHA tenía la ventaja de su casco más fuerte y que el adversario no resistiría un proazo sin irse a pique.

EL SANTA LUCIA después de varias maniobras, hizo rumbo hacia el PICHINCHA. Cuando sólo distaba unas 500 varas ordené al Comandante Marín ponerle la proa: el toque de diama inició su primera embestida el PICHINCHA. Al observar el enemigo nuestra maniobra, nos presentó con celeridad uno de sus costados; calculando que nos iba a disparar una andanada, di la voz al Comandante Castellá de barrer la cubierta enemiga con su ametralladora: casi simultáneamente se cruzaron los fuegos de ambos buques: el SANTA LUCIA esquivó el choque y pasó casi rozando con la popa del PICHINCHA: yo mandé hacer alto; el adversario continuó su marcha formando un semi-círculo y se plantó hacia la canal, como para impedirnos el acceso al puerto. Nuestra ametralladora a los primeros disparos se obstruyó y desde entonces Castellá y sus compañeros hicieron uso del remington, a cuyo alcance se continuó librando el combate.



Señor General Don
ELOY ALFARO
Jefe Supremo y Héroe de la
Jenaca

**LOS ACTORES DE LA
HEROICA ACCION NAVAL
DEL 'ALAJUELA' EN
AGUAS DE JARAMILLO (MANABI),
REALIZADA EL 6 DE
DICIEMBRE DE 1884**



Sr. Tabe. Cnel. Dn.
ANDRES MARRINAGA
Comandante del Alajuela.
Murió gloriosamente en
esta heroica acción de
Aguas.



Sr. Mayor Don
JUAN DOMINGO ESPINOZA
Comandante
Comandante de la heroica
aborda del Alajuela en
las aguas de Jaramillo.



DOMINGO TREJOS
Contramaestre
peleo con depues de
tandose con heroica
le alford en el aban-
tando de su vida.



Sr. Cruz. Don
LUIS VARGAS TORRES
que actuó como jefe de
estado Mayor en el combate
de Jaramillo del Alajuela en
el 5º Lucio, en Tancoco.



Señor Capitán Don
FLAVIO ALFARO



Señor Capitán Don
LEONIDAS PLAZA G.



Señor Capitán Don
AGUSTIN M. SOLÓRZANO



Señor Capitán Don
GENARO F. GARCIA



Sr. Intn. Cnel. Dn.
LUIS CASTELA
(Español)
Tuvo una bazuca herida
en el combate del Alajuela
con el 5º Lucio en
aguas de Jaramillo.



SEGUNDO PINTO
Pícaro



Señor Capitán Don
BALTAZAR CARAVEDO



JAMES F. POWER
Irlandés
(IRLANDÉS)

SE SUSCRIBE EN LA 'GACETA' SIN H. INTERMEDIA, PORQUE SEGUIR
EL COMENDANTE GENARO F. GARCIA, QUE ACTUÓ EN ESTA ACCIÓN DE
ARMAS, ASÍ ESTABA ESCRITO EL NOMBRE DEL HISTÓRICO BARCO.



Ordené una segunda embestida: el enemigo procuraba contenernos con su fuego de cañón y fusilería y esquivó el procelo, gracias a su rápido andar. Nuevamente se colocó en la vía, cortándonos el paso. Otra embestida dió el mismo resultado. Desde ese momento se maniobró convenientemente para que nuestra artillería funcionara con más actividad.

El cañoneo se sostuvo por ambas partes sin interrupción, siendo ventajoso para el enemigo por la superioridad de su artillería, servida regularmente y con la organización correspondiente a un buque de guerra.

La agitación del mar hacía imposible acertar ni un sólo tiro de cañón; los proyectiles del enemigo no estaban mal dirigidos: por lo general pasaban sobre el PICHINCHA a más o menos altura. De nuestros cañones el que por su colocación pudo funcionar más, fue el dirigido por el valeroso Mayor Sepúlveda.

A medida que avanzábamos lentamente guiñando de un lado a otro, la nave contraria retrocedía y se adelantaba al puerto, procurando mantenernos a distancia. El combate continuó así hasta que el SANTA LUCIA se colocó cerca de un peñón, que si mal no recuerdo me dijeron que se llamaba el MORRITO, donde se estrecha la entrada al fondeadero de la bohía de Tumaco. No me quedaba otro recurso que estrellarme con el buque enemigo, y dispuse la cuarta embestida. Dado todo el impulso a la máquina, partió nuestro PICHINCHA sobre su adversario; éste al notar el movimiento decisivo de nuestra nave, despejó violentamente la vía y arrancó a todo andar hacia afuera disparándonos su batería de babor: cuando noté que el arranque del enemigo era de fuga, mandé parar la máquina y que se le pitara largo rato chuleándolo.

El combate principió poco antes de las once de la mañana y duró dos horas. Los combatientes del PICHINCHA se portaron a cual mejor, y si hago mención especial de Marín y Sepúlveda, de Vargas y Castellá, es por la circunstancia de que fueron constantemente el blanco de la rifletería enemiga, fuego que soportaron con serenidad y entusiasmo. Gracias al número reducido de los tripulantes del PICHINCHA, solamente tuvimos al bravo Trejos ligeramente herido.

También entre las bajas que sufrió el SANTA LUCIA, se contó su Comandante, herido.

Durante el combate condújose el SANTA LUCIA con bizarría, hasta el momento que le plugo declararse en RETIRADA.

Comparando las condiciones en que estaban y los elementos de que disponían ambas naves, comprenderá el menos avisado, que el PICHINCHA quedó triunfante y dueño del campo por la huida de su adversario. Verdad es que, arinconado como se encontraba el SANTA LUCIA, en un lugar donde no disponía de espacio suficiente

para moverse, el proazo habría sido inevitable y la pérdida de uno o quizá de ambos buques, su consecuencia.

Apenas vieron de Tumaco la fuga de uno de los dos vapores, despacharon un vaporcito fluvial, que se dirigió hacia nuestro buque, el cual se mantenía sobre su máquina. De ese vaporcito que estaba lleno de paisanos curiosos, se desprendió un bote conduciendo al Capitán del puerto, doctor J. P. Ardilla, quien, cuando estuvo sobre la cubierta del PICHINCHA, me ofreció bondadosamente sus servicios como cirujano, y seguidamente como autoridad, me notificó que abandonara las aguas colombianas, puesto que no había buque enemigo que me le impidiera.

EL SANTA LUCIA de la estampida fue a parar a Guayaquil llevando la noticia de su falso triunfo y la de haberme dejado refugiado en Tumaco, bastante averiado. Los habitantes de ese puerto, agrupados en la playa, presenciaron el combate y la violenta fuga del enemigo.

Desde luego, una vez trasbordados el Capitán y demás tripulantes contratados hasta Tumaco; en cumplimiento de la intimación de la autoridad marítima y local proseguí mi derrotero, tomando altura. De los empleados que tenía el ALAJUELA sólo quedaron a bordo, además del maquinista Pauer, los fogoneros Rojas y Villacío, quienes fueron los únicos que durante el combate ayudaron con toda voluntad y con entusiasmo al referido Pauer.

A media noche se me dió parte de que el buque se estaba yendo a pique. En efecto, el agua, corría en gran caudal sobre el entrepuente y amenazaba apagar los fuegos de las parrillas.

Conjeturábamos que los remezones, causados por los cañonazos, habían producido algunas grietas en las juntas de las tablas: las bombas no podían funcionar. Determiné dirigirme a la costa y fondear para reparar la avería. Del examen resultó que una de las válvulas, la bomba principal, y no recuerdo qué otra pieza más habían sido dañadas intencionalmente. Se atribuyó esta maldad al segundo Ingeniero que se quedó en Tumaco. Las reparaciones nos hicieron perder el día 21: por la noche pudimos otra vez hacernos al mar. Al amanecer del 23, dábamos fondo en Esmeraldas.

*

* * *

El arribo del PICHINCHA a Esmeraldas fue oportunísimo, porque ya los patriotas desconfiaban de mi llegada; y esta circunstancia unida a la de ser la época de la cosecha de tabaco, ramo que constituye la riqueza principal de esa provincia, había contribuido a desatender el acuartelamiento activo de las tropas. Pasamos el

LOS ACTORES DE LA... (Págy. 2)



Señor Mayor Don
JACINTO SANTILLÁN



Señor Mayor Don
FEDERICO VENGOCHÍA
(Colombiano)



Señor Mayor Don
GUILLERMO MOLINA



Señor Capitán Don
FIDEL ANDRADE



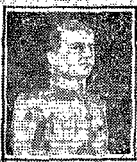
Señor Capitán Don
JUAN ALVAREZ



Señor Capitán Don
ROBERTO J. GARCÍA
Dejó la vida peleando
bravamente en el abor-
daje al "HUACHO"



Señor Capitán Don
VALOIS LOOR



Señor Capitán Don
APARICIO DUEÑAS



Señor Capitán Don
JUAN JACINTO CARRASCO



Señor Capitán Don
FLAVIO PALACIOS



Señor Capitán Don
RAMÓN OSEJAS



Señor Capitán Don
GABRIEL GARRIDO
(Colombiano)



Señor Teniente Don
JOSE FELIX TORRES



Señor Teniente Don
JOSE CORINTO CRAZO
Murió luchando con
bravura por sus ideales



Señor Teniente Don
SEGUNDO MACÍAS

día proveyendo al buque de combustible y haciendo aguada. Dejé allí armamento con el Coronel Vargas Torres, para que organizara la base de una División. Se embarcaron algunos valerosos voluntarios, al mando de los Comandantes Amador Rivadeneira y Carlos Otoyá, lo que aumentó las fuerzas de a bordo a unos sesenta hombres. Trabajo me costó contener a los demás partidarios de la causa, cuya permanencia en la ciudad era necesaria: todos querían acompañarme, especialmente el Coronel Franco y los Comandantes Antonio E. Macay y Manuel Novares. Gravemente enfermo dejé allí al bizarro Comandante Castellá. Hice embarcar dos carpinteros que puse en el acto a destruir una parte de la Cámara, hasta dejar el espacio necesario para acomodar a popa una pieza de artillería: el cañón de a 20 fue trasladado a este lugar.

Al rayar la aurora del 24 de Noviembre, zarpamos de Esmeraldas para Manabí, y con seis días mortales de atraso, en la mañana del 26, se encontraba el PICHINCHA en la POZA, fondeadero preliminar cuando hay que aguardar la pleamar para entrar al río de Bahía.

*
* *
*

En la noche del 3 al 4 de Diciembre se presentó un vapor en LA POZA, lugar inmediato a Bahía y fondeadero donde los buques tienen que aguardar la alta marea para poder entrar al puerto. Del costado de la nave sospechosa, se desprendió un bote que se dirigió hacia la boca del río, para reconocer sin duda si el vapor PICHINCHA (antes ALAJUELA), se encontraba fondeado adentro. El vapor sospechoso no tenía luces, y suponiendo que era el SANTA LUCIA (NUEVE DE JULIO), di orden al Capitán Fierro que mandaba la Estación del CENTINELA, le hiciera algunos tiros con la culebrina que se había desembarcado del PICHINCHA: unos pocos cañonazos fueron suficientes para ahuyentarlo, y se largó silenciosamente: reconocimos al SANTA LUCIA.

Determiné prepararle una emboscada, para lo cual se prestaba la localidad, y para cuyo efecto necesitaba cerciorarme de la audacia que demostrara el enemigo en sus movimientos. Durante el día 4, volvió el SANTA LUCIA a ponerse a la vista, manteniéndose entretanto sobre su máquina muy próximo a tierra, frente a la punta de la Bellaca. Los vigías de ese lugar me informaron que entre la multitud de gente que se veía sobre la cubierta del SANTA LUCIA, se distinguían muchas mujeres, que por su talante no eran GUARICHAS. Ese dato me dió la convicción de que un hijo del General J. J. Flores, de ese Caín del Ecuador, mandaba las fuerzas enemigas: sentí asco al considerar que tenía de adversario a semejante truhán,

y resolví operar de la manera que fuese necesario para poner a salvo el buen nombre del país. En consecuencia, convencido de que no sería atacado resueltamente por mar, impartí la orden de que no se le hiciera más fuego al SANTA LUCIA, con el objeto de infundirle confianza para que fondeara y pudiera establecer, cómodamente el bloqueo, sin causar molestias ni interrumpir los buenos servicios y festejos de las AMAZONAS de a bordo.

Mientras tanto, el PICHINCHA mantenía encendidos sus fuegos, listo a salir en el momento que se presentara la posibilidad de llegar al costado del vapor enemigo. Esto, en la mañana siguiente, volvió a entrar a toda máquina a LA POZA, disparó dos cañonazos, cuyas balas cayeron en la población sin causar daño, y retrocedió rápidamente hasta perderse de nuestra vista.

Las familias de Bahía, previendo un bombardeo, abandonaron la población y se trasladaron al otro lado del Río, a donde envié también a los heridos, entre los cuales estaban: Sepúlveda, Amador Rivadeneira y Palacios.

A la sazón, el jefe enemigo daba cuenta a su digno cuñado de la situación, en carta que he visto publicada después en los periódicos de Guayaquil y de la que reproduzco lo siguiente:

"En el mar, a bordo del "Nueve de Julio" a 5 de Diciembre de 1884, a la altura de Jaramijó.

Excelentísimo señor doctor

José M. P. Caamaño.

Guayaquil.

Navegamos en convoy sobre Maná, en donde van a desembarcar rápidamente nuestras fuerzas para operar sobre Montecristi, Charapotó, etc., etc.

El caudillo revolucionario se halla, según unos, en Montecristi; según otros, en Bahía..

Este puerto está bloqueado por nuestras fuerzas, en donde tenemos jaqueados y presos al "Alhojuela" y al "San Jacinto".

No saldrán de aquí sin caer en nuestro poder.

No hemos procedido aún a su captura temiendo los voyon a echar a pique, pues nuestro intento es capturarlos VIVOS, para enviárte los de regalo.

No hemos tenido el más ligero suceso adverso. La Providencia nos favorece visiblemente.

Por el Capitán y tripulantes de la barca alemana "Martha", que encontramos en Bahía, sabemos que el "Alhojuela" había venido destrozado de Tumaco, y que en Bahía había estado reparando sus averías.

Tu hermano que te quiere.—Reinaldo Flores".

Apenas la baja marea permitió el tráfico, en la mañana del día 5, recibí noticia que de la punta de Charapotó se veían tres vapores, que habían amanecido fondeados como a 14 millas de Bahía. Otro posta me avisó que el HUACHO y el SUCRE se habían incorporado al SANTA LUCIA y que uno de ellos inspeccionaba las inmediaciones como buscando el lugar más apropiado para desembarcar su tropa.

Desde luego pensé que, no habiéndose atrevido el PICHINCHA a atacar al SANTA LUCIA, cuando estaba sólo, el enemigo tenía que considerar que menos lo habíamos de atacar después, cuando se había reforzado tanto. No dudó que, confiado en la inmensa superioridad de los elementos de guerra que disponía, habían de permanecer tranquilos y anclados en el punto que eligieran para desembarcar sus fuerzas.

Además consideraba a las naves enemigas atestadas de tropas, y que su aglomeración, al ocurrir un combate naval, habría de introducir entre ellas la confusión y el desorden.

No vacilé, pues, en salir para atacarlos en la confianza de que si encontraba al "Santa Lucía" fondeado, como era probable, obtendría un triunfo completo. Mi plan era el siguiente:

Atacar primero al "Santa Lucía", embestirle para echarlo a pique de un prazo, y si se malograba ese golpe, tomarlo al abordaje, o en último extremo, ir al abismo con ambos buques. Uno de los dos primeros casos era lo probable. Juzgaba que en el intermedio tendría tiempo el "Huacho" para ponerse en movimiento; pero como el "Pichincha" era de mejor andar, abrigaba la confianza de poderle dar caza en seguida. En cuanto al "Sucre", siendo muy pequeño, no podía otorgarle la preferencia, y presumía que por su rapidez en el andar se escaparía.

Cuando comuniqué al bizarro Comandante Marín el plan de combate, convenimos que en caso de contrariedades fortuitas, volaríamos nuestra nave, antes que sufrir el oprobio de caer prisioneros y ser calumniados, escarnecidos y victimados por un enemigo cruel e implacable: el honor nacional nos prescribía inmolarnos legado el caso, para evitar de ese modo ser ludibrio de la ferocidad florecana; ferocidad demasiado conocida en el país por infinidad de hechos a cual más sangrientos y tenebrosos. No teníamos confianza en la maquinaria a causa de no encontrarse en perfecto buen estado, y la única garantía que teníamos de que no ocurría trastorno en la marcha del buque, era la confianza que nos inspiraba el maquinista Mister James Pauer, cuyo valor sereno y buenos conocimientos en su profesión había tenido ocasión de observar en el combate del 20 de Noviembre, frente a Tumaco.

*
*
*

Antes de presentar al ya glorioso "Pichincha" en el combate de Jaramijó, describiré los elementos que encerraba a su bordo:

La dotación del "Pichincha", se componía de 32 personas, contados de Comandante a marinero; a esa fuerza agregué 37 voluntarios de la escasa guarnición de Bahía. Tomando en consideración a mis tres Ayudantes los Capitanes Sclórzano, Plaza y Álvarez, fueron 72 los valerosos compañeros que tuve en el "Pichincha", jóvenes casi todos, novicios como militares y especialmente como marinos.

El mejor cañón que poseía era de hierro, de a 20, montado en cuatro ruedas de madera sólida (cureña rasa), lo que le daba el pomposo carácter de cañón giratorio; este cañón estaba colocado en popa a babor y lo mandaba el Teniente José Félix Torres, el mejor artillero que tenía a bordo. El otro cañón, una culobrina antigua, de bronce, de a 12, montada en dos cureños opoventes para el servicio en tierra, continuaba en el enrepuente de proa, destinada para hacer fuego por los portales de babor o estribor, según fuera necesario. La culobrina estaba a cargo del Teniente Santacruz, oficial valeroso, pero improvisado artillero.

Como al menor contratempo podía verme expuesto a ser abordado por ser tan desigual la lucha, dispuse la formación de seis trincheras sobre cubierta, en la forma y organización siguiente:

En las dos trincheritas de proa, coloqué 10 hombres en cada una, la de babor la puse a la orden del Capitán doctor Fidel Andrade y la estribor a la del Mayor Santillán. En cuatro trincheritas que había hacia la popa, dos por banda, coloqué en las de babor al Mayor Molina y Capitán G. García con ocho hombres, y con otros tantos a los Capitanes Osejos y Carrasco en las de estribor. La Compañía volante del Capitán Flavio Alfaro, la situé en el entrepuente, expedita para utilizar las claraboyas de los costados del buque, y como reserva para subir a cubierta en momento oportuno y apoyar el abordaje. Toda la gente estaba armada con rifle remington, y además, la mayor parte, con machete collins. Tal fue la colocación de mis improvisados marinos.

El recinto de la maquinaria estaba defendido con sacos de carbón y planchas de hierro, lo mismo que la casilla del timón.

El Comandante Marín manejaba personalmente el timón, auxiliado por tres prácticos. Las fuerzas del entrepuente estaban al mando del Mayor Vengoechea.

El andar del "Pichincha" era de 6 a 7 millas con 40 libras de vapor, y no se podía aumentar la rapidez de la marcha sin riesgo de avería o de volar. Tales fue-

ron los elementos de que dispuso el "Pichincha" y de la organización que se mantuvo a su bordo, hasta el momento de consumar el abordaje del "Huacho".

*
* *
*

En la tarde del mencionado día 5, no recibí más noticias de la situación de la flotilla enemiga, porque con la alta marea cesa el tráfico por la playa, única vía rápida que tenía en esos momentos para comunicarme con Charapotó.

Dejaba en Bahía para defender la plaza, al Coronel Centeno con unos 50 voluntarios.

A última hora visité la altura de la Centinela, de donde se domina el mar; no se vían los buques enemigos y por si se aproximaban a La Poza en el intermedio, dejé arreglado un telégrafo de señales y me fui a bordo del "Pichincha" a ocupar mi puesto. Como a las seis de la tarde principió el reflujó, pero para evitar la posibilidad de que el enemigo nos divisara al cruzar la Barra, demoré tres cuartos de hora más. A las siete menos diez minutos, estaba de marcha nuestro gallardo "Pichincha" en busca de la escuadrilla enemiga. El éxito completo de la jornada dependía de encontrar al "Santa Lucía" fondeado, para poderlo abordar, pues por su rápido andar, el "Pichincha" no podía emprender la caza con ventaja.

Como a las ocho de la noche, encontrábame en el salón con algunos de mis jóvenes compañeros, tomando café, cuando el Comandante Marín me dió parte de que se distinguían las luces de un vapor y que le parecía era el "Santa Lucía". Tocado zafarrancho de combate, cada cual se irguió con entusiasmo en su puesto. Mandé poner proa a la nave enemiga: ésta viró de bordo, no se volvieron a ver las luces y principió a alejarse haciendo rumbo como para Manta. Emprendimos la persecución, y en pocos momentos se nos perdió de vista; después de haber perdido un tiempo precioso en esa inútil persecución, me imaginé que la fuga del vapor enemigo era una estratagemá para alejarme del lugar, donde sin duda estaban los otros vapores desembarcando sus tropas, y resolví cambiar de rumbo a fin de examinar las costas: retrocedimos en dirección hacia las Salinas de Charapotó.

¡Quién podía figurarse que por concurrir a una orgía, el Jefe enemigo me iba a entregar el "Huacho"!

Llevábamos proa á tierra cuando me dió parte el Comandante Marín, que se veía del lado de Bahía el bulto de una embarcación que habíamos pasado sin ver; desviados por el rumbo del vapor que acabamos de perseguir. Viramos rumbo afuera, para reconocerlo y situarnos ventajosamente: un momento después se re-

LOS ACTORES DE LA... (Pág. 3)



Señor Teniente Don
ADRIANO HERRERA



Señor Teniente Don
REINALDO ZEVALLOS



Señor Teniente Don
HERIBERTO SANTA CRUZ



Señor Teniente Don
LEANDRO OTOYÁ



Señor Teniente Don
ALEJANDRO CAMPANA



Señor Teniente Don
POLIDORO SANTANA



Señor Teniente Don
DELFINO RECALDE
(Colombiano)
Sugirió navegando con
hombres al fondo
del "ALAJUELA"



Señor Subteniente Don
MIGUEL ÁNGEL ORTEGA



Sargento
MANUEL FLORES



Sargento **JOSE MARISCAL**
Desapareció en el mar
destrozado por la élite
del barco al arrastrarse
al agua.



Sargento
ROMUALDO PACHECO



Sargento
SAMUEL CENTENO



Sargento
JUAN J. CAICEDO



Sargento
JOSE ANGULO F.



Sargento
FRANCISCO NAVARRETE



Sargento
MANUEL I. ALCIVAR P.

conoció que la embarcación aludida era un vapor enemigo: era el "Huacho" que estaba fondeado, con sus luces apagadas. (1) Di orden al Comandante Marín de pasarlo por ojo; el "Pichincha" maniobró convenientemente, nos pusimos a barlovento y a toda máquina partió sobre su adversario. Un momento antes del choque me recordó el Comandante Marín nuestro compromiso y en consecuencia marché a ocupar mi puesto en la "Santa Bárbara", que estaba en el entrepuente al extremo de popa. Apenas llegaba a ese recinto, oí tiros de rifle, y en lugar del gran choque que esperaba, sólo sentí que nuestro vapor había chocado de refilón con el contrario. Sucedió en ese instante que al pasar el "Pichincha" rozando el costado de estribor del "Huacho", el valeroso contramaestre Trejos, tiró sobre la cubierta enemiga el anclote que estaba a su cuidado para ese objeto, y lo aseguró, quedando así acoderados de proa ambos vapores.

Al oír la novedad de los fuegos, volé a la cubierta: ví a nuestro "Pichincha" al costado del "Huacho", éste tenía un vaporcito amarrado a la popa (2); los fuegos de rifle de ambos lados eran nutridísimos: del lado de popa estábamos separados por una distancia de 4 a 6 varas; pero de proa estaban bien unidos ambos vapores: me dirigí a ese punto y ordené el abordaje que fue ejecutado al instante; ese acto fué la explosión del patriotismo que, machete en mano, cayó sobre la cubierta de proa del "Huacho": a la manera de un rayo. Los primeros que ejecutaron mi orden de abordaje, fueron el Capitán Fidel Andrade, contramaestre Domingo Trejos, mi Ayudante Capitán Leonidas Plaza y Sargento Manuel Flores, y casi simultáneamente apoyaron con impetuosidad el abordaje los demás combatientes de esa trinchera, reforzados seguidamente por la gente de las trincheras de estribor y del entrepuente. En un instante se apoderaron mis denodados compañeros de la cubierta de proa, y seguidamente quedó despejado el lado de babor, donde se combatió con extraordinario encarnizamiento. El primer cañonazo disparado de la popa del "Pichincha", un instante antes del abordaje, causó espantoso estrago sobre los tripulantes del "Huacho" que estaban sobre su cubierta y favoreció la acometida de los patriotas.

En la casilla del timón del "Huacho" se encontró una caja de machetes colina, con los cuales se armaron los que carecían de esa arma. El enemigo hizo una descarga del entrepuente por la escala que supongo conduce al rancho de los ma-

- (1) Uno de mis Ayudantes me asegura que el "Huacho" tenía sus faroles encendidos; pero como yo no recuerdo haber visto tales luces, no puedo modificar mi narración.
- (2) Este vaporcito durante el combate cortó sus amarrias y se marchó.

rineros: una voz gritó que esos tiros habían sido dirigidos a mí, y en el acto se precipitaron varios por esa escala y sostuvieron allí una lucha terrible:— solamente vi regresar a uno de ellos, quien me dió parte, quedaba despejado ese punto. Uno de los prisioneros me informó que abajo, en las bodegas, había 400 soldados del batallón Número Segundo.

Mandé a mi Ayudante Capitán Plaza, dirigiera la puntería de nuestro cañón de proa al centro del "Huacho" en dirección al entrepuente para ver si obligaba a rendirse o a subir a la cubierta a las tropas que en número tan desproporcionado se encontraban en esas bodegas; pero la estrechez del espacio y el montaje de las piezas no permitieron que girara cuando era necesario, y la maniobra no dió el resultado apetecido. En esa situación hizo algunos disparos nuestra culebrina, sin obtener más resultado que perforar como papel los costados de la proa del "Huacho"; éste recibía además los fuegos de rifle que le hacían por los portales y troneras del entrepuente del "Pichincha", en dirección a las bodegas también.

La resistencia en la cubierta del "Huacho" estaba reducida a la parte de la cámara, que quedaba frente a las trincheras de la cámara del "Pichincha" entre las cuales se cambiaban tiros de rifle a quemar ropa; mandé a uno de los grupos cargar al arma blanca; avanzó y a pocos pasos hizo alto; me observaron que los fuegos de fusilería de la popa de nuestro vapor les impedía avanzar más, para no recibir el plomo de los precipices.

Deseeba obviar prontamente ese obstáculo, para resolver si convenía seguir adelante o regresarme en el acto a Bahía, llevando a remolque mi presa. Dispuse que el cañón de popa destruyera la cámara enemiga; entonces recibí parte, que en el primer cañonazo se había partido una de las ruedas y seguidamente se me informó que al segundo tiro, las demás ruedas también se habían inutilizado. Me había llamado la atención ver que los fogonazos de ese cañón incendiaban la batayola.

Otro de los prisioneros me informó, que la resistencia que hacían en la cámara, era porque guardaban el auxilio del "Santa Lucía", que estaban esperando desde por la tarde y que debía llegar de un momento a otro. En cuidado me puso esta noticia; me imaginé que bien podría ser que el "Santa Lucía", hubiera dejado de carnada al "Huacho"; con la seguridad de que estando escasamente tripulado el "Pichincha", y de que carecía de la gente necesaria para un abordaje y teniendo, además, conocimiento de la inferioridad de nuestra artillería, habría juzgado que el "Huacho" podría resistirme ventajosamente, hasta tanto daba lugar se presentara la nave Capitana, para tomarme debilitado y atacarme a dos fuegos. Entonces pasó al "Pichincha", advertí al Comandante Marín vigilara la llegada del vapor enemigo, bajé al entrepuente y le di orden al Teniente Santacruz, de echar a pi-

que el "Huaccho" y volví a cubierta para atender a la salvación del mayor número posible de los tripulantes del "Huaccho", a la vez que procuraba concentrar todos los elementos a bordo del "Pichincha".

No dió buen resultado esa medida, porque el alto de las cureñas y el portalón no permitían dirigir los cañonazos a flor de agua. Cerciorado de esa contrariedad, me dirigí al "Huaccho", hice repetir la voz de incendiarlo con el objeto de amedrentar al enemigo que se encontraba en el entrepuente, y mandé a cargar a machete en su dirección: los agredidos recibieron el ataque con vivas al partido liberal y a mí, no hicieron resistencia, y conforme iban subiendo, pasaban al otro vapor: el entrepuente del "Pichincha" se llenó en un instante con los prisioneros del "Huaccho", en cuyas bodegas, se me informó, quedaban todavía muchos refugiados, y no dispuso su trahordo al "Pichincha", porque un número tan excesivo de prisioneros no me pareció prudente aglomerar en mi buque.

En ese momento no quedaba más resistencia a bordo del "Huaccho", que el grupo que se había refugiado en la Cámara, lugar que hacían inaccesible los fuegos desordenados del costado de babor del "Pichincha".

Recibí parte del Comandante Marín, que la máquina de nuestro vapor se había dañado, enseguida noté incendiada la Cámara de nuestra nave en el extremo de popa, incendio que lo produjo el tercero y último cañonazo, que a fuerza de diligencia disparó el Teniente Torres (1) volvió al Pichincha y extinguido el incendio, pasé a investigar la magnitud del trastorno que ocurría en la máquina: díjome el ingeniero Pauer que no había daño, sino que los fogoneros se le habían ido, que el vapor se le estaba agotando por falta de quien echara carbón en las parrillas y que sólo él, no podía manejar la maquinaria. Los fogoneros estaban todos combatiendo; con dificultad se encontró a uno de ellos: a Ferrín, a quien para que no volviera a manejar el rifle, tuve que ordenarle personalmente no desamparara su obligación en la máquina; éste fue el único de los fogoneros que continuó acompañando al ingeniero, en lo restante del combate.

(1) En las montañas de Esmeraldas me encontré después con el Teniente Torres, y al preguntarle la causa que inutilizó el cañón que estaba a su cargo, me contestó: que de orden superior había hecho saquetes dobles (de tres libras de pólvora cada uno), que llamaban tiros de largo alcance, que habían usado equivocadamente, y que la fuerza de esa carga doble fue la que destruyó las cureñas, etc.

Los fuegos de rifle desde nuestras trincheras y la cámara del Huacho continuaban con tesón; los combatientes calculo eran de ocho a doce de cada parte. Ordené cesar los fuegos, y cesaron de mi lado; pero un instante tan corto, que no me dió tiempo de llegar a la proa, cuando las trincheritas habían sido recuperados por otros de los míos, y siguieron contestando los fuegos que continuaban con firmeza de la cámara enemiga. Me dirigí entonces al departamento de la máquina y le di orden a Power de hacer avanzar un poquito el vapor: me proponía dejar expedita la cámara del Huacho, para que los nuestros la tomaran sin recibir daño de los tiros del Pichincha. El ingeniero me observó que de orden repetida del Comandante Marín, la máquina funcionaba con andar para atrás desde casi el principio del combate; me informé con Marín del objeto de esa maniobra, y me expuso: que cuando vió detenido a los nuestros en la carga a la cámara, por los fuegos de nuestras trincheras de popa y para favorecer ese ataque, dió la señal de andar para adelante y viendo que el vapor no marchaba como lo disponía, fue que me mandó parte que la máquina se había descompuesto. Vino a aclararse entonces, que en vez de tocar en la campana del telégrafo para adelante, había tocado para atrás. Al confirmar mi mandato al ingeniero Power, me advirtió que antes de media hora, no podía el vapor volver a tomar su arranque para adelante.

Volví aceleradamente al Huacho al ver que principiaba a incendiarse. En medio de ese laberinto, no fue posible conservar organización: mis órdenes las daba generalmente al grupo más inmediato. Cuando di la voz de incendiar la nave enemiga, algunos de los que la oyeron la pusieron sucesivamente en ejecución durante mi momentánea traslación al Pichincha, y otros grupos, cuando advertían el incendio, considerándolo un accidente indebido, o casual, lo apagaban.

Ocupábame en hacer buscar el parque de los dos cañones de proa del Huacho, cuando recibí parte del Comandante Marín, que estaba a la vista el Santa Lucía y que se dirigía a nosotros con velocidad extraordinaria. Resolví salirle al encuentro para emprender el abordaje, que consideraba necesario, y antes de que advirtiera de que ya no tenía ni la pésima artillería del combate de Tumaco. Casi toda nuestra gente se encontraba a bordo del Huacho, en cuyo abordaje calculo que había perdido la cuarta parte de mis fuerzas. Di la voz de pasar al Pichincha, y cuando ví que había pasado la mayor parte, puse de guardia sobre la borda al Mayor Santillán, para que no dejara cruzar a nadie de un vapor a otro. La máquina del Pichincha, aún no estaba expedita para andar adelante. Se pasaron unas pocas cajas de cápsulas al Huacho. Pasé a la Santa Bárbara del Pichincha: allí me siguió uno de mis Ayudantes, si mal no recuerdo, el valeroso Capitán Agustín Solórzano, y me ayudó a tomar las medidas necesarias para tener la seguridad de volar ese precioso depósito, y nos volvimos a cubierta. Me dirigí al Huacho, llamé

ACTORES DE LA... (Pag. 4)



Sargento
EMILIANO A.
ZAMBRANO



Sargento
JOSE RAMON
ECHEVERRIA



Sargento
MARCOS
QUINTEROS



Sargento
JACINTO
VELIZO



MANUEL QUITO
Maquordomo



AURELIO FERRIN
Fogonero



FELIPE ROJAS
Fogonero



JUAN VILLACIO
Fogonero

SOLDADOS Y MARINEROS



MANUEL
ERAZO VINCES



NICOLAS PICO



ANSELMO VERA



POLO CHILLA



FRANCISCO
DOMINGUEZ CHICA



MANIEL
MATIAS MANZABA



POLICARPO
MONTANO



VALENTIN
BERMUDEZ



al Teniente Torres y lo nombré Comandante de ese buque; calculaba que dejaba de los nuestros unos 20 hombres a bordo del Huacho y que en el Pichincha llevaba como 40: ordené al Teniente Torres que, inmediatamente que desatracara el Pichincha, cargara sobre los que aún se resistían en la cámara y la tomara, y que al momento hiciera buscar el parque de los cañones que aún no se había encontrado, para utilizarlos en caso necesario.

El Comandante Marín me urgía con la aproximación del Santa Lucía: llegué a temer que nos tomara inmóviles, sin acción y nos abordara en esa situación: terrible fue ese momento: procedí a incendiar el entrepuente del Pichincha hacia la popa. Felizmente el Santa Lucía al acercáenos un tanto, principió a hacer flores, quizás para explorar bien el campo, y debido a esos zig zag me facilitó algunos minutos durante los cuales pude movilizar el Pichincha. Al fin, a fuerza de combustible, se activaron los fuegos y estuvo prontamente expedita nuestra máquina, y al momento que se me dió parte de ello, di la orden de picar amarras y partir: apenas se movió el Pichincha unas pocas varas para adelante, cesó el fuego de nuestras trincheras; parado en la borda, repetí la orden de cargar y vi avanzar a los nuestros sobre la cámara enemiga y tomarla al arma blanca en un segundo. Entonces me dirigí a ver al enemigo que venía de refresco; el Santa Lucía estaba ya cerca: di la orden de ponerle la proa y de marchar forzando la máquina: el Pichincha partió incendiado con la gallardía de costumbre; casi toda la gente a mis órdenes estaba de pie, y machete en mano para el abordaje; por un momento pareció que ambas naves iban a chocar furiosamente de proa; esa terrible ilusión duró un instante: como quien sufre una sorpresa, el Santa Lucía dió una estampida brusca y giró sobre su izquierda. En ese instante me encontraba cerca de la casilla del timón: ordené forzar para cortarle el paso a la nave Capitana, pero llevaba tal arranque, que nos burló completamente; en su vertiginosa fuga, el Santa Lucía disparó al acaso su artillería de estribor y continuó su carrera triunfal formando un semicírculo, hasta parar atrás de nuestro Huacho, a distancia respetable hacia Bahía.

Cuando palpé la imposibilidad de darle alcance a la nave Capitana, experimenté horrible y cruel sensación: el acceso de la impotencia, dominó mi alma.

Volé al entrepuente para hacer apagar el incendio, y encontré a los Capitanes Baltazar Caravedo y Flavio Alfaro que lo tenía casi extinguido.

Di la orden de girar en el radio en que estábamos, hasta cerciorarme de qué rumbo tomaba el enemigo: al centro en línea, quedaba nuestro Huacho, que continuaba fondeado. Con brío prosiguió el Santa Lucía su marcha de circumbalación y se vino por el lado de tierra para pasar por la proa del Huacho: le seguimos al encuentro para abordarlo y lo esquivó repitiendo su anterior evolución. El Santa Lu-

cía redujo sus maniobras a repetir la misma cosa: nos atacaba furiosamente y nos disparaba su artillería al través de una marcha vertiginosa: es decir, en cada movimiento daba una vuelta redonda a ambos vapores, dejándonos al centro, y modelaba su carrera atrás del Huacho, hacia el lado de Bahía. A esos fuegos respondían del Pichincha y del Huacho con los de rifles remington; la culebrina del Pichincha funcionó poco, solamente disparó tres o cuatro veces porque el oleaje y la celeridad de la marcha del Santa Lucía, no permitían dirigir la puntería a mis bisños artilleros. Falta notable me hizo el valeroso Mayor Sepúlveda, excelente artillero, que tuve que dejar en tierra, a causa de la herida que recibió en el combate de Portoviejo.

Esperaba por momentos ver funcionar los cañones de nuestro Huacho, para variar mi plan de combate, pero con ansiedad veía, que cuando la nave Capitana pasaba por allí, solamente le hacían fuego de fusilería. Notaba sí, por la intensidad de los fogonazos, que los tiradores no bajaban de 50, lo cual significaba para mí, que muchos de los prisioneros habían fraternizado con sus hidalgos asaltantes, y que los ayudaban a defender.

En los últimos rodeos, el Santa Lucía nos ocasionó muchas bajas con sus fuegos de cañón, revólveres y de ametralladora, y una bala de cañón pasó por el entrepunte, debido a que el Pichincha, como si marchara al gaireto, presentó de lleno un costado en lugar de presentar la proa, acometiendo, que fue la táctica que puso en acción: el enemigo volvió con celeridad; entonces observé que el Pichincha, caminaba como para chocar o enredarse en la proa del Huacho, en lugar de marchar al encuentro del Santa Lucía, como de costumbre: ví perdido nuestro vapor: ordené se le incendiara y volé a la casilla del timón para saber lo que ocurría: llamé al Comandante Marin, y este bizarro jefe me contestó: "Me fregaron, General: el buque está sin gobierno hace rato". "El Pichincha va a chocar con el Huacho", le grité: Entonces me informó que ningún timonel lo acompañaba; pero hizo un esfuerzo con la rueda del timón y desvió el choque que ya íbamos a sufrir con el Huacho. A uno de los que ví a mi alrededor el Mayor Vengoechea, le dí orden de entrar a la casilla del timón: al obedecer me advirtió que no entendía nada de buque: le previne que se limitara a sostener firme la caña del timón. Al gritar llamando a los prácticos, se me informó, que uno estaba herido, el otro se había quedado en el Huacho y el tercero suponían, que había muerto, porque no se le encontraba: esa requisitoria llegó a oídos del contramaestre Trejos y se me presentó al momento. Marin me pidió que le hiciera sacar de allí para no estorbar al timonel: picaron las amarras y cayeron las planchas de hierro. Marin se me presentó de pie en el dintel de la puerta, sostenido por uno de los compañeros y para tranquilizarme, díjome que, la herida no era mortal, que sólo tenía pasada la pierna por una bala

que había cruzado por los espacios que dejaban las planchas: se inclinó para decirme algo al oído, cuando vino otra bala que le dió en la cabeza, y cayó sentado en la grada de la escalerita: murió en el acto. En esos momentos pasaba el Santa Lucía, haciendo su correría y descargas de costumbre: otra bala de cañón pasó sobre la cubierta de proa, destrozando una de las reses que había allí: en esos momentos tuvieron lugar los disparos de ametralladora o de cañón—revólvers que ocasionaron la muerte del valeroso Comandante del Pichincha.

Casualmente cuando Vengoechea se hizo cargo del timón, nuestro vapor tenía rumbo para afuera: ordenó a Trejos se hiciera cargo del gobernalte.

Pasado ese gravísimo accidente, mandé parar la máquina: hicimos alto y me fijé en la situación del combate: el Pichincha estaba mar afuera; entre la costa y nosotros, se destacaba anclado nuestro Huacho, y a la izquierda, hacia Bahía, el Santa Lucía, que se mantenía pacíficamente sobre su máquina a distancia respetable. La posición de los tres vapores formaba un triángulo. No me quedaba más que el bizarro Trejos que pudiera manejar el timón y ése ya sin el blindaje que pudiera favorecerle algún punto: consideraba fuera de combate a la mitad de mi gente y a los prisioneros, no me pareció prudente amararlos; por su excesiva distancia no había modo de poderle dar alcance al Santa Lucía, y aún cuando ya no tenía fuerza suficiente para abordarlo, sin llevarme de encuentro a esa pava, no tenía objeto en volar mi buque, ni en continuar el combate que estaba reducido ya a presentar el pecho de mis valerosos compañeros a la muerte, sin poderla causar al enemigo. Los cadáveres y los heridos imposibilitaban el tráfico por la cubierta, de suyo reducida, con los aparatos de blindaje y trincheras. Pensar en sostener porpatadamente el combate así, nosotros con rifle y el enemigo con cañones superiores, era una insensatez. Virtualmente el Pichincha estaba perdido, y para evitar que cayera en poder del enemigo, no me quedaba otro recurso que destruirlo: mandé incendiarlo; y para salvar, si era posible, a mis denodados compañeros sobrevivientes, di orden de poner proa a la playa. Puesta en ejecución mi resolución, al pasar por el costado del Huacho, el sereno y hábil contramaestre Trejos, con violento arranque atracó de proa un instante, y el radiante Pichincha recibió a su bordo a la fulanque que yo había dejado en la nave capturada, con excepción de unos pocos que tuvieron la desgracia de quedarse, por inadvertencia, confundidos con los prisioneros o escondidos que quedaron en el Huacho: éstos se aprovecharon de ese forzoso abandono de nuestra presa y entonces se rehicieron: de ese modo volvió nuestro Huacho a poder del enemigo. El majestuoso Pichincha iluminado por las llamas que devoraban la cubierta desde la mitad del buque hacia la popa, continuó tranquilo su marcha a la playa, nadie nos persiguió; ni además hizo el enemigo de intentar aproximarse a nuestro volcán flotante. Hubo un instante que pareció se desencadenaba una san-

ACTORES DE LA... (Pag. 5) - SOLDADOS Y MARINEROS



J. JACOBO
MERO



JOSE MARIA
GONZALEZ



JUAN
MARTINEZ



DOMINGO
URQUIZA



MARIANO
SOLORZANO



JOSE PEDRO
VELASQUEZ



SALOMON
ORTIZ



ANTONIO
NARANJO



PEDRO
VIVARES



NEMESIO
MENDOZA



QUERUBIN
DOMINGUEZ



FRANCISCO
GUZMAN



DANIEL
RODRIGUEZ



FRANCISCO
CAMAIRAN



PEDRO P.
SANTANDER



MARIANO
VELEZ

grienta tragedia a bordo, por el interés de los botes: en el acto restablecí felizmente el orden, y nuestro vapor prosiguió su marcha hasta varar con marea creciente en la playa, entre "Crucita" y "Jaramijó". (1). Así terminó el Pichincha su gloriosa carrera, llevando a su bordo un número de prisioneros tres o cuatro veces mayor que el de sus aprehensores, como trofeo inmarcescible de cuatro horas de lucha cruenta y desigual.

El combate principió antes de la media noche, y calculo que terminó como a las 4 de la madrugada.

Encallado el vapor, procedió Trejos á colgar muchos cabos por la proa: los más de los tripulantes descendieron por los cabos, otros se tiraron por los portillos y muchos improvisaron salvavidas con tablas, etc., los heridos fueron auxiliados para salir del buque. Los salvados formaban en la playa pelotones, engrosados de momento en momento con los que iban llegando del Pichincha. Ocurrió una explosión por la popa, ocasionada, sin duda, por la caja que contenía los saquitos de pólvora, correspondientes al parque del cañón giratorio. Las cajas de cápsulas, que eran muchas, siguieron después, produciendo un ruido infernal.

En mala hora gritó uno en la playa que las calderas estaban a punto de volar, y que convertidas en infinidad de fragmentos iban a mutilar cuanto ser viviente se encontrara en los contornos: al momento se dispersaron precipitadamente en distintas direcciones. Los sobrevivientes del Pichincha casi todos eran conocidos de la localidad y clamados con entusiasmo por los numerosos prisioneros del Huacho se vieron rodeados fraternalmente, y con buena voluntad les sirvieron de guía. La sed y las plagas se encargaron de dispersarlos horas después.

Mientras tanto, la marcha, activada por el aguaje, seguía; creciendo rápidamente el incendio invadía ya la proa donde aún me encontraba: se me acercaron el contramaestre Trejos y el Capitán Andrade para tratar de mi salida del vapor. El primero trajo un barril de agua que vació, y me lo arregló como salvavida: Andrade se hizo cargo de lo que pudiera embarazarme para nadar, descendió por uno de los cabos y con dificultad arribó a la orilla: siguió mi turno y una vez en el agua principió a nadar para tierra, pero vestido como estaba, me encontré en dificultad y envuelto por las olas que me arrojaron sobre unas ramas de árbol desmenuzadas, donde me enredé; estuve ahogado: vine a saber de mí, un buen rato des-

(1) A las 4 y 35 de la madrugada supongo que caí al mar. Esa es la hora en que se paró mi reloj. Probablemente al sumergirse le penetró alguna partícula de agua que paralizó su andar.

pués de encontrarme en tierra. El valeroso Trejos, se arrojó al agua seguidamente, y en pos de él, el maquinista Pauer, quien fue el último que abandonó el Pichincha, cuando las llamas le obligaron a abandonar su puesto y arrojarle al mar.

La causa que trastornó mi plan la he venido a saber después: un jaleo vino a tener parte principal en la salvación del Santa Lucía y en el desastre heroico que sufrió el Huacho y de ribete el Pichincha.

Uno de los hijos del Caín del Ecuador, Reinaldo Flores, jefe de la expedición terrorista, andaba en el vapor Santa Lucía (Nueve de Julio) y había ocupado Manta en la tarde del día 5: desembarcó sin resistencia 150 hombres en el puerto; y a fuer de buen estrategico preparó un jaleo para disfrutarlo en la noche, en compañía de su corte bacantina; y dada esa disposición, con promesa de estar de regreso en hora oportuna, partió para Bahía con el objeto de rondar y vigilar que no se le escapara el Pichincha durante la pleamar de la tarde. Cerciorado que el Alajuela no se había movido de Bahía, se regresó a todo vapor a Manta, para gozar de la plenitud de sus facultades extraordinarias. El proyecto del báquico festín, tan clásico por sus consecuencias, lo ha referido uno de los tripulantes del Santa Lucía.

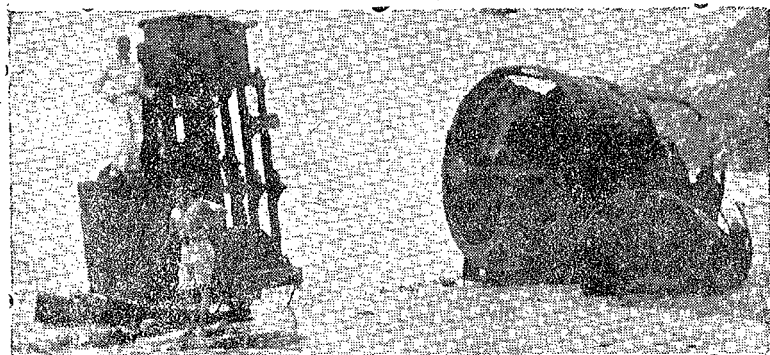
He aquí el motivo por el cual el dignísimo almirante de la flota de D. Plácido, dejó aislado el Huacho a merced del ímpetu del Pichincha. El mencionado farandulero tiene derecho de expresar un argumento concluyente en su obono, y es que sin ese acto de libertinaje, el Santa Lucía habría perecido irremisiblemente.

En días posteriores estuvo a bordo del Huacho un joven, preso por venganza personal, y él me ha referido que allí oyó decir que el Santa Lucía avistó al Pichincha en la noche del 5, y que por esquivar el primer choque se largó full speed, para regresar después a recoger los laureles del triunfo. Ignoro el grado de veracidad que encierra ese dato: lo que a mi me consta es que del Pichincha vimos al Santa Lucía y que partió con celeridad en dirección al sur: llevaba sus faroles encendidos y sin número y por esta circunstancia, me inclino a creer que sus tripulantes no nos vieron por falta de vigilancia estricta. Pero sea que nos hubieramos visto o no del Santa Lucía, esto no desvirtúa el asunto de la bacanal mandada preparar en el puerto de Manta por el Héroe de la caballería de Veintimilla, con el plausible objeto de festejar la toma de Manta.

En el ataque al Huacho hubo sorpresa en razón al rumbo que llevó el Pichincha: de aquel buque vieron aproximarse a nuestro vapor y por verlo venir de Manta, natural fue que lo confundieran con el Santa Lucía: cuando notaron su equivocación ya estábamos encima y apenas tuvieron tiempo para aprestarse a la defensa: al atracar al Pichincha rompieron los fuegos de la banda de estribor, y no se les dió lugar más que para hacer un sólo disparo con el cañón de proa, que destrozó el extremo de nuestra trinchera de babor. Lo vigoroso del ataque no les dió lugar



El mar entona una eterna canción de gloria al penetrar diariamente por entre los hierres enmohecidos de la hoy silenciosa maquinaria y la apagada caldera del "Alajuelo", que permanecen en las playas de Jaramiño, en el sitio Balsamiragua, como testigos mudos del heroísmo de Eicy Allaro y sus Tenientes, en la noche memorable del 6 de diciembre de 1884.



En ambas gráficas podemos ver a individuos que concurren frecuentemente a este lugar, como a una tumba de gloria y heroísmo; a contemplar los restos del histórico barco que testifican ante las generaciones presentes y futuras, el valor temerario del VIEJO LUCHADOR cuando de alcanzar la Libertad se trataba.

para prolongar la resistencia por el punto abordado. El Huacho montaba tres cañones y tenía a su bordo más de 500 hombres. De éstos, entre muertos y heridos perdieron una tercera parte, según datos que he adquirido posteriormente. Contóse entre los muertos a los valientes D. Froilán Muñoz, Comandante del Huacho, y a los Jefes de tropa, Jaramillo y Merino, maquinista L. Y. N. C. H., Capitán Vergara y Subteniente Soto.

El Santa Lucía estaba artillado con cuatro cañones Parrot de a 30, dos culobri-nas, tres cañones revólveres y una ametralladora. Ignoro fijamente el número de sus tripulantes, entre los que se contaba un grupo de mujeres de vida airada, designadas con el gráfico nombre de cantineras; pero tenía, además de su dotación de guerra, tropas de desembarco. Uno de sus cañones hizo explosión, porque aturdidamente lo cargaron de combustible hasta la boca. Han declarado oficialmente que sólo tuvieron un muerto y cuatro heridos.

En cuanto al Pichincha, ya he relacionado minuciosamente los elementos bélicos que tuvo a su bordo, y sólo agregaré que de los 72 tripulantes que me acompañaron, más de la mitad quedaron fuera de combate.

El Comandante Marín, en su gloriosa muerte, tuvo de compañeros a los bravos Capitán Roberto García, Teniente S. Macías y Subteniente Delfín Recalde.

Y entre los heridos se contó a uno de mis Ayudantes, Capitán Juan Álvarez, Teniente Reinaldo Ceballos, Adriano Herrera y el práctico Morraño.

(De "DIARIO MANABITA", de Portoviejo, edición extraordinaria correspondiente al 25 de Junio de 1942).

*

* *

HE aquí la nómina de los actores de esta cruenta heroica jornada naval ecuatoriana, que tomaron parte en élla a bordo del vapor "Alajuela", llamado "Pichincha" por el General ELOY ALFARO:

General ELOY ALFARO,

Jefe Supremo y Héroe de la Jornada.

Tnte. Crnel. Andrés Marín Gracia,

Comandante del "Alajuela".

Domingo Trejos,

Contramaestre.

Aurelio Ferrín,

Fogonero.

Segundo Pinto,

Piloto.

Felipe Rojas,

Fogonero.

James Pauer,

Maquinista.

Manuel Quito,

Mayordomo,

Manuel Villacio,

Fogonero.

MAYORES: Jacinto Santillán, Federico Vengoechea (colombiano), Guillermo Molina.

CAPITANES: Flavio E. Alfaro, Leonidas Plaza Gutiérrez, doctor Fidel Andrade Flores, Agustín María Solórzano (dinamita), Juan C. Alvarez, Genaro F. García, Roberto J. García, Valois Loor, Apovicio Dueñas, Baltazar Caravedo, Juan Jacinto Carrasco, Flavio Palacios, Ramón Osejos, Gabriel Garrido.

TENIENTES: José Félix Torres, José Corinto Erazo, Segundo Macías, Adriano Herrera, Reynaldo Zevallos, Heriberto Santa Cruz, Leandro O'oya, Alejandro Campaña.

SUBTENIENTES: Delfín Recalde, Polidoro Santana, Miguel Angel Ortega.

SARGENTOS: Manuel Flores, José Mariscal, Romualdo Pacheco, Samuel Centeno, Juan J. Caicedo, José Angulo F., Francisco Navarrete, Manuel I. Alcívar P., Emiliano Abraham Zambrano, José Ramón Echeverría, Marcos Quinteros, Jacinto Vélez.

SOLDADOS Y MARINEROS: Francisco Domínguez Chica, Manuel Erazo Vences, Nicolás Pico, Anselmo Vera, Polo Chila, Manuel Matías Manzaba y Manzaba, Mariano Véliz, Valentín Bermúdez, J. J. Mero, José María González, Juan Martínez, Domingo Urquiza, Mariano Solórzano, José Pedro Velásquez, Salomón Ortiz, Antonio Naranjo, Pedro Vivaros, Nemesio Mendoza, Querubín Domínguez, Francisco Guzmán, Daniel Rodríguez, Francisco Camairán y Pedro Pablo Santander.

Se anota que al cabo de cincuenta y ocho años de esta memorable acción, "superada a la de Hernán Cortés, porque fué realizada sobre el mar, desafiando sus peligros" y contra fuerzas superiores de Cacamaño, sólo quedan siete sobrevivientes: el Teniente Coronel don Genaro F. García, que reside en Ipijapa; los Capitanes Pedro Pablo Santander y José Pedro Velásquez, radicados en Esmeraldas y Calceta, respectivamente; Manuel Erazo Vences, Francisco Domínguez Chica, Emiliano Abraham Zambrano y Manuel Matías Manzaba y Manzaba, que residen en Charapotó, Cacao, Calceta y Junín, en el orden indicado.

(Este dato se refiere al 25 de Junio de 1942, al cumplirse el centenario del nacimiento del Gran Caudillo Liberal; pues, en la actualidad han fallecido algunos de los siete pronombrados sobrevivientes, siendo uno de ellos el señor Comandante don Genaro F. García, últimamente decesado en Manabí y ante cuya memoria nos descubrimos reverentes).

*

* *

En el 93º Aniversario - 25 de Junio de 1935 -

DEL NATALICIO DEL GRAL. DN. ELOY ALFARO

CONDECORAN EN MONTECRISTI

A LOS SOBREVIVIENTES

DEL COMBATE NAVAL

DEL

"ALAJUELA"

EN

JARAMIJO



1.—Cuatro de los sobrevivientes que participaron al acto. Comandante General F. García, Capitán Flavio Palacios, Piloto Segundo Bente y Marino Francisco. Dominiquez Chaza. 2.—El Comandante General F. García y el General J. Enrique Rodríguez — en el momento de colocar el sillón de los nombrados, la medalla en el pecho del primero. — 3. Momento en el centro del parque "Eloy Alfaro" en Montecristi, arrebolado con el busto del Viejo Tachador para que sean envueltos — broches, concurra al acto de la conmemoración de que se trata. — 4.— El Capitán Teodoro Bente — con el Teniente Segundo Pinares, quien recibió el premio de naval en conmemoración. — 5.— Don Juan de Milla, y el Teniente de Milla, y la Señora Efra Gracia Franco, esposa del mismo, y los señores Roberto Franco y Domingo Chaza. — 6.— Los condecorados separadamente, el Teniente Coronel y el Comandante General. — 7.— El doctor Juan Rodríguez Arona, Dr. Fernández y el señor administrador de Alfaro en el momento de entregar la medalla al Comandante General Palacios. — 8.— Don Anibal San Andrés, presidente municipal, en el momento de colocar la medalla en el pecho del Comandante General Palacios, quien aparece montado en su caballo.

OTROS DATOS ACERCA DEL "ALAJUELA": Este buque, como ya lo dice el General Alfaro, fué mercante comprado en Corinto en la suma de \$ 35.000,00 por intermedio del ilustre periodista ecuatoriano señor don Federico Proaño. Conducía 1.000 fusiles, 500.000 cartuchos y algunos cajones de machetes de 24 pulgadas y de 5 claves, expresamente bien afilados.

Este armamento fué comprado en los Estados Unidos.

DESPUES DEL COMBATE.—A raíz del combate de Jaramijó, el 17 de Diciembre, el Vicepresidente de la República, señor Agustín Guerrero, expidió un Decreto de Guerra refrendado por el Ministerio del Romo, señor General don José María Sarasti, del cual copiamos la parte pertinente, dice así:

"Quedan borrados del escalafón militar el General Eloy Alfaro y todos los Jefes y oficiales que le han ayudado en su criminal propósito".

La anterior y curiosa información histórica la hemos tomado del periódico guayaquileño "LOS ANDES", edición N° 1165, de fecha 6 de Enero de 1885.

(Del "Album Alfaro", publicado por la Imprenta Gutemberg, de Maná, en 1934).

NOTA.—Algunos de los retratos que aparecen en el presente capítulo, como en el resto de la obra, se han retocado los borrosos originales obtenidos y cuando no ha sido posible ésto, el artista ha reconstruído á pluma dichas fotos, dotándolas del atuendo militar correspondiente a la época, a fin de presentar gráficamente cada hecho histórico.

Nuestra Señora del Lourdes, La Virgen Liberala

Familiares del Presbítero Eliseo Alvarez y respetables elementos de edad proveccta que fueron testigos presenciales, nos refieren que por la misma época en que el Caudillo Liberal realizaba su temeraria hazaña en aguas del Jaramijó, ocupaba el curato de la parroquia de S. Sebastián, en la provincia de Loja, dicho sacerdote, el mismo que, por sobre sus hábitos sacerdotales, sentía incendiar su alma en las llamas de la Libertad y simpatizaba con quien se había erigido en portaestandarte de ella en las costas ecuatorianas; por lo cual, inculcaba a la feligresía de la parroquia a su cargo -cuya Patrona es Ntra. Sra. del Lourdes, que el Gral. Eloy Alfaro era devcto de esta Stma. Virgen, la misma que lo protegía y por ello salía ilcso de todas las acciones de armas; induciéndolos en forma azáfamosa e inteligenta a condiruvar a la causa liberal, defendida por el irreductible luchador montecristense; por lo que, a Ntra. Sra. del Lourdes, de la parroquia de S. Sebastián, en la libe-



Pbro. ELISEO ALVAREZ

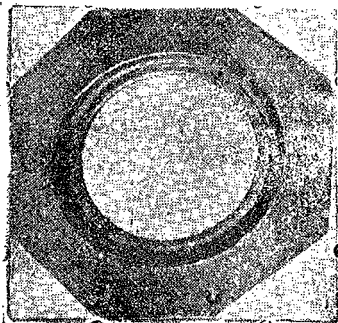
ralísima Loja, llegó a conocersele popularmente por la VIRGEN LIBERALA. Como una prueba de la sinceridad de los ideales que abrigaba el Pbro. E. Alvarez, así como de su habilidad para hacer la propaganda de la causa de sus simpatías y la inteligancia con que operaba en esos negros días de terror ultramontano, nos refieren en Loja los mismos gentiles informantes precitados, que al tener conocimiento al P. Alvarez del fracaso de Alfaro en Jaramijó -pues, en esa época los primeros que conocían todo lo que sucedía en la República eran los curas- y sabiendo que entre sus feligrases habían algunos comprometidos para secundar tal empresa guerrera, una vez que estuvieran las provincias de la Costa en poder del Gran Caudillo, se volvió del púlpito para darles el alerta a sus

amigos, haciendo público que "una vez más Dios estaba de parte de las armas gobiernistas, ya que había conducido a la más desastrosa derrota, a ese delegado de Lucifer, a ese embajador de las Tinieblas infernales que se llama Eloy Alfaro, el mismo que a estas horas debe estar hecho cadáver en el fondo del océano en las costas manabitas; pagando así la temeridad de querer enfrentarse con el Todopoderoso que en ningún momento desampara a los actuales gobernantes del Ecuador".

Como era de esperarse, los comprometidos lojanos, al conocer el particular, se pusieron a buen recaudo hasta que pasara la fiebre persecutoria del conservatismo en el país que, de echarlos el guante, los habría hecho pagar caro su complicidad con el "masón, hereje de Alfaro".

Nos dicen que cuando la Superioridad Provincial Eclesiástica supo que el Padre Alvarez había divulgado una noticia que hasta entonces sólo era conocida por los frailes de levita y sotana que hacían Gobierno en Loja, lo llamó para increparle tal conducta, respondiéndole el amonestado que "como genuino Ministro del Señor en la Tierra y como fervoroso católico, había estimado su deber exaltar la intervención de Dios Todopoderoso a favor de las huestes gobiernistas en el combate naval de Jaramijó, en las costas manabitas, aliviando los grandes castigos que el Cielo envía a este representante de Satanás en el Ecuador, sin pensar, desde luego, que esta divulgación perjudicara en nada a la acción gubernativa, sino que antes era beneficiosa, por el temor que con ella se infundiría en las almas que se encontraran tentadas a inclinarse a la causa del Mal".

Con tan inteligente respuesta, la Superioridad Provincial Eclesiástica Lojana, nos dicen, no pudo por menos que absolver a quien, si había cometido algún pecado con tal acción, no lo hizo con intención malsana, sino llevado de su encendido fervor religioso y su odio a los herejes liberales.



"CLARABOYA PERTENECIENTE AL VAPOR
"PICHINCHA" (ALAJUELA), OBSEQUIADA
POR EL DOCTOR JOSE MARIA PLACIDO
CAAMAÑO AL DOCTOR LUIS ANTONIO
SALAZAR".



Un Histórico Préstamo Romántico

REPORTAJE ACERCA DE CIERTAS INCIDENCIAS DEL EXODO
DE ALFARO Y SUS COMPAÑEROS, DESPUES DEL

DESASTRE DEL "ALAJUELA".

Escribo:

R. Raymundo

R. RAYMUNDO AVEIGA M.

Aveiga M.

NOS encontramos frente a don Antonio Aveiga, hombre provecito y de respetabilísima presencia. Después del saludo y su amable recibimiento, le expresamos que deseábamos nos dé una información histórica sobre el viaje del General Alfaro, a Colombia, en 1885, pues, sabemos que él tomó parte activa en salvar la vida de don Eloy y sus compañeros.

—¿Qué puede usted informarnos al respecto?

—Estando en un baile encantador, entre un bouquet femenil de aquella época, en el punto Río Mariano, el 6 de Enero de 1885, el práctico Valentín Parrales me entregó un papelito del entonces capitán Plaza Gutiérrez y me manifestó que ya mi amigo Leonidas había ido a mi casa a buscarme y que como no me encontrara, me enviaba ese recado escrito, sin firma.

Amigo casi íntimo de Leonidas, me puse en marcha para verlo y servirlo si era necesario. Entramos al bosque de mis propiedades. Allí se me presentó el, hoy General Plaza Gutiérrez. Después de agradecerme por haber acudido a su cita, me manifestó que deseaba pasar a Colombia y necesitaba los auxilios para su viaje. Le insinué quedarse y le aseguré lo salvaría.

—¿Aceptó su ofrecimiento el General?, interrumpimos nosotros.

—No. Me informó que andaba con lo mejor del ejército revolucionario y a éste, agregó, no podría usted salvarlo.

—¿Y el General Alfaro?, inquirimos curiosos.

—Acto seguido nos fuimos al lugar en donde se encontraba el General Alfaro. Le encontré acostado en el pellón; su carabina a la cabecera y su espada a un

costado. Se levantó; se presentó y nos ofrecimos recíproca amistad. Tratamos formalmente de la marcha a Colombia. Le manifesté que precisaba cambiar de lugar y le indiqué como sitio adecuado "Los Platanales".

Oyendo mi indicación, dispuso a Parrales y a Trejo, que fuesen a explorar la vía y les ordenó capturar a quienes encontrasen. De regreso ya, trajeron como prisioneros a mi padre y a Lorenzo Andrade. Explorado así el campo, todos partimos a "Los Platanales". De allí regresé a llevarles un novillo de mi propiedad para que se alimentaran, ya que de comestible sólo cargaban panela, obsequiada por la señora Rosa Villanueva, en Tosagua.

—¿Cómo arreglaron el viaje?, volvimos a interrumpir impacientes.

—Mi padre ya había recomendado como práctico para cruzar a Colombia, a Tadeo Lucas. Marché en busca de Lucas, por orden de mi padre y a pedido del General Alfaro. Fui a "Piquigua", de cuyo punto traje a Lucas. Llegado que hubimos, éste conferenció con don Eloy y dicho práctico le indicó, para mayor acierto, a Apolinario Napa, concedor sin rival de nuestras bosques occidentales (llamado por apodo Ingeniero Tenaza). A Napa lo encontré en "Muchiquo" y se prestó con facilidad para guiar al General Alfaro y a su gente. Con mi respuesta favorable, mi padre condujo a don Eloy y a Leonidas, mi discípulo, y al ejército, a "Caladada", donde llegaron a la una de la madrugada, sitio donde yo los esperaba. Allí facilité a Leonidas y a don Eloy unos pesos para el viaje; ropa y cuanto necesitaron y pude conseguir. Me ofrecieron mandar a pagar todo por intermedio de la Casa Vallarino, de Panamá, pero yo les insinué, en son de broma, que prefería lo hicieran cuando triunfara la revolución liberal en el Ecuador. Nunca se me pagó ni cobré yo un solo centavo.

Estando en "Calada", Leonidas me entregó una camiseta perforada por las balas, en el "Alajuela", con orden de entregarla a su señora madre: cumplí su mandato.

—¿Hubo algún incidente notable?

—El General Alfaro quiso llevarse preso a Lorenzo Andrade, pues dijo que éste lo adulaba mucho y que todo adúlador es traidor. Andrade había besado la espada del General Alfaro, diciendo: "ah! beso esta espada para hacerme valiente". Y sepa usted que Andrade delató los acontecimientos a don Ramón Centeno, por cuya causa fui tenazmente perseguido, al extremo de tener que refugiarme en la selva secular de nuestra costa. Mi padre libró a Andrade de ir como prisionero del General Alfaro.

—¿En dónde se despidió usted del General y de su amigo Plaza?

—En "Calada". Allí recibí orden de Alfaro de ir a "La Chonta" y vigilar los pasos del Coronel Emilio Salórzano, perseguidor de don Eloy. No había peligro.

Calculado que hubs que Alfaro y su gente estaban salvados, regresé a mi casa, para huir, como le dije ya, al bosque, perseguido por el Coronel José Pazmiño Díaz. Don José Buenaventura Plaza, padre de Leonidas, al fin consiguió mi indulto.

—¿Cuántos días acompañó usted a Alfaro?

—Cuatro días. Con ellos andaba Trejo, Piñares, Osejos, Molina y otros que no recuerdo.

—¿Qué más puede usted informarnos?

—Cabe recordar gratamente la memoria de la señora Rosa Villanueva, quien escondió en Tosagua, en "Los Micos", a Alfaro y a Plaza. Perseguidos por el Coronel Granja, los hizo llevar por el práctico Quiñonez a "La Palma", ordenándole acompañar al General hasta que lo considerara salvado. Lo acompañó hasta "Quinindó". De allí le devolvió un caballo blanco que lo había facilitado la señora Villanueva al General Eloy Alfaro.

Muy agradecidos por la gentileza de don Antonio Aveiga, al concedernos este reportaje para "EL GLOBO", nos despedimos.

R. R. A. M.

(Tomado de "EL GLOBO", de Bahía de Caráquez, edición N° 10.448, del viernes 28 de Abril de 1939).

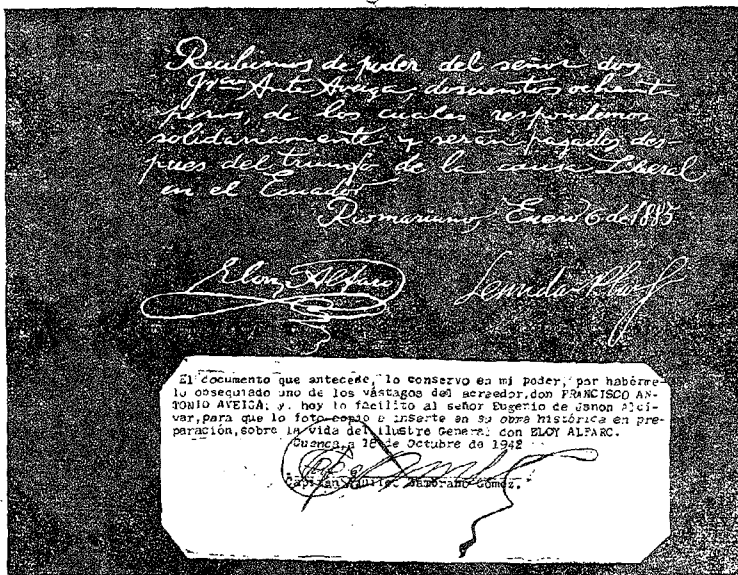


Placa del monumento a la VILLA DE CERVERA DEL RIO ALHAMA, erigido en la Plaza de este nombre e inaugurado el 25 de junio de 1931, 89° aniversario del nacimiento del General don Eloy Alfaro, por Acuerdo Municipal de 28 de Mayo de 1931, en Montecristi, Manabí, Ecuador.



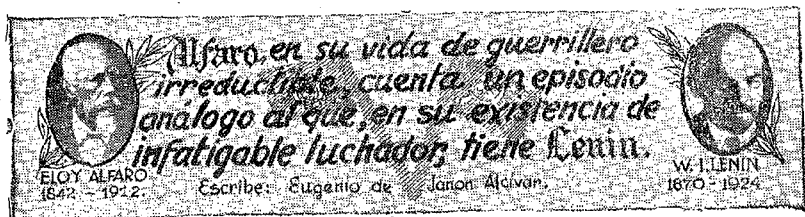
Capitán
AQUILES
ZAMBRANO
GÓMEZ

quien poseía el presente documento a la fecha de su muerte, en Guayaquil el 28 de Mayo de 1944.



Señor Don
FRANCISCO
ANTONIO
AVEIGA.

acaudalado agricultor marañita, ya fallecido, que fué el acreedor de la suma de dinero que figura en este recibo.



LA historia es la repetición de los hechos, según la filosofía de la misma. Y esto fatalmente se cumple en épocas y escenarics distintos.

Ya en los brillantes días de los Césares, en la Ciudad Eterna. Ya en los tétricos años de oscurantismo americanista, en las enmarañadas selvas cuatorionas. Ya en los amaneceres del presente siglo, allá, en la capital del Reyno Unido, en la devastada Europa. La verdad es, que las históricas acciones se suceden de tiempo en tiempo, de siglo en siglo, con similitud sorprendente, entre personajes y épocas completamente disímiles, por la atmósfera que los rodea y los fines que los mueven.



6 DE DICIEMBRE DE 1884.—Se produce el desastre del "Alajuela", en aguas de Jaramijó. En Balsamaragua se ha sepultado el sueño libertario de un puñado de valientes y las esperanzas todas de esta porción del mundo de Colón. Con este descalabro naval de los revolucionarios, que muchos estiman definitivo, las sombras parecen haberse densificado sobre el cielo ecuatoriano.

ALFARO —el jefe del valeroso y temerario grupo derrotado y el tonaz batallador por la libertad de su pueblo—, se ha internado en las montañas manabitas, escapando de las garras de sus sanguinarios enemigos que, con todo gusto, lo habían colgado del palo mayor de una de las naves vencedoras. Van con él, el entonces capitán Leonidas Plaza Gutiérrez y algunos otros compañeros de aventuras. Los perseguidores van pisándoles los talones. En su furtivo éxodo, llegan Alfaro y su grupo a costa de don Francisco Antonio Aveiga, rico propietario del agro manabita.

bita, que los acoge con la proverbial hospitalidad de esa noble tierra. Les da facilidades para continuar su viaje a Colombia. Les proporciona el dinero que figura en el documento insertado en la página que antecede, el mismo que Alfaro, al momento de solicitarlo en préstamo, ofrece girarlo de Panamá, por intermedio de la acreditada Casa Comercial Vallarino. El gentil amigo —seguramente con el deliberado propósito de no cobrarlo— sugiere la suscripción del histórico recibo, en la forma y plazo en que aparece. Una vez el Partido Liberal Ecuatoriano en el Poder, Alfaro se olvidó de cancelar esa obligación, que por su parte, el noble acreedor nunca exigió. A su muerte, uno de sus herederos, buscando entre los papeles amarillados por los años, encontró tan precioso documento, hoy en el archivo del señor capitán don Aquiles Zambrano Gómez, perteneciente al Cuerpo de Carabineros de la República, debiéndose a su gentileza, la fotocopia con que se enriquece la parte gráfico-histórica de esta obra.



ENCONTRAMOS una estrecha analogía en este pasaje de la vida del Caudillo Liberal Ecuatoriano, con un episodio de la existencia de Lenin, el Gran Líder de la Revolución Social Universal.

LENIN, con su profundo convencimiento en la bondad de sus teorías marxistas, creadoras de la democracia económica, conquistó la Victoria, haciendo carne de realidad las Reivindicaciones humanas, en el oprimido y dilatado dominio de los Czares de todas las Rusias —convertido hoy en la poderosa UNION SOVIETICA (URSS)—, en cuyo Kremlin flamea orgullosa la invicta enseña roja, con la Estrella, La Hoz y el Martillo, símbolos del trabajo dignificador, no insignias de destrucción y muerte, como equivocadamente se le ha tenido hasta hace poco.



1902.—En este año se reunía en Londres, el II Congreso del Partido Social Demócrata Obrero Ruso, formado por volcheviques y mencheviques. En el curso de las deliberaciones no logran unificar sus puntos de vista las dos tendencias. Se resuelve la disolución del Partido. Los mencheviques están en posesión de la parte económica, y por eso se creen fuertes. Al clausurarse el Congreso, ellos van a re-

tornar a su patria, dejando a Lenin y a su grupo privado del dinero indispensable hasta para cubrir los gastos de estadía en la capital del Reino Unido. Imposibilitado, al parecer, para emprender la vuelta a Rusia, donde los mencheviques le temen, por la irrestricta confianza que goza entre el elemento trabajador. En esta situación está el líder y conductor del proletariado ruso, cuando se encuentra con un Lord inglés amigo suyo, presentado durante su permanencia en Londres. Al enterarse el noble sajón de la contrariedad de su amigo proletario, por quien sentía una franca admiración, le ofrece su apoyo, que se cristaliza en el préstamo inmediato de una buena suma de libras esterlinas. Para cancelarlas, Lenin solicita un plazo más o menos largo, aduciendo y con razón, que no se trataba de llegar a su país y sacar de las bóvedas de un Banco la cantidad prestada. Iba a levantar fondos entre las células de su partido, compuesto de elementos perseguidos y pauperizados por la más inicua de las explotaciones. El Lord encuentra justas las razones expuestas por Lenin, y le deja en libertad de estipular él mismo el plazo que estimase conveniente para la devolución de ese dinero. Lenin, entonces, con mano firme y con toda la fe en el triunfo de su causa, fe que no lo abandona ni en los momentos más críticos y adversos de su generosa brega, estampó: "para pagarse treinta días después del triunfo de la Revolución Social en Rusia".



ESTO sucedía tres lustros antes de que se convirtiera en realidad el gran sueño del mejor y más constante luchador del viejo mundo contemporáneo, por las nuevas ideas que agitan al hombre y a la sociedad actuales.

PROBABLEMENTE el Lord debe haber sonrido escéptico, ante plazo, al parecer, imposible de cumplirse. Y aquí viene otra exacta similitud con el caso de Alfaro: Lenin, también, una vez triunfante la Revolución Social en Rusia, se olvidó de cancelar deuda tan sagrada. Ambos, Alfaro y Lenin no lo hicieron —estamos seguros—, por falta de voluntad. Nó. Absorvidos por graves problemas que traen aparejados estos movimientos político-sociales, descuidaron cumplir su respectivo compromiso. Fue un olvido en que no entró la voluntad. Tenemos la convicción de que habría sido gratisimo, tanto para el caudillo ecuatoriano como para el líder ruso, atender estas deudas contraídas por ellos, no en su calidad de Jefes de Estado de cada uno de sus países, como lo llegaron a ser, sino, por el guerrillero invencible y el atleta olímpico, el uno en las litórgicas selvas manabitas y el otro en la conmoción político-social de 1918, en la hoy incendiada Europa.



EUGENIO DE JANÓN
ALCIVAR

Periodista de izquierda, autor de la presente crónica. (Fotografía tomada en el mes de Marzo de 1939, después de tres meses de ocultamiento, a raíz de la disolución de la Asamblea Nacional Constituyente de 1938, cuyos miembros fueron encarcelados en el Penal "García Moreno", junto con muchos dirigentes de izquierda).

POSTERIORMENTE a la muerte de Lenin, el Gobierno Soviético trató de adquirir aquel valioso documento, cumpliendo, escrupulosamente, la obligación material de la deuda con el pago de los correspondientes intereses. El rico acreedor se negó rotundamente a deshacerse de tan importante papel histórico. El Gobierno rojo, sin escatimar gestiones personales y diplomáticas lo asedió hasta conseguir lo que se proponía. El Lord, al fin aceptó ceder el pagaré o recibo, exigiendo, únicamente, que se respetara la nota que de puño y letra suyos, iba a estampar al pie del manuscrito.

SE asegura que en esa especie de Postdata puesta por el Lord, expresa éste que jamás pensó cobrar dicha suma de dinero. Que cuando se la facilitó a Lenin, lo hizo como un aporte a la Revolución Social Universal, de la cual él, el noble inglés, era simpatizante. Y, en tal virtud, obsequia el documento al Museo de Lenin en el Kremlin, donde - personas que tienen motivos de saberlo - nos dicen que se encuentra en la actualidad, inmortalizando, por este gesto, a un súbdito inglés, perteneciente a la más rancia nobleza del planeta, al lado del LIDER DE LOS TRABAJADOR DEL MUNDO.



DE desear sería que el Gobierno de la República o el M. I. Concejo Municipal de Montecristi, hagan las gestiones necesarias para adquirir el documento histórico que motiva esta crónica, a fin de que ingrese al MUSEO del Héroe, en la CASA DE ALFARO, reconstruida, con motivo del centenario de su nacimiento, en su ilustre cuna.

E. de J. A.

Guayaquil, octubre 25 de 1942.



Profesor

FRANCISCO
HUERTA
RENDON

Escribe: Prof. Francisco Huerta R.

BALSAMARAGUA:

EL motor ruge armoniosamente, devorando distancias, sobre el autódromo magnífico de la playa. Cerrando el horizonte, hacia el Norte, la punta de Jaramijó, brumosa y como desdibujada, penetra en las aguas de este mar de Balboa, que a lo largo de todo el camino nos ha cantado, entre risas de espuma, barcarolas milenarias.

PASAN, en correcta formación, escuadrillas de alcatraces (el pájaro sagrado de los viejos chimús); van manchando con pin-celadas ocres el azul aporcelanado del cielo, que domina la cromática del paisaje.

LA TUMBA GLORIOSA DE UN SUEÑO DE LIBERTAD

VUELAN graves, solemnes, moviendo apenas las alas, deslizándose sobre las corrientes aéreas como expertos navegantes del espacio; de pronto, como a una voz de mando, rompen la alineación y se lanzan en picada audaces sobre los blancos móviles que han dividido bajo las aguas; reaparecen, triunfalmente, y el sol arranca chispazos metálicos de las presas que se debaten en sus férreos picos.

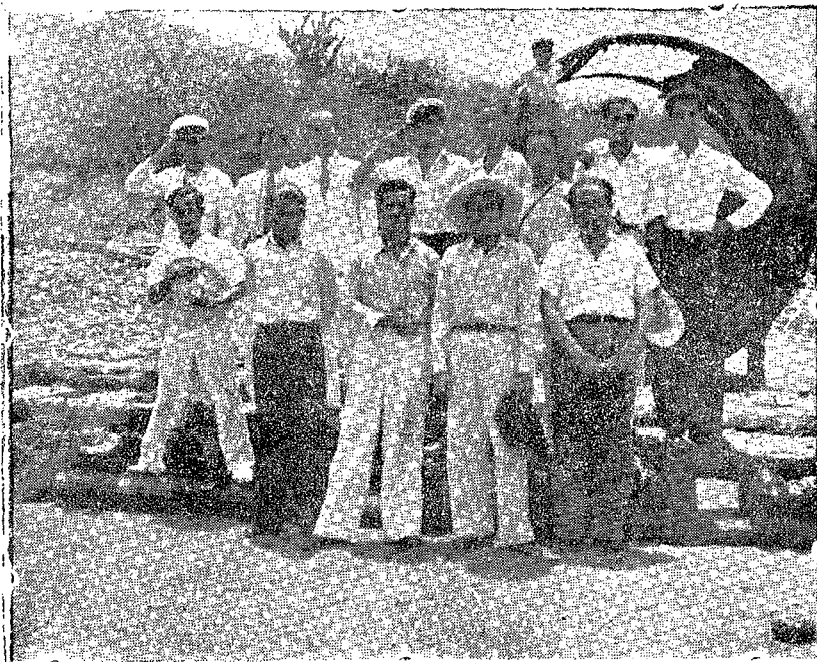
MIRADAS de pequeños crustáceos huyen sobre la arena; sus caparazones de color, tejen y destejen, en rápidos movimientos, extraños arabescos sobre el tapiz dorado de la playa.

UN barranco gris, casi cortado a pico, señala la frontera entre el mar y la tierra; el límite que ni los más fuertes aguajes pueden violar.

EN un lugar desolado y triste, salpicado de rocas negras que afloran entre la arena, el chofer detiene la marcha: BALSAMARAGUA, dice, simplemente.

LOS restos del heroico barco, los testimonios de la gran hazaña, están frente a nosotros: cuadernas de pino cercenadas que lo hacen parecer a un cientospies gigantesco tratando de ocultarse de sus enemigos; émbolos, calderas, planchas de hierro de la poderosa maquinaria, taladradas por la corrosión, patinadas por el aire salino de un siniestro color de sangre coagulada.

ES todo lo que queda de la gallarda nave, del buque que Alfaro pensó era la clave del triunfo contra sus enemigos, el que había de permitirle dar a los hom.



El Vicorrector del Colegio "Vicente Rocafuerte", de Guayaquil, don Publio Falconi Pazmiño, con un grupo de Profesores y Alumnos de dicho establecimiento, retratados frente a las gigantescas calderas del "Alajuela", en Balsamaragua, histórico lugar visitado por este núcleo intelectual durante una jira por tierras manabitas.

En primera fila, a la izquierda, el Profesor don Francisco Huerta Rendón, autor de la presente producción literaria.

bres de su tierra natal, la libertad de pensar y de expresar estos pensamientos, la libertad de creer lo que les pareciera que encerraba la suprema verdad.

EVOCAMOS.

QUE noche, la del 6 de Diciembre de 1884 para los pescadores de los pueblos manabitas; del mar llega un tronar distinto del de la tempestad; iluminan las tinieblas fulgores que no son los de las descargas eléctricas. Y al amanecer, aquella antorcha formidable que se enciende en la playa, aquel resplandor potente que no es la gloria del sol de la alborada, hiriendo las aguas semidormidas con cárdenos reflejos!

QUE noche para el hombre que había puesto sus más caras esperanzas, sus ilusiones de político, de apóstol de un nuevo credo de redención y de justicia, en el barco que incendió con sus propias manos, para no entregarlo al enemigo, horas luego, de haber saboreado las mieles de la victoria.

LO imaginamos en aquellos instantes de culminación trágica.

EMPAPADAS las ropas en las aguas del mar, testigo de su indomable valor, cansado, agotado casi, por el largo combate y las emociones inherentes al mismo, contraído el rostro por un gesto de supremo dolor, de cólera impotente, viendo arder y fulgurar su amado buque, rodeado del coro silencioso de sus hombres.

BALSAMARAGUA! La tumba gloriosa de un sueño de libertad.

F. H. R.



Primera Piedra del monumento a ELOY ALFARO, colocada el 5 de Junio de 1931, por el Comité "Pro Eloy Alfaro", en la plaza "4 de Noviembre", según Acuerdo N° 479, aprobado el 17 de Junio de 1930, por el Ilustre Concejo Municipal de Manta, Manabí, Ecuador.

EL COMBATE DE PORTOVIEJO

Roseña histórica de la acción de armas que tuvo lugar en esa ciudad, el Primero de Diciembre de 1884, hecha por el General Eloy Alfaro.

Me encontraba en Bahía esperando la baja marea para marchar a Charapotó, cuando recibí la noticia del combate e incendio de ese heroico pueblo por el enemigo. Profunda sensación e indignación produjo en los vecinos la nueva de ese crimen; y como era público que yo debía ausentarme del lugar, se me acercaron naciones y extranjeros propietarios a pedirme

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1884



GENERAL MEDARDO ALFARO.

que con el grado de Coronel peleó en el combate de Portoviejo, el 1º de Diciembre de 1884, al frente del Batallón "Pichincha", portándose denodadamente, y, recibido una herida en la lucha.

armas para formar columnas urbanas neutrales, con que defender vados que habían comenzado a sus vidas e intereses de los molponer por obra su amenaza infame de reducir a cenizas las poblaciones. Entre esos peticionarios, si mal no recuerdo, estaba el señor Julio Santos, que después fué víctima de la rapacidad de los terroristas.

Siendo evidente ese peligro y conocedor de la honorabilidad de los peticionarios, que era garantía de orden y neutralidad, y viendo que, eventualmente, no podía darles la protección y seguridad que con tanta justicia reclamaban, accedí a su demanda.

En la marea de la tarde, emprendí mi marcha para Charapotó acompañado de algunos jefes y oficiales, 27 soldados del Esmeraldas y llevando la mayor cantidad de parque que me fué posible.

Desistí de llevar también una de las culebrinas por falta de bra-

zos que la condujeran. Dejé al Comandante Marín de Jefe de la Plaza de Bahía y para defender la entrada del puerto, hice colocar en la Centinela, lugar que domina ese radio hasta la Poza, una de las culebrinas al mando del Capitán Isacio Fierro.

Llegamos a Charapotó en las primeras horas de la noche del citado día 27; aún ardían los escombros de las casas que el enemigo había incendiado, causando con ese crimen inaudito, la desolación y la miseria de muchas familias de los liberales beligerantes.

Allí me comunicó de Montecristi mi hermano Medardo, que no había podido cumplir con mi orden de concentrarse en Charapotó en el término de la distancia, porque su fuerza efectiva estaba reducida a 15 hombres; y porque con la noticia positiva de mi llegada y con la demora de un día, esperaba aumentar considerablemente el número de su tropa. Por desgracia, por el abuso que se había hecho antes, de propalar falsamente la nueva de mi arribo, muchos no lo creyeron todavía. Sin embargo, se le agregaron algunos y en la tarde del 28 llegaban al Cuartel General los Coroneles Alfaro y Sabando y doctor Adolfo Pinillos y Monroy con 106 voluntarios: horas después llegó el valiente Capitán Braulio Reyes, de Manta, con 15 hombres más. Los voluntarios del Coronel Centeno se aumentaron ese día de 90 a 100. El total de esa fuerza, incluyendo el Estado Mayor, no alcanzaban a 260 hombres.

Su organización fue la siguiente: nombré Jefe de Estado Mayor al Coronel Dueñas: con los voluntarios del Coronel Centeno se formó la columna Rocafuerte, al mando del Coronel Sánchez, y la columna volante a caballo, compuesta de 30 a 40 jóvenes, a las órdenes del Comandante Celso Gálvez. La ametralladora a cargo de los Sargentos Mayores Sepúlveda y Vengochéa y Capitán doctor Fidel Andrade, debía ser escoltada por la columna Esmeraldas, que comandaban los Comandantes Amador Rivadeneira, Otoya y Mayor Medina. Con la gente de los Coroneles Alfaro y Sabando, se formó el batallón Pichincha, para cuyo mando designé a esos dos Jefes. Nombré Guarda—Parque al cumplido Comandante Ciro Dueñas, y de Ayudantes míos al Mayor Guzmán y a los Capitanes Agustín Solórzano y Rafael A. Palacios. Mi amigo el joven doctor Adolfo Pinillos y Monroy, volvió a tomar posesión de su antiguo empleo de Secretario privado mío.

Dispuse el avance para el amanecer del día siguiente, contando con que cuando el enemigo advirtiera mi movimiento, ya estaríamos sobre él.

Había necesidad de restaurar el tiempo perdido, y, por consiguiente, urgía atacar al enemigo, que en número de 650 hombres, se encontraba atrincherado en Portoviejo, antes de que llegara el refuerzo que suponían despacharían de Guayaquil por mar, al saberse mi dirección a Manabí en un vapor, cuya noticia confirmó el Santa Lucía.

Si hubiera yo llegado el 19 o 20 a Manabí, como me lo había trazado en mi itinerario, ninguno de los trastornos que dejo relatar, dos habría ocurrido. La primera fuerza que mandó D. Plácido, se habría rendido quizá sin combatir. Así lo considero también, seguramente el mismo Caamaño y la prueba es que mandó orden en el vapor "Chala", con el objeto de que la tropa de que se trata se reembarcara en el Santa Lucía y regresara a Guayaquil. Mi demora inesperada de seis días en el mar, vino, pues a pesar, de una manera decisiva en el desenlace fatal de la campaña.

Mi plan era hacer un movimiento rápido y atacar al enemigo por el lado opuesto de donde debía esperarme; con cuyo objeto resolví tomar un camino desviado, que me condujera, pasando por las inmediaciones de Picoazá, hacia Santa Ana, es decir al Este de Portoviejo. El trayecto que tenía que recorrer era de 5 a 6 leguas. Como naturalmente el vecindario favorecía a la causa liberal, yo contaba con su silencio para que el enemigo no tuviera aviso de mi movimiento: así sucedió. Pero no conté con esa especie de insubordinación pasiva, que todo lo dificulta, sin faltar a la obediencia. Cuando hay división entre los Jefes, sucede que éstos procuran ganarse adeptos, y los halagos y condescendencias ocupan el lugar de la disciplina militar. por esta causa, que jamás me había acontecido antes, superando ininidad de inconvenientes, salimos de Charapotó en la mañana del 29, y a las diez de la noche hice alto en el camino, sin alcanzar a llegar a Picoazá.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1884



Capitán Doctor

FIDEL ANDRADE FLORES,

que se comportó con bizzarria en el combate de Portoviejo el 1º de Diciembre de 1884— y con heroismo a bordo del "Alajuela", el 6 del mismo mes y año.

Pensando en la salud de la patria, alimenté la resolución de hacer un terrible escarmiento con el que resultara más culpable en embarazar la marcha; pero viéndolos a todos a cual más entusiasta por combatir, y tomando en consideración el hecho de haberseme presentado en momentos en que, fuerte ya el enemigo era desventajosísima la lucha, me desarmé y no encontré a quien castigar. En compensación reinaba el mejor espíritu marcial y tenía plena confianza en el triunfo.

Al amanecer del 30 de Noviembre ocupé Piccazá, sumamente contrariado por la demora sufrida y determinó variar el plan de ataque.

Una de nuestras avanzadas, situadas en el camino del Negrital, fue sorprendida y dispersada por una partida a caballo del enemigo, que enviada de Portoviejo se dirigía en comisión a Picoazá, ignorando mi permanencia allí. En vista de este accidente mandé de parlamentario al joven Pedro José Zambrano, con la siguiente intimación:

"ECUADOR.—Suprema Dirección de la Guerra.—Cuartel General en Picoazá a 30 de Noviembre de 1884.—A las autoridades civiles y militares de la plaza de Portoviejo.—Deseoso de economizar el derramamiento de sangre ecuatoriana, voy llevando con lentitud las operaciones de la guerra, y llevándola a cabo conforme a las leyes de la humanidad y la civilización. Por tanto, intimo a ustedes la inmediata rendición de esa plaza, ofreciendo garantías a todos los empleados civiles y militares de ella, y pasaporte a todos los que quieran salir de la provincia.—Si no se admite esta intimación, exijo que sean colocados fuera de peligro los ciudadanos que están allí como presos políticos. Deber ineludible de ustedes es convocar a los padres de familia, para deliberar lo conveniente.—Aún durante el combate usaré de clemencia y generosidad, y por tanto no tijo plazo para la rendición de esta plaza, para que cada cual opere como lo tenga por conveniente.

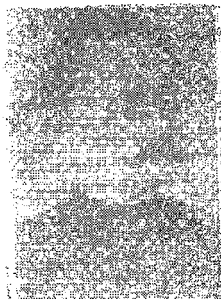
Eloy Altaro".

Contestó el Coronel J. A. M. García, como Jefe de Operaciones, proponiéndome que me sometiera a su titulado Gobierno. Acompañaba una solicitud que hicieron firmar a algunas personas, a quienes las venganzas lugareñas habían oherrojado con pretextos políticos, pidiéndome que no atacara a sus propios verdugos y que me sometiera. Vino a saber entonces que el Comandante Alfredo González, uno de los héroes verdaderos de la jornada del Nueve de Julio, había salido de Guayaquil para incorporármeme, en unión de otros jóvenes, y que en el tránsito había sido apresado junto con el oficial Pizarro, y conducidos ambos a Portoviejo.

En Picoazá se me presentaron unos pocos ciudadanos, pidiendo su alta en el Batallón Pichincha. Gravemente enfermo el Jefe de Estado Mayor, me vi privado de

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1884

— o —



Cnel. ZENON SABANDO,

prestigioso jefe Liberal manabita que acompañó al General Alfaro en toda su campaña por el triunfo del liberalismo, batiéndose gallardamente al frente del Batallón "Pichincha", en el combate de Portoviejo, el 1º de Diciembre de 1884.

sus buenos servicios.

A las diez de la noche estaba en formación nuestra fuerza para desfilir: Mandé al valiente Capitán Barreiro con seis buenos tiradores prácticos conocedores del lugar para que, desde una altura hacia el Este, a tiro de rómington de las trincheras terroristas, nos tuvieran un fuego nutrido sobre el enemigo, con el objeto de que llamara toda su atención por ese lado, como sucedió, mientras yo avanzaba con el grueso de mis fuerzas



Señor Coronel JUAN FRANCISCO CENTENO,

quien al frente de la pequeña Columna de jóvenes rifleros se portó valerosamente en el combate de Portoviejo, el 1º de Diciembre de 1884,

por el Ceste. Nos pusimos en marcha y dando un rodeo para precavernos de cualquiera emboscada, salimos al camino que parte de Portoviejo para Rocafuerte y Ríochico. Al rayar la aurora del 1º de Diciembre, continuamos la marcha en busca del enemigo. Este, aunque superior en número, se componía en su mayor parte, de gente forzada o engañada; y la diferencia en su favor de las trincheras, la equilibran ventajosamente, el entusiasmo y decisión de mis compañeros.

Al acercarnos a Portoviejo, había por nuestro lado derecho una línea de cercados, que llaman potreros. Dispuse que dos guerrillas de 8 hombres cada una, con buenos oficiales y dirigida por un Capitán, que no recuerdo bien si fué el valiente Manuel Campos, se internaran en los referidos potreros, para que flaquearan la fuerte avanzada, que suponía apostada para defender o vigilar el acceso a la población por ese lado; y con la orden de que, si no encontraban obstáculos, penetraran a la ciudad hasta encontrar al enemigo y distraerlo con sus fuegos.

El Pichinchá llevaba la vanguardia: hizo alto a tres cuadras de la ciudad. El enemigo no había percibido nuestro movimiento, sin duda distraído con el tiroto del lado opuesto. Allí ordenó a los Coroneles Medardo Alfaro y Sabando que marcharan con el Pichincha por un camino angosto que había a nuestra izquierda, que avanzaran hasta colocarse hacia el Norte y atacaran por el costado donde está situado el Colegio Olmedo. Desfiló el bravo Pichincha, y ordené al Coronel Sánchez que, con su bizarra columna Rocafuerte, siguiera en pos de la vanguardia y se situara convenientemente para apoyarla como fuera menester.

Al Coronel Centeno le mandé que marchara de frente por el camino real con el diminuto escuadrón de los jóvenes rifleros, y detenerse y romper sus fuegos desde donde pudiera hacer diversión eficaz al enemigo, para distraerlo del lado donde iba a ser decisivo el ataque. El enemigo se hizo cargo de nuestra presencia cuando ya estábamos sobre él.

Yo tomé la dirección que llevaba lo principal de nuestras fuerzas, que ya había iniciado el ataque y dispuse que la ametralladora y el siempre invicto Esmeraldas, siguieran mis pasos. Me situé en la mitad de un terreno desmontado, como de dos cuadras de extensión, que había entre el Cementerio y la primera línea de casas, para hacerme cargo de la posición de los combatientes. El Pichincha atacaba con vigor por el lado que le había indicado, y el Coronel Sánchez apostaba su gente en la cerca Norte del Cementerio, posición elevada que dominaba el recinto del combate. Noté a mi frente una partida de soldados del enemigo, que no hacían uso de sus armas y que parecían querer venirse donde nosotros. Esa partida estaba contenida por los fuegos de una escasa guerrilla nuestra situada hacia mi izquierda. Creyendo que esa gente trataba de posarse mandé tocar "alto el fuego" y el fuego cesó. Avanzó un oficial, seguido de unos pocos soldados y principiaron a hacer disparos sobre mí; al ver esta fección ordené a mi cometa tocara ataque y en el momento volvieron a recobrar los fuegos todo su vigor: llegó en esos instantes el Esmeraldas y lo lancé sobre la guerrilla clave: cargó ese grupito del Esmeraldas con la bizarría de costumbre y en un instante pisaba el terreno que había ocupado el enemigo, el cual huyó en dispersión, dejando tendido en el campo a uno de sus oficiales. Nuestra ametralladora comenzó a funcionar dirigiendo su puntería hacia la calle de la plaza, hasta que apagó los fuegos de una trinchera que había allí; y después, colocada en una esquina, contra el edificio de la Gobernación, de donde contestaban con arma igual. Ocupada la primera línea de casas, el combate prosiguió con orden en las calles y de casa a casa. Pasada media hora principiaron a declinar los fuegos del enemigo. Se me dió parte de que mi hermano había sido gravemente herido. Fuí entonces a recorrer esa línea: encontré al Coronel Sabando y le ordené la dirección en que debía de avanzar, lo que puso por obra al momento; y al tener aviso

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1884



Comandante CIRO DUEÑAS,

sereno y valeroso jefe Liberal a cuyo cargo estuvo el parque en el combate de Portoviejo, el 1º de Diciembre de 1884.

dirigía la ametralladora. Allí estaba también mi Ayudante Palacios, herido; éste, al regresar de una comisión, viendo a Andrade sólo con la ametralladora, se quedó con él para ayudarlo a cargar las alimentadoras; y la pieza continuó funcionando hasta que fue invalidado mi Ayudante con dos baiazos, uno en la pierna y otro en el brazo. En ese momento vi que mi ala izquierda retrocedía en completo desorden hacia el cerro; me dirigí entonces hacia el Cementerio, desde donde combatía mi Secretario, el inteligente y bizarro joven Pinillos a la cabeza de un pequeño grupo:

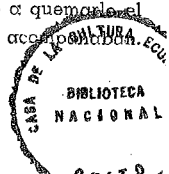
de que el valeroso Mayor Sepúlveda se encontraba fuera de combate, volví al lugar donde estaba mi ametralladora. El enemigo había colocado un cañón, frente a la casa de Gobierno, que hacía sus disparos por la calle que conduce al Cementerio. A medida que la resistencia declinaba, mis voluntarios avanzaban y se esparcían por la población. A la cabeza de uno de estos grupos, marchó el intrépido Mayor Vengoechea.

Nuestro triunfo se presentaba ya como seguro y mandé tocar diama. Poco después circuló la noticia de que las fuerzas del Coronel Centeno habían sido arrolladas. Con gente del Rocafuerte mandé reforzar la línea, por donde maniobraba el valiente Coronel Sabando para forzar el ataque; yo inspeccionaba ese lado, cuando mi Ayudante Solórzano perdió su segundo caballo y lo mandé en busca de otro. Regresó al instante con la novedad de que nuestras fuerzas del centro se desbandaban y ganaban la orilla del monte. Volé en la dirección indicada, y me encontré con el Capitán Andrade, que viéndose sólo, aban-

díle orden de retirarse al camino de Rocafuerte, y un instante después cayó gravemente herido y entregó a los jóvenes Sarria y Racines, que le acompañaban, su revólver, reloj y carabina. Incorporéme el Capitán Garrido, y le mandé tocar reunión para reorganizarnos; pero mi corneta, jadeante de fatiga, no tuvo aliento para hacerlo. Eibar, pues, ya imposible reunir la tropa y establecer el combate. El enemigo estupefacto no se daba cuenta de la que ocurría, y desde las posiciones que ocupaba contemplaba nuestra dispersión. El valeroso Comandante Ciro Dueñas, Jefe del parque, estaba ya sólo también. Durante el combate había permanecido a mi vista, con el parque que facilitó con coloridad. Le ordené que pusiera en salvo el resto, que tenía aún cargado en las bestias. El parque fué lo último que se retiró del teatro del combate. Mi ametralladora estaba montada en aparato tripode y se necesitaba de algunas personas, para hacerla conducir en hombros, no teniendo gente, hube de pasar por el dolor de abandonarla.

Me dirigí al punto donde había hecho la distribución de las fuerzas antes de entrar en combate, por cuyo lado oía aún tiros. Encontré al Coronel Centeno, que se había retirado en orden con su escuadroncito, y que desde ese lugar distraía al enemigo con sus fuegos. Dispuse que el parque marchara delante, y en ese orden emprendimos la retirada. A media legua de Portoviejo hicimos alto y con nuestra reducida fuerza convenientemente situada, por sí se presentaba el enemigo persiguiendo, poderlo repeler; esperamos un rato dando lugar a que se nos incorporaran los dispersos: dos o tres llegaron solamente. La dispersión de los internados en el monte fué, pues, completa. A las 3 de la tarde llegaba a Charapotó con unos 40 a 50 compañeros, entre éstos mi Ayudante Palacios y dos o tres heridos más. Rendidos por las fatigas de la jornada, buscaron entre sus amigos y conocidos descanso y alimento, hasta el siguiente día que se me incorporaron de nuevo. Yo continué para Bohía con el Coronel Centeno y 10 compañeros más. Llegamos a ese puerto a las ocho de la noche del citado día, 1º de Diciembre.

Dos incidentes fortuitos causaron la dispersión ocurrida en Portoviejo: primero, la falsa noticia de que la fuerza que mandaba el Coronel Centeno había sido envuelta; ¡Es incomprensible la celeridad vertiginosa con que vuela una buena o mala noticia durante el combate!. El segundo incidente de que hablo, fué ocasionado por un grupo que había avanzado demasiado: uno de los que componían, hacia fuego contra el enemigo tendido en el suelo en mitad de la calle, cuando intempestivamente le hicieron una descarga de lo alto de una casa de enfrente, alcanzando a quemarlo el capote. El hombre sorprendido echó a correr y le siguieron los que le acompañaban.



Los adversarios de Alfaro en 1884.



Señor Coronel Don

JOSE ANTONIO MARIA

GARCIA PINARGOTE,

Gobernador de Manabí en el Régimen de Caamaño, 1º de Diciembre de 1884, cuando el General Eloy Alfaro atacó la plaza de Portoviejo.

cóncido o recuerdo. Entre los muertos se contaron los valerosos Capitanes: Nicanor Gómez y N. Mogrovejo; Teniente Aurelio Vásquez y Sargentos Domingo Pico y Juan Proaño; y entre los heridos, mi Secretario el doctor Adolfo Pinillos y Motrey; Coronel Medardo Alfaro, Comandante Amador Rivadeneira, Mayor Gumercindo Sepúlveda, Capitanes: Rafael A. Palacios, Carrillo y Julio Urquiza; oficiales: I. González, José Antonio Rivero y Victoriano Burgos; y soldados y clases: R. Santana, J. A. Mera, Miguel Zambrano, R. Marcillo y N. Flor, y el práctico morino Antonio de la Cruz, vecino de Portoviejo, que se nos incorporó cuando ocupábamos las calles de la ciudad.

De los heridos que dejo mencionados, sólo tengo noticias de tres, que tuvieron la desgracia de caer en manos del enemigo: Pinillos, Proaño y Cruz, los demás se salvaron. Según informes que se han dado después, los heridos que por su gravedad quedaron en el campo, fueron asesinados casi todos, uno de ellos fue el Sargento Proa-

En el trayecto que recorrieron se infundió el pánico y dejóse oír la fatídica voz de: ¡El enemigo nos corta!, lo que era lógico creer, si Centeno hubiera sido efectivamente arrollado como se decía. La dispersión fue tan violenta e imprevista que no dió lugar a que se salvaran algunos que, por estar combatiendo desde el interior de las casas, no pudieron darse cuenta de lo que ocurría en las calles y cuando menos acordaron se encontraron a bandonados, aislados y cayeron después prisioneros. El desorden y el pánico se introdujeron en nuestras filas, en momentos en que los fuegos del enemigo sólo se sostenían débilmente, y cuando la gente forzada que tenía había principiado a desbandarse o a refugiarse en los cascos sin hacer ya fuego. Esta circunstancia explica la razón por qué no se atrevieron a destacar ninguna fuerza en persecución de los dispersos; y a esto se debió el que salvaran todos los heridos míos que pudieron caminar.

Nuestras pérdidas en el ataque a Portoviejo fueron relativamente notables. Calculo que tuvimos de 15 a 35 muertos y doble número de heridos. No he podido adquirir una lista de todos los patriotas que ofrendaron su sangre en esa jornada desgraciada, y por esta, sólo hago constar los nombres que he

ño, a quien arrastraron vivo hasta que exhaló el último aliento. En momentos que iban a asesinar también a Pinillos, reconocieron que era mi Secretario y a esa circunstancia se debió que no lo remataran en el acto, hasta tomarle declaración: más adelante volveré a ocuparme del martirio prolongado que, hasta morir, soportó con heroicidad ese joven tan ilustrado como patriota.

La causa del desastre de Portoviejo fué debido a la falta de algunos oficiales veteranos. Mi tropa toda combatió con valor temerario, como lo acredita el hecho de haber quedado fuera de combate la cuarta parte de ella en dos horas de ataque. La noticia de un revés durante el fragor de la pelea, produjo en mi tropa colecticia el desconcierto y desbandamiento, en circunstancia que estaba ya victoriosa.

De fatales consecuencias fué para mí el desastre de Portoviejo. Sin ese fracaso la revolución habría tomado extraordinario incremento, y presto el enemigo se habría visto obligado a mantenerse en la defensiva, situación que difícilmente habría podida prolongarse por mucho tiempo.

ELOY ALFARO



LOS ADVERSARIOS DE ALFARO

EN 1884.

Grad. REYNALDO FLORES JIJON.

quien comandó al Ejército Conservador que a bordo de los vapores Santa Lucía, Huacho y Sucre, se enfrentaron al "ALAJUELA", en aguas de Jaramijó, la noche del 6 de Diciembre de 1884.

PEREGRINACION PATRIOTICA DE ALFARO

Cedemos a uno de sus biógrafos la siguiente relación sobre la patriótica peregrinación del General Eloy Alfaro por algunos países de América:

"Desde 1884 Alfaro comienza una vida de peregrinación por América. De Panamá pasó a Guatemala, como hemos dicho y en seguida a San Salvador. En Marzo de 1886 desembarcó en el Callao y se radicó en Lima por espacio de tres años. (En la ciudad de los Virreyes cultivó relaciones de amistad con Rubén Darío, el gran poeta fallecido últimamente e hizo que don Nicolás Augusto González, con los apuntes que le proporcionó, escribiera la "Cuestión Histórica" o sea el asesinato de Sucre).

Parecen arrancadas de las páginas de alguna novela las aventuras de Alfaro en su vida errante. En Río Janeiro se le creyó argentino y por resquemores de vecindad no se le guarda consideraciones; pero se descubre el incógnito y los aduaneros le dan mil satisfacciones. Llega a la Argentina y la encuentra conmovida por una revolución; sólo tiene tiempo para estrechar la mano de Mitre. Hubiera ido a Cuba con Maceo, si el Ecuador no reclamase su atención en los momentos en que el adalid antillano hacía aprestos para una de sus empresas libertadoras . . .

Es en su exodo colmado de honores; pero eso no le envanece. Fija la pupiña en el horizonte, piensa en la tierra nativa y proyecta sus expediciones bélicas. Y de esta manera labra la moldura para largos capítulos históricos.

En New York contrajo lazos de amistad con José Martí, el excelso poeta cubano, que llora con él la suerte de los pueblos tristes. Va a México y conferencia con Porfirio Díaz, quien le hace reminiscencia de Jaramijó para comparar la salvación milagrosa del héroe de esa jornada, con otra en que el mismo Díaz actuó con intrepidez cuando huyó del "City of Havanna".

Era la personificación del alma ecuatoriana que iba solitaria y triste por las playas del desierto. Moderno Ulises, recorría las Américas antes de regresar a Itaca.

"El, (Alfaro), dice Vargas Vila, fue el amigo de Lorenzo Montúfar, el gran radical; de Santiago Pérez, el gran perseguido. El estrechó la mano de Nicolás Esquerro, proscrito en New York; de César Conto desterrado y moribundo en Guatemala; de Crespo, proscrito en Lima; de Policarpo Bonilla, vecindario en Nicaragua".

Fué también el amigo de Nicolás de Piérola, ilustre estadista peruano, con quien estudió las bases para una vasta confederación sud-americana . . . Y don José Madriz que llegó a ser Presidente nicaraguense, fue un tiempo su Secretario Privado.

En 1890 el General Alfaro haciendo uso de todo su prestigio, logró pacificar Centro América, y varias naciones de esa parte del Continente le brindaron el Generalato en prueba de agradecimiento a sus desinteresados servicios. De hecho era el jefe de los emigrados donde él estuviese, y ellos le hacían guardia de honor por turno".

FUSILAMIENTO DE VARGAS TORRES

Su bizzarría en la lucha, su serenidad en el Presidio, su valor frente a los verdugos que lo asesinaron,

Reconocidos con caballerosa lealtad por adversarios ideológicos como el doctor Darío Rogelio Astudillo, valioso elemento conservador residente en Guayaquil; y por hombres de su época, como los doctores Manuel H. Espinoza y Aparicio Ortega, testigos oculares del fusilamiento del heroico jefe Liberal esmeraldeño.



QUIERA DIOS QUE AL CALOR DE MI SANGRE QUE
SE DERRAMARA EN EL PATIBULO, ENARDEZCA EL
CORAZON DE LOS BUENOS CIUDADANOS Y SALVE
A NUESTRO PUEBLO.

Cuenca, Marzo 18 de 1887.

LUIS VARGAS TORRES.

**LUIS
VARGAS
TORRES**

Era en 1885.

Fracasado, con el desastre de Jaramijó, el primer intento revolucionario del caudillo radical, General Eloy Alfaro, contra el Gobierno Constitucional que presidía el señor doctor don José María Plácido Caamaño, una falange no reducida de patriotas se refugió

Escribe:

**JORGE
PEREZ
CONCHA**

Fragmentos
de
"LA VIDA DE
UN HEROE"

en Lima, ciudad que, por entonces, convirtiéndose en cuartel general de los rebeldes. Ejercía las funciones de Ministro Plenipotenciario ante la Cancillería del Rimac, el General Francisco J. Salazar, cuya misión consistía en dirigir un activo servicio de espionaje en relación con todos los sindicatos. Y fue así como —por la confesión hecha por uno de éstos a un empleado de la Legación del Ecuador, antiguo subalterno de Alfaro— pudo el Ministro General Salazar quedar impuesto, con lujo de detalles, del plan de operaciones que, a la sazón, preocupaba la mente de quien había lanzado el grito de rebelión de uno a otro confín de nuestro medio. Consistía el plan antes citado en la adquisición de un barco que —con el nombre de EL VILCANOTA— le había sido ofrecido en venta y con el cual Alfaro amagaría las costas del Ecuador, mientras que uno de sus tenientes, el coronel Luis Vargas Torres, invadiría el territorio nacional, por Loja, dividiendo así la atención del Mandatario.

II

Vargas Torres cumplió su cometido. Abandonó la ciudad de los Virreyes, llegó a Paita, se dirigió a la frontera y, acto continuo, se apoderó de Loja. Por desgracia, en Lima, había fracasado la negociación de EL VILCANOTA, —mediante una hábil maniobra del Plenipotenciario Salazar— y no era posible secundar su acción. El Gobierno, conocedor del impulso tomado por la causa de los libres, despachó, desde Quito, una división formada por el Batallón N^o 3, al mando del Coronel Floresmilo Zarama, y de un Regimiento de Caballería a órdenes del Coronel Darío Sarasti, hijo del por entonces Ministro de Guerra, General José María Sarasti, de actuación tan distinguida en la campaña de 1883, contra el régimen dic-

LOS ADVERSARIOS de ALFARO en 1887



General

ANTONIO VEGA MUÑOZ,

quien comandó las fuerzas conservadoras que, en el combate del 7 de diciembre de 1886, en Loja tomaron prisionero al Coronel Luis Vargas Torres y al Estado Mayor Liberal Revolucionario. A la fecha del fusilamiento de Vargas Torres, el Gral. Vega Muñoz, según versión histórica de Pérez Concha por no estar acorde con tal acto, se encontraba alejado del cargo de Comandante General del Distrito del Azuay y Comandante en Jefe del Ejército del Sur, que ejercía en Cuenca.

tatorial de Veintimilla. Estas fuerzas, robustecidas, en Cuenca, por el Batallón Azuay, cuyo Jefe era el Coronel Alberto Muñoz Vernaza, abrieron operaciones sobre Loja, a órdenes del Coronel Antonio Vega, nombrado Comandante General del Distrito del Azuay.

III

Peró el plan había sido descubierto en todos sus detalles. Y Vargas Torres —uno contra ciento— no vaciló en hacer frente a la acción, de sus contrarios, el 7 de Diciembre de 1886, seguro de que al mando de éstos, venía su antiguo amigo y compañero de armas, Coronel Martínez Pallares, autoridad militar de la Plaza de Cuenca, en la época en que el joven expedicionario abandonara Lima. ¡Error funesto! Los rebeldes fueron reducidos, después de poco, a la ciudad de Loja, donde la confusión se hizo entre sus filas. Vargas Torres —y con él cerca de cien de sus comilitones— cayó prisionero, con la entereza propia de su espíritu, confirmando la convicción de sus principios, en medio de torturas y dolores. En presencia de Vega, Vargas Torres, dijo: “Coronel! Aquí tiene Ud. a su víctima”. “Imposible, respondió Vega. Su vida está garantizada mientras yo tenga el comando de las fuerzas”. Poco después, llevado el prisionero a Cuenca —cargado de grillos y cadenas, obligado a una marcha forzada y sin descanso— se dió principio a una tramitación jurídico-militar que culminó en el Consejo de Guerra del 4 al 5 de enero de 1887, que sentenció a la pena capital a los procesados Luis Vargas Torres, Pedro Caveró, Filomeno Pesantes, Jacinto Nevares y Rafael Palacios. Llegado que hu-

LOS PARTIDARIOS de ALFARO en 1887



Doctor EMILIO AREVALO,

quien, en unión del doctor Moisés Arteaga, suscribió una solicitud de indulto a nombre de Vargas Torres, por haberse negado éste a pedir al régimen que lo mantenía preso, merced alguna.

bo el momento de defenderse, Vargas Torres lo hizo con palabra serena, con ademán seguro y con una áltivez reveladora de su carácter. Protestó contra la violación de los Artículos 14, 22, 122 y 129 de la Carta Fundamental de la Nación, dictada por la Convención de 1883, a la cual había concurrido Vargas Torres como representante por la Provincia de Esmeraldas. Su defensa ante los jueces es una pieza histórica que merece ser

recordada, porque revela los caracteres de una época. Vargas Torres expone las razones que lo llevaron a la revolución, la majestad de sus principios, su respeto a la Ley, para concluir: "Juzgad, fallad, que yo he cumplido con mi deber...."

IV

Conocida la sentencia, los otros procesados suscribieron una solicitud de indulto, que Vargas Torres se negó a firmar, haciéndolo, en su nombre, los doctores Emilio Arévalo y Moisés Arteaga. Sometida a consideración del Consejo de Estado, con fecha 2 de Marzo de 1887, esta entidad la resolvió favorablemente en cuanto a los otros sentenciados, mas no así en lo relacionado a Vargas Torres, tanto por crear ilegal el procedimiento empleado, como por la contumacia de que se acusaba al procesado. Favorecieron con sus votos la solicitud del héroe, los señores General Sa-

LOS ADVERSARIOS de ALFARO en 1887

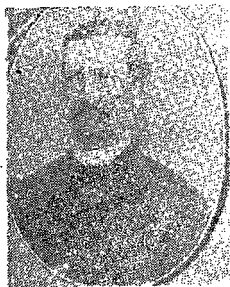


Señor Coronel doctor

Alberto Muñoz Vernaça,

Comandante General de la Plaza de Cuenca, quien traicionando los nobles sentimientos de su pueblo, falseó la verdad, informándole al Gobierno que "la opinión de la gente sensata de esa urbe era contraria a la conmutación de la pena de muerte solicitada por Vargas Torres".

LOS ADVERSARIOS DE ALFARO EN 1887



Dr. PEDRO JOSE CEVALLOS,

Dr. RAFAEL GOMEZ
DE LA TORRE,

Gral. JOSE MARIA SARASTI,

quienes, en unión de don Timoleón Flores, cuyo retrato no hemos podido obtener, favorecieron con su voto la solicitud de conmutación de la pena de muerte presentada por el ilustre preso, Coronel Luis Vargas Torres, triunfando el CHIMEN por mayoría de votos.

rasti, Dr. Gómez de la Torre, Timoleón Flores y Dr. Pedro José Cevallos. Los demás votaron en contra. Esto despertó, en Cuenca, un intenso sentir humanitario en favor de Vargas Torres, que se concretó ora en las gestiones que, ante el Primer Magistrado de la Nación, hicieron las más destacadas personalidades de la localidad, ora en las labores que, por conseguir su fuga, realizara un grupo de patriotas, ora, también, en los esfuerzos desarrollados, ante el espíritu del prisionero, por elementos de todos los sectores, por alcanzar que éste suscribiera una nueva solicitud de indulto, conforme a lo fijado en la Constitución de la República.

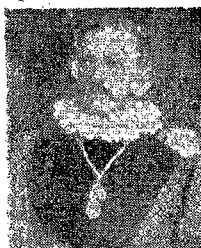
V

Carolina Zambrano de Zevallos es el nombre de una ilustre dama manabita, que repito con veneración en reconocimiento de sus acciones. Su casa fue el lugar donde —cual nueva "Fragua de Vulcano"— ardía el sentimiento revolucionario en la ciudad de Cuenca. De allí que, en breve, se convirtiera en el sitio desde el cual se proveía a los prisioneros de todo lo indispensable, desafiando la acción del fanatismo, fomentado por el

Clero. Conocida la determinación con respecto a Vargas Torres, el grupo revolucionario — Simón Máximo Zevallos, Jorge Concha Torres, Federico Pérez Aspiazu, José María Amador Santistevan, Modesto Burbano Aguirre, Benjamín Guerrero, Leonardo Solórzano Rubira, entre otros — se propuso desarrollar su acción, tomando contacto con el preso, a través del niño Carlos Zevallos Zambrano — mas tarde decidido radical y hoy vecino de la ciudad de Guayaquil — quien, por su escasa edad, no inspiraba sospechas a los agentes del Gobierno, razón por la cual le permitían que penetrara en la celda del héroe esmeraldeño. Concebida la evasión con la complicidad del oficial que había de mandar la guardia la noche de la fuga, Vargas Torres esperó, con tranquilidad, el momento indicado, mientras los demás comprometidos esperaban el resultado en casa de la señora Zambrano de Zevallos, acompañados del guía que había de conducir al prófugo por el camino de Paute-Gualaceo-Gualaquiza-Santiago, por el cual saldría al río Marañón, para seguir, por sus aguas, hasta el Brasil, libre de la acción de sus contrarios. Abandonado el Cuartel que

LOS ADVERSARIOS

de ALFARO en 1887



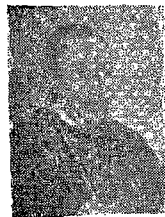
Dr. JOSE MODESTO
ESPINOZA,

Ministro de lo Interior en el Gobierno de Caamaño, que se interesó vivamente para que se confirmara la sentencia de muerte contra Vargas Torres.

le servía de cárcel, Vargas Torres caminó, con serenidad, algunos pasos hasta que una preocupación asaltó su mente: La idea de que, a falta de él, se fusilara a sus compañeros. Entonces el héroe, regresándose hacia el oficial, le dijo: "Cuánto quiere por los demás?" — "Nada, respondió éste. Esto significaría pagar con mi vida las de ustedes. La fuga de uno se puede justificar. La de todos, imposible". — Y así, Luis Vargas Torres, conquistada

LOS ADVERSARIOS

de ALFARO en 1887



Monseñor MIGUEL LEON.

Obispo de Cuenca, que insistentemente presionó a Vargas Torres, hasta el último momento, para que se confesara sin conseguirlo; siendo rechazado con energía por el preso.

LOS ADVERSARIOS de ALFARO en 1887



General FRANCISCO

JAVIER SALAZAR,

quien, en su carácter de Ministro Plenipotenciario del Ecuador en el Perú, al ser solicitada su opinión por el Presidente Caamaño, acerca de si se debía acceder o no a perdonar la vida de Vargas Torres, contestó: "Que

se le fusile para escarmiento!"

Mis compañeros de infortunio me suplicaron que no dejase de hacerlo". En consecuencia, después del intento antes narrado, Vargas Torres convino en suscribir, con fecha 11 de Marzo de 1887, la solicitud que sigue:

"Luis Vargas T., preso en esta ciudad, a consecuencia de haber caído prisionero el día 7 de Diciembre próximo pasado, en el combate habido en la ciudad de Loja, y habiendo sido condenado a la pena capital por el

su libertad, reiniciada su vida, regresó a la celda de la muerte, otra vez con grillos y cadenas...

V I

Salvo raras excepciones, unánime era, entre la gente sensata, el sentimiento que se despertó, en Cuenca, a favor del adalid de la contienda. El mismo lo dice en el opúsculo que escribió poco antes de su muerte: "Yo no quise pedir mi conmutación y mi resolución fue terminante. Más tarde, es decir 67 días después del célebre Consejo, dos caballeros vinieron a mi prisión y me hablaban en nombre de los liberales de esta ciudad para que hiciera la solicitud. El mismo día el doctor José R. Arízaga, por él y otros señores me habló en el mismo sentido, y lo mismo hizo otro amigo mío y algunas otras personas.



Doctor JOSE R. ARIZAGA,

prestante elemento de la sociedad cuencana que, a nombre de los coidearios de Vargas Torres, le pidió a éste que escribiera una nueva solicitud de conmutación de la pena de muerte, planteándola en forma legal, a lo que el héroe accedió, concibiendo en términos muy dignos y lacónicos.

Consejo de Guerra Verbal, pide: Conforme a un derecho que le concede la Constitución, que V. E. y el H. C. de E. le conmute la pena”.

VII

El resultado no se hizo esperar. La muerte de Vargas Torres, se había determinado desde el día mismo de su derrota, en Loja. Y así, el Presidente Caamaño por salvar su responsabilidad ante la Historia, solicitó su opinión al Comandante General de la Plaza de Cuenca, Coronel Alberto Muñoz Vernaza, — designado en lugar del Coronel Antonio Vega, quien había solicitado licencia— para decir su última palabra a este respecto. Y este militar, traicionando los sentimientos de su pueblo, antes consignados, declaró que la opinión de la gente sensata de esa urbe, era contraria a la conmutación ya precisada. Consta así en telegramas que han sido publicados y que aparecerán más tarde en mi libro: “El Crime de una Epoca”. Poco después, cuando Vargas Torres suscribió la solicitud antes transcrita, la misma autoridad le negó la tramitación correspondiente, haciéndolo sólo en virtud de las gestiones que, en tal sentido, se realizaban de uno a otro confín de la República. Pero ¡todo ca vanó! La sentencia se había dado con anterioridad a la instalación del Consejo de Guerra. Vargas Torres tendría que morir aunque con su vida pagara el precio de su inmortalidad. Por tal razón, considerada por el Consejo de Estado la solicitud en referencia, esta entidad hubo de rechazarla por no tener la pena capital más que una instancia, a la cual ya había recurrido el procesado.

VIII

Peró un conflicto de Estado se suscitó al margen de este asunto. El General José María Sarasti, a la sazón Ministro de Guerra, en contraposición al de lo Interior, doctor Modesto Espinosa, trataba de salvar la vida de la víctima. El Presidente Caamaño se mantenía indeciso, por temor, talvez, al jefe de las fuerzas. Temía, también, a la actitud del Coronel Zarama, aun no definida. En consecuencia, se resolvió a consultar a su Plenipotenciario en Lima. Y éste contestó en el acto: “Que se le fusile para escarmiento!” Las cosas pasaron a mayores y hubo que desarrollar ardidés legalistas para despojar al Ministerio de Guerra el conocimiento del asunto.

Y el crimen registróse.....

I X

Señalado el 19 de Marzo de 1887, para la ejecución de la sentencia, el Comandante General, Coronel Muñoz Vernaza, hubo de postergarla hasta el 20, por considerar que, en aquella fecha, se celebraba el onomástico del Primer Magistrado de la Nación. Carlos Zevallos Zambrano —honorable caballero cuyos antecedentes conceden amplio crédito a sus palabras— asevera que, estando en unión de Vargas Torres, el día 18 de Marzo del año ya citado, vió entrar a la celda respectiva a un militar, un religioso y dos civiles. Zevallos intentó retirarse. Pero Vargas Torres, tomándolo del brazo, le dijo fuertemente: "Vas a oír mi sentencia de muerte y mañana me vas a ver fusilar para que aprendas como mueren los hombres...."

X

Luis Vargas Torres era un convencido. Terminado el acto antes dicho, se retiraron los funcionarios, dejando al sentenciado en unión del religioso. Era éste el Obispo León, de Cuenca. El representante del clero habló al héroe sobre su confesión. Vargas Torres lo rechazó en el acto: "Ustedes ven la luz de un lado y yo la veo del opuesto", le decía. —"Pierde Ud. su tiempo y me lo quita a mí, inútilmente". — No es posible convenirnos; la repetición me fatiga sin objeto". — Hasta que, convencido del fracaso, el obispo optó por retirarse....

X I

Durante toda la tarde del 19 y el amanecer del 20, Luis Vargas Torres permaneció escribiendo. Así dejó su opúsculo: "Al borde de mi tumba", que es un reto contra la tiranía y así dejó una carta a su adorada madre, que es una protesta más que una despedida. Y así, dejó una huella de lo que fue su corazón, heróico y denodado....

X I I

Luis Vargas Torres apareció en la Plaza principal de Cuenca acompañado del Auditor de Guerra Mayor Mariano Vidal, y un sacerdote, apellidado Landívar. Escollábalo un piquete del Batallón Azuay, al mando

del oficial Ezequiel Zigueaza. Las fuerzas militares habían formado un cuadro, uno de cuyos lados era el propio cuartel que sirvió de prisión a Vargas Torres. El Auditor de Guerra, leyó en voz alta, la sentencia. Vargas Torres la escuchó, sin inmutarse. El funcionario exclamó enseguida: "Se va a proceder a dar cumplimiento a la pena capital en la persona del ciudadano Luis Vargas Torres. — Se hace presente que todo aquel que protestare por este hecho, correrá, en el acto, igual suerte."— El pueblo, agolpado atrás de los soldados, quedó sin respiración. De repente, se escuchó un sollozo. Vargas Torres buscó, con la mirada, el lugar de donde procedía y al comprobar que era de sus camaradas de armas — a los que habían asomado para que contemplaran la ejecución— sacándose el sombrero, les dijo: "Compañeros! Hasta la eternidad". A continuación, volviéndose al oficial, inquirió: "Dónde debo colocarme?" El oficial le señaló con la espada el lugar correspondiente. Vargas Torres se situó en él. Era la mitad del cuarto arco de la Casa Municipal. Se acercaron al héroe, con el objeto de vendarlo. No lo permitió. Le ofrecieron un punto de apoyo. No quiso aceptarlo. Cuando llegó el último momento de su vida, Vargas Torres puso sus manos en las bocanangas del chaleco, sacó el pie izquierdo hacia afuera, miró de frente y.... esperó la descarga. (Faltaban 20 minutos para las 9 a. m. y.... se alzaba la hostia en la Catedral de Cuenca.)

XIII

Pero no termina aquí el atentado. Luis Vargas Torres, que no podía, en vida, estar entre los hombres, según el fanatismo subyugante, tampoco había de estarlo, con posterioridad a su muerte. Mariano Abad Estrella, Comisario Municipal, ordenó que su cadáver fuera llevado por cuatro indios, que lo tomaron por las extremidades, mientras su cerebro iba golpeando, a cada paso, las piedras de la ciudad de Cuenca. Una mujer salió desenfadada y, al grito de ¡hereje!, le golpeó en pleno rostro. El desfile macabro continuó con rumbo a una quebrada, donde años antes se había arrojado el cadáver de la poetisa Dolores Veintimilla de Galindo, también excomulgada. Un espíritu humanitario lanzó una colcha, con el fin de hacer menos impresionante la partida. Otro, facilitó un ataúd. Y así, Luis Vargas Torres, mártir del radicalismo ecuatoriano, escribió con su sangre, la página más reveladora de los caracteres de su época.

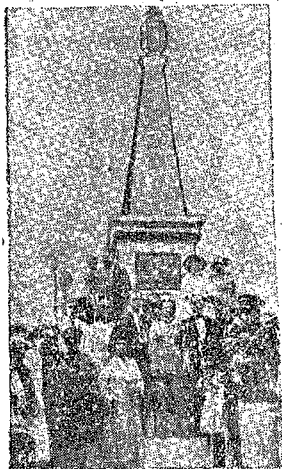
Por eso, en el monumento lavantado, después de medio siglo, en el lugar de su holocausto, en Cuenca, podría escribirse, a usanza de la antigua Grecia:

"Caminante: Ve a Esparta y dí que aquí caí por defender sus leyes".

J. P. C.

N. DEL E. No hemos podido conseguir las fotos del Mayor Mariano Vidal, Auditor de Guerra que leyó la sentencia a Vargas Torres, y del oficial Ezequiel Zigüenza que comandó la escolta que lo fusilara, y que hubiéramos deseado insertar para que "físicamente" fueran conocidos por las generaciones presentes y futuras, así como también al Comisario Municipal de esa época, Mariano Abad Estrella, que demostró la "noblezca" de sus sentimientos, ordenando que el cadáver de tan preclaro ciudadano fuera arrojado en una quebrada detrás del Cementerio católico de Cuenca:

HOMENAJE A LOS HEROES DEL "ALAJUELA", EN EL CINCUENTENARIO DE SU EPOPEYA



1934.—Inauguración de la columna "Seis de Diciembre", en la parroquia Jaramijó, en cuyas costas se desarrolló la epopeya naval del "Alajuela", el 6 de Diciembre de 1884. En el grupo figura la señorita América Mare Paredes, digna hija del Héroe de esa jornada; los sobrevivientes de la misma, Teniente Coronel Genaro F. García, Capitanes Leandro Otoy y Flavio Palacios, y los miembros del Comité "Seis de Diciembre", señores doctor J. F. Aroca Paz, Ramón Santana, Filemón Vásquez y señora Julia Campodónico de Aroca Paz.

IMPORTANTE CARTA QUE POR ESTAR POCO LECIBLE EN LA PAGINA
GRAFICA, REPRODUCIMOSLA AQUI

"Cuenca, a 23 de marzo de 1887

Señor Doctor Don Valentín Ruiz, Loja.—Mi socio:

Acabo de recibir la última carta de usted; ojalá sus cartas con-
sigan la venida del Presbítero a esta ciudad para que me liberte
de los sinsabores que aguardo. Hasta hoy no me han notificado
ninguna otra providencia. El domingo próximo pasado, 20, a las
ocho de la mañana, fué fusilado Vargas Torres después de haber
intentado, inútilmente, que se confesara, muchas personas de esta
ciudad, el Obispo y clero secular y regular. Desde el viernes por la
noche que fué puesto en capilla, estuvo separado de sus compa-
ñeros, en el cuartel de los Azuayos, inmediato al otro. Al momento
de salir para ser ejecutado, dirigió la vista a la galería, a la cual
habían hecho salir a sus compañeros para que presenciaran el fu-
silamiento; se despidió de ellos con el sombrero y continuó fuman-
do su cigarro hasta llegar al lugar de la ejecución, mientras aque-
llos y muy especialmente Palacios, moraban desesperadamente.
Quisieron hacerle arrodillar, no lo hizo; que se pusiera de espaldas
a la tropa, tampoco; y sereno y tranquilo, paseó sus miradas pri-
mero por el pueblo y después por los soldados. Cuando éstos co-
rrieron cápsulas en los rifles y se preparaban, él sin demudarse un
instante, se acomodó el sombrero, tomó una actitud más firme, y
con la vista impassiblemente fija en los ejecutores, recibió los cinco
primeros balazos, con un valor y serenidad extraordinarios: no mu-
rió desde luego e intentó levantarse, pero no pudo quedar sino me-
dio sentado; en esta actitud recibió otros tres balazos sucesivos que
extinguieron su vida. Pasmados ha dejado a todos el valor y fir-
meza con que ha sostenido en el momento de la muerte sus ideas
políticas y religiosas. Esto creo que hundirá irremediablemente a
Cacamaño.—Su socio, (f.) Manuel H. Espinoza.—P. D.—Se me olvi-
daba decirle que todo el tiempo que estuvo Vargas Torres en ca-
pilla, se había ocupado sólo en escribir y ha entregado los manus-
critos a un hermano natural que tiene aquí, para que los diera a la
estampa".

(Cortesía de la señorita Enriqueta Espinoza Ruiz, residente en Loja, sobrina del ca-
ballero a quien va dirigida la carta y quien conserva el original en su valioso ar-
chivo de familia; pues la señorita Espinoza Ruiz desciende de convencidos liberales,
tanto por la rama paterna, cuanto por la materna).

UN VALIENTE ESMERALDEÑO

El General Veintimilla, que tanto abusó de la paciencia de los ecuatorianos, fué derrocado del Poder el 9 de Julio de 1883, y fugó al Perú. Reunida una Convención, fué elegido Presidente de la República José María Plácido Caamaño, con el apoyo del partido conservador. Disgustados algunos liberales, se levantaron en armas en Esmeraldas, Manabí y Los Ríos, a las órdenes de Eloy Alfaro; pero cuando se intentó asesinar al Presidente, el 6 de febrero de 1886, en la estación del ferrocarril de Yaguachi, aquél truinó siempre de sus enemigos, derrotando a unos, fusilando a otros y encarcelando a los demás. En tal situación, Alfaro fué a dar a Lima, desde donde envió al Coronel Luis Vargas Torres con la consigna de abrir campaña por el lado de Loja.

En efecto, el Jefe esmeraldeño ocupó la plaza de Loja, pero fué allí atacado por las fuerzas del Gobierno, en número superior, el 7 de diciembre de 1886. Tomado prisionero el Coronel Vargas Torres, fué conducido a Cuenca con unos pocos compañeros de infortunio. Allí fueron sometidos a un Consejo de Guerra y condenados a la última pena. Como la mayoría de los reos, menos su Jefe, habían pedido que se les indultara de la pena a que habían sido condenados, el Gobierno accedió a ello. Mientras tanto, a Vargas Torres que había considerado humillante solicitar tal gracia, se mandó ejecutar, sin atender a los ruegos de personas distinguidas que habían pedido a Caamaño, que no se cometiera semejante despropósito.

El doctor Aparicio Ortega, que fué testigo presencial de la tragedia, la describe así:

"Día 20 de marzo de 1887. Lluviosa y fría la mañana, opaco el cielo, oculto el sol y triste la atmósfera, así amaneció el día de ayer. Era domingo: las tropas muy temprano fueron a misa, al son de marchas marciales, contra la costumbre de oírse entre las ocho a las nueve de la mañana. Tras este aperitivo romano volvieron a sus respectivos cuarteles. Las marchas festivas que tocaban las bandas militares parecían presagio de un día de júbilo; y no faltaban incrédulos que decían: "no lo fusilan hoy", al ver que nada anunciaba públicamente la aparición del "altar del verdugo". Sin embargo, a poco rato suenan las cornetas, y salen a la plaza batallones y escuadrones en orden de batalla, calzadas los bayonetas, desenvainados los sables. Tras algunas evoluciones marciales, las tropas cubrieron el frente y los costados de los cuarteles, formando un paralelogramo cuya base eran los cuarteles mencionados. Dos oficiales salieron apresuradamente y volvieron con un fraile de la orden de Fray Tomás de Torquemada, de ese fraile a quien la Iglesia Católica aún no canoniza. Una marcha fúnebre presagiaba un suceso funesto,

entre tanto, el pueblo inerme y silencioso se agolpaba en la plaza y veía con indignación ese alarde de combate. ¿Contra quién? ¿Contra un hombre solo y sin armas! ¡Ay! de los esbirros si en casos como éste el pueblo tuviera armas; saben que no las tiene, y por eso se presentan fingiendo valor y desafiando la cólera im- potente de ese pueblo.

El toque de un tambor anuncia bando militar. Un jefe lee en voz alta pero trémula la resolución del Presidente de la República en orden a la solicitud de conmutación de la pena hecha por los sentenciados a muerte, menos por Vargas Torres. Más, como los abogados defensores de los otros habían pedido también a nombre de éste, la resolución susodicha, concedía la conmutación a Novares, Pesantes, Cavero y Piñeres; y negábala a uno de los Tenientes más temibles del Cau- dillo de la Libertad, el General Altaro, ordenaba que se llevase a ejecución debida la sentencia expedida, desde Quito, aún antes de esa farsa que se llama Consejo de Guerra.

Leía el jefe, y en la voz, el temblor de las manos y la palidez de su rostro se veía que era preso de una conmoción profunda . . . ya parecía que se le esca- paba de las manos el proceso . . .

Extinguido, pues, el último rayo de la esperanza, otro jefe o el mismo, pre- vino al pueblo que iba a ser fusilado el señor Coronel tantas veces aquí nombrado y que sería pasado por las armas el que levante la voz, o impidiese de cualquier modo la ejecución de la sentencia.

Luego se dió orden de sacar al prisionero. En ese momento acababan de quitarle los grillos. Al centro de numerosa escolta, al son lúgubre de ronca corneta y tambor destemplado, seguido de un fraile y un clérigo, con paso firme y acompasado, levantada la frente, el color de buena salud, calado un manábita de anchas alas, todo él respiraba vida, y vida en el primer fervor de la juventud; así salió a la muerte ese muchacho ya inmortal, que se llama Coronel Vargas Torres!

En su marcha al son, giró los ojos, buscó, y con sonrisa leve que era des- precio a todo ese aparato de fuerza y cobardía . . . sacándose el sombrero, dió un adiós silencioso, preñado en lágrimas, a sus compañeros de campaña, de glorias e infortunios, con los cuales ayer compartía el rancho del soldado; allí estaban en el corredor elevado del cuartel vecino, prestos a recoger la última mirada y el último aliento de su Coronel. Lección elocuente en su mutismo, lección asombrosa de valor y dignidad; recomendación . . . que ahí está hiriendo en el corazón de todo un partido . . . ¡Ah qué fecundo va a ser ese adiós! . . .

¿Dónde debo colocarme? Preguntó el sentenciado. Allí, y señaló el oficial con la espada un claro entre dos columnas al frente de la puerta del cuartel. Contamarcha el joven revolucionario, como refusingo la tregua que se le otorgaba, acaso para que se confesase; y vino a colocarse en el punto señalado, cerca al cual me hallaba yo. El fraile, dominicano le siguió, y fué menester que el oficial le intimara que se retirase, advirtiéndole que era necesidad insistir en lo imposible.

Se le ofreció una venda para los ojos y la rechazó; un punto de apoyo, tampoco lo aceptó; firmes sus pies, el pecho levantado, cerrados los puños, la mirada fija en los soldados que le apuntaban con sendos rifles, sin cambiar de color, sin el más ligero asomo de temor o agitación nerviosa, desafió largo rato a las balas. Como en los días que él al frente de su división se preparaba al ataque contra los soldados veteranos y estorizados de Veintimilla, con la misma serenidad que entonces mostraba, esperó la muerte.

Los soldados tendidos los rifles, apuntaban y temblaban: la ansiedad del observador subía de punto: mil muertes devoró Vargas Torres en ese intervalo: ya me parecía verlo caer desmayado, o por lo menos temblar, palidecer. Pero nada. Esperó impasible hasta que salió . . . ¿la descarga?. No, señores, lo que se oyó fué el ruido seco, el tric-trac de fusiles que no habían estado cargados. Es imposible juzgar que hubiese sido olvido involuntario eso de no poner las cápsulas en los Rémingtons.

Obra fué sin duda de la perversidad más refinada, o inspiración del fanatismo que pensó de ese modo meterse a la conciencia de Vargas Torres y coronar su obra del . . . con una confesión a la faz del público. Visto pues, que no se disparaba la muerte en forma de proyectiles, se pusieron los soldados a cargar lindamente sus armas en presencia de la víctima que con los ojos se estaba compadeciendo de esos verdugos infelices. Al fin salió la descarga, y rompió aquel pecho de héroe que no tembló un momento en la larga agonía que le habían preparado los ardientes defensores del patíbulo, que no tendrán de que quejarse el gran día de la justicia . . . Aquel pecho, al sentirse roto, se levantó como impelido por el último oleaje de valor y venganza. Cayó, mas no muerto. Vida tan juvenil, juventud tan hermosa y robusta luchaban vigorosamente con la muerte. Para acabar de matarle, fué menester que a boca de jarro le disparasen otra descarga, y todavía ótra: dos, tres tiros más!!!"

* *

El Mayor Mariano Vidal, que le había leído la sentencia de muerte a Vargas Torres, se acercó al comisario Abad Estrella y le ordenó que se llevase inmediatamente el cadáver de ese impío, porque le apastaba. Cuatro indios, llevados por la fuerza, fueron constreñidos a conducir el cadáver. Los aborígenes lo tomaron por los pies y las manos, y con la cabeza rozando al suelo de las calles, era conducido, cuando una dama composiva arrojó de su casa una sábana para evitar tan macabro espectáculo. Luego el doctor Luis Certero, a insinuación del mencionado Aparicio Ortega, mandó al médico Miguel Moreno que proporcionase una caja mortuoria para guardar el cadáver del impío revolucionario esmeraldeño. En un cajón ruín fué metido aquél, y tras el cementerio católico, cerca de donde estuvo enterrada la poetisa quiteña, la inmortal Dolores Veintimilla de Galindo, se abrió una zanja de poca profundidad, y allí fué abandonado ese otro hereje.

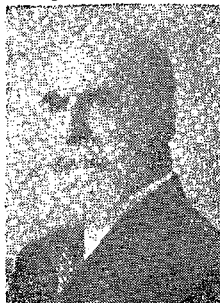
Hay que confesar, sin embargo, que si hubo muchos fanáticos que aplaudieron y se alegraron de la muerte del Coronel Vargas Torres; en esa misma sociedad hubo también muy dignas matronas y distinguidos caballeros que con lágrimas en los ojos, las unas, en términos enérgicos, los otros, reprochaban la saña e inhumanidad con que había sido tratado ese mártir del liberalismo, en sus últimos momentos, por verdugos que se titulaban discípulos del manso rabi de Galilea.

Imperando ya el partido liberal, fué exhumado el cadáver de Vargas Torres y conducido a su provincia de origen.

La actual juventud debe inspirarse en el valeroso ejemplo de aquel mozo para no ser esclava de los déspotas, ni forjarse ídolos de barro para rendirlos adoración.

El hombre debe ser siempre noble, honrado, libre y altivo.

(El Universo, de Guayaquil).



Doctor Darío Rogelio
Astudillo,
jurisconsulto y escritor
azuayo, de definida fi-
liación conservadora.

Luis Vargas Torres, vástago de una familia atávicamente honorable y patriota, inició su carrera militar en la campaña contra la Dictadura del General Ignacio de Veintimilla, contribuyendo con su persona y bienes, hasta obtener el triunfo definitivo de la causa democrática, en la gloriosa jornada del 9 de julio de 1883.

PUDO haber resurgido entonces la República próspera y floreciente, sobre bases firmes e inmovibles, contando con la buena voluntad de todos los ecuatorianos, que habían concurrido conjuntamente al derrocamiento de la ominosa Dictadura, inspirados en el único ideal de salvación de la Patria. Egoísmos de

NADIE ignora la tragedia desarrollada en Cuenca, el 20 de marzo de 1887.

UN alto jefe del Ejército ecuatoriano, valiente, ilustrado, pundonoroso; pleno de vida, de entusiasmo, de aspiraciones y de juventud (sólo contaba entonces 31 años de edad), fué inmolado por la pasión política y por venganzas de orden personal, con escándalo de la ciudadanía y con palmatoria violación de las garantías y derechos consagrados en la Carta Fundamental del Estado.

partido, intereses de círculo, ambiciones personales, primaron sobre las exigencias del patriotismo, que es obsecración y es sacrificio, y renació, como era na-

LOS GRILLOS DE VARGAS TORRES

tural, la discordia intestina.
LAS huestes acaudilladas por el General don Eloy Alfaro se aprestaron para la nueva lucha. Vargas Torres, que contaba ya con el prestigio de su valor y su talento, plenamente comprobados en la anterior contienda, se apresuró a secundar los proyectos de su Jefe. La invasión de las provincias de Esmeraldas y Manabí, que tuvo por desenlace el histórico combate de Jaramijó, y la posterior a las provincias del Sur, terminadas también desfavorablemente

ESCRIBE:

Doctor Darío Rogelio

Astudillo

para las fuerzas rebeldes, fueron el acervo de esas desgraciadas acciones de armas.

EL Coronel don Luis Vargas Torres, Director y Jefe de Operaciones de esta última expedición bélica, cayó prisionero, junto con su Estado Mayor, en el combate librado en la ciudad de Loja, el 7 de diciembre de 1886. Testigos presenciales afirman que tan pronto como el bizarro Coronel don Antonio Vega Muñoz, Comandante en Jefe del Ejército Constitucional, se informó de este hecho, acudió en busca del antiguo amigo y camarada en la campaña restauradora de 1883, quien, tan luego como se aproximó, le dirigió este saludo: "Coronel Vega! Tiene usted aquí una víctima". El arrogante Jefe del Ejército vencedor, por toda contestación, le abrió los brazos, le estrechó en ellos, y le dijo, emocionado: "Coronel Vargas Torres! Mientras penda esta espada de mi mano y conserve el Comando de estas fuerzas, su vida y su persona están plenamente aseguradas"...—Hermoso episodio, digno de pasar a la Historia como ejemplo de caballerosidad y de cultura prácticas de los políticos de pretéritas generaciones.

TRASLADADOS los prisioneros a la ciudad de Cuenca, se ordenó su inmediato juzgamiento en Consejo de Guerra.

PARECE que el Coronel Vega Muñoz, al darse cuenta de la forma apasionada, incorrecta e ilegal con que se trataba de proceder, elevó sin tardanza al Supremo Gobierno, junto con el informe de su actuación militar, la renuncia de los cargos de Comandante General del Distrito del Azuay y Comandante en Jefe del Ejército del Sur, y se ausentó a una hacienda de su propiedad, situada en el cantón Guacacucha, hacia la entrada del entonces íntegro e intangible Oriente Ecuatoriano. Poco después recibió por respuesta la negativa de la renuncia del primero de dichos cargos y la concesión, de una licencia temporal "para que descanse de las fatigas consiguientes a la reciente campaña" . . .

*
* * *

Instalado el Consejo de Guerra para juzgar a los prisioneros, el 4 de enero de 1887, no se hizo esperar el fallo prevaricador y clamoroso. Vocales designados expresamente para secundar la voluntad del gobernante, cumplieron la consigna sin pudor y sin vergüenza.

El Coronel Vargas Torres y cuatro de sus compañeros de armas fueron condenados a muerte. No valieron para librar de ese baldón a los autores del atentado, las poderosas razones del único vocal que conoció sus deberes de juez y trató de cumplirlos a conciencia; el sargento mayor don Mariano Vidal, hombre de entereza inconfundible, a quien no arredraban amenazas ni atraían honores ni promesas.

—“No los condeno a muerte, dijo el íntegro Jefe al razonar su voto, porque el artículo 14 de la Constitución vigente, no la establece sino para el parricidio y para el asesinato; porque esa misma disposición prohíbe que se imponga dicha pena por crímenes políticos; porque la Constitución enunciada, posterior a la ley reformativa del Código Militar que sancionó con pena de muerte los crímenes políticos, prevalece sobre ésta y debe ser acatada, aplicando dicha pena sólo a los casos de asesinato y parricidio”.

En efecto, el artículo 14 de la Constitución de la República expedida por la Asamblea Nacional, el 4 de febrero de 1884, decía textualmente: “no se impondrá pena de muerte por crímenes políticos ni por crímenes comunes, exceptuados el asesinato y el parricidio, en los casos que, según la ley, se castigan con esta pena”.

EL Coronel don Luis Vargas Torres, que había concurrido a la mencionada Asamblea, como Diputado por la provincia de Esmeraldas; que había contribuido con la autoridad de su palabra y con su voto, para discutir y aprobar ese artículo como la primera de las garantías consagradas en la Constitución de la República, nunca pudo imaginar que se haría tabla rasa de esa Carta Fundamental para levantar sobre sus ruinas el patíbulo en el que había de consumarse el sacrificio de su vida.

LOS demás condenados imploraron gracia y obtuvieron la conmutación de la pena. Vargas Torres, hombre digno y soldado de honor, asumió las consecuencias de su situación, resuelto y valeroso.

SIN embargo, sus amigos, entre los cuales se contaban numerosos adversarios políticos, como los doctores don Luis Cordero, don Rafael María Arizaga, don Remigio Crespo Toral y otros varios personajes eminentes, agotaron medios para conseguir la atenuación de la pena y el escándalo de que un nuevo crimen acrecentase el catálogo de los atentados políticos para desprestigio de la Patria.

LA eliminación de Vargas Torres fué cuestión resuelta e irrevocable. El 19 de Marzo se presentó la comitiva que iba a notificarle la orden de fusilamiento para el día siguiente por la mañana.

VARGAS Torres recibió la noticia sereno e imperturbable.

EN las primeras horas de la noche, a la luz fluctuante de un candel y sobre la endeble mesa de su prisión, escribió la siguiente carta:

“Señora Delfina Torres viuda de Concha.

Comprendo muy bien, madre mía, que éste, mi último adiós, te hará sufrir mucho, muchísimo. Pero, cómo irme a la eternidad sin despedirme de los seres más

queridos que tengo en este mundo; de tí, madre querida, de María, de Esther, de Teresa y Delfina.

¡Ah! Mucho sufrirás con mi partida. Yo también sufro al dejarte. Pero allá, libre de la ferocidad de los hombres y en unión de nuestro querido Clemente, te esperaré para darte el abrazo de que me privan aquí en la tierra los hombres inhumanos, separándome de tí.

Después de pocas horas dejaré de existir, derramando mi sangre en un patíbulo. Muy bien sabes que ningún crimen he cometido y que sólo por ser honrado ciudadano, AMANTE DEL PROGRESO DE MI PATRIA, voy a recibir esta muerte. Pero ¡ah! sí, soy un criminal! Mucho has llorado, mucho has sufrido! . .

Aquellos insensatos que me matan, por satisfacer una ruin venganza, CREEN CONTENER EL VUELO DE LA REVOLUCION CON ESTE CRIMEN Y NO SABEN ESOS INFELICES QUE LO QUE HACEN ES DARLE MAS AIRE Y MAS ESPACIO. Quiera Dios, madre mía, que sea yo la última víctima que presencien los pueblos!

Algunos días ha que no veo a Jorge, pero creo que está en esta ciudad. No puedo verlo, pues estoy absolutamente incomunicado, y ojalá que no lo vea para que mi corazón no flaquee y no asomen lágrimas a mis ojos, pues, si asomasea, creerían mis enemigos que la cobardía dominaba mi corazón. Con él les dejo algunos recuerdos.

No puedo más. Las lágrimas brotan a mis ojos sin cesar y mi corazón desfallece. Adiós, madre querida. Adiós, no desesperes. Tus hijos necesitan de tu apoyo y tus sufrimientos te abren el camino de la resignación.

Adiós . . . adiós . . .

LUIS".

Cuenca, en mi prisión, marzo 19 de 1887".

AMANECEO el 20 de Marzo.

La hermosa ciudad de mañanas despejadas, cielo eternamente azul, ambiente perfumado y fresco, se había trocado en fúnebre y sombría.

Era que también la naturaleza participaba de la angustia circundante ante el espectáculo que se preparaba para después de breves momentos.

La plaza de Armas se iba llenando progresivamente de gente, impulsada por la curiosidad y la compasión. En un instante dado, al fúnebre toque de tambores, a la sordina, aparece una escolta, conduciendo al centro a la indefensa víctima.

Con mirada serena y paso firme, avanza silencioso al lugar del sacrificio.

Llegado a éste, da algunos pasos adelante; alza la vista a la galería del cuartel en que sus compañeros de armas se encuentran en dolorosa expectativa; descúbrese la cabeza, con altivez y arrogancia; gira en señal de despedida su sombrero manabita, y, enviándoles un ¡ADIOS! expresivo y conmovedor, retorna a cuadrarse para esperar la muerte.

FIRME e imperturbable, con los brazos cruzados y la frente levantada, era la estatua de la imposibilidad y del valor.

SUENA, al fin, la descarga fratricida; la víctima se inclina hacia adelante; cuelgan los brazos desfallecidos, y cae sobre el duro pavimento, como roble vigoroso en la plenitud del bosque! . . .

EL drama ha terminado. Pero aún falta el epilogo escarnekedor y desafiante.

SE había aplicado la pena de muerte contra expresa prohibición de la Carta Fundamental del Estado.

ERA indispensable ahogar el clamor de reparación y justicia por cualquier medio aparentemente legal, para evitar las responsabilidades del atentado.

EL autor ejercía la Primera Magistratura. Quedaba sobreentendido que dado el degradante sistema de las degeneradas democracias de América, disponía a su arbitrio de conciencias y voluntades.

REUNIDO el Congreso de la República pocos meses después, fué su primer empeño conseguir la aprobación de la reforma a la Constitución recientemente violada.

Y la obtuvo sin mayor esfuerzo. El primer artículo de tales reformas, sancionados el 26 de Julio de 1887, transforma sustancialmente el artículo 14, y dice así: "No habrá pena de muerte para los delitos puramente políticos, EXCEPTO LOS QUE ARMADOS Y ORGANIZADOS COMO MILITARES, ALTEREN POR LA FUERZA EL ORDEN CONSTITUCIONAL" . . .

EL sarcasmo después del crimen. La impunidad triunfante por medio del maquiavelismo malabarista que crea una disposición constitucional anticipadamente aplicada y ejecutada! . . .

LA Historia ha recibido avergonzada este hecho contumelioso para entregarlo a la execración de las generaciones del porvenir.

*
* *
* *

EL Teniente Coronel don Abel Landívar era militar formado en la antigua escuela de dignidad y de honor. Valeroso, culto, ilustrado, sincero, contaba con las consideraciones y el aprecio de todas las clases sociales. Sus cualidades de cabal-

llero y ciudadano le valieron la preferencia en el corazón de una de las más bellas e inteligentes damas de "la ciudad luz" que ilumina permanentemente el horizonte de la Patria con las irradiaciones del genio, la virtud y la hermosura.

LANDIVAR, comilitón también de Vargas Torres en la Campaña Restauradora, conservaba para el camarada de ayer el síctico imborrable de quienes han pasado, unidos y resueltos, iguales triunfos, eventualidades y peligros.

LA diferencia de ideales políticos no fué motivo para que el Comandante Landívar, como tantos otros ilustrados miembros del Partido Conservador, faltase a los deberes de consideración y aprecio para el vencido adversario.

SU situación militar y política le franqueaba las puertas de la prisión y deparaba frecuentemente con el prisionero, procurando aliviar impresiones y fomentar esperanzas.

PERDIDAS totalmente éstas, acudió por última vez, la noche del 19 de Marzo, y encontró al amigo profundamente conturbado. Había terminado recientemente la carta antes transcrita y le abrumaba la consideración de los sufrimientos, de las aventuras, del inmenso dolor de su madre al convencerse que el hijo de sus entrañas, la más codiciada y diáfana esperanza del hogar, el vástago en flor, exuberante y lleno de vida, había caído, como lirio tronchado por despiadada mano; acibillado a balazos, vertiendo a torrentes su sangre, esa sangre que le había infundido con los manantiales de su seno para que fuese germen de nobles sentimientos y acciones generosas!...

RECOBRANDO el propio dominio, extendió mano franca al visitante y le dirigió estas palabras:

—"Amigo mío: por determinadas frases de la última carta de mi madre, tengo sospecha de que prepara viaje con dirección a esta ciudad. Quizá se encuentra en camino; pero son contadas las horas que me quedan de vida. No alcanzaré a darle el último abrazo. Estos grillos, que han sido mis compañeros inseparables, le ruego que los recoja en cuanto me los quite y se los entregue a mi madre, caso de que llegue. Dígame que ellos son mi último recuerdo" . . .

*
* *
*

HAN transcurrido los años.

UNA horda de foragidos han sembrado el pánico en el Tahuval, camino forjado sobre roca y granito para poner en comunicación las ciudades de Azogues y Cuenca con los Cantones Orientales Guilaqueo, Parate y Guilaquiza.

EN este último abundan los lavaderos de oro, fuente inagotable de riquezas



LA SANTÍSIMA VIRGEN DOLOROSA,

cuya imagen, según el autor de este artículo, hizo el milagro de detener a los forajidos que sembraban el pánico en el Tahuari; pero según otros, el milagro lo realizaron los grillos del inmortal Vargas Torres, de los cuales pendía el cuadro. Nosotros estimamos que ambos contribuyeron a su realización.

ES la del insigne sacerdote señor doctor don Julio Matovelle, admirado y querido por su ciencia, su virtud, su vida austera y ejemplar.

SE presenta al pueblo con la imagen de la Virgen Dolorosa para tranquilizarle y manifestarle que aquello a que no alcanza el poder de los hombres lo remedia el cielo. Encaminase con la multitud al peligroso sendero. Llega hasta la encrucijada en que los atentados son más frecuentes, y trata de colocar la sagrada imagen en la parte más alta y visible.

de las provincias azuayas. El comercio del precioso metal es intenso y las gentes trafican por ese único y obligado camino, estrecho, lleno de vericuetos y peligros.

La acción combinada de las autoridades provinciales del Cañar y el Azuay, es impotente para prevenir asaltos y robos, repetidos e impunes.

LOS medios humanos resultan probadamente ineficaces. Ante la convicción de esta ineficacia, cunden el pavor y la alarma.

EN medio de la general angustia y desconcierto se oye una voz autorizada y respetable.



Prbro. JULIO MATOVFELLE,

quien, según el presente relato, colocó la imagen de la Santísima Virgen Dolorosa, en el Tahuac.

AL pretender asegurarla, observó que las sinuosidades de las rocas no permiten enganchar el cuadro en los argollas clavadas en el duro cuarzo.

SON necesarias dos pequeñas cadenas ¿Dónde encontrarlas?

El artista que trazó el cuadro es casualmente hijo del Comandante Landívar, joven, culto, dinámico, entusiasta, sentimental, hábil, ingenioso por naturaleza y por atavismo.

RECUERDA que su padre, ya fallecido, conserva con veneración las dos cadenas.

VUELVE a su casa y retorna con ellas.

LA dificultad está salvada. El cuadro queda sólidamente asegurado.

SON los grillos de Vargas Torres, sus compañeros inseparables, como los llamó el soldado heroico en los últimos momentos de su vida.

NO llegaron a poder de su noble madre en la tierra; pero allí están pendientes cerca del corazón lacerado de la Virgen Dolorosa, de la Madre Auxiliadora de Mártires y Desgraciados, como testimonio eterno de los humanos despotismo, como protesta permanente contra las tiranías de todos los tiempos! . . .

DESDE entonces no se han repetido los asaltos en la zona del Tahuac.

D. R. A.

“EL UNIVERSO”, de Guayaquil, edición correspondiente al 21 de Marzo de 1943).

Las Juanas de Arco del Ecuatoriano

liberalismo

que en los campos
de batalla cooperaron
con ALFARO al triunfo
de su ideal



ANA MARÍA MERCHÁN DELGADO
Guayaquil



BETINA MONTENEGRO DE PARANGO
Guayaquil



DOLORS VELASCO VENATIMILLA
Guayaquil



CONCEPCIÓN PAZOS CALARZA
Guayaquil



SOFÍA MOREIRA DE SABANDO
Manabita



FELICIA SOLANO DE VIZUETE
Guayaquil



ROSA VILAFUENTE DE CASTILLO
Babamense

CORONELA JOAQUINA GALARZA

Desde su juventud militó en las filas liberales, ya ayudando a los revolucionarios con su dinero físico, ya con la transmisión de partes, ya, por último, combatiendo directamente al lado del elemento masculino en los campos de batalla el 9 de Abril y el 6 de Agosto de 1895, lo que le valió el ser ascendida en esta última acción de armas, por el propio General Eloy Alfaro, al grado de CORONELA, en pleno combate, por méritos de guerra; grado con el que, una vez llegado el liberalismo al Poder, se separó de las actividades políticas. Doña Joaquina, percibiendo hasta 1912 leiras de retiro militar, las que, más que una recompensa económica, era un acto simbólico con el que Alfaro quiso demostrar la gratitud liberal para esta convencida coidearia que tan valientemente había sabido mantenerse alerta, en unión de sus no menos abnegadas y valerosas compañeras FELICIA SOLANO DE VIZUETE y LETICIA MONTENEGRO DE DURANGO, cuando después de la renuncia del doctor Luis Cordero de la Primera Magistratura de la República, y mientras los revolucionarios de las otras Provincias, dándose por satisfechos y aceptando el continuismo del Gobierno del doctor Cordero con el doctor Vicente Lucio Salazar a la cabeza, como Vicespresidente Encargado, la Provincia de Bolívar permaneció en armas desconociendo dicho gobierno, por lo cual "el señor Jefe Civil y Militar, doctor Veintimilla, secretamente convino con el nuevo régimen en entregar la plaza; sin resistencia, y pidió se nombrara un Gobernador y Comandante de Armas para que la recibiese; los nombrados vinieron cautelosamente para posesionarse de sus cargos, pero las señoras Joaquina Galarza de Larrea, Felicia Solano de Vizúete y Leticia Montenegro de Durango, habían descubierto lo que ellas llamaban TRAICION, y produjeron la consiguiente alarma que dió por resultado la reunión del pueblo y de la juventud encuartelada, en comicio popular, levantando este trío femenino, más que nadie, su airada voz de protesta, y deponiendo al Jefe Civil y Militar doctor Veintimilla y eligiendo en su lugar al honorable y definido liberal, doctor Fernando Vela Vela, en quien, tanto ellas como todo el pueblo, tenían absoluta confianza".

LETICIA Montenegro de Durango

Fuera parte del terceto de mujeres bolivarenses, bizarras y decididas a que pertenecen Joaquina Galarza y Felicia Solano, que dieron la clarinada de alarma cuando, a espaldas de los patriotas liberales, se pretendía hacer entrega de la plaza de Guaranda a autoridades designadas por el Gobierno del doctor Vicente Lucio Salazar, al que esa Provincia no se había sometido, por considerarlo continuación

del anterior que había sido acusado del delito de tráfico con la bandera nacional. El ya citado Abraham Erazo, en su obra que mencionamos en el párrafo anterior, refiriéndose a doña Leticia, dice: "Una de las bocacalles situada dentro de la línea de combate formada por aquellos (los conservadores) está defendida por un pelotón que lo comanda el Sargento Mayor don Virgilio Silva. En lo más recio de la contienda, preséntase en el balcón de su casa la señora LETICIA MONTENEGRO DE DURANGO e increpa a éstos, manifestándose decidida por el triunfo de los atacantes liberales. Silva, como valiente es generoso, y respetando la condición y el denuedo de la dama, le pide retirarse; ésta insiste en su temeraria acción. Entonces Silva, tratando de intimidarla a fin de conseguir que se oculte y librarla así del peligro amenazante, dispara contra el capitel de la ventana. Más, la heroica dama, frenética de entusiasmo, desprecia las balas como había despreciado toda insinuación".

Doña LETICIA acompañó a Marieta de Ventimilla en el combate del 10 de Enero de 1883, en la ciudad de Quito, cayendo ambas prisioneras.

FELICIA SOLANO DE VIZUETE

"Sus actividades político-liberales arrancan desde la guerra de Coamaño con Ventimilla. En esa época, la ingenuidad de doña Felicia Solano se concretó, principalmente, a servir de intermediaria para facilitar dinero a los revolucionarios liberales. Cuando la dimisión de Cordero y la propuesta de adhesión al Gobierno de Sarazar que nombró autoridades para Guaranda, no obstante que entre los funcionarios designados se contaba su esposo para el cargo de Tesorero de Hacienda, la señora Solano, en compañía de otras esforzadas guarandinas y de sus hijos, rechazaron enérgicamente tales arreglos y proclamaron el triunfo del Partido Liberal, adhiriéndose al General Plutarco Bowen que militaba bajo esta bandera en la Provincia de Los Ríos, en su calidad de representante del General don Eloy Alfaro. Poco después del 5 de Junio de 1895, encaminó a sus tres hijos a Guayaquil a las filas revolucionarias, librándoles a ellos y a todos sus compañeros de una emboscada que les preparaba la caballería de Sarasti. En 1906 recibió en su casa al General don Eloy Alfaro, en donde permaneció dos días con su Estado Mayor y pequeño ejército, cuando marchaba a dar el memorable combate del "Chasqui". En 1896 fué perseguida y reducida a prisión por Víctor León Vivar, intimidándole a que entregara la llave de la caja de fierro en que guardaba documentos y dineros de la Tesorería de Hacienda, prefiriendo pagar una multa de su propio peculio, como cupo de guerra impuesta por los conservadores, a entregar lo que ella consideraba documentos y dinero sagrados. La llave la llevaba oculta en el calzado". (LA PROVINCIA DE BOLIVAR en 1904, de Abraham Erazo, página 160).

DOLORES VELA DE VEINTIMILLA

Venía cooperando a la revolución liberal desde sus años juveniles y en las formas más peligrosas y eficientes: ocultamiento de luchadores perseguidos; envío de dinero y municiones de boca y fusil, etc. Refiriéndose a su arrojo en una de las acciones de armas, Abraham Erazo en su obra *LA PROVINCIA DE BOLIVAR EN 1934*, página 60, dice: "Después de que las fuerzas constitucionales pelearon denodadamente en el campo, se replegaron a la ciudad de Guaranda, en donde el combate había recrudescido vigorosamente. El grupo que combatió a las inmediatas órdenes del patriota y denodado Mayor Villacrés, avanzaba combatiendo por una de las calles y con admiración y sorpresa descubre en el balcón de una casa, la simpática y arrogante figura de una mujer que con voz firme y persuasiva aplaude su valor y estimula su patriotismo. Era doña Dolores Vela de Veintimilla.— Los combatientes, sudorosos y fatigados, agradecieron los aplausos y le piden guardarse del peligro. Ella desaparece del balcón, pero es para lanzarse a la calle asida de una poma de vino, para refrigerar con ella la seca garganta de los ebregados jóvenes, despreciando, heroica, los proyectiles enemigos.

SOFIA MOREIRA DE SABANDO

Distinguida dama manabita que tuvo destacada y patriótica actitud en pro de la causa del liberalismo en su provincia natal, en aquella época en que liberal, era sinónimo de hereje.

Compatiendo de las ideas políticas de su esposo el Coronel Zenón Sabando y cuando éste se encontraba con sus huestes de bravos "Chapulos" sosteniendo las guerrillas en las selvas manabitas; esta dama buscaba y encontraba los medios para mandar a sus campamentos, acémilas cargadas de medicinas y alimentos, así como sagaces mensajeros con importantes comunicaciones. En ocasiones se trasladó a dichos campamentos a curar heridos después de un tiroteo con fuerzas del Gobierno.

La señora Sofía, mujer de alma espartana, cuando fuerzas Veintimillistas, en fuga, abandonaron la plaza militar de Portoviejo, hizo recoger el armamento, para entregarlo luego al General Eloy Alfaro y a su esposa el Coronel Sabando, que regresaban de Guayaquil, vencedores, después de derrocar la Dictadura de Veintimilla, en la célebre batalla del Estero Salado. La casa de esta dama, en Portoviejo, era el lugar de cita en donde se reunían Alfaro y sus Tenientes, a deliberar sobre el futuro de la Patria. Por estos motivos, fué ordenada su captura por el Gobierno Conservador provincial, la que nunca llegó a efectuarse por haber tenido seguro ocultamiento en casa de familias honorables de Montecristi.

El General Eloy Alfaro la distinguía con su amistad y en cartas que de Centro América dirigiera al Coronel Zenón Sabando, la denominaba familiarmente "la patriota Sofía".

Fué abnegada esposa, compasiva y caritativa, sin ostentación para los desheredados de la fortuna.

A su fallecimiento, la Junta Liberal Provincial Manabita, dictó un honroso Acuerdo en honor a su memoria, como elemento liberal, y como mujer de acción.

ROSA

VILLAFUERTE DE CASTILLO

He aquí otra auténtica heroína de la causa liberal en la Provincia de Los Ríos. Durante largos meses, atendió de su peculio particular, el gasto que demandaba la manutención de centenares de soldados liberales escondidos en los grandes bodegones de sus negocios comerciales, destinados para guardar la "pepa de oro" de sus haciendas en tiempos de paz, transformados en los momentos de lucha, en depósitos de elemento humano revolucionario listo y unido para actuar el rato que los jefes lo estimasen conveniente.

Uno de los actores en la transformación de Junio de 1895, en Babahoyo, —el Comandante Virgilio R. Escudero—, nos refería, que la señora Rosa Villafuerte de Castillo, aportó algo más de setenta mil sucrés de su peculio personal para la compra de la guarnición de la capital fluminense, a fin de que proporcionaran las armas que necesitaba el General Plutarco Bowen, Delegado Personal del General Eloy Alfaro ante los liberales ecuatorianos, para la acción que este jefe llevó a cabo en la parroquia de Bodegas, hoy Barceiro, frente a Babahoyo.

La señora Villafuerte de Castillo venía sirviendo a la revolución liberal muchos años antes de que esta ideología se hiciese Gobierno, transformándose en Presupuesto, del cual jamás participó ni directa ni indirectamente, ni ella ni ninguno de sus más íntimos parientes.

Doña Rosa es abuela paterna del señor Fidel Castillo Medina, militante en las filas socialistas ecuatorianas.

ANA MARIA MERCHAN DELGADO

Es tía del hoy Coronel Enrique Merchán Ponce. Esta valerosa mujer azuaya cooperó en forma activa y con riesgo de su propia vida al triunfo de las armas liberales que comandaba el General don Eloy Alfaro, por quien ella guarda el más cariñoso recuerdo, en virtud, dice, de haber sido su primero y más espléndido protector después del triunfo del liberalismo en el Ecuador. Ella se ocupaba en el servicio peligroso e importante de llevar partes a los revolucionarios liberales de sus cor-

dearios que actuaban ocultamente dentro de la ciudad de Cuenca, y, el día de la gran batalla, se desempeñó admirablemente pasando proyectiles a los luchadores.

Por sus arraigadas convicciones liberales y por su actividad y valor para defenderlas y servir las, el conservadorismo de esa época la despojó de todos sus bienes de fortuna, dejándola en la más completa miseria, habiendo salvado la vida escondiéndose en las quebradas del "Cerro de Monay", pues la buscaban afanosamente los sabuesos de la tiranía de entonces.

La señora Merchán Delgado es una viejecita culta y a pesar de sus años y su delicado estado de salud, su espíritu parece rejuvenecerse, tomar un baño de mocedad cuando se le habla de los tiempos idos en que ella fué figura descolante en la lucha por la causa liberal en el Azuay, y, después de recordar que el señor General don Manuel Antonio Franco, todo el tiempo que permaneció en Cuenca, recibió la ahimación de su casa, en virtud de la desconfianza que tenía de todo y de todos por el fanatismo—ambiente y vivir siempre temeroso de que fueran a envenenarlo, termina diciéndonos: "todavía estos fanáticos no se cansan de fastidiarme; pero un año, un mes, un día, una hora que viva más, seré siempre leal con mis ideas liberales y rendiré el más alto culto a la memoria del padre de este Partido, General don Eloy Alfaro". Tantra abnegación y consecuencia hasta en los últimos días de su vida, deberían ser reconocidos y recompensados por el Gobierno liberal que rige el país, atendiendo en forma económica a la señora Merchán Delgado que lleva una vida de estrecheces, privaciones y sufrimientos, añorando los tiempos pasados en que, justiciero y generoso, la protegía el señor General don Eloy Alfaro. Su residencia es en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, carrera "Bolívar".

DELIA MONTERO MARIDUEÑA



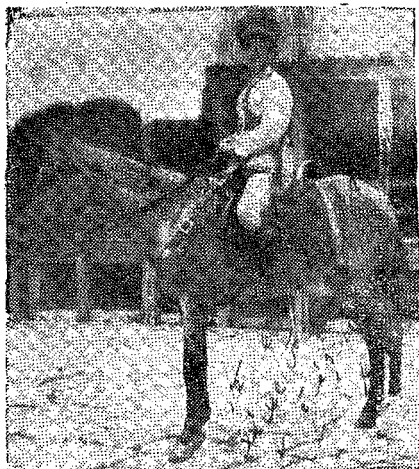
Hija de un prestante Jefe Militar Conservador —el Coronel José Montero Ramos— que era columna fuerte del Régimen imperante, y hermana de los infatigables y convencidos liberales Pedro J. y José Lorenzo Montero Maridueña, burlaba la vigilancia paterna para favorecer los movimientos revolucionarios de sus hermanos, en la zona de Yaguachi, Provincia del Guayas; estando pronta a esconderlos cuando amagaba el peligro. En 1912, después de la rindición de la Plaza de Guayaquil, desafiando la gravedad de esa hora negra que vivía el

Ecuador, visitaba a su hermano el entonces General Pedro J. Montero —el tigre de

Bulubulo— en su prisión y le pasaba papelitos, como lo hiciera otrora con sus otros hermanos, cuando fueron sepultados en inhóspitas prisiones, antes del advenimiento del Régimen Liberal.

La señora Montero Maridueña es una reliquia del liberalismo combatiente de los tiempos heroicos que reside en su pueblo natal, Yaguachi, rodeada de las consideraciones de sus coterráneos y del cariño y veneración de su hijo, el presente liberal yaguachense, don Alberto Meña Montero.

CORONELA FILOMENA CHAVEZ DE DUQUE



Nacida en la capital manabita (Portoviejo), allá por el año 1884, contemporánea de la heroica acción naval de Jaramijó, se amantó de luchas revolucionarias alfarristas, y así la vemos a los diez años de edad alterar la tranquilidad de las casitas con un estentóreo "Viva Alfaro", que le valió la expulsión inmediata de su escuela. Señalada como sacrilega por el índice ultramontano que temblaba ante el nombre del Gran Caudillo, Filomena Chávez Mora, "la mocita retozona y sonriente", se convierte en elemento de enlace entre los revolucionarios liberales comandados por Agustín María Solórzano (Dinamita), Mau-

ro Ramos Iduarte y otros, en las selvas manabitas. Es la portadora de partes y comunicaciones, de datos e informaciones valiosísimas, convirtiéndose, por último, en soldado de la causa liberal, en cuyas filas se enroló, bajo las órdenes del Coronel Zenón Sabando, líder del liberalismo en Manabí, por esa época, quien la designó su Secretaria. "Pero a ella más le gustaba agazoparse tras un matapalo, echarse la culata del fusil a la cara y apretar el frío gatillo propicio . . ." Cuando el año 1910, el conflicto bélico con el Perú, se presentó en Guayaquil, ante el General Flavio E. Alfaro con cien hombres comandados por ella, y le dijo: "Quiero ir a

pelear contra el Perú". No fué necesario que marchara a la frontera y tuvo que regresar a su provincia natal, donde permaneció hasta que Carlos Concha levantara en Esmeraldas la única protesta armada que se ha levantado en el Ecuador por los crímenes del 28 de Enero de 1912. Entonces, Filomena Chavez Mora, ya "Coronela", ocupaba su puesto entre las huestes conchistas para vengar la muerte del padre y fundador del Liberalismo Ecuatoriano, General Eloy Alfaro, hasta caer prisionera de las tropas gobiernistas en el sitio "Los Claveles", jurisdicción del Cantón Jipijapa, en donde le fué adversa la suerte a las armas revolucionarias. Todavía con la edad que lleva encima, estuvo pronta a ofrecer, como en 1910, sus servicios para marchar a la frontera "a defender lo que otros no pudieron defender". Es una aguerrida luchadora por el liberalismo y una patriota a toda prueba. (Datos tomados de "El Telégrafo", de Guayaquil, edición N° 20.799, de 6 de diciembre de 1942, cuarta página: BIOGRAFICAS MINIMAS, por Marco Antonio La Mota).

MARIA GAMARRA DE HIDALGO



Es en el año 1884, en momentos que la República se convulsionaba con Alfaro en las costas de Manabí y Esmeraldas, con Fidel García en el centro y con Nicolás Infante en Los Ríos y el Guayas, en demanda de sus libertades y derechos, que vemos aparecer por segunda vez en el escenario de la enconada política ecuatoriana, la interesante figura femenina de doña María Gamarra de Hidalgo Arbeláez.

Propietaria de la Hacienda VICTORIA, sita en la Provincia de Los Ríos, bienes adquiridos como patrimonio de sus padres, doña María, cariñosamente conocida entre sus coidearicos como "la ñata Gamarra", inicia una vigorosa campaña orientada por un definido programa de acción, poniendo al servicio de la causa liberal: el prestigio de su persona, el caudal de su fortuna, las dotes de su inteligencia y la fuerza de su carácter atrayente y varonil. Su casa se convirtió en el centro de la conspiración contra Cosmaño. De su personal patrimonio salían los dineros para el cohecho de los cuarteles, (dineros muchas veces gastados sin éxito) ya por el severo espionaje del gobierno, ya por la traición que desbarataba la planeada revolución. Pero nada arredra a la "ñata Gamarra". Prosigue en su tenaz labor: subvencionaba periódicos de lucha y propaganda doctrinaria; pagaba los pasajes de partidarios exilados; sufragaba la movilización de agentes de la revuelta; estimulaba a los

correligionarios pobres con largueza; socorría con pensiones a las viudas de las víctimas del régimen caamaniaista; se entendía con los conspiradores de toda la República y mantenía una constante correspondencia con el General Alfaro, quien, desde su exilio, la constituyó en órgano y vocero autorizado de sus instrucciones para sus comilitones. El gobierno de Caamaño, reputándola como el más peligroso enemigo del régimen, arrebataba su venganza, haciendo más cruel y prolongada la prisión de su cónyuge. Pero ni ésto pudo hacer que el inflexible carácter de doña María cediera, viéndose el gobierno, a la postre, en la necesidad de ordenar su confinamiento en la ciudad de Cuenca, extrañamiento que se cumplió, siendo recibida la meritisima matrona guayaquileña con la noble gentileza que caracteriza a tan hospitalario pueblo.—He aquí, a grandes rasgos, la cooperación de doña María Gamarra al triunfo de la causa liberal ecuatoriana.

MACLOVIA LAVAYEN

Madre del señor doctor César Borja Lavayen que de antaño fuere Secretario Particular del General Alfaro, durante su residencia en Lima.

CARMEN GRIMALDO

Esposa del ilustre liberal y connotado escritor don Miguel Valverde, en quien se ensañó la brutalidad veintimillista, hasta el extremo de hacerlo azotar en el calabozo en que guardaba prisión.

TERESA ANDRADE

Madre del que fué valiente General José Miguel Rivadeneira, convencido soldado del liberalismo combativo de Alfaro; y.

DOLORES USUBILLAGA

Hermana política de don Emilio Estrada, conspicuo luchador liberal que ocupara más tarde la Presidencia de la República; completaban, con la KATA GAMARRA, la falange patriótica con que el feminismo guayaquileño laboraba por la libertad y por la democracia, el año de 1884, desde la altiva ciudad porteña. Dotadas de una genial vivacidad, respaldadas por la habilidad con que la mujer ejerce decidida influencia en la vida social, cooperaban con eficacia y varonil tesón, poniendo en juego cuanto significa propaganda para el Caudillo y para los propósitos de restauración nacional. La labor partidarista de estas distinguidas

domas, mantenía en agitación a la opinión pública del país, atrayendo adeptos a su causa y poniendo al servicio de la misma, todo el acervo de su espíritu revolucionario.

JULIANA PIZARRO



Y, para que la feminidad porteña, tuviera cumplida representación de todos los sectores clasistas de la sociedad, ocupó un espectante sitio en el desenvolvimiento y ejecución del programa de acción de aquella época, doña JULIANA PIZARRO, esforzada, valerosa y discreta hija del pueblo, cuya afinidad cultural y entusiasta e inteligente adaptación al ambiente bélico en servicio de la rebelión en marcha, la singularizaron como un irremplazable factor de lealtad, abnegación y sinceridad que la hicieron acreedora a los aplausos de los órganos periodísticos revolucionarios de la época y a la gratitud del liberalismo de todos los tiempos.

Así, exponiendo su vida, contribuían estas Manuelas Cañizares del liberalismo ecuatoriano, al triunfo definitivo de su gran ideal.

*
* *
*

Hemos querido, con las pocas biografías sintéticas que anteceden, dejar constancia de la participación de la mujer ecuatoriana en las luchas por el triunfo del Liberalismo acaudillado por Alfaro el Grande; aclarando, que no han sido sólo las biografías las que han contribuido al derrocamiento del ultramontanismo: existe infinidad de matronas, en todas las regiones del país, que merecen nuestra respeto y homenaje por su decisión y valentía en este sentido; teniendo, por lo tanto, todo derecho a que sus fotos y biografías honren esta sección, de lo que nos privamos, por estimar que ésta no es labor que se puede condensar en el reducido capítulo de un libro, sino en una obra especial, en Tomo Mayor.

ALFARO ES RECIBIDO APOTEOSICAMENTE EN LA CUNA DEL LIBERTADOR

El General Alfaro, ídolo del pueblo guayaquileño, había sido derrotado como candidato a la Presidencia de la República natal en las sangrientas elecciones de 1888, en virtud de la presión oficial.

En Costa Rica mereció él la protección del Presidente Zaldívar, quien tenía como Secretario a un connotado escritor ecuatoriano.

Tuvo que ir a Venezuela cuando esa nación era gobernada por el General Joaquín Crespo. No iba en busca de agasajos; iba en pos de elementos para renovar el combate contra los dominadores de su país.

Desde que desembarcó en la Guaira fue objeto de ovaciones. En Caracas hizo su entrada bajo arcos de triunfo, y todos los grandes liberales venezolanos lo rodearon durante su permanencia en esa capital.

Desde los tiempos de Bolívar no se había visto recepción semejante. No quedó un sólo coche desocupado en plaza, pues todos los admiradores de Alfaro, o sea el Liberalismo caraqueño en masa, salieron al encuentro del personaje que llevaba la aureola del heroísmo de Jaramijó, y el pueblo se aglomeraba al paso del visitante ecuatoriano no cansándose de vitorearlo. Por la noche, al pie de su residencia, la juventud de Caracas organizó en honor de Eloy Alfaro un hermoso desfile cívico que llenaba varias cuadras.

(DE "ALFARO, EL GARIBALDI AMERICANO").

ELOY

ALFARO

Hé ahí el gran luchador,
la inmensa alma ecuatoriana
que va solitaria y triste
por las playas del desierto.

ALFARO es el verbo de
Juan Montalvo hecho hombre.

Imaginamos todas las tristezas
incómitas, todas las nostalgias
bravías, todos los anhelos
infinitos, todas las hoscas
insurrecciones, los grandes
y luminosos ensueños,
las abruptas energías



J. M. Vargas Vila

de aquella conciencia insurrecta y grandiosa tomando forma tangible en un hombre indomable y generoso, luchador y austero: tal es ALFARO.

Los dolores de la patria, que son sus propios dolores, han impreso ese sello de tristeza nostálgica sobre aquel rostro bronceado, y el viento del destierro ha arrojado esos hilos como de plata que hacen aureola sobre aquella cabeza indígena.

Es el convencido más sublime que hemos hallado en el camino. Es una conciencia luminosa que no se oscurece nunca. En aquel templo humano alzado a la libertad, el fuego del altar vacila pero no se extingue.

Cuando tantos desmayan y se inclinan; cuando la ola, la turbia ola del miedo va cubriendo tantas cimas y el huracán hace inclinar las grandes cabezas; en ese naufragio de tantas dignidades y tantos caracteres; cuando en el pálido horizonte sólo se ven flotar virtudes naufragas y crimenes empabezados, qué augustas se ven esas grandes cimas que la ola no ha logrado cubrir, esas grandes almas que de pie proyectan su sombra altiva en el turbio oleaje y la inmensa soledad!

Cómo alienta al patriotismo el encuentro de una conciencia así! A la proximidad de estas grandes almas, se sienten revivir las muertas energías, los ideales extintos, la fe ya casi muerta en la virtud del patriotismo y en la grandezza de los hombres.

ALFARO es: EL INDOMABLE.

El liberalismo americano no tiene una figura más pertinazmente luchadora. No

De la Revista
HISPANOAMERICA

de Nueva York,
edición del 30 de
Noviembre de 1893

Escribe:

J. M. VARGAS VILA

la tiene tampoco más inmerecidamente infortunada. Este hombre va pasando por la Historia cargado de dolores infinitos, de tristezas sin nombre, de anhelos desesperados, síntesis admirable del alma doliente y triste, indomable y heroica, de un pueblo esclavizado, sobre cuyo ciclo crece la sombra y no aparece el sol.

Los demás luchadores, todos han triunfado. ALFARO no ha triunfado todavía. Sobre aquella vida no ha lucido el sol. Su ideal colocado alto, muy alto, no ha podido ser tocado con sus manos. Hombre superior a su época y al estado de conciencia nacional, se ha encontrado en cierto modo aislado, enredado sus pies en inmensa muchedumbre incapaz de emprender una rápida ascensión con él hacia la luz. Al día siguiente de sus grandes triunfos de armas, ha encontrado imposible el triunfo de sus ideas. No ha vencido sino para caer después. La traición, la perfidia, la vajeza, se han puesto en la sombra para expiar sus triunfos. Por tres veces ha llegado al Poder y por tres veces le ha vuelto la espalda. Aquél estoico no ama el Poder sino la libertad. En aquel político la honradez es casi una candidez.

La fe es su fuerza. La fe en todo lo excelso, en la libertad, en el derecho, en la redención de su Patria. Este hombre no conoce ni el descanso ni la duda. No le habléis de desfallecimientos, porque no os comprenderá. Es un sacrificio constante en aras de un ideal.

Contra García Moreno, contra Veintimilla, contra Caamaño, contra Flores, contra todos esos tiranuelos sacristanezcos, mitad curas, mitad hienas, el combate de ALFARO ha sido pertinaz, constante, terrible. Caído pero de pie.

Esa alma no se ha puesto nunca de rodillas.

Siempre proscrito, se le ha visto por todas las capitales americanas como una sombra doliente, como un huésped querido, saludado por los libres y perseguido por los ruines.

En su largo destierro ha sido el compañero de los grandes proscritos y ha sentado al hogar de los grandes pensadores liberales. El fué el amigo y el confidente de Montalvo; el amigo de Mitre, el liberal argentino; de Lorenzo Montúfar, el gran radical guatemalteco; de Santiago Pérez, el gran perseguido.

El estrechó la mano de Nicolás Esquerza, proscrito en New York; de César Conto, desterrado y moribundo en Guatemala; del ilustre General Crespo, proscrito en Lima; de Policarpo Bonilla, vencido en Nicaragua. Ha sentido la proximidad de todas las grandezas y el aliento de todos los dolores, sin experimentar el vértigo que mata, ni el desaliento que enerva.

Así, millonario arruinado por la patria, Presidente caído, proscrito digno, ha pasado por entre las multitudes y los grandes, enseñando a los pueblos cómo se puede consagrar la vida al servicio de un ideal en el santuario de una conciencia immaculada, con el ariete de una fe sincera.

Allá va; allá va hoy, con sus sueños, sus anhelos y sus dolores, por las playas del Pacífico y las riberas del Plata, de Buenos Aires a Montevideo, de Montevideo a Santiago, de Santiago a Lima, deteniendo su planta fatigada a la orilla del mar, escuchando el diálogo de las olas, los vientos que le hablan de la patria, y viendo cómo se espesa la sombra sobre el cielo y cómo crece el dolor dentro de su alma.

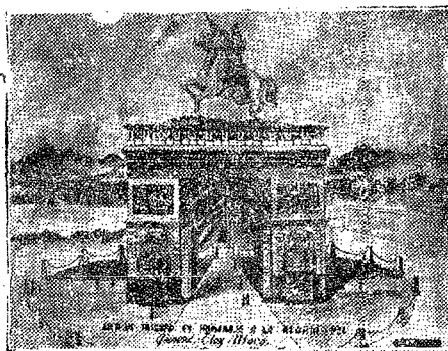
Cuándo habrá luz de triunfo para ese héroe!
Cuándo amanecerá sobre ese pueblo!

J. M. V. V.

UNA LAUDABLE
SUGERENCIA

El Subteniente Abelardo Ortega, soldado del Gran Caudillo Liberal y un leal guardador de su memoria, ha dado la idea para este proyecto de Monumento que lucirá admirablemente a la entrada del puente "5 de Junio", en el American Park, en Guayaquil.

(Cortesía del Mayor Domingo Cevallos Barcia).



UNA PAGINA DE JUAN DE DIOS URIBE

El 31 de Diciembre de 1893 en momentos que Eloy Alfaro contemplaba desde playas costarricenses el mar descubierto por Balboa, díjole a Juan de Dios Uribe, señalando ese grande océano: "Amémosle mucho, que sus ondas bañan las riberas de la Patria!".

Grabóse esa frase en la mente de Uribe, quien más tarde la repetía a menudo impresionado ante tanto amor a la Patria.

Juancho Uribe ha legado a la posteridad la siguiente página histórica relacionada con el mismo Alfaro:

"En enero de 1894 me tocó ir a Nicaragua, en compañía del General Eloy Alfaro a quien el Gobierno deseaba tener cerca para aprovechar de sus consejos y su experiencia, en el grave conflicto con el Dictador Vásquez de Honduras.

Me había hecho la honra Alfaro de invitarme a acompañarlo y llegamos juntos al puerto de Corinto, que está en un brazo de mar delicioso, estrechado en cerros apacibles, entre crilllas de un verde esmeralda purísimo.

Como Alfaro había residido en Nicaragua, la multitud lo reconoció sobre cubierta, y fue recibido por el Ejército y el pueblo con vítores y músicas guerreras.

Para un proscrito esos homenajes en tierra extranjera tocan tan de lleno al corazón, que puede pasar el tiempo con todas sus olas de olvido y ellas permanecen en la memoria con el calor de las últimas impresiones.

Yo gozaba con los triunfos de mi ilustre amigo, pensando con una satisfacción de venganza que estas devociones al desterrado y al perseguido iban a turbar la tranquilidad de los tiranos y a demostrarle que el vasallaje y la fuerza bruta claudican en los límites de sus pueblos esclavos.

Por un momento me creí en Colombia, en los tiempos del Partido Liberal, porque a mi también se me recibía, en mi calidad de escritor revolucionario, con las mayores muestras de efusión y de aprecio.

De Corinto a Managua viajó Alfaro en una desfilada triunfal; la multitud invadía las estaciones del ferrocarril para saludarlo; las comisiones del Gobierno le ofrecían toda clase de comodidades; en la histórica ciudad de León se agolpó el pueblo a las puertas del hotel para aclamar al recién venido, y en el lago de Managua un vapor expreso abordó al nuestro para conducir oficialmente al viajero.

El encanto de esta naturaleza llena de sorpresas y de ese recibimiento cordial, nos dispuso el ánimo para la plática sabrosa, los recuerdos agradables y los planes sonrientes del porvenir.

Al llegar a Managua, fuimos en el coche del Presidente de la República al Palacio de Gobierno.

Un día de Enero de 1895. la ciudad de León amaneció de fiesta cívica, sin que muchos extranjeros supiesen la efemérides que movía a los vecinos a tan singular contento.

Las tropas se despliegan a lo largo de las calles, formando avenidas; las casas se adornan con banderas, cortinas y ramos de flores, las bandas de música tocan piezas alegres y el cañón retumba como en las festividades solemnes de la Patria.

Era que el día antes había llegado de Managua una Comisión compuesta de los Diputados José Madriz, Francisco Baca, hijo, Agustín Duarte y Fernando Sánchez, portadores de un Mensaje para el General Eloy Alfaro, quien debía recibirlo esa mañana.

La morada del proscrito se llenó de ciudadanos de los distintos gremios asociados de todo corazón al honor que él recibía.

Los comisionados pusieron en sus manos un Decreto concebido así:

LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA

Decreta:

Unico.—En atención a los altos merecimientos personales del señor don Eloy Alfaro y a los grandes servicios prestados por él a la causa de la Democracia en la América Latina, se le confiere el grado de General de División del Ejército de la República.

Dado en el Salón de sesiones de la Asamblea Nacional Legislativa.—Managua, 12 de Enero de 1895.— José Madriz, Vicepresidente.— Agustín Duarte, Secretario.—Gustavo Guzmán, Secretario.

Por tanto Ejecútese. Palacio Nacional, Managua, 12 de Enero de 1895.—J. S. Zelaya.—El Ministro General, F. Baca H."

(El grado de General de División es el más alto en la jerarquía militar de Nicaragua).

En este acto se cambiaron discursos patrióticos que dieron tema a los oradores para referir hazañas del Caudillo Radical, su obra pujante en la América Latina, sus servicios especiales al liberalismo de Centro América y para saudar, con fe que jamás desmayó en aquel pueblo, la victoria próxima de los vencidos del Ecuador.

La bandera blanca y azul de la Nación estuvo en la casa de Alfaro, oficialmente como si fuera en el Palacio del Presidente de la República.

Al mismo tiempo que en León, en otras ciudades celebraron el acontecimiento con igual júbilo: en las calles de la Capital hubo discursos, victors, romerías populares con tal sinceridad de entusiasmo que parecía que los ciudadanos estuviesen listos para entrar en pelea a órdenes del General Alfaro".

(DE "ALFARO, EL GARIBALDI AMERICANO").

ALFARO LUCHABA POR ALEJAR LA INFLUENCIA TEOCRATICA DE LOS PODERES PUBLICOS DEL ECUADOR

El fanatismo sectario expulsa del Senado de la República al
doctor don Felicísimo López, bajo la acusación de ser
un EXCOMULGADO VITANDO.



Todos los hombres deben ser libres, no sólo para conservar la creencia que han escogido según las luces de su razón y las inspiraciones de su corazón, sino también para manifestarla. El gobierno debe tolerar el ejercicio de todos los cultos, abstenerse de ponerle trabas, protegerlo, y aún interponer su autoridad para defenderlo, en caso necesario. Esta protección debe ser igual para todos.

JUAN JACOBO ROUSSEAU

No se necesita pertenecer a tal o cual comunión religiosa o política para ser buen ciudadano en sus múltiples deberes morales y sociales: sobre todo, las leyes civiles están ahí para castigar o corregir al que ataca los fueros de la sociedad; y antes que la ley, y muy por encima de ella, está la conciencia pública, juez infalible que castiga siempre a los conculcadores de la moral.

Dr. ANTONIO DE JANON G.

(Párrafo de una carta dirigida al doctor Felicísimo López, desde Guayaquil, el 9 de noviembre de 1890, con motivo de su excomunión).

Los deberes del gobierno en materia religiosa son libertad absoluta para el dogma; libertad, protección e inspección de los cultos.

PRADIER FODERE

INTRANSIGENCIA SECTARIA CLERICAL-CONSERVADORA

MIENTRAS Alfaro en peregrinaje patriótico, exilado de su país, era recibido en triunfo en todos los pueblos americanos a donde arribaba, en el Ecuador, un Congreso integrado en su mayoría por frailes de levita y de solana, trataba de imponer teocráticos principios expulsando de su seno a un distinguido legislador liberal, acusado del "grave delito" de encontrarse excomulgado por un Obispo extranjero que, impotente para sostener en el campo periodístico la polémica teológica sobre bases filosóficas, había acudido al arma INFALIBLE de la EXCOMUNION para vencer a su inteligente e ilustrado adversario, atentando contra la libertad de pensamiento, y luego, violando dicho Congreso, de manera flagrante, la Carta fundamental del Estado Ecuatoriano, como podrá verse a continuación, en el acta insertada por don Manuel Antonio Yépez, en su libro "Capítulos—Apuntes Varios 1830—1942".

"CONGRESO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE 1894

Junio 10 -- Agosto 8 Agosto 11 — 20 Agosto 21 -- 30

DIGNATARIOS:

Presidente, doctor Elías Laso;

Vicepresidente, doctor Carlos Mateus;

Secretario, señor Julio H. Salazar.

SENADORES:

Arcos Antonio, Castillo Arsenio, Castillo Miguel, Cordero Gregorio, Chiriboga Benjamín, Fernández Constantino, Gómez de la Torre Alejandro, González Suárez Federico, Guerrero Agustín, Laso Elías, Larrea Manuel A., León Juan Bernardo,

Mateus Carlos, Matovelle Julio, Montalvo Francisco J., Páez Adolfo, Paz Bayas Rafael de la, Rivadoneira Manuel, Salazar Francisco Ignacio, Santistevan José María de, Segovia Antonio, Veintimilla Gabriel I., Yápez Manuel Santiago.

"SESION DEL 20 DE JUNIO

Asisten los HH. Presidente, Vicepresidente, Bayas, Cordero, Castillo Arsenio, Castillo Miguel, Chiriboga, Fernández, González Suárez, Gomez de la Torre, Guerrero, Ilustrísimo León, León Juan Bernardo, Larreo, Matovelle, Montalvo, Páez, Rodas, Salazar, Santistevan, Yápez y el infrascrito Secretario.—Es aprobada el acta de la sesión anterior.—Se da cuenta con el siguiente informe de la Comisión Calificadora, suscrita por dos de sus HH. miembros, Matovelle y Castillo Miguel, sobre el nombramiento del señor doctor don Felicísimo López, como Senador por la Provincia de Esmeraldas:—“Excelentísimo señor:—Vuestra Comisión de Calificaciones se ha ocupado detenidamente de la del señor doctor don Felicísimo López, que ha presentado su título para concurrir como Senador de la actual Legislatura, y juzga que no se puede admitirlo en el seno de esta H. Cámara por las razones siguientes: Es notorio en toda la República, que el señor doctor López, ha sido solemnemente EXCOMULGADO por el Ilustrísimo señor Obispo de Manabí, en 3 de Noviembre de 1890, como adversario de la fe y religión católicas, por cuanto se ha valido de la prensa periódica para hacer en el pueblo propaganda de impiedad, siendo el verdadero autor de tales publicaciones el señor Felicísimo López, como consta de las declaraciones del mismo culpable, dice el auto de excomunión. El señor López no ha sido absuelto hasta hoy de aquella censura: permanezca, por lo mismo, bajo el reato de todas las penas y prohibiciones que aquella entraña. Esto, nos obliga a recordar brevemente la doctrina de la Iglesia en esta materia, siendo a algunos de los más célebres canonistas y teólogos contemporáneos. La excomunión define Marc (en la obra intitulada INSTITUCIONES MORALES Y ALFONSNAS, Tomo I, Páginas 832 y siguientes), es la censura por la cual alguno es privado de toda comunión eclesiástica; es decir, la que separa al culpable de la sociedad de la Iglesia Católica, privándole de la participación de los bienes espirituales y no pocas temporales que ella dispensa a sus hijos. Los excomulgados, con EXCOMUNION MAYOR, son de dos clases: primera tolerados, que son aquellos a

quienes los fieles no están obligados a evitar; y segunda no tolerados o vitandos aquellos a quienes los fieles están obligados a evitar. Los efectos de la excomunión mayor respecto del mismo excomulgado son, entre otros, fijándonos únicamente en lo que hace a nuestro caso, privarle de la comunión civil de los fieles; en virtud de lo cual, ni el excomulgado puede comunicarse con los otros, ni los otros con el excomulgado, **IN RECIVILE ET POLITICA, PER MODUS SIVI SOCIETATIS SIVE CONVERSATIONIS**, dice el autor citado arriba. Además, dice el canonista Annibal, (Summula theologie moralis. — Pars. 1.^a trac. VI), el excomulgado **VITANDO** es separado por el mismo hecho de la comunión de los fieles, en las cosas humanas; por lo que, un excomulgado no puede ejercer cargos de magistratura, ni aún hacer de procurador, testigo ni acusador. **PRETERA EXCOMUNICATOS ARCETUR CEMUNIONE IN HUMANIS; NEMPE FORO, ID EST OFFICIO MAGISTRATUS, PROCURATORIS, TESTIS, ACUSATORIS**. Los fieles que, sin causa que les justifique violen estas prohibiciones y traten con un excomulgado, se hacen reo de pecado mortal, según la opinión más común de los teólogos. Resulta de las consideraciones anteriores, que el señor doctor don Felicísimo López **NO PUEDE TENER RELACION CON LA CÁMARA, NI ESTA LAS PUEDE TENER CON EL SEÑOR DOCTOR LOPEZ**; y, por lo mismo, no puede el mencionado señor, mientras no sea absuelto legítimamente de la censura antedicha entrar a formar parte del H. Senado. Y no se diga que las penas antedichas deben surtir sus efectos únicamente en la legislación canónica, pero no en el orden civil y político; todo país por el hecho de ser católico, se halla estrictamente obligado a cumplir y hacer cumplir las leyes de la Iglesia, con preferencia a cualesquiera otra que emanen de autoridad puramente humana. Además, en el Ecuador, las leyes canónicas, por disposiciones expresas de la Constitución y el Concordato, tienen fuerza no sólo eclesiástica, sino también civil y política. El Art. 13 de la Constitución reza: "La religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión de cualquiera otra. Los Poderes Políticos, están obligados a respetarla, hacerla respetar y proteger su libertad y más derechos". Luego el Congreso todo, y por consiguiente esta H. Cámara, están obligados a respetar y hacer que se respeten las excomuniones; pues, si así no lo hiciesen, atacarían contra una de las más esenciales atribuciones de la Iglesia, cual es su jurisdicción, en virtud de la que, son separados de su seno los miembros podridos y que necesitan ser amputados oportunamente para no contaminar a toda la congregación de los fieles. El Concordato es también ley de la República, ley no solamente canónica, sino también civil y política, según lo declara expresamente el artículo 34 de aquel sagrado pacto. Ahora bien, el Concordato declara, en su Art. 1.^o, que la Religión Católica, Apostólica, Romana, siendo la única religión de la República, se conservará siempre con todos sus derechos y prerrogativas de que

debe gozar, según la ley de Dios y las DISPOSICIONES CANONICAS; luego no puede amenguarse en nada la jurisdicción de los preladados, ni limitarse en un ápice los efectos de una excomunión. El Art. 23 del mismo respetable convenio, establece que todo lo relativo a las personas o cosas eclesiásticas, y acerca de lo cual nada se prevé en el Concordato, será dirigido y administrado según la disciplina canónica vigente en la Iglesia; en virtud de lo cual el derecho canónico es no solamente en el orden eclesiástico, sino también en lo civil, parte integrante de nuestra legislación patria. Luego el señor doctor López no puede ser recibido como miembro del Senado, sin limitar los efectos de la excomunión que pesa sobre él, sin atentar, por lo mismo, a la jurisdicción eclesiástica, y sin infringir en consecuencia el Concordato y la Constitución de la República. Por todas estas razones, la Comisión Calificadora juzga que el señor doctor don Felicísimo López, no puede ser recibido en el Senado, mientras no sea absuelto debidamente de la excomunión en que ha incurrido, y se reconcilie públicamente con la Iglesia.—Quito, Junio 20 de 1894.—(f.) Matovello.—(f.) Miguel Castillo”.

(El señor Yépez, autor del libro citado al comienzo de este Capítulo, toma sólo tres de los más importantes discursos de entre los varios que se emitieron en este asunto; pues, son,, sobre todo muy largos y los que se insertan le ha parecido los de mayor importancia, ya que al rededor de ellos giró toda la discusión).

.....“El H. Páez.—“Señor Presidente: Forzado me veo a terciar en la presente discusión, porque debo exponer las razones en que se funda mi parecer de todo en todo contrario al muy respetable del H. señor doctor Matovello.— Siento, Excelentísimo señor, que se trate en la presente cuestión de un correligionario mío, al que en justicia me veo obligado a defender; habria deseado que se tratase de un miembro del bando contrario para proceder del mismo modo, ya que, no es la primera ocasión que estuviera de su lado, pues en 1880 me hallé en la brecha defendiendo los intereses del partido conservador, que entonces eran los de la justicia y el derecho.— El Senado es la más alta de las autoridades que reconocen las instituciones republicanas, y, por lo mismo, no ha de mostrarse al mundo civilizado como una jauría enfurecida que trata de destruirse a dentelladas; antes ha de tener por guía el

irrestricto e incondicional respeto de la ley; sus decisiones han de inspirarse en los consejos de la justicia, pero no de esa justicia de partido que envilece, sino de aquella altísima y serena que proclama la razón. En las naciones, como en las sociedades, como en los individuos, no hay más vínculos de unión que el respeto a la ley, irrestricto e incondicional, como lo he dicho. En stécto, ¿qué sería de nosotros, señores, si en nuestros continuos vaivenos, reconociéramos en los partidos políticos que se adueñan del Poder el derecho de mandarnos sin más freno que el de sus intereses personales, sin más regla de conducta que el querer de su soberana voluntad? ¿qué sería de nosotros, vuelvo a decirlo, si en cada ciudadano hemos de reconocer el derecho de alzarse contra la Constitución y la ley? Ah señores! el caos surgiría en vez del orden, y la humanidad, envuelta en las tinieblas de la barbarie, hubiera desaparecido. De aquí la necesidad de buscar algo superior a nuestras banderías, a nuestras conveniencias; y este algo superior no puede ser otra cosa que el irrestricto respeto a la ley.—Mañana esta H. Cámara, que en su seno cuenta con una mayoría respetable de católicos, puede estar sustituida por otra radical e incrédula, que a ejemplo de lo que hacemos hoy, expulsando excomulgados, sin razón ni derecho, expulsáse sacerdotes dignos. ¿Tendrían, entonces, derecho a quejarse los que nos han abierto el camino de las arbitrariedades?—El arma que hoy trata de manejar la H. Cámara del Senado es de dos filos y luego puede volverse contra ellos; y más que todo, debe pararse mientes, en que, es un negro escándalo de perjurio el que la H. Cámara lega a la posteridad. Así, no sólo la justicia y la conveniencia, sino la santidad del juramento que hemos prestado, claman, que aturde, porque no se viole la Constitución y se califique de idóneo al Senador señor López. En vano el H. que me ha precedido en la palabra busca asidero en el respeto al Concordato y al Art. 13 de la Constitución, para justificar la flagrante infracción de la ley, que el desatentado propósito de no calificar al señor López encierra.—La Constitución no dice, sino que los Poderes Públicos se hallan en la obligación de protegerla y darla amplia, absoluta jurisdicción en el conocimiento de los asuntos que le compete. Y ni la protección debida, ni exclusión de todo otro culto, se lastiman, porque admitamos en el seno de la Cámara a un excomulgado. A tal excomulgado, bueno está que se le niegue, por ejemplo, sepultura eclesiástica, y que el Poder Civil se cruce de brazos, y que deje que no se ejercite en la obra de misericordia de enterrar a los muertos, y que ese cadáver sea presa de los cuervos. Esto sí, que sería lo correcto, porque la una potestad, no puede inmiscuirse en aquello que le compete a la otra. Pero así mismo, absurdamente contradictorio es, que a la Iglesia, a quien le debemos protección como a subordinada, le convirtamos en la potencia absoluta ante la cual debemos sacrificar el poder temporal y todas las garantías naturales y sociales. Y todo esto, por el res-

pto que le debemos a las abstracciones teológicas, a los sagrados cánones, cuyo cumplimiento y observancia, no hemos jurado ni hemos podido jurar, sin traer a menos la dignidad de hombres y de pueblo libre, que no reconoce ningún superior, como justamente lo proclama nuestra Constitución. — Mas, consintamos por un momento que la protección debida a la Iglesia fuera tal, que la Nación haya de convertirse en su pupila; aun en este caso sería ilegal la no calificación del Senador doctor López; porque la disposición contenida en el Art. 13 de la Constitución, ha quedado como mero principio, sin aplicación práctica en el derecho, desde que ESA MISMA CONSTITUCION NO HA EXIGIDO LA CALIDAD DE CATOLICO PARA SER CIUDADANO como lo disponían las leyes de los ingratos tiempos garcianos, que, a Dios gracias, pasaren para jamás volver.—En la Convención de 1883, a la que pertenecí, y que dictó la Constitución que hoy nos rige, se discutió largo y detenidamente acerca de la contradicción que podría existir entre el Art. 13 que declara la Religión Católica como única del Estado y el advenimiento al Poder de un libre pensador, quien como tal debía ser excluido; más tal pretensión, como desatinada e injusta, no fue sancionada, y quedó la ley como hoy existe, sin que la excomunión produzca el efecto de la pérdida o suspensión de los derechos de ciudadanía.— Los intransigencias religiosas hacen nacer y vigorizan el espíritu reaccionario y las conveniencias del sacerdocio y la Iglesia están porque no sojuzguemos el poder temporal, porque los derechos del individuo en familia y en sociedad no quedan sujetos al capricho de las autoridades que excomulgan; y así, concluyo, pidiendo a nombre de la justicia, por el respeto que debemos a la Constitución que hemos jurado, se de cabida en esta Cámara al H. señor López, para que nos ayude con su ilustración, con su patriotismo"

El H. Matovelle:— Excelentísimo Señor:— aunque se ha discutido ya suficientemente el asunto que nos ocupa, y no se ha rebatido ni una sólo de las razones del Informe, me veo, sin embargo, obligado a tomar la palabra, en calidad de Presidente de la Comisión que ha presentado aquel documento, para rechazar las inculpaciones que se nos ha hecho. Háse dicho, por algunos de los HH. Senadores que aquel Informe ha sido inspirado por la pasión política, es decir por el odio de uno de los partidos militantes de la República. Nada más contrario a la verdad que esta imputación que tan gratuitamente se nos hace, señor Presidente. No pertenezco ni he pertenecido a ningún bando político; mi único partido es el de la Iglesia; soy católico y sacerdote; he ahí todo. Me lamento de los errores doctrinarios del partido liberal; pero compadezco y no dejo de amar a los que tales errores profesan. Tan cierto es esto, que varias personas notables de aquel bando político me favorecen con su estimación, y soben que están correspondidas, aunque en cuanto a las ideas nos hallamos completamente divididos. No he conocido antes de ahora al Sr. doctor Felicísimo López ¿por qué pues, había de odiarlo?... Lamento su desgracia, y deseo verlo cuanto antes reconciliado con la Iglesia, para que se realice en su persona el anuncio que acaba de hacerle, el H. Fernández, y que es muy verdadero, a saber; que si muere obstinado en la excomunión ha de ir a parar en los infiernos. Muy lejos de desear tan triste suerte ni para el señor López ni para cuantos combaten contra la Iglesia católica en las filas liberales; sería para mí de grande gloria hacer de predicador misionero para con todos los que forman aquí el partido, convertirlos a todos, y a introducirlos en el Paraíso.—Otra inculpación que se nos ha hecho es la de que en el Informe desconocemos la Constitución y leyes de la República, porque no acatamos otras que las eclesiásticas y canónicas. Gratuita y muy falsa inculpación, Sr. Presidente. Yo acato y reverencio todas las leyes, tanto las divinas como las humanas, las eclesiásticas como las civiles; pero eso sí, a cada una en el orden y grado que le corresponde. La primera y gran sociedad a la que todos



Senado.

Señor doctor don
FELICISIMO LOPEZ,

doctrinario polemista liberal que fué EXCOMMUNICADO por sostener públicamente en la prensa, la falibilidad de los dogmas católicos, perdiendo, por ello, su curul en el Senado.



Ilustrísimo Señor
Pedro SCHUMACHER,

Obispo de Manabí que no pudiendo venir en el terreno filológico al doctor Feliciano López, le declaró EXCOMULGADO VITANDO.

peronecemos como hombres, es la que se forma de todos los hijos de Adán, y se llama la humanidad, cuyo primer legislador es Dios, y cuyo Código es la ley natural. Esta ley es sobre todas, porque de élla emanan, y en ella se fundan todos los preceptos y leyes que arreglan e informan a las varias sociedades humanas. Dentro de la humanidad está el cristianismo, esa ilustre y numerosísima familia de pueblos que tienen por Código el Evangelio, y por dogma fundamental de sus creencias la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Respecto de la Iglesia católica, las más grandes naciones de la tierra, son como una gota de agua en comparación de la mar, son un punto y nada más. De donde resulta que las leyes civiles y Constituciones políticas, por sabias que sean, tienen que subordinarse al Evangelio, tienen que respetar las leyes de la Iglesia; ningún Código Civil ni político vale, sino en cuanto se funda en la verdad y la justicia, en cuanto puede compaginarse con el gran Código de la Ley Natural. Pues, si esto es así, Señor Presidente, ¿por qué escandalizarse de que prefiramos la ley natural y divina, a la ley puramente humana, y las leyes canónicas a las leyes civiles y políticas? Primeramente soy hombre católico, y después ecuatoriano. De aquí se desprende que si hubiera pugna entre las leyes de la Iglesia y la Constitución de la República, deberíamos estar por las primeras, conforme a los principios más obvios no solamente de la fe, sino de la razón y la justicia naturales. Pero por ventaja, señor Presidente, el Ecuador es un país eminentemente católico y no hay pugna, sino la más completa armonía entre sus instituciones y las leyes eclesiásticas, ahí está para probarlo el Art. 13 de nuestra Carta Fundamental. La gran mayoría de los ecuatorianos es católica; por eso me duele escuchar en el seno de las Cámaras esas voces destempladas de algunos descreídos que se esfuerzan por hacer aparecer al Ecuador como un país sin fe ni religión, cuando es todo lo contrario. Pero esas voces discordantes quedan ahogadas entre el solemne y casi unánime concierto de las creencias católicas de todo el pueblo ecuatoriano. E. H. Pérez, dice: cierto, reconozco que el Ecuador es un país católico, en esta virtud si se tratase de edificar un templo protestante en Quito, u otro lugar de la República, estarían los ecuatorianos en su derecho al oponerse a la realización de esa obra. Pues bien, ¿por qué le extraña entonces, que nos opongamos a la admisión de un exco-

mulgado VITANDO en esta Cámara? Sería aquella admisión tanto como levantar en esta Cámara un templo que si algún día fue católico y la morada del Espíritu Santo, ahora es un templo arruinado, un templo contaminado por la execración y el anatema! Lo más triste y doloroso que hay en esto, es que el señor López se ha labrado a sí propio esta degradación! ¿Quién le prohíbe retractarse de sus errores y reconciliarse con la Iglesia? ¿Qué grillos, qué cadenas son las que le aprisionan en esa cárcel que a sí mismo se ha fabricado? Las censuras canónicas son penas medicinales, cuya duración depende únicamente de la voluntad del culpable. ¿Qué diferencia entre las penas que impone la sociedad política y las que dicta la Iglesia! ¿Qué preso del Panóptico no saldría hoy mismo de aquella cárcel, y regresaría a su hogar, si se dejase esta libertad a su elección? Pues esta es la libertad que tiene el señor López, y de la cual sin embargo tercamente rehusa aprovecharse. ¿Qué mano negra es aquella que le tiene ahorrado afuera de esas puertas, y le impide penetrar en el recinto de esta Cámara? ¿Por qué no deja hoy mismo la cárcel en que está voluntariamente aprisionado, y regresa al hogar de la Iglesia Católica? ¡Oh si así lo hiciera, el Senado le tendería al instante los brazos y le daría un puesto de honor entre sus miembros! - Pues si se llevan la terquedad y la obstinación hasta ese punto, ¿cómo puede censurarse que el Senado conformándose con la Constitución que le impone, de igual manera que a todos los Poderes políticos, el deber de respetar a la Iglesia y sus derechos, conformándose con el Concordato que es la ley de la República, rehusa admitir en su seno, a quien se empeña en no pertenecer a la comunión católica? Hace poco el Parlamento de Inglaterra lanzó de su recinto a un materialista; pues, aquella nobilísima Asamblea ha razonado de este modo: un materialista no cree en Dios, quien no cree en Dios no puede jurar, ni cumplir los deberes de un buen legislador, luego un materialista no puede ser miembro del Parlamento. En Estados Unidos, las Cámaras Legislativas han arrojado repetidas veces de su seno a los ateos y socialistas; ¿Por qué su extraña entonces que el Congreso del Ecuador, Congreso eminentemente católico, arroje de su seno a un excomulgado? Un Senador representa a la República y ¿cómo un excomulgado podrá representar a un pueblo eminentemente católico? ¿Qué intereses serían los que aquel desgraciado vendría a da-



Señor doctor Don
ADOLFO PAEZ,

brillante orador liberal, cuyo verbo se encendía en el sol de la Justicia para defender la Libertad y el Derecho en el recinto Legislativo.

fender, en el recinto de uno de lo más altos Poderes de la República? Pero ahí, señor Presidente, el gran mal de esta República, la enfermedad que sobre todo nos aqueja es la debilidad de carácter, esa mezquina condescendencia con todos los errores, esa tolerancia servil para con todos los vicios; lo cual hace que los mayores crímenes queden sin sanción; y los delincuentes gocen de escandalosa impunidad. Esta miserable pusilanimidad torna a la sociedad entera cómplice de todos los crímenes, y nos expone a ruina irreparable. La justicia es la base primordial de los pueblos; de manera que, cuanto mayor es el respeto que una nación profesa a esta egregia virtud, tanto más sublimes son los destinos que habrá de cumplir en la historia. Sin justicia no hay paz, ni orden, ni felicidad para los pueblos. Un distinguido publicista inglés, Stuart Mill, pregunta cuál será la causa porque los pueblos de origen anglosajón progresan y se engrandecen con rapidez envidiable, mientras las Repúblicas Latinoamericanas languidecen miserablemente corroidas por la revolución, y apenas dan algunos pasos en la senda de la civilización verdadera; y contesta: la razón es porque en la raza anglosajona la justicia es la primera de las virtudes sociales, mientras que en la América Latina se mira aquella excelsa virtud vergonzosamente postergada. En Inglaterra y Estados Unidos el pueblo todo se empeña en que el vicio sea reprimido y el criminal castigado; al contrario, en las naciones Hispanoamericanas, el pueblo mismo aboga por la impunidad del delincuente, y se levanta airado contra los Jueces que tratan de castigar los criminales. Si en las calles de Londres o New York se perpetra un asesinato el pueblo entero se apodera del homicida y lo entrega a la justicia; pero si este mismo delito se perpetra en Quito o Lima, el pueblo se constituye en defensor del criminal, y deja desdeñosamente abandonada la víctima. ¿No es esto lo que presenciarnos en este momento? ¿Qué reclama ese pueblo alborotado, sino la impunidad de un delincuente, y el desconocimiento arbitrario de los fueros de la autoridad? Quien se constituye en defensor de la justicia y el derecho, tiene que aparecer ante las turbas como un hombre inicuo, resignarse a soportar toda clase de vilipendios y ultrajes. Pero ahí no lo olvidemos: un pueblo que no rinde ardoroso culto a la justicia no puede conservar por largo tiempo la noble dignidad y alta jerarquía de nación. Y no se crea, señor Presidente, que las ideas que acabo de expresar sean



Presbítero Doctor
JULIO MATOVELLE,

paladín de la omnipotencia canónica en el seno del H. Congreso Nacional.

incompatibles con la conmiseración que todos debemos a la desgracia; no, porque la justicia y la benignidad se hermanan sin repelerse. No deseo en manera alguna el mal del señor López; muy al contrario, deseo ardientemente su rehabilitación. En prueba de ello opeo al testimonio de uno de los HH. Senadores, a cuya poderosa influencia acudí por ver, si antes de presentar el informe de la Comisión, obteníamos, que el excomulgado se reconciliase con la Iglesia, pero todos los afores de la caridad fracasaron ante la terca obstinación de aquel espíritu extraviado. ¿Qué nos resta por hacer en tan desesperada situación? La Constitución impone al Senado el ineludible deber de respetar los sagrados derechos de la Iglesia; nuestro carácter de católicos nos manda respetar las prescripciones del derecho canónico según el cual un excomulgado no puede ser magistrado, procurador ni aún testigo; ¿cómo, pues, podrá ser Senador, es decir desempeñar uno de los primeros cargos de la magistratura, al cual corresponde en muchos casos el ejercicio del Patronato, según el Concordato de la República y otras atribuciones semejantes? Conforme a la antigua disciplina de la Iglesia, quien, sin grave necesidad, trataba con un excomulgado, incurría en excomunión, pero existe la pena del pecado mortal, para quien infringe esta prohibición de la Iglesia. Y ¿querría la Cámara incurrir advertidamente en tamaña desgracia? Pues, no hay necesidad alguna que la excuse de élla, porque no hay razón alguna para que el señor López se abstiene en su excomunión. Durante toda esta enojosa discusión, no he escuchado más que un argumento en contra del Informe; argumento espacioso que tiene sus visos de razón, el cual, por lo mismo, voy a contraerme. Dice el H. Pérez: La Constitución actual de la República no exige la calidad de católico para ser ciudadano del Ecuador; por tanto la excomunión no priva a nadie de los derechos de ciudadanía, ni le puede hacer perder la condición de Senador. Según la malhadada Constitución del 69, que rigió allá por los tiempos garcianos, se exigía, es verdad, que fuese un católico para ser ciudadano ecuatoriano; pero felizmente aquellos tiempos ya pasaron para no volver jamás. Respecto a este último contestaré al H. Pérez no en cosa para gloriarse, sino para lamentar inconsolables, que haya desaparecido aquella disposición preciosa de nuestro Código fundamental, porque la unanimidad católica es bien más grande que un pueblo y la base más sólida para el verdadero engrandecimiento de las naciones. Al amparo de esa Constitución el Ecuador apareció en el mundo como un país netamente cristiano, y a pesar de su pequeñaaz brilló en el concierto de los pueblos católicos como estrella de deslumbrante claridad. Pero esos tiempos ya pasaron: la colosal figura del señor García Morón que, a semejanza del más grande de nuestros nevados, oculta su frente allá entre las nubes, y hacia la cual todos se vuelven para rendirle sus homenajes

de amor los unos y de odio los otros; esa colosal figura se aleja con el tiempo más y más de nosotros, y al paso que de ella nos alejamos se hace más oscuro y tempestuoso el porvenir de la República. La Convención del 84, como lo recuerda en verdad el H. Páez, no fue una Restauración completa de nuestros precedentes institucionales; en esa Asamblea naufragaron muchos principios salvadores del orden; la Constitución actual es apenas una mezquina victoria alcanzada entonces contra el liberalismo. Confieso, pues, que según nuestra Constitución vigente, el señor López aunque excomulgado, continúa siendo ciudadano del Ecuador, bien que ha dejado de ser ciudadano de la gran República de Cristo, esto es, de la Iglesia Católica; por esto el Informe no asegura que el señor López no puede ser Senador, sino que no puede ejercer los derechos de tal, por cuanto no puede ser admitido en la Cámara, mientras no sea absuelto de su excomulgación. Al expresarme así prescindo como se ve, de la cuestión de nulidad suscitada, respecto de la elección de Esmaldas; es muy posible que la Corte Superior de Manabí declare sin valor aquella elección, y entonces, habremos conculcado las leyes canónicas y la Constitución de la República, para tener por pocos días en esta Asamblea a quien tal vez no declarará Senador aquel Tribunal respetable de justicia. Réstame sólo decir dos palabras acerca de la nobilísima virtud de la benignidad que tan sin motivo se invoca en contra de los Senadores que sostenemos el Informe. El H. Fernández nos ha recordado la parábola evangélica del Buen Pastor, y nos increpa de no seguir en este asunto los huellas del Divino Maestro; pero no tiene razón para ello el H. Fernández, pues conosco bien, cuan dispuestos estamos a usar de benignidad cuando llegue el caso. Sin embargo, demos que sea como el H. Senador nos indica; pues entonces, ¿por qué su Señoría, no pone en práctica el consejo que nos da? A semejanza del Divino Maestro corra tras la oveja descarriada, pídale no ir adelante en la senda de la perdición, la voz del H. Senador será escuchada favorablemente, que no la nuestra, tome aquella oveja sobre sus hombros, e introduzca de nuevo en el redil de la Iglesia Católica. Quiera el cielo que no venga otro incidente odioso a perturbar, como el actual, la mutua armonía que debería reinar siempre en esta augusta Asamblea; entonces en vez de ser el Senado un polenque de combatientes, como se presenta en este momento, será la mesa del festín de la paz y la concordia, donde trataremos las cuestiones importantes de la República en medio de la amistad que deben profesar los hijos de una misma Patria.

El H. Páez.—Señor Presidente:—La discusión actual queda resumida en lo siguiente: ¿Los principios teológicos y los cánones pueden abrogar las garantías constitucionales? ¿Existe en nuestra legislación, sancionada tan absurda doctrina? Si lo está ¿dónde se halla la ley civil que el excomulgado priva de la patria po-

testad? ¿Dónde la que lo divorcia de la esposa? ¿Dónde la que le pone en la interdición de administrar sus bienes? Nuestra legislación no está, no puede estar, sujeta al vasallaje de la ley canónica: si así fuera por desgracia se reputaría de haber nacido y vivir en una Nación como ésta. Y no se crea que me empeño en la presente discusión por aumentar un Senador más al PEQUEÑO AGRUPAMIENTO DE CUATRO O CINCO LIBERALES que existe en esta Cámara, los cuales si para algo sirven, es para galardón de los Presidentes de la República que pueden decir a boca llena que todos los partidos están representados en el Cuerpo Legislativo, por la amplia libertad eleccionaria que han dejado. Esa agrupación nada puede; y por lo mismo, sólo quiero salvar la dignidad de la Nación, siquiera protestando por el falseamiento, de las instituciones republicanas, que he jurado sostener y defender

(*)La Presidencia ordena que no fuese recogido el voto del señor Segovia, por no haber sido aún calificado ni haber prestado el juramento constitucionalHecho el escrutinio, el resultado es: 14 votos por la aprobación del Informe y 6 por la negativa.—El H. Páez dice: — Pido que conste mi voto de protesta por el acto arbitrario que acaba de tener lugar.—El H. Fernández: —“Que consta en el acta, señor Secretario, estas mis palabras: “por haber desechado al señor doctor López del seno de esta Cámara, se ha roto la Constitución”.— Con lo que y por no haber otro asunto de que tratarse, se levanta la sesión.—El Presidente, (f.) Elías Laso, —El Secretario, (f.) Julio H. Salazar.

LA Prensa de Guayaquil protestó enérgicamente, muchas hojas volantes conteniendo airadas protestas circularon en Quito y otras ciudades.

(*) *Refería el señor doctor Adolfo Páez que en el momento que se procedió a la votación, se levantó el doctor Federico González Suárez de su curul, y embalzándose en su capá, salió por la parte central del salón de sesiones del Senado con dirección a la Secretaría. Algunos Senadores entre ellos el doctor Páez, desde sus asientos le insinuaron al doctor González Suárez que no abandonara el recinto; pero éste sin pronunciar una palabra siguió andando.—M. A. Y.*

*

* *

COMO se ve de los documentos que anteceden, los hombres del conservatismo imperante, más se preocupaban de obstar con argumentos sofisticos el ingreso de un distinguido ciudadano al seno del H. Congreso Nacional, que de cuidar celosamente la Honra

Patria, manteniendo incólume el prestigio de nuestro glorioso tricolor, el mismo que por aquella época había sido puesto en almoneda para efectuar el fraspaso del buque de guerra "Esmeraldas", de poder de Chile, al Imperio Japonés; acto execrable de lesa Patria, sin precedentes en nuestra historia que, como se verá en los capítulos subsiguientes, trajo por consecuencia el derrocamiento del oprobioso Régimen Conservador y la implantación del LIBERALISMO en el país, con el infatigable luchador, General Don Eloy Alfaro a la cabeza; iniciándose entonces la separación del Estado con la Iglesia, hasta 1936, en que un Dictadorzuelo de opereta —cuyo nombre es mejor no recordar—, queriendo congraciarse con la Grey Católica, para alcanzar el apoyo de las Derechas como fuerza política, suscribió el "Modus Vivendi" con el Valicano que subsiste hasta ahora, y, atorgándose al cual, mediante una interpretación antojadiza y forzada, pretende el clero volver a inmiscuirse en política.

E. de J. A.

HOMENAJE POSTUMO A UN HEROE

El 26 de Mayo de 1927, día en que se inauguró la parroquia Jaramijó, se le puso a este barrio el nombre de "ANDES MARIN", en homenaje al bizarro Comandante del "Alajuela" que cayó cumpliendo su deber como un valiente, en la noche del 6 de Diciembre de 1884.



**LOS ETERNOS ADVERSARIOS DE ALFARO Y
CONTUMACES ENEMIGOS DE LA PATRIA,
EN SUS ANSIAS DE DINERO, LLEGAN HASTA
A TRAFICAR CON EL HONOR NACIONAL**

**El afrentoso negociado del Crucero "Esmeraldas" colocó al Ecuador
en la picota de la más acerba crítica internacional.**

EL CASTIGO SIGUE A LA CULPA COMO LA SOMERA
AL CUERPO; SEGUN LA VIEJA FRASE DEL MARQUES
DE BECCARIA Y, EN EL ORDEN SOCIAL, LAS TIRA-
NIAS SON FATALES PARA SI MISMAS, PUES SE EN-
VUELVEN EN SUS PROPIAS REDES.

MANUEL J. CALLE.



Señor

Manuel Antonio Yépez,
liberal convencido que
combatió en defensa
de la Honra Nacional.

Escribe:

MANUEL ANTONIO YEPEZ.

--Unas páginas de--

"CAPITULOS — APUNTES

VARIOS 1830 — 1942"

EL AFRENTOSO NEGOCIADO
DEL CRUCERO DE GUERRA
"ESMERALDAS"

A mediados del mes de Octubre de 1894 el Cónsul del Ecuador en New York y la Casa "Flint" dirigieron al Gobernador del Guayas, señor doctor José María Plácido Caamaño, los siguientes cablegramas:

"GOBERNADOR.—Guayaquil. — Flint propone en nombre del Gobierno de Chile QUE GOBIERNO DEL ECUADOR POME BAJO SU NACIONALIDAD EL BUQUE DE GUERRA "ESMERALDAS" PARA CONDUCIRLO DIRECTAMENTE A HONOLULO DONDE LA NACIONALIDAD SE CAMBIARA DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES QUE SE DARAN POR EL GOBIERNO DEL ECUADOR.—

En consideración al actual servicio Chile ofrece al Ecuador completo apoyo moral y materiales de guerra en caso necesario. Consúltese inmediatamente al Gobierno de Quito para enviar instrucciones al Cónsul del Ecuador en Valparaíso.—Contéstese inmediatamente. (f.) Cónsul".

"GOBERNADOR.— Guayaquil.— Confirmando mi telegrama de esta fecha Gobernador en clave acordada por usted. Traduzca con mucho cuidado. FLINT OFRECE £ 2.250 EN PRIVADO PARA NOSOTROS. Procure conseguir resultado favorable. Contestese por telégrafo. (Cód. A. B. C.). (f.) Solórzano".

"GOBERNADOR CAAMAÑO. Guayaquil.— Sírvase prestar gran atención al telegrama del Cónsul. -- (f.) Flint".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOCTOR LUIS CORDERO, Y EL GABINETE QUE FUE ACUSADO DE LA VENTA DE LA BANDERA, HECHO QUE PRODUJO LA CAIDA DEL REGIMEN CONSERVADOR.



SENTADOS: al centro, Excmo. Sr. Dr. Dn. Luis Cordero, Presidente Constitucional de la República; a su derecha, Gral. Dr. Pedro Ignacio Lizarzaburo, quien desempeñó las Carteras de Instrucción Pública, en Enero de 1893, de lo Interior y Relaciones Exteriores, en Abril del mismo año y de Hacienda, en Mayo de 1895; a su izquierda, Dr. Vicente Lucio Salazar, Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, en Enero de 1893, de Hacienda, en Setiembre de 1894 y Vicepresidente de la República al producirse el escándalo internacional del alquiler de nuestra bandera.

DE PIE: de izquierda a derecha, Dr. Francisco Andrade Marín, Secretario de Estado en las Carteras de Obras Públicas, en Agosto de 1892 y de Hacienda, en Abril de 1894; General José María Sarasti, Ministro de Guerra y Marina en Setiembre de 1892 y en Abril de 1895; Dn. Roberto Espinosa, Ministro de Instrucción Pública, Justicia, etc., en Abril de 1893.

"CONSUL ECUADOR.— New York.— Entendidos tres telegramas. Dirigidos Quito con interés favorable. Avisaré resultado a Valparaíso y New York.— (f.) Gobernador".

"Guayaquil, diciembre 2 de 1894.—CONSUL ECUADOR New York.—DE CUANTO PODRE DISPONER?.— (f.) Gobernador".

"New York.— Diciembre 3 de 1894.—GOBERNADOR.— Guayaquil.— LA GRATIFICACION DE £ 4.000 SERA PAGADA AL CONTADO A L A FINAL Y SEGURA ENTREGA DEL BUQUE. MI CARTA DE 30 DE NOVIEMBRE EXPLICA TODO.— (f.) Cónsul" (Solórzano).

Porque en los últimos días de Diciembre se tuvieron ya noticias confirmadoras del afrentoso negociado del Crucero "Esmeraldas", lo mismo en Guayaquil y Quito como en otras ciudades del Ecuador, conservadores y liberales en estrecha unión se lanzaron a colosales meetings patrióticos, tremolando el sagrado emblema nacional y con atronadores gritos de ¡ABAJO LOS TRAFICANTES CON EL HONOR DE LA NACION! ¡ABAJO LOS LADRONES DE "LA ARGOLLA"! Manifestaciones justísimas de la ciudadanía ecuatoriana que fueron disueltas a tiro de fusil (aunque fueron hechos sólo al aire) y a culatazos. Era, pues esta una de las primeras manifestaciones de civismo que habríamos de presenciar; empezaba, pues, a regarse sangre ecuatoriana.

EN GUAYAQUIL SE ESTABLECIO UN COMITE INVESTIGADOR

Previo una convocatoria hecha de antemano, el domingo 9 de Diciembre de 1894 se efectuó una reunión popular en la Plaza de San Francisco con el fin de tratar de lo relativo al asunto del "Esmeraldas". Suscribían la convocatoria al pueblo los conspicuos ciudadanos señores Pedro Carbo, Jefe del Partido Liberal; Rafael Pólit, Cornelio E. Vernaza, doctor José Luis Tamayo, doctor R. E. Jaramillo, Francisco Fernández Madrid, doctor Aurelio Noboa, Luis Felipe Carbo, Serafín S. Wither S. y Miguel Ángel Carbo.

Un considerable número de ciudadanos correspondió a la invitación que se le había hecho. Encargado por las personas que suscribían la convocatoria, tomó la palabra el señor Luis F. Carbo para manifestar al pueblo el objeto de la reunión e indicar el camino que debía seguir. Sus palabras encandecieron a los oyentes, quienes aceptaron constituir un Comité Investigador para que los representara ante los Poderes Públicos y redactara un Manifiesto que debía dirigir a la Nación, acerca del resultado de la investigación.



Señor Don
PEDRO CARBO,

patricio guayaquileño,
jefe del Liberalismo,
que presidió el Comité
Investigador del nego-
ciado del "Esmeral-
das", en 1894

LLEGADA DEL CRUCERO "ESMERALDAS" A GALA-
PAGOS DONDE TOMO CARBON SUMISTRADO POR
EL GOBIERNO ECUATORIANO Y DE ALLI PARTIO A
HONOLULOO

Había viajado con bandera ecuatoriana desde Val-
paraiso y predominaba el engaño de que el buque ha-
bía sido adquirido para el Ecuador.

San Cristóbal Diciembre 26 de 1894.

Señor Gobernador del Guayas

Señor,

Con mi llegada a este Archipiélago, fué a mi poder
el muy estimable oficio de usted, fechado el 4 del mes
en curso, en el que se sirve transcribirme el del H. se-
ñor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Ma-
rina relativo al Crucero de Guerra chileno "Esmeral-

El señor Carbo terminó su patriótico discurso con un
¡VIVA LA REPUBLICA! ¡VIVA GUAYAQUIL!

Luego el señor Francisco Fernández Madrid dirigió
una alocución al pueblo y por su indicación se nombró
miembro del Comité Investigador a los señores don Pe-
dro Carbo, Rafael Pólit, José Domingo Elizalde Vera,
Fuis F. Carbo, doctor José Luis Tamayo y doctor Aurelio
Noboa.

Por aclamación del pueblo también fueron nombra-
dos para formar la Junta, los señores Cornelio E. Ver-
naza, Felicísimo López y el mismo señor Fernández
Madrid.

Hicieron después uso de la palabra los señores
Cornelio E. Vernaza, doctor José Luis Tamayo, Felici-
simo López y Francisco de Paula Avilés Zerde. También
desde los balcones de "El Tiempo" que estaba situado
en la Plaza de San Francisco, hablaron los señores
doctor Aurelio Noboa, doctor Manuel de Calisto y don
Alberto Reina y se dió lectura a varios documentos que
el público pidió conocer con insistencia.



Señor don
LUIS F. CARBO,

designado para formar
parte del Comité In-
vestigador del asunto
del "Esmeraldas".



Señor doctor don

JOSE LUIS TAMAYO,

prestante elemento liberal que, por voluntad popular, integró el Comité encargado de investigar el tráfico de nuestra bandera en el crucero "Esmeraldas".

usted que en virtud de las instrucciones del Supremo Gobierno, proceda a recibir las 45 toneladas de carbón que han sido remitidas desde Guayaquil en el vapor "Cotopaxi" y una vez hecha esta operación, emprenderá un viaje de prueba al puerto de Honolulu para en seguida continuar su viaje, según las instrucciones que le han sido entregadas en Valparaíso por el señor Winfiel S. Stern, representante de los agentes financieros del Ecuador.

El Jefe Territorial del Archipiélago de Colón (Galápagos), (f.) Alejandro Aristizábal.

San Cristóbal, Diciembre 22 de 1894".

Todo lo que comunico a usted para su conocimiento y más fines.

Dios Guarde a usted, (f.) Alejandro Aristizábal.

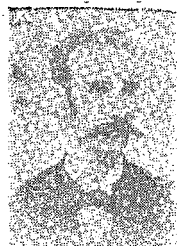
das", que fondeó en este puerto el 17 del presente, al que pasó a bordo al otro día que contábamos 18.

Satisfactorio me es, señor Gobernador, adjuntar a usted una acta extendida a bordo del buque; firmada por cuadruplicado, con presencia del señor Comandante del Crucero y dos oficiales de abordaje, por la que se impondrá usted y el Supremo Gobierno, el haber cumplido con lo que se me ordenó, para quien, si usted lo creyere necesario, también incluyo otra igual; habiendo sido las dos necesarias al Comandante don Emilio J. Garín.

En cuanto a hacer que se ize el pabellón ecuatoriano, no tuve tal necesidad, por haber venido ya izada desde Valparaíso.

El 22, fecha en que partió el Crucero en referencia, esta Jefatura tuvo a bien dirigirle a su Comandante la comunicación que literalmente a usted copio:

Señor Comandante del Crucero de Guerra Ecuatoriano "Esmeraldas", don Emilio J. Garín. Comunico a



Señor Doctor. Don AURELIO NOBOA, miembro del Comité Organizado para investigar el negociado de nuestra bandera patria, para ser usada por el Crucero "Esmeraldas".



Señor don

JOSE ABEL CASTILLO,

periodista guayaquileño que con entusiasmo patriótico se dedicó a descifrar las claves, que habían servido para el negociado del crucero "Esmeraldas", cooperando eficientemente con el Comité Investigador organizando al efecto, en Guayaquil.

COPIA DEL ACTA LEVANTADA A BORDO DEL CRUCERO "ESMERALDAS"

Archipiélago de Colón, Isla San Cristóbal ó Chatham, Galápagos.— El que suscribe, Comandante del Crucero de Guerra Ecuatoriano "Esmeraldas", en cumplimiento de las instrucciones que el señor Cónsul General del Ecuador en Valparaíso señor Luis A. Noguera, le ha transmitido en nota de 5 de Diciembre del presente año, procede a ponerse a las órdenes del Jefe Territorial del Archipiélago de Colón, (Galápagos), Isla Chatham, señor Alejandro Aristizábal, como representante del Gobierno del Ecuador según lo acredita dicho señor con la nota de su Gobierno de fecha 4 de Diciembre de 1894.

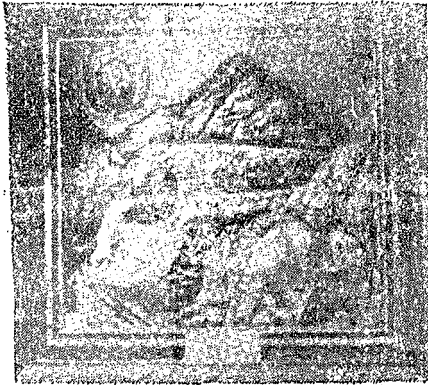
Para constancia se levanta la presente acta que firmamos por cuadruplicado ante los testigos siguientes: a bordo, Diciembre 18 de 1894.— (ff.) Emilio J. Garín, Comandante; Alejandro Aristizábal, Jefe Territorial del Archipiélago; A. W. (ilegible), 2º Comandante; C. B. Davies, Contador.

*
* *

Sin lugar a duda, el año de 1894 fué tremendamente bochornoso para el Ecuador, tanto en el orden interno como en el internacional; pues, se había dado la nota escandalosa de supeditar la Constitución de la República y las leyes políticas, a los dogmas católicos y a las disposiciones canónicas, para impedir el ingreso al H. Senado de un meritísimo ciudadano liberal por el hecho de no gozar de las simpatías de la superioridad eclesiástica de Manabí, y haber expresado con entereza sus ideas religiosas; acto que nos presentaba ante los demás pueblos del mundo, como un país al margen de la Civilización; y, como si esto no fuera suficiente para avergonzarnos, los usufructuarios del Poder que, a espaldas de la voluntad mayoritaria de la ciudadanía, detentaban el Gobierno, llegaron al extremo, en sus desenfundadas ansias de dinero, de traficar con la Honra Nacional, ataquilando nuestro glorioso tricolor, como

queda comprobado con documentos irrefutables, como son los que anteceden.

Los regímenes conservadores que antecedieron al doctor Cordero habían venido colmando la paciencia del pueblo con sus trasgresiones a las leyes y su menosprecio a la opinión pública nacional, capitalizando en esta forma simpatías para el Partido Liberal y sus hombres que, por sobre todos los actos de tiranía terrorista, erguíanse resueltamente en defensa de la Libertad, la Justicia y el Derecho. Estaba, pues, formado el climax para el liquidamiento definitivo del Conservatismo en el Poder, y, 1895 encontraba al país en condiciones propicias para el advenimiento del liberalismo, como se verá en el capítulo siguiente.



UN SIMIL DE LA NARIZ DEL DIABLO

Este trabajo de arte hecho en cartón de piedra delineaba la Nariz del Diablo con los rieles en zig zag y sobre ellos corría un Ferrocarril miniatura de oro; pues, estaba provisto de una cuerda impulsiva que daba la vuelta alrededor de los diminutos rieles.

Era un conjunto acabado y de concepción ingeniosa que obsesquiaron al señor General Alfaro, cuando llegó el Ferrocarril a Quito.

IMPOSIBLE, desde luego, condensar en estas pocas líneas, la gesta heroica que está comprendida, en treinta y un años de lucha tenaz, entre el 5 DE JUNIO DE 1864, en que ALFARO lleva a cabo su primera acción de armas, en Colorado, Manabí, donde secuestra al Gobernador, General Francisco Javier Salazar, y el 5 DE JUNIO DE 1895, en que asume el Poder por voluntad de los pueblos y expresamente llamado a éso desde la América Central. El clamor por el establecimiento del Régimen Liberal en el Ecuador fue un clamor popular, que lanzado en Manabí había de tardar más de seis lustros en ir a golpear el corazón del héroe en su obligado retiro de la República de Nicaragua.

DEBIENDO terminar el período de Caamaño el 30 de junio de 1888, las elecciones del sucesor se verificaron en marzo de aquel año, resultando reñidísimas en el Litoral, sobre todo en Guayaquil, donde el candidato popular y de la oposición era el GENERAL ALFARO. Venció, sin embargo, el candidato oficial y el segundo Flores ocupó la Presidencia de la República, a partir del 17 de Agosto de 1888, ex-

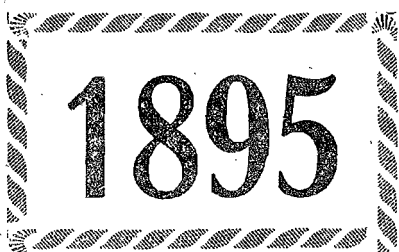
tendiéndose su administración hasta el 1º de Julio de 1892.

AL Dr. Flores debía suceder el general Francisco Javier Salazar, a quien en 1891 devoró la fiebre amarilla, desencadenada por entonces en el puerto de Guayaquil. Muerto Salazar, exhibióse, en 1892, la candidatura del Dr. Luis Cordero, quien ocupó el solio desde el 1º de Julio de aquel año de 1892 hasta el 16 de Abril de 1895, en que se produjo su renuncia. Al gobierno de Cordero —no al Jefe del

Estado— se acusó del traspaso del crucero chileno "Esmeraldas", cobijado por la bandera nacional del Ecuador, al Japón, en 1894. El Poder Constituyente, en 1897, dilucidó la acusación, recayendo

ella sobre quien merecía el justísimo baldón de haber vendido la bandera ecuatoriana.

SUBLEVADO, por instigación de los conservadores, el 10 de Abril de 1895, en Quito, el Batallón N° 5 de Línea, era, pues, el conservadorismo quien se revolucionaba contra Cordero y el general Sarasti. Formaban parte del gobierno liberales doctrinarios de tan indudable filiación como el Dr.



¡ TRAI D O R !



Señor doctor don
José M. Plácido Caamaño,

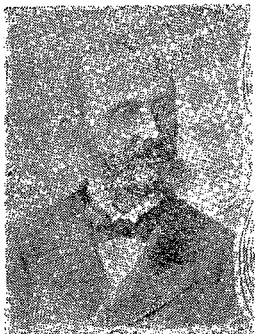
Ex-Presidente de la República que, en su calidad de Gobernador del Guayas, "sorprendió la buena fe del Gobierno del doctor Luis Cordero para, en nombre de una explotada y falsa fraternidad internacional, obtener los beneficios de un alucinado peculado": La venta de nuestro glorioso tricolor para que con él pasara el buque de guerra "Esmeraldas" de poder de Chile, que lo vendía, al Japón que se encontraba en guerra con la China, recibiendo, por esta execrable acción —según lo asegura el chileno Arturo Carrera— la suma de OCHENTA MIL PESOS. "El infeliz Caamaño, dice el doctor Alfonso Mora Bowen, se dio a la fuga tan pronto se descubrió su crimen, y el Dr. Vicente Lucio Salazar, nombró para Gobernador del Guayas en remplazo del traidor, al señor Rafael Pólit, prestante conservador porteño".

Alejandro Cárdenas y don Francisco Andrade Marín. Mientras ésto acontecía en la Sierra conservadora, la Costa liberal aprovechaba del triple aspecto de la cuestión de la Bandera, de la revolución conservadora y de la renuncia del Presidente, para suscitarse contra el Vicepresidente en ejercicio, Dr. Vicente Lucio Salazar, los hechos que habían de culminar con el memorable y glorioso 5 DE JUNIO de 1895, es a saber: los sucesivos levantamientos de Milagro, Daule, Machala, Esmeraldas, Tulcán, Babahoyo, etc. El pronunciamiento mismo de Guayaquil no fue francamente liberal, sino cuando ALFARO entró en campaña, luego de proclamado Jefe Supremo de la República.

EL período de Caamaño había sido el de movilización de las fuerzas liberales del Ecuador, ciertamente en un lamentable desconcierto preorgánico, hasta que unas esparcidas por aquí y otras desparramadas por allá, pudieran tomar contacto entre sí, aliarse, unificarse, hallar el campo en que obrar definitivamente. El período del segundo Flores es de organización técnica de esas fuerzas y de colocación en orden de batalla. El corto período de Cordero tendría que ser, de modo fatal, el de la lucha a muerte, en que debían sucumbir el argollismo de Caamaño, el progresismo de Flores, el neo-progresismo de Cordero, arrastrando, naturalmente, en su caída, al venirse guarda abajo, el conservatismo puro mantenido por los sucesores de García Moreno en su ideología de extrema derecha.

LAS tres etapas anotadas eran hechas absolutamente de ALFARO y de su nombre. Lo lógico, entonces, era llamarle de Nicaragua, entregarle el Poder, darle la dirección suprema de la guerra y hacer que el gran Capitán fuera quien librara el combate definitivo. Todo sucedió como se había previsto y amaneció el 5 DE JUNIO DE 1895, bajo la égida

MIEMBROS DEL GABINETE DURANTE LA PRESIDENCIA DEL DR. CORDERO Y SU CONTINUADOR V. L. SALAZAR



DON CARLOS MATEUS.

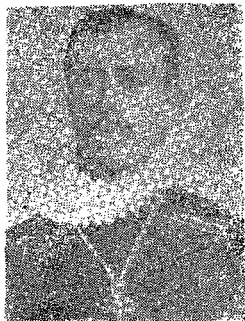
último presidente del Senado, que, por enfermedad del Vicepresidente de la República, se hizo cargo del Poder Ejecutivo, cuando ya se había realizado la Transformación Liberal: del 10 al 27 de Junio de 1895.

Los lectores de este libro vais a asistir, pues, a semejante transformación, a semejante reforma, contemplando los distintos aspectos de la Libertad cambiados valientemente por ALFARO: de Pensamiento, de Cultos, Instrucción Laica y Obligatoria, Matrimonio Civil, Ley de Manos Muertas, etc., las grandes conquistas alcanzadas por el Ecuador de ELOY ALFARO.

ANTE una obra material sorprendente vais a tener que deteneros: EL FERROCARRIL DEL SUR. A él está dedicado un capítulo de este libro y se reproduce el folleto que, acerca de tan grandioso monumento de nuestra civilización y de nuestro progreso, escribió el propio General ALFARO. Mientras ese folleto dice a las posteridad los hechos adminis-

del héroe de Jaramijó, del soldado del "Alajuela", del estadista que, al mismo tiempo de ser un general en forma, había pronto de demostrar al mundo lo que valía como Reformador.

EN el presente volumen hacemos constar a quienes comenzaron la Era Liberal, colaborando con el Gran Caudillo desde los primeros momentos de la formidable transformación política que se operó en el país.

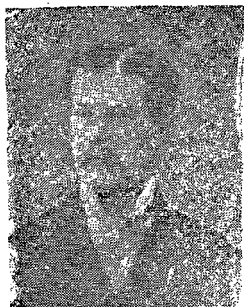


Doctor

Aparicio Rivadeneira,

designado Ministro de lo Interior, el 9 de Mayo de 1895, llegando a asumir la dirección total del Gobierno, una vez que se produjo la derrota de "Galazo". En su empeño por sostener al Régimen Conservador, organizó las fuerzas derrotadas en el Sur, pretendiendo resistir primero en Quito y luego en el Norte, siendo batido por las tropas comandadas por Alfaro y sus Tenientes, en todas partes.

trativos del grande repúblico, debe haberles sido grato a los lectores, por otra parte, conocer la relación en que el General dá, desde la República de El Salvador, los detalles de la famosa campaña de 1884, a la que corresponde nada menos que el combate naval de Jaramijó, documento insertado en capítu-



DN. RAFAEL BARBA HION,

nombrado Ministro de Instrucción Pública, en Abril de 1895, cuando se encontraba candente la investigación de la venta de la Bandera Nacional y todo ciudadano se negaba a colaborar con ese Régimen.

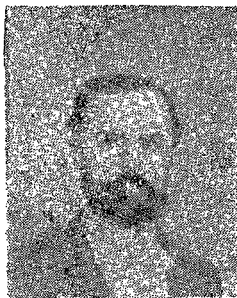


DON GENARO LARREA, designado Ministro de Obras Públicas, en Marzo de 1894.

los que anteceden.

ASI se destaca mejor la figura del insigne Caudillo, lo mismo en el campo de batalla, como General, que en su bufete de Jefe de la Nación, como Estadista.

LA EMPRESA EDITORA.



Doctor

ALEJANDRO CARDENAS,

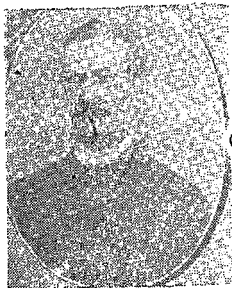
Ministro de Hacienda en el Gabinete del doctor Cordero.



Doctor ELIAS LASO, quien desempeñó la Cartera de Instrucción Pública, Justicia, etc., en los años 1892 y 1894, al finalizar este último.



Doctor PABLO HERRERA, nombrado Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores en Enero de 1894.



Doctor
Pedro José Geyvallos,
nombrado Ministro de
lo Interior y Relaciones
Exteriores el 11 de
agosto de 1892.



General
AGUSTIN GUERRERO,
Ministro de lo Interior
y Relaciones Exterio-
res, con quien inaugu-
ró su Administración,
el 1º de Julio de 1892.



Doctor
Honorato Vásquez,
designado Ministro Se-
cretario de Estado en
la Cartera de lo Inte-
rior y Relaciones Ex-
teriores, el 7 de
Setiembre de 1892.

N. del E. Por no habernos sido posible obtener las fotografías de los siguientes caballeros que también formaron parte del Gabinete en diversas épocas, nos privamos de insertarlas:

Doctor Gabriel Jesús Núñez, Ministro de Hacienda en Julio de 1892, Enero de 1893 y Abril de 1895; General Julio Sáenz, Ministro de Guerra y Marina, en Julio de 1892; Don Carlos Pérez Quiñonez, Ministro de Instrucción Pública, en Noviembre de 1892; Don Luis Salvador, Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, en Abril de 1895.

(Los datos que anteceden han sido tomados del Archivo Legislativo, a cargo del señor MANUEL ANTONIO YEPEZ).

ALFARO, DESDE SU EXILIO, ALIENTA EL PATRIOTISMO DE LOS ECUATORIANOS

ELOY ALFARO,

A los habitantes del Ecuador

COMPATRIOTAS!

Vuestro levantado civismo me retrae de mi obligado silencio y me impone el deber de dirigiros nuevamente la palabra!

Estáis palpando los vergonzosos efectos de esa escuela de vicios y depravación que, en aciaga hora, fundó en nuestros lares el Cain de la inmortal Colombial

Habéis protestado, valerosamente en los comicios y actos populares contra los malignos mandatarios que han puesto en almoneda hasta la dignidad nacional!

Ahora os falta arrancar de esas manos impuras el arma patricia que tienen levantada sobre el pecho del pueblo! Solamente a balazos dejarán vuestros opresores el poder que tienen únicamente por la violencia. Pensar de otro modo, equivale a dar tregua a tenebrosas intrigas y a conducir de Scila a Caribbis a la nave del Estado. Sin sacrificios no hay redención. LA LIBERTAD NO SE IMPLORA COMO UN FAVOR: SE CONQUISTA COMO UN ATRIBUTO INMANENTE AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. Afrontemos, pues, resueltamente los peligros y luchemos por nuestros derechos y libertades hasta organizar una honrada administración del Pueblo y para el Pueblo. En fin, hagamos algo digno que merezca los aplausos de la posteridad!

ECUATORIANOS!

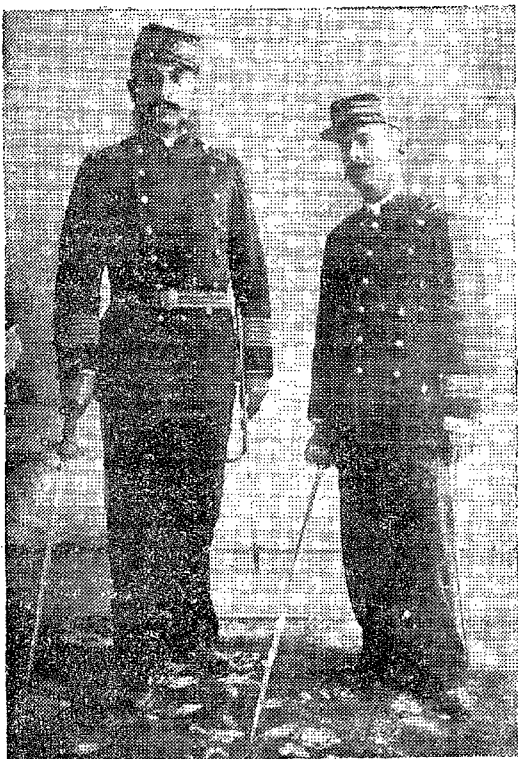
Con vuestro altivo proceder, habéis consignado una página inmortal en la historia patria: váis a continuar la Obra redentora, bien lo sé. Marcho, pues, en vuestro auxilio para participar de las penalidades de la campaña y tener la honra de conducirlos al combate y a la victoria!

Vuestro compañero.

ELOY ALFARO.

Managua, Febrero 5 de 1895.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



*Comandante Anibal Zavala y
Mayor Segundo Emiliano Cantos Cornejo,
dos distinguidos Jefes Militares manabitas que contri-
buyeron al triunfo del Liberalismo en su provincia natal.*

(Galería Artística Norteamericana.— Portoviejo,
Setiembre 4 de 1897).

**EL PRIMER TRIUNFO DE LAS ARMAS LIBE-
RALES EN LA REPUBLICA FUE OBTENIDO
EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR**

ANTECEDENTES.— COMBATES DEL 9 Y 17 DE ABRIL DE
1895.— CONTRIBUCION DE LA MUJER GUARANDENA
AL TRIUNFO DEL LIBERALISMO.

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE AL 1º DE ABRIL DE 1896

"REPUBLICA DEL ECUADOR.— Ministerio del Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

Quito, Abril 1º de 1896.—Nº 282.

Señor Comandante de Armas.—Presente.

El señor Jefe Supremo de la República dispone que en la Orden General de hoy, se acuerde que el "Nueve de Abril" del año próximo pasado ocurrió el *primer triunfo de las armas liberales en la República, con la toma de la Plaza de Guaranda, por un grupo de buenos y denodados patriotas.*

Dios y Libertad.—El Ministro de lo Interior y Policía, Encargado del Despacho de Guerra y Marina, (f.) *José María Carbo*."

(Registro Oficial.—Quito, 20 de Abril de 1896.—Año II.—Nº 136).

COMBATES DEL 9 Y 17 DE ABRIL DE 1895

A N T E C E D E N T E S

EL Partido llamado "progresista" había elevado al poder al doctor Luis Cordeiro. La prensa liberal logró explotar las deficiencias de la administración para desprestigiar el régimen, labor que alcanzó su culminación con la venta que Chile hizo al Japón del Crucero "Esmeraldas", negociado que fué auspiciado por indignos hijos de nuestra Patria. Este último hecho exaltó los ánimos y la opinión pública levantó el grito de protesta. Se manifestó que era necesario reivindicar el honor nacional que se había ultrajado; y, la organización de la revolución fue un hecho evidente.

VARIOS pueblos formaron Juntas para deliberar sobre la situación de la República y algunos de ellos se levantaron en armas.

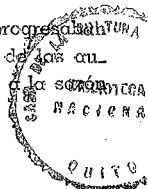
LA Junta Revolucionaria de Quito comisionó la intensificación del proceso revolucionario y la toma de la Plaza de Guaranda, a los doctores Gabriel Ignacio Veintimilla, Facundo Vela Vela y al Cura doctor José María Cisneros, quienes, por medio de la prensa, de reuniones públicas y secretas, encandecieron los ánimos para la lucha.

SOLICITOS acudieron al llamamiento los moradores de la Provincia de Bolívar, sobre todo una juventud florida, paladines de esa nueva cruzada de reivindicaciones. La Transformación del año 1895 fue una verdadera "Revolución", en el concepto genuino, científico, de esta palabra: reacción de conciencias, cambio de ideas, orientación hacia un nuevo orden de cosas. Y, los bolivarenses para este cambio radical contribuyeron decidida y eficientemente. Además de sacrificar sus vidas, muchos agotaron sus fortunas: familias como la Vela, Vizuete, Galzarza, patriotas como los señores Miguel S. Vargas, Solazar y otros, quedaron reducidos a la indigencia, debido a los gastos que hicieron en esta guerra.

*

* *

SECRETA CONSPIRACION.—Los preliminares de la revuelta progresista se desarrollaron secretamente, pero llega un momento en que las noticias son conocidas de las autoridades de Guaranda, del Gobernador y del Comandante de Armas, que



desempeñaban los señores José Silva y Darío Montenegro, en su orden; y entonces principian las persecuciones y hostilidades a los conspiradores.

LOS ADVERSARIOS DE ALFARO EN 1895



Sr. Crnel. DARIO MONTENEGRO,

ocupaba la Comandancia de Armas en Guaranda, durante el Gobierno del doctor Luis Cordero, continuando después con el doctor Vicente Lucio Salazar.

que había llegado la hora de avanzar sobre la Plaza de Guaranda, según una comisión enviada por el doctor Veintimilla (con quien se hallaban de acuerdo en los planes subversivos), y les suministró escopetas, revólveres y machetes.

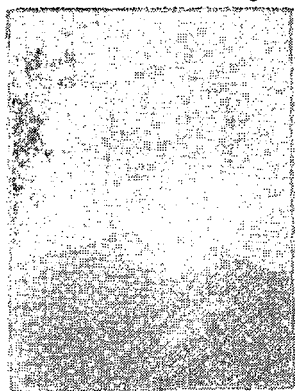
A las nueve de la noche, burlando la vigilancia del Jefe Político, señor Toribio Verdezoto, salieron con dirección a Guaranda tomando la altura del cerro "Susanga", para evitar ser descubiertos. Venciendo la reciedad del temporal, la lluvia y la lóbreguez de la noche, llegaron al punto llamado "Cúrgua", en donde encontraron dos postas enviados por el doctor Veintimilla con el fin de indicarles el lugar por donde debían hacer el avance a la población.

SE ORGANIZA UN BATALLON.— El Gobierno formó en Guaranda un Cuerpo de 300 hombres, compuesto en su mayoría de gente de las aldeas vecinas y de empleados públicos. El Comandante Montenegro los militarizó debidamente y la ocupación principal fue desplegarse en comisiones y patrullas que, bajo el pretexto de guardar el orden público, violaban los domicilios y vejaban a las familias de los supuestos adversarios. Esta conducta agravó la situación y precipitó los acontecimientos.

CHIMBO SE ALINEA EN LA LUCHA.— En San José de Chimbo se unieron los jóvenes Reinaldo y Alejandro Quijano, Ezequiel Zavala, Comandante Darío Morsjón, Capitán Joaquín Velasco y sus dos hermanos, Elías Cisneros, Carlos Rojas, Froilán Benavides, Filadelfo Salto, Juan Jiménez, Luis Villamarín, Mariano Montenegro, Higinio Terán y otros, dirigidos por el Coronel Miguel S. Vargas, en cuya casa tuvieron reuniones secretas, con el fin de tomar parte activa en la revolución que se preparaba.

LOS CHIMBEÑOS SE APRESTAN A LA TOMA DE GUARANDA.— El 6 de Abril de 1895, el Coronel Vargas convocó a sus adeptos y después que con las precauciones del caso se reunieron en el lugar convenido, les manifestó

LOS PARTIDARIOS DE ALFARO EN 1895



Señor doctor don

Gabriel Ignacio Veintimilla F.

que jugó importante papel dirigente, en la provincia de Bolívar, durante la revolución liberal de 1895.

Mayor José Villacrés, quien, después de conferenciar, en Guaranda, con el doctor Veintimilla, regresó a Riobamba, conduciendo una comunicación de éste, concebida en los siguientes términos:

"R. del E.—Presidencia de la Sociedad Patriótica.—Guaranda, Marzo 24 de 1895.— Señor Presidente del Directorio de la Provincia del Chimborazo. Riobamba.— Señor:— El Directorio de la Provincia de Bolívar, al mismo tiempo que mira con satisfacción la actividad entusiasta y resuelta de las provincias centrales para derrocar al culpable Gobierno del doctor Cordero, deplora la circunstancia de no tener por hoy un jefe cuyo talento, prestigio y valor le hagan

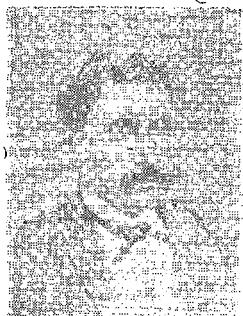
SE AUMENTA EL ARMAMENTO. Entre tanto, con dinero facilitado por los doctores Veintimilla y Vela, sumado al que dió de su propio peculio, la señora Joaquina Gaizarza se logró aumentar el número de armas y municiones revolucionarias, valiéndose del Sargento Primero José Escobar de los Cobos Hilario Guerra y Amador García y otros militares, pertenecientes a las tropas contrarias. Este armamento fué repartido entre los jóvenes comprometidos, en una reunión secreta celebrada en casa del señor Reinaldo Mayorga.

Descubiertas estas actividades subversivas por las autoridades, persiguieron tenazmente a los conjurados, quienes no tuvieron otro recurso que ocultarse.

EL PRIMER ENLACE CON RIOBAMBA.— Desempeñaba la Gobernación de la Provincia del Chimborazo, el Coronel don Pedro Ignacio Lizarzaburo.

EL Directorio Revolucionario de Riobamba quiso atacar a la guarnición del lugar, pero comprendió la necesidad de organizarse mejor y ponerse de acuerdo con otros lugares de la República, entre ellos, Guaranda. Al efecto, en Marzo de 1895, se habían despachado Comisionados a Quito, Guayaquil, Guaranda y Alausí, tocándole venir a nuestra provincia, al

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Señor Coronel
MIGUEL S. VARGAS.

quien tuvo destacada actuación en el advenimiento del partido liberal al Poder, organizando la juventud de San José de Chimbo, para las acciones de armas realizadas en la provincia de Bolívar, en el mes de abril de 1895.

merecedor de ponerse a la cabeza del movimiento Gubernativo.

En esta emergencia ha pensado que ninguno sería más adecuado que el señor doctor don Pedro Ignacio Lizarzaburo, si renunciando el cargo que ejerce, quedase en libertad de abrazar la causa nacional; y en este concepto me ha autorizado para dirigirme al Directorio en que usted preside, con el fin de insinuar la idea de nombrar una comisión honorable que se entienda franca e ingenuamente con el doctor Lizarzaburo, haciéndole presente que estos pueblos desean ponerse bajo su dirección en la campaña que se creen obligados a emprender, para reivindicar la honra de la Patria.

No creo este Directorio que sea difícil se convierta en realidad esta aspiración popular, desde que si hubo razón para apoyar al Gobierno creyéndole inocente en el infame negocio del "Esmeraldas", hoy ha desaparecido ese motivo por la declaratoria de su culpabilidad, con la que no podrán contaminarse hombres de ocrisolada honradez como lo es el doctor Lizarzaburo.

Muy contenta quedaría nuestra sociedad, si ustedes adoptando nuestro pensamiento, pusiesen los medios para llevarlo a cabo. Dios guarde a usted,

(H.) Gabriel Veintimilla'.

*

* *

CONFERENCIA EN LA QUINTA "ARMENIA".— Poco después se llevó a cabo una conferencia del doctor Veintimilla y los miembros del Directorio de Riobamba, en la quinta "Armenia", sita en la Provincia del Chimborazo. En dicha conferencia se acordó lo siguiente:

PRIMERO:—Abrir operaciones sobre la Plaza de Guaranda, cuya toma podía efectuarse con mayor facilidad;

SEGUNDO: *Nosotros (los riobambeños) debíamos esperar el aviso oportuno para marchar sobre dicha Plaza; y,*

TERCERO:—*Mientras esto no se realice, no proclamaríamos principio político ni caudillo alguno, siendo el objetivo la reivindicación de la Honra Nacional”.*

SE ENVIA POR PATRIOTAS RIOBAMBENOS.—El 30 de Marzo, el entonces Sargento Mayor José Manuel Vela fue comisionado y conductor de la siguiente nota ante el Directorio del Chimborazo:

“El Mayor José Manuel Vela, Agente de nuestro Directorio, va con el fin de conducir a los patriotas de esa ciudad para ésta, para la toma de este cuartel. Suplico el mayor afán para que estén aquí el Domingo de Ramos.— (f.) Veintimilla”.

*
* * *

INVITACION A JOVENES QUITENOS. Los jóvenes salidos de Quito a las órdenes de los Coroneles Emilio María Terán y Julio Andrade, acababan de ser batidos y derrotados en San Miguel de León. Sin embargo pudieron reorganizarse y eligieron como Jefe de Operaciones al valiente militar, Coronel Francisco Hipólito Moncayo.

CONOCIDO este particular por el Directorio de Riobamba, así como que dichas fuerzas ocupaban las cercanías de Ambato, despachó al Mayor Villacrés con el objeto de participarles sobre la toma de la plaza de Guaranda e invitarles para esa expedición. La respuesta no se hizo esperar y fue la siguiente:

Señor Comandante Araujo:

Aplaudimos resolución. Municiones escasas, pero marcharemos a compartir con ustedes los laureles del triunfo.— (f.) Coronel Terán”.

SE REUNEN LOS PATRIOTAS.—El encuentro de los expedicionarios se verificó en “La Chorrera”, conforme se había convenido de antemano. Después de acordar el plan de ataque, continuaron la marcha a “Ganquis”, en donde pernoctaron. De allí, después de contramarchar un poco, tomaron el camino que conduce a Guanujo (8 de Abril), venciendo los rigores del crudo invierno y las penalidades de los pésimos caminos.

EXPLORAN EL TERRENO. Los expedicionarios comisionaron al señor Juño

Thomas para que se dirija a Guaranda y se informe de la situación de las fuerzas de Gobierno. El Comisionado cumplió inteligentemente su cometido y regresó a comunicar el resultado.

El día 8 los gobiernistas desplegaron las tropas para el combate, escalonadas desde el puente de "Tagma". Los empleados públicos divididos en patrullas, recorrían los alrededores de la ciudad y una escolta de avanzada llegó hasta el punto "Cachisagua".

Los expedicionarios informados sobre las posesiones enemigas, tomaron la vía de "Hlangama", pasando por la hacienda "Quincacorral" para dirigirse a Guaranda. Los gobiernistas, al descubrir este movimiento, establecieron una línea de combate en el punto "San José", cerca de Guanujo.

ENTRAN EN ACCION LOS PATRIOTAS GUARANDEÑOS.—Noticiados los patriotas guarandeños salieron de sus ocultamientos y, dirigidos por el doctor Facundo Vela y los señores Víctor Carvajal, Ramón Almeida, Gabriel Galarza y Fidel Neboa, se situaron en diferentes casas estratégicas de la ciudad, sin ser vistos, y se dividieron en guerrillas, esperando el momento oportuno para entrar en acción. Por la noche fue sorprendido y conducido preso al cuartel de policía, el joven Juan Anselmo Galarza.

UNA NOTICIA FALSA.—El 9 de Abril de 1895 (martes santo), el Jefe de vigilancia gobiernistas, don Miguel Cárdenas, propaló la noticia de que había sido muerto el Mayor José Manuel Vela, Jefe de la Vanguardia expedicionaria, en un encuentro con la avanzada, y, que para comprobar tal aseveración había traído el caballo que cabalgaba dicho oficial.

COMO SE SITUARON LOS BANDOS EN LUCHA.—Veamos ahora, las posiciones de los combatientes y como se inició el combate.

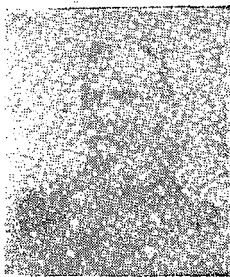
La noticia de la muerte del Mayor Vela hizo que su hermano menor Miguel Eudoro Vela y los señores Manuel César Vela y otros, salieran furtivamente con el objeto de unirse a los expedicionarios, lo que no les fue posible por la vigilancia de los contrarios, pero lograron situarse al noroeste de la población e ingresar a la guerrilla que bajo la dirección de don Víctor Carvajal, se hallaba en casa de éste. Otra fuerte guerrilla compuesta de los señores Ramón Almeida, Gabriel Galarza y Froilán Bonavides. En la carrera "Expedición del Sur", operaba otra guerrilla, etc.

LOS patriotas guarandeños así distribuidos, tenían la consigna de romper los fuegos contra las guerrillas enemigas, tan pronto como se intensificara el combate, con el fin de abrir paso a los reivindicadores que atacaban la plaza.

A poco se descubrió la falsedad de la noticia sobre la muerte del Mayor Vela.

PARA el cabal conocimiento de esta importante acción de armas, insertamos a continuación el PARTE elevado por el entonces Coronel Emilio María Terán, sobre

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Señor General don

**FRANCISCO HIPOLITO
MONCAYO,**

valeroso jefe liberal que desde el cargo de Director de la Guerra en el combate del 9 de abril de 1895, en Guaranda, condujo al triunfo las armas patriotas.

EL COMBATE DEL NUEVE DE ABRIL DE 1895

"REPUBLICA DEL ECUADOR.— Expedición del Centro. Estado Mayor General. Guaranda, Abril 11 de 1895.

Señor Director de la Guerra, Coronel don Francisco Hipólito Moncayo.

CUMPLO con el deber de pasar á S. Sa. el detal del combate del 9 del presente, entre nuestras fuerzas y las del Gobierno que hacían la guarnición de esta plaza.

NUESTRA tropa no constaba, en la parroquia de Guanujo, sino de ochenta y ocho hombres inclusive la Oficialidad, debido a que más de sesenta de los nuestros se vieron obligados a pernoctar en diferentes puntos del camino de "Totorillas" a Guaranda, ya rendidos por la fatiga del viaje, ya perdidos en las tortuosas y quebradas sendas que habíamos recorrido en toda esta noche, ya, finalmente debido a la falta de los muchísimos caballos que, en el trayecto, se nos quedaron muertos o cansados, en la violenta marcha del Ejército.

CUANDO apenas habíamos llegado a Guanujo, re-sueltos a esperar a nuestros compañeros que, muy pronto, debían incorporarse, nuestra descubierta de cinco hombres, al mando del Ingeniero del Ejército, señor Augusto Martínez y Mayor José Manuel Vela, se vió forzada a sostener los fuegos con el enemigo que había avanzado hasta las últimas colinas, situadas como formidables atalayas, hacia el campo por donde debíamos continuar la marcha para la ciudad de Guaranda. El combate estaba empeñado y S. Sa. cediendo a las circunstancias, a fin de evitar el sacrificio de esos pocos valientes, distribuyó a nuestros compañeros en cuatro secciones, compuesta cada una de ellas de veinte hombres: la una que debía ocupar el centro, dos los flancos respectivos, y la otra la reserva, compuesta del Estado Mayor y de algunos soldados del Escuadrón "Vengadores de la Patria", al mando del Coronel don Julio Andrade.

EN esta forma, llenos de valor y entusiasmo, avanzaron los soldados de la Honra Nacional, desde la plaza de Guanujo, hasta el lugar donde se había empapetado el enemigo resuelto a batirnos, sin ninguna exposición de parte suya.

Consta a S. Sa. que tanto Jefes como Oficiales y soldados dejaron sus caballerías a más de una legua de la ciudad de Guaranda, expresando su decidido empeño de quedar en el campo "muertos o vencedores".

COMO las fuerzas de Gobierno habían formado su línea de combate en toda la extensión de las colinas de occidente, nuestras guerrillas hábilmente repartidas en todo el frente de las posiciones enemigas por el valeroso Jefe de nuestro Escuadrón, don Víctor Manuel Arroyo, puedo asegurar a S. Sa. que en los primeros momentos de la acción, se trabaron combates parciales entre cada una de aquellas y un grupo de los soldados de Gobierno, quienes, no pudiendo resistir el ataque de nuestros héroes que avanzaban "al paso de vencedores", tuvieron que abandonar sus trincheras y replegarse, luego en retirada a los parapetos de la ciudad, soportando, desde entonces, los fuegos convergentes de nuestras guerrillas, que principiaron a descender a la población de un modo violento y decidido, aún antes de que el enemigo consiguiera ocultarse en los innumerables parapetos que generalmente ofrece una ciudad en las condiciones topográficas de Guaranda.

EL pánico, al parecer, se apoderó del enemigo, y S. Sa. comprendiendo esta circunstancia, me ordenó que entrase la reserva, si así puede llamarse un grupo de valientes que, sin disparar, caminaba casi junto a la vanguardia. Obedeciendo a S. Sa. este mandato, los dividí en dos guerrillas de a diez hombres, la una a mi mando y la otra al del intrépido Coronel Don Julio Andrade, con quien, como consta a S. Sa. habíamos convenido en que una guerrilla atacara al centro y flanco de la parte izquierda de nuestra línea, y la de mi mando al centro y flanco de la derecha. En honor de nuestros compañeros y como un acto de justicia, recuerdo a S. Sa. que después de pocos momentos, la reserva disputó a la vanguardia el honoroso puesto que desempeñaba con ardor y decisión inimitables. Había llegado el instante en que trescientas bocas de fuego pretendieran enervar el patriotismo de los defensores de la Patria: las guerrillas comandadas por los señores Mariano Hidalgo, doctor Abel Pachano, Angel Araujo, Carlos y Doctor Julio Fernández, Delfín Treviño, Javier Dávalos, doctor José Elias Troncoso, Manuel Páez, Francisco Partilla y Mario Zaldumbide, recibían en las bocacalles de la ciudad, el nutrido fuego de las tropas de Gobierno que se habían apoderado de varias casas particulares y de las primeras esquinas de la población, a los certeros tiros de nuestras pequeñas pero infatigables guerrillas. "Es necesario, exclamó S. Sa., decidir el combate: jóvenes patriotas, pocos disparos y adelante". La vez de un jefe como S. Sa., era la voluntad de nuestros héroes: los toques de ataque, las entusiastas exclamaciones de nuestros jóvenes; eso de ver siempre a S. Sa. en todo momento y en todas partes, indiferente en el peligro, resuelto en toda situación, encarnó en nuestros Jefes, Oficiales y soldados, una especie de valor fabuloso, cuanto más

reñido era el fuego de nuestro obstinado enemigo. Circunstancia que, por un instante, puso en peligro la vida de los jóvenes compañeros míos; una de las guerrillas de Gobierno, no había descondido aún al centro de la ciudad y desde las alturas, fusilaba por las espaldas, a nuestros héroes, hasta que fue menester que los jóvenes José Ignacio Holguín, Teófilo Quircla, Leonidas Suárez y Mario Zaldumbide, guardaran una posición para esperarla y destrozarla, como así pasó, disparándose hasta quemar ropa.

CONFORMÁNDOSE el ataque a los deseos de S. Sa., todas nuestras guerrillas contornearon la ciudad, a excepción de la parte Sur, donde iba replegándose el enemigo y reforzando los cuarteles de Policía y "Columna Bolívar", y las casas del Gobernador, Comandante de Armas y don Aurelio del Pozo, castillos inexpugnables, desde los que nos causaron las mayores desgracias los enemigos de la Patria y su gloriosa enseña.

EL ataque de nuestros valientes se verificó de una manera simultánea y decididamente, hasta que ganamos parte de la población y pudimos afrontarnos con las fuerzas del Gobierno en los lugares mayormente defendidos. Mientras el ala izquierda y parte de la vanguardia rindieron varias casas que, por sus condiciones, sirvieron de fuertes al enemigo, como la de don Aurelio Pozo, situada en la esquina Norte de la Plaza, en la cual nuestro valiente Coronel Andrade, acompañado de su guarnición, tomó a diez y nueve prisioneros, el ala derecha y el centro llegó a tomarse, como consta a S. Sa., el Cuartel de Policía y la casa del señor Comandante de Armas, cuya posesión nos costó la vida de algunos valerosos y bizarros jóvenes, que llevaron su bravura al extremo de recibir el fuego enemigo a cinco metros de distancia, con el objeto de protegerme la entrada a aquella. El Mayor Arroyo, unido a los señores Pérez, Holguín, Trancoso, Doctor Eduardo Arias, Doctor Julio Fernández, Zaldumbide y otros de esa talla de valientes, circundaron la casa, mientras pudo penetrar en ella, y tomarla como por asalto, con los señores Rafael Rodríguez Zambrano, doctor Alejandro Villamar, Luis Montalvo, Mariano Jaramillo y otros, cuyo entusiasmo no decayó jamás.

DUEÑOS de casi toda la ciudad, restaba únicamente a nuestros bravos compañeros la renación del Cuartel de la "Columna Bolívar", al cual con estoico valor, concurrieron los jóvenes de Ritobamba y Guano, a dar el último golpe a esta gloriosa acción, que debía acabar con el patriótico esfuerzo de los doctores Gabriel I. Veintimilla y Facundo Vela, quienes en lo más fragoso del combate, se afilaron entre los "Vengadores de la Patria". Muertos el Comandante de la guardia y el centinela, muerto también en los umbrales de dicho cuartel, uno de nuestros soldados, los defensores de la Honra Nacional, sellaron, en la plaza de Guaranda, la reivindicación del decoro ecuatoriano.

Si por un deber de justicia, por merecido tributo al valor de nuestros héroes, me viese obligado a encarecer el nombre de alguno de nuestros compañeros, sería menester a todos nuestros Jefes, Oficiales y soldados. ¿Quién no se disputó la gloria del valor? ¿Quién no quiso ser el primero en el mayor peligro? S. Sa., tal vez, se vió obligado a reprimir, muy a menudo, la temeraria abnegación de nuestros jóvenes, así como éstos velaban con amor y respeto, por la existencia de S. Sa., puesto a merced de los esbirros, más de una ocasión.

La toma de esta plaza ha costado a la Nación la muerte de cuarenta y siete soldados del Gobierno; mientras nosotros hemos redimido el estigma de nuestra Bandera con la vida de algunos de nuestros hermanos y compañeros: JAIME POLIT, ANTONIO REDIN, MANUEL SANCHEZ, NESTOR CAJAS GONZALEZ, EUDORO ENDA. RA Y ANGEL MARIA ALEGRIA (guarandeños) "dejaron de existir, pero vivirán siempre en nuestros corazones".

EN orden a los heridos, el Gobierno ha tenido sólo uno, mientras que de nuestra parte contamos con los señores doctor Facundo Vela (guarandeño), Andrés Gallegos, Genaro Ricaurte, Daniel Granizo, Rodolfo Mera, Luis Hidalgo, José Manuel Vela (guarandeño), Luis Lalama y Abel Mesa, cuya sangre derramada con valor, en aras de la Patria, fecundará mil héroes más que la defiendan.

NINGUNO de los ciento veinte prisioneros de guerra ha sufrido el menor daño de parte nuestra. La hidalguía de los "Vengadores de la Patria" llegó al extremo de conceder a aquellos toda garantía, hasta su propia libertad.

DOSCIENTOS ochenta rifles, sistema Remington, algunos miles de cartuchos, bayonetas y otros equipos militares, tomados en esta plaza, han avigorado nuestra Expedición, rica en héroes, como en armas y pertrechos.

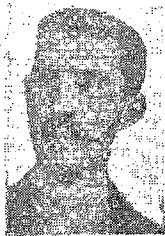
PARA terminar, ofrezco a S. Sa., a nombre de nuestras fuerzas, un tributo de admiración a la seriedad con que S. Sa. supo conducir a la victoria a este grupo de valientes y abnegados patriotas.

EL Dios de los Ejércitos extiende, sobre la frente de los héroes, la corona del triunfo.

El Coronel Jefe de Estado Mayor General,

(f.) EMILIO MARIA TERÁN".

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895

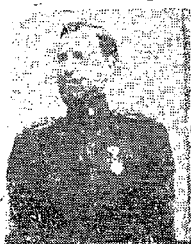


Señor General don
EMILIO MARIA TERAN,

quien, en su calidad de Jefe de Estado Mayor General del ejército patriota, llevó a las fuerzas liberales a la victoria en el combate del

9 de abril de 1895.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Señor General don
JULIO ANDRADE,

intrépido soldado del liberalismo que al frente del Escuadrón "Vengadores de la Patria", combatió valerosamente en Guaranda, el 9 de abril de 1895.

DIRECCION DE LA GUERRA

Campamento en Guanujo,

Abril 12 de 1895.

PUBLIQUESE POR LA PRENSA.

(f.) Francisco Hipólito Moncayo".

(LA PROVINCIA DE BOLIVAR EN 1934, de Abraham Erazo, página 55 y siguientes).

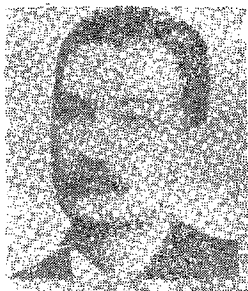
Nota del Editor: La mujer guarandeña tuvo destacada actuación, en ésta, como en anteriores y posteriores patrióticas jornadas por el imperio de la Libertad y el triunfo del Liberalismo, como puede apreciarse en páginas anteriores, en el Capítulo "LAS JUANAS DE ARCO DEL LIBERALISMO ECUATORIANO".

C O M B A T E D E B A L S A P A M B A

17 de Abril de 1895

EL 15 de Abril de 1895 salió de Babahoyo el Batallón Número 3 de Línea, por orden del Gobierno, para recuperar la plaza de Guaranda. Sabida la noticia en esta ciudad, veinticinco jóvenes de la columna existente se dirigieron a algunos pueblos inmediatos, con el fin de acrecentar sus fuerzas. Entre ellos se contaban los señores Gabriel y Ciro Golarza, César Augusto Larroca, César Vizuete, Elías Lombaida, José y Calixto Córdenas, Holodoro Chauvín, Manuel César y Miguel Eudoro Vela y otros. Previo requerimiento, el señor Andrés Salazar, llegó a Guaranda con algunos de sus compañeros y contingente de cabalgaduras para la movilización.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Señor doctor don

FACUNDO VELA Y VELA,

convencido liberal bolivariense que por unánime voluntad de sus coidearios asumió la Jefatura Civil y Militar de la provincia de su nacimiento, en abril de 1895.

Parte del Batallón enemigo había avanzado hasta Gualasay, y al saber la posición que ocupaban los exploradores, desistieron del avance, se replegaron a Tambuloma y de allí retrocedieron a la hacienda de Balsapamba, de propiedad del Coronel Manuel Albán, dentro del caserío del mismo nombre.

LOS bolivarenses picaron la retaguardia, y el 16 por la noche avanzaron a Santa Lucía, donde pernoctaron. A las dos de la mañana del día siguiente, emprendieron marcha muy sigilosa, con dirección a Balsapamba. A las cinco y media a. m., llegaron al punto Cristal y atravesaron el río de este nombre, dejando las calabogaduras en la orilla opuesta. A las seis de la mañana, el Coronel Vargas, antes de que la vanguardia llegue al lugar convenido, enciende la primera camareta. El enemigo tiene tiempo para armarse y repeler el ataque; pero, es tan brusca la arremetida de los bolivarenses — algunos de los cuales habían avanzado al patio

EL 14 del citado mes salieron estas fuerzas con dirección a Balsapamba, pasando por Chimbo y San Miguel, en donde se unieron a los grupos comandados por el Coronel Miguel S. Vargas, Manuel Albán, Comandante Darío Mcrejón y otros. En San Miguel se organizaron los combatientes con el nombre de COLUMNA EXPLORADORA, Y este reducido número de jóvenes, pues no pasaban de cuarenta, con un arrojo y temeridad indescriptibles resolvieron ir a batir al aguerrido Batallón nombrado, compuesto de gente veterana. Y; decimos que había temeridad al acometer una empresa de esta naturaleza, porque, además del escaso número, los jóvenes líberales estaban mal armados; los rifles de que disponían no pasaban de diez, con una dotación de cuatro proyectiles cada uno, y los demás llevaban carabinas, revólveres y machetes. En vista de tal situación, el Coronel Vargas llevaba, en la vanguardia, camaretas, con el fin de hacer creer al enemigo, que eran disparos de cañón, las explosiones estrepitosas de aquellas.

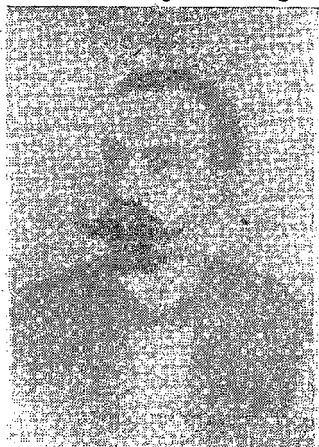
EL 15 por la mañana desfilaron los exploradores con dirección a las alturas de Chunchi, lugar estratégico para poder observar los movimientos del enemigo. Allí permanecieron el tiempo necesario para que la tropa se sirviera su rancho.

mismo de la hacienda donde estaba el enemigo—, que apenas pudo sostener una hora de combate y con la creencia de que estaba viéndose con un crecido número de atacantes, se declaró en franca derrota, abandonando apreciable cantidad de armamento y municiones. Los revolucionarios al oír silenciar los fuegos enemigos y envueltos en densa neblina, se imaginan ser vencidos y comienzan a replegarse a la población de Balsapamba, hasta que sossegados los ánimos, se dieron cabal cuenta de lo acontecido.

EN el combate murió el valeroso Comandante Darío Mcrejón, que con unos pocos de la vanguardia, avanzó a pocos pasos de la casa en que se alojaba el enemigo, de manera que combatió casi a quemar ropa. También salió herido de gravedad el joven chimbeño Froilán Benavides, que murió pocas horas después. Igualmente cayó peleando valientemente, el joven Manuel Albán, hijo del Comandante de este mismo nombre.

LOS triunfadores regresaron a Guaranda, en donde volvieron a organizarse con el nombre de "Columna Bolívar". El Coronel Miguel S. Vargas fue nombrado Comandante de Armas.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



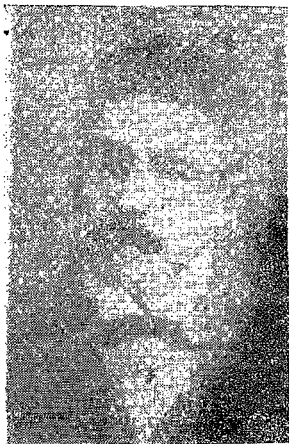
Sr. Dr. MARCOS L. DURANGO, convencido liberal que contribuyó al triunfo de sus ideales, peleando en los combates del 9 y 17 de abril de 1895, en Guaranda y Balsapamba, respectivamente.

Bowen, derrotado, llega a Guaranda

LAS fuerzas revolucionarias al mando del General Plutarco Bowen, en cuyas filas militaban el Coronel Maldonado (atacungueño), el doctor Manuel José Durango, los señores Manuel Castillo, Pablo y Francisco Durango (guarandinos), Espinel y algunos otros de conocida significación, sufrieron un completo fracaso, en su intento de tomar la plaza de Babahoyo, el 18 de Mayo.

LOS derrotados se retiraron a Guaranda, en donde el General Bowen, herido, y sus compañeros que iban llegando diseminados, tuvieron la más hospitalaria acogida, permaneciendo en esta ciudad hasta el 3 de Junio, fecha en que la patriota

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Señor Doctor **ELOY DEL POZO P.**,

distinguido luchador por la causa liberal que se destacó en los combates del 9 y 17 de abril de 1895, desarrollados en tierras bolivarenses.

puesta de jóvenes conservadores y muchos agregados, asediaban la plaza de Guaranda; y, como la guarnición existente en ella era pequeña y casi desarmada, acordaron retirarse por San Antonio. Así lo efectuaron, comandados por el Jefe Civil y Militar, doctor Facundo Vela y el Primer Jefe Coronel J. M. Vela, en cuyos filas se anotaban los nombres de los doctores Rafael Poveda, Marcos L. Durango, Eloy del Pozo; los jóvenes Durango, Montenegro, Vela, Galarza, Vizuete, Pozo, González, Cárdenas, López, Larrea, Alejandro N. Santacruz (telegrafista) y muchos otros, incluso los Jefes de Chimbo y San Miguel, Tenientes Coroneles Miguel S. Vargas y Manuel Albán, con sus respectivos grupos. Desocupada la plaza, entra-

y acaudalada matrona, doña Rosa Villafuerte de Castillo, erogando apreciables cantidades de dinero, logró convencer a la guarnición de Babahoyo, que debía plegar a la causa de los defensores del honor nacional, asumiendo el mando de la plaza de Babahoyo —en medio de la aclamación del pueblo— el Coronel don Manuel de J. Castillo, hijo de la activa y generosa dama antes citada.

LOS reivindicadores de Guaranda celebraron con gran alboroso este triunfo que se acababa de obtener en la capital rioense; pero las noticias de Quito y Riobamba, de que salían tropas con el General Sarasti para recuperar la plaza de Guaranda, inquietaron los ánimos del pueblo y la Columna "Bolívar" no descansaba de vigilar el movimiento enemigo. El Coronel Vargas y los capitanes Andrés Solazar y Joaquín Velasco, estaban siempre al cuidado de las vías de comunicación para no dejar que tomaran por sorpresa las plazas de Guaranda y Chimbo. Las vías Portachuelo, Puyal, Cañabí y Cañi, estaban vigiladas por la gente que con sus propios recursos sostenía el Capitán Solazar. El Chunchi, Pucará de San Antonio y Tumbelba, por el Capitán Joaquín Velasco.

EN esta situación permanecieron hasta el 28 del mismo mes, en que el Comandante Fidel López, con la caballería y una Columna compuesta de jóvenes conservadores y muchos agregados, asediaban la plaza de Guaranda; y, como la guarnición existente en ella era pequeña y casi desarmada, acordaron retirarse por San Antonio. Así lo efectuaron, comandados por el Jefe Civil y Militar, doctor Facundo Vela y el Primer Jefe Coronel J. M. Vela, en cuyos filas se anotaban los nombres de los doctores Rafael Poveda, Marcos L. Durango, Eloy del Pozo; los jóvenes Durango, Montenegro, Vela, Galarza, Vizuete, Pozo, González, Cárdenas, López, Larrea, Alejandro N. Santacruz (telegrafista) y muchos otros, incluso los Jefes de Chimbo y San Miguel, Tenientes Coroneles Miguel S. Vargas y Manuel Albán, con sus respectivos grupos. Desocupada la plaza, entra-

ron en ella las fuerzas del Gobierno, en tanto, los guarandenses llegaban a Babahoyo, sin contratiempo alguno.

OBVIO es dejar constancia que esta apreciable y eficaz contribución de la Provincia de Bolívar para el advenimiento del Partido Liberal al Poder, facilitó la realización del 3 y 5 de Junio en Babahoyo y Guayaquil, respectivamente".

.... (LA PROVINCIA DE BOLIVAR, de Abraham Erazo, página 61 y siguientes).



LOS SOLDADOS DE

ALFARO EN 1895

1 Capitán Emilio Arancibia, 2 Mayor Miguel Saona, 3 Capitán Ignacio Merino, 4 Mayor Pedro Triviño

(Fotografía tomada por R. Neumane, en Guayaquil, cuatro días después del Combate de "Gatazo", en 1895).

Cortesía del Teniente Coronel

Miguel S. Saona.



Sembradores del Ideal en MANABI, y su entonces poderoso impugnador.



FRANCISCO ANTONIO POZO
PERUQUISTA ECUATORIANO.



PEDRO SCHUMACHER
OBISPO DE MANABI



DR. ANTONIO DE JANON G.
PERIODISTA COLOMBIANO, Y
GNEL MAURO RAMOS IDUARTE
ESCRITOR Y MILITAR MEXICANO

Hoy, en la ruta ineludible de la Historia, — como ayer en el estadio de las luchas políticas, — volvemos a encontrar al trío de ilustres y valerosos Liberales Americanos — Antonio de Janon Gutiérrez, Mauro Ramos Iduarte y Francisco Antonio Pozo — unidos en esta página, como obrera lo estuvieron en el pensamiento y en la acción, en aquella aciaga época de la tiranía del temido Obispo Schumacher, a quien se le enfrentaron resueltamente desde la tribuna y la prensa, hasta destruir con las invencibles armas de la Filosofía y la Lógica, los teocráticos sofismas divulgados como verdad inconcusa. La fructífera siembra de ideales realizada en las columnas de "El Faro" y regada, por último, con la generosa ardiente sangre mexicana del Coronel Ramos Iduarte, en el combate de "Los Amarillos" — 1º de Mayo de 1895, — dió opimos frutos en la altiva juventud chonense que, ni cobarde ni vacilante, asumió la primacía en la protesta armada por el tráfico del Emblema Nacional que trajo como consecuencia el arribo al Poder del General Eloy Alfaro y con él, la clarada de Progreso con la Transformación Política del 5 de Junio de 1895.

**LIBERALES AMERICANOS SE ENFRENTAN
AL TEMIDO OBISPO SCHUMACHER Y
REALIZAN FRUCTIFERA SIEMBRA DE
IDEALES LIBERTARIOS EN MANABI**

**Ramos Iduarte ofrenda su vida en "Los Amarillos".—Oración
fúnebre del Ejército Restaurador de Manabí. — La Juven-
tud chonense se proclama por Eloy Alfaro.**

Leyenda del gráfico que figura en la página 242.

Ucy, en la ruta ineludible de la Historia — como aver en el estadio de las luchas políticas — volvemos a encontrar al trío de ilustres y valerosos liberales americanos ANTONIO DE JANON GUTIERREZ, MAURO RAMOS IDUARTE y FRANCISCO ANTONIO POZO— unidos en esta página, como otrora lo estuvieron en el pensamiento y en la acción, en aquella aciaga época de la tiranía del temido Obispo Schumacher, a quien se le enfrentaron resueltamente desde la tribuna y la prensa, hasta destruir con las invencibles armas de la Filosofía y la Lógica, los teocráticos scismas divulgados como verdad inconcusa. La fructífera siembra de locales reallizada en las columnas de "El Faro" y regada, por último, con la generosa ardiente sangre mejicana del Coronel Ramos Iduarte, en el combate de "Los Amarillos" —1º de Mayo de 1895— dió opimos frutos en la altiva juventud chenense que, ni cobarde ni vacilante, asumió la primacía en la protesta armada por el tráfico del Emblema Nacional que trajo como consecuencia el arribo al Poder del General ELOY ALFARO y con él, la clarinada de Progreso con la Transformación Política del 5 de Junio de 1895.

EL HEROE NACIONAL

El 1º de Mayo de 1895

y

El Coronel Mauro Ramos Iduarte.

El valiente mexicano que quiso compartir con nosotros el honor de reivindicar la Honra Nacional, siempre firme y leal a sus rígidos principios, dejó de existir el 1º de los corrientes, en el combate de "LOS AMARILLOS". Una bala traicionera atravesó su noble corazón, pero su alma generosa y altiva voló para siempre al cielo de la inmortalidad.

RAMOS IDUARTE: fino y culto en sus maneras, fuerte en la polémica y suave en la palabra, era también temible con la espada. Lanzóse con furor en la pelea y murió dejando regado el campo con su preciosa sangre. Había tomado la delantera en la reparación nacional, y sembró el ejemplo de su heroísmo, de su decisión y su sacrificio. Era ya nuestro hermano en el cariño al Ecuador.

¡Salve Ramos Iduarte! Recibe estas lágrimas que al pie de tu veneranda tumba depositan tus compañeros, tus amigos y tus admiradores. ¡Salve!

Que levante su cabeza la feroz calumnia para que empañe tu memoria un solo hecho que turbe tu reposo.

¿A quién le hicistéis mal en su persona o en sus bienes? ¡Ah! Ojalá pudiéramos imitarte como caballero, como escritor y como soldado.

¡Manes de Ramos Iduarte! Vuelve tus ojos a la tierra que humedecistéis con tu sangre y pídele al Supremo Espíritu la redención de esta Patria por quien inmolastéis tu preciosa existencia. ¡Oh! digno hijo de Hidalgo, Morelos y Bravo!

PUEBLO ECUATORIANO: vestíos el luto de la condolencia por la irreparable pérdida que habéis hecho.

SOLDADOS: grabad en vuestros estandartes el nombre excelso de MAURO RAMOS IDUARTE, para que cual talismán os conduzca a la victoria. Cerrad las filas y adelantad!

Enjuaguemos el llanto y que nos oigan desde el Carchi hasta la frontera vecina. Sí, que nos oigan este firme, agudo y prolongado grito de patriotismo.

Reciba también la señora viuda del bravo Coronel Ramos Iduarte y toda su familia en consuno con el pueblo mexicano, este sentido pésame que le tributa lleno de dolor el Ejército Restaurador de Manabí.

¡VIVA EL CORONEL MAURO RAMOS IDUARTE!

¡VIVA LA HONRA NACIONAL!

¡VIVA LOS SOLDADOS DE LA LIBERTAD!

Chone, Mayo 3 de 1895.

(Ido.) El Coronel en Jefe, José Antonio María García; el Comandante J. Dionisio Andrade; el Mayor del Cuerpo, Enrique Marmolejo; el Ayudante Mayor, Segundo E. Cantos C.; el Mayor M. M. Barberán; el Mayor M. A. Santos; el Mayor Ignacio Andrade; el Capitán R. M. Moreno; el Teniente, L. Pazmiño; el Teniente N. Plaza; el Capitán, M. A. Salazar; el Capitán J. M. Díaz.

(Documento histórico publicado en hojas volantes, el día de la fecha, por el periodista doctor Antonio de Jancn Gutiérrez, compañero de lucha del Coronel Ramos Iduarte.— Un ejemplar de dichas volantes conserva en su archivo el comandante don Manuel María Barberán, uno de los firmantes).

ALFARO siempre co-

ronado por sus haza-

ñas guerreras.



EXPRESION DEL PATRIOTISMO MANABITA

Un mes antes del pronunciamiento de Guayaquil proclama Jefe Supremo de la República al General Don Eloy Alfaro.

Acta de pronunciamiento de Chone, el 5 de Mayo de 1895.

En la ciudad de Chone, cabecera del Cantón de este nombre, a cinco de mayo de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos los ciudadanos que abajo suscribimos para deliberar sobre el actual estado de inquietud pública en que se encuentran los pueblos por la traición y ultraje cometido contra la Nación por el señor doctor don Luis Cordero, quien, como Presidente de la República, se prestó para que a nombre del Ecuador se comprara el buque Chileno "Esmeraldas" y cubierto con el PABELLON ECUATORIANO se revendiera al Japón, etc., etc. En efecto.

CONSIDERANDO

1º.—Que lo expresado arriba está aprobado con el mismo informe del Dr. Cordero, rendido ante S. E. la Corte Suprema, y ratificado por los señores Ministros de dicho doctor y el Plenipotenciario del Ecuador en Lima, doctor don Julio Castro que, a nombre del Gobierno del Ecuador con fecha 4 de noviembre de 1894, se dirigió al Gobierno de Chile ratificando todo lo obrado en el negocio de compra-venta del buque "Esmeraldas", practicada por el Cónsul del Ecuador, señor Noguera.

2º.—Que los telegramas dirigidos y ratificados por los señores Ministros del Dr. Cordero, constituyen el cuerpo de la infracción y el señor doctor Cordero ha debido hacer tomar presos a todos los que han traficado en el negocio del "Esmeraldas", y ponerlos a disposición de S. E. la Corte Suprema como reos infraganti; y él, el único responsable porque fue quien abrió la senda por donde debía de conducirse ese negociado hasta que se realizó el plan Progresista premeditadamente, como lo manifiesta el telegrama fecha 26 de octubre de 1894 en que se dió la orden para proponer la referida compra.

3º.—Que el oficio del señor Ministro chileno dirigido al doctor Cordero a nombre de su Gobierno con fecha 31 de enero de este año es una acusación fiscal contra el doctor Cordero fundada en los mismos documentos con que este trata de vindicarse.

ACUERDA:

Desconocer formalmente la autoridad suprema que representa el señor doctor don Luis Cordero, declarándolo reo de la Patria como lo han hecho los demás provincias del norte y centro de la República.

Proclamamos a la vez en debida forma y en nombre de la Patria como Jefe Supremo de la República del Ecuador al benemérito y denodado manchita General don ELOY ALFARO, delegándole todas las facultades y poderes que sean necesarios para la prosecución de una honrada regeneración política, hasta constituir el país bajo los sacrosantos principios republicanos. Se le concede facultades bastantes para que imponga empréstitos forzosos, en dinero efectivo u otras especies para la alimentación y movimiento de tropas, parques, etc.

Hasta tanto el General Alfaro se presente en Mamabí a dirigir los destinos de la Patria y la cosa pública, se encarga del mando Supremo el señor Coronel don José Antonio María García, como Gobernador Civil y Militar de la Provincia, y se le conceden facultades para que nombre y remueva a los empleados de cantones y parroquias, de diplomados a jefes y oficiales que llame al servicio o se presenten voluntarios, para que nombre los que tuviere a bien y los destine a los batallones, escuadrones o columnas según convenga, y como encargado del Mando Supremo queda también encargado del mando en Jefe del Ejército de Mamabí. Además, queda encargado:

1º—Del arreglo del Ejército regenerador para que opere del modo más conveniente para alcanzar los triunfos y capitulaciones que estén a su alcance.

2º—Para que llame al servicio activo a todos los ciudadanos desde la edad de 18 a 50 años cumplidos.

3º—Para exigir activamente las contribuciones arriba expresadas.

4º—Para que obre a su arbitrio y disponga de los prisioneros de guerra y heridos en los combates, etc.

5º—Para confinar o expatriar a los que opongan resistencia o embaracen las operaciones encaminadas a la Regeneración de la República.

6º—Para que castigue toda insubordinación y falta de disciplina, breve y sumariamente, penando a los culpados según las ordenanzas militares.

7º—Todo delito común será juzgado por los Tribunales de Justicia sea Militar o no el que lo cometa.

Sólo el homicidio y asesinato entre militares en servicio activo será juzgado en Consejo de Guerra y condenado a reclusión mayor.

Con esto damos por terminada la presente acta de pronunciamiento popular que firmamos los concurrentes, adhiriéndonos a todo lo que en favor de la reivindicación han hecho los señores Coronel Mauro Ramos Iduarte y Teniente Coronel Dionisio Andrade, antes de este acto.

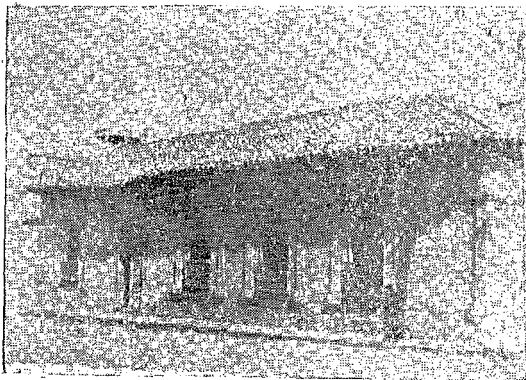
Teniente Coronel, I. Dionisio Andrade; Teniente Coronel Secretario, Benicio Mejía P.; Teniente Coronel, Anibal E. Andrade; Lizardo A. Solórzano, M. M. Arteaga, Julio Moreira, Ramón Verduga, José Domingo Santistevan, Miguel Mendoza, Leonidas B. Santistevan, Abel Cuadros, Francisco Sanz García, Antonio Vera, M. I. García, J. E. Cantos, Enrique Balda, Manuel S. Delgado, José P. Pinoargote, José Alcides Pinoargote, David Zamora, Angel María Campós, José Lino Macías, Marco A. Solórzano, Dionisio Bravo, Baltazar Barreiro, Jacinto Vera, Leonidas F. Pinoargote, L. Pinoargote, Luis Jacinto Gines, Miguel García, Carlos Roos, Manuel A. García, Segundo E. Cantos, Hipólito Salavarría, Rubén E. Barreiro, Alcides R. Urrta, Miguel I. Díaz.

(Siguen 71 firmas).

JÁRDIN DE INFANTES "ELOY ALFARO",

en Riobamba designado con este nombre en honor al egregio Magistrado apoyador y reformador de la Educación Pública en el país.

A la izquierda se ve al señor Jorge Rivera Larrea, entusiasta admirador del Gran Cauçillo Liberal.



Una interesante carta dirigida por prestantes liberales al General don Julio Andrade.

"Guayaquil, mayo 15—95. Sr. Julio Andrade. Quito.—Estimado Sr. nuestro: EN contestación a la apreciable de usted, fecha primero del actual, vamos a darle nuestra opinión.

LA Oligarquía adueñada de los Poderes Públicos durante un largo período de doce años, no contenta con haber cometido toda clase de abusos y delitos en dicho período, concluye al fin con el más horrendo crimen sin ejemplo en nuestra Historia Patria, ni menos aún, en ninguna de las Naciones Civilizadas del Mundo (se refieren a la venta de la bandera). Los vicios arraigados profundamente en el corazón de una multitud de perversos, sostenedores y cómplices de aquel crimen; no pueden arrancarse sino separando de toda intervención en el manejo de los intereses públicos a todos ellos. Con tal motivo, la Provincia del Guayas inició la campaña por medio de la prensa y aún con las armas en la mano para destruir tan infame Poder.

SUS hermanas de Manabí, Esmeraldas, Los Ríos, El Oro, etc., etc., no se hicieron esperar en el cumplimiento de ese sagrado deber, así como secundaron todos los valientes patriotas de Pichincha, Chimborazo, Tungurahua, León, Bolívar y demás provincias del norte. No se ha escatimado el sacrificio de vidas y haciendas, y cuando esta obra reparadora ya llega a su fin, se pretende, por un arreglo nada sólido, interrumpirla proponiéndose reedificar sobre bases podridas el mismo edificio que se trata de echar abajo, es decir: que permanezcan los mismos elementos de corrupción que tantos males nos han coaccionado. En efecto, una Ley de Amnistía que en la práctica no se respeta, como podemos comprobarlo citando algunos ejemplos de actualidad.

UNA convocatoria a elecciones publicada la víspera que éstas deben comenzar, sin tiempo para prepararse a organizar la lucha; con la imprenta amordazada; con los ciudadanos más importantes desterrados; incomunicación completa entre una y otra provincia del Litoral; y, en una palabra, mantenidas todas en un verdadero estado de sitio. ¡No es un sarcasmo que so nos hable de elecciones! ¡No sería muy triste que nuestros hermanos, con el arma en el brazo, en plena campaña, supieran que aquí nos estamos ocupando de disponer de la suerte de la República sin respeto alguno? Pues, nuestra opinión es la de continuar conquistando sin tregua ni descanso, con el arma al brazo, la verdadera reivindicación de la Honra Nacional y cimentar para lo futuro un Gobierno honrado, liberal y patriota, como lo necesita el país para su felicidad.—(ff.) Manuel M. Suárez.—Gerardo Vargas Machuca.— Juan Francisco Morales.— P. G. Córdova.— Felicísimo López".

LA CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS AL ADVENIMIENTO DEL LIBERALISMO AL PODER

**El Muy Ilustre Concejo Cantonal de Babahoyo,
protesta por la traición conservadora al traficar
con nuestra insignia nacional, en la venta
del "Esmeraldas"**

*Se constituye en la Capital Rioense una Junta "Reivindicadora
de la Honra Nacional", presidida por el Cnel. José D. Maldonado*

*Los Jefes y Oficiales del Batallón N 3º de línea, desconocen al
Gobierno traidor y se ponen al lado del pueblo
"Que es el Supremo Poder de la Nación"*

LA VALIOSA Y OPORTUNA INTERVENCION DEL GENERAL PLUTARCO BOWEN

*Relatada en forma imparcial por uno de los actores de esa lucha:
el Tnte. Cnel. VIRGILIO R. ESCUDERO.*

Al comienzo de la lucha intervinimos hombres de todos los partidos políticos, encontrándose dividido el elemento liberal acerca del nombre del que debía asumir el Poder. Muchos pensaron en el Capitán General Ignacio de Veintimilla, como justa recompensa a haber denunciado la venta de la Bandera; pero es evidente que la mayoría luchábamos por el General ELOY ALFARO y respetábamos su nombre como un símbolo, lo que quedó confirmado con la decisiva influencia del General Plutarco Bowen ante la Junta de Notables de Guayaquil, siendo, por tanto, temeraria y calumniosa la imputación de que Bowen fué Veintimillista.

VIRGILIO R. ESCUDERO.



Teniente Coronel
VIRGILIO R. ESCUDERO,

actor en la Campaña Liberal
de Babahoyo que se relata en
este artículo

Escribe:

Virgilio R. Escudero

El 6 de Marzo de 1895, en Asamblea Popular, se constituyó una Junta denominada "Reivindicadora de la Honra Nacional", la misma que fué integrada por el Presbítero doctor Manuel F. Ontaneda, como Presidente; Manuel de J. Castillo, como Tesorero; y, Coroneles Rafael Larena's Alvarez y

LA CAMPAÑA

LIBERAL

EN

BABAHYO

1 8 9 5

José Daniel Maldonado; Sargento Mayor y Alcalde Municipal, Vicente S. Granja, Escribano José Joaquín Meza Peñaherrera y Pedro E. Manzo, como Vocales. El objeto de esta Junta fué procurar, por medios pacíficos, la abdicación del Gobierno; más, como por contestación éste hizo uso indebido de la fuerza, una segunda Asamblea, llevada a cabo el 15 del mismo mes y año, resuelve lanzarse a la rebelión a mano armada. Hermoso momento cuando, con los pechos enardecidos, se jura por Dios y su honor, lavar con sangre la ofensa inferida a nuestra Bandera! Y se nombró en ella, como Jefe de la Revolución, al Coronel José Daniel Maldonado, liberal de indiscutibles merecimientos y patriota sincero.

Llegó, pues, el momento definitivo: todos ocupamos nuestros puestos, resueltos y confiados. La mujer riense pidió participación y fué un positivo baluarte en la gesta patriótica. Las tropas revolucionarias se organizaban a pocos kilómetros de Babahoyo, en el sitio llamado "Sabameta", al mando de Maldonado, Marín, Manuel de J. Castillo que, aparte de su entusiasmo, perfilaba ya su valor y otros, como Jefes del improvisado Estado Mayor. Nosotros operábamos dentro de la ciudad. Y, cuando todo marchaba con resultados favorables, y el entusiasmo crecía, quedó sellada nuestra esperanza con la presencia de un General para la Revolución: PLUTARCO BOWEN, de quien me ocuparé luego.

El 17 de Mayo, al rayar la aurora, se atacó la plaza de Babahoyo, con un efectivo de 180 hombres al mando de Plutarco Bowen y Manuel de J. Castillo. Más,

el día vino a confirmar el primer desastre para la Revolución, con la derrota de sus tropas, no sin haber causado serios daños a las del Gobierno que, en número de 800, más o menos, hicieron frente. Y la sangre fecunda de nuestros compañeros caídos, hizo mantener latente nuestro empeño.

Con el ánimo un poco conturbado, recibíamos en la ciudad noticias poco halagadoras de la reorganización de las fuerzas revolucionarias. Se daba por hecho que Bowen estaba gravemente herido y Castillo también. Se confirmó luego que el Coronel Maldonado no había intervenido en la lucha como tampoco el Batallón "Babahoyo", y todo hacía notar una falta de equilibrio. La desesperanza comenzaba a apoderarse de nosotros, hasta que se pudo obtener un verdadero y valioso amigo de la causa: el entonces Mayor Leonidas Delgado, Tercer, Jefe del Batallón N° 3 de Línea, que comandaba 400 hombres acantonados en este lugar.

EL momento era de confusión y zozobra. No sabíamos las proporciones que podía tomar nuestra conducta, y, aunque no dudábamos de la sinceridad del Mayor Delgado, no contábamos con todos sus subalternos, aparte de que existía otra fracción que, si mal no recuerdo, era el Batallón "Taura", cuyo Jefe era el Comandante Ortiz, valiente y pundonoroso militar chimboracense, que, por un malentendida lealtad, se resistía a plegar a la revolución. Y el nuevo movimiento tuvo que producirse por sorpresa: sabedores de que debíamos ser fusilados, atacamos un cuartel, con un reducido grupo del pueblo. Los elementos comprometidos sembraron el desconcierto en el interior de la Unidad. El pueblo aprovechó esa circunstancia para armarse y en acción conjunta resolvimos atacar el resto de la guarnición que estaba al mando del Comandante Ortiz, y ¡oh! sorpresa, éste no ofrece resistencia y plega al movimiento en forma inesperada.

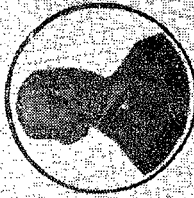
No podíamos explicarnos los acontecimientos. Presenciábamos los hechos y no sabíamos como justificar la conducta de este Jefe, a quien rodeamos de garantías, así como el Comandante de Armas de la plaza y representante del Gobierno, señor Carlos Maldonado, los mismos que salieron inmediatamente del lugar por sugerencia nuestra.

Ya serenados los ánimos, me tocó presidir momentáneamente los destinos de Babahoyo y por voluntad de la Revolución, se designó Jefe Civil y Militar de la Plaza, al General Mariano Barona persona respetable y bien estimada. Y así, el 31 de Mayo de 1895 quedó sellada en Los Ríos una nueva fase de la revolución libertaria, que culminó con el advenimiento del Partido Liberal al Poder.

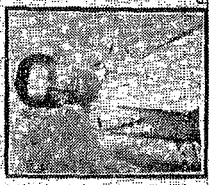
*

* *

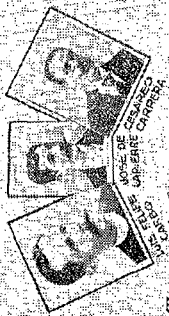
Rowen y su actuación en la Campaña Zabalaigo, como Delegado Personal de ALFARO



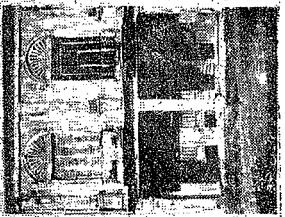
General Rowen. Escudero
fuerza decisiva en la ren-
dición de la guarnición
militar de Zabalaigo



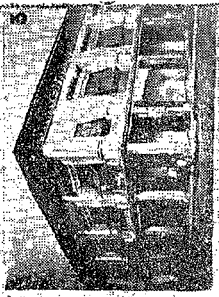
General Pizarro Bowen



Tres notables figuras del liberalismo
ecuatoriano que en su momento de
exaltación patriótica, sugirieron al
General Rowen, nombrado a su vez, el
proyecto de Cabalayo, obra que
con los caballos del coche arrestrado
al día, el vehículo del bizcarrero militar.



1. El General Pizarro Bowen, conocido como "General Rowen", nació en 1830 en Babahoyo, provincia del Guayas. Se graduó en la Escuela Militar de Artillería y se desempeñó como profesor de la Academia de Artillería. Fue nombrado Delegado Personal de Alfaró en la Campaña de Zabalaigo en 1861. Su actuación fue decisiva en la rendición de la guarnición militar de Zabalaigo. Posteriormente, fue nombrado General y participó en la batalla de Guayaquil en 1862. Al morir el General Alfaró, fue nombrado Comandante en Jefe del Ejército del Ecuador. Fue asesinado en 1863 en la batalla de Babahoyo.



De inmediato comunicamos los acontecimientos a Bowen y Castillo, quienes llegaron a Babahoyo el 4 de junio, y el 5, en la noche, alborozados y llenos de júbilo, marchamos a Guayaquil, donde se había operado la Transformación, que debía marcar indeleblemente esa fecha en el Calendario del Progreso Nacional.

Lo que en Guayaquil presenciarnos no es para ser descrito. El General Bowen fué el hombre del día y alcanzó definitiva preponderancia política, que, acaso, torció el curso de los acontecimientos. Y me permito opinar así, porque en esos momentos se echó a rodar la especie de que la Junta de Notables que la presidía don Ignacio Robles, vacilaba acerca del nombre de la persona que debía servir de Caudillo de la Revolución triunfante, tocándonos en suerte formar parte de la Delegación que a nombre de las tropas revolucionarias de Babahoyo, fuera a parlamentar con el Jefe Civil y Militar de la Plaza de Guayaquil, a quien le manifestamos que era nuestra voluntad se llamara al General don Eloy Alfaro, lo que parece había sido aceptado ya, en principio, por casi la totalidad de la Junta.

Grave momento fué aquél, porque nuestra decisión era proclamar al General Plutarco Bowen, en caso de que hubiera sido rechazado el nombre del General Eloy Alfaro; pues, en ese momento, el movimiento que se había iniciado por un sentimiento patriótico, tomaba una fisonomía liberal y caudillista que, felizmente, no se equivocó al adoptar el nombre de ELOY ALFARO como Caudillo de élla.

*
*
*

Posteriormente se organizó en Babahoyo la llamada "Campaña de la Sierra". El General Vernaza, como Jefe de Operaciones, sigue de cerca al Batallón "Babahoyo", que había adelantado su marcha, al mando del Coronel Manuel de J. Castillo. El ya Coronel Leonidas Delgado seguía de inmediato, comandando, entre otros, un cuerpo de Artillería, y luego después una Columna de Voluntarios, que si mal no recuerdo, fué denominada "Vinces", compuesta, en su mayoría, de elementos de dicho Cantón. Abiertas las operaciones en San Miguel de Chimbo, se nos informó que el Batallón "Babahoyo" había sido despidizado por las fuerzas del Gobierno, lo que fué de inmediato comunicado al General Vernaza, quien ordenó al Coronel Delgado acelerar la marcha, y, tan luego como estuvo al alcance la población de San Miguel de Chimbo, fué atacada con singular denuesto, con la Artillería anotándose el primer triunfo, que había de ser el preludio de una serie ininterrumpida de victorias, en esta lucha por la libertad humana.

En la acción antes citada murió el Jefe del Batallón "Babahoyo", Coronel Manuel de J. Castillo, peleando como un valiente y convencido liberal, de cuya causa fué factor principal.

*
* *
*

No quiero terminar esta relación, sin hacer conocer antes la forma cómo llegó el General Plutarco Bowen a nosotros.

Una mañana, a mediados de abril de 1895, llegó a mi establecimiento comercial, en Babahoyo, un caballero que, entregándome un simple papel en el que se leía "Plutarco Bowen" (terminaba dicho papel con un signo convencional entre los comprometidos en la Revolución), me pidió que habláramos reservadamente. Así lo hicimos y después de acordar la forma en que debía ser llevado hasta el Campamento Revolucionario, el citado General con un pequeño maletín, adecuado con joyas de poco valor, recorrió el comercio de la plaza, para de este modo despistar a las autoridades un tanto sospechosas por su presencia. Burlando la severa vigilancia que entonces había, pudo, en compañía de otro comprometido, que era quien portaba las comunicaciones con el Campamento, llegar hasta él. El General Bowen traía, además, otras credenciales e instrucciones escritas que no fué posible entregarlas por las dificultades anotadas. Y en lo que a mí respecta, declaro que no me fué posible saber quién lo mandaba ni por orden de quién venía; colijo esto sí, que fué el Comité Revolucionario de Guayaquil, ante el cual, se dijo después, había presentado la credencial de Delegado personal del General Eloy Alfaro, desde Centro América.

La presencia del General Bowen en el Campamento de "Sabmetá" tuvo diversos contrastes. Si por una parte sirvió para infundir confianza en las filas revolucionarias, por otra, según se supo, provocó serias divergencias con el Jefe de la Revolución, nombrado por la Junta, Coronel Daniel Maldonado. Sea de esto lo que fuere, la verdad es que parece que la razón efectiva de que el citado Coronel Maldonado no tomara parte en el combate del 17 de Mayo, fué la falta de armonía en los planes trazados para el ataque a Babahoyo, lo que parece decidió al Batallón del mismo nombre, a no intervenir en la lucha. Estimo un deber de justicia, consignar que las columnas de que fué víctima el Coronel Maldonado, de las que se hizo eco la prensa de Guayaquil de la época, no se compadecen con la actuación correcta y patriótica que desde el primer momento tuvo el citado militar, en la organización de la Campaña y en la responsabilidad asumida como miembro de la

Primera Junta Revolucionaria que encausó la acción ciudadana a la rebelión a mano armada.

Pero, la presencia del General Bowen, en mi opinión, fué lo que acabó de decidir al grupo revolucionario de Guayaquil a adoptar el nombre del General Eloy Alfaro como Caudillo.

Como he manifestado ya, al comienzo de la lucha intervinimos hombres de todos los partidos políticos, encontrándose dividido el elemento liberal acerca del nombre del que debía asumir el Poder. Muchos pensaron en el Capitán General Ignacio de Veintimilla, como justa recompensa a haber denunciado la venta de la Bandera; pero es evidente que la mayoría luchábamos por el General Eloy Alfaro y respetábamos su nombre como un símbolo, lo que quedó confirmado con la decisiva influencia del General Bowen ante la Junta de Notables de Guayaquil, siendo, por tanto, temeraria y calumniosa la imputación de que Bowen fué veintimillista.

El General Bowen fué herido levemente en un brazo el 17 de Mayo de 1895.

El pueblo todo de Babahoyo merece ser mencionado en esta ocasión por su valor, su civismo y su denuedo, debiendo figurar, como valores destacados de la Revolución, al lado de los nombres del Presbítero Ontaneda, Maldonado, Castillo y más miembros de la Junta Reivindicadora, el de la señora ROSA VILLAFUERTE DE CASTILLO, madre del Coronel. Hubo todo en esa distinguida dama: valor, desprendimiento, energía y, sobre todas las cosas, una serenidad que infundía a cada momento decisión. Tuve oportunidad de actuar con ella en diferentes momentos de la lucha y fué ella quien contribuyó económicamente también para la transformación del 31 de Mayo de 1895.

Merece puesto de honor un grupo de jóvenes guayaquileños, que lucharon con valor sin igual, muertos el 17 de Mayo, y vienen a mi memoria los nombres de Medardo Suárez, Vargas Machuca, Francisco Pino, Solórzano, Franco, Almeida y otros. Y junto a ellos, Manuel de J. Rodríguez, Manuel María Meza Peñaherrera, los Figueroa, los Pimentel, y otros de Vinces, y, en fin, aquellos caídos en el silencio, en que no se conocen ni sus nombres, y acaso ni la justicia póstuma llegue para ellos.

VIRGILIO R. ESCUDERO,

Teniente Coronel Efectivo de Infantería.

Babahoyo, 1942.

EL CONCEJO DE BABAHOYO PROTESTA POR LA TRAICION DEL GOBIERNO

"EL CONCEJO CANTONAL DE BABAHOYO,

Considerando:

1º—Que por el Decreto expedido por el Gobierno de Chile, el 20 de Noviembre del año próximo pasado, se tiene conocimiento de que nuestro Cónsul General en esa República, celebró el contrato de compraventa del Crucero "Esmeraldas", perteneciente a la Armada de esa Nación;

2º—Que, como consecuencia de este hecho, se embarcó a bordo de esa nave la bandera ecuatoriana, sin que la adquisición de ella se hubiere hecho para el Ecuador;

3º—Que dicho Cónsul no ha podido realizar la compra, y consiguiente venta de esa nave al Imperio del Japón, sin expresa autorización del Gobierno, con facultades legales;

4º—Que éste, según su propia confesión, tuvo conocimiento de la compra, y, que pudiendo evitar tan nefando crimen, —caso de que no hubiere tenido participación en él— debió declarar pirata al malhadado buque y, siguiendo el Derecho de Gentes, pedir por cable a las naciones extranjeras su captura;

5º—Que la Comisión Investigadora del Guayas, con laudable patriotismo, pidió al Gobierno una explicación al respecto; explicación que éste ha esquivado con evasivas, vigorizando así los cargos que se le hicieron; y antes, por el contrario, se ha investido de "Facultades Extraordinarias"; y,

6º—A fin de que las Naciones se convenzan de que no es el Ecuador, sino muy pocos de sus malos hijos, que han traficado con su pabellón,

ACUERDA:

PROTESTAR, como en efecto protesta enérgicamente, a nombre del pueblo de Babahoyo, contra el Gobierno que ha autorizado el vilipendio y el escarnio de la insignia gloriosa de nuestra Patria.

DADO en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Cantonal, en Babahoyo, a ocho de Enero de mil ochocientos noventa y cinco. El Presidente, (L.) Manuel J. Castillo.— J. R. Vergara.—J. M. Barona.— J. D. Maldonado.—A. F. Crespo.— Nicomedes J. Oviedo, Secretario Municipal."

(MONOGRAFIA Y ALBUM DE LOS RIOS, del doctor Manuel E. Quintana M. y Luis A. Palacios Orellana, página 178).

NOTO:—Al igual que éste, todos los Municipios de la República, en distintas fechas, y tan pronto iban conociendo el atentado sin nombre, dejaron sentada su enérgica protesta contra el Gobierno que había cometido este horrendo crimen, que llenó la paciencia de los ecuatorianos, facilitando el advenimiento del Liberalismo al Poder.—El Editor.

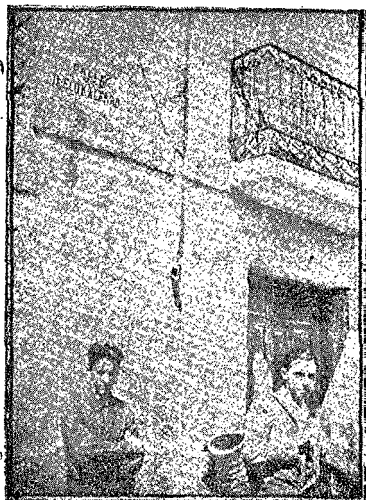


En recuerdo común a la memoria del General ELOY ALFARO y en honor a la cuna de su nacimiento, por Acuerdo del Alcalde Municipal, de fecha 2 de Setiembre de 1932, dan el nombre de MONTECRISTI a una de las plazas de esta ciudad española.

Los patriotas de Babahoyo organizan la primera Junta Revolucionaria contra el Gobierno Conservador que había deshonrado nuestra bandera

En la ciudad de Babahoyo, a seis de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco. Obligados por la horrenda crisis que han traído al país los crímenes de lesa patria perpetrados por el autómata y fétido Gobierno del doctor Luis Cordero, y en fuerza del amor a la Honra Nacional y a la Patria, en presencia de la excitación popular consiguiente a esos mismos atroces crímenes, se reunieron, en el Hotel Babahoyo, los patriotas señores, Venerable Párroco doctor Manuel F. Ontaneda, Coronel Rafael Larenas Alvarez, Coronel José Daniel Maldonado, Sargento Mayor y Alcalde Municipal Vicente J. Granja, propietarios Manuel J. Castillo, José Joaquín Mesa Peñaherrera y Pedro Manzo; y dijeron a una voz: que era preciso ser ilotas descorazonados para desoir los quejumbrosos llamamientos que la Patria venía haciendo a todos los ecuatorianos por medio de la Prensa Nacional y Extranjera para borrar la ignominiosa afrenta, para vengar la degradante humillación que se la ha infringido con el alquiler de la Bandera Nacional que cobijara el peculado infame de la reventa del Crucero "Esmeraldas", y con la alteración de las relaciones internacionales con Chile, al que ha pretendido engañar nuestro Gobierno abusando de la circunspección y honradez de ese Gabinete: y que, por lo mismo, debía la Junta, declarándose en cuerpo reivindicador de la Honra Nacional, inaugurarse formalmente para gestionar de consuno con los demás pueblos sus hermanos, en el sentido que mejor convenga a detener los avances de la confabulación dictatorial de Cordero, a lavar las manchas de la insignia Patria y salvar del baldón oprobioso que hoy pesa sobre la frente de los ecuatorianos y que, de consentirlo, sería la vergüenza de la América. Por tanto, fué nombrado Presidente de la "Junta Reivindicadora de la Honra Nacional" el Venerable señor Manuel F. Ontaneda; Tesorero, el señor Manuel J. Castillo, Vocales los demás prenombrados señores y Secretario el que suscribe. Inaugurada la Junta y en sesión, se manifestó la conveniencia de aplazar aún, todo procedimiento hasta mejor oportunidad a fin de ex-

presar que agotados todos los medios conciliatorios de la Prensa Nacional, en el sentido de la dimisión que el Poder, aunque rehacio, incensato y criminal se niega a hacerlo, pudiera todavía inspirarse en algún instinto racional y abdicar como lo exige la Nación, para evitar sangrientos males a la tierra que, en malahora, lo vio nacer. En efecto y quedando convocada la Junta Reivindicadora para el quince de los corrientes, por haber convenido en el aplazamiento, se levantó la sesión, firmando la presente acta con el Secretario que certifica.—(f.) Manuel F. Ontaneda.—R. Larenas Alvarez.—Vicente Y. Granja.—M. J. Castillo.—José J. M. Peñaherrera.—Pedro E. Manzo.—José Daniel Maldonado.



Designan Calle de DON ELOY ALFARO, por Acuerdo del Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama, de fecha 28 de Mayo de 1906, a la "Calle de la Carretera", en Logroño, España.

Se constituye una "Junta Reivindicadora del Honor Nacional", para deponer por las armas al Régimen Conservador que había traficando con nuestro glorioso tricolor

En quince de los corrientes se instaló la sesión de la "Junta Reivindicadora de la Honra Nacional" con la concurrencia de todos sus Miembros y unánimemente manifestó que, resultando fallidas todas las esperanzas de la reivindicación de la Honra Nacional por el camino pacífico de la dimisión del Poder que Cordero retiene por la fuerza ya que la prensa, los comicios y las protestas populares habían agotado sus esfuerzos, sin otro resultado que la ominosa pretensión de perpetuar la deshonra con la fuerza bruta; que el de nuevos crímenes internacionales significadas en la captura y entrega a Colombia de sus refugiados en nuestro asilo; que el de haberse consentido hollar nuestro territorio hasta la Isla San Lorenzo; que el de la injusta prisión del Secretario de la Cancillería Española; que el de la desleal yada persecución a la prensa patriótica y encarcelamiento, confinio y destierro de sus escritores; que el de la matanza a los defensores de la Bandera, de la autonomía y de la dignidad Patria, y que el de la abierta ruptura de la Carta Fundamental del Estado; era ya llegado el doloroso, pero ineludible caso de luchar en el campo de los hechos hasta dosar y debelar la revolución, la conspiración inicua de Caamaño, Cordero y Flores, y manifestar al mundo que los ecuatorianos, ajenos a los felonías del traidor y mercader progresismo, morirán en la cruzada que el honor les señala, antes que consentir un momento más el reinado de la horda de criminales armados que sostienen y defienden la afrenta, la humillación nacional conculcando las más sagradas instituciones patrias. En consecuencia, la Junta toda, juró solemnemente, por Dios y su honor, entusiasta hasta el delirio, lavar con su sangre, si era necesario, la negra mancha del tricolor de la Gran Colombia, que es la insignia ecuatoriana, restablecer el predominio de la ley, la libertad y el de-

recho, o morir fertilizando el campo donde al fin, la honradez, el patriotismo, la República y el verdadero progreso triunfarán de sus verdugos. Enseguida la Junta nombró Jefe Director de la Reivindicación de la Honra Nacional con mando Supremo al señor Coronel don José Daniel Maldonado; ofreciéndole la más sincera y leal disciplina, subordinación y obediencia en todos los actos reivindicatorios por parte de los demás miembros. Aceptado el cargo, el Jefe Director se mostró agradecido por la honra que se le discernía, dirigió la más valiente palabra de aliento a sus compañeros y estos señores le contestaron con igual efusión de ardimiento cívico. Y por último, después de acordar con la Junta las medidas ulteriores para la feliz consecución del fin propuesto, quedó abierto el campo de acción para la reconquista de la Honra Nacional, y se levantó la sesión firmando la presente acta con el Vocal Secretario que certifica. (f.) Manuel F. Ontaneda.—R. Larenas Alvarez.—Vicente Y. Granja.—Pedro E. Manzo.—M. J. Castillo.—José J. M. Peñaherrera.—Escribano Público.—José Daniel Maldonado."



RECUERDOS DE LA EXPOSICION NACIONAL DE 1909

En la presente gráfica se ve en la parte superior el medallón con el retrato del General ELOY ALFARO, pintado primorosamente en raso, por la señora Teresa Molina, de Ríobamba.—Este trabajo fué premiado con Diploma —que se ve al pie— y medalla de plata en la Exposición Nacional de 1909; debiendo anotarse que la señora Molina es una artista por vocación, pues no ha tenido jamás escuela. En el extremo izquierdo superior el retrato de la artista.

VINCES SE PRONUNCIA EN FAVOR DEL GENERAL ELOY ALFARO

"LOS suscritos, vecinos de la ciudad de Vines,

C o n s i d e r a n d o :

1^o—Que el espúreo Gobierno presidido por el doctor Luis Cordero, se halla convicto y confeso del crimen de alta traición a la Patria, por el hecho inaudito de haber consentido que la honra nacional fuera objeto del más irritante y vil peculado, en la escandalosa negociación del crucero "Esmeraldas";

2^o—Que la perpetración de tamaño ultraje a la dignidad nacional, ha justificado plenamente el grito de rebelión en que han prorumpido los pueblos todos de la República;

3^o—Que un deber patriótico nos obliga a someter al juicio de los amas la dilucidación del derecho con traidores "progresistas" que se titulan amos y señores de un pueblo libre, viril y soberano, como el nuestro; y,

4^o—Que el movimiento regenerador iniciado en la República no debe limitarse a un simple cambio de hombres sino también, de instituciones;

ACORDAMOS:

1^o—Desconocer, del modo más solemne, el régimen gubernativo actual, y cuantos se formen bajo los auspicios o con la participación de los mismos hombres corrompidos y venales, que hoy están en el Poder;

2^o—Nombrar, sostener y reconocer como Jefe del Ejército, al immaculado e ilustre ciudadano, señor General don ELOY ALFARO; y,

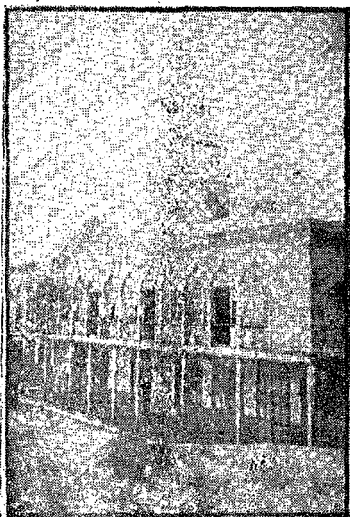
3^o—Anticiparnos a expresar nuestra voluntad de que, una vez pacificada la República S. E., el Jefe Supremo, convoque una Constituyente, en Guayaquil; tanto para reconstruir el país bajo un régimen absolutamente liberal, cuanto para juzgar y castigar a los autores y cómplices del GRAN CRIMEN.

Vines, Mayo 6 de 1895.

(ff.) Coronel Emiliano Figueroa. — Miquel Angel Carbo. — Jacinto María Pimentel. — A. Tarquino Cornejo. — Enrique Gallardo. — Carlos E. Macías. — Juan José

Miño.—Manuel A. Franco C.—Juan G. Villagómez.—Andrés María Zambrano.—Pedro Varas Coollo.—Manuel Jiménez.—Francisco L. Sotomayor.—R. Guevara M.—José María Villacio.—Emilio Luzuriaga.—Daniel L. Urrutia.—Alejo Arriaga.—Octavio Moscoso.—José Gregorio Bajaña.—Víctor Hinostroza.—Vicente Zárate.—José Balbino Viera.—Virgilio Cornejo.—Teodomiro G. Vélez.—Rafael N. Vera.—Gabriel Patiño.—José M. Chávez.—Gaspar Roca.—Mario Duarte.—Salomé Cornejo.—José Suárez D."

(MONOGRAFIA Y ALBUM DE LOS RIOS, del doctor Manuel E. Quintana M. y Luis A. Palacios Orellana, páginas 234 y 235).



Colegio de Niñas

"ELOY ALFARO"

en Montecristi, Manabí, Ecuador.

ACTA

POR LA CUAL LOS JEFES Y OFICIALES DEL BATALLON NUMERO 3º DE LINEA
DESCONOCEN EL GOBIERNO PRESIDIDO POR DON VICENTE LUCIO SALAZAR,
EN 1895

LOS infrascritos, Jefes y Oficiales del Batallón Número 3º de Línea, de acuerdo con el entusiasta joven señor VIRGILIO R. ESCUDERO, y convencidos de que sería una temeridad sostener al Gobierno que ha dado origen al escandaloso negociado del buque de guerra "Esmeraldas", contra la unánime protesta del pueblo, que aún ha ocurrido a las armas para reivindicar la honra nacional.

ACUERDAN:

1º—Desconocer el Gobierno del señor doctor Vicente Lucio Salazar, como a todas las autoridades que de él proceden;

2º—Ponerse del lado del pueblo, que es el supremo Poder de la Nación; y cooperar, con todas sus fuerzas y los elementos de que disponen, a la obra de la reivindicación de la honra nacional, hasta establecer un Gobierno honrado y leal a los principios republicanos.

BABAHOYO, mayo 31 de 1895.

(ff.) Coronel Leonidas Delgado E.— Virgilio R. Escudero.— Capitán Adán Guerrero.—Sargento Mayor Rafael Rueda.— Miguel Andrade.— José Ignacio Cañas.— R. Calahorrano.— Rosendo Palacios.— Ramón M. Medina.— Antonio Benítez.— Justo Bolaña.— Emilio López.— Luciano Reyes.— José López.— Lizandro Velasco.— Andrés Flores.— Abraham Jaramillo.— Luis F. Villalva.— Sebastián Carrillo.— Benjamín Montúfar.— Manuel Calderón.— Víctor M. Andrade.— Luis Baldeón.— Antonio Arévalo.— Reynaldo Insuasti.— Ubaldino López.— José Aguirre.— Sergio Guerrero.— Nicolás Almeida.— Telésforo Salvador.— Nicamor Vergara.— Carlos Ramos.— Antonio Jurado.— Esteban Ponce.— José Rojas.— Manuel Valencia.— Juan Coronel.— Nicolás Osorio.— José M. Osorio.— Joaquín Velásquez.— Rafael Lara.— José M. Guzmán.—(Siguen muchas firmas).

(MONOGRAFIA Y ALBUM DE LOS RIOS, del doctor Manuel E. Quintana M. y Luis A. Palacios Orellana, Página 178).

Un cuadro histórico

El cuadro que se inserta a continuación fué rifado en una apreciable suma de dinero en el Club de La Unión, en Guayaquil, habiendo participado en la rifa, por compromiso social, un señor Salcedo, de filiación conservadora, el mismo que fué favorecido sacándose el cuadro, que conservó en su casa de habitación hasta que su médico de cabecera doctor Pedro Julio Bejarano, prominente liberal rioense, después de haberle solicitado varias ocasiones que se lo regalara, con resultado nugatorio, consiguió obtenerlo a cambio de una imagen de la Virgen de Las Mercedes, que le prometió enviar, sin cumplirlo jamás. Muerto el doctor Bejarano, el cuadro fué obsequiado por su familia al Comité Radical "5 de Junio", de Babahoyo, presidido por el único sobreviviente de los personajes aprisionados por el lápiz de Constante en este histórico gráfico, Coronel Carlos J. Machuca, quien lo obsequió a LA CASA DE ALFARO, en Montecristi, con la siguiente leyenda:

"La Junta Liberal Provincial de Los Rios y el Comité "5 de Junio", de Babahoyo, obsequian el presente cuadro, en el que ha querido el artista Constante inmortalizar al irreductible Luchador por la Causa Liberal Ecuatoriana, GENERAL ELOY ALFARO, rodeado de algunos de sus Tenientes que contribuyeron a la Transmoción política de 1895, a LA CASA DE ALFARO, en Montecristi, con motivo de su inauguración y la celebración del 58 aniversario de la heroica acción naval del "Alajuela", en aguas de Jaramijó, Manabí.—Babahoyo, a 5 de Diciembre de 1942.—El Presidente de la Junta Liberal Provincial de Los Rios, (f.) Doctor Manuel Adán Morante.—El Presidente del Comité Liberal "5 de Junio", (f.) Coronel Carlos J. Machuca,"



LA VALIOSA CONTRIBUCION DE YAGUACHI A LA CAUSA LIBERAL

**José Lorenzo Montero Maridueña, protagonista del levantamiento
en el pueblo de su nacimiento.**

**La chispa encendida en Yaguachi, el 1º de Junio de 1895, incendió
los espíritus guayaquileños, estimulándolos a secundar
el patriótico movimiento.**

YAGUACHI TIENE UNA DE LAS PAGINAS MAS BRILLANTES EN LA HISTORIA LIBERAL DEL ECUADOR: PUES, DE SU SENO, SALIO LA CHISPA QUE PRODUJO EL INCEDIO DEL 95, CONTRIBUYENDO DESPUES A LEVANTAR EL EDIFICIO DE LA CONSTITUCIONALIDAD QUE NOS RIGE.

*Doctor Gonzalo S. Córdova,
Presidente Constitucional de la República.*

*(De uno de sus discursos cuando ocupaba
la Primera Magistratura Nacional).*

**PARTICIPACION
DE
YAGUACHI
EN
LA
GESTA
LIBERAL
ECUATORIANA**

Escribe:

JAVIER PINTO

(Guillermo Maridueña Franco, Corresponsal en Yaguachi, de EL GUANTE, de Guayaquil)

Artículo discutido y aprobado por varios de los actores de esa jornada libertaria, entre otros, el doctor Avilés Zerda y don Carlos Alberto Flores.

Pedro J. Montero, Enrique Valdez, Antonio Balanzátegui, Luis Felipe Maridueña y otros en el levantamiento del Milagro.— La valerosa contribución de Yaguachi para el 5 de Junio de Guayaquil.— José Lorenzo Montero, el alma de esta gloriosa acción.

SOL del 5 de Junio, bendito seas!

TUS rayos esplendorosos con el nimbo de la gloria, saludan la aurora majestuosa de la Libertad, de la Democracia y del triunfo de una de las doctrinas más avanzadas del mundo: EL LIBERALISMO.

TREINTA años se cumplen hoy del advenimiento del Partido Liberal, al Poder, en nuestra Patria. Tres décadas, en las cuales ella ha progresado a pasos agigantados. El Partido de las grandes reformas llegó al Capitolio Nacional por el esfuerzo de sus hombres, el heroísmo de sus luchadores y el sacrificio de sus apóstoles, que ofrendaron sus vidas en el cadalso, en una época de terror, en la que era un delito pensar y un crimen sin nombre enfrentarse con las ideas del despótico oscurantismo imperante. Sacrificios y heroísmos sin límites le cuesta al Liberalismo ecuatoriano su llegada al Poder. Basta recordar a mártires como el inclito Vargas Torres, el irreductible Infante, el temerario Maldonado y el valeroso Viteri.

*
* *
*

YAGUACHI aportó su grano de arena para levantar esta inmovible montaña de PROGRESO NACIONAL. Y no ha sido esta la única ocasión en que lo hace. Sus hijos se enfrentaron, antes de esta gloriosa fecha, con el Ejército Conservador

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



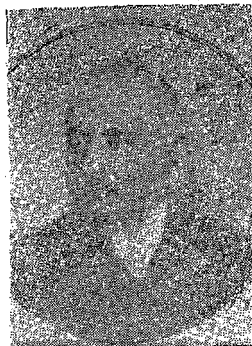
Crnel. ENRIQUE VALDEZ,

uno de los principales gestores del levantamiento liberal en Milagro, el 18 de Febrero de 1895.

en su mayoría liberal de principios.

en las enmarañadas selvas, sosteniendo cuerdas campañas de guerrillas, que servían para distraer al Gobierno de entonces, mientras se organizaban las huestes libertarias en otras secciones de la República. La juventud que tuviera tanta figuración en los "tiempos heroicos" de la Independencia y en las posteriores campañas republicanas, en las que la vemos actuar con Lorenzo de García, Juan y Marcelino Maridueña, portándose con bizarría en los campos de Galte, esa juventud era

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Gral. PEDRO J. MONTERO,

uno de los principales gestores del levantamiento liberal en Milagro, el 18 de Febrero de 1895.

* * *

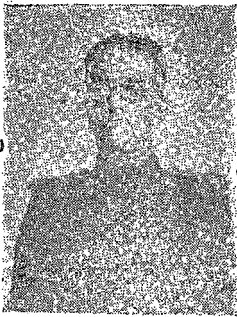
EL 18 de Febrero de 1895, Pedro J. Montero, Enrique Valdez, Antonio Balanzátegui, Luis Felipe Maridueña, Luis F. Yéquer, y otros valientes levantaron el ROJO PENDON de la revuelta en la vecina población de Milagro, acción que, fatalmente, fue de escasa resonancia y por no haber sido secundada en otros lugares, fracasó internándose sus autores en las montañas de la extensísima hacienda "Venecia"; pues, el Gobierno Conservador imperante ordenó la persecución no sólo de los jóvenes indicados, sino de sus familiares y amigos que nada habían tenido que ver con el audaz levantamiento de Milagro, pero que catalogados como CONSPIRADORES, tuvieron que huir de las garras del inexorable régimen, mantenién-

dose las familias en un estado de inquietud y zozobra que no podía prolongarse mucho tiempo.

*
* *
*

AMANECE el 1º de Junio de 1895. En la progresista cabecera del Cantón Yaguachi, todo es animación. Los reglamentarios toques de los clarines se oyen en el Cuartel del veterano y aguerrido Batallón "Yaguachi", a cuyo cargo corre la guarnición de la plaza. La marcha administrativa se desenvuelve tranquila, sin presumir, siquiera las autoridades, que horas más tarde, cesarán en sus funciones oficiales.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895

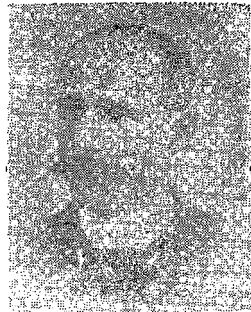


Comandante Luis F. Yéquer,
uno de los principales ges-
tores del levantamiento li-
beral en Milagro, el 18 de
Febrero de 1895.

LA Superioridad Mili-
tar ha ordenado que
el Batallón cuyo Jefe
es el pundoncroso Co-
mandante José Mon-
tero Ramos, se traslade
a Guayaquil el día
antes citado.

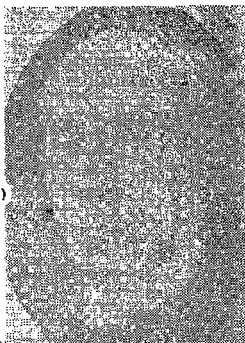
TODO está listo pa-
ra cumplir tal disposi-
ción. El tren sólo es-
pera la última orden
para dar su pitada de
despedida y partir
con su cargamento bé-
lico. En los balcones
de las casas del Ma-
lecón se contemplan
los semblantes nervio-
sos de las familias,
que sienten la despo-
dida de los suyos. El
Comandante Montero
Ramos, padre del más
tarde Gral. Pedro J. y
del animoso joven Jo-
sé Lorenzo Montero

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Doctor Francisco de Paula
AVILES ZERDA,
Delegado de la Junta de No-
dada de Guayaquil ante
los Revolucionarios de Ya-
guachi, asumiendo, en
Chimbo, las funciones de
Jefe de Operaciones del
Ejército Liberal.

LOS SOLDADOS DE LOS SOLDADOS DE



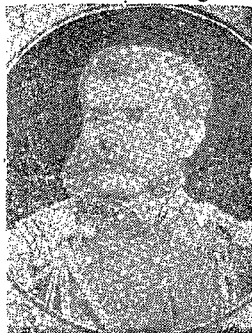
LUIS ADRIANO DILLON,
Representante de la Junta
de Notables de Guayaquil,
enviado, en unión del doc-
tor Blas Toribio Torres, a
Yaguachi, para sugerir la
conveniencia de que el
Ejército Liberal avanzara al
puerto.

del histórico Batallón "Yaguachi". En esta circunstancia, consulta con varios caballeros su propósito cuya realización requiere audacia y valor. Recibe respuestas estimulantes, alentadoras a su arriesgada empresa, en la que tendrá que bastarse a sí mismo . . .

Maridueña, se encuentra en Guayaquil, enfermo de bastante cuidado, por lo que le su broga el 2º Jefe, Coronel de Milicias, don Marcos Delgado Caregua.

JOSE Lorenzo Montero Maridueña es un joven que frisó en los 22 años de edad. Tiene un carácter insinuante y franco. Es, además, valeroso e inteligente. Liberal definido, quiere aprobar la ausencia de su padre para consumar un plan de incalculable trascendencia, para el cual cuenta con la decisión que, de Yaguachi acampada en por las ideas liberales, sienten algunos oficiales y soldados

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



General
Juan Francisco Morales,

Comisionado por la Junta de Notables de Guayaquil, para la División con la idea de Yaguachi acampada en Durán, pasara de inmediato a la ciudad.

*
* *
*

El largo convoy está preparado. Los oficiales ocupan un coche especial. El reloj público señala las once del día. El Jefe Accidental del "Yaguachi", Coronel Delgado, se encuentra en los andenes de la Estación. Se presenta ante él, de impro-

viso, José Lorenzo Montero Maridueña, revolver en mano y le intima rendición, al grito de "¡Viva la Honra Nacional! ¡Viva el Partido Liberal! Coronel Delgado . . . Si no se rinde lo mato . . ."

TRANSCURREN momentos de gravedad y vacilación. Una lucha interna se deja sentir en el ánimo de la valiente oficialidad y tropa del "Yaguachi". De pronto José Lorenzo Montero se dirige a ellos y al grito de ¡Viva Alfaro, carajo!, los decide secundarlo en su temeraria hazaña, que es respaldada por toda la juventud civil de Yaguachi. Las damas que presencian la escena desde los balcones, arrojan sendos ramos de flores al autor del movimiento y a los integrantes del libertario Batallón.

COMIENZAN a llegar los patriotas. Uno de los primeros es Luis Felipe Maridueña, que al andar de los años llegó a Teniente Coronel. Se asocia a José Lorenzo Montero e inician el reforzamiento del "Yaguachi", dando de alta a numerosos voluntarios.

COMO primera medida de seguridad interrumpe el telégrafo y controlan todas las vías, quedando incomunicados con Quito y Guayaquil, repercutiendo en esta última ciudad, cuando supieron este golpe de audacia y valor, al extremo de formarse una Junta de Notables para secundar el inesperado movimiento que hizo temblar en sus carcomidas bases al traidor régimen que detentaba el Poder contra la voluntad de la mayoría ciudadana.

EL Comandante José Montero Ramos al saber que su Batallón se había insurreccionado, agravó en su enfermedad, muriendo días más tarde.

*
* *
*

ORGANIZADA la Revolución, sobre la base del "Yaguachi", llegó a contar con 500 hombres y se resolvió el mismo día 1º marchar aceleradamente a Chimbo, aprovechando las cuatro máquinas que tenía el Gobierno en servicio en ese lugar, por las razones anotadas. Así se hizo y se recibió en el tránsito el apoyo decidido de numerosos patriotas del Milagro y Narcajito. El propósito de los Jefes de este

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Señor José Eleodoro Avilés,
quien en compañía del General Morales, fué en comisión a Durán.

Movimiento, al efectuar esta marcha, era el de ponerse en contacto con las guerrillas que, en el centro de la República, merodeaban las principales ciudades, al mando de Víctor M. Fiallo, Delfín B. Treviño, Emilio María Terán y Julio Andrade, para operar de acuerdo.

LA División que salió de Yaguachi se componía de las siguientes Unidades: Columnas "Yaguachi", Milagro, Sucre y Jaramijó, comandadas por León Maridueña, Dagoberto Santos, Bernabé Moreira y Horacio Maridueña, respectivamente. Además, habían dos que tenían de jefe al Mayor Casanova.

* *
*

EL día 3 de Junio, dos días después del Movimiento, se presentó en el Campamento Revolucionario, el doctor Francisco de Paula Avilés, y en el acto, Luis Felipe Maridueña que había sido designado Jefe de Operaciones, resignó el cargo en la persona de este prestigioso jurisconsulto, quien reunió en las falda de la serranía —en el pintoresco Chimbo— el Consejo de Oficiales, el mismo que resolvió por unanimidad el regreso a Yaguachi, plaza que fué ocupada nuevamente en la tarde del citado día 3.

*
* *

EL 5, al medio día, llegó de Guayaquil una comisión compuesta de los señores Luis Adriano Dillon y el doctor Blas Toribio Torres, con el objeto de insinuar la conveniencia de que la División avanzara al puerto. Esta sugerencia concordó con el sentir de la tropa, que deseaba ir a la ciudad portuaria.

POR la tarde del día 5 se puso en movimiento el convoy con dirección a Durán. Una vez allí, llegó otra comisión integrada por don José Eleodoro Avilés y el General Juan Francisco Morales, siendo la presencia del último de extrema confianza, por ser coterráneo nuestro. Esta Comisión venía a influir en el ánimo de la División para que pasara a Guayaquil sin pérdida de tiempo, asegurando que las simpatías del pueblo del 9 de Octubre eran ampliamente por el General don ELOY ALFARO.

LOS yaguachenses y sus vecinos, realizadas sus esperanzas, resolvieron pasar a la ciudad de Olmedo, a la una de la madrugada del día 6 de Junio, hacien-

do una entrada triunfal, a pesar de lo avanzada de la hora; pues, por doquiera se veían arcos y de las casas les arrojaban flores que emocionados recibían los patriotas, gestores de la Transformación más notable que registra la Historia Patria.

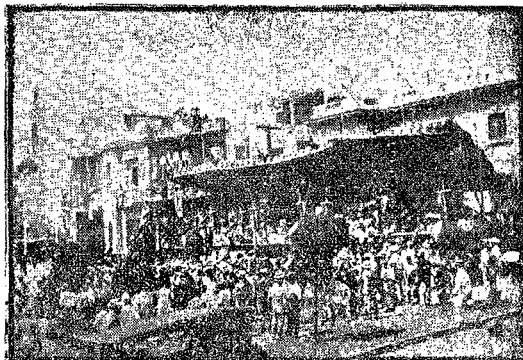
* * *

TAL fué la contribución del pueblo de Yaguachi al 5 de Junio de 1895, y razón tuvo el Presidente, doctor Gonzalo S. Córdova, cuando en cierta ocasión, dijo: "Yaguachi tiene una de las páginas más brillantes en la Historia Liberal del Ecuador; pues, de su seno salió la chispa que produjo el incendio del 95, contribuyendo después a levantar el edificio de la constitucionalidad que nos rige".

Contribución que supo hacerla práctica hasta que el Ejército Liberal, victorioso en "Gatazo", llegó a Quito, en la conquista de sus ideales y reformas.

JAVIER PINTO

(EL GUANTE, de Guayaquil, edición correspondiente al 5 de Junio de 1925).



Un aspecto de la inauguración del monumento a ELOY ALFARO, el 24 de Mayo de 1929, en la Plaza limitada por las calles Menocal, 27 y O, designada con el nombre del insigne americano, por Acuerdo Municipal de 13 de Febrero de 1928, en La Habana — Cuba.

GUARDADOR DE LA SANGRE DEL GRAN CAUDILLO



Señor Coronel don
JOSE MIGUEL JARRIN,

lado cada 28 de Enero en la Capilla ardiente que todos los años, en esta fecha, levantan en Guaranda los auténticos radicales, Tenientes leales de Alfaro, y entre los cuales se cuenta en primera línea el Coronel Jarrin.

He aquí una reliquia del liberalismo combativo que guiado por ELOY ALFARO izó al tope del Capitolio la enseña roja de su Partido, para hoy verse —como la mayoría de los pioneros de esta idea— reducido a la mayor pobreza, anciano y olvidado, sin ninguna pensión de retiro que demuestre la gratitud de los que han venido después a gozar de los beneficios político-económico-sociales con los sacrificios y luchas de estos hombres. El Coronel Jarrin reside en Guaranda, Provincia de Bolívar, su tierra natal, donde tiene formado su respetable hogar. Es uno de los guardadores fieles de la memoria del Gran Caudillo, con quien estuvo preso en sus últimos días, en la Penitenciería "García Moreno", en Quito. Al día siguiente del sacrificio de los Jefes del Radicalismo Ecuatoriano —29 de Enero de 1912— el Coronel Jarrin, en uno de los momentos que le permitieron salir de su celda, burlando la vigilancia de sus guardianes, penetró a la celda en que habían sido victimados los Generales don Eloy Alfaro y Ulpiano Páez, y con la sangre del primero escribió en la pared: "E.A.—U.P.— 28 de Enero de 1912". Después recogió una cantidad de sangre cuagulada del ilustre Reformador y ocultándola muy bien de los carcereros de entonces, logró sacarla cuando fué puesto en libertad, y una vez diezecada la conserva con veneración y respeto en un estuchecito que en la foto preinserta está mostrando en la mano, el mismo que es ve-

5 DE JUNIO DE 1895.

**CULMINACION DEL MOVIMIENTO
PATRIOTICO NACIONAL CONTRA LOS
TRAFICANTES CON NUESTRA BANDERA**

Acta de pronunciamiento del pueblo de Guayaquil. — El General Eloy Alfaro es proclamado Jefe Supremo. — Don Ignacio Robles es elegido Jefe Civil y Militar de Guayaquil. — Primera proclama de don Ignacio Robles dirigida a los Jefes, Oficiales y Soldados de la división militar porteña.

EL PARTIDO LIBERAL SE LEVANTA GRANDE Y MAGNANIMO. SU PROGRAMA DE TOLERANCIA Y DE JUSTICIA, HARA COMPRENDER A LA REPUBLICA QUE LA ADMINISTRACION QUE SE INAUGURA, RESPETA LAS CREENCIAS DEL PUEBLO Y TÓDOS LOS DERECHOS LEGITIMOS.

IGNACIO ROBLES.

LAS TROPAS QUE GUARNECIAN GUAYAQUIL, IDENTIFICADAS CON LOS SENTIMIENTOS PATRIÓTICOS DEL PUEBLO, ARROJARON LAS ARMAS Y SE DESBANDARON

El día 4 de Junio de 1895 se había celebrado un convenio entre la Junta de Notables y el Jefe Militar del distrito, General Reynaldo Flores, que la convocó, y por el cual cesaba la autoridad militar de dicho General, quedando las tropas sobreexaltadas y no queriendo otra cosa que su licenciamiento.

En la mañana del día 5, a la hora del pago de raciones, los soldados de la Artillería "Sucre", fueron los primeros en dejar su cuartel y abandonar sus fusiles, después de un incidente en él, en que había sonado un tiro y muerto al centinela, produciéndose la confusión del momento. Los soldados de los demás cuarteles hicieron lo mismo.

El pueblo creyó en un principio que el movimiento de los soldados obedecía a hostilidades contra él y corrió a los cuarteles dispuesto al sacrificio. Pero viendo que ellos le entregaban voluntariamente sus armas y respondían a los gritos de ¡VIVA ALFARO!, se repartió la ola popular alegremente por las calles de la ciudad, disparando las armas al aire como demostración de saludo al gran acontecimiento político que se desarrollaba por la voluntad del pueblo guayaquileño. Los gritos, los disparos, el correr de centenares de soldados que se licenciaban, etc., clamaron al vecindario hasta que supo lo que pasaba.

El movimiento popular transforma la situación política en un nuevo orden de cosas, dando paso a las ideas liberales modernas; y el pueblo suscribe su pronunciamiento en una acta el memorable día 5.

Las noticias de la transformación política a favor del partido Liberal—Radical y lo del pronunciamiento de Guayaquil fueron recibidos cablegráficamente por el General don ELOY ALFARO, que se hallaba en la capital de Nicaragua y se embarcó en Corinto, haciendo un viaje rapidísimo. Llegó al puerto de Guayaquil el 18 de Junio, y al desembarcar el mismo día, dirigió al pueblo una proclama, cuyo texto literal insertamos más adelante.

En la ciudad no se registró ni la más leve agresión contra los adversarios de la víspera. El pueblo guayaquileño dió una prueba elocuente de su civismo y respeto a las personas y a las propiedades, y voluntariamente comenzó a entregar el armamento extraído de los cuarteles, a las nuevas autoridades.

Hasta los principales autoridades del régimen depuesto estuvieron ampliamente garantizadas y los Jefes y Oficiales de las diferentes Unidades Militares que guarnecían la plaza, no fueron molestados en ninguna forma y se ordenó que se les pagara cumplidamente sus haberes hasta la fecha que prestaron sus servicios al Gobierno caído. Qué nobleza de sentimientos en los hombres del 95!

ALFARO ALMA DEL MOVIMIENTO POPULAR DEL 95

ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL 5 DE JUNIO DE 1895

En la ciudad de Guayaquil, y a cinco de Junio de mil ochocientos noventa y cinco, congregado el pueblo en Comicio Público, para deliberar acerca de la situación actual.

C O N S I D E R A N D O :

1º—Que es necesario organizar un Gobierno que sea fiel intérprete del sentimiento general, claramente expresado por los patriotas, que en la Prensa, en los campos de batalla, en las manifestaciones populares y en el seno del hogar, han trabajado por la reivindicación de la Honra Nacional, ultrajada por un Gobierno traidor a la Patria;

2º— Que las ideas liberales, son las que están más en armonía con la civilización y el progreso modernos, y que son ellas las llamadas a hacer la felicidad de la República la cual ha estado sojuzgada por una camarilla sombría, de especuladores inicuos,

R E S U E L V E :

1º—Desconocer la Constitución de 1833, y el Gobierno presidido por el señor Vicente Lucio Salazar;

2º—Nombrar para Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército al benemérito General don Eloy Alfaro, quien con su patriotismo y abnegación sin límites, ha sido el alma del movimiento popular que ha derrocado la inicua oligarquía, que durante largos años se impuso por la fuerza, sumiendo al país en un abismo de desgracias;

3º—Conceder amplias facultades al expresado General Alfaro, para que la reconstitución del país se levante sobre bases sólidas, que ofrezcan garantías de

Paz y Libertad a todos los ciudadanos a fin de que florezcan las artes y las industrias, la Agricultura y el Comercio;

4º.—Pedir la convocatoria de una Convención Nacional, que reconstruya el País y juzgue y castigue a los culpables de traición a la Patria; y

5º.—Reconocer la autoridad popular interina, que ejerce el patriota señor don Ignacio Robles, Jefe Superior Civil y Militar de la provincia del Guayas, a quien se le concede toda suma de facultades necesarias al desempeño de su cargo.

Manuel M. Suárez—A. Plaza Iglesias—J. T. Noboa—Manuel G. Ramos—El Coronel Juan Francisco Morales—Pedro J. Boloña—Ignacio Robles—L. F. Carbo—José Rosendo Carbo—José M. Urbina—Manuel José Carbo—Alejandro Noboa—Vicente Sotomayor y Luna—Francisco J. Icaza—J. E. Avilés—José A. Castillo—J. R. Granados—P. G. Córdova—Carlos Rivadeneira—G. Murillo—Isidro M. Suárez—F. Salcedo B.—Sixto Barriga—Carlos Gómez Rendón—G. López—Félix G. Rubio A.—R. Benítez Icaza—E. Valenzuela R.—Lautaro Aspiazu—Francisco Robles—C. Carreza—Ramón Mateus—M. G. Hurtado—J. G. Robles—J. M. Cornejo—F. J. Martínez Aguirre—Bartolomé Huerta—El Coronel Juan M. Triviño—Julio J. Molestina—Armando Terán—Luis Antonio Chacón—Julio Navarro—C. Echanique—Juan J. Rubio—Isaac Viteri—E. Murillo Maldonado—Francisco P. Roca—Martín Avilés—Sixo Durán Ballón—José D. Elizalde Vera—J. A. Wither S.—Antonio E. Calderón—F. E. Ferrusola—Victor M. Calderón—José M. Valverde—H. Terán—Carlos Crespo E.—Pedro Gómez—Antonio Pimentel M.—Luis A. Dillon—L. S. Benítez—Miguel E. Castro—Carlos R. Pino—Manuel A. Pazmiño—R. F. Suárez—Santiago Martínez G.—Antonio Plaza Iglesias—F. Fraud T.—Emilio R. Letamendi—Francisco S. Suárez—Eduardo Icaza—Francisco S. Mariscal—Luis D. Bravo—J. Teófilo Ríos—Juan Suárez—Juan Montes de Oca—Darío A. Andrade—Nicanor Illescas—Melquiades Morales—J. Burbano Aguirre—F. Carbo—Sergio E. Alcivar—M. A. Ruiz—Eduardo Valenzuela Her—Manuel G. Suárez—Pablo E. Alvarez M.—Daniel Mata—Jorge Marcos—E. de Mendoza—Darío Egas S.—Leandro Serrano—Manuel Martínez Barreiro—Eduardo Arias—A. Icaza Carbo—Alamiro Plaza—Luis Amador—Daniel T. Jaramillo—Eleuterio Manso—Julio D. Váscones—César Borja—Octavio S. Roca—P. P. Gómez—Luis Montes—J. Alejandro Vargas—Benigno Ayora—Elicio C. Espinoza—Alberto Silva M.—Liborio Panchana—B. Benítez Icaza—El Coronel Gerardo Vargas Machuca—A. Jaime Martínez—T. Alvarado—Lizardo García—Adolfo García—Luis S. García—Estratón Pazmiño—Pedro J. Pombar—Rigoberto Sánchez Bruno—A. Chiriboga—Eduardo Valenzuela R.—Pedro J. Jiménez—Felipe D. Barbotó—Carlos E. Ordeñana—B. Icaza Villamil—Federico G. Pérez Aspiazu—Serafín S. Wither S.—Federico Canales—Antenor Iturralde—Juan T. Aguirre—Pérsiles Paz—Armando Soona—Alberto Reina—Juan B. Icaza—Francisco Bedoya—A. Calderón. (Siguen 15.784 firmas).

PROCLAMA DEL SR. IGNACIO ROBLES EN SU CARACTER DE JEFE CIVIL Y MILITAR DE GUAYAQUIL

IGNACIO ROBLES.

Jefe Superior Civil y Militar de la Provincia del Guayas

A los señores Jefes, Oficiales y soldados de la Primera División de Vanguardia.

A nombre del Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército, os envío valientes defensores de la Honra Nacional, mi entusiasta palabra de aplauso y estímulo.

Los soldados de la libertad llevan a todas partes la civilización; y el Ejército patriota que ha vencido heroicamente en desiguales combates, es hoy quien debe romper con las bárbaras costumbres del pasado.

Marcháis en son de guerra a establecer la paz. Después de perdonar a vuestros verdugos, vais como nuncios de victoria, a procurar la unión y la concordia de la familia ecuatoriana.

El Partido Liberal se levanta grande y magnánimo. Su programa de tolerancia y de justicia, hará comprender a la República que la Administración que se inaugura, respeta las creencias del pueblo y todos los derechos legítimos.

Más que soldados, debéis ser los apóstoles de una causa santa. Infundid la confianza en todos los ánimos y no olvidéis que se trata de una lucha de hermanos.

El actual régimen constitucional no tiene razón de ser, a la hora presente. Vosotros personificáis el más bien ganado de los triunfos, y sólo una ambición desafortada y criminal, podría disparar el arma fratricida contra vuestros pechos patriotas.

Señores Jefes, Oficiales y soldados:

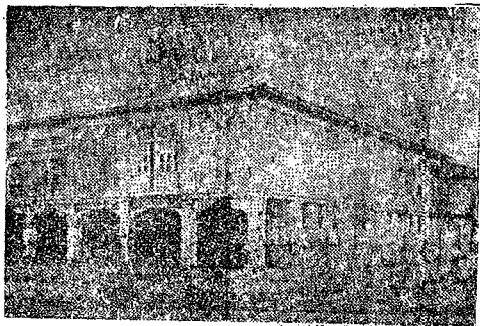
Os recomiendo la unión y la disciplina más estrictas. Sois testigos de que, lejos de perseguir a nuestros enemigos, la Autoridad que represento tiene cansada la mano de firmar garantías. Sed vosotros, también, los fieles intérpretes de los sentimientos del General Alfaro, y decid a nuestros hermanos del Interior, que estamos dispuestos a la conciliación y la paz.

El carcomido edificio de las viejas tiranías, ha caído para siempre; y, como bien lo sabéis, la heroica Guayaquil no volverá a ser la ciudad conquistada por el despotismo y la barbarie.

Lleváis una misión civilizadora: pero si los enemigos jurados de la Libertad y de la República, se empeñan en cerrar los ojos a la luz, cumplid con vuestro deber que el pueblo del 9 de Octubre y del 6 de marzo, seguirá vuestras huellas para que la victoria de la Libertad sea definitiva y espléndida.

Vuestro compañero y amigo,

IGNACIO ROBLES.



Edificio de la Comandancia General en donde se reunió la Junta de Notables el 4 de Junio de 1895, ante la cual declinó su cargo de jefe Militar de la Plaza de Guayaquil, General Reynaldo Flores

El edificio de la Comandancia General estaba situado en aquella época en la intersección de las calles Nueve de Octubre y Escobedo.

EL INVICTO CAUDILLO SOBRE LA HELICE DE SU HISTORICO BARCO "ALAJUELA"



El retrato al óleo que figura en esta gráfica fué colocado en el Salón de Sesiones del M. I. Concejo Cantonal, por Acuerdo expreso del Municipio montecristino, acto que se realizó con toda solemnidad el 23 de Octubre de 1917, aniversario de la independencia cantonal de Montecristi. En la apoteosis estuvieron representados los dignatarios de la Nación, Municipalidades, la prensa, etc.

Posteriormente, el 6 de Diciembre de 1920, la élite fué embarcada en el puerto de Manta, en el vapor inglés "Manabí", para ser conducida a Quito, al Museo Militar, donde se debe encontrar en la actualidad.

19 DE JUNIO DE 1895

**ALFARO ASUME EL PODER SUPREMO Y
CON ESTO ADQUIERE FISONOMIA
DEFINITIVAMENTE LIBERAL
LA TRANSFORMACION DEL 95**

Primera proclama del Gran Caudillo al arribar a Guayaquil procedente de Centro América. — Formación de su primer Gabinete. — Sus primeros Decretos como Gobernante.

ALFARO fué en América una cumbre de la Democracia. Su cabeza nevada, como el blanco cono de los volcanes ecuatorianos, se alcanzaba a ver de muchas partes. Más de una vez tocó su planta de guerrero irreductible las costas de su tierra y otras tantas fué rechazado. Vivió en el ostracismo la mejor parte de su vida fecunda. Alentó siempre la llama de su ideal y con ella prendió el incendio de 1895, que lo llevó a la victoria y al Poder . . .

A. PEREIRA OLAYA.

ALFARO, A SU ARRIBO A GUAYAQUIL PROCEDENTE DE CENTRO AMERICA, LANZA SU PRIMERA PATRIOTICA PROCLAMA A LOS GUAYAQUILEÑOS

Guayaquileños!

En nombre de la Dignidad Nacional rehabilitada, tengo la honra de dirigiros mi entusiasta felicitación por vuestros cruentos esfuerzos en favor de la Libertad y buen nombre de la familia ecuatoriana.

En el período del bandolerismo político que agoniza habéis levantado muy alto la bandera de la República. Frecuentemente habéis regado con vuestra sangre generosa las calles de la histórica cuna de Olmedo y Rocafuerte, en protesta solemne contra la fuerza material que os oprimía. Vuestro denuedo ha dejado, a cada paso, constancia de la pureza de vuestro patriotismo.

Guayaquileños!

Llénaseme el alma de satisfacción al reconocer que habéis probado, una vez más, que sois dignos descendientes de los Próceres del 9 de Octubre y del 6 de Marzo! Los Mares de tantas víctimas inmoladas en aras de la Libertad, se ciernen, regocijados por el espacio, saludando a los libertadores de la Patria, entre los cuales ocupáis siempre puesto en primera fila!

Como ecuatoriano, ensánchase mi júbilo al tender la vista por las demás Provincias de la República y ver a los buenos ciudadanos rivalizando en heroísmo con sus hermanos del Guayas.

Guayaquileños!

Vuestro triunfo habéis querido solemnizar llamando al Proscrito que en lejanas playas bregaba desesperado por venir a compartir con sus compatriotas los peligros y glorias de la jornada. Algo tarde he llegado. La parte más difícil de la

contienda la habéis consumado ya, denodadamente. Lo que falta por hacer reviste carácter secundario para mí. Cualesquiera que sean las emergencias que puedan surgir, considero inevitable el triunfo de la santa causa que defendemos. Con mi cabeza respondo de la victoria que, en definitiva, nos dará paz con honra.

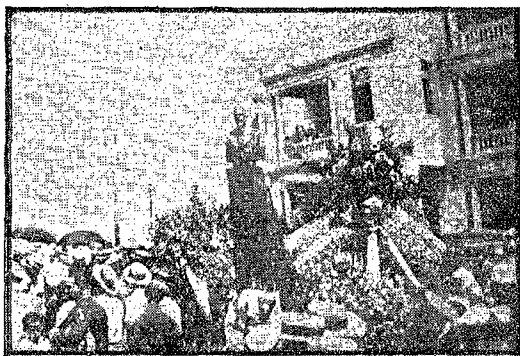
La confianza que en mi patriotismo han depositado mis conciudadanos, será dignamente correspondida por mis actos oficiales. El país se encuentra abrumado por el régimen de la teocracia, que lo ha llenado de ignominia, y desea instituciones liberales que favorezcan su desarrollo moral y material, y una administración honrada que de garantías a los partidos doctrinarios en sus luchas civilizadoras en el campo de las ideas, y tan nobilísima aspiración la verá colmada. Mis obras os testificarán cuánto estimo la satisfacción del deber cumplido.

Guayaquileños!

Vengo sin odios ni venganzas y dispuesto a dar a todos mis compatriotas un abrazo fraternal.

ELOY ALFARO.

Guayaquil, 18 de Junio de 1895.



Otro aspecto de la inauguración del monumento a Eloy Alfaro, el 24 de Mayo de 1929, en la Plaza limitada por las calles Menocal, 27 y 0, designada con el nombre del insigne americano, por Acuerdo Municipal de 13 de Febrero de 1928 en La Habana Cuba.

EL GENERAL ALFARO ASUME EL EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

ELOY ALFARO,

En uso de las facultades de que me han investido las actas populares de la mayoría de las Provincias de la República,

D E C R E T O :

Art. 1º—Asumo el ejercicio del Poder Ejecutivo;

Art. 2º—Declaro vigente la Carta Fundamental de 1878, en todo lo que no se oponga a la transformación política iniciada en esta ciudad.

DADO y firmado en Guayaquil, a 19 de Junio de 1895.

(f.) ELOY ALFARO.

DOY fe de que publiqué solemnemente el bando que antecede.

(f.) JUAN RIVAS,
Escribano Público.



ALFARO CONSTITUYE SU PRIMER GABINETE LIBERAL

Seleccionados entre los prominentes guayaquileños que intervinieron en la revolución, el Primer Gabinete Ministerial del General Alfaro quedó constituido con seis escritores liberales, un economista de la talla de don Lizardo García y con dos altos Jefes Militares.

He aquí el Decreto por el cual quedó integrado el citado Gabinete:

ELOY ALFARO,

Jefe Supremo de la República.

Debiendo organizar el Gabinete para la Administración Pública,

DECRETO:

Art. 1º—Nombre para Ministros Secretarios de Estado:

De lo Interior, Relaciones Exteriores, Policía, Justicia, Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos, al señor don LUIS FELIPE CARBO;
De Hacienda, Crédito y Obras Públicas, al señor don LIZARDO GARCIA; y,
De Guerra y Marina, al señor General don CORNELIO E. VERNAZA.

Art. 2º—Nombre para Subsecretarios de Estado:

De Relaciones Exteriores y Justicia, al doctor JOSE LUIS TAMAYO;
De lo Interior y Policía, al señor don JOSE DE LAPIERRE;
De Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos, al señor doctor don AURELIO NOBOA;
De Hacienda al señor SERAFIN S. WITHER S.;
De Crédito y Obras Públicas al señor don MIGUEL ANGEL CARBO; y,
De Guerra y Marina al señor Coronel don Wilfrido VENEGAS.

DADO y firmado en Guayaquil, a 19 de Junio de 1895.

(f.) ELOY ALFARO.

DOY FE de que publiqué solemnemente el bando que antecede,

Juan Rivas.—Escribano Público.

ALFARO RATIFICA SU FE DEMOCRATICA ABOLIENDO LOS TRATAMIENTOS DE EXCELENCIA Y USIA

ELOY ALFARO,

Jefe Supremo de la República.

CONSIDERANDO :

Que el uso de los tratamientos de *Excelencia* y *Usia*, es incompatible con las instituciones democráticas.

DECRETO :

ARTICULO UNICO.—Quedan abolidos los tratamientos de *Excelentísimo* y *Usia*, en lo Político, lo Civil y Militar.

El Ministro de lo Interior queda encargado de la ejecución de este Decreto.

DADO en Guayaquil, a diecinueve de junio de 1895.

(f.) ELOY ALFARO.

El Ministro de lo Interior,

(f.) Luis F. Carbo,

Es copia.—El Subsecretario.

(f.) J. de Lapierre.

ALFARO DIRIGE SU PALABRA FERVOROSA Y SINCERA AL PUEBLO ECUATORIANO

CONCIUDADANOS!

Al asumir el mando que habéis querido confiar a mi patriotismo, uno de mis primeros deseos ha sido el de manifestaros mis propósitos y tendencias, para que sepáis las sanas intenciones que me animan como Magistrado republicano.

Después de largos años de rudo batallar por el engrandecimiento de esta Patria que tanto amamos, me encuentro entre vosotros dispuesto, como siempre, a consagrar mis desvelos a la prosperidad del más honrado y valeroso de los pueblos.

Abrumado con las pruebas de confianza que he recibido, me siento, sin embargo, capaz, de corresponder a vuestros anhelos estableciendo una Administración ilustrada y honorable que haga comprender al mundo que las pasadas tiranías no han logrado corromper a los descendientes de los héroes de Agosto y de Octubre.

La responsabilidad que pesa sobre mis hombros es inmensa; pero es más grande aún mi decidido empeño por vuestro bien y mi enérgica voluntad de hacerme superior a todas las vanidades humanas, para que la raza de los tiranos quede, en el Ecuador, extinguida para siempre. (

CONCIUDADANOS!

Ayudadme en esta obra civilizadora y yo os prometo que sabremos merecer la independencia que nos legaron nuestros mayores.

Nada soy, nada valgo, nada pretendo, nada quiero para mí: todo para vosotros que sois el pueblo que se ha hecho digno de ser libre.

El perjurio de los Césares y de los Reyes; las traiciones de algunos Presidentes de las Repúblicas de América, el fanatismo religioso y las exageraciones políticas han costado a la humanidad torrentes de sangre y de lágrimas.

Con la experiencia del pasado y con las lecciones del porvenir, debemos establecer en lo venidero una política humanitaria de tolerancia y justicia que condene los excesos, reprima los abusos y concilie todos los ánimos, a fin de que una reforma prudente y moralizadora le dé a la República largos años de paz y de ventura.

Mi administración se ha iniciado perdonando pasados extravíos y atrayendo ella los mejores elementos sociales, como prueba manifiesta de mis sentimientos y propósitos. Busco el concurso de todos porque se que para organizar un buen gobierno es necesario rendir homenaje a la opinión pública en sus manifestaciones múltiples, y, como bien lo sabéis, debo la magistratura suprema al patriótico y común esfuerzo de todos los ecuatorianos bien intencionados.

Al hacernos cargo del Poder, he pronunciado la palabra paz, porque dejó a la insensatez de los enemigos de la Patria el provocar la guerra.

Las Comisiones que he enviado al Interior de la República y que están compuestas de un lucido personal, os probarán que el mayor anhelo es el de buscar la concordia de la familia ecuatoriana para que nuestra Patria sea una nación próspera y feliz.

Los errores del antiguo régimen de absolutismo y derroche, han detenido la marcha progresiva del país. La corrupción desvergonzada de los déspotas ha recorrido en los últimos tiempos, la escala de todos los crímenes, y el pueblo ha sido el mártir a quien han explotado las ambiciones de unos cuantos desalmados.

Hoy nos toca, ecuatorianos, reparar tantas injusticias; hoy nos corresponde velar por los intereses del pueblo; hoy es nuestra obligación sagrada e ineludible la de establecer la verdadera República, cortando de raíz las viejas corruptelas y estableciendo la más estricta moralidad administrativa; porque los que hemos combatido sin descanso, contra el despotismo y el fraude, debemos ser liberales y honrados. Sí, como lo espero, las Comisiones de paz logran establecer la unidad nacional del gobierno que habéis proclamado, como resultado lógico de vuestros esfuerzos por la reivindicación de la honra nacional, la obra emprendida habrá coronado sus esfuerzos sin mayores sacrificios para la República; pero si las intransigencias vinieran a cruzarse, en el camino emprendido por los patriotas, ya sabéis éstos como se conquista la victoria.

CONCIUDADANOS!

El Partido Liberal ha vencido para siempre en el Ecuador; y, como lo habéis podido observar, la Administración que acaba de inaugurarse respeta las creencias del pueblo y todas las libertades públicas.

Señores Jefes, Oficiales y soldados del Ejército patriota:

A nombre de la República, os envío, de lo más íntimo de mi corazón, el más afectuoso parabién por los grandes servicios que habéis prestado a la noble causa de la Libertad y de la Patria.

Con vuestra proverbial bravura acabáis de probar al mundo que el Ecuador no soporta tiranos.

Seguid mereciendo las coronas de la victoria con vuestra lealtad y abnegación sin límites, que la Patria sabrá recompensar vuestros sacrificios.

He brindado con la paz a todos nuestros compatriotas; pero si la guerra es necesaria, otra vez me pondré al frente de vosotros para compartir idénticas fatigas y participar de vuestros nuevos triunfos.

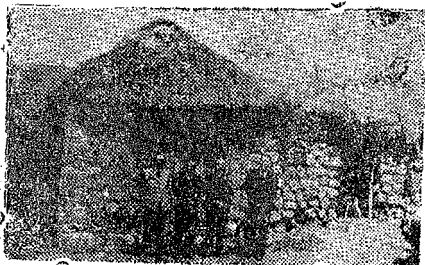
Como soldado republicano, soy el primero en declarar que nuestra misión civilizadora nos impone el deber de respetar los derechos de los ciudadanos, para ser los dignos defensores de sus libertades.

CONCIUDADANOS!

Aspiro a mantener la paz con todas las Naciones y a establecer en el Interior un Gobierno que satisfaga las justas aspiraciones del patriotismo.

(I.) ELOY ALFARO.

Guayaquil, Junio 25 de 1895.

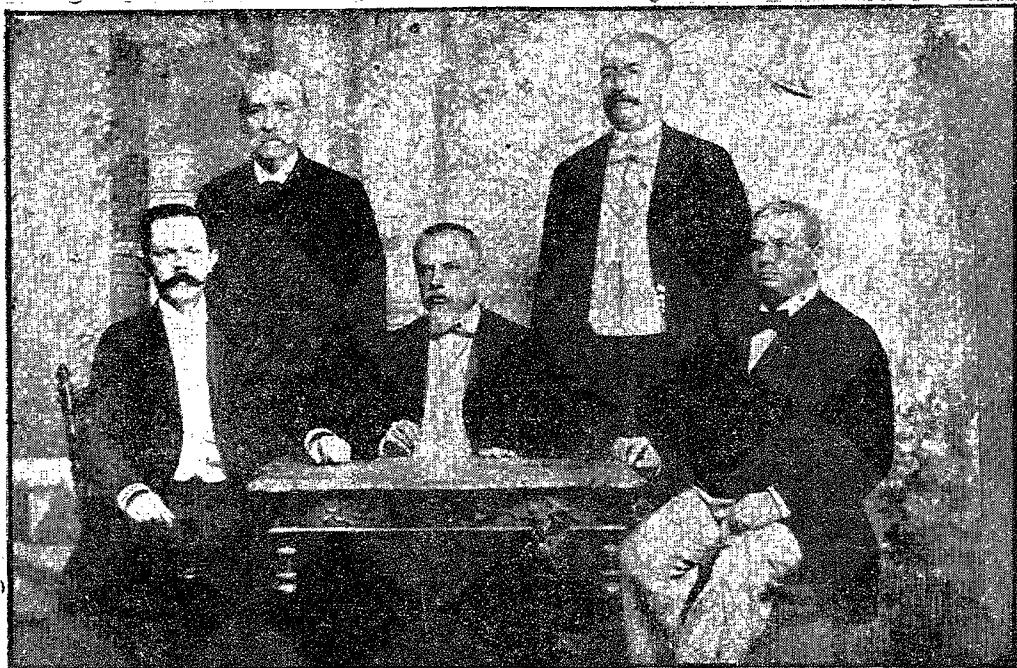


LA VISPERA DE "GATAZO"

En la presente gráfica, aparece la casa pajisa donde periclitó el General ELOY ALFARO y su Estado Mayor en Cajabamba, provincia del Chimborazo, la noche del 13 de agosto de 1895, vispera del histórico combate de "Gatazo".—Al frente han posado los señores Félix Silva, Vicepre-

sidente del Concejo de Colta y Vocal de la Junta Liberal Antonal en 1942; Don Luis Silva, Presidente de la mencionada Junta; Don Rafael Alarcón Mena, Jefe Político del Cantón Colta, y Don Eugenio de Jacon Alcívar, autor de este libro

EL PRIMER GABINETE DEL GENERAL ELOY ALFARO



Sentados: rodeando al Gran Mandatario, a su derecha, señor don Luis Felipe Carbo, Ministro de lo Interior; a su izquierda, señor don Lizardo García, Ministro de Hacienda.
De pies, en el mismo orden: Señor General don Cornelio E. Vernaza, Ministro de Guerra y Marina, y señor don Ignacio Robles, Jefe Superior Civil y Militar de la ciudad de Guayaquil.

PROCLAMA La TOLERANCIA Y La JUSTICIA

República del Ecuador —Ministerio de lo Interior.—Guayaquil, Junio 27 de 1895.
CIRCULAR.—A los señores Jefes Civiles y Militares:

El Jefe Supremo de la República me encarga de un modo especial, recomendar a usted el programa de tolerancia y justicia del nuevo Gobierno.

Cansados los pueblos de soportar un régimen de absolutismo y barbarie, han combatido, en la prensa y en los campos de batalla, por el advenimiento de una nueva era de progreso y libertad para la República.

Sírvase, pues, Ud., hacer efectivas las garantías que la Constitución y las leyes acuerdan a todos los ciudadanos, sin distinción alguna, a fin de que la concordia de la familia ecuatoriana sea el preludio de mejores días para la Patria.

Procure Ud. establecer la armonía en todas las clases sociales: trabaje sin descanso por la reconciliación de los partidos lugareños: atraiga al Gobierno los hombres aptos y honorables: reprima los abusos con brazo firme, porque es necesario moralizar la administración, y fomenta las letras y las artes, la agricultura y el comercio.

Olvíde de pasados extravíos: la amplia libertad concedida a los ciudadanos y el respeto a las ideas de todos, no deben confundirse, sin embargo, con la tolerancia culpable que permite el trastorno del orden público. La línea de conducta que debe seguir la autoridad, a este respecto, está trazada en las leyes, y el Gobierno confía en la discreción y lealtad de Ud.

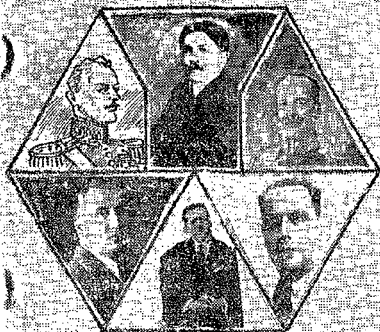
Haga Ud. trascendental a los empleados de su dependencia, los propósitos del Jefe Supremo; e informe a este Despacho por telégrafo y por la posta, de todo lo que de particular ocurra en la jurisdicción de su mando, para tomar, en el acto, providencias oportunas y salvadoras.

El infrascrito obriga la confianza de que, persuadidos todos los ciudadanos de las sanas intenciones del Jefe del Estado, contribuirán a la paz y engrandecimiento de la República.

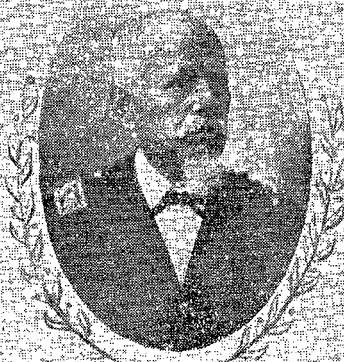
DIOS Y LIBERTAD,

L. F. CARBO

**CIUDADANOS QUE HAN
REGIDO LOS DESTINOS
ECUATORIANOS EN SU
CALIDAD DE JEFES
SUPREMOS**



GOBIERNO PLURAL INTEGRADO POR:
 Don Luis Napachón Dávalos, Don José Rafael
 Bustamante, General Francisco Gómez de la
 Cruz, General Moisés Ojeda, Dr. Francisco
 Arzooza Lezama y Don Pedro Pablo Kuczajski.
 11 de Julio de 1925—30 de Marzo de 1926



Señor General Don
ELOY ALFARO
 5 de Junio de 1895—8 de Octubre de 1898
 19 de Enero de 1906—8 de Octubre de 1910

Señor Doctor Don
ISIDRO AYORA

19 de Abril de 1926—4 de Octubre de 1928



Señor Intendente Don
FEDERICO PÁEZ

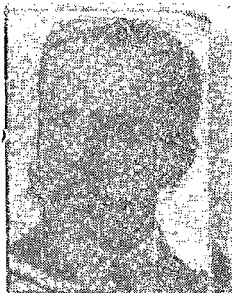
28 de Agosto de 1925—
 29 de Agosto de 1927



Señor General Don
G. ALBERTO ENRIQUEZ GALLO

9 de Agosto de 1930—
 23 de Octubre de 1932

La Ciudadanía Quiteña se pronuncia por Alfaro



Dr. Belisario ALBAN
MESTANZA,

elegido en comicio popular, Jefe Civil y Militar de la Provincia de Pichincha, en Agosto de 1895.

Los infrascritos ciudadanos de la Capital de la República del Ecuador,

Considerando:

Que la provincia de Pichincha ha quedado en orofalía, a consecuencia de la fuga del sedicente Gobierno conservador;

Que la mayoría de la República se ha pronunciado por el Jefe del Partido Liberal,

RESUELVEN:

Reconocer, como reconocen Jefe Supremo de la República al Sr. General Dn. Eloy Alfaro, y nombrar para Jefe Civil y Militar de la Provincia de Pichincha al Sr. Dr. Belisario Albán Mestanza.

Dado en la Sala Municipal, en Quito, capital de la República, a 26 de Agosto de 1895.

Luis F. Borja, B. L. Calisto, Domingo A. Gangotena, P. I. Navarro, J. A. Proaño, Federico Guillén, Ramón Barba G., Agustín A. Cadena, Vidal Ortiz, Manuel M. Guerra, Isaías Viteri, Trajano Mata, Rafael Salas, Luis R. Pazmiño, Dr. Vicente Cuesta, R. Suárez, Benjamín Uquillas, Modesto A. Peñaherrera, Ignacio Fernández Salvador, Rosolino Romero, Efraín Almeida, Antonio Merlo, Luis F. Aulestia, Joaquín Bustomante, Carlos A. Vega, Carlos Garrido, Manuel Cruz Viteri, José María Cabezas, Manuel Cruz Rivera, Miguel Arévalo, Nicolás Ruiz, David Moreno C., José R. Jurado, José M. Andrade, Alejandro Tapia M., Lemas Yago, Faustino Rayo, César J. Pérez, Alejandro Astudillo, C. Manuel Posso, Manuel Montalvo, Belisario Cortés T., Juan P. Sáenz, García Lugor, Vicente L. Becerra, Lino Cadenas, M. Eduardo Escudero, Daniel Proaño, Alejandro I. Altuna, Leonidas León, Abraham C. Pástor, Juan F. Freile, Clodomiro Suárez, Tomás León, Eliezer A. Muirriagui, Rafael Torres P., Antonio Chiriboga, Eloy Cabezas, José Vásconez, Elías Egos, Alfonso Patreja, Ignacio Zaldumbide, José Ignacio Molineros, Ramón Guzmán.

Siguen más de 10.000 firmas.

**CIUDADANOS QUE HAN DESEMPEÑADO
PROVISIONAL Y LEGALMENTE
LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR**



Señor Don Don
MANUEL BENIGNO CUEVA
Interrumpido del Poder Ejecutivo como
Vicepresidente de la República por
sucesos del sector Provisional el día
18 de Junio de 1897-27 de Mayo de 1897
19 de Febrero de 1898-23 de Mayo de 1899
12 de Mayo de 1899-23 de Mayo de 1900
17 de Mayo de 1901-12 de Mayo de 1901
20 de Mayo de 1901-25 de Mayo de 1901
18 de Julio de 1901-25 de Julio de 1901



Señor General Don
ELOY ALFARO
Interrumpido del Poder Ejecutivo como
Presidente Provisional elegido por la
Convención Nacional
9 de Octubre de 1900-16 de Enero de 1901
9 de Octubre de 1906-31 de Enero de 1909



Señor Don Don
CARLOS MARÍA ZALDUMBIDE
Interrumpido del Poder Ejecutivo como
Vicepresidente de la República por
sucesos del sector Provisional el día
19 de Octubre de 1903-20 de Enero de 1908
Como Presidente interino
Vladivostok
2 de Julio de 1907-7 de Agosto de 1907
Como Presidente del Senado
17 de Enero de 1911-4 de Febrero de 1911
29 de Marzo de 1911-6 de Abril de 1911
7 de Julio de 1911-10 de Mayo de 1911
9 de Agosto de 1911-5 de Mayo de 1912



Señor Don Don
ALFREDO BAQUIJANO MORENO
Interrumpido del Poder Ejecutivo como
Vicepresidente de la República por
sucesos del sector Provisional el día
23 de Mayo de 1905-31 de Junio de 1905
Como Presidente Provisional
10 de Agosto de 1912-31 de Agosto de 1912
22 de Agosto de 1913-31 de Agosto de 1913
27 de Febrero de 1914-26 de Mayo de 1914
16 de Octubre de 1914-15 de Mayo de 1915



Señor Don
ABELARDO MONTAYO
Interrumpido del Poder Ejecutivo como
Presidente del senado por sucesos del
sector Provisional el día
25 de Agosto de 1906-10 de Enero de 1906



Señor Don Don
MANUEL MONTAYO
Interrumpido del Poder Ejecutivo como
Presidente del Poder Ejecutivo por sucesos
del sector Provisional el día que
presidió el Consejo de Ministros en
ausencia del señor Jefe Supremo
18 de Mayo de 1906-19 de Mayo de 1906
19 de Mayo de 1906-19 de Mayo de 1906

Alfaro exalta el patriotismo de los habitantes de Quito.

Quiteños :

Mé honro en saludar al heroico pueblo del 10 de Agosto y esta honra la debo, en gran parte, a los esfuerzos de los patriotas de las provincias andinas y muy especialmente a la cooperación de los denodados hijos de Quito, Ambato y Riobamba que, en su mayoría compusieron la cuarta División del Ejército que inició y sostuvo con admirable arrojo la redentora batalla de Gatazo.

Quiteños :

Cúmpleme felicitaros por el levantado civismo de que habéis dado tan altas pruebas en el memorable día veintiséis de Agosto, cuando vuestros opresores huyeron temiendo el justo castigo de sus crímenes. También os felicito por vuestra conducta moral y generosa, en momentos en que la natural exasperación de los ánimos pudo producir excusables represalias.

Conciudadanos :

Mi programa es de reparación y justicia y, contando con el unánime apoyo de todos los hombres de bien, establecer una administración honrada que satisfaga las aspiraciones de adelanto moral y material a que la Nación tiene derecho.

Ciudadanos de la Capital:

Bien sabéis que el valiente Ejército, que tengo la honra de comandar, está compuesto de los hijos de las provincias de toda la República, y en su nombre, os doy las gracias por la brillante recepción que nos dispensáis, y os agradezco tanto más vuestras patrióticas manifestaciones, cuanto que ellas enaltecen la gloriosa memoria de los héroes y mártires que, en el presente siglo se han sacrificado en Quito por la Libertad y el Progreso de la República.

Vuestro conciudadano y amigo.

(t.) ELOY ALFARO.

Quito, septiembre 4 de 1895.

ALFARO, MILITAR, CONSOLIDA EN LOS CAMPOS DE BATALLA EL TRIUNFO LIBERAL

Personalmente dirige las últimas cruentas acciones de armas contra el ultramontanismo.—“Gatazo”, Cuenea, Riobamba, etc., postreros reductos del conservatismo, se rinden ante el empuje arrollador del “Viejo Luchador” y sus Tenientes.

LA LIBERTAD NO SE IMPLORA DE
RODILLAS. SE CONQUISTA EN LOS
CAMPOS DE BATALLA.

Elcy ALFARO.

LAS CAMPAÑAS DE ALFARO

Y, de seguido, —dice Pérez Concha— procedió a distribuir los efectivos militares, organizando tres Divisiones bajo las órdenes del General Plutarco Bowen y de los Coroneles Francisco Hipólito Moncayo y Enrique Avellan O.

ANTES de iniciar las operaciones militares, el Jefe Supremo concibió la idea de enviar sendas comisiones a Quito y Cuenca con el fin de proponer un arreglo pacífico en razón del cual el Partido Liberal pudiera asumir el Poder sin la función de armas correspondiente. Y, para esto, designó a los señores doctor Rafael Pólit, J. Eleodoro Avilés, Capitán de Fragata Francisco Fernández Madrid, Lautaro Aspiazu, Sixto L. Durán Ballén y Martín Avilés, por una parte, y a los señores José Domingo Elizalde Vera, Homero Morla, Eduardo Hidalgo y José María Carbo Aguirre, por otra, a fin de que dentro del término de la distancia, se trasladasen a los lugares indicados, sin conseguir su objeto, pues, si la primera Comisión fué detenida en Latacunga, advertida de que el Gobierno de Quito se negaba a recibirla, la segunda no llegó a ningún entendimiento con las autoridades de Cuenca, que, por ningún concepto se resolvieron a tratar con los representantes de la Jefatura Suprema. En estas condiciones, el Caudillo Liberal comprendió que no quedaba otro recurso que no fuera el de las armas y se dedicó a organizar la sección correspondiente, mediante el establecimiento de dos Ejércitos que saliendo de Guayaquil, debían ascender la Cordillera, el uno por la ruta trazada por la construcción del Ferrocarril del Sur y el otro por la vía Babahoyo-Guaranda. El objeto de esta divi-



Cap. FRANCISCO
FERNANDEZ MADRID.



Sr. Dn. LAUTARO
ASPIAZU.



Dn. SIXTO DURAN
BALLEN,

quienes, en unión de los Sres. Dr. Rafael Pólit, J. Eleodoro Avilés y Dn. Martín Avilés, fueron comisionados por el Jefe Supremo General Alfaro, para entenderse con el Gobierno de Quito; no habiendo avanzado más que hasta Latacunga, porque el Ejecutivo capitalino se negaba a recibirlos.



Don EDUARDO
HIDALGO ARBELAEZ



Don JOSE M.^o CARBO
AGUIRRE,

que junto con los señores Homero Merla y José Domingo Elizalde Vera, fueron Delegados para parlamentar con los representantes del Gobierno en Cuenca, tratando así de evitar todo derramamiento de sangre hermana.

iniciar sus actividades por Chimbo, y dos días después el General Vernaza marchó a Babahoyo con el fin de encabezar el Ejército que debía actuar sobre Guaranda.

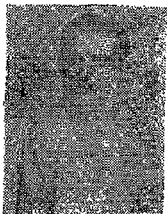
I I

Iniciadas las operaciones, el General Vernaza, al mando de sus fuerzas, salió de Babahoyo el 2 de Agosto, dispuesto a entrar en Guaranda seis días más tarde. Más, al llegar al caserío de Playas, recibió una comunicación del Jefe Supremo en virtud de la cual, sin cambiar el aspecto fundamental de las operaciones, debía modificarse el plan en el sentido de que con parte de sus efectivos, ocupara la población de San Miguel de Chimbo, esperando, con el resto, el arribo del General Alfaro, con sus tropas, a la población de Alausí, para entonces actuar sobre Guaranda. En cumplimiento de esta orden, el General Vernaza dispuso que el Coronel José Fidel Marín, con los Batallones "Babahoyo", "Vinces", "Guaranda" y "Medardo Suárez", ocupara la mencionada población, lo que, en efecto, hizo después de pocas horas. Pero el General Vernaza no creyó oportuno permanecer estacionado, razón por la cual con el resto del Ejército, emprendió la marcha, sirviendo de retaguardia a la División del Coronel Marín; particular que comunicó oportunamente al General Alfaro. Y, en circunstancias en que se encontraba en la población de San-

sión no era otra que el de desalojar al enemigo de las dos vías por las que podía actuar sobre Guayaquil, y, una vez conseguido esto, iniciar operaciones sobre Riobamba, ciudad que había sido convertida en Cuartel General del Ejército que comandaba el General José María Sarasti, como Ministro de Guerra del Gobierno de Quito. El 25 de Julio, el General Alfaro asumió el Comando del Ejército, que debía



LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Gral. PLUTARCO
BOWEN.

lefe de una de las tres Divisiones en que fué constituido el Ejército Liberal que salía de Guayaquil a combatir al enemigo en la serranía.

ta Lucía, a las 12 de la noche del 5 de Agosto, recibió una comunicación del Coronel Marín en la que le hacía saber que el enemigo había salido de Guaranda con ánimo de atacarlo, según informaciones recibidas al respecto, a lo que el General Vernaza respondió que, por ningún concepto, combatiera dentro del poblado y que, caso de ser atacado por fuerzas superiores, se replegara hacia él; que, enseguida emprendía la marcha con el fin de reforzarla. Y así lo hizo. Los detalles de esta jornada los registra el General Vernaza de

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Cnel. JOSE FIDEL
MAHIN.

que actuó al frente de la I División formada por los Batallones "Babahoyo", "Vinces", "Guaranda" y "Medardo Suárez", portándose con denuedo y bizarría.

acuerdo con los siguientes términos: "En el camino se me presentó el distinguido patriota doctor Manuel J. Durango y me comunicó que la División del Coronel Marín había sufrido el mayor revés. En seguida, súbito, encaminándose hacia mí, el Coronel Emiliano Figueroa me participó que su Batallón "Vinces" había sido destruido, que el "Babahoyo" quedaba en escombros, que las Columnas "Guaranda" y "Medardo Suárez" estaban diezmadas" . . . "Ante tales informes, no me quedaba hacer otra cosa que lo que hice: Ponerme a la cabeza de las fuerzas de mi mando y acelerar la marcha" . . . "A las 1 y 30 p. m. hice alto en Bellavista, punto desde el cual la mirada domina el pueblo de San Miguel de Chimbo" . . . "Practicado el reconocimiento con un buen binóculo, permití que se ejecutaran tres tiros con granadas en la dirección indicada y fueron tan bien dirigidos los proyectiles que uno de ellos astilló la cruz de piedra que se eleva a inmediaciones de la Iglesia" . . . "En son de combate, avanzó hacia la ciudad la primera columna de ataque y yo, con el resto de la División, me posesioné de la loma denominada Tangará, después de haber hecho embestir con tres columnas más de ataque, metódicamente escalonadas, la Plaza ocupada por un enemigo vencedor de nuestra División de vanguardia" . . . "En la loma de Tangará con la artillería formada en línea diagonal y con el Batallón "Pichincha" de reserva, careciendo como carecía de la más ligera fuerza de



Señor Don
ENRIQUE CANABARRO JIRON
Encargado del Poder Ejecutivo como
Primer vicepresidente de la Presidencia
del señor Don Canabarro Jiron
del 10 de Mayo de 1921 al 21 de Mayo de 1921



Señor Doctor Don
ARCADIO URBINA 1857-1927
Encargado del Poder Ejecutivo como
Presidente de la Asamblea Constituyente
del 29 de Octubre de 1925 al 27 de Mayo de 1926
29 de Octubre de 1925 al 27 de Mayo de 1926
29 de Octubre de 1925 al 27 de Mayo de 1926
29 de Octubre de 1925 al 27 de Mayo de 1926



Señor Don
TEMISTOCLES CEVALLOS
Encargado del Poder Ejecutivo como
Primer vicepresidente de la Presidencia
del señor Don Temistocles Cevallos
del 21 de Mayo de 1921 al 10 de Mayo de 1924



Señor Doctor Don
SIDRO AYORA
Encargado del Poder Ejecutivo como
Presidente Provisional de la Asamblea
Constituyente del 19 de Mayo de 1926 al 19 de Mayo de 1926



Señor Presidente Don
FEDERICO PAZ
Encargado del Poder Ejecutivo como
Presidente Provisional de la Asamblea
Constituyente del 19 de Mayo de 1926 al 19 de Mayo de 1926



Señor Doctor Don
ESTRELLA ARAYA
Encargado del Poder Ejecutivo como
Primer vicepresidente de la Presidencia
del señor Don Estrella Araya
del 10 de Mayo de 1924 al 10 de Mayo de 1924



Señor Doctor Don
ANTONIO PONS
Encargado del Poder Ejecutivo como
Primer vicepresidente de la Presidencia
del señor Don Antonio Pons
del 10 de Mayo de 1924 al 10 de Mayo de 1924



Señor Doctor Don
MANUEL MARÍA BONIFAZ
Encargado del Poder Ejecutivo como
Primer vicepresidente de la Presidencia
del señor Don Manuel María Bonifaz
del 10 de Mayo de 1924 al 10 de Mayo de 1924



Señor Doctor Don
CARLOS A. CORBOVAL DEL RÍO
Encargado del Poder Ejecutivo como
Primer vicepresidente de la Presidencia
del señor Don Carlos A. Corboval del Río
del 10 de Mayo de 1924 al 10 de Mayo de 1924

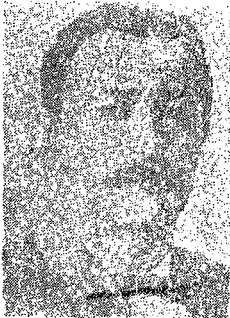


Señor Doctor Don
ANDRÉS F. CORBOVAL
Encargado del Poder Ejecutivo como
Primer vicepresidente de la Presidencia
del señor Don Andrés F. Corboval
del 10 de Mayo de 1924 al 10 de Mayo de 1924



Señor Don
HILARIO ECHEBARRÍA
Encargado del Poder Ejecutivo como
Primer vicepresidente de la Presidencia
del señor Don Hilario Echebarría
del 10 de Mayo de 1924 al 10 de Mayo de 1924

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Cnel. EMILIANO
FIGUEROA,

distinguido Jefe Liberal que con su ejemplo supo conducir a la victoria a su Batallón "Vinces", en la marcha del Ejército Liberal hacia los últimos baluartes del conservatismo serroc.

general Vernaza, que consideraba indispensable obligar al General Sarasti a salir con sus fuerzas de la ciudad de Riobamba, a fin de batirlo en campo raso, propuso al General Alfaro la conveniencia de presentar a aquél una pequeña fuerza en movimiento con el propósito de que, con la intención de atacarla, abandonara sus primitivas posiciones, dejándose atraer hasta un sitio conveniente. El plan fué aprobado por el Jefe Supremo, que en comunicación dirigida al Consejo de Ministros, el 11 de Agosto, dice: "El General Vernaza me propone valientemente marchar a San Juan con el propósito de reunirnos en Sicalpa, o bien batir al enemigo a dos fuegos en Sicalpa, si se adelantare a nosotros para tomar posiciones en dicho pueblo. Precisamente, el movimiento que voy a ejecutar después de pocas horas tiene por objeto realizar la combinación indicada por Vernaza. Hemos estado, pues, uniformes, sin previo acuerdo, aun cuando yo le había propuesto que diéramos un rodeo para evitar peligros".

caballería, con tiros de cañón hice perseguir al enemigo en su derrota, que fué absoluta a las 5 de la tarde" . . . "A las 5 y 30 de la tarde del día 6 de Agosto de 1895, con mi Estado Mayor General y el resto de las tropas, ocupé la Plaza de San Miguel de Chimbo" . . .

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Cnel. MANUEL de J.
CASTILLO,

que cayó en el combate de San Miguel de Bolívar, el 6 de agosto de 1895, peleando como un valiente, al frente de su Batallón "Babahoyo"

Conocedor del hecho, el Jefe Supremo ordenó al General Vernaza que se incorporase a su Ejército "por el camino de Asuncoto a San Lorenzo, buscando la línea

más corta para Pangor o sus inmediaciones". Pero esta disposición presentaba el inconveniente de hacer retroceder ante el enemigo a un Ejército que había entrado victorioso en una Plaza que momentos antes había sido tomada por los contrarios. En estas condiciones, el General



Señor General Don
LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ
1º de Setiembre de 1901-11 de Agosto de 1905
19 de Setiembre de 1912-11 de Agosto de 1916



Señor Don
LIZARDO GARCÍA
1º de Setiembre de 1905-17 de Febrero de 1906



Señor Don
EMILIO ESTRADA
17 de Setiembre de 1911-21 de Agosto de 1915

CIUDADANOS QUE HAN OCUPADO LA PRIMERA MAGISTRATURA DEL ECUADOR COMO PRESIDENTES CONSTITUCIONALES



Señor Doctor Don
ALFREDO BAQUERIZO MORENO
19 de Setiembre de 1916-21 de Agosto de 1920



Señor Doctor Don
JOSE LUIS TAMAYO
19 de Setiembre de 1920-31 de Agosto de 1924



Señor Doctor Don
GONZALO S. CORDOVA
17 de Setiembre de 1924-9 de Julio de 1925



Señor General Don
ELOY ALFARO

17 de Enero de 1897-31 de Agosto de 1901
1º de Enero de 1907-14 de Agosto de 1911



Señor Doctor Don
ISIDRO AYORA
17 de Abril de 1927-23 de Agosto de 1931



Señor Doctor Don
JOSE MARIA VELASCO IBARRA
19 de Setiembre de 1934-21 de Agosto de 1935



Señor Doctor Don
AURELIO MOSQUERA NARVAEZ
2 de Octubre de 1935-13 de Agosto de 1939



Señor Don
JUAN DE DIOS MARTINEZ MFRA.
26 de Octubre de 1932-19 de Octubre de 1933



Señor Doctor Don
CARLOS A. ARROYO DEL RIO
1º de Setiembre de 1940

He aquí los partes oficiales de las acciones de armas desarrolladas en tierras bolivarenses, a que se refieren los Capítulos que anteceden.

PARTE OFICIAL DEL COMBATE DE SAN MIGUEL DE CHIMBO (*)

El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor de la División de Vanguardia, al Coronel Jefe de Estado Mayor General del Ejército.

Señor Coronel Jefe de Estado Mayor:

Para que por medio del respetable órgano de usted, lleguen a conocimiento del señor General en Jefe del Ejército y del Supremo Gobierno los detalles del combate habido en San Miguel de Chimbo, el día 6 del presente mes entre las fuerzas de la I División de Vanguardia del Ejército Patriota y las del titulado Gobierno de Quito, en número de 500 hombres, más o menos, transcribo los partes que a este Estado Mayor, han elevado los Jefes de los Batallones Vinces, Guaranda, Columna

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Cnel. BELISARIO V. TORRES.

Jefe del Batallón de Infantería Nº 2 de Línea que tomó parte destacada en el combate de "Gatazo".

"Medardo Suárez" y Ayudante de Estado Mayor, Sargento Mayor Fidel Noboa, reservándome, para concluir, una ligera relación de los hechos que en dichos partes no están puntualizados.

BATALLON "VINCES".

Plaza de Guaranda, Agosto 12 de 1895.—Señor Comandante General de la I División.—Tengo la honra de dirigirme a usted, para comunicarle el movimiento del Cuerpo de mi mando en el sostenido combate del 6

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Cnel. OCTAVIO S. ROCA.

que al frente de la "Escuela de Honor", combatió bizarramente en "Gatazo".

(*) Hoy San Miguel de Bolívar.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Cnel. ENRIQUE
MORALES ALFARO,

que en Guacote asumió el Comando de una de las Divisiones formadas en ese lugar

del presente, en San Miguel de Chimbo.

El día 6, a las 6 y 30 a. m., de acuerdo con la orden de usted, mandé la 3ª Compañía, al mando del Tercer Jefe, Sargento Mayor, Víctor M. Ruiz, quien se posesionó a la vanguardia en el camino de San José; momentos después se rompieron los fuegos, pudiendo sostenerlos esta guerrilla hasta las 9 y 30 a. m., hora en que se vino haciendo fuego en retirada hasta la entrada de la población, para proveerse del parque suficiente para

contrarrestar al enemigo, que en gran número avanzaba por este lado.

La 2ª Compañía al mando de los Capitanes Valentín Vera y Horacio Luque, desplegados en guerrilla, reforzaban la Columna de Honor "Medardo Suárez", que estaba a la vanguardia, en la loma de "San Marcos", impidiendo el avance del enemigo que daba a la carretera del Guayas.

De la 1ª Compañía mandé 27 hombres con el Teniente José M. León, a reforzar la 3ª Compañía.

De la 4ª que estaba de Guardia de Prevención, con los Capitanes Carlos Pimentel y José H. Matos, le di 15 hombres al Cnel. Manuel de J. Castillo, que solicitó para reforzar una guerrilla del "Babahoyo". El resto de la guardia, con el Mayor Antonio Sotomayor y dos oficiales del "Guaranda", que cortaba el avance del enemigo por el cerro "Tangará".

A las 10 y 30 a. m., que el enemigo entraba a la población se reconcentró la mayor parte de mi gente en la plaza, sosteniendo los fuegos hasta minutos antes de la entrada del Número 1º, según parte del Mayor Anda y el Ayudante Sotomayor.

Después de las 11 a. m., comprendiendo la necesidad de reforzar y de proveer de parque al Ejército, marché a alcanzar las fuerzas que venían con el señor

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Gral. DELFIN B.
TREVIÑO

que comandó al Batallón "Nueve de Abril" en el combate de "Gatazo".

General Ministro de Guerra, para precisar la marcha de la tropa que alcancé en "Tambo de Gobierno", con las que entré a San Miguel de Chimbo a las 5 y 30 p. m., con una guerrilla del Número 1º que venía al mando del Mayor Nicolás Fuentes.

Debo hacer saber a usted que tengo 13 bajas y 27 heridos, cuya lista acompaño en pliego separado. También comunico que tuve 37 prisioneros el día del combate y se libertaron momentos antes de que cesaran los fuegos.

Libertad y Honra, —El Coronel Primer Jefe,—(f.) Emiliano FIGUEROA.

BATALLON "GUARANDA".

El día 6 del presente, a las 6 a. m. y de orden general, la Columna "Guaranda", de mi mando, atacó al enemigo que, en varias direcciones, descendía de la línea norte de "Tiumbiguán", intentando no dejarnos salir de la población de San Miguel, y arrollarnos dentro de ella misma; pero sosteniendo en parte, algunas veces, y en otras apoyando a las guerrillas del "Vincos", en este sentido, más o menos, permaneció mi columna, y sin abandonar el sitio, hasta que, volviendo a cargar con más esfuerzo, que demandaban las circunstancias, con las Compañías del

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Cnel LUCIANO CORAL

escritor de nota que acompañaba al Gran Caudillo sirviéndole de Secretario Privado.

Núm. 1º que se aproximaban, pusimos fin al combate, muy cerca de cerrada la noche. No tengo que agradecer más por ahora, sino recomendar el valor con que se portaron mis subalternos y su lealtad para su Jefe.—Guaranda, 10 de agosto de 1895.— (f.) José M. Vela.

COLUMNA DE HONOR

"MEDARDO SUAREZ"

Plaza de Guaranda, agosto 12 de 1895.— Señor Comandante General de la I División.— Me dirijo a usted con

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Pbro.
FELIX ONTANEDA

Capellán del Ejército Liberal comandado por el Jefe Supremo General Eloy Alfaro.

el exclusivo objeto de comunicarle el movimiento de la Columna de mi mando, en el combate del 6 de agosto de 1895.

Después de la lista de 5 a. m. preparada la gente para los ejercicios de costumbre, de acuerdo con la orden que recibí de usted, me constituí en la primera compañía, al mando del Capitán Juan R. Negrete y Subteniente Enrique Usubillaga, en la loma de "San Marcos"; media hora después se rompieron los fuegos, pues el enemigo nos atacó de una manera brusca por dicho lugar y pudimos sostenernos hasta las 10 y media a. m., hora en que se nos concluyó el poco parque que teníamos. En seguida ordené que avanzara la gente desplegada en guerrilla, haciendo fuego en retirada para incorporarse a la Segunda Compañía, que al mando del Teniente Federico Destruge, estaba de Guardia de Prevención, sosteniendo los fuegos en la plaza. En este trayecto, y habiendo avanzado el enemigo al camino, cortándonos la retirada, caímos algunos prisioneros.

Creo de mi deber manifestarle la actitud de mis compañeros y de varios prisioneros del Batallón "Babahoyo". Después del segundo disparo de cañón que se hizo del cerro, comprendimos el refuerzo que nos llegaba y, a una voz, nos apoderamos de la prevención, tomando las armas y municiones del enemigo y tres oficiales prisioneros.

En la Columna de mi mando, tengo tres heridos, levemente, y dos Subtenientes que estuvieron en la línea de combate.—Dios y Libertad, (f.) CARLOS HOLMES.

COMBATE DE SAN MIGUEL DE CHIMBO

El día 6 del mes en curso, a las 6 a. m., y tan luego como la guerrilla "Vinces", apoyada por la del "Babahoyo", recorría la línea de San Miguel a Tiumbiguán, fué avistado el enemigo a 150 metros de nuestra descubierta, que sin otra circunstancia, rompió los fuegos, obrando en armonía con las instrucciones que recibí del Comandante General, doctor José Fidel Marín. Trabados los fuegos en dirección oblicua a la extensa línea enemiga, hubo de cambiar de plan mandando que una parte de las guerrillas giraran a la izquierda, porque los otros en una mitad descendían a *lanquearnos* por la cabecera de la población, los que fueron energicamente rechazados, precisamente con la protección de una parte de la Columna "Guaranda", que estaba inseparable de la Puntilla. Dejando así las mencionadas guerrillas y los fuegos en persecución, me dirigí al centro a recibir nuevas órdenes del señor Comandante General, que en el mismo momento me mandó recorrer la línea de San Marcos, la que encontré ventajosamente sostenida por la interesante Columna "Medardo Suárez", de la que dí cuenta.

Segunda vez me ordenó inspeccionar la misma línea, y notando que habían escaseado las municiones y que a esta causa se replegaba para el centro dicha Columna, regresé al instante y, además, hice ver al señor Comandante General, ser necesario descubrir sobre la marcha, con una guerrilla especial, la entrada sur, que venía cortando nuestra línea de San Marcos y contener al enemigo que avanzaba por esa parte, más, hasta tanto se hiciera éste de ciertas posiciones, ya no fué posible atacarlo, sólo de frente, sino que nos retiramos a resistir los unos desplegados entre la población, y los otros al oeste y sur de ella, formando un ángulo impenetrable.

Permanecimos en esta actitud por más de dos horas, cuando se hizo sentir el primer disparo de cañón de nuestra artillería de reserva que asomaba en la cima del estratégico "Bellavista" y su estampido resonaba confundido con el de "¡VIVA AL FARO!" exalado con entusiasmo, valor y patriotismo, por el agitado pecho de los aguerridos a quienes les cupo la suerte de combatir a vanguardia. Entonces, y de orden del señor Comandante General, reuní algunos individuos de tropa que se hallaban resistiendo en la loma de "Tangará" y con ellos y los que acompañaban al Capitán César Vela, emprendimos nueva y más vigorosa carga en la que conseguimos desalojar a quienes nos disputaron toda ventaja.

A tiempo vimos, también, que tres Compañías del Batallón N.º 1 de Línea atacando bizarramente en distintas direcciones, dieron fin al combate en pocos minutos y cerca de las 6 p. m. los Sargentos Mayores Pablo Durango y Rafael Ruada, fueron mis compañeros hasta cuando la misma fuerza del deber y del valor, les hizo caer en una angustia, pero que hábilmente salvaron de ella.—Guaranda 10 de Agosto de 1895.—(f.) FIDEL NOBOA.

POR posta recibido el día 6, a las 5 a. m., poco más o menos, supo el señor Comandante General de la División, Coronel don José Fidel Marín que el enemigo se acercaba fraccionado en dos mitades que se componían de caballería e infantería, por los caminos de Santiago y "Asancoto", por lo cual, inmediatamente, dispuse colocar a las guerrillas de la manera especificada en los partes transcritos.

NO eran las 6 y media de la mañana cuando se rompieron los fuegos por los lados de "Tiumbiguán" y bien, pronto se hicieron generales en todas las guerrillas. Siendo de advertirse que los del enemigo fueron débiles en un principio, sin duda con el manifiesto objeto de que nuestro parque disminuyera. En efecto, la retirada de la guerrilla del Batallón, "Vinces", que tuvo lugar a las nueve y media de la mañana y a la cual se refiere en su parte el Coronel Emiliano Figueroa, dió lugar a que el enemigo rompiera nuestra línea de defensa por ese lado, y se introdujese en la población; pero fué enérgicamente rechazado por otra del Batallón "Guaranda" que tomando posesión adecuada, lo hizo retroceder.

La falta de municiones gastadas en abundancia hasta las once y media del día, hizo retroceder por un momento a una parte de nuestros bravos soldados, y en esta circunstancia envié un posta al señor General en Jefe del Ejército, comunicándole, en dos palabras, nuestra situación y pidiéndole hiciera avanzar nuestra artillería, con cuya intervención se hubiera resuelto el combate muy temprano a nuestro favor. El señor Coronel Emiliano Figueroa había ido un momento antes en demanda de auxilio ante el señor General en Jefe, cuando envié dicho posta.

De la una a la una y media de la tarde, el disparo de uno de nuestros cañones hecho desde el cerro de "Bellavista", nos comunicó que el refuerzo llegaba, lo cual dió aliento a nuestros combatientes que siguieron haciendo frente al enemigo hasta quemar el último cartucho.

Mientras eso sucedía, y avanzaba la retaguardia, cuatro de los nuestros que, entre otros, cayeron prisioneros, fueron, vilmente sacrificados en la misma iglesia, por los estúpidos y cobardes enemigos que se dedicaban unos a la pelea y otros al saqueo y al asesinato.

Más tarde, y colocada la artillería en el cerro, hizo tres disparos con tan magnífico resultado, que desconcertaron al enemigo, el cual aún pretendió resistir; pero los combatientes de la División de vanguardia se rehicieron, y auxiliados eficazmente por 150 hombres del Batallón "Vencedores" N° 1, al mando de los Coroneles Andrade, Delgado y del señor Comandante Ampuero, los pusieron en vergonzosa fuga, quedando por nuestra parte la victoria a las 5 y 40 p. m., más o menos.

Sensible me es dar cuenta del fallecimiento del Coronel Manuel de J. Costillo, víctima de su valor y arrojo y de la herida del bravo Coronel señor Enrique Rojas, Primero y Segundo Jefes, respectivamente, del Batallón "Babahoyo", y así mismo también, de la muerte del Sargento Mayor Víctor M. Ruiz, Tercer Jefe del Batallón "Vinces", a quien se debe gran parte de la resistencia hecha al enemigo; pues, con valor y serenidad, a toda prueba, recorrió los lugares de mayor peligro proveyendo de perterchos a sus subordinados y les alentó con su ejemplo.

Digna de encomio es también la conducta observada por los Sargentos Mayores Fidel Noboa, Pablo Durango, Rafael Rueda, Capitán Borja, que cayó herido a última hora por el plomo enemigo; Tenientes Francisco J. Chacón, Martín Alarcón, Justo A. Landívar; Subteniente Abel Torres y otros oficiales del Estado Mayor que han combatido como valientes soldados. El Coronel José Manuel Vela, con su sereno valor, hizo de sus subalternos invencibles soldados, ante los cuales el enemigo se declaró impotente.

Los Jefes, Oficiales y Soldados de la Columna "Medardo Suárez" y Batallones "Babahoyo" y "Vinces" y todos en su mayor parte, se han portado dignamente, supliendo con su valor la disciplina militar, que como cuerpos de nueva creación no habían adquirido todavía.

El Teniente Coronel Manuel J. Durango F., Ayudante de Estado Mayor General, que desde la víspera del combate, se encontró en la plaza donde tuvo lugar, merece igualmente bien de la Patria. Las desgracias que tenemos que lamentar consisten, a más de las relacionadas, las de 20 muertos entre oficiales y soldados, y 56 heridos, poco más o menos. El enemigo ha perdido entre muertos y heridos más de 200, y 40 prisioneros entre oficiales y tropa.

La victoria obtenida en once horas de combate, deja en verdad, viudas y huérfanos que la Patria no debe olvidar, pero es a la par que el triunfo material de la Libertad sobre los esbirros del expirante "progresismo", el moral que tiene que arrastrar a nuestro favor la opinión de los hombres de bien.

Campamento en Guaranda, Agosto 13 de 1895.

El Jefe de Estado Mayor de la I División, (f.) Carlos Monteverde R.

CONCEJALES DEL CANTON AMBATO EN 1895



DON
CARLOS BOLIVAR
SEVILLA,
Concejal.



Presbítero Doctor
SEGUNDO ALVAREZ
ARTETA,
Presidente.



DOCTOR
BENJAMIN LOPEZ,
Concejal.

NOMBRADOS POR EL JEFE SUPREMO, GENERAL ELOY ALFARO, junto con los Sres: Alcides Chacón, Manuel L. Montalvo, Augusto López N., Numa P. Lafrente (Comisario), Carlos Fernández (Anotador de Hipotecas), Enrique Albornoz, Secretario Municipal, según consta en el Libro de Actas de Sesiones del M. I. Concejo Cantonal de Ambato, N° 6, años 1894-1896, páginas 208, 209 y 210; sesión correspondiente al día 20 de Diciembre de 1895.— Nos privamos de insertar las fotos de los demás caballeros, por no haberlas podido conseguir.— N. del E.

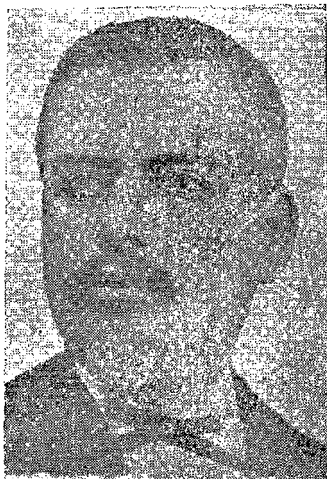
GATAZO

LA HISTORICA JORNADA EN QUE "EMPEZO A DECLINAR LA ESTRELLA DE SARASTI"
ANTE EL EMPUJE ARROLLADOR DEL INVICTO CAUDILLO LIBERAL

(Fragmentos)

Escribe: JORGE PEREZ CONCHA

Sabedor de la proximidad de los 2 Ejércitos, el General Sarasti resolvió salir de Riobamba, dirigiéndose hacia el Oeste, con ánimo de atacar, primero, a las fuerzas que comandaba el General Vernaza, y, luego, a las que traía el General Alfaro. Y como alguno de sus inmediatos inferiores le advirtiera la posibilidad de que el segundo lo atacara por retaguardia mientras ponía en práctica el primer aspecto de su plan, el General Sarasti respondió en el acto: "El enemigo, que ha sufrido las penalidades de la campaña, no acostumbrado a nuestro clima ni a nuestros alimentos, entrará en la ciudad, se enervará con el vino y las mujeres y nosotros fácilmente aprovecharemos la ocasión para atacarlo". Y enseguida se puso en movimiento. Pero no fue con las tropas del General Vernaza con las que había de encontrarse, sino con los 2 Batallones que el Jefe Supremo había enviado a Buyubug, los que, a su vez, creyeron, al principio, que se trataba de las fuerzas cuya incorporación trataban de proteger. Los fuegos se rompieron con



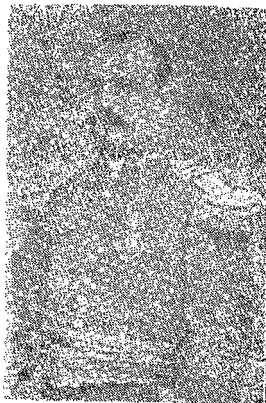
Señor General Don

ELOY ALFARO.

Jefe Supremo y Comandante en Jefe del Ejército Liberal que triunfó en GATAZO, acción que dirigió personalmente.

inusitada violencia por parte de las tropas del Gobierno de Quito, respondiendo, con igual ardor, las otras, una vez salidas del equívoco. El Batallón Daule N° 2, al mando del Coronel J. A. Campi, fue enviado a reforzar las filas, marchando con esta unidad los Coroneles Enrique Morales y Ulpiano Páez. El Ejército que ascendía de la Costa estableció su línea de combate, constituyendo el ala izquierda los 3 Batallones indicados, bajo las órdenes del General Leonidas Plaza. En el centro los Batallones N° 2 de línea y "Libertadores", una pieza de Artillería dirigida por el Capitán Luis A. Jaramillo y el Escuadrón de Caballería actuaban bajo el control del Coronel Julio Andrade, a quien se le confió el mando de este importante sector de lucha. Por último, el ala derecha quedó formada por el Batallón Daule N° 1, 3 Compañías del Batallón "Vengadores" y el Regimiento de Artillería Sucre N° 2, los que obedecían las órdenes del Coronel Medardo Alfaro. En reserva permanecían la Escolta de Honor, las otras dos Compañías del Batallón Vengadores, una pieza de artillería y una ametralladora, bajo el Comando del Coronel Enrique Avellán O., con quien entraron oportunamente en lucha.

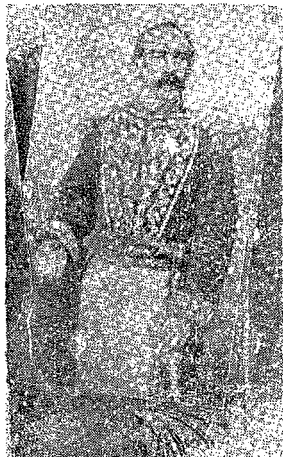
Iniciadas las hostilidades, a las 2 y 30 de la tarde, en el ala izquierda del Ejército del General Alfaro, los Batallones Nueve de Abril y Tungurahua se vieron inmediatamente reforzados por la acción del Daule N° 2, manteniéndose el fuego con una actividad tal que al cabo de dos horas, dichas unidades empezaron a retroceder como consecuencia del agotamiento de sus respectivas municiones. Felizmente, la oportuna intervención de los Coroneles Páez y Campi logró restablecer el orden, rehaciendo la línea y municionándola con las 3 últimas cajas del parque de reserva que había quedado en la mitad de la loma, con la advertencia de que, en forma ordenada, debían replegarse hacia la cima del cerro, en espera de un nuevo arribo de amunicionamiento. En estas circunstancias se incorporó a la línea de fuego el Batallón N° 2, cuyo Jefe, Coronel Torres, dice lo que sigue: "Marchábamos por la carretera con la intención de atacar al enemigo por su flanco izquierda y por retaguardia, cuando recibí la or-



Gral. JOSE M SARASTI,

Ministro de Guerra y Marina del Régimen Conservador que se derrumbaba y Gral. en Jefe de Operaciones en el campamento ultramontano, en el combate de "Gatazo" el 14 de agosto de 1895.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Genl. CORNELIO E.
VERNAZA

Ministro de Guerra y Marina del Gobierno Liberal, quien se puso al frente del Ejército, marchando hacia el altiplano por la vía Babahoyo.

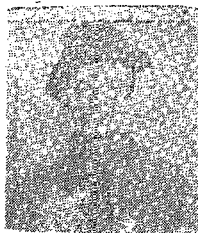
den de contramarchar a proteger la línea de combate que ocupaban el "Nueve de Abril" y el "Tungurahua", la que había sido reforzada ya por el Batallón "Daule" N° 2 "Hicimos una marcha forzada, a través de cerros y lomas, para trasladarnos al lugar del combate, siendo admirable que durante dos horas de penosas ascensiones no se notara una sola manifestación de disgusto" "A eso de las cuatro de la tarde, subíamos, al fin, la cuesta del Cerro Buyubug, que dominaba las posiciones enemigas por el centro y el costado derecho: Nos dividía una quebrada que se interponía entre los dos Ejércitos" "Antes de ocupar la línea de combate, detuve la cabeza del Batallón para dar lugar a la incorporación de la gente y entrar en formación".... "Parte de las tropas que combatían a nuestra llegada se habían retirado ya por falta de municiones y el enemigo avanzaba tratando de atravesar la quebrada, más la oportuna intervención del N° 2 decidió la suerte del combate" "Dos horas y media de fuego continuo sostenido bizarramente por este Batallón bastó para hacer retroceder al enemigo y ponerlo en vergonzosa derrota" En estas condiciones, el General Scarziti ordenó que la División que comandaba el Coronel Pacifico Chiriboga intentara un rodeo por el Este, cruzando los márgenes del río Chibunga, con el objeto de flanquear al enemigo por el lado derecho, particular que fue oportunamente advertido por el Coronel Julio Andrade, quien, en el acto, acudió en busca del Jefe Supremo, que, al darse cuenta de lo que pasaba, resolvió ir a reconocer al enemigo personalmente. Mas, el peligro era inminente, y, según dice el Coronel Andrade, de todas partes se alzaron voces de protesta, pues, nadie quería consentir que el Jefe Supremo se expusiera a él. Entonces saltó de sus labios esta frase memorable: "Muchachos, a mí no me hacen nada las balas" Y, espoleando su caballo de un salto se puso en condiciones de poder apreciar el movimiento, que, en verdad, empezaba a tomar caracteres arrolladores. Una granada que felizmente no hizo explosión cayó entre el Jefe Supremo, su Edecán, Te-

niente Coronel Rafael Acevedo, y su Secretario Privado, don Luciano Coral. Y, aun cuando el hecho no le vistió ningún peligro, causó la extraordinaria alarma de quienes lo esperaron, pues, al caer en la tierra arada, el impacto produjo un torbellino que envolvió a las tres personas antes dichas. Por felicidad, el General Alfaro, sin desconcertarse en lo más mínimo, se apresuró a dictar las medidas nece-

sarias para contrarrestar la acción del enemigo que, en forma apresurada y sin dejar de mantener sus fuegos en el ala izquierda y en el centro, lanzaba la mayor parte de sus fuerzas contra el ala derecha del Ejército contrario. El momento era decisivo, pues, vistas desde la altura, las tropas del General Sarasti se aprestaban a copar a las que actuaban bajo las órdenes del Coronel Medardo Alfaro, que, advertido por el Jefe Supremo de lo que, a la sazón pasaba, se aprestó a resistir la acometida y a contraatacar valientemente, poniendo en fuga a sus contrarios. Sin embargo, rehechos, volvieron a la carga con idénticos resultados y dejando prisionero al Coronel Pedro I. Lizaraburo, Jefe de Estado Mayor General, que fue capturado en uno de los momentos más decisivos del combate. Ante estas circunstancias, el General Sarasti se dispuso a llevar la acometida contra el ala izquierda del Ejército enemigo ordenando que la División que comandaba el Coronel Grijalva atacara las posiciones de Buyubug, trabándose un combate cuerpo a cuerpo, sin resultados decisivos para ninguno de los bandos, porque las sombras de la noche empezaron a invadir el escenario haciendo imposible distinguir la afiliación de los combatientes. A las 6 y 45 de la tarde, el Jefe Supremo ordenó cesar los fuegos, lo que fue correspondido en igual forma por el General Sarasti.

Durante la noche, de acuerdo con la orden dada por el General Alfaro, las

LOS SOLDADOS DE



Cnel. PEDRO PABLO
ECHEVERRÍA,

ALFARO EN 1895



Gral. LEONIDAS
PLAZA G.

designados Jefes de Estado Mayor Divisionario por el Jefe Supremo General Eloy Alfaro, en su marcha sobre el enemigo, que aún se resistía en la Sierra.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Genl. PEDRO J.
MONTERO,
que al frente de su Es-
cuadrón de Caballería
se reveló como el llane-
ro Páez de esta nue-
va gesta libertaria.

huestes revolucionarias se mantuvieron en sus respectivas posiciones hasta la aparición de la luna, hora en que se procedió a organizar una nueva línea de combate. En efecto, serían las 2 y 30 a. m., cuando el Jefe Supremo, después de haber acudido a saludar al Coronel Lizaraburo en el lugar en que se encontraba, procedió a recorrer las posiciones en que se hallaba su Ejército, exhortando a sus soldados y recordándoles el deber de vencer o morir en la refriega. Al propio tiempo, distribuyó en todo el frente el escaso amunicionamiento

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Genl. Dr. FRANCISCO
I. MARTINEZ AGUIRRE
destacado cirujano gua-
yaquileño a cuyo cargo
corría el servicio de
Sanidad Militar en la
histórica campaña.

con que aun contaba, recomendando no emplearlo sino en blancos seguros, pues la acción habría de continuarse con la intervención de la artillería, cuyas piezas fueron conducidas a la cima del Cerro Buyubug. Contestando a un Oficial que reclamó por el escaso pertrecho que se le daba, el Caudillo liberal expresó con energía: "Ahí tenéis la bayoneta para defender vuestra posición"

Hasta este momento la situación era delicada para ambas fuerzas, pues, el resultado del primer día de combate, no hacía vislumbrar lo que pudiera suceder después. Los respectivos Comandos pasaron la noche en espera de que se los incorporasen los refuerzos anunciados, sin que ninguno de los dos viera cumplidos sus deseos; el primero, porque el General Vernaza, no había alcanzado a llegar ni siquiera a San Juan y el segundo, porque las tropas salidas de Quito habían sido interceptadas por el Coronel Fidel García, que, al mando de una guerrilla de voluntarios, las atacó cerca de Ambato, obligándolas a presentar combate en los terrenos de la Hacienda "Liria".

En consecuencia, con los primeros albores de la mañana, ambos Comandos se aprestarán a reanudar la acción, aunque, según parece, durante la noche, habían surgido fuertes desacuerdos en el Cuartel General del Ejército correspondien-

te al Gobierno de Quito. El General Alfaro, aunque muy preocupado con la no aparición de las fuerzas del General Vernaza y temeroso de que, al cabo de muy contadas horas no pudiera continuar la acción por haberse concluido el parque, apreció serenamente la posición del enemigo situado en los cerros que arrancan de la quebrada del Chibunga hacia el norte, o sea, entre la carretera y el camino que va a Calpi y Licán. A las siete de la mañana, las tropas del General Sarasti ocupaban las trincheras que habían construido precipitadamente, y, media hora más tarde, su artillería disparó el primer tiro de cañón, que fué contestado con dos disparos de la artillería contraria. Entre tanto, las unidades de infantería del primero de los indicados bandos empezaban a descender ocupando la carretera de San Juan, protegidos por la artillería, que hizo dos disparos más, que, así mismo, fueron contestados por diez impactos de la enemiga, que, a continuación, redobló sus esfuerzos, disparando cuarenticinco tiros en diversas direcciones con el fin de acentuar la derrota que empezaba a pronunciarse. Así fué, en efecto, y, después de pocas horas, los vencedores incorporaban a su Brigada las ocho piezas de artillería que el enemigo había dejado en el campo, al desbandarse.

El General Sarasti, con su Estado Mayor General realizó esfuerzos sobrehumanos por evitar el desconcierto, no obstante, de que, a la falta de refuerzos, se unía la circunstancia de que habiéndose prolongado la contienda más del tiempo calculado podían presentársele, por retaguardia, las fuerzas del General Vernaza. En este estado de cosas, el P. Le Gouhir dice lo siguiente: "Faltaba poco para que quedase completamente disuelto el resto del Ejército, cuando, rogado por los Jefes leales que lo acompañaban, pasadas las diez de la mañana, convino en emprender la retirada con la esperanza de reunir en el camino algunos residuos de las tropas".... "Entre los Jefes más fieles se contaban el General Fierro, los Coronales Nestorio Viteri y Antonio Hidalgo y los Tenientes Coronales Manuel Guerrero Barba y Ricardo Cornejo".... "Con Gatazo, empieza a declinar la estrella de Sarasti".

Concluida la batalla, el General Alfaro no se preocupó de perseguir a los vencidos. Por el contrario, concedió "amplia y segura amnistía en sus personas y

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Cnel. FIDEL GARCIA que jugó importantísimo papel en el triunfo liberal de "Gatazo", por haber interceptado cerca de Ambato a las tropas que enviaba de refuerzo al Gobierno conservador y con las cuales, seguramente, habría sido otra la suerte de las armas comandadas por el Gral. Sarasti.

bienes a todos los empleados civiles y militares que se separen de su empleo o depongan las armas dentro del término de cinco días", así como "libertad inmediata a los prisioneros de guerra tomados al enemigo en los dos últimos combates". Pero estas disposiciones, si, por una parte, ponen de manifiesto la magnanimidad que animaba el espíritu del vencedor, a poco hubieron de resultar perjudiciales, pues, los contrarios reorganizándose en Quito, se replegaron hacia las provincias de Imbabura y Carchi, donde, con el apoyo de las unidades que no habían tomado parte en la campaña, continuaron el vivac bajo los órdenes del doctor Aparicio Rivadeneira. A la sazón, el estado de ánimo del indicado Jefe (Sarasti) acusaba un extraordinario decaimiento, pues, además de las fatigas propias de la campaña, tenía que soportar la temeridad de los propios amigos de la víspera, que, ante el resultado de los hechos, no vacilaban en asegurar que se trataba de un entendimiento habido con el General Alfaro. Nada más indigno de uno y otro, pues, ya se ha visto como el General Sarasti agotó sus últimos esfuerzos por mantener la línea de combate, abandonando el campo cuando, según el P. Le Gohir, "varios de sus amigos le manifestaron que tratara más bien de salvar su propia vida, que corría continuo peligro". Para sustituirlo en el comando de las fuerzas, el Vicepresidente Salazar designó al General Vicente Fierro, cuyo ascendiente en el espíritu

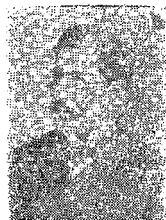


Cnel. PEDRO J.
LIZARZABURO

Jefe de Estado Mayor del Ejército Conservador que cayó prisionero en poder de Alfaro, en los primeros momentos del combate.

de las tropas podía levantar la decisión de éstas. Más, acaso por considerarlo inútil, el indicado General declinó tan elevadas funciones, lo que no fué un obstáculo para que el Poder Ejecutivo continuara en sus intentos de organizar, primero, una resistencia en las afueras de la ciudad de Quito, y, luego, replegarse con sus fuerzas hacia el Norte del país, lo que, en efecto, hizo abandonando la Capital de la República.

Jorge Pérez Concha.



Cnel.

RICARDO CORNEJO,
distinguido Jefe militar conservador que hasta el último momento demostró su fidelidad al General Sarasti, en los campos de "Gatazo".

ALFARO ES ASCENDIDO A GENERAL DE DIVISION

Nº 27

EL CONSEJO DE MINISTROS,

Encargado del Poder Ejecutivo

Considerando:

1º—QUE el General don Eloy Alfaro, con su pericia y valor, ha escrito, en los memorables campos de "San Juan" y de "Gatazo", una de las páginas más gloriosas de los fastos de la República; y,

2º—QUE su magnanimidad y clemencia para los vencidos le ha igualado a los más eximios guerreros de que nos habla la Historia,

Decreta:

Art. 1º—Asciéndese al General de Brigada don Eloy Alfaro, a General de División.

Art. 2º—Comuníquese por Orden General al Ejército y dése cuenta a la próxima Asamblea Nacional.

Dado en Guayaquil, a 20 de Agosto de 1895.

El Presidente del Consejo y Ministro de lo Interior, Relaciones Exteriores, etc.,

(f.) L. F. CARBO.

El Ministro de Hacienda, etc., Encargado del Despacho de Guerra y Marina,

(f.) LIZARDO GARCIA.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Cnel. VICTOR FIALLO,
Comandante en Jefe de
la Brigada de Artillería



Cnel. PACIFICO
CHIRIBOGA

que actuó valientemente en "Gatazo", en las filas conservadoras.

ALFARO, SIEMPRE MAGNANIMO, CONCEDE AMNISTIA**DESPUES DE GATAZO**

Nº 25

ELOY ALFARO**General en Jefe del Ejército,**

Considerando:

QUE consecuente con el programa de paz y de perdón que me he impuesto, estoy en el deber de procurar por todos los medios compatibles con la dignidad y la justicia, la reconciliación definitiva de la familia ecuatoriana;

Que las jornadas de San Miguel de Chimbo y de Gatazo afianzan sin contrarresto el triunfo de la Gran Causa Nacional y vuelven la resistencia, por parte del enemigo de esta, ahora como antes, inútil y temeraria; y,

En uso de mis atribuciones legales,

Decreto:

Art. 1º—Concédese amplia y segura amnistia en su persona y bienes, a todos los empleados civiles y militares que dejaren sus destinos o depusieren las armas acogidos al presente Decreto en el perentorio término de cinco días después de publicado;

Art. 2º—Póngase en libertad inmediata a los prisioneros de guerra tomados al enemigo en los dos combates mencionados, exigiéndoles promesa de no hacer armas contra el Gobierno que represento;

Art. 3º—Todo individuo Jefe u Oficial que persistiendo en esta lucha fratricida y desoyendo el general llamamiento que se les hace, fuere aprehendido, en una nueva acción de armas, será juzgado con todo el rigor de las leyes militares.

Dado en el Cuartel General de Cajabamba, a los 16 días del mes de Agosto de 1895.

(f.) Eloy ALFARO.

ALFARO JUZGADO POR UN SACERDOTE

En el diario *EL MERCURIO*, de Cuenca, edición N° 6.061, correspondiente al 6 de Setiembre de 1942, en la Sección "Literatura y Bibliografía", el comentador Polidoro al referirse a la obra de Fr. Alberto M. Torres, O. P., intitulada "RASGOS PATRIOTICOS DE IDIOSINCRACIA CUENCANA, impresa en la Editorial "Santo Domingo", de Quito, extraccita el enjuiciamiento que dicho imparcial Sacerdote tiene para la actuación del General Eloy Alfaro, durante su permanencia en la Atenas Ecuatoriana después de triunfar sobre el conservadorismo que se aferraba al Poder; y, transcribe los siguientes párrafos:

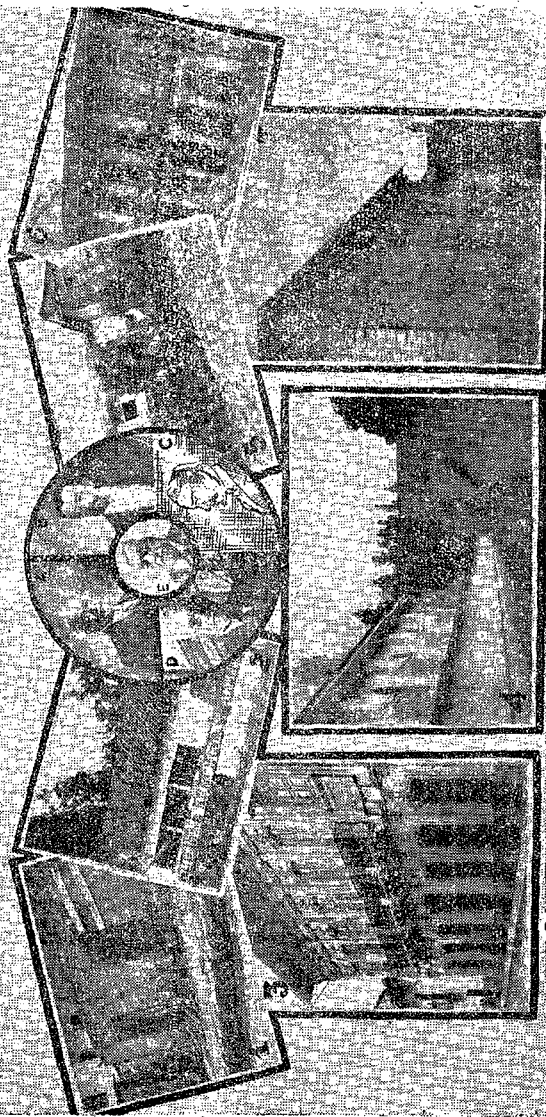
"Así, aludiendo al indicado General, dice:

Con la presencia demasiado corta por desgracia del General Alfaro, en Cuenca, se libró ésta de las barbaridades que hubieran cometido los soldados victoriosos (pág. 168).

"Bien sensible fue para los azuayos esta rápida separación del MAGNANIMO VENCEDOR, entre cuyos actos dignos de gratitud, no fue el menor el de dejarle por Gobernador de la Provincia al señor Virgilio Morla (pág. 169). Y más adelante: "Y con este rasgo de generosa hidalguía —refiriéndose al Cuartel de alojamiento del señor don Vicente Alvarado, compañero de prisión del padre Torres, trasladado de donde se hallaba al Convento de la "Victoria"—: con este rasgo de hidalguía terminó mi anhelada entrevista con el señor General y Presidente de la República, don ELOY ALFARO, que en ese día me afirmó en el alto concepto que de SU GRAN CORAZON Y ESPIRITU VARONIL venía formándome, contra el torrente de iniquidades que le echaban encima aún sus propios partidarios (pág. 246)".

Lo que antecede, basta para valorar la obra del padre Torres, en lo que atañe a su imparcialidad y culto a la verdad".

Gráficas de gran trascendencia histórica relacionadas
con la Campaña Liberal de 1896, dirigida personalmente
por el General don Eloy Alfaro, en Cuenca, Ecuador, S. A.



LEYENDA DE LOS GRAFICOS DEL ANVERSO

- 1.—Ratón de la Casa Parroquial de Girón, donde pernoctó el General Alfaro cuando avanzaba con su Ejército a dar la gran batalla contra el último baluarte del tradicionalismo comandado por el Coronel Antonio Vega.
- 2.—Casa que fué de la señora Hortensia Mata de Ordóñez, en el sitio "Yanuncay", en Cuenca. Este inmueble sirvió de cuartel a las tropas liberales comandadas personalmente por don Eloy Alfaro. Hoy pertenece al señor Octavio Barrera.
- 3.—Casa que fué del señor Daniel Carrión Asanza y donde entró el General Alfaro con su Estado Mayor y los Delegados de la ciudad, al bajar del Colegio de los Sagrados Corazones, a servirse una copa de champafia ofrecida por el Vicecónsul de Nicaragua, señor Carrión Asanza. Este edificio pertenece actualmente a un señor León y está situado en la carrera "Bolívar", entre las calles "Montalvo" y "Esteves Toral", en Cuenca.
- 4.—Colegio de los Sagrados Corazones, en Cuenca, donde hizo su primer alto Alfaro con su Estado Mayor, el día de la rendición de la plaza, tomando así precauciones para evitar una celada. En este lugar fué atendido cortesmente por la religiosa Sor Genoveva Cueva Muñoz, ya fallecida. Hasta el Gran Caudillo vencedor llegó a este establecimiento una Delegación de Notables de la ciudad, integrada por los señores don Daniel Carrión Asanza, Vicecónsul de Nicaragua, don Arcesio Pozo, doctor Valentín Neira España, doctor Luis Muñoz y, portando la bandera blanca improvisada con una sábana al tope de un "chaguarnero", iba el mecánico Elijas Dávila Ledesma. Esta Delegación expuso al General Alfaro que la plaza estaba rendida y solicitaba garantías para sus habitantes, las mismas que fueron ofrecidas y cumplidas en la forma de AMNISTIA general dictada de inmediato por el Jefe triunfante. En la presente fotografía, impresionada en 1941, aparecen en la puerta del Colegio: Sor María Yáñez (portera), Capitán Aquiles Zambrano Gómez, la Rvda. Madre Superiora, Sor Cornelia Rogier, don Francisco Talbot y Sor Teotista de los Reyes.
- 5.—Casa en la Colina de "Culleca", Cuenca, donde pernoctó el General Alfaro con su Estado Mayor la noche del 21 de Agosto de 1896, víspera de la histórica acción de armas que dió por resultado la toma de la Alerías del Ecuador. Este inmueble pertenecía en esa época al señor General Gabriel Arsenio Ullauri y actualmente es propiedad del doctor Alberto Granda.
- 6.—Actual Gobernación de la Provincia del Azuay, donde se hospedó el General Alfaro cuando entró triunfante en la ciudad, durmiendo la primera noche sobre una tosea mesa de propiedad del Poder Judicial, única cama que le ofreció el intransigente fanatismo de esos tiempos en la ciudad de los Remigios y que su excesivo respeto a la sociedad le permitía usar. El dormitorio lo improvisó donde ahora es el Despacho particular del señor Gobernador. El resto del edificio fue ocupado por los Jefes y Oficiales de su Estado Mayor.
- 7.—Casa que fué del señor Virgilio Morla, primer Gobernador liberal de la Provincia del Azuay, donde frecuentemente permanecía el General Alfaro durante su corta estada en Cuenca, después de haber venido a los conservadores, ocupándose en el arreglo de la Administración Pública de los pueblos australes.

EN EL CIRCULO: A —don Daniel Carrión Asanza, Vicecónsul de Nicaragua; B —don Arsenio Pozo; C —doctor Luis Muñoz; D —don Elijas Dávila Ledesma, portador de la bandera de paz; E —doctor Valentín Neira España.

ALFARO, GOBERNANTE, REFORMA, EN BENEFICIO DEL PUEBLO, LA ARCAICA LEGISLACION ECUATORIANA

**Reorganiza los Municipios, encauza la Administración Pública, y,
por último, dá paso a la Constitucionalidad que enmarca al país en
un nuevo orden jurídico, más acorde con las corrientes
del Progreso universal**

ALFARO FUE SIEMPRE GENEROSO, FRENTE A LA CRUELDAD; NOBLE, FRENTE AL RENCOR; GRANDE, FRENTE A LA BAJEZA; HIZO DEL PERDON, UN SISTEMA; DEL OLVIDO, UNA LEY; DE LA CLEMENCIA, UNA POLITICA; ALFARO SENTIA QUE EN SUS ENTRAÑAS SE AGITABAN TODAS LAS LLAMADAS DE LA MISERICORDIA.

Vargas VILA

PERSONAL EDUCACION
ADMINISTRATIVO DEL CANTON
PUEBLOVIEJO
NOMBRADO POR EL JEFE
SUPREMO SENOR GENERAL
DON ELOY ALFARO,
DESPUES DEL 5 DE JUNIO DE
1895



DANIEL GUERRA
Presidente



JOSE M. RIOS
Concejal



SANTIAGO TOLEDO
Concejal



FELIX GUERRA
Concejal



ANTONIO A. AYALA
Presidente



ANGEL HIDALGO
Pres. Municipal



NICOLAS GONZALEZ
Secretario

(LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL M.T. CONCEJO
CANTONAL DE PUEBLOVIEJO, PAGINA 161,
SESION CORRESPONDIENTE AL DIA 11 DE JUNIO
DE 1895)

ALFARO DEFIENDE A LA RAZA INDIGENA

Ni las preocupaciones de una recia campaña, como la que estaba enfrentando en "Gatazo" para destruir el último baluarte del ultramontanismo, hacen olvidar a ALFARO su deber, como Gobernante y Estadista, de velar por el mejoramiento de la población mayoritaria del Ecuador, tratando de que cese su condición de parias, preparándose para el encajamiento en la Civilización; y, con este fin, recomienda al H. Consejo de Ministros, que se encontraba encargado del Poder Ejecutivo, expedir el siguiente trascendental Decreto:

Núm. 26

EL CONSEJO DE MINISTROS,
Encargado del Poder Ejecutivo,

Defiriendo a la indicación del Señor Jefe Supremo de la República; y

Considerando: *

1º—Que la desgraciada condición de la raza india, debe ser olvidada por los Poderes Públicos;

2º—Que el Gobierno liberal que ha inaugurado en el país el señor General don ELOY ALFARO, Jefe Supremo de la República, está en el deber de proteger a los descendientes de los primeros pobladores del territorio ecuatoriano; y

3º—Que en la campaña por la honra nacional, los indios han prestado grandes servicios al Ejército Libertador, demostrando así que están dispuestos a adoptar las prácticas de la civilización moderna;

Decreta:

1º—Que la raza india queda exonerada de la contribución territorial del trabajo subsidiario.

2º—Las autoridades civiles y militares cuidarán de que se trate a los indios con las consideraciones debidas al ciudadano ecuatoriano, a fin de corregir, así, los abusos que se han cometido con una raza que es digna de mejor suerte; y

3º—Establézcanse escuelas especiales para la educación de los indios, a fin de que puedan adquirir los derechos y cumplir los deberes de la ciudadanía.

DADO en Guayaquil, a 18 de Agosto de 1895.

El Presidente del Consejo y Ministro de lo Interior, Relaciones Exteriores, etc.

(f.) L. F. Carbo.

El Ministro de Hacienda, etc., y Encargado del Despacho de Guerra y Marina,

(f.) Lizardo García.



Rosalva Estrada
VICEPRESIDENTE

PRIMERA AUTORIDAD DE BAHIA
DE CARÁQUEZ Y PERSONAL EM-
PLICADO Y ADMINISTRATIVO DEL
CANTON SUCRE.

NOMBRADOS POR EL JEFE
SUPREMO SEÑOR GENERAL
DON ELOY ALFARO,
DESPUES DEL 5 DE JUNIO DE 1895



Pacifico Cisneros
CONSEJERO



Jose B. Jimenez
CONSEJERO



Serafin Santos
JEFE CIVIL Y MILITAR



David Marin C.
PRESIDENTE



Mariano Paredes
CONSEJERO



Jose A. Santos
PROCURADOR GENERAL



Gerardo B. Bell
TESORERO



Jose Brignardelli
JEFE DE FUENTE 2



Jose M. Nava M.
ALCALDE 1.º



Luis A. Garcia
ALCALDE 2.º



Carlos J. Cassard
SECRETARIO

(Libro de Actas de Sesiones del M. J. Consejo Cantonal
de Bahía de Caráquez, años 1894-1897, páginas 18, 19,
30, 81 y 82, sesión correspondiente al día 5 de Julio
de 1895.)

ALFARO ESTABLECE LA ESPECIALIZACION EN LAS ESCUELAS

Nº 63

ELOY ALFARO,

Jefe Supremo de la República.

Considerando:

QUE es de suma importancia el estudio de la Taquigrafía,

Decreta:

ARTICULO UNICO.—Establécense las clases de este ramo en las cuatro escuelas fiscales de esta ciudad.

El Ministro de Instrucción Pública, queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Guayaquil, a 18 de Diciembre de 1895.

(f.) Eloy ALFARO

El Ministro de Instrucción Pública,

(f.) José D. Elizalde Vera.

ALFARO, PROTECTOR DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Nº 67

ELOY ALFARO,

Jefe Supremo de la República,

Considerando:

1º—QUE es preciso fomentar las industrias nacionales; y,

2º—QUE las Fábricas de Escobas no pueden competir con la manufacturada extranjera, porque una de las materias primas que introducen paga un derecho excesivo de importación.

Decreta:

1º—Al Art. 55 de la Ley de Aduanas, se agregará: "Palos labrados para escobas".

El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Guayaquil, a 19 de Diciembre de 1895.

(f.) Eloy ALFARO

El Ministro de Hacienda,

(f.) F. P. Rocca.



JOSE G. CEDEÑO
Presidente

PRIMERA AUTORIDAD
CANTONAL Y PERSONAL
EDIFICIO Y ADMINISTRATIVO DE
SANTA ANA
NOMBRADOS POR EL JEFE
SUPREMO, SENOR GENERAL



JOSE E. MERA
Vicepresidente



JACINTO BURGOS
Concejal

PODI ELOY ALFARO

DESPUES DEL 5 DE JUNIO
DE

1895



J. RAMON SALTOS
Concejal



JOSE M. GARCIA
Concejal



RAMON ALARCON Y VILLAMIL
Jefe Político



MANUEL D. CAICEDO
Procurador Sindico



TORIBIO E. REYES
Tesorero



QUITERIO SALTOS
Secretario

(Libro de Actas de Sesiones del M.I. Concejo Cantonal de SANTA ANA, años 1894-1895, paginas 48 vuelta y 49, Sesión correspondiente al día 21 de Junio de 1895)

ALFARO IMPULSA LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

ELOY ALFARO,

Presidente Constitucional de la República del Ecuador,

Considerando:

1º—QUE corresponde al Gobierno velar por la Instrucción Pública, procurando por los mejores medios su engrandecimiento y desarrollo;

2º—Que a este propósito mira, de modo especial, la educación de la sociedad en el cultivo de las Bellas Artes; y,

3º—Que con el establecimiento de Academias de este género se abre campo a la actividad humana y se prepara el porvenir de los educandos,

Decreta:

Art. 1º—Establécese en esta Capital un CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION, sostenido por el Gobierno y dirigido por maestros de reconocida competencia en los diversos ramos del Arte.

Art. 2º—Los cursos escolares de esta Academia se iniciarán debidamente y para el efecto de computar los años de estudio y obtener Diplomas o Títulos, en el mes de Octubre del año actual.

Art. 3º—El Curso Preparatorio comenzará el día 1º de Mayo próximo venidero, desde cuya fecha podrán matricularse los alumnos.

Art. 4º—El Conservatorio comprenderá dos secciones diferentes: la una de hombres y la otra de mujeres. Ambas correrán a cargo de los mismos profesores.

Art. 5º—La distribución de la enseñanza será ésta:

- I — Piano, armonio y órgano.
- II — Canto.
- III — Instrumentos de cuerda, de arco.
- IV — Instrumentos de viento, de madera.
- V — Instrumentos de viento, de metal y percusión.
- VI — Teoría, solfeo, armonía, composición e historia de la música.
- VII — Conjunto coral.
- VIII — Conjunto instrumental.
- IX — Declamación e idiomas.

Art. 6º.—La distribución de las clases se hará conforme al orden siguiente:

De piano superior, armonio y órgano.

De canto superior—curso completo para hombres.

De piano—curso medio.

De piano y canto inferior —para señoritas—.

De piano —curso inferior para hombres—.

De violín y viola.

De violoncello y contrabajo.

De instrumentos de viento, de madera.

De instrumentos de viento, de metal y de percusión.

De armonía y composición.

De teoría y solfeo.

De historia de la música.

Art. 7º—El Reglamento Interior del Conservatorio será sometido a la aprobación del Ministerio respectivo, por los señores Profesores contratados por el Gobierno.

Art. 8º—Encomiéndase al señor Ministro de Instrucción Pública la ejecución del presente Decreto.

Dado en Quito, en el Palacio Nacional, a 26 de Abril de 1900.

(f.) Eloy ALFARO

El Ministro de Instrucción Pública,

(f.) J. Peralta.

Es copia.—El Subsecretario Accidental de Instrucción Pública,

(f.) Luis E. Escudero.

ALFARO MEJORA LA SITUACION DE LA MARINA NACIONAL

Nº 58

ELOY ALFARO,

Jefe Supremo de la República,

En uso de las atribuciones de que estoy investido; y,

Considerando:

1º—QUE el personal de las Capitanías de los puertos, de la República, forman parte de la Armada Nacional;

2º—QUE el buen desempeño de los trabajos que se efectúan en las Capitanías de los puertos, demandan constantes fatigas que deben ser debidamente remuneradas,

Decreta:

Art. 1º—LOS Jefes y Oficiales de Marina y Marineros que sirven en las Capitanías de los puertos de la República, gozarán, desde el 1º de Diciembre actual, de las mismas raciones de armada, sueldos y gratificaciones que corresponden a los de igual clase que se hallan a bordo de los buques de guerra nacionales.

Art. 2º—Para los efectos del Art. anterior, se equipara la clase de Cabo de Matrícula, a la de Contramaestre a bordo.

Art. 3º—Dótese a la Capitanía del puerto de Guayaquil de un Guardián encargado del Archivo y Mobiliario de la misma, y cuyo sueldo será igual al que disfruta el empleado de su clase a bordo.

Los Ministros de Hacienda y de Marina quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Guayaquil, a 9 de Diciembre de 1895.

(f.) Eloy ALFARO

El Ministro de Hacienda,

(f.) F. P. Roca.

El Ministro de Guerra y Marina,

(f.) Juan Francisco Morales.

ALFARO SE INTERESA POR LA PREPARACION PROFESIONAL DEL EJERCITO

ELOY ALFARO,

Presidente Constitucional de la República del Ecuador, (*)

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1º, Tratado del 10, del Título Iº del Código Militar;

Decreta:

Art. 1º—Establécese el Código Militar sobre las bases que determinan el artículo, tratado y título ya citados.

Art. 2º—Asistirán a dicho establecimiento todos los oficiales de los Cuerpos del Ejército de esta Capital, que estuvieren de servicio, desde el 1º de Enero del año

entrante. El Poder Ejecutivo dictará oportunamente el reglamento relativo a la concesión de becas para jóvenes que desearan ingresar al expresado Colegio.

Art. 3º.—Las materias de enseñanza, Reglamento Interior y nombramiento de Profesores, se dará a conocer por orden que se dictará a su debido tiempo.

Los Ministros Secretarios de Estado en los despachos de Guerra y Hacienda quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, Capital de la República, a 11 de Diciembre de 1899.

(f.) Eloy ALFARO

El Ministro de Relaciones Exteriores encargado del Despacho de Hacienda,
(f.) J. Peralta.

El Ministro de lo Interior y Policía, encargado del Despacho de Guerra y Marina,

(f.) A. Moncayo.

(*) Del Registro Oficial N.º 1014

ALFARO EXALTA LA MEMORIA DE SU COIDEARIO VARGAS TORRES

N.º 125

ELOY ALFARO,
Jefe Supremo de la República,

Considerando:

1º—QUE el señor Coronel don LUIS VARGAS TORRES, después de haber sido un modelo de abnegación y de civismo, rindió digna y heroicamente su existencia en aras de las libertades públicas, el 20 de Marzo de 1887;

2º—QUE el martirio de tan esclarecido ciudadano se recuerda con veneración en toda la República, y muy especialmente en la provincia de su nacimiento;

QUE es un deber del Gobierno perpetuar la memoria de los que se han sacrificado en defensa de la libertad y de la regeneración del país,

Decreta:

El puerto de Limones o el que se designare en la Bahía del Pailón, provincia de Esmeraldas, como término del camino que ponga a ésta en comunicación con la de Imbabura, llevará el nombre de VARGAS TORRES.

El Ministro de lo Interior queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Quito, Capital de la República, a 16 de Marzo de 1896.

(f.) Eloy ALFARO

El Ministro de lo Interior,

(f.) José M. Carbo.

ALFARO CREA LA ACADEMIA DE GUERRA

ELOY ALFARO,

Presidente Constitucional de la República del Ecuador,

Considerando:

La necesidad de un Instituto técnico—militar, destinado a la instrucción de los Oficiales del Ejército, relativamente a los conocimientos superiores del arte de la guerra, como complementario de las asignaturas del Colegio Militar; y,

En uso de las atribuciones legales,

Decreta:

Art. 1º.—Establécese en la Capital de la República un Instituto Militar que se denominará **ACADEMIA DE GUERRA**.

Art. 2º.—El curso extraordinario, que durará tres semestres, será seguido por oficiales en comisión, del grado de Subtenientes a Teniente Coronel inclusive, y el número de alumnos elegidos por el Ejecutivo será hasta el de veinticinco.

Art. 3º.—Cada Alumno de la Academia de Guerra, cualquiera que fuese su grado, gozará, por única asignación mensual, CINCUENTA SUCRES, imputables a sueldos militares.

Art. 4º.—Los tres semestres a que se refiere el Art. 2º, se contarán en esta forma: el primero, desde el 1º de Marzo hasta el 31 de agosto del presente año; el segundo, desde el 1º de Noviembre del mismo, hasta el 30 de abril de 1901; y el tercero, desde el 1º de Agosto de 1901, hasta el 1º de Enero de 1902.

Art. 5º.—Las materias de Enseñanza en la "Academia de Guerra", serán las siguientes: Táctica, Historia Militar, Fortificación, Geografía Militar del Ecuador y Naciones Fronterizas, Historia y Geografía General de América, Balística, Levantamientos Rápidos y Cartas Militares, Higiene, Táctica y Servicio de Estado Mayor, Derecho Público, Estudios Prácticos de las Fronteras Ecuatorianas y Ejercicios de Campaña.

Art. 6º.—Al término de cada semestre, los alumnos de la "Academia de Guerra" rindrán su respectivo examen ante el Tribunal que designe el Ejecutivo, y en la forma que determine el Reglamento que se dictará acerca de dicho Instituto.

Art. 7º.—El mismo Reglamento fijará el Plan de Estudio y demás pormenores anexos a la enseñanza y organización de la "Academia de Guerra".

Art. 8º.—Los alumnos que hubieren concluido con aprovechamiento el curso extraordinario de los tres semestres, serán, destinados, de preferencia, al Estado Mayor General del Ejército.

Art. 9º.—Para las comisiones militares que envíe el Gobierno al extranjero, serán también preferidos los alumnos que más se hubieren distinguido en los cursos escolares, por su conducta, aptitudes y aprovechamiento.

Art. 10.—La "Academia de Guerra" abrirá sus clases el 1º de Marzo del presente año. Con este fin, los alumnos que hubieren sido designado por el Ejecutivo, se presentarán ante el Comandante de Armas el 20 de Febrero próximo.

Quedan encargados de la ejecución del presente Decreto los Ministros Secretarios de Estado en los Despachos de Guerra y Marina y de Hacienda.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, a 30 de Enero de 1900.

(1.) Eloy ALFARO

El Ministro de lo Interir y Policía encargado del Despacho de Guerra,

(1.) A. Moncayo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, encargado del Despacho de Hacienda,

(1.) J.J. Peralta.

Es copia. El Coronel Subsecretario de Guerra,

P.P. Echeverría E.

PRIMERA AUTORIDAD PROVINCIAL DE MANABÍ Y
PERSONAL EDIFICIO Y ADMINISTRATIVO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO,
NOMBRADOS POR EL JEFE SUPREMO SEÑOR GENERAL
DON ELOY ALFARO,
DESPUÉS DEL 5 DE JUNIO DE 1895



DR. DAVID LEIDEMAZ
Procurador Judicial



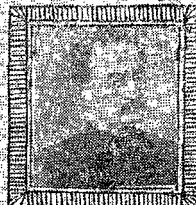
JOSE VIRGILIO FOJAS
Jefe de la Policía



RUPERTO VELIZ
Concejal



J. M. GARCIA PINARGOTE
Jefe civil y militar de Manabí



CIEL ZENON SABANO
Comandante de Armas



JOSE SANTOS MOLINA
Concejal



GREGORIO LOOR
Concejal



DANIEL SABANDO
Presidente



F. SERAFIN VELEZ
Vicepresidente



FELIPE B. CEVALLOS
Tesorero



PEDRO MACIAS
Alcalde 1º



OVIDIO MENDOZA
Defensor de Menores



AURELIO FOZ DE BALMEQUE
Defensor de Ausentes



ANGEL SAAVEDRA
Alcalde 2º



Fco. J. ESPINEL
Def. de Obras Pías



ENRIQUE MENDOZA
Def. de Derechos Vacantes



AGUSTIN M. MENDOZA
Def. de Derechos Eventuales



MANUEL CEVALLOS
Secretario

ALFARO ESTIMULA LA HONORABILIDAD DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES

Nº 53

ELOY ALFARO,

Jefe Supremo de la República.

En uso de las facultades de que se halla investido, y

Considerando:

1º—QUE los extranjeros domiciliados en el Ecuador que, por su honorabilidad y amor al trabajo, se han conquistado una buena posición, están llamados a prestar su valioso concurso en la administración fiscal;

2º—QUE en todos los países en donde se ha puesto en práctica esta reforma, ha producido buenos resultados; y

3º—QUE debiendo procederse, en la actualidad, a la reorganización de las Municipalidades, es la época apropiada para la implantación de tal reforma,

Decreta:

Art. 1º—Los extranjeros que hayan residido dos años en el Ecuador, pueden ser elegidos Concejeros Municipales, sin que el desempeño del cargo, los prive de los derechos y prerrogativas que les confiere su calidad de tales.

Art. 2º—La elección de extranjeros no podrá efectuarse sino en la proporción siguiente: tres en los Concejos de cinco; dos en los de nueve; y uno en los de cinco.

Los elegidos no puede ejercer la autoridad política ni la judicial.

Art. 3º—Los nombramientos se harán, por esta única vez, de conformidad con el Decreto de 9 de Noviembre del año en curso.

Art. 4º—Queda reformada toda disposición que se oponga al presente Decreto, cuya ejecución y cumplimiento corresponde al Ministro de lo Interior.

Dado en Guayaquil, a 3 de Diciembre de 1895.

(1.) Eloy ALFARO

El Ministro de lo Interior y Policía,

(1.) José M. Carbo.



CARLOS DÍAZ
Presidente

PRIMERA AUTORIDAD PROVINCIAL Y
PERSONAL EDIFICIO Y ADMINISTRATIVO
DEL CANTON
ESMERALDAS.

NOMBRADOS POR EL JEFE SUPREMO
Sr. Gral. Dn. ELOY ALFARO,
DESPUES DEL 5 DE JUNIO DE 1895



CARLOS DEL PORTES
Vicepresidente



D. ALEJANDRO
Concejal



Cnel. CARLOS CONCHA T.
Jefe Civil y Militar de la Provincia



BENITO SOLARI
Concejal



BLAS VILLACHÉS
Concejal



Fro. E. CERVANTES
Procurador-Sindico



J. N. JIJÓN B.
Tesorero



JOSE M. TELLO
Def. de Menores



ELISEO TELLO
Alguacil Mayor



MARIANO GUERRERO
Comisario



SANTIAGO CALDERÓN H.
Alcalde 1º



JOSE ANTO. PILOZO
Juez 1º Civil



W. DANIEL RUIZ
Juez 2º Civil



J. A. CHECA S. M.
Alcalde 2º

(LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL M. I. CONCEJO CANTONAL DE
ESMERALDAS, AÑOS 1894 - 1897, PAGINAS 265, 266, 267 Y
268) SESION CORRESPONDIENTE AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1895

ALFARO PROPENDE A LA SUPERACION CULTURAL DEL PUEBLO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

Decreta:

Art. 1º.—Créanse en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, Escuelas Nocturnas para adultos; las cuales funcionarán con arreglo al Plan de Estudios y demás disposiciones establecidas por el Poder Ejecutivo.

Art. 2º.—Se asigna como renta anual de dichos Establecimientos de Enseñanza la cantidad de CINCUENTA MIL SUCRES, a cargo de la Partida de los Derechos de Importación.

Art. 3º.—El Poder Ejecutivo queda facultado para la organización de los referidos planteles, de acuerdo con las disposiciones generales de la Ley de Instrucción Pública.

Dado en Quito, Capital de la República, a quince de Setiembre de mil novecientos.

El Presidente de la Cámara del Senado,

(f.) Manuel B. Cueva.

El Presidente de la Cámara de Diputados,

(f.) Leonidas Pióza G.

El Secretario de la Cámara del Senado, El Secretario de la Cámara de Diputados,

(f.) Luis N. Dillon.

(f.) Manuel E. Rengel.

Palacio de Gobierno en Quito, a veinticinco de Setiembre de mil novecientos.

EJECUTESE.

(f.) Eloy ALFARO

El Ministro de Instrucción Pública,

(f.) J. Peralta.

Es copia.—El Subsecretario,

(f.) Cristóbal Vela O.

PRIMERA AUTORIDAD CANTONAL Y PERSONAL EDIFICIO Y ADMINISTRATIVO DE MONTECRISTI, NOMBRADOS POR EL JEFE SUPREMO SEÑOR GENERAL DON ELOY ALFARO, DESPUES DEL 5 DE JUNIO DE 1895.

	PRIMERA AUTORIDAD CANTONAL Y PERSONAL EDIFICIO Y ADMINISTRATIVO DE MONTECRISTI, NOMBRADOS POR EL JEFE SUPREMO SEÑOR GENERAL DON ELOY ALFARO, DESPUES DEL 5 DE JUNIO DE 1895.				
ANGEL MARIA CEBENO					DR. JUAN CHAVEZ <i>Proc. Sindico.</i>
					
PEDRO CEBENO <i>Alcalde 1º</i>	DON JUAN AZIA <i>(espanol) Presidente</i>	DON MANUEL C. CHAVEZ M. <i>Jefe Civil y Militar</i>	DON ANIBAL SAN ANDRES P. <i>Vicepresidente</i>	DON ANTONIO LARGACHA <i>Def. de Menores</i>	
					
DON JUAN DELGADO <i>Alcalde 2º</i>	DON MANUEL MARIA DELGADO <i>Concejal</i>	DON JOSE CESARIO REYES <i>Concejal</i>	DON MAXIMINO DELGADO <i>Concejal</i>	DON TIMOLEON PALACIOS <i>Comisario</i>	
					
DON SERAFIN GARAY <i>Alguacil Mayor</i>	DON DOMINGO BELLADO <i>Juez 1º Civil</i>	DON J. JOSE RIVERA <i>Juez 1º Civil</i>	DON JOSE CLAUDIO DELGADO B. <i>Juez 2º Civil Spte.</i>	DON JOSE B. ANCHURDA <i>Juez 1º Civil Spte.</i>	

(LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL M. I. CONCEJO CANTONAL DE MONTECRISTI, AÑOS 1892-1897, PAGINAS 300, 357, 358 Y 359; SESION CORRESPONDIENTE AL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1895.)

ALFARO AYUDA A LOS ESTUDIANTES POBRES

Nº 69

ELOY ALFARO,
Jefe Supremo de la República,

Considerando:

1º—QUE es uno de los principales deberes de los gobiernos desarrollar la instrucción pública por todos los medios que estén a su alcance; y,

2º—QUE este deber es más imperioso respecto de las familias virtuosas, que por su pobreza no pueden atender a los gastos de educación de sus hijos,

Decreta:

ARTICULO UNICO.—Créanse diez becas en el "Liceo Rocafuerte" para niños pobres, y veinte en el Colegio de las Madres de la Providencia, para niñas pobres.

El Ministro de Instrucción Pública queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en Guayaquil, a 20 de Diciembre de 1895.

(f.) Eloy ALFARO

El Ministro de Instrucción Pública,

(f.) José D. Elizalde Vera.

ELOY ALFARO,

Presidente de la República del Ecuador,

Considerando:

QUE corresponde a los Poderes Públicos fomentar el desarrollo de la Instrucción popular, protegiendo a los que carecen de los recursos necesarios para obtenerla,



Decreta:

Art. 1.^o—Créanse, además, de las ya establecidas, SESENTA BECAS para niñas en los Colegios de esta Capital.

Art. 2.^o—Dicho número ha de distribuirse de la manera siguiente:

40 en los Colegios del "Buen Pastor";

10 en el de la Providencia; y,

10 en el de los Sagrados Corazones.

Art. 3.^o—Tendrán la preferencia en la concesión, las niñas huérfanas de militares muertos en acción de guerra en defensa de las instituciones liberales, o que estén en actual servicio del Gobierno; como también las hijas de los empleados civiles de la Nación, según el orden establecido en el Decreto Ejecutivo de 30 de Octubre de 1899, que reglamenta la concesión de becas.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a veintiocho de Setiembre de mil novecientos.

(f.) Eloy ALTARO.

El Ministro de Instrucción Pública,

(f.) J. Peralta.

El Subsecretario,

(f.) Cristóbal Vela O.



A. TORNEJO
Presidente

PRIMERA AUTORIDAD CANTONAL Y PERSONAL
EDIFICIO Y ADMINISTRATIVO DE
VINCES.

NOMBRADOS POR EL JEFE SUPLENTE
SEÑOR GENERAL DON

ELOY ALFARO,

DESPUES DEL 5 DE JUNIO DE 1895



C. CALDERON
Jefe Político



F. L. MURILLO
Concejal



DR. VICTORIA PALACIOS
Vicepresidente



CONTRADO STEFFEN
Procurador



JOSE M. MONTALVAN
Sindaco Supte



FEDERICO PENA
Concejal



GERÓNIMO PAREDES
Concejal



JACINTO PIMENTEL
Alcalde 1º



ADOLFO PERALTA
Juez 1º Civil



DR. REMIGIO PALACIOS
Alcalde 2º



ANDRÉS M. ZAMORA
Juez 2º Civil



JUAN P. SAUCEDO
Procurador



DEMIGIO GOMEZ
Secretario

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL M.I. CONCEJO CANTONAL DE VINCES,
SUCINAS, 70 VUELTA, 70 VUELTA, 80 BAVIELTA, 80 BAVIELTA Y 80 SESION
CORRESPONDIENTE AL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1895.

ALFARO DA ENTRADA A LA MUJER ECUATORIANA, POR PRIMERA VEZ, EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Jefatura Suprema del Ecuador
Quito, a 11 de Octubre de
1895.

Señor
Gobernador de la Provincia,
Presente.

En todas las naciones serias y verdaderamente civilizadas de uno y otro Continente, viene dándose a la mujer, de acuerdo con los principios más obvios de la ciencia del buen gobierno, una participación directa en aquellos de los asuntos públicos que, lejos de ser incompatibles con su condición e índole especialísima, contribuyen, por el contrario, a darle mayor realce, elevándose a sus propios ojos y suministrándole los medios necesarios de practicar la virtud y de atender a su subsistencia por sus propios esfuerzos y con una honrada independencia. Fundado en estas y otras consideraciones que sería prolijo enumerar, me propongo, a mi llegada a Guayaquil, expedir un Decreto que habilite a la mujer ecuatoriana para el ejercicio de ciertos cargos públicos, de fácil desempeño y muy en armonía con su sexo y aptitudes. Así, pues, he resuelto, a título de ensayo, que la Administración General de Correos, sea servida por señoritas, a excepción de los cargos de Administrador General e Interventor que continuarán desempeñados por hombres.

Por tanto, sirvase usted extender los respectivos nombramientos y darles inmediata posesión de sus cargos a las señoras y señoritas de la adjunta lista. (*)

Con el objeto de facilitar el trabajo se servirá usted disponer igualmente, que el Oficial Mayor de la oficina continúe en su cargo.

Dios y Libertad,
(f.) Eloy Alfaro.

(De la colección de Leves del Poder Legislativo del Ecuador.)

LA PRIMERA MUJER QUE
FUE EMPLEADA PUBLICA
EN EL ECUADOR



Srta. MATILDE HUERTA
CENTENO.

Nativa de Charapoto, Manabí, quien encabeza la primera lista formulada por el Gral. Eloy Alfaro, en 1895, para q' se le posesionara en un cargo en la oficina postal de Quito, con el sueldo mensual de \$ 25,00, habiendo llegado a percibir hasta \$ 150,00 mensuales. Después de 33 años de servicio interrumpido, hoy se encuentra jubilada con la exigua pensión de \$ 70,00 mensuales, que dado el alto costo de la vida y la desvalorización de nuestra moneda, en relación con la cotización de cuando inició su vida burocrática, es menor la asignación actual que los \$ 25,00 de entonces. Justo sería q' el H. Congreso inspirándose en un principio de equidad, aumente la pensión jubilar de este histórica y ejemplar servidora pública.

Cortesía del Archivero señor Manuel Antonio Yápez.

(*) Encabeza esta lista la Srta. Matilde Huerta Centeno, manabita, nativa de Charapoto, quien aún vive en Quito gozando de una irrisoria jubilación y cuyo retrato insertamos en esta página.

Decreto Supremo No 88

ELOY ALFARO,
Jefe Supremo de la República,

Considerando:

1.º— Que es deber de todo Gobierno mejorar la condición de la mujer, suministrándole medios de trabajo honrado y decoroso; y,

2.º— Que en la Administración Pública hay puestos que pueden ser desempeñados satisfactoriamente por señoras y señoritas,

Decreto:

1.º— Desde el 1.º de Enero de 1896, los puestos para el despacho de cartas al público, en las Administraciones de Correos de todas las capitales de proporción, serán servidos por señoritas;

2.º— Desde la misma fecha, la venta de estampillas para franco en Guayaquil, se hará en la Administración de Correos; y este cargo será servido por una señorita, asignándosele TREINTA Y SEIS SUQUES mensuales de sueldo; y,

3.º— Establézcase en Quito y Guayaquil, una clase de telegrafía, ostendada por el Gobierno y dedicada a la enseñanza de señoritas, para que más tarde puedan ejercer el cargo de telegrafistas, previo el diploma que un jurado de profesores en el ramo discernirá a la rindente.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en Guayaquil, a 19 de Diciembre de 1895.

(f.) Eloy Alfaro.

El Ministro de Hacienda,

(f.) F. P. Roca.

ALFARO, AMERICANISTA
GESTIONA LA LIBERTAD
DE
CUBA,
ANTE SU MAJESTAD LA REINA
MARIA CRISTINA,
REGENTE DE ESPAÑA

SOLO HAN SIDO GRANDES, EN AMERICA, AQUELLOS
QUE HAN DESENVUELTO, POR LA PALABRA O POR
LA ACCION, UN SENTIMIENTO AMERICANO.

JOSE ENRIQUE RODO.

ALFARO, LIBERTADOR AMERICANO (1)

"LAS inquietudes espirituales de Eloy Alfaro tuvieron dilatados límites. Aquilató la importancia de mantener vinculación obligatoria y fecunda con los anhelos de los hermanos, penetrado de que, como observó Rodó, (2) nadie cooperó al orden del mundo sino aceptando con resolución estoica y con alegría de ánimo el designio del cielo al fijarle una patria para nacer y un espacio de tiempo para realzar su vida y su obra. Pensó en la libertad humanitaria y expansiva por Martí entrevistada, (3) libertad, no local, ni de raza, ni de secta, que encontró en América, en la América nueva, amplio asiento para el esfuerzo honrado. Su concepción fue vasta y precisa, y a ella ajustó sus actividades al enfocar los destinos del Nuevo Mundo. Nexos emocionados y de comunión podían existir, a su parecer, en el ansia fervorosa, que debía constreñir a todos, sin exclusivismos raciales ni dogmáticos, de fomentar el progreso, levantar la cultura, practicar la justicia y enaltecer el derecho.

"EL rango del prócer ecuatoriano en la órbita internacional quedó señalado por quien aseveró que Benito Juárez, José Martí y Eloy Alfaro surgieron en América, después de Bolívar, a modo de varones significativos, encarnaciones de pueblos. (4) Revolucionario verdadero, Alfaro destruyó prejuicios, servidumbres y cadenas y forjó los resortes de política llamada a acendrar la unión moral de las naciones organizadas en el Nuevo Mundo. Montalvo le enseñó a acercar el oído al corazón de América cada vez que ésta se sintió acometida por dolencia cruel. Montalvo propendió siempre al auge del americanismo. Cuando repúblicas del Sur se coligaron, formando triple alianza, frente a los apetitos de gobernantes españoles no menos equivocados que tercos, proclamó la necesidad de estrecharse, levantarse, bregar a todo poder y morir o vivir triunfantes y libres de la infamia. (5) Fortalecido por las lecciones de Montalvo, al par que seguidor de las encumbradas idealidades de Bolívar, sus propias, espontáneas inclinaciones auparon a ELOY ÁLFARO de la calidad de caudillo del Ecuador a la de propulsor de la grandeza de América."

ALFARO SERVIDOR DEL PROGRESO Y DE LA LIBERTAD DEL MUNDO (6)

"El nombre de Alfaro empezó a sonar en América por efecto de las persecuciones de que era víctima. Montalvo, defendiéndole de las violencias de Veintimilla, le presentó cual legítima esperanza para la humanidad. La participación de Alfaro en la contienda ecuatoriana de 1883 arrancó a la Cámara de Diputados de Colombia cálidos aplausos. La proeza de Jaramijó, al año siguiente, difundió fuera de las fronteras de su patria la fama del héroe. (7) Ya se vió que había de ser servidor del progreso y de la libertad del mundo y que adentradas en el alma llevaba las aspiraciones excelsas de América. (8)

"Terminada la guerra civil en el Ecuador, militares de alta graduación, cual el Coronel León Valle Franco, en obediencia a órdenes de Alfaro, oprestáronse a organizar contingentes de veteranos con destino a engrasar el ejército libertador de la Grande Antilla. (9) Pero lo más sensacional respecto a las relaciones entre el Ecuador y Cuba en el curso de 1895 se halló constituido por la actitud de Alfaro. Apegado este varón singular a sus ideales internacionales, leal a ofrecimientos formulados en días azarosos (10) y en contacto con la situación de Cuba a través de Miguel Alburquerque, expidió el siguiente

MENSAJE DE ALFARO A LA REINA REGENTE DE ESPAÑA (11)

EL JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

A Su Majestad la Reina María Cristina, Regente de España.

MAJESTAD:

El pueblo del Ecuador, que un tiempo formó parte de la Monarquía Española y a la cual le ligan los vínculos de la amistad, de la sangre, del idioma y de las tradiciones, se siente conmovido en presencia de la cruenta y amigüadora lucha

ALFARO

RECIBE EL HOMENAJE DE CUBA POR SU GESTIÓN LIBERTADORA.



Monumento a ALFARO en el parque que lleva su nombre en La Habana, Cuba.



Al La Reina Cristina de España, a quien ALFARO se dirigió pidiéndole la libertad de Cuba.



Oleo de Eloy Alfaro colocado en el Senado cubano entre los Libertadores de ese país.



Inauguración de la escuela pública N° 120 que en La Habana lleva el nombre de ELOY ALFARO



El Dr. Emeterio S. Santovenia Senador de la República y Presidente de la Academia de Historia de Cuba, hace uso de la palabra al inaugurar la Escuela ELOY ALFARO

que sostienen Cuba, por su emancipación política, y la Madre Patria, por su integridad. Mi gobierno, ciñéndose a las leyes internacionales, guardará la neutralidad que ellas prescriben; pero no se puede hacer el sordo al clamor de este pueblo anheloso de la terminación de la lucha; y debido a esto me hago el honor de dirigirme a V. M. como lo haría el hijo emancipado a la madre cariñosa, interponiendo los buenos oficios de la amistad para que V. M. en su sabiduría y guiada por sus humanitarios y nobles sentimientos en cuanto de V. M. dependa no excuse la adopción de los medios decorosos que devuelvan la paz a España y Cuba.

Nuestra historia recuerda que durante quince largos años lidió Colombia por su independencia y la conquistó a costa de más de doscientas mil vidas, de la casi total extinción de su riqueza pública y privada, y de un legado en deuda flotante de doscientos millones de pesos; y ha sido preciso el decurso del tiempo para que las antiguas colonias, ya constituidas en naciones autónomas, reanudasen oficialmente con la Madre Patria los lazos de amistad. España perdió casi todo su comercio con América; no obstante que, a raíz de obtenida la independencia, Colombia permitió la admisión de la bandera española en sus puertos, y que los españoles eran acogidos en ellos como hermanos.

Tan grandes males se habrían evitado, a mi ver, si España no hubiera desoído el prudente consejo que en tiempo oportuno dió el Gabinete Británico, consistente en que ajustase la paz con sus colonias, reconociendo su independencia, con la reserva establecida en solemne convenio —entonces aun posible— de ventajas especiales para su bandera.

No se habría desviado la corriente de su comercio de esta parte del mundo, y la comunión entre ambos pueblos no habría tenido solución de continuidad. V. M. sabe que fué sólo bajo el reinado del augusto esposo de V. M., don Alfonso XII, de gloriosa memoria, cuando definitivamente las relaciones oficiales entre España y sus hijos vinieron a ser cordiales.

Parece cuerdo acatar ahora las enseñanzas de la experiencia y el consejo del Gabinete Británico, dado en caso análogo en la época a que me he referido; así España pondrá a cubierto sus intereses y habrá hecho justicia a las aspiraciones de Cuba, sin mengua de su decoro.

Ruego a V. M. que acoja esa carta como una prueba de la leal amistad que el Ecuador profesa a España, puesto que sólo un sentimiento elevado me mueve a dirigirla a V. M.; así como me guía también el sincero deseo de que se acreciente

la gloria del Trono que, con tanta prudencia como sabiduría, ocupa V. M., en nombre y representación de su augusto hijo don Alfonso XIII, a quien Dios guarde.

Hago votos por la felicidad de España, y por la de V. M. y la de su augusto hijo el Rey.

Dado en Guayaquil, residencia accidental del Gobierno, a 19 de Diciembre de 1895.

(f.) ELOY ALFARO.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

(f.) I. Robles.

- (1) Emeterio S. Santovenia, *ELOY ALFARO y CUBA*, La Habana 1929, página 109.
- (2) José Enrique Rodó, *HOMBRES DE AMÉRICA (Montalvo, Bolívar, Rubén Darío)*. Discursos parlamentarios, Barcelona, MCMXXIV, segunda edición, págs. 44—45.
- (3) Martí, *Nuestra América*, La Habana 1900, vol. VII, págs. 91—92 Edición de Gonzalo de Quesada).
- (4) Obras completas de J. M. Vargas Vila, *LA MUERTE DEL CONDOR*, Barcelona, (921) página 34.
- (5) Juan Montalvo, *EL COSMOPOLITA*, París 1923, tomo I, págs. 200—201
- (6) Emeterio S. Santovenia, *ELOY ALFARO Y CUBA*, La Habana 1929, págs. 115
- (7) Roberto Andrade, *VIDA Y MUERTE DE ELOY ALFARO*, Nueva York, 1916, págs. 110 111, 179.
- (8) Discurso del doctor José Peralta: *EL NIVEL*, Panamá 1912, año IV, Núm. 38.
- (9) Carta de Miguel Alburquerque a Tomás Estrada Palma, fechada en Guayaquil el 8 de noviembre de 1895: Archivo Nacional de Cuba, Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York.
- (10) Maceo, en carta que escribió a Alfaro, desde Tapia, en la Provincia de Pinar del Río, el 12 de Junio de 1896, expresó su complacencia ante la noticia de que el prócer ecuatoriano había cumplido lo que le tenía ofrecido en el sentido de laborar por la causa cubana. De todas suertes, con promesa o sin ella, Alfaro no hubiera permanecido indiferente al escuchar el eco de los ayes lastimeros del pueblo que bregaba defendiéndose a sí propio, por ensanchar el área de la libertad americana.
- (11) Emeterio S. Santovenia, *ELOY ALFARO Y CUBA*, La Habana, 1929, página 143.

PROCERES CUBANOS APLAUDEN Y AGRADECEN ACTITUD DE ALFARO EN FAVOR DE CUBA

Maceo, el prócer de la independencia cubana, redacta y firma en Tapia, región occidental de la Isla, cumplida misiva para Alfaro. (1)

Santovenia, en su obra ELOY ALFARO Y CUBA, en la página 135, refiriéndose a la comunión espiritual de Alfaro y Martí, dice:

Por la prensa española, dijo Maceo a Alfaro, he sabido la parte que Ud., en cumplimiento de lo que un día me ofreció, ha tomado en pro de la causa cubana. Reciba, por tan señalada prueba de amistad y de consecuencia, mis más expresivas gracias y las de este ejército.

Nuestros triunfos se suceden día tras día, haciéndome concebir las más halagüeñas esperanzas, dado que juzgo que hemos entrado en el período final de la campaña.

Tomando nota de los compatriotas residentes en el extranjero, recibo noticias del señor Miguel Alburquerque, que reside en Guayaquil, y los mejores informes relativos a su persona. Deseo, pues, que usted extienda sobre él su brazo protector en servicio de nuestra obra política y le ayude en cuanto para este objeto necesite.

Forjados en los moldes de donde salieron los contados redentores que por el mundo pasaron, hijos de la misma época y constreñidos a propugnar análogos afanes, José Martí y Eloy Alfaro se conocieron en medio del torbellino precursor de la borrasca que había de purificar el ambiente social de países sumidos en infortunio. Floreció la comunión espiritual de Alfaro y Martí en Nueva York. Martí emitió en 1894, exaltando la memoria del ecuatoriano Federico Proaño, el juicio que tenía al bravo Alfaro por uno de los pocos americanos de creación. (2) En el propio año de 1894 se robustecieron los vínculos que ligaban a aquellos dos excelsos agitadores. Vargas Vila, que acababa de fundar en Nueva York la revista literaria y política Hispano-América. (3) fué testigo y partícipe de la concepción de renovados planes libertadores (4) que más de una década después rememoró en epístola a Alfaro.

- (1) Carta del Mayor General Antonio Maceo al General don Eloy Alfaro, fechada en Tapia, el 12 de Junio de 1896; Archivo del General José Miró Argenter, obrante en poder de José Miró Cardona, tomo I de los copiadore de cartas del Mayor General Antonio Maceo.
- (2) Martí, NUESTRA AMÉRICA, La Habana, 1909, vol. VII, págs. 158. (Edición de Gonzalo de Quesada).
- (3) Patria, el periódico dirigido por Martí en Nueva York, saludó el 13 de noviembre de 1893 la aparición de Hispanoamérica.
- (4) Obras completas de J. M. Vargas Vila, LA MUERTE DEL CONDOR, Barcelona, 1912, páginas 9-31.

Los cubanos hemos de vivir agradecidos y consignar con caracteres imborrables en nuestra historia el acto generoso del ilustre Alfaro.

Enrique Trujillo.

Merchán, notable hombre de letras de Cuba, al leer el sencillo pero elocuente Mensaje de Alfaro en torno a la liberación de la "Grande Antilla", exaltado por el recuerdo de su gallardo camarada de época inolvidable, le escribió:

Vargas Vila, el gran plamfletista mundialmente conocido y universalmente leído, recordando los días que pasó en Nueva York, en compañía de Alfaro y Martí, en cordial misiva dirigida al primero, cuando ocupaba por segunda vez la Presidencia del Ecuador, le dice:

Si no fuera título suficiente para dirigirme a usted el recuerdo gratísimo de aquellos meses de 1880, en que redactaba yo La Estrella de Panamá, y en que usted, ayudándome bondadosamente desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, me hablaba de sus esperanzas y sufrimientos de patriota, y me iniciaba en los pormenores de las luchas de su querido Ecuador; si eso no fuera suficiente, repito, lo sería mi carácter de cubano para dirigirme a usted en esta carta la viva expresión de mi profundo reconocimiento por su Mensaje a la Reina de España sobre la independencia de Cuba. Lo lei en ese mismo periódico que para usted y para mi forma parte del pasado, de lo mejor de nuestro pasado, y obtuve sin trabajo, con facilidad suma, que El Derecho y El Correo Nacional de esta ciudad engalanaran con él sus columnas. Si yo no lo conociera a usted, mi buen Alfaro, descubriría toda su alma en esas magníficas líneas, que serán uno de sus mejores derechos, y tiene usted muchos, con que pasar a la inmortalidad como uno de los americanos más ilustres y más dignos de veneración. (1)

Allá le vá Némesis, que despertará en su alma, doctrinaria y heroica, los recuerdos lejanos de otros tiempos.... Y, dirá a su corazón, las angustias de este viejo amigo suyo, que en esta hora de todos los fracasos y todas las apostasías, tiene aún la candidez de creer en la Libertad y en el Derecho, y, de combatir por ellos, contra todos y contra todo.... y, no tiene ya más aspiración, que morir sin debilidades y ser envuelto en el Pabellón Sagrado, ese Pabellón de la Libertad de los Pueblos, que Martí, Usted y Yo, desplegábamos con el mismo gesto en New York, cuando la derrota se sentaba detrás de nosotros, en nuestras pláticas de proscriptos.... ¿Lo recuerda Usted?... Martí, tuvo la Gloria de la Muerte. Usted, ha tenido la Gloria del Triunfo. A mí, me ha quedado la Gloria del Dolor. No la maldigo. La estrecho contra mi corazón, como si abrazara un Sol. (2)

"Con la sobriedad primitiva del grande hombre corres-

pondió Alfaro al tierno elogio que de su largueza cívica formuló Merchán", al responderle:

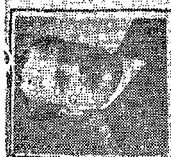
En el Mensaje dirigido a España, he cumplido con un deber de americanismo. Deploro, sí, que una nación débil como el Ecuador no pueda hacer oír su voz con la eficacia que requiere el caso.

- (1) Carta de Rafael María Merchán al General Eloy Alfaro, fechada en Bogotá el 19 de febrero de 1896: *EL PORVENIR*, Nueva York, 15 de Junio de 1896.
- (2) Carta de J. M. Vargas Vila al General Eloy Alfaro, fechada en París, el 23 de abril de 1908: *ELOY ALFARO*, semanario liberal doctrinario, Jipijopa, Manabí, Ecuador, 1º de abril de 1928.
- (3) Carta del General Eloy Alfaro a Rafael María Merchán, fechada en Quito el 6 de abril de 1896: *EL PORVENIR*, Nueva York, 15 de Junio de 1896.

LA ESCOLTA DE HONOR DEL GENERAL DON
ELOY ALFARO EN 1895



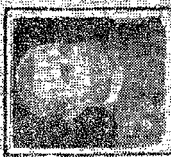
Grupo de jóvenes Oficiales y su jefe Coronel Octavio S. Roca, que formaron parte de dicha escolta, en cuyas filas se contaba, entre otros patriotas guayaquileños, don Juan de Dios Martínez Mera, que más tarde ocupó la Primera Magistratura de la Nación en representación del liberalismo.



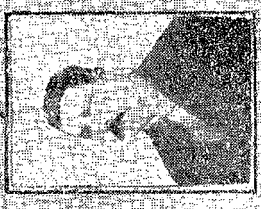
Fco. J. ARCE
Presidente

PRIMERA AUTORIDAD
CANTONAL Y PERSONAL
EDILICIO Y ADMINISTRATIVO DE
CANTON DE
ROCAFUERTE,
NOMBRADOS POR
EL JEFE SUPREMO
SEÑOR GENERAL
DON
ELOY ALFARO,
DESPUES DEL 5 DE
JUNIO DE 1895

Q. ALMEIDA SUAREZ
Procurador Sindical



ALEJANDRO
CASTILLO
Tesorero



SIXTO VELEZ
Jefe Civil y Militar



R. ALMEIDA SUAREZ
Procurador Sindical



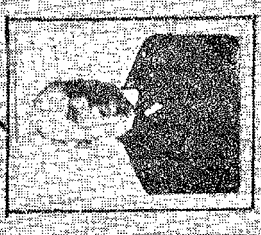
M. HIDALGO
Vicepresidente

PERSONAL EDILICIO Y
ADMINISTRATIVO DEL
CANTON
GUANO,
NOMBRADOS POR EL
JEFE SUPREMO
SEÑOR GENERAL
DON
ELOY ALFARO,
DESPUES DEL 5 DE
JUNIO DE 1895

Q. ALMEIDA SUAREZ
Procurador Sindical



RODRIGUEZ
Concejal



J. REINERIO MONTALVO
Presidente



MOISES PASTOR
Concejal



L. MONGAYO
Pro. Sindical



J. RICARTE
Secretario



J. H. MONTALVO
Comisario



P. S. VILLAMAR
Secretario

(LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL MI CONCELLO
CANTONAL DE GUANO AÑOS 1894-1895 SESION
CORRESPONDIENTE AL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1895)

(LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL MI CONCELLO
CANTONAL DE ROCAFUERTE AÑOS 1894-1895 SESION
CORRESPONDIENTE AL DIA 11 DE JUNIO DE 1895)

Una Política latinoamericana para América Latina

Escribe:

Manuel Medina Castro
Las iniciativas de ALFA-

RQ no cristalizaron. Pero quedó la huella de su acción. Y ella marcó un rumbo. Era el rumbo dictado por los intereses específicos de América Latina, amenazada entonces por la deses- peración del atardecer mo- nárquico, por el imperialis- mo británico aduenado de la economía colonial latinoamericana en los días de la lu- cha emancipadora, y su antagonista el joven imperialis- mo norteamericano que venía a disputarle el terreno, dispuesto a despedazarlo, bien armado por Monroe y sus intérpretes.

En la evocación a la Rei- na Regente por la libertad de Cuba, hay un elevado y noble sentimiento de solida- ridad, como sólo se encuen- tra en los años de la epope- ya emancipadora. El anhelo de los patriotas cubanos de interesar a América por la libertad de la Isla, como problema de la comunidad americana, encontró su eco más alto en Alfaro.

LA invitación al Congreso Internacional Americano de México adquiere relieve des- tacado y singular a través de la historia de la comuni- dad americana. Las Confe- rencias Americanas han fun- cionado siempre que el in- terés norteamericano ha ne-

cesitado convocarlas. Esta- dos Unidos había reunido en Washington la primera de esas Conferencias, en 1889. La convocatoria de Alfaro, con o sin intención, es un intento de sustraer a Esta- dos Unidos la iniciativa y el control de la comunidad americana.



MANUEL MEDINA C.,

Dirigente comunista
universitario.

Como una irrefutable de- mostración de la unanimi- dad nacional que, por sa- ber las diferencias ideológi- cas, existe acerca de la grandeza espiritual de AL- FARO y la magnitud de su obra americanista que al decurrir el tiempo se pro- yecta en forma gigantesca en la historia de este Con- tinento, Manuel Medina, uni- versitario dirigente comunis- ta, que tuvo destacada parti- cipación en la organiza- ción y realización del Movimiento Popular del 28 de Mayo de 1944, al referirse a la personalidad del Cau- chillo Liberal y su Congreso Americano reunido en Mé- xico, el 10 de Agosto de 1896, en su libro "E.E. U.U. y LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA LATINA", dice: "CUANDO LA HISTORIA SEA EL TRASUNTO DE LA MARCHA DE LOS PUEBLOS, ALFARO SERÁ ALGO MÁS DE LO QUE ES HOY PARA PROPIOS Y EXTRANJOS: SE- RÁ UNO DE LOS GRANDES PRECURSORES DE LA SE- GUNDA Y VERDADERA IN- DEPENDENCIA AMERICANA. SU NOMBRE TENDRÁ MEN- SURA CONTINENTAL CON EL EXPRESO RECONOCI- MIENTO DE QUE INTENTO CREAR UNA POLÍTICA LATINOAMERICANA EN DE- FENSA DE LOS INTERESSES LATINOAMERICANOS".

LA iniciativa de Alfaro corresponde al interés lati- noamericano. Los grandes problemas del momento re- clamaban el pronunciamiento de la comunidad americana. La comunidad americana debe pronunciarse sobre la lucha del pueblo cubano por su libertad. Alfaro se propu-

so obtener del Congreso de México el reconocimiento conjunto de la independencia de la Isla. La comunidad americana debe pronunciarse sobre las usurpaciones de territorio venezolano por Inglaterra. La comunidad americana debe pronunciarse, inclusive, sobre los medios de solución de los problemas pendientes entre Estados Americanos, aunque la convocatoria excluyese expresamente los problemas mismos.

LA agenda propone, en primer término, la formación de un Derecho Público que dé a la doctrina americana "toda la extensión que se merece y la garantía necesaria para hacerla respetar".

Se trata, en definitiva, de hacer de la doctrina americana instrumento de defensa de la libertad americana. Se trata, también, de organizar la fuerza continental para la defensa de la seguridad e integridad continentales, entonces si verdaderamente amenazadas . . . !

EL Congreso debe estudiar, además, los medios para lograr la industrialización de América. E igualmente para desarrollar el comercio, "sin dejar de atender las necesidades de Nación a Nación".

PROBLEMAS pendientes desde entonces e irresolutos aún y que encierran precisamente el bienestar y la verdadera libertad de América Latina.

La sugerencia venezolana extiende el temario hacia otros aspectos sustantivos, como el de la garantía de la integridad territorial.

AHORA se comprende la respuesta ladina de Estados Unidos a la convocatoria. Ahora cabe suponer que la influencia norteamericana hizo fracasar el Congreso. La economía norteamericana había caído ya bajo la garra de los monopolios. Alfaro había pretendido reivindicar el sentimiento liberal de la doctrina americana, e incorporarla con ese sentido al patrimonio de la comunidad. Pero el nascente imperialismo yanqui revocó implacable ese sentido libertador. La doctrina Monroe era instrumento de una política imperialista y opresiva y no serviría nunca a la libertad e independencia de América. A poco, con la venia y complacencia de Estados Unidos, potencias europeas avasallaron Venezuela. América Latina, por su parte, más exactamente, las clases gobernantes de América Latina, olvidaron la ruta de Alfaro. El imperialismo yanqui sometió económica y políticamente a nuestros pueblos, y las clases gobernantes cumplieron su papel en la entrega traidora.

ALFARO, PRECURSOR

EL americanismo de Alfaro, ignorado por los internacionalistas, apenas es advertido por sus biógrafos y de manera episódica. Ni siquiera como actitud definidora del hombre, menos aún como interpretación consecuente de un momento histórico, ni como reivindicación del destino libre de América. Que esa tesitura tuvo

la voz de Alfaro. Voz de pueblo en marcha, en trance de lucha creadora, de afirmación en la libertad y el progreso. Que dió al Ecuador prestancia internacional, categoría próspera en la comunidad americana, como nunca jamás, antes ni después. Después . . . Sólo hubo la Traición.

CUANDO la historia sea el trasunto de la marcha de los pueblos, Alfaro será algo más de lo que es hoy para propios y extraños: será uno de los grandes precursores de la segunda y verdadera independencia americana. Su nombre tendrá mesura continental. Con el expreso reconocimiento de que intentó crear una política latinoamericana en defensa de los intereses latinoamericanos.

IMPORTA destacarlo hoy, que las mejores conquistas de Alfaro han sido pisoteadas por la traición del 30 de Marzo y sus usufructuarios.

M. M. C.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Señor don
FEDERICO LARREA,

Pertenece a la "vieja guardia radical" de Imbabura, su provincia natal, en donde ha sabido mantener encendida la llama votiva del patriotismo y de la fe en sus ideales, por los que se ha batido valientemente en los campos de batalla, cada vez que la hegemonía de su Partido ha estado en peligro, siendo una de las últimas ocasiones, en la acción del Ambi, frente a las fuerzas comandadas por los líderes conservadores Jacinto Iijón y Camaño y Manuel Sotomayor y Luna, organizados en "San José", el año 1924.

 <p>ANDRADA P. Vicespresidente</p>	 <p>M. A. PRIGANO Concejal</p>	 <p>M. A. PRIGANO Concejal</p>	 <p>M. GALINDO M. Proo. Sindical</p>
<p>PERSONAL EDITORIAL Y ADMINISTRATIVO DEL CANTON</p> <p>COTACACHI, NOMBRADOS POR EL JEFE SUPLENTE SEÑOR GENERAL DON</p> <p>FLOY ALFARO DESPUES DEL 3 DE JUNIO DE 1895</p>	 <p>E. GALINDO Concejal</p>	 <p>E. GALINDO JR. Secretario</p>	<p>LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL M. CONGREGIO CANTONAL DE COTACACHI AÑOS 1895-1898. SESION CORRESPONDIENTE AL DIA 21 DE SEPTIEMBRE 1895.</p>
 <p>VICTOR FLORES Vicespresidente</p>	 <p>J. MORENO Concejal</p>	 <p>J. MORENO Concejal</p>	<p>LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL M. CONGREGIO CANTONAL DE OTAVALO AÑOS 1894-1897. SESION CORRESPONDIENTE AL DIA 14 DE SEPTIEMBRE 1895.</p>
<p>PERSONAL EDITORIAL Y ADMINISTRATIVO DEL CANTON</p> <p>OTAVALO, NOMBRADOS POR EL JEFE SUPLENTE SEÑOR GENERAL DON</p> <p>FLOY ALFARO DESPUES DEL 3 DE JUNIO DE 1895</p>	 <p>R. SUAREZ Concejal</p>	 <p>DR. F. JARAMILLO Presidente</p>	<p>LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL M. CONGREGIO CANTONAL DE OTAVALO AÑOS 1894-1897. SESION CORRESPONDIENTE AL DIA 14 DE SEPTIEMBRE 1895.</p>
 <p>A. UBIDIA Secretario</p>	 <p>A. UBIDIA Secretario</p>	 <p>A. UBIDIA Secretario</p>	<p>LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL M. CONGREGIO CANTONAL DE OTAVALO AÑOS 1894-1897. SESION CORRESPONDIENTE AL DIA 14 DE SEPTIEMBRE 1895.</p>



Dr. EMETERIO S.
SANTOVENIA

Miembro del Senado y
Presidente de la Academia de la Historia de Cuba.

un largo trecho. Lo que en una generación no merece sino el concepto de aspiración utópica, en otra pasa por anticipación de una realidad cabal.

¿Hay ya una América libre? La respuesta puede ser totalmente afirmativa, o afirmativa a medias, según el benévolo o rígido criterio del juzgador. Pero existe una verdad innegable: América no cesa de avanzar hacia un punto capital, que es aquel en que se produce una mejor comprensión entre los pueblos en ella organizados. Y una mejor comprensión entre las repúblicas del Hemisferio Occidental está hablando, naturalmente, de ideas y procederes al servicio de una convivencia profícua.

Este fenómeno no es obra del azar ni de la improvisación. Por el contrario, es la bella concreción de un largo proceso histórico. Se quiere llegar, acaso se esté llegando —no se puede aún emitir una expresión rotunda—, a una América libre. Por una América libre han trabajado hombres excepcionales, sembradores de ideas, profetas de buenas nuevas, creadores para tiempos posteriores a los suyos. ¿Por qué no llamarlos constructores de una América libre?

Los ha dado la propia América en todas sus latitudes y en varias épocas. Algunos nombres ilustran el acerto: Tomás Jefferson, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Abraham Lincoln, Benito Juárez, Domingo F. Sarmiento, Eugenio María de Hostos, José Martí y ELOY ALFARO. No son éstos todos los constructores de una América libre, pero todos sí constructores de una América libre. Situémonos en el momento histórico del paso de cada uno de ellos por el mundo. Ya. Veamos ahora cómo conciben, maduran y exploran ideas que necesitan años, y más años, y déca-

Constructores de una América Libre

LA ACCION ESTA CASI SIEMPRE SEPARADA DE LA
IDEA QUE LA ORIGINA POR UN LARGO TRECHO"

Escribe: Emeterio S. SANTOVENIA.



das, y más décadas; en algún caso hasta un siglo, para traducirse en los sucesos entrevistos en sueños felices.

Jefferson es el expositor de los principios democráticos. Está al servicio de la independencia de las colonias angloamericanas. A nombre de estos pueblos rebeldes habla cuando en términos concretísimos se expresa para su tiempo y para los tiempos por venir. Para él y para sus afines hay varias verdades fundamentales e irrefutables, a saber: a) todos los hombres nacen iguales; b) a todos les ha concedido el Creador ciertos derechos de que nadie puede despojarlos; c) para proteger tales derechos, se organizan gobiernos con el beneplácito y consentimiento de los hombres; d) cuando un gobierno llega a ser perjudicial, por no defender como debe las libertades del pueblo que rige, éste tiene potestad para modificarlo o abolirlo y formar otro, fundado en normas que le permitan contribuir al público bienestar y lo obliguen a ello. Ha ahí fijado con plenitud el adonde de la soberanía popular.

Miranda es hijo de la América de habla española. Sin salir aún del siglo XVIII, reflexiona sobre una gran creación: un estado con el nombre de América Meridional. Piensa en el favor de pueblos extraños, y lucha en ellos por la libertad. Se echa a recorrer los caminos del mundo — América del Norte, Asia, Europa y África —, y va dejando saber su magna aspiración. La América Meridional por él ideada está llamada a formar una pujante alianza con la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América para asegurar una libertad civil sabiamente entendida y sabiamente dispuesta.

Bolívar adviene a la vida pública en el momento histórico en que la América hispana se resuelve a desunirse del yugo colonial. En América ve un pequeño género humano, que aspira a consolidar una especie media entre los antiguos propietarios del suelo y los colonizadores españoles. Una vasta monarquía en América es difícil. Una gran república, imposible. Sin embargo, lo seduce y excita la idea de formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que una sus partes entre sí.

Y se pone a trabajar en lo que puede. Se hace padre y protector de repúblicas. Se esfuerza por reunir en Panamá una asamblea de naciones encargada de estudiar los negocios referentes a la conservación de la paz entre ellas y a su común defensa. Su afán de acelerar una construcción política gigantesca es frustrado por la incomprensión y la inmadurez de los más obligados a ser sus colaboradores. Pero obtiene en buena lid el título de LIBERTADOR. Más que de hombres, es libertador de pueblos.

Lincoln llega a la primera magistratura angloamericana en una hora de desintegración nacional. Ante sí tiene una doble tarea por realizar: mantener la Unión y afrontar el pavoroso conflicto de la esclavitud de la raza africana. No puede eludir los horrores de una guerra atroz. La encara con reciedumbre heroica. Tiene también que armarse de insólito valor, y se arma para decretar la emancipación de los negros. Es libertador de hombres, y por millones, no de pueblos, porque así lo quiere su destino. Y un día se yergue, triste y conmovido, en medio del fragor de la contienda, sobre el campo que guarda los restos materiales de muchos de aque-

llos que combaten por preservar una nación concebida en la libertad y dedicada a la proposición de que todos los hombres nacen iguales. Habla un lenguaje que parece extraído del NUEVO TESTAMENTO. Se produce con serenidad digna del lugar y de la ocasión. Sus palabras son expresión de una caridad infinita. Declara en voz alta que aquellos muertos no sucumbieron en vano, que la Unión renacerá con la libertad, bajo Dios, y que EL GOBIERNO DEL PUEBLO, POR EL PUEBLO, PARA EL PUEBLO no desaparecerá de la tierra.

Juárez es la representación integral del hombre americano anterior a la llegada de Colón a las Indias, y resume en sí buenas prendas de la civilización occidental. Es sencillo, creyente, conciliador y accesible. Es mucho más: en lo moral y en la política parece de una raza superior. En América perdura un crimen: la intolerancia que persigue y aborrece a quien hace uso de su razón y obra libremente. Contempla ya levantado el edificio, pero es menester consolidarlo. La obra de la independencia demanda dos servicios: trabajar por el bien público y desechar del sistema político americano las máximas católicas introducidas por España en el gobierno y educación de su antiguo imperio ultramarino: crear y renovar.

Sarmiento es civilizador en la política argentina. Más para él hay otra patria amada: toda América. Ayuda a redimir de la opresión política a su país. Se consagra a educarlo con criterio amplísimo. Pone su pensamiento en circulación por las tierras del medio mundo de que es hijo. Ulega a la grandeza sirviendo a hombres y pueblos. En el epitafio que escribe para la tumba de su vida temporal están las estancias de grandes amores suyos: una América libre, asilo de los dioses todos, con lengua, tierra y ríos libres para todos.

Hostos nace en una isla del Caribe, y atiende su actividad cívica al servicio de otra Antilla, metida en cruenta lucha, sin dejar de amar profundamente a su patria pequeña. Ya esto anuncia la universalidad de sus miras. Labora en conformidad con ellas. Quiere que no haya pueblos americanos combatiendo solitariamente contra poderes europeos, que toman fuerza internacional los sociedades y los gobiernos del mundo de Colón, que advenga una confederación sudamericana. La victoria de Ayacucho no es la de una parcialidad del Continente: es la victoria suprema de toda América. Pero únicamente será lícito regocijarse por ella cuando exista cabal concordancia entre la política y la geografía, la realidad y la necesidad, la consecuencia y la premisa. Entonces el Continente se llamará Colombia, en vez de no saber cómo llamarse.

Martí se da por entero a la faena de redimir a su país del coloniaje. No desliga este empeño del desarrollo histórico de América. Casi todo el Nuevo Mundo se ha adelantado a su insula en la conquista de la independencia. Su empeño tiende a gemarse pocos años lo perdido en muchos. Propugna la unidad de la América latina: es necesario ir acercando lo que ha de acabar por estar junto. La independencia de Cuba y Puerto Rico salvará la de la América española y el honor de la América inglesa, y acaso acelerará y fijará el equilibrio del mundo. Se dispone a truncar su existencia terrena peleando por la libertad de su patria, y advierte que lo hace también por la libertad de otros pueblos de América. Su doctrina, traspasa

de dolor por el dolor de todos, mensajera de un amor triunfante, no es patrimonio exclusivo de Cuba: es pertenencia de América.

ALFARO soporta los agobios del ostracismo durante un tercio de siglo. Pasea su tristeza infinita por las tres partes principales de América, de las que saca magníficas enseñanzas. Al cabo, asume la jefatura suprema de su país. La necesidad de transformar la vida ecuatoriana reclama sus máximas energías, y él se las da. Pero aún hay espacio en su mente y en su corazón para el ideal de contribuir al ascenso de América. Como Bolívar, setenta años atrás, intenta reunir en congreso a todas estas repúblicas. Quiere que concilien sus intereses fundamentales, definan el alcance de los mismos frente a tradicionales y persistentes agresiones y deliberen sobre la idea de crear un derecho público para su propia defensa. Su pensamiento es obstado por ajenos egoísmos e incomprensiones, pero ahí queda para lección y orientación de otros generosos promotores de la convivencia americana.

Basta reparar en los antecedentes que dejo apuntados para comprender que los constructores de una América libre no pueden aún dar por consumada la obra en que han puesto ahincadas ideas, convicciones y tareas. Mucho queda todavía por hacer. Pero sus vigilias y esfuerzos no han sido inútiles.

La América de hoy tiene un concepto de sus deberes superior al que de los suyos tenía la América que condenó a vivir en angustiosa soledad a casi todos los que se adelantaron a promover su seguridad, su bienestar, su decoro. La fraternidad de los pueblos va siendo verdadera. Los hombres se entienden mejor. La democracia, la dignidad humana, la justicia social y la convivencia internacional en el Hemisferio Occidental de ahora, tales como se manifiestan en presencia de los desvíos, violencias y crímenes que conmueven e incendian al mundo; son parte de la obra acometida por los CONSTRUCTORES DE UNA AMÉRICA LIBRE.

Revista Rotoria Norteamericana.—Nº 4, Tomo XVIII.—Mes de Abril de 1942, páginas 7, 8, 9 y 10.

**ELOY ALFARO
Y
EL CONGRESO
AMERICANO
DE
MEXICO**

Escribe: Benjamín Carrión

**Un Capítulo fundamental de la obra
continentalista del Estadista Ecuatoriano**

DEDICO:

AL SEÑOR CORONEL DON PEDRO CONCHA TORRES,
GUARDADOR FIEL DEL IDEAL Y LA MEMORIA ILUS-
TRE DEL GRAN CAUDILLO LIBERAL. ESPIRITU AMPLIO
Y COMPRENSIVO, A QUIEN LAS NUEVAS GENERA-
CIONES DEL PAIS, CONSIDERAN COMO REPRESENTANTE
GENUINO DEL LIBERALISMO AUTENTICO,
AMANTE DE LA CONCIENCIA LIBRE, DE LA DEMO-
CRACIA EFECTIVA Y LA JUSTICIA SOCIAL.

B. C.

PRELIMINAR



Dr. BENJAMIN CARRION

Conocido escritor continental y alto exponente de la intelectualidad socialista ecuatoriana.

de fraude moral y material. Al viejo lobo conservador que sabía que, este pueblo ingenuo y confiado, tiene un límite en su resignación, en su tolerancia, en su pasividad. Y ese **progresismo**, que con todo había traficando, digno heredero de su padre natural, traficó también con la bandera de la patria. Y entonces el pueblo ecuatoriano, sediento de libertad, hambriento de pan, escarnecido y pisoteado, volvió su mirada al hombre que le había entregado toda su vida heroica, toda su fé indomable; que por él había expuesto la vida en cien momentos de un dramatismo digno de la leyenda antigua: ese hombre era ELOY ALFARO.

Y Alfaro vino. Abrió las puertas y las ventanas de la casa ecuatoriana, para que en ella entrara el puro aire de la libertad, el aire rico de la idea; y expulsara los miasmas fétidos de la intolerancia y del fanatismo. Y al entrar la idea universal, hasta entonces detenida en la frontera por los aduaneros cavernícolas, entraron a esta tierra los principios de Justicia social que ya en ese momento estaban esclareciendo al mundo. Y la llamada de Carlos Marx y de Federico Engels a la unión de todos los obreros del planeta, pudo ser escuchada también por los obreros de esta provincia olvidada de la humanidad.

Por ello, sin representación ninguna, desde un ángulo sincero de la izquierda ecuatoriana, digo a ELOY ALFARO: Gracias!

A la estirpe gloriosa de los hombres de toda América, a la línea de iluminados geniales que concibieron siempre este Continente como unidad superior y única, el Ecuador ha ofrecido una figura de magnitud excelsa, continuadora del sueño de Bolívar: ALFARO.

Pretende decir la verdad sobre el pensamiento internacional alfarista un hombre que, como yo, no pertenece al partido q' fundara el gran caudillo. La libertad de pensar, de creer, de escribir, q' Alfaro nos trajera, permitió que las ideas nuevas que agitan al hombre y a la sociedad, llegaran a estas tierras, e influyeran para que buena parte de mi generación incorporara a su ideología los principios fundamentales de la democracia económica, confirmadores y superadores de los principios de democracia política que mantiene el liberalismo tradicional, liberador de las conciencias por la ley, pero no por el pan.

Sea esta la ocasión para proclamar muy alto y muy firme, todo lo que la izquierda nacional y las tendencias socialistas deben al Jefe Liberal y a muchos de sus continuadores auténticos. La patria ecuatoriana en esos años anteriores a 1895 —casi tan sciagos, casi tan trágicos como éstos de 1941-42 que estamos padeciendo— había caído en los abismos del peculado, de la ineptitud y la traición. Las aduanas espirituales del país estaban cerradas a todos los productos del espíritu libre. La piel de cordero de un progresismo trasplantado, hipocritón, "sereno y mesurado", encubría en realidad al viejo lobo conservador, que sabía su nombre desacreditado por años



Sr. Coronel Dr.
PEDRO CONCHA TORRES
Radical de estirpe q' en las recorditices de su espíritu siempre joven, sigue elaborando la continuación del Programa Liberal q' quedó trunco con el martirio del Gran Caudillo; a quien, con toda justicia, el autor le dedica el presente importante trabajo.

LA INICIATIVA CONTINENTAL DE ALFARO

El 26 de diciembre de 1895, año I de la era liberal. Eloy Alfaro, paladín triunfante de una de las más largas y cruentas luchas por un ideal en nuestra tierra, dirige su mirada al continente, por sobre las fronteras de su patria. No se deja absorber por los problemas domésticos, que eran tan complejos y tan arduos, sino que eleva su mirada, con un sentido bolivariano, hacia el destino integral de este hemisferio, que él quisiera ver unido, cooperante, curado de los males del distanciamiento, engendradores del mal supremo de los pueblos y los hombres: la guerra.

En esa fecha —una de las fechas cruciales del anhelo panamericano— Alfaro le dirige a México, adelantado mayor de la latinidad, por medio de su Ministro Robles, una invitación para que, en la capital mexicana, se realice una conferencia o congreso de todos los países de América, el inmediato 10 de Agosto de 1896, fecha nacional ecuatoriana, aniversario del primer grito de libertad del continente. En esa invitación, que es un documento fundamental en la historia de América, se leen los siguientes párrafos, entre otros, reveladores del amplio y generoso pensamiento del caudillo ecuatoriano:

"En la actualidad, y considerando el impulso que han recibido estas repúblicas por el esfuerzo propio de sus hijos y por el imprescindible adelanto que proporcionan el tiempo, el estudio y el trabajo, cada una de ellas ha adquirido su importancia y por mutuo interés, por seguridad propia, deben reunirse los representantes de todas las repúblicas americanas y discutir y resolver todo lo que se relaciona con su progreso y bienestar; y formar, teniéndose por base la justicia y la confraternidad, el Derecho Público Americano.

"Así habremos adquirido responsabilidad y evitaremos conflictos, asegurando la paz entre nuestras repúblicas y las demás naciones.

"El Ecuador, por esto, quiere tomar la iniciativa para la reunión del Congreso Internacional de que he hablado, congreso que debe tomar en consideración, como puntos primordiales: La formación de un Derecho Público Americano, que dejando a salvo derechos legítimos, dé a la doctrina americana, iniciada con tanta gloria por el ilustre Monroe, toda la extensión que se merece y la garantía necesaria para hacerla respetar; medios de procurar el adelanto por el perfeccionamiento e implantación de industrias, impulsar el comercio dictando medidas que vayan extendiéndolo con el desarrollo progresivo, sin dejar de atender a las necesidades, conveniencias y derechos de nación a nación, y aprovechar, en fin, todo aquello que, sin perjudicar a los demás, proporcione a nuestras repúblicas medios adecuados para afianzar las relaciones comerciales y conseguir el engrandecimiento mutuo; resolver la reunión del Congreso en épocas determinadas, que bien puede fijarse en cada diez años; y designar la capital de la república en donde, de un modo alternativo, debe efectuarse la reunión.

"Como, por desgracia, entre algunas de nuestras repúblicas existen hoy diferencias por hechos especiales que traen su origen desde años atrás, como la discusión sobre límites, no debe el Congreso, de ninguna manera, ni en forma alguna, ocuparse de estos asuntos, porque ello podría traer dificultades mutuas y hacer hasta perjudicial la benemérita labor que descamos llevar a cabo".

En los párrafos transcritos, se encuentra la médula del pensamiento y del anhelo continental de Alfaro. De ello se desprende un amplio sentido de comprensión internacional, una visión tan clara del destino universal de las Américas, un idealismo tan puro, en alianza con el más profundo conocimiento de la realidad, una tan aguda penetración del futuro americano, que, francamente, elevan el prestigio del gran ecuatoriano, al nivel excelso de los pocos que, después de Bolívar, han pensado con pensamiento totalmente americano y han hablado en idioma de todas las Américas.

ALFARO iniciador y realizador del Congreso Americano de México

- 10 de Agosto de 1896 -



FRANKLIN DELANO ROOSEVELT
 Presidente de los Estados Unidos de América.
 Fue el autor de la Doctrina de Roosevelt.
 En 1898, en el Tratado de París, estableció la Doctrina de Roosevelt.
 En 1904, en el Tratado de Madrid, estableció la Doctrina de Roosevelt.
 En 1906, en el Tratado de Washington, estableció la Doctrina de Roosevelt.
 En 1912, en el Tratado de Madrid, estableció la Doctrina de Roosevelt.

ELOY ALFARO
 Libertador y fundador de la República del Ecuador.
 Fue el autor de la Doctrina de Alfaro.
 En 1860, en el Tratado de Guayaquil, estableció la Doctrina de Alfaro.
 En 1862, en el Tratado de Guayaquil, estableció la Doctrina de Alfaro.
 En 1864, en el Tratado de Guayaquil, estableció la Doctrina de Alfaro.
 En 1866, en el Tratado de Guayaquil, estableció la Doctrina de Alfaro.

JAMES MONROE
 Presidente de los Estados Unidos de América.
 Fue el autor de la Doctrina de Monroe.
 En 1823, en el Tratado de Montevideo, estableció la Doctrina de Monroe.
 En 1823, en el Tratado de Montevideo, estableció la Doctrina de Monroe.
 En 1823, en el Tratado de Montevideo, estableció la Doctrina de Monroe.
 En 1823, en el Tratado de Montevideo, estableció la Doctrina de Monroe.



D. LUIS F. BORJA



D. LUIS F. BORJA
 Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Washington y Presidente del Congreso



GRAL. JULIO ANDRADE

LA DELEGACION ECUATORIANA

URUGUAY

VENEZUELA

CUBA

PANAMA

PARAGUAY

MEXICO

PERU

REP. DOMINICANA

NICARAGUA

Ese idioma de todas las Américas, que sólo se desentierra ahora en las famosas conferencias interamericanas y que, como "las lenguas muertas", como el latín litúrgico, que sólo se lo emplea en los ritos religiosos, no se lo vuelve a usar en la relación vital de hombres y pueblos.

En su lucha implacable por la liberación de su patria, Alfaro había tenido que vivir larga parte de su vida en el destierro. En el destierro —crisol máximo para templar y purificar al hombre— Alfaro pudo escuchar la verdadera voz de América, por la boca de sus políticos y sus estadistas, por las opiniones de su prensa, y, sobre todo, por el sencillo y claro idioma de sus pueblos, por su plática sincera de "el hombre de la calle", de todas las calles de la América recién libertada por las luchas de la Independencia, pero nuevamente ahrojaada por tiranos y tiranuelos que, como hierba mala, habían comenzado ya a invadir nuestros fértiles campos.

Alfaro había escuchado en todas partes el gran anhelo, que sigue aún en pie: la unidad, la solidaridad, la cooperación armónica de los pueblos de este continente. No era posible que se repitan las intenciones de un Flores, que ofrece a la Reina Cristina de España, como un regalo en bandeja de plata, esta tierra ecuatoriana, que lo había expulsado de su seno, para que fuera regentada con el burlesco título de rey, por un duque de Rianzares. Había que oponerse, por la unión, a que, la locura mala de Napoleón, el pequeño, se dedicara a jugar a los reyes y los tronos a lo largo y lo ancho del mundo y eligiera a México para el trágico ensayo en que había de perder la vida Maximiliano de Habsburgo y la razón, la emperatriz Carlota.

Sí. Había que unir a las Américas. Ese era el mandato supremo de Bolívar, al soñar con las reuniones anfitrónicas de Panamá y Tacubaya: "una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad", declara el genio de América, al dirigirse a Juan Martín Pueyrredon, Jefe Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Y luego añade, en el mismo documento: "Nosotros nos apresuramos, con el más vivo interés, a entablar, por nuestra parte, el pacto americano; que, formando en todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y de grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas".

Sí. Había que unir a las Américas. Así lo vislumbró y lo mantuvo ese extraño y a ratos genial consejero de Bolívar, un poco indefinido y misterioso: Bernardo de Montegudo. El dice así: "...y el genio que hasta entonces había dirigido y aún dirige la guerra con más constancia y fortuna, emprendió poner en obra el plan de la confederación hispano-americana. Ningún proyecto de esta clase puede ejecutarse por la voluntad presunta y simultánea de los que deben tener parte en él. Es preciso que el impulso salga de una sola mano y que, al fin tome alguno la iniciativa, cuando todos son iguales en intereses y representación." Y más adelante, agrega: "Para libertar a la América de la anarquía que la ha destruido y ponerla en el sendero que la lleve a la prosperidad y engrandecimiento, es indispensable una legislación nueva y gobiernos virtuosos y enérgicos. Pero, para conseguir esto y evitar las disenciones que pueden venir de unas Repúblicas con otras, se necesita de un poder extraordinario que no se conoce en América. Una palanca moral más fuerte que la que concibió Arquímedes para mover al universo, es la que nosotros necesitamos para regenerarnos. ¿Dónde hallarla? ¿Cómo conseguir un poder de esa naturaleza? La unión de la América entera sólo puede ser este poder y esta palanca, que ningún gobierno por sí solo logrará jamás ejercer, no digo sobre otros pueblos, ni siquiera sobre el que le está sometido".

Y como Bolívar y Montegudo, han opinado después los grandes constructores materiales y espirituales de América: Francisco de Paula Vigil, Juan Bautista Alberdi, Manuel Lorenzo de Viadure, Benjamín Vicuña Mackena, José Cecilio Valle, Carrasco Albán, Francisco Bilbao y esa reencarnación encendida en llamas del espíritu bolivariano, que tomara el nombre broncino de JOSE MARTI.

A esa falange viene a unirse ELOY ALFARO, hombre grande de la tierra nuestra. Y viene a unirse no solamente en el prestigio teórico del idealista, sino con el valor realizante y positivo del estadista, del hombre que, a la idea, agrega el motor supremo de la acción.

EL FRACASO DE UNA CONFERENCIA PANAMERICANA EN MEXICO

Con este título, al parecer desobligante, se publicó en México, el año 1937, un libro destinado a historiar crítica y documentadamente, la generosa y bien concebida iniciativa continental de Alfaro. La "Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas", incluye este volumen en su preciosa colección; y la investigación de archivos, así como el prólogo del volumen, fueron realizados por Genaro Estrada, uno de los más altos valores intelectuales del México contemporáneo.

Y es este el momento de rendir, aunque no sea sino de paso, un homenaje ferviente a la egregia personalidad del autor y consagrador de la Doctrina Estrada, expresión valiente y cabal de la teoría internacional de México que, sin desafíos estériles a los Estados Unidos, es una rectificación de las malas interpretaciones de la doctrina Monroe. De esa doctrina que, interpretada por Seward, o publicada por un Teodoro Roosevelt, no era sino una pica que, cabando cada día más hondo el pozo de separación de las dos Américas, nos estaba llevando a situaciones de recelos y de odio, en un continente cuya base de existencia y convivencia es el amor.

Genaro Estrada - que me honró con su amistad— prematuramente arrebatado a la intelectualidad del continente por la muerte, es una de las más altas significaciones espirituales contemporáneas de América. Había en él esa madera de polígrafo español, inaugurada por Baltazar Gracián, y continuada por Quevedo, Francisco de Victoria, Feijóo, hasta culminar en Menéndez y Pelayo, Miguel de Unamuno y Joaquín Costa y Giner de los Ríos. Hombres de inquietud y curiosidad universales, cultivadores cabales de una disciplina del espíritu, pero sin descuidar las otras facetas de la personalidad. Hombres que pueden asistir con gusto, con igual y sublimado gusto, a una elocubración de altas matemáticas, a una demostración de teorías biológicas, a un recital de poesía, a un concierto de música de cámara. Que se interesan por el problema del hombre en la vida civil, que se ofrecen generosamente a la lucha de la idea como a la lucha humana del ideal.

Genaro Estrada era eso. Era una de las antenas receptoras de cultura más alta de América. Poseía un oído al que, seguramente habían de llegar las más nuevas —y más aparentemente alejadas— expresiones de la vida y la cultura en el mundo. Su abre-libros, era el que primero cortaba las páginas que, calientes de impresión, le llegaban de todos los rincones del planeta. Y, además, era un animador y un actor de sus iniciativas. En torno de su nombre y de su simpatía, cuajaron en México muchos propósitos juveniles. No fue un regateador de elogios ni un cuenta gotero de la gloria. Cuando admiraba, se daba al impulso santo de la admiración —el más grato y el más noble de la humanidad— sin las reservas pacañas de los estancadores del talento y de la gloria. Con su amigo y compañero Alfonso Reyes, con las más puras significaciones del pensamiento de México.

Es, pues, Genaro Estrada, figura grande de la intelectualidad y del Derecho Internacional Americano, quien se ha hecho eco poderoso de la iniciativa del gran caudillo ecuatoriano. Pocas veces en nuestra historia política, cultural o científica, se ha dado un caso semejante. Pocos hombres de los nuestros, han podido presentarse a las puertas de la gloria, anunciados por heraldos de tamaña significación.

No he de privar a los admiradores de Alfaro de la nitidez de estilo de Genaro Estrada, interponiendo un resumen deslucido, por ser mío, entre su literalidad diamantina

y la curiosidad lectora. Pero tampoco me es dado transcribir, íntegramente el estudio de Genaro, que debe ser reproducido para consagración mayor de Alfaro, en el estilo y lugar que corresponde.

Habla Estrada de Alfaro.

"En su formación moral cabían y bullían muy naturalmente aquellas ideas que por su elevada concepción sólo es posible habitar en América, espíritu tan universales como los de Bolívar y Martí. Para Alfaro, los obstáculos de la realidad, la debilidad de las naciones, su penuria económica, su visible falta de cohesión, no contaban; porque contra aquellos oponía, con encendida visión de idealista, la magnitud de sus doctrinas y la generosidad de sus concepciones".

"En las breves precedentes palabras --pues no se trata en este libro de reseñar la vida del gran patriota ecuatoriano -- queremos marcar como indispensable antecedente la atracción que siempre se manifestó en Alfaro hacia los grandes problemas panamericanos y la altura de sus propósitos por alcanzar, en tal sentido, nobles realizaciones. La debilidad política y material del medio en que actuaba y al cual se dirigía, fácilmente neutralizable, le impidió llegar al éxito final. Pero no hay duda al afirmarlo: Alfaro fue un iluminado continuador del pensamiento inicial de una unión continental hispano-americana, lanzado por Bolívar, Valle y Monteagudo, cada uno en sus respectivos países. Con su iniciativa de un Congreso Internacional Americano en México, el ilustre ecuatoriano reanudaba el empeño del Congreso de Panamá y Tacubaya, ya estudiado; por cuanto a la participación de México en el Archivo Histórico Diplomático; y nada decepcionado por los intentos que en tal sentido habíanse registrado invariablemente en otros tiempos, levantaba por su cuenta la iniciativa, sin medir los tremendos obstáculos y dificultades inherentes a semejante empresa, y la presentaba de nuevo, con más fe que seguridad a la consideración de los otros estados del continente".

Quando Lamartine ha elogiado a Montalvo. Cuando Monseñor Baudrillard --no el feroz panfletario Llos Vuiller-- ha elogiado a García Moreno. Cuando cualquier voz mayor de la conciencia del mundo se ha ocupado elogiosamente de un hombre de mi tierra, me he enorgullecido. No he escatimado --ni ha podido mi sangre,-- mi satisfacción a pretexto de diferencias políticas o ideológicas. Crec, pues, que no habrá ecuatoriano --a no ser que tuviese el alma muy empuqueñecida ya por la corrupción leprosa de la maldad o de la envidia-- que no sienta un orgullo legítimo al conocer palabras tan llenas y tan francas de reconocimiento de méritos de una figura nacional, como estas de Genaro Estrada, hombre de iluminaciones tranquilas, sin extremismos productores de peligrosas opacidades mentales.

*
*
*

En las palabras de Genaro Estrada --estadista continental avezado a las dificultades y a los éxitos de nuestra difícil diplomacia, pues que además de haber sido Embajador de México, fue el Ministro de Relaciones Exteriores que lanzó y consagró la famosa doctrina que lleva su nombre-- en las palabras de Genaro Estrada encontramos, a la vez que, un rendido homenaje al ideal grande, constructivo, y generoso de Alfaro, una explicación clara de las dificultades que se le opusieron e impidieron que el Congreso de México tuviera la amplitud de integridad americana con que fue concebido:

"Los más fuertes intereses de los Estados Unidos, en primer lugar al negarse a que se discutiera la doctrina de Monroe y la reservadísima actitud de los gobiernos sudamericanos, fueron la causa de que fracasara rotundamente la iniciativa del eminente Eloy Alfaro. Pero su gesto ha debido fructificar con el tiempo, como todas las ideas generosas."

Y al continuar Estrada su elogio admirativo, trae una cita que, por venir de quien viene, es una nueva consagración de la iniciativa de don Eloy Alfaro:

"El patriarca de la República Española Pi y Margall, fue el primero en decirlo en las siguientes palabras:

"Nunca tan oportuno como hoy este Congreso. (El convocado por Eloy Alfaro). América va comprendiendo su porvenir y empieza a encontrar estrecha la doctrina de Monroe. ¿Qué mejor que un Congreso de todas las naciones para sustituirla o cuando menos ensancharla? Quieren muchos reemplazarla por la de AMERICA PARA LOS AMERICANOS y convendría ver si asienten o no a la sustitución todas las repúblicas y, en el caso de aceptarla, decidir cómo y cuándo se la había de aplicar, dados los intereses y la influencia de Europa en aquella parte del mundo".

"Al fracaso del Congreso han contribuido, en nuestra opinión, diversas causas. No habrá sido de las menores, la indolencia de nuestra raza, poco afecta a trabajos para el futuro. Lo habrán sido también los celos, más fuerte, aún de nación a nación que de individuo a individuo. No habrá parecido bien a muchas repúblicas, ni que haya tomado la iniciativa el Ecuador, ni que se haya elegido para la reunión la capital de México. No pocos habrán, por otra parte, creído que un Congreso sin los Estados Unidos no podía menos de carecer de autoridad, y talvez, fomentar el antagonismo, que ya, por desgracia, existe allí entre la raza anglosajona y la latina..."

Y después de la cita, tan llena de clarividencia, del egregio patriarca de la libertad española, continúa Genaro Estrada:

"Han corrido ya más de cuarenta años desde aquella fecha y la idea de Alfaro láctamente renovada en diversas ocasiones, ha fructificado por fin en América, encontrando en los mismos Estados Unidos, en donde los principios de libertad son grandes y fecundos, las mejores justificaciones cuando, recientemente, se ha intentado la rectificación de las palabras doctrinales de Monroe, especialmente en cuanto a excedida aplicación; con lo cual, lejos de perder nada, la gran nación fundada por Washington, sólo podrá encontrar el aplauso, la cordialidad, la gratitud y el buen entendimiento de todos los países al sur del Río Bravo".

LOS MOTIVOS DEL FRACASO

Amplia y nutrida es la documentación que, recogida por Genaro Estrada, acompañada y forma el libro destinado a historiar y esclarecer la iniciativa continental de Eloy Alfaro, para la reunión en México de un Congreso de naciones americanas.

Desde la invitación, tan llena de videncia, amplitud y generosidad, hasta los documentos de Cancillería, emanados de diversos países, en los que se notan las reticencias de unos, la timidez de otros, y en los más el recelo, la impresión y la sorpresa. Pocos, muy pocos, entre los que se encuentra a la cabeza México, apoyaron el empeño alfarista: ellos fueron los países centroamericanos que, por razones que algún día habrá que dilucidar, casi siempre están a la vanguardia de los ideales de generosidad, excluyentes de pequeños, burlescos imperialismos, que en ciertos momentos, se han dibujado en otras latitudes de nuestro hemisferio.

Hay que comenzar declarando que no gobernaba en México la amplitud de humanidad y razón que hoy lo gobierna. Que aún la inmensa lumbrarada de la revolución no iluminaba los campos y las conciencias mexicanas. Que se hallaba la dictadura porfiriana en sus quince años de uso y de abuso, fuerte, progresista, metida dentro de sí misma, realizando su obra interna de defensa y de gendarmería, para proteger una innegable obra de progreso material que —cosa singular— no abogaba, como lo han hecho dictadores y dictadorzuelos de otras tierras, el florecimiento espiritual, que justamente, fue el precursor de la revolución.

El México de 1895, no era el mismo de ahora. Sin embargo, el donquijotismo de la raza se impuso. Y a pesar de que algún resentimiento podía habernos tenido por los desaciertos de García Moreno en lo relacionado con el caricaturesco imperio de Maximiliano de Habsburgo, México adoptó el pensamiento de Alfaro y lo sirvió con lealtad hasta el último momento: aceptó ser la sede del Congreso, nombró una delegación ilustre y, a pesar de las excusas de casi todas las naciones hermanas, de la franca repugnancia de los Estados Unidos, el 10 de Agosto de 1896, fiesta Nacional del Ecuador, el Ministro de Relaciones Exteriores de México, señor don Ignacio Mariscal, declaró inaugurado, a nombre del Presidente de la República, el Congreso Americano convocado por iniciativa de don Eloy Alfaro. El Canciller Mexicano, al tratar de hallar una explicación a lo escaso de las naciones representadas en el Congreso, dice las siguientes palabras, en un párrafo de su discurso, en las que, para inmensa gloria del Ecuador, surge de nuevo, junto a Alfaro, el recuerdo y la comparación con Bolívar:

"... Sin embargo, ya lo estamos viendo, han concurrido solamente siete (delegaciones), a saber: las cinco de Centro América, el Ecuador y México. Nada tiene esto de extraño, señores, si se considera que el mismo Bolívar, el genio libertador de Sud América, no logró con su poderosa influencia reunir el Congreso de Panamá; lo que debe ser para nosotros motivo de congratulación, no obstante lo adverso del resultado, por las expresivas contestaciones obtenidas por el Ecuador. Ellas demuestran que, a ser las circunstancias menos desfavorables, no habría faltado aquí ningún representante de país americano, y que estaba bien preparado el terreno para conseguir, en ocasión más propicia, la inteligencia y común acuerdo que tanto debemos desear en el Nuevo Mundo...."

El Ecuador estaba representado en el Congreso de México, por los señores don Luis Felipe Carbo, distinguido diplomático ecuatoriano, que en ese momento, representaba al Ecuador, como Ministro Plenipotenciario, en Washington; y el doctor don Luis Felipe Borja, egregio maestro de derecho en América, una de las más puras glorias de la inteligencia y de la probidad en toda la historia nacional.

El señor Carbo, fue honrado, en homenaje a nuestra patria, con la designación unánime de Presidente del Congreso y, en tal calidad, pronunció discursos de inauguración y de clausura del mismo, que constan en las actas protocolizadas de la reunión.

El señor doctor Borja, cuya ciencia jurídica era continentalmente consagrada y reconocida entonces, integró la comisión que había de proponer las resoluciones a tomarse, en unión del Presidente de la delegación mexicana, señor don A. Lancaster Jones, ilustre jurisconsulto y senador, y el señor don Emilio de León, intelectual guatemalteco, delegado de su patria en el Congreso Americano.

La delegación ecuatoriana estuvo completada por el entonces joven Coronel don Julio Andrade, cuya figura engrandecida por la obra y por el tiempo, había de ser una de las más gallardas y luminosas en años posteriores.

Fue la doctrina Monroe, la entonces temible doctrina de Monroe, la que hizo negro el horizonte del Congreso Americano. La impidió su reunión. Estados Unidos discutía entonces pactos de alianza con Gran Bretaña, relacionados ya con el Canal de Panamá y, sobre todo, con la delimitación entre la Guayana Inglesa y Venezuela. Y su fuerza principal en los debates, residía en la intangibilidad, en la infabilidad de la famosa doctrina, hoy felizmente cambiada, por lo que a la vida interamericana se refiere, con la política del "buen vecino".

Mister Olney, entonces Secretario de Estado de los Estados Unidos --en una época ya felizmente ida en que ese funcionario era algo así como un mayordomo de las "republicuillas latinas"-- quiso envolver los verdaderos motivos del rechazo, con palabras y expresiones desobligantes para nuestra tierra, pero que, bien meditadas, pueden ser una lección bien amarga es cierto para la conducta ecuatoriana del presente y del futuro.

En efecto, el Ministro Mexicano en Washington, don Manuel Covarrubias, en nota confidencial dirigida al Canciller mexicano Mariscal, le hacía esta información preciosa; basada en una entrevista sostenida con el Secretario de Estado:

"...debo informar a usted que Mr. Orley entró en algunas otras consideraciones que acaso no convendría poner en conocimiento del señor Carbo. (Nuestro Ministro en Washington, como ya hemos dicho). Comenzó por decirme que el Ecuador no tenía el prestigio bastante para acometer ni para llevar a cabo una empresa de la importancia que debía tener un Congreso Americano; que el mismo señor Romero y el señor Menoza, Ministro del Brasil, le había expresado la opinión de que el Congreso referido no podía dar ningún resultado práctico, puesto que no se había propuesto un programa definido y claro; que hace pocos días recibió una carta del señor Menoza en que reitera aquella opinión, que el momento no era oportuno porque creía que ni Chile ni la Argentina tomarían parte."

Continúa la información de Covarrubias:

"Mr. Orley terminó diciendo que él también pensaba que por lo que hace a los Estados Unidos, ahora que está negociando con la Gran Bretaña un tratado general de arbitraje de gran trascendencia y que puede dar por resultado el arreglo de la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana Inglesa, no sería prudente entrar en una discusión de la doctrina de Monroe mientras esas negociaciones estén pendientes."

Como se ve, en el proceso del Congreso Americano, iniciativa genial de un gran ecuatoriano como Alfaro, ya se estaba incubando, ya estaba *in ovo* el panamericanismo relicente, fallo del concepto de igualdad democrática, favorecedor del fuerte contra el débil, del cual años después la patria de Alfaro sería precisamente la víctima en la famosa Conferencia Interamericana de Ministros de Relaciones Exteriores en que inermes, fuimos a sacrificarlo todo, sin hacer siquiera la excepción de Francisco de Vialós de Pavia. ¡Nosotros lo perdimos todo!

La figura internacional de Alfaro se engrandece al recordar las vicisitudes del Congreso Americano de México del 10 de Agosto de 1896. Idealista y realizador a la vez. Empujado a las alturas humanas donde ya no se dan sino plantas de la resistencia heroica de Bolívar y José Martí, Alfaro comprendió que la unidad de América sería la salvación de todos. Y su voz profética, a veces con la admonición tremenda de Isaias, o con el son de trueno de Jeremías, acusando está a quienes, por egoísmo, por estrechez de miras, no supieron comprender entonces que la unión, aún la unión cooperadora del fuerte con el débil, no puede hacerse sino sobre la base de la comprensión y del amor.

Como lo estarán comprendiendo ahora los españoles, que no supieron o quisieron hacerse amar de sus antiguas colonias americanas. Así se debió comprender la iniciativa vidente del gran caudillo de la libertad ecuatoriana como un deseo de colaboración continental, concebido con la serena tranquilidad de la paz, más que en los momentos del paroxismo irreflexivo de la guerra.

Como lo comprendieron bien, el gran esclarecedor del problema de las Américas, Franklin D. Roosevelt, venido a la escena continental para acelerar las etapas de la comprensión hemisférica, para recuperar el tiempo perdido por los egoísmos, por las in-

comprensiones, por las pequeñeces que hicieron fracasar el Congreso de Bolívar en Panamá y el Congreso de Alfaro en la ciudad de México.

*
*

La gran lección de Alfaro con su propósito magnífico, está traducida en las palabras despectivas de Mr. Orley. La lección de Alfaro es, pues: hacer grande al Ecuador. El lo quiso y lo mantuvo grande aún territorialmente. Pero ahora, que nos lo han hecho pequeñito, el contubernio maldito de la ignorancia, la mala fé, la presunción de sabiduría y la poca conciencia de justicia continental; procurárenos hacer grande su voz, por el progreso, por la democracia lealmente practicada, por el patriotismo irreductible, que quiere, que siente, que hace. Esa es la suprema lección de ELOY ALFARO.

Benjamín Carrión.



En el programa formulado por el Centro Escolar "Eloy Alfaro" para conmemorar el Centenario del nacimiento del Viejo Luchador, (1942) se hizo la entrega de los premios a los triunfadores en el concurso de Historia promovido entre las escuelas de esta ciudad. Obtuvo el primer premio la niña Rosa Bastidas, de la Escuela Anexa al Normal "Manuela Cañizares", quien aparece en la fotografía con el señor Ministro de Educación, Dr. Abelardo Montalvo. El premio consistió en una medalla de oro.



JOSÉ A. GUTIERREZ
Vicepresidente

PRIMERA AUTORIDAD CANTONAL Y PERSONAL
EDILICIO Y ADMINISTRATIVO DE

JIPIJAPA.

NOMBRADOS POR EL JEFE SUPREMO
SEÑOR GENERAL DON

ELOY ALFARO,

DESPUES DEL 5 DE JUNIO DE

1895



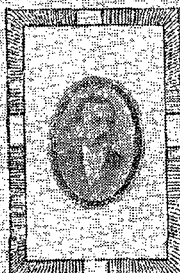
HENCÉSIAO TOALA
Concejal



LADISLAO H. CAMPOZANO
Concejal



ADOLFO H. CAMPOZANO
Jefe Civil Militar



ELOY A. FABARA
Presidente



CORNELIO LOURIDO
(SOLÓMBIANO)
Concejal



CARLOS A. ABAD
Procurador Síndico



MANUEL I. CASTRO S.
Tesorero



JOSÉ F. CEBALLOS
Alcalde 1º



MANUEL ZAVALA
Alcalde 2º



MANUEL S. VIVAR
Def. de Mejores



Dr. CAMILO ANDRADE S.
Secretario

(LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL M. I. CONEJO CANTONAL DE
JIPIJAPA, AÑOS 1894-1899, PAGINAS 127-128 Y 129, SESION
CORRESPONDIENTE AL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1895.)

Alfaro abre paso a la Constitucionalidad del País, convocando la 1ª. Asamblea Constituyente Liberal - Radical

ELOY ALFARO,

Jefe Supremo de la República.

Considerando:

1º—Que el movimiento político realizado en Guayaquil el día 5 de Junio y extendido en todo el territorio de la República, tiene por objeto el restablecimiento de instituciones en armonía con la regularización de la marcha administrativa del país, dotándola de todos los medios conducentes a su progreso intelectual y material;

2º—Que ha llegado el momento en que una Asamblea Constituyente dicte la Carta Fundamental de la República y todas las leyes y demás disposiciones que, en ejercicio de su soberanía, juzgue necesarias para que este progreso sea efectivo;

Decreta:

Art. 1º—Se convoca la Convención Nacional, que se reunirá en esta ciudad de Guayaquil, el día 9 de Octubre próximo.

Art. 2º—Los Gobernadores de provincia, cuidarán de que se proporcione a los Diputados respectivos por cada provincia, el viático fijado por la ley y las dietas, de conformidad con el Decreto de esta fecha, para su traslación a esta ciudad y permanencia en ella.

Art. 3º—El Ministro Secretario de Estado en el Despacho de lo Interior, queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en la casa de Gobierno, en Guayaquil, a 14 de Setiembre de 1896.

(L.) Eloy ALFARO.



Señor Don
ABELARDO MONTANO
Representante por el Guayaquil
Representante por el Guayaquil

**CONVENCION NACIONAL
CONVOCADA POR EL JEFE
SUPREMO, SEÑOR GENERAL
DON ELOY ALFARO, EN 1896-
1897, PARA QUE DICTARA LA
XI CARTA POLITICA DEL
ESTADO ECUATORIANO, Y
CONSTITUCION LIBERAL
DEL ECUADOR**



Señor General Don
EMILIO MACHA TENA
Representante por Loja



Señor General Don
ENRIQUE SIBILALDE
Representante por Loja



Señor Doctor Don
HILARIO FERNANDEZ
Representante por Bolívar



Señor Doctor Don
M. A. RODRIGUEZ
Representante por Bolívar



Señor Doctor Don
JUAN BENIGNO VELA
Representante por Tungurahua



Señor Doctor Don
JOSÉ FERRAL
Representante por el Azuay



Señor General Don
JULIO ANDRADE
Representante por Esmeraldas



Señor General Don
EULISCARIO TORRES
Representante por el Guayas



Señor General Don
NINA MOR ARELLANO
Representante por el Cañar



Señor General Don
HUMBERTO FRANCO
Representante por Esmeraldas



Señor General Don
JULIO DE MAN
Representante por Esmeraldas



Señor General Don
CARLOS CONCHA
Representante por el Azuay

A LA NACIÓN (*)

Ha llegado el momento ardientemente deseado de convocar a una Asamblea Constituyente que, reunida en la cuna de Olmedo y Rocafuerte, dicte una Constitución que normalice la marcha administrativa de la República y organizando leyes en armonía con el progreso moderno, abra nuevos horizontes al porvenir de nuestra querida Patria.

Desde la fecha en que en tierra extranjera recibí por el alambre eléctrico vuestro llamamiento al hogar de la Patria, y ya en ella me investisíeis del supremo poder público, todos mis instantes han sido consagrados al servicio de la Nación, y todo mi anhelo, verla libre y feliz avanzando por el camino del progreso, teniendo como factores de este progreso la riqueza de su suelo, la bondad de su clima, su industria y el trabajo y patriotismo de sus hijos.

Aunque los enemigos del orden establecido, ya que no han podido derribar al Gobierno por medio de las armas, tratan por todos los medios de impedir la concurrencia de los elegidos por los pueblos a la Convención Nacional, no he vacilado en convocarlos para dar una prueba más de mi anhelo por el restablecimiento de la tranquilidad pública, esperando que los Diputados que deban asistir a ella llenarán su misión, concurriendo al cumplimiento de sus importantes deberes, sin vacilaciones de ningún género.

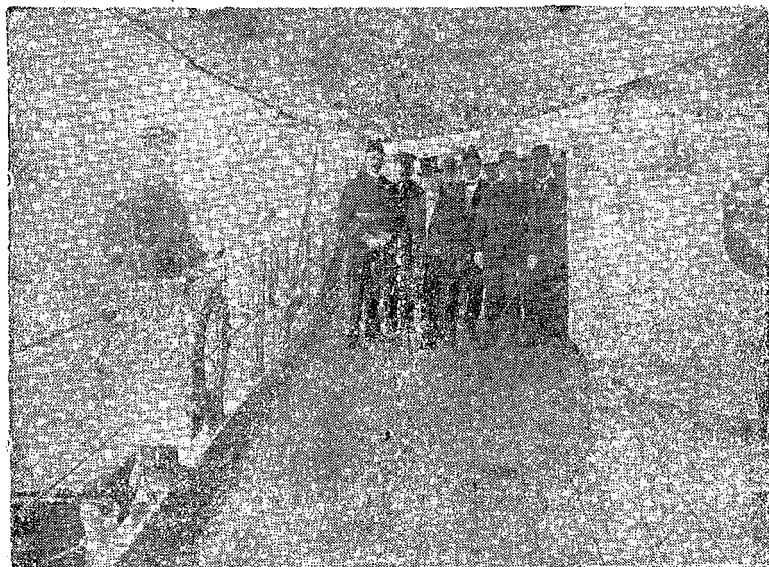
Llamo, pues hoy al recinto de la Cámara Legislativa a los Representantes de la Nación, quienes emprenderán en la inmensa labor de reconstruir el país; labor seria, complicada y profunda; labor en la cual está fundado todo el edificio de las instituciones públicas; labor que no dudo se llevará a cabo mediante la buena voluntad e ilustración de los que elegidos por los pueblos tomarán asiento en tan augusto recinto. Por la circular pasada por el Ministro de lo Interior y dirigida a los Gobernadores de provincias, sabréis del decreto convocatorio de esta fecha. Habéis visto que la ciudad elegida para la instalación de la Asamblea, es Guayaquil. No desconozco las poderosas razones que militan en favor de la Capital de la República. Está muy bien que ese centro de la Nación y del Gobierno haya visto frecuentemente en su recinto, alzarse el templo augusto, en donde se oye la voz de los

(*) La convocatoria a la Convención Nacional fué acompañada de este Manifiesto.

padres de la Patria, pero también sé que, pesando en la balanza de la Justicia, los servicios inmensos que sin vacilación y sin límites ha prestado Guayaquil, el heroico pueblo del 9 de Octubre, fecha de importancia continental, sea por esta vez la ciudad elegida, y un deber acceder por estos fundamentos a instalar la Asamblea en la gran Metrópoli comercial de la Nación. La Convención en ejercicio de su soberanía, resolverá los trabajos que se debe consagrar de preferencia, ella decidirá igualmente cuando lo crea oportuno trasladarse a la Capital y clausurar sus sesiones.

Los pueblos tienen épocas en las cuales un esfuerzo interior impulsa hacia adelante. Avancemos, pues, procurando desarrollar sus elementos morales y materiales en especial la Instrucción Pública, antorcha que iluminando el camino que debe recorrerse, hará a los pueblos grandes, unidos y felices, para el presente y para el porvenir.

(f.) ELOY ALFARO.



El señor Presidente General don Eloy Alfaro, abordo del Cazatorpedero "LIBERTADOR BOLIVAR", comprado por él, a Chile.

Alfaro nos dió estas Libertades

LIBERTAD DE PENSAMIENTO(*)

Art. 32.—Todos pueden expresar libremente su pensamiento, de palabra o por la prensa, sujetándose a la responsabilidad establecida por las leyes. Un Jurado especial conocerá en las causas por infracciones cometidas por medio de la imprenta.

(Constitución de la República del Ecuador sancionada por la Convención de 1896—1897, integrada por:

El Presidente de la Asamblea, Diputado por El Oro, Manuel B. Cueva.—El Vicepresidente, Diputado por el Carchi, Abelardo Moncayo.— El Diputado por el Carchi, Nicanor Arellano H.—El Diputado por el Carchi, Mario Oña.—El Diputado por Imbabura, Alejandro Villamar.—El Diputado por Imbabura, Rafael A. Rosales.—El Diputado por Imbabura, Juan I. Pareja.—El Diputado por Pichincha, Ricardo Valdivieso.—El Diputado por Pichincha, B. Albán Mestanza.—El Diputado por la Provincia de Pichincha, doctor Modesto A. Peñaherrera.—El Diputado por Pichincha, Fidel Egas.—El Diputado por Pichincha, Enrique Freile Z.—El Diputado por Pichincha, Fidel García.—El Diputado por León, Adolfo Páez.— El Diputado por León, Manuel María Bueno.—El Diputado por León, Emilio M. Terán.—El Diputado por León, Sebastián Vásquez.—El Diputado por León, A. Subía.—El Diputado por Tungurahua, J. B. Vela.—El Diputado por Tungurahua, Alcibiades Cisneros.—El Diputado por Tungurahua, Isaac Viteri.—El Diputado por Tungurahua, Abel Pachano.—El Diputado por Chimborazo, Julio Román.—El Diputado por Chimborazo, Angel F. Araujo.—El Diputado por Chimborazo, Delfín B. Treviño.—El Diputado por Chimborazo, Genaro C. Ricaurte.—El Diputado por Chimborazo, Antonio Cevallos.—El Diputado por Bolívar, Facundo Vela.—El Diputado por Bolívar, Julio E. Fernández.—El Diputado por Bolívar, Rafael Poveda.—El Diputado por Los Ríos, José Fidel Marín.—El Diputado por Los Ríos, G. Yépez.—El Diputado por Los Ríos, Pedro José Vera.—El Diputado por el Guayas, M. A. Carbo.—El Diputado por el Guayas, José Antonio Vanegas.—El Diputado por el Guayas, Rafael Ontameda.—El Diputado por el Guayas, B. V. Torres.—El Diputado por Manabí, Felicísimo López.—El Diputado por Manabí, Camilo O. Andrade.—El Diputado por Manabí, J. P. Intriago.—El Diputado por Manabí, Roberto Andrade.—El Diputado por Manabí, G. Villacís.—El

(*) En Capítulo especial probamos los beneficios que ella ha dado en el país.



Diputado por El Oro, Wenceslao Ugarte.—El Diputado por El Oro, Enrique Morales A.—El Diputado por Cañar, Félix M. Pozo.—El Diputado por Cañar, Gonzalo S. Córdova.—El Diputado por Cañar, Manuel Coronel.—El Diputado por Cañar, Aurelio Bayas.—El Diputado por el Azuay, Gabriel A. Ullauri.—El Diputado por el Azuay, J. Peralta.—El Diputado por el Azuay, Carlos Concha Torres.—El Diputado por la Provincia del Azuay, doctor José Félix Valdivieso.—El Diputado por el Azuay, Manuel Montesinos.—El Diputado por el Azuay, L. Aguilar.—El Diputado por Loja, Juan Ruiz.—El Diputado por Loja, César A. Cordero.—El Diputado por Loja, Segundo Cueva.—El Diputado por Loja, Valentín Ruiz.—El Diputado por Loja, S. A. Larriva.—El Diputado por Esmeraldas, Julio Andrade.—El Diputado por Esmeraldas, Manuel A. Franco.—El Diputado por Esmeraldas, Modesto N. Andrade.—El Secretario, Diputado por Imbabura, Luciano Coral.—El Secretario, Diputado por Tungurahua, Calixto Monge.

Palacio de Gobierno en Quito, a 14 de Enero de 1897.—Promúlguese y circúlese.—Dado y firmado de mi mano, sellado con el gran sello de la República y refrendado por el Ministro Secretario de Estado en el Despacho de lo Interior,

(f.) Eloy ALFARO.

El Ministro de lo Interior,

(f.) Rafael Gómez de la Torre.

LEY DE IMPRENTA

LA ASAMBLEA NACIONAL

Decreta:

La siguiente LEY DE IMPRENTA:

Art. 1º—Habrà Tribunal de Jurados de Imprenta en los Cantones cabecera de Provincia.

Art. 2º—Las Municipalidades de estos Cantones nombrarán anualmente, el 24 de Diciembre, quince Jurados principales y quince suplentes.

Art. 3º—Es aplicable a los Jurados de Imprenta, en cuanto no se oponga a la presente Ley, lo dispuesto en el Título 4º y en la Sección 5ª del Título 5º del Código de Enjuiciamiento en materia criminal.

Art. 4º—La acusación se pondrá ante cualquiera de los Alcaldes Municipales del Cantón cabecera de Provincia donde se hubiere cometido la infracción, siempre que ésta constituya injuria o calumnia; más, tratándose de las infracciones que puntualiza el inciso 2º del Art. 292 del citado Código (de Enjuiciamiento en materia criminal) (1) ante cualquiera de los Jueces Letrados de la Provincia.

Art. 5º—El Tribunal de Jurados se compondrá de cinco Jueces, para cuya formación se sortearán ocho Jueces, de los cuales los cinco primeros serán los principales y los tres últimos los suplentes.

Las partes no podrán recusar sino un Juez de hecho, al tiempo del sorteo.

Art. 6º—En el presente año se nombrará, por primera vez, los Jurados de Imprenta, el primero de Agosto; y los elegidos durarán en su destino hasta el veinticuatro de Diciembre próximo.

Dado en Quito, Capital de la República, a once de Julio de mil ochocientos noventa y siete.—El Presidente de la Asamblea, A. Moncayo.—El Diputado Secretario, Luciano Coral.—El Diputado Secretario, Celiano Monge.

PALACIO DE GOBIERNO en Quito, Junio 26 de 1897.—EJECUTESE.—Manuel B. Cueva.—El Ministro de lo Interior, Rafael Gómez de la Torre.

(1) Art. 292 del Código de Enjuiciamiento en Materia Criminal:

"Las infracciones cometidas por la imprenta no pueden perseguirse sino por acusación.

Los Fiscales, Agentes Fiscales y Síndicos de las Municipalidades están especialmente obligados a acusar dichas infracciones, siempre que los escritos fueren inmorales, irreligiosos o sediciosos".

LIBERTAD DE REUNION

Art. 24 de la Constitución del 97.—Hay libertad de reunión y de asociación, sin armas, para objetos no prohibidos por las leyes.

	<p>Señor Doctor Don ALEJANDRO VILLAMAR Representante por Tungurahua</p>		<p>Señor Don CELIANO MONGE Representante por Tungurahua Secretario</p>
<p>Señor Doctor Don SONZALO S. CORDOVA Representante por Cañar</p>	<p>Señor Doctor Don B. ALBAN MESTANZA Representante por Pichincha</p>		<p>Señor Doctor Don CAMILO O. ANDRADE Representante por Manabí</p>
			
<p>Señor Doctor Don ACBIADES CISNEROS Representante por Tungurahua</p>	<p>Señor Doctor Don MANUEL CORONEL Representante por Cañar</p>	<p>Señor Doctor Don JOSE FELIX VALDIVIESO Representante por Azuay</p>	<p>Señor Don MANUEL MONTESINOS Representante por Azuay</p>
			
<p>Señor Don LUIS ANTONIO AGUILAR Representante por Azuay</p>	<p>Señor Doctor Don JUAN RUIZ Representante por Loja</p>	<p>Señor Don CESAR A. CORONEL Representante por Loja</p>	<p>Señor Doctor Don SEGUNDO CUEVA Representante por Loja</p>
			
<p>Señor Doctor Don VALENTIN RUIZ Representante por Loja</p>	<p>Señor Doctor Don SERAFIN A. LARRIVA Representante por Loja</p>	<p>Señor Don MODESTO N. ANDRADE Representante por Esmeraldas</p>	<p>Señor Doctor Don AURELIO BAYAS M. Representante por Cotacachi</p>

LIBERTAD DE CULTOS

VI.—CULTOS RELIGIOSOS. — Ley de. — Promulgada el 14 de Octubre de 1904, en el "Registro Oficial" N° 912.

El Congreso de la República del Ecuador, decreta la siguiente Ley de Cultos

CAPITULO I. — DE LOS CULTOS

Art. 1°—El Estado permite el ejercicio de todo culto que no sea contrario a sus instituciones ni a la moral.

Art. 2°—El ataque a una religión o a las personas de sus Ministros, en el ejercicio de un culto permitido en la República, será castigado conforme a las disposiciones de la Ley de Policía.

Art. 3°—Los Ministros de cualquier culto que se estableciere en el país, para entrar en el goce de las garantías que la Constitución y la presente Ley les otorgan, están obligados a poner en conocimiento del Ejecutivo los Estatutos que observan o deben observar en sus prácticas religiosas.

Art. 4°—Las creencias religiosas no obstan para el ejercicio de los derechos políticos y civiles; pero los Ministros de un culto o los que tuviesen algún carácter eclesiástico no pueden ejercer los cargos públicos que emanen de elección popular directa.

Dado en Quito, Capital de la República, a doce de Octubre de mil novecientos cuatro. — El Presidente de la Cámara del Senado, — Carlos Freile Z. — El Presidente de la Cámara de Diputados, Modesto A. Peñaherrera. — El Secretario de la Cámara del Senado, José María Ayora. — El Diputado Secretario de la Cámara de Diputados, Enrique Bustamante L.

PALACIO NACIONAL, en Quito, a 13 de Octubre de 1904. — Ejecútese, Leonidas Plaza G.—El Ministro de lo Interior, Cultos, etc.—(f.) C. S. Córdova.

Es copia. — Por el Subsecretario, el Jefe de Sección, A. C. Toledo.

Título VI.— De las garantías individuales y políticas. — Art. 26. Inc. 3° — La libertad de conciencia en todos sus aspectos y manifestaciones, en tanto que éstas no sean contrarias a la moral y al orden público. (Constitución Política de 1906).

DIGNATARIOS de la ASAMBLEA NAL de 1896



Senadores. Dn. Abelardo Moncayo, Pdte.
 Dr. Manuel Berlango Cueva, Vicepresidente
 De pies, al centro, Dn. Miguel Angel Carbo,
 Representante por el Guayas; a la izquierda,
 Dn. Caliano Monje, y a la derecha,
 Dn. Luciano Coral, 1º y 2º Secretarios.

ENSEÑANZA LAICA, GRATUITA Y OBLIGATORIA

Art. 36.—La Enseñanza es libre: en consecuencia, cualquiera puede fundar establecimientos de educación e instrucción, sujetándose a las leyes respectivas. (Constitución Política de 1897).

La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria, sin perjuicio del derecho de los padres para dar a sus hijos la que tuviere a bien. Dicha enseñanza y la de Artes y Oficios, serán costeadas por los fondos públicos”.

TITULO II.—Sección 1^a.—De la enseñanza primaria.

Art. 10.—La instrucción primaria se dará gratuitamente en las escuelas nacionales y en las municipales.

Los maestros e institutores no podrán exigir pensión alguna a sus discípulos, ni hacer negociaciones con ellos, ni venderles libros u otros útiles de enseñanza, bajo pena de ser destituidos, y pagar una multa doble al importe de lo que hayan percibido.

Art. 11.—La enseñanza primaria es obligatoria para los niños de seis a catorce años de edad y para las niñas de seis a doce años. Los padres, tutores o personas que los tengan a su cuidado, están obligadas a ponerlos en las escuelas; y de no hacerlo, serán compelidos con multas, de uno a cinco suces, que les impondrán los Inspectores cantonales, previo informe de la Junta parroquial. Esta disposición no tendrá lugar, cuando los niños recibieran la instrucción primaria necesaria en su propia casa, o en escuelas particulares debidamente establecidas; o cuando se encontraren a distancia de más de dos y medio kilómetros del punto en que se halle una escuela nacional o municipal.

LEY DE INSTRUCCION PUBLICA, decretada por la ASAMBLEA NACIONAL de 1897, el 29 de mayo, y puesto el Ejecútese el 30 de Junio de 1897, por el Vice-presidente, Encargado del Poder Ejecutivo, Manuel B. Cueva.—Ministro de Instrucción Pública, Belisario Albán Mestanza.

TITULO V.—De las garantías nacionales.—Artículo 16.

"La Enseñanza es libre, sin más restricciones que las señaladas en las leyes respectivas; pero la enseñanza oficial y la costada por las Municipalidades, son esencialmente seculares y laicas.

"La enseñanza primaria y la de artes y oficios son gratuitas, y, además, la primera es obligatoria; sin perjuicio del derecho de los padres para dar a sus hijos la enseñanza que a bien tuvieren.

"Ni el Estado ni las Municipalidades subvencionarán ni auxiliarán, en forma alguna, otras enseñanzas que no fueren la oficial y la municipal.

(Constitución Política de la República del Ecuador, decretada por la Asamblea Nacional reunida en el Palacio Nacional, en Quito, Capital de la República del Ecuador, a veintitres de diciembre de 1906, y aprobada por el Ejecutivo con el PROMULGUESE y Circule, el 23 de diciembre de 1906, por el General ELOY ALFARO, siendo Ministro de lo Interior el señor José M. Carbo). (Esta Ley de Educación está aún en vigencia).

ALFARO EXALTA LA MEMORIA DE VARGAS TORRES

LA ASAMBLEA NACIONAL,

Considerando:

1º Que, para mantener en la juventud el fuego de la libertad y el deseo de altos hechos, es necesario honrar la memoria de los ecuatorianos acreedores a la gratitud nacional;

2º Que, el Coronel D. Luis Vargas Torres fue uno de los patriotas distinguidos, cuyos esfuerzos por la regeneración de la República le llevaron hasta el sacrificio, habiendo sido victimado en la ciudad de Cuenca el 20 de Marzo de 1887;

Decreta:

Art. 1º—La Asamblea Nacional declara que el Coronel D. Luis Vargas Torres mereció bien de la Patria.

Art. 2º—La sesión del 20 de Marzo del año actual será dedicada a la memoria del predicho Coronel, debiendo el Presidente hacer la apología de aquel mártir sublime.

Art. 3º—Declárase en vigor el Decreto Supremo de 16 de Marzo de 1896, que dió el nombre de "Puerto Vargas Torres" al de Limones, de la Provincia de Esmeraldas.

Art. 4º—La plaza principal de Esmeraldas llevará el nombre de "Plaza Veinte de Marzo".

Art. 5º—El Poder Ejecutivo mandará hacer el gasto hasta de un mil sucres con el objeto de embellecer dicha Plaza, y se invertirá en la misma obra la cantidad que se encuentre colectada por suscripciones populares

Art. 6º—Establécese en la Capital de la provincia de Esmeraldas, una Escuela de Agricultura con el nombre de "Instituto Vargas Torres", debiendo servir para este objeto el edificio destinado para Hospital por la Beneficencia de la misma ciudad.

Art. 7º—Los fondos destinados para la Beneficencia serán, en adelante, invertidos en el sostenimiento del mismo Instituto.

Art. 8º—El Poder Ejecutivo queda encargado de reglamentar el Instituto y del cumplimiento del presente Decreto.

Dado en Quito, Capital de la República, a quince de Marzo de mil ochocientos noventa y siete.—El Presidente de la Asamblea, **A. Moncayo**.—El Diputado Secretario, **Luciano Coral**. — El Diputado Secretario, **Celiano Monge**.

PALACIO DE GOBIERNO, en Quito, a 18 de Marzo de 1897. — EJECUTESE.— **ELOY ALFARO**. — El Ministro de lo Interior, **Rafael Gómez de la Torre**.



Dr. BENJAMIN
CEVALLOS,

Jefe Civil y Militar de
Cariamanga, en la
Transformación Liberal
del 5 de Junio de 1895.

Dr. AGUSTIN ESPINO-
ZA ALVAREZ,

Comandante de Armas
de la Plaza de Loja, en
la Transformación Li-
beral del 5 de Junio de
1895.



Decreto Dictado por la Asamblea Nacional, en Guayaquil, el 2 de Noviembre de 1896, por el cual se convoca la Primera Elección para el nombramiento de Concejales Municipales en Régimen Liberal

LA ASAMBLA NACIONAL,

Considerando:

Que se aproxima la época en que se debe proceder a la elección de Concejales de los Municipios cantonales,

Decreta:

Art. 1º—Verifíquese la elección de los Concejales observando las prescripciones de la Ley de 23 de Abril de 1884 y de la reformatoria de 24 de Agosto de 1890.

Art. 2º—Las inscripciones se harán desde el 22 hasta el 29 próximo de Noviembre, sobre la base de los Registros que sirvieron para la elección de Diputados.

Art. 3º—Las elecciones se efectuarán el primer domingo de Diciembre y los tres días siguientes.

Los Concejos Cantonales practicarán el escrutinio general hasta el 20 de Diciembre. El 24 se posesionarán los Concejales nuevamente elejidos y harán los nombramientos de los demás empleados conforme a la Ley.

Art. 4º—El reemplazo de los Concejales deberá hacerse en la siguiente forma: — En los Concejos que tienen once miembros, se renovarán cinco, en los de nueve, cuatro y en los de cinco, dos.

Art. 5º—Este Decreto tiene carácter provisional, hasta que se expida la Ley de la materia.

Dado en la Sala de Sesiones, en Guayaquil, a 2 de Noviembre de 1896.

El Presidente de la Asamblea Nacional, M. B. Cueva.—El Diputado Secretario, Luciano Coral.

EJECUTESE: ELOY ALFARO. — El Ministro de lo Interior y Policía, J. de Lapierre.

ALFARO HONRA LA MEMORIA DE MONTALVO

LA ASAMBLEA NACIONAL, Considerando:

Que es un deber honrar la memoria de los Ecuatorianos Ilustres que se han sacrificado por la Patria;

Decreta:

Art. 1º—Adquiérase la casa en que nació el insigne **Juan Montalvo** para un plantel de educación; y señálese con una lápida de mármol que lleve esta inscripción:

"**JUAN MONTALVO** nació el 13 de Abril de 1832".

Art. 2º—Asígnese en el Presupuesto del presente año la cantidad suficiente para una edición de las obras de Montalvo; las que servirán de texto de lectura en las escuelas fiscales y municipales.

Art. 3º—Señálese también la suma de diez mil sucres con la que inicie la suscripción popular destinada a erigir una estatua al egregio escritor en la Capital del Tungurahua.

Dado en Quito, Capital de la República, a veintitrés de Febrero de mil ochocientos noventa y siete. — El Presidente de la Asamblea,—A. Moncayo. — El Diputado Secretario, Luciano Coral. — El Diputado Secretario, Celiano Monge.

PALACIO DE GOBIERNO, en Quito, a 27 de Febrero de 1897.—**EJECUTESE. ELOY ALFARO.** — El Ministro de lo Interior, Rafael Gómez de la Torre.

SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Tnte. Cnel. Dn.
**VALENTIN
ALCIVAR
PINARGOTE**

Contemporáneo de la gesta libertaria liberal, en las filas militares, sentó plaza en su provincia natal, Manabí, a principio de 1895, bajo las órdenes de los Cnles. Sabando y Ramos Iduarte, recibiendo su bautismo de fuego en los combates de "Los Amarillos", Cateeta y Colorado, en las filas de la Columna "Santa Ana"; participando también en la campaña de Cuenca, en las filas del Batallón "Vargas Torres", al mando del Cnel. Pedro Concha Torres y en el combate de Tarqui, comandado por los Cnles. Carlos Otaya y Arsenio Ullauri, portándose en todos con serenidad y valor muy recomendables, ascendiendo al elevado grado a que llegó, por rigurosa escala y merecimiento siempre la confianza y distinción de sus Superiores, los aguerridos y veteranos Tenientes de **ALFARO**, Cnles. Valle Franco, Hipólito Moncayo, Echeverría, Páez, Yrigoyen y otros.

ALFARO DESCENDE DEL SOLIO PRESIDENCIAL, DEJANDO UNA ESTELA DE PATRIOTISMO Y LEALTAD DOCTRINARIA

No se podía exigir más de su Gobierno, reconocen hasta sus más encarnizados opositores.—Su honrada pobreza es la mejor garantía de su pulcritud en el manejo de los fondos públicos.

DEBEMOS SER JUSTOS CON LA ADMINISTRACION DEL GENERAL ALFARO: ENTRE EL FRAGOR DE LA TEMPESTAD POLITICA, EN MEDIO DEL HUMO DE LOS COMBATES, AL COMPAS DE LA INMENSA, ENSORDECEDORA CRITERIA, CON QUE ATRONABA LOS AMBITOS EL MAS TENAZ E IMPLACABLE DE LOS ODIOS DE BANDERIA QUE RECUERDAN NUESTROS ANALES, SE ENSAYO TODO Y TODO SE INTENTO. SI LOS RESULTADOS DE MUCHOS DE AQUELLOS ENSAYOS Y TENTATIVAS FUERON NEGATIVOS, SI ALGUNOS, A IMPULSOS DE LA AMBICION, DE PASIONES EXCECRABLES, HAN RENDIDO FRUTOS ENVENENADOS, COMPROMETIENDO EL PORVENIR ECONOMICO Y CREANDO DIFICULTADES CASI INSUPERABLES, CULPESE A LA MISERIA HUMANA, A LO TERRIBLE DE LOS TIEMPOS Y A LAS RESISTENCIAS IMBECILES, Y NO A LA INTENCION DEL PARTIDO LIBERAL QUE ACOMPAÑO EN TAN RUDA PELEA A SU VIEJO CAUDILLO.

Manuel J. CALLE



DR. ABELARDO
MONCAYO.

uno de los más valiosos
y decididos colaborado-
res de Alfaro.

Escribe:

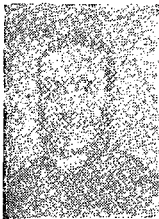
ABELARDO MONCAYO

En la primera presidencia del señor General don Eloy Alfaro, esto es de 1895 a 1901, administración vigorosa y esencialmente progresiva; regularidad innegable en el servicio público en general; milicia improvisada, pero presto tan disciplinada y valerosa como la veterana; colegios y liceos por todas partes; Institutos Normales para los dos sexos; Colegio Militar y Escuela de Clases; sostenimiento de la Misión Geodésica; Escuela de Bellas Artes y Conservatorio de

LA PRIMERA
ADMINISTRACION
DEL
GENERAL
ALFARO.

Música; la Instrucción Primaria jamás en la postración en que ahora agoniza (1902); caminos nacionales y aún vecinales por donde fue posible; adquisición de edificios magníficos en varias capitales de provincias y aun de cantones para despachos públicos y sobre todo y antes que todo, la vía férrea de Durán a Quito, timbre el más excelso, digase lo que se dijese, de nuestro Partido. Si a esto se añade aquel ahínco titánico por la resurrección del Crédito Nacional y su elevación a una altura en la que, por única vez, brilló nuestra Patria. Qué más podía exigirse a una Administración de veras amplia y elevada en sus miras y esencialmente patriótica? Como en todo cuadro, también aparecen sombras, verdad: pero por negras que resalten llevan su explicación y excusa; fué permanente el estado de conmoción interna que entonces prevaleció, y la naturaleza misma de la obra emprendida no era para que todo fuese color de rosa: se edificaba y mucho para lo futuro, cierto, pero no sin destruir a la vez algo siquiera de lo pasado; y esto siempre es huracán y llorón.

A. M.



Dr. FELICISIMO
LOPEZ,
a quien va dirigida
esta carta.

ALFARO, PULQUERRIMO EN EL
MANEJO DE DINEROS FISCALES
NO LOS TOCABA NI PARA ATEN-
DER LAS MAS PERENTORIAS
NECESIDADES PERSONALES.

Prefería acudir a amigos íntimos en
demanda de préstamos, que luego
amortizaba a prorrata de su sueldo
de Presidente de la República.



Dr. PEDRO G.
CORDOVA,
en cuya amistad con-
fiaba Alfaro.

Señor doctor don
FELICISIMO LOPEZ,
Guayaquil.

Mi querido compadre:

Quito, Junio 21 de 1899.

A mediados de Julio tengo que pagar la Prima por mi Póliza de Vida. Son cerca de 900 pesos, oro americano, o sean, más de 1800 suores, la cuota que debo pagar anualmente. De golpe no puedo hacer semejante desembolso. De mi sueldo de Julio podré disponer de 600 suores, para ese objeto. Lo que me falta para el completo de aquella prima, necesito que lo adelante Pedro Córdova para ser reembolsado con parte de mi sueldo de Agosto y Setiembre. Véase con dicho amigo y arrégleme este importante asunto. Gracias a esa Póliza de Seguro vivo tranquilo respecto de recursos para mi familia.

Le doy toda clase de molestias por el diligente cariño con que desempeña usted todos mis encargos.

Reciba un estrecho abrazo de su afectísimo compadre.

(f.) Eloy ALFARO.

Fragmentos de una carta íntima publicada en la Biografía del General Eloy Alfaro, de Roberto Andrade.

Escribe:

OLMEDO ALFARO



Coronel
OLMEDO ALFARO

Hace algunos años era yo estudiante en un colegio de Francia; mi padre, don Eloy Alfaro, me avisó del Ecuador fuera a España a visitar a sus progenitores. En unas vacaciones crucé la frontera por Hendaya y me fuí a Logroño, cabeza de esa Provincia o circunscripción. Allí encontré ya a un primo, el doctor don Elías Alfaro y Navarro, hoy muerto. De Logroño, a donde había llegado por ferrocarril, pasé a Cervara del Río Alhama, viajando en diligencia.

Cervara está encerrado entre rocas; es un pueblo tranquilo de donde salió un abuelo don Manuel Alfaro en busca de mayor ambiente espiritual, pues, en sus días había allí persecuciones contra las ideas liberales.

Se fué a Inglaterra, luego a Cuba y de allí pasó al Ecuador, a Manabí, en donde fundó familia. Una familia manabita.

En esta familia esencialmente manabita bajo el ambiente educador de aquellos tiempos se produjeron mujeres y hombres esforzados. Las mujeres, fuertes en los infortunios que tuvieron que soportar emigrando de Manabí a Centro América. Los hombres, valerosos en la guerra y honrados en la paz. Ni don José Luis Alfaro, ni don Marcos, ni don Ildefonso, ni don ELOY, ni don Medardo, ni el sobrino don Flavio, apesar de que ejercieron puestos administrativos de influencia, poseyeron nunca dinero en ellos, y murieron asesinados en la cordillera los unos, o en el extranjero los otros, por divergencia con los que explotaban el Ecuador en el terreno político. Allí donde las rentas públicas, en gran parte desaparecen para el beneficio público y aparecen para sus gobernantes, esto que es un deber hay que señalarlo como una virtud. Una virtud de las antiguas familias manabitas.

Hablo de mis parientes, porque son los que conozco más de cerca; el Ecuador entero conoce sin embargo, la historia de Lascano, los Macay, los Huerta, etc., etc., gentes de esfuerzo que han llegado a la cima de las distintas manifestaciones del espíritu y la inteligencia humana. Y sin embargo tenemos que señalar que la Provincia que antes producía estas mujeres y estos hombres, se encuentra hoy, sin que sepamos a ciencia cierta el motivo, poco más que al principio de una existencia

LA
SANGRE
MANABITA

EL GENERAL ELOY ALFARO Y SU FAMILIA EN 1900



Sentados:—El General Eloy Alfaro y su señora esposa Doña Ana Paredes y Arosemena de Alfaro.

De pies, de izquierda a derecha, sus hijos: América, Colón Eloy, Esmeralda, Olmedo y Colombia Alfaro Paredes.

como urbe civilizada.

Nos faltan puertos, los inmigrantes y el comercio, que trajeron siempre la civilización y el progreso de otros pueblos, entran por los puertos marítimos. Nos faltan carreteras; sin caminos la existencia y la difusión del progreso es imposible: Nos faltan escuelas y hospitales, el hombre moderno busca primero un albergue para su espíritu en la escuela y en la biblioteca, y una protección para su cuerpo en el saneamiento de las ciudades. Nada de eso tenemos y las demás naciones de la tierra, en su generalidad más pobres que nuestro suelo y nuestro clima, sí los tienen, motivo por el cual apenas nos visitan.

Examinemos la faz del globo y encontraremos que casi todos los continentes, en progreso y civilización valen mucho más que el indocamericano. La Europa es centro de una cultura superior desde hace muchos siglos. El Norte de Africa que bordea el Mediterráneo, está lleno de ciudades como Argelia y Caíro, que son motivo de envidia. El Sur de Africa sirve de asiento a Cape-Town, Johannesbergh, etc., fuentes de riqueza y centros de gobiernos importantes. En el Asia se despiertan pueblos enteros como el Japón, ciudades en China como Singáporé y Honkong que rivalizan con las ciudades europeas. Sólo queda nuestra América . . . la América Indoespañola, en el centro del Continente que no visita el inmigrante, encontramos regiones como las de Bahía de Caráquez, Manta etc., que teniendo amplios recursos naturales y vecindades pobladas a su alcance, no logran desarrollar lo necesario para que los hombres de otras partes de la tierra, en donde se encuentran ya apretados, vayan a servirnos de colaboradores en la tarea común de luchar para progresar.

En Manabí, que se encuentra en esta faja olvidada, lo que falta es buena administración: el manabita es industrioso y alerta, buen comerciante y buen marino, dado con consagración a la labor, pero olvidadizo del concurso ciudadano para producir un ambiente propicio a la buena tarea administrativa, como ha pasado en épocas anteriores. Hay que atender al buen Gobierno, y si este Gobierno no reaccionara racionamente en los próximos años, nuestros pueblos por una manifestación expansionista, muy normal en la vida, pasarán a ser dependencia de otras razas, que ya aseman sus avanzadas en nuestros lares, buscando los centros que pueden ser objeto de sus necesidades indispensables en orden al ensanche de sus mercados, en sus manifestaciones económicas y por ende de su Gobierno que necesariamente tiene que proteger los dominios de sus intereses.

Que el recuerdo de lo hecho por las generaciones pasadas, sirva de inspiración a los que constituimos las generaciones del presente, para que el futuro encuentre a Manabí ocupando el puesto que merece como contribuyente al progreso del Ecuador y de la América ! !

Coronel OLMEDO ALFARO.

ANTE LA MIXTIFICACION DOCTRINARIA ORIGINADA POR EL ALEJAMIENTO DE ALFARO DEL PODER, LIBERALES—RADICALES DEL CHIMBORAZO ESTIMAN UN DEBER RECORDAR LOS FUNDAMENTOS DEMOCRATICOS DE SU CREDO

"PROGRAMA DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO LIBERAL—RADICAL DEL CHIMBORAZO"

¡A LA NACION!

RIOBAMBA, MARZO 31 DE 1904

Sabemos que una declaración de principios políticos, para que merezca el apoyo unánime de la mayoría ilustrada, y el prestigio inherente a la firmeza de convicciones, debía ser el resultado de una Asamblea en la que estuvieran representadas todas las secciones de la República; empero no hemos pretendido la unificación del Partido Liberal—Radical ecuatoriano bajo el Directorio de la Sociedad del Chimborazo. Hemos querido, tan sólo, dar una muestra del esfuerzo colectivo para que se vea, prácticamente, de lo que es capaz una minoría, cuando lo acompaña la voluntad y le estimula el deber; ejemplo que, imitado en las demás provincias, traería como lógica consecuencia esa misma Asamblea, que de hecho constituiría la Dirección Central, encargada de uniformar los puntos secundarios del Programa como quiera que en los principales que a continuación exhibimos, no cabe discrepancia; a menos que se los contemple con un criterio *Liberal—Conservador*, causa única de nuestra incipiencia política y del retardo en las innovaciones que han debido llevarse a cabo ha mucho tiempo, si sacámos la consecuencia por las que se han puesto en práctica en países de nuestra misma edad autónoma e independiente.

De esta lamentable confusión de ideas, de estas circunstancias excepcionales, para el país, arranca la denominación que ha tomado la Sociedad *Liberal—Radical*, para diferenciarse de los *Liberales ultramontanos*, por más que ante la luz del criterio común la simple palabra *liberal* esté reñida con las ideas sustentadas por los propagadores del poder absoluto, por los partidarios del derecho divino, por los defensores del predominio romano en su estéril lucha con la civilización y el progreso.

Una Asamblea Liberal, en los actuales angustiosos momentos en que el Partido háse fraccionado en tantos círculos como candidatos ha exhibido a la Presidencia de la República, pecaría por la base, por cuanto todos los delegados a ella defenderían, oficialmente, intereses personales, más o menos bien intencionados, pero de ninguna manera sustentarian principios políticos, sobre los cuales no se han pronunciado, que sepamos, ni los mismo pretendientes favorecidos por las diversas fracciones del Partido Liberal.

Por esto, y dado el caso inesperado de que la Sociedad *Liberal—Radical* del Chimborazo quedase aislada en su labor doctrinaria, no cejará y sólo le prestará su concurso insignificante, pero decidido, a la persona que al aspirar al Solio Presidencial, presente su Programa de principios radicales claros, precisos y bien definidos; por considerar esta conducta, la única que puede salvarnos de la anárquica división en los comicios para elegir al primer mandatario de la Nación, y el exclusivo recurso para obligarle a una política leal y civilizadora.

En el empeño de sintetizar nuestra labor, a fin de que su lectura se facilite al mayor número, sólo hemos anotado en el capítulo aparte algunos de los principios fundamentales del Gobierno democrático, sin que por esto dejemos de pronunciamos, de manera expresa por todos y cada uno de los derechos y libertades, consignados en la Constitución Política vigente. Así, la Sociedad *Liberal—Radical* acepta, se adhiere y trabajará porque se lleven a la práctica las disposiciones contenidas en los artículos 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 36 de la misma Suprema Ley.

Antes de cada declaración razonamos ligeramente porque siendo una de las primeras ocasiones en que el pueblo oye hablar de un programa de principios políticos, se debe sintetizar los fundamentos de cada uno, en bien de la precisión y la claridad.

He aquí las declaraciones unánimemente aclamadas por la Sociedad *Liberal—Radical* del Chimborazo.

1º.—SOBERANÍA DEL PUEBLO

La transmisión de la autoridad se realiza del pueblo al Estado; y, por tanto, la soberanía de aquél es el primer axioma de nuestra doctrina política, el fundamento de las más importantes teorías del Partido *Liberal—Radical*, y conviene, por lo mismo, que la soberanía del pueblo sea respetada por los delegados del que la posee.

2º—LIBERTAD DE PENSAMIENTO

La libertad de pensamiento reside esencialmente en el hombre, y el Estado debe limitarse a reconocerla, sin que le sea lícito legislar sobre ella ni menos restringirla.

3º—LIBERTAD DE CONCIENCIA

Puesto que la libertad de conciencia es la base de las demás libertades, y a la par de constituir un derecho constituye también un hecho de nuestro exclusivo interés individual, el Estado atenta contra una de las más preciadas garantías del ciudadano al cubrir con la contribución de todos, creyentes o no creyentes, los gastos de una sola religión, que cada uno debe costear como una obligación primordial, propia y particular.

De otro lado, no se puede reconocer oficialmente una religión sin que por esta causa ella se crea en goce de preeminencia y tienda a imponerse por medios violentos y temporales, ya restringiendo la libertad de palabra hablada o escrita; ya atentando contra el libre ejercicio de las demás religiones.

Consideramos, igualmente, como una flagrante prueba de inconsecuencia doctrinaria el exigir al Clero católico, por una parte, su absoluta prescindencia en las cuestiones político-sociales, para que se contraiga exclusivamente a sus funciones religiosas, y por otra, ingerirse el Estado en los nombramientos de dignidades de la Iglesia y en la administración de sus peculiares negocios.

Por tales consideraciones se solicitará del Congreso la derogatoria de la Ley de Patronato y su reemplazo con otra que garantizando la libertad de cultos, faculte al Ejecutivo para que reglamente las manifestaciones de ellos; Y SE TRABAJARA ACTIVA Y LEGALMENTE por la supresión del artículo 12 de la Constitución de la República.

4º—LIBERTAD DE IMPRENTA

Por cuanto los derechos que anteceden serían poco menos que ilusorios al no estar garantizados por la más amplia libertad de Imprenta, sin más límites que la sanción de la opinión pública y la intervención de los Tribunales ordinarios en caso de ultraje al honor y a la moral, se proclama aquella libertad como una condición indispensable del Gobierno democrático, y se dirigirán todos nuestros esfuerzos a obtener de los Poderes Públicos el absoluto respeto a esta inestimable conquista del perfeccionamiento humano.

5º—LIBERTAD DE ASOCIACION Y SEGURIDAD DE LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS

Si al amparo de la libertad de asociación se han establecido en el país Congregaciones que por la peculiaridad de su ministerio, por la autoridad moral y religiosa que invisten, por la necesidad que tienen de servir a sus dogmas y a su culto, en todas las circunstancias de su vida, no reparan en los medios que pueden asegurar su prosperidad, ni aun en los que atentan contra la soberanía y seguridad de la República, se obtendrá de la Legislatura próxima la declaratoria de que las sociedades de propaganda de doctrina y las puramente religiosas estén amparadas por la Ley, con tal que no sean contrarias a los derechos de la libertad individual, ni al régimen común de la propiedad; pero dichas sociedades sólo podrán poseer y administrar libremente los bienes erogados por sus afiliados u otras personas, siempre que éstos se destinen a los fines de la institución.

6º—LIBERTAD DE SUFRAGIO

Siendo indispensable la más amplia libertad individual para el consciente ejercicio del sufragio, a fin de que de las ánforas emane integérrima la verdadera representación nacional; y por cuanto las altas Dignidades de la Iglesia ecuatoriana han declarado expresa y solemnemente que el sacerdocio debe su obediencia a Roma antes que a la República, cuya autoridad y leyes han desconocido oficialmente, en varias ocasiones, se gestionará para que en la ley respectiva se declare inhábiles para ser electores o elegidos y para ejercer los demás derechos políticos, a todos los que estén afiliados a una institución cuya disciplina se funde en la obediencia pasiva y en la renuncia de la libertad individual.

7º—INDEPENDENCIA DEL MUNICIPIO

Si para el desarrollo de la vida política del hombre es indispensable el goce completo de los derechos individuales, para la Sociedad local es el primer elemento de progreso la independencia del Municipio, que, según Toqueville, es a la libertad lo que las escuelas primarias son a la ciencia, su primer paso educador. Por esto la dominación del Estado a los Municipios a fin de conceder al Poder Central la fuerza y cohesión de la unidad política los convierte en centros de desmoralizadoras discordias, puesto que la centralización administrativa lejos de ser una condición de unidad y orden políticos, es por lo general, un medio de opresión autorizado por la ley, la causa eficiente de la lucha de intereses lugareños ignorada casi siempre por el Gobierno Central, y lo que da por consecuencia el olvido de los

intereses locales, que jamás pueden ser debidamente conocidos ni remediados, de una manera pronta y eficaz, por el poder central y unitario.

En tal virtud, se reconoce y proclama la independencia de los Municipios como base del régimen democrático, que debe constituir el Gobierno liberal y la más segura garantía del bienestar y progreso de los pueblos.

8º—Enseñanza Primaria Bajo La Inspección Del Estado

Dado el actual desarrollo de los conocimientos humanos, la enseñanza primaria obligatoria, moral, positiva y experimental, costeadá por el Estado y por él supervigilada, merece preferente atención de parte del Legislador; ya que abandonar la educación e instrucción primarias a los intereses de secta, que en el mejor de los casos sólo se contrae a la enseñanza clásica a fin de no dar noción alguna de la sociedad moderna con sus libertades y derechos, con sus ciencias, sus necesidades, su industria y su comercio, equivale a consentir en la formación de generaciones ineptas para la lucha por la existencia, débiles y mal avenidas con el trabajo que regenera y ennoblece; hostiles a las ideas de igualdad ante la ley, de inviolabilidad de la conciencia, de respeto a las convicciones ajenas. Por tanto, se trabajará para que se derogue la actual Ley de Instrucción Pública, por ser anti-constitucional y opuesta a la civilización moderna, y para que se lleve a debido cumplimiento el artículo 36 de la Constitución y la atribución 14 del Art. 94, cediendo al Presidente de la República la amplia facultad de reglamentar el ramo.

9º—REFORMA DE LA LEGISLACION PATRIA

Siendo evidente que la organización de los Tribunales de Justicia adolece de vacíos que los conserva estacionarios, casi desde el año mismo de nuestra autonomía, y que los Códigos Civil, de Enjuiciamientos, Penal, de Comercio, de Minería, Militar, etc., no guardan consonancia con el espíritu que informa la Constitución de la República y con las últimas conquistas del derecho en el campo de la legislación universal; se demandará del poder correspondiente la armonía de las disposiciones legales y su adaptación al régimen iniciado desde 1895.

10.—ESCUELAS NOCTURNAS

Convencidos de que el malestar de la clase trabajadora se origina en la falta de instrucción adecuada, la Sociedad recabará del Supremo Gobierno la apertura de escuelas nocturnas en todas las capitales de provincia, con el objeto de

propagar los conocimientos rudimentarios, mejorar los ya adquiridos, y ennoblecer el trabajo manual por la selección de los medios y el método de su enseñanza.

11.—ARREGLO DE LA HACIENDA PUBLICA

Ya que el sistema de contabilidad de la Hacienda Pública no sale del empirismo rutinario que formula Presupuestos de gastos fijos sobre imaginarias entradas y arrastra un déficit que va aumentando desmedidamente la deuda interna y que causará al fin la bancarrota fiscal y el descrédito de la Nación; la Sociedad Liberal-Radical del Chimborazo encaminará toda su gestión política a que el legislador limite los gastos nacionales a los recursos positivos del país, y que, al efecto, se establezca la Estadística que es el termómetro de la riqueza y el progreso de los pueblos.

El Presidente,

General Julio Román L.

El Secretario,

J. Teodoro Arroyo.

DIEZ Y NUEVE AÑOS MAS TARDE, FRENTE AL DECLINAR IDEOLOGICO, "UN RADICAL" CHIMBORACENSE REPRODUJO EL MANIFIESTO QUE ANTECEDE, CON ESTA

N O T A.—Hemos creído oportuno reproducir, en esta hoja, el Programa que antecede, porque tenemos a la vista el Manifiesto del Directorio Liberal del Pichincha, el cual, francamente, no trae nada nuevo, resultando apenas un parto de los montes.

La ideología en él contenida está mostrándonos, de modo claro y preciso, que sus autores son académicos, catedráticos; pero no políticos. Y de serlo, serán políticos teóricos. El hombre, dice Lamartine, es tanto más hombre cuanto que es más universal; en conocimientos no lo han sido ellos.

Nos han regalado, en su Manifiesto, con una pequeña obrita de carácter didáctico, tomada de Azcárate, Santamaría, Blunsehili, Posada y otros muchos tratadistas de ciencias políticas y constitucionales.

Con ella, seguramente, han podido dar su primera clase universitaria a muchachos que acaban de dejar las aulas de un Colegio regentado por Jesuitas, sin el menor temor de alarmarlos. Pero no se pretenda, con esa Egloga (suscrita por muchos que nada tienen de Virgilio), llamar a un Partido que, aunque dividido, lo componen elementos de ideas y aspiraciones "no caóticas", sino perfectamente definidos: de lucha y de reforma.

Los liberales y radicales del Chimborazo, militamos a la sombra de la bandera roja, con Programa de principios perfectamente definidos: Principios que han sido ya refundidos en la Constitución de la República. Pero no se crea, por ésto, que los liberales y radicales del Chimborazo, no estemos listos a cooperar cualquier noble intento encaminado a unificar las diversas fracciones en que se halla dividido el Partido: siempre, eso sí, que estas fracciones estén compuestas por liberales y radicales perfectamente definidos.

Al tratar del Manifiesto de los liberales del Pichincha, queremos dejar constancia, que aunque vemos, que se halla suscrito por Dillon, Moreno, Oliva, Albornoz y Larrea Chiriboga, no creemos que tengan más participación que la impuesta por excepcionales circunstancias. A ellos les hemos juzgado de una escuela mucho más avanzada y, por lo mismo, no podemos creer que se hallen envueltos en la vorágine de este vergonzoso retrogradar, que va arrastrando, de modo fatal, a muchos de nuestros correligionarios, al más triste de los desastres.

Por lo demás, los autores del Manifiesto, como científicos que son, pueden estar cambiando de opiniones a diario, a la manera de Rossi y Florentino González. Y aún pueden más: como este último deberían escribir algunos tomos de Derecho Constitucional; de buen seguro que le será más fácil que el dar un Programa político a un Partido al cual, tal vez ya no pertenecen.

Para concluir: creemos que los liberales del Pichincha con, ese su liberalismo, no quieren otra cosa que no aflojar la incolora cuerda de este Régimen.

UN RADICAL.

Riobamba, abril 3 de 1923.

LA CAMPAÑA DE LOS VEINTE DIAS

Imperativos patrióticos que obligaron al General Alfaro a emprender esta jornada.—No lo guió la ambición al Poder sino el anhelo de evitar el truncamiento de la gran obra del Ferrocarril del Sur.

"CHASQUI": UNA DOLOROSA PERO NECESARIA ACCION DE ARMAS

"AL GENERAL ALFARO NO SE LE BUSCA DEBAJO DE LAS CAMAS, SINO EN LOS CAMPOS DE BATALLA", DIJO, PLENA DE ORGULLOSA INDIGNACION, LA NOBLE MATRONA DOÑA ANA PAREDES Y AROSEMENA DE ALFARO, LA NOCHE EN QUE LOS SABUESOS DEL REGIMEN DOMINANTE REGISTRABAN SU DOMICILIO EN BUSCA DEL INVICTO CAUDILLO, QUE YA SE ENCONTRABA EN EL VIVAC REVOLUCIONARIO, PREPARANDO LA JORNADA DEL "CHASQUI".



**J. J. PINO DE
ICAZA**

**DOS MOMENTOS DEL GENERAL ELOY ALFARO
QUE TANTO SE INCRIMINARON Y QUE LUEGO
JUSTIFICO LA HISTORIA**

• Escribe:

J. J. PINO DE ICAZA

*Especial para EL VIEJO LUCHADOR
SU VIDA HEROICA Y SU MAGNA OBRA*

CHASQUI

1906

QUITO

1911

La política aplicó siempre al Gobierno de los "Providenciales", en América, el lema depresivo de la "Dictadura Perpetua". Lo que se dijo de Rosas, de Solano López, de Juárez, de Mosquera, Montalvo lo dijo —en célebre dictorio— de García Moreno; y el doctor Manuel Nicolás Arizaga, de Eloy Alfaro. Y sin embargo, si en el "César Conservador", palpité el ímpetu de la reelección, anulando a los Presidentes Carrión y Espinoza, por pensar que su obra de estructuración nacional sólo estaba en él y sólo por él era comprendida; Alfaro —acusado de la Revolución de 1906, contra el Presidente don Lizardo García, y de un intento de frustración de la Presidencia de don Emilio Estrada, en 1911— sólo quiso impedir el que la doctrina Radical, apenas si esbozada en el país, fuera sacrificada a un Nacionalismo estéril, dadas las circunstancias ecuatorianas del momento y cerrar el camino a los Gobiernos de intereses creados que, desgraciadamente, acabaron por imponerse en el Ecuador.

*

* * *

EN 1906, el Partido Radical que tan gallardamente fuera al Poder, por la Revolución de 1895, se había fraccionado en dos tendencias: la del llamado "liberalismo machetero" o alfarista que representaba el régimen ROJO en su espíritu combativo y revolucionario, y el "liberalismo civilista o de chistera" que trataba de pactar la reforma del Estado, a base de entendimientos con las Derechas vencidas.

DE nada valió el que el General Plaza, que sucedió al General ALFARO, iniciara su Gobierno con la promulgación de las Leyes Liberales que había dejado

preparadas el Caudillo, al separarse del Poder. Para los conservadores, si Alfaro, representaba el liberalismo irreductible, en Plaza —por su alejamiento del Caudillo Radical y por los resentimientos que dieron cita en torno de su nombre— estaba latente el Pacto de Colaboración con "liberales moderados", "progresistas" y toda la secuela de colaboracionistas, que cada vez lo iban a separar más del "vivac rojo" y que, en su segunda Presidencia, iban a brotar como hongos venenosos, torciendo la ruta de la Revolución Radical que iniciada por Alfaro en "Colorado", continuó en Jaramijó, Mapasingue y Guayaquil, hasta culminar en el histórico "Gatazo".

*

* *

ESO se vió claramente, cuando el sucesor de Plaza, el Banquero y Plutócrata don Lizardo García, subió al Poder, como Candidato Oficial del Placismo. Se inició entonces la destrucción de toda la obra del Caudillo y se trató de anular y arruinar moralmente al "Viejo Luchador", para lo cual, la pasión política no se detuvo ante nada, pretendiendo truncar los trabajos del Ferrocarril Trascandino, so pretexto de haber en ellos malversaciones económicas, a base de las cuales se proyectaba llevar a presidio a Alfaro y a sus más entusiastas y leales colaboradores en esta gran empresa: Abelardo Moncayo y Archer Harman, sin parar miente en el grave perjuicio que tal actitud inflingiría al progreso interno del país y el daño que con ello se hacía al nombre del Ecuador en el Exterior.

ANTE esta traición, que no era sólo a su Jefe, sino al Programa Liberal iniciado por Alfaro, la Revolución se impuso. Y ni siquiera fué el General Alfaro quien la inició. Fué el General Emilio María Terán, quien libró los primeros encuentros y lanzó el grito que entusiasta coreó toda la juventud Radical de esa época.

*

* *

EL peligro de la doctrina "colaboracionista" quedó aplazado, cuatro años, con el triunfo del "Chasqui". La H. Asamblea Constituyente de 1906, dictó nuestra mejor Carta Constitucional y la Revolución pudo creerse sentada sobre sólidas bases. Pero, el placismo continuaba minando el subsuelo político, explotando en su favor las medidas drásticas del Gobierno, obligado a defenderse aprovechando los cuadros de ese "liberalismo machetero" que, sodadesco y brutal, defendía, sin embargo, la "Idea Radical". Pero la colaboración había ido ganando hasta a los viejos radicales que escribieron la epopeya Alfarista. El cansancio de unos, el aburguesamiento de otros. Tal cosa se vió cuando —para evitar la proliferación de los entorchados— el Caudillo apoyó la candidatura civil de Don Esmilio Estrada, en contra de la del General Flavio E. Alfaro, sobrino del Caudillo.

Señor Don LIZARDO GARCIA,

Presidente Constitucional de la República que sufrió las consecuencias de una política sinuosa, seguida durante su fugaz administración, y que tuvo como epílogo su derrocamiento de la Primera

Magistratura Nacional.

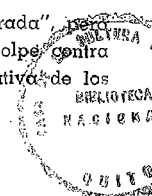


DESGRACIADAMENTE, se supo, por indiscreciones médicas, el pésimo estado de salud del señor Estrada, a la vez que se manifestaban ciertos compromisos con la Plutocracia Guayaquileña. El General Alfaro no podía dudar de don Emilio Estrada. Creía siempre en el valiente muchacho que con tanto arrojo combatió en las filas del Ejército Restaurador, en 1883, y en el "Chapulo" heroico que, con Nicolás Infante y otros, escribió una brillante página doctrinaria, con el arma al brazo, en las selvas rioenses, en 1884. A pesar de esto, le insinuó a don Emilio la conveniencia de una seguridad médica antes de ascender al Poder. Pero ya Estrada, herido por las apreciaciones de los partidarios del derrotado General Flavio Alfaro, se manifestaba, en declaraciones de prensa, enemigo del "Preterianismo" y del "liberalismo machetero", a cuyas filas perteneciera y que era la única fuerza capaz de sostener en el Poder la "Revolución Radical".

EL General ELOY ALFARO temió, lo que iba a suceder meses más tarde: la muerte súbita de Estrada y la captación del Poder por parte de las Derechas Ultramontanas y los "Híbridos Colaboracionistas".

Trató de que el nuevo Presidente, lo nombrara General en Jefe del Ejército, a fin de tener en su puño, las fuerzas militares del país, en el caso de un juego político Conservador. Todo fué inútil. Estrada, pertenecía a una familia célebre por su tizudés y grocería. Y contestó siempre negativamente a todas las demandas del Caudillo.

NO había sino que impedir la subida al Poder del "Viejo Camarada" —viejo ya y herido en sus afectos—, no quiso el golpe contra Estrada. Prefirió esperar los acontecimientos y mantenerse a la expectativa de los mismos en el porvenir.



PERO el "liberalismo machetero" no se convino con ésto. Los partidarios del General Flavio E. Alfaro amenazaron con anular las elecciones con una mayoría de Congresistas. No existía tal mayoría legislativa y el anuncio de lo tramado, no hizo otra cosa que irritar más a don Emilio Estrada, quien aceptó la revolución que le brindaban los descontentos. Su hijo Víctor Emilio apoyado en las mutiladas huestes de una conspiración que planeaba el General Emilio María Terán, asesinado antes de su estallido, por asuntos de mujeres, terminó con el Gobierno del Gran Caudillo, faltándole veinte días para la expiración de su mandato legal.

*

* *

PROCLAMADO Presidente, el 1º de Setiembre de 1911, don Emilio Estrada, moría a consecuencia de su tercer matrimonio, contraído por aquellos días, el 25 de Diciembre de aquel año. En tanto, el placismo había vuelto a tomar posiciones en el Gobierno; pues, resentido Estrada con toda la fracción verdaderamente "RADICAL", llamó al General Plaza, como Ministro de Hacienda y colocó a todos los colaboracionistas, en el Gobierno.

A su muerte, el Poder quedaba virtualmente en manos de los "híbridos" y para impedirlo fué que se alzó el viejo "Condottiero" Radical, General Pedro J. Montero, quien, al saber las pretensiones del General Plaza, las rechazó en histórica frase: "CUALQUIERA MENOS PLAZA", que era la clarinada de guerra, en caso de insistencia.

Conocido es el proceso de la Revolución de Montero. Sin la necesaria preparación, la Revolución fué vencida en Yaguachi, Huigra y Noramjito. Y el asesinato de los Jefes Radicales por las turbas del "Colaboracionismo", cerró la etapa Radical en nuestra Patria y dió comienzo al Régimen Plutocrático, que, luego del 9 de Julio de 1925, fué a parar a un Régimen de "argollas", el mismo que, —por mayor desgracia— se cubre con el mote de "Liberal" y que sólo ha dado Estadistas de Peculado.

*

* *

VISION de Alfaro, que justificó, fatalmente el Porvenir. En los Gobiernos de Plaza, de García, de Estrada, latía ya la muerte de la doctrina "Radical", que escribió su epopeya con la sangre de los mártires y de "los ideólogos" desde 1864 hasta 1895, y cuya ROJA BANDERA sólo pudo flamear en el Capitolio desde 1895, hasta 1911! Así lo quiso el "Ananké" fatal que pesa sobre la Patria Ecuatoriana!...

J. J. Pino de Icaza.



LEYENDA DE LOS GRAFICOS QUE ANTECEDEN

- 1.—Como "La Montañera", en la que Alfaro salió de Guayaquil, la noche del 31 de Diciembre de 1905, burlando la vigilancia de los sabuesos del Gobierno Constitucional del señor Lizardo García, contra el cual conspiraba el glorioso caudillo, en defensa de la magna obra del Ferrocarril Trascandino que, las enconadas pasiones políticas en conturbenio con creados intereses económicos, amenazaban paralizarla. En la gráfica, sentado sobre la caseta de la comoa, se ve al General Pedro J. Montero,

quien acompañó a ALFARO en esta nueva aventura guerrera, y, al mismo que el Grande Hombre, al obsequiarle, el día de su santo, una foto suya, cariñosamente se la dedicó así: "para el tigre de Bulubulu", aludiendo al valor indómito de Montero y al lugar donde tenía sus propiedades agrícolas.—CIRCULO: Jorge Gagliardo, Augusto Viteri, Manuel Lorenzo Maridueña Montero, Eliso Alvarez, Manuel Tomás Salazar (telegrafista en campaña), Tomás Cornejo y Manuel García Puyol, jóvenes adeptos al General Alfaro, a quien se unieron en "María Teresa", para marchar al centro de la República, a levantar la revolución y en donde tuvieron actuación destacada por su valor, lealtad y heroísmo.

- 2.—Vista de la Hacienda "María Teresa", de propiedad del General Pedro J. Montero, donde pernoctó Alfaro y su gente la noche del 1º de Enero de 1906, para continuar al siguiente día, engrosando el grupo con veinte peones del fundo convertidos en soldados, según versión de don Roberto Andrade, en su obra "Campaña de los veinte días", capítulo VII, páginas 177 y 178.
- 3.—Chocita ubicada en "Curqua", de la parroquia de Santafé, de la Provincia de Bolívar, la misma que es propiedad del indígena Amador García Miranda, donde Alfaro llegó con su improvisado ejército, siendo atendido por García Miranda, que aparece en la gráfica sentado delante de los señores Juan A. Galaz, Gobernador de la Provincia; Modesto Cabezas Borja y Eugenio de Jacon Alcívar, autor de este libro.
- 4.—Vista tomada de norte a sur en los campos de "Chasqui", en la Provincia del Cotopaxi, donde Alfaro, al frente de tropas inferiores en número y elementos bélicos, derrotó a las numerosas, veteranas y bien equipadas Unidades Militares del Gobierno, en la histórica acción de armas del 15 de Enero de 1906, con que se rubricó el triunfo de la revolución, cayendo el régimen del señor García. (*)
- 5.—Los Generales Eloy Alfaro y Pedro J. Montero en el andén del ferrocarril de Guayaquil a Quito, en la estación de Lasso, cerca del "Chasqui", después del desigual combate, en que salieron triunfantes las armas dirigidas por ellos.
- 6.—En la parte superior, el Comandante y doctor José Facundo Vela Arregui, quien asumió la Jefatura Civil y Militar de la Provincia de Bolívar, tomándose, previamente, en unión de otros ciudadanos, el cuartel militar, con lo cual facilitó la entrada de Alfaro a esa plaza; en la parte inferior,



EL GENERAL TERAN Y OTROS ALTOS JEFES SECUNDAN A ALFARO, EN EL CENTRO DE LA REPUBLICA, EN LA "CAMPAÑA DE LOS VEINTE DIAS" 1906.— En la 1ra. fila, sentados, de izquierda a derecha: Mayor Luis Dávalos Pañares, Capitán José M. Cúrdenas, Dr. Segundo Álvarez y Mayor Alfredo Baquero.— En la 2a. fila, sentados, en el mismo orden: Enrique Terán y Mayor Angel M. Estrella.— En 3a. fila, de pies en el mismo orden: Un centinela, Cmdte. Aristides Merizalde, Dr. Augusto R. Jácome, Cmdte. Elisario Jarrín, Ambrosio Dávalos, Crnel. Ricardo Zambrano, GENERAL EMILIO MARIA TERAN, Capitán David Galindo, Crnel. Vicente D. Piedra, Cmdte. Mateo Pérez, Cmdte. Eliseo Alvarez, un centinela y un ordenani del Gmral. Terán. (Fotografía tomada en Riobamba, el 31 de Enero de 1906, después del "Chasqui").

señora Guillermina Zapata, a cuya casa, en la parroquia "Santafé", llegó el General Alfaro y su Estado Mayor, enviado por don Juan A. Galzarza, caballero guarandeño comprometido en la conspiración y que tomaba estas precauciones hasta que la plaza se rindiera. Refiere el indígena García Miranda que, cuando el General Alfaro llegó a su "chocita", le preguntó si "era hombre de confianza del señor Galzarza, —de quien es peón—, y, al contestarle afirmativamente, siguió averiguándole si "en Guaranda habían revolucionarios y qué dotación de tropas gobiernistas". Satisfecho Alfaro con los informes que le dió, lo envió a buscar a su patrón, quien le dispuso llevar al General y su gente a la casa de la señora Guillermina Zapata, por caminos seguros, a fin de evitar cualquier mala sorpresa de las fuerzas constitucionales, orden que cumplió al pie de la letra.

7.—Ruinas del tambo indígena donde Alfaro se hospedó, con su Estado Mayor, en "Chasqui", después de consolidada la victoria.

(*) Alfaro atacó de Sur a Norte desde el cerro "Callo", que se ve en el centro y luego en la planicie. En la foto inserta se ven el carretero, la línea del ferrocarril con el edificio de la estación ferroviaria y los otros dos caminos que fueron la antigua carretera.

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1895



Teniente Coronel
DELFIN ORELLANA S.

Para ponderar la obra militar de este compatriota, sería suficiente recordar que fué uno de los primeros que tomó las armas el 5 de Junio de 1895, en Guayaquil, y verificó la campaña libertadora, tomando parte en casi todas las acciones de armas hasta culminar en la de "Gatazo", en donde recibiera gloriosa herida en una pierna, siendo allí ascendido, en pleno campo de batalla, al grado de Sargento Mayor de Ejército. Posteriormente estuvo siempre con su espada listo a combatir por el imperio del régimen Liberal—Radical, y, en 1906, operó en la plaza de Azogues, tomándose un cuartel y afianzando así las conquistas radicales, que se veían amenazadas por la mixtificación gobiernista.



GABINETE DE ALFARO EN 1906

Sentados, de izquierda a derecha: Dr. Julio E. Fernández, Ministro de Gobierno; Gral. Julio Román L., Ministro de Instrucción Pública; GENE ELOY ALFARO, Presidente de la República; Dr. Camilo Echbnique, Ministro de Hacienda; Gral. Nicanor Arellano, Ministro de Guerra.

De pies, en el mismo orden: Felicísimo López, Dn. Celiano Monge, Capitán Carlos Eugenio Pareja, Edecán de la Presidencia; Capitán Colón Eloy Alaro y Dn. Gerardo Paredes, hijo y hermano político del Presidente. Gral. Alfaro, respectivamente.

ALFARO INAUGURA LOS TRABAJOS DEL FERROCARRIL QUITO—ESMERALDAS

En Quito, Capital de la República del Ecuador, a veintinueve de Setiembre de mil novecientos seis, se constituyeron en la Quinta de las Hermanas de la Providencia, a orillas del río Machángara, por donde pasa el trazo de la línea férrea, los señores General Don Eloy Alfaro, Encargado del Mando Supremo de la República, los señores Ministros de Estado, el señor Jefe Civil y Militar de la Provincia, el Ingeniero de Gobierno, el señor Benoni Lockwood con su respectivo Cuerpo de Ingenieros, en representación de la Guayaquil and Quito Railway Company; y varias personas notables del lugar; con el objeto de inaugurar solemnemente los trabajos de la prolongación del Ferrocarril a Ibarra, por ser el día señalado para dicha inauguración, conmemorando así el tercer centenario de la fundación de la capital de Imbabura. Colocados los concurrentes en el punto de partida de la línea al Norte, el señor Lockwood puso en manos del Jefe del Estado una pala para que iniciara la apertura de la vía. El señor General Don Eloy Alfaro dijo: "En nombre del progreso de la República, doy principio a los trabajos de este nuevo Ferrocarril". Y, en seguida, removió la tierra dando dos paladas; y pasó la pala al señor doctor Manuel Montalvo, Ministro de Obras Públicas, el que arrojó a un costado de la línea, la tierra removida. Toda la concurrencia aplaudió la inauguración; y se acordó que, para constancia, se firmara el Acta, la que debía conservarse en el Archivo del Ministerio respectivo. El señor Encargado del Mando Supremo ordenó que se remitiera a la Municipalidad de Ibarra copia de esta acta y la pala que se ha usado en la ceremonia.

(f.) ELOY ALFARO.—(f.) Manuel Montalvo.—(f.) C. Echanique.—(f.) J. Román.—(f.) Flavio E. Alfaro.—(f.) J. G. Pérez.—(f.) H. P. Rucqho.—(f.) U. V. Woolman.—(f.) Benoni Lockwood.—(f.) R. A. Linton.—(f.) J. B. Morris.—(f.) Henry Hidenr.—(f.) B. Albán Mestanzon.—(f.) Abelardo Moncayo.—(f.) J. Peralta.—(f.) Cellano Monge.—(f.) Clemente Huerta.—(f.) R. R. Vallarino.—C. E. Alfaro Paredes.—(f.) Fco. Arbelaez V.—(f.) C. E. Pareja.—(f.) C. Pasquel.—(f.) Rafael Urbina.—(f.) Francisco E. Valdez.—(f.) D. Franzoni.—Oficial de la Misión Chilena.—(f.) R. Garzón A., Comadante.—

Siguen muchísimas firmas.

Con lo que terminó la presente acta, que la autoriza el Subsecretario Accidental del Ministerio de lo Interior y Obras Públicas.

(f.) Antonio C. Toledo.

(Libro N° 232 correspondiente al Archivo y Biblioteca del Ministerio de OO. PP.).

HISTORIA DEL FERROCARRIL DE GUAYAQUIL A QUITO

Páginas de verdad escritas por el General
don ELOY ALFARO gestor de la magna
obra.

"SI ALGUN DIA, LLEGARE ALGUN MAGISTRADO A TRASMONTAR EL FERROCARRIL LA CORDILLERA DE LOS ANDES, ESE MAGISTRADO SERA, HONORABLES LEGISLADORES, MAS GRANDE QUE LOS ANDES", DIJO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR ANTONIO FLORES IJON, EN UNO DE SUS MENSAJES AL HONORABLE CONGRESO NACIONAL, AL TRATAR SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL TRASANDINO.



**LOS PROMOTORES DEL FERROCARRIL DEL SUR
GENERAL DON ELOY ALFARO, SU GABINETE Y
MR. ARCHER HARMAN**

(Fotografía tomada el 25 de junio de 1908, al inaugurarse el
servicio ferroviario en la Capital de la República).

SOLICITAMOS UNA ACLARACION ACERCA DEL FOLLETO
"HISTORIA DEL FERROCARRIL DEL SUR"

Nº 95.

Quito, a 15 de Mayo de 1942.

Señor
Presidente del Comité Central Pro-Centenario
del Nacimiento del General Don Eloy Alfaro,
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Como alguno de los señores miembros de ese Comité se sirviera manifestarnos que el folleto intitulado "HISTORIA DEL FERROCARRIL DEL SUR", publicado por la Editorial "Nariz del Diablo", cuyo autor es el señor General don Eloy Alfaro, estaba incompleto, nos permitimos solicitar a esa Corporación se digne indicarnos la veracidad al respecto, y, caso afirmativo proporcionarnos los capítulos mutilados, o, de estimarlo así conveniente, autorizamos la reedición —bajo la responsabilidad de esa agrupación— en la forma en que se encuentra en el folleto a que nos referimos.

Del señor Presidente, muy atentamente,

POR LA EMPRESA EDITORA "ABECEDARIO ILUSTRADO",

(f.) Eugenio de Janon Alcívar,

GERENTE.

SE AUTORIZA LA REEDICION E INSERTACION EN ESTE LIBRO
DE LA "HISTORIA DEL FERROCARRIL DEL SUR"

Comité Central Pro-Centenario del Nacimiento del General Eloy Alfaro,
Quito, a 19 de Mayo de 1942.

Al señor don
Eugenio de Janon Alcívar,
Gerente de Empresa Editoria "Abecedario Ilustrado",
En la ciudad.

El Comité Central Pro-Centenario del Nacimiento del General Eloy Alfaro, en sesión del sábado 16 de los corrientes, conoció la comunicación de usted, signada con el N° 95, de 15 del presente, y resolvió autorizar al señor Presidente de la Corporación para que, con conocimiento de los originales del capítulo suprimido en el folleto intitulado "HISTORIA DEL FERROCARRIL DEL SUR", escrita por el señor General don Eloy Alfaro y publicada, hace algunos años, por la Editorial "Nariz del Diablo", resolviera lo conveniente al respecto. En tal virtud, autorizamos a usted la inserción —en la obra titulada "EL VIEJO LUCHADOR, SU VIDA HEROICA Y SU MAGNA OBRA" que va a editar la Empresa que usted gerencia—, del folleto adjunto, en la forma en que está; mejor dicho, suprimiendo los epítetos y calificativos injuriosos, cualesquiera que sean y reemplazándolos con puntos suspensivos.

De Usted, muy atentamente,

(f.) Dr. Abelardo Montalvo,
Presidente del Comité.

(f.) Wilson Vela H.,
Secretario.

A MANERA DE PROLOGO

NOTA EDITORIAL

Respetamos, como el que más, la memoria ilustre de Eloy Alfaro; admiramos su obra grandiosa de estadista y de patriota; pues que, como ecuatorianos, somos beneficiarios de ella.

Mas, con toda esa admiración y ese respecto, que hemos sabido patentizar, especialmente en la glorificación del Mártir de la Democracia, al dar cima al proyecto de "Nariz del Diablo", de levantar un monumento; con toda esa veneración, decimos, en fuerza de nuestra conciencia libre, nos permitimos discrepar de algunos conceptos, sobre todo de índole personal, que corren insertos en estas Páginas.

Acaso las circunstancias de entonces, apreciadas desde un punto de vista diferente del nuestro, motivaron esos comentarios; quizás el magnánimo corazón del Viejo Luchador, saturado de la infidelidad o de la incomprensión de algunos de sus correligionarios, no pudo contener la frase dura o el reproche amargo. De todos modos, un deber, que estimamos honrado, nos impele a hacer esta declaración, protestando, sí, una y otra vez, nuestra inquebrantable adhesión a los principios de verdad y de justicia, que son la sustancia de estas Páginas, escritas por el más grande de los estadistas de la América Latina.

El Director de "Nariz del Diablo".

Nariz del Diablo

Revista Mensual Ilustrada

Quito—Ecuador, S. A.

Enero, 14 de 1931.

Señor Coronel
Don Carlos Andrade
Presente.

Muy distinguido señor nuestro:

En "El Día" de hoy, al comentar favorablemente nuestra edición miniatura, (véase la reproducción hecha en la página 20 del N° 65 de "Nariz del Diablo", correspondiente a Febrero de 1931) que tenemos el agrado de ofrecerle, se nos sugiere la idea de publicar los "folletitos que, sobre el desarrollo de los trabajos del Ferrocarril del Sur, escribió, de su puño y letra, el General Eloy Alfaro". Por indicación de nuestro amigo Don Luis Gándara, sabemos que usted conserva aquellos folletos y si usted tuviera la gentileza de proporcionárnoslo, para la publicación en nuestra Revista, le quedaríamos sumamente reconocidos.

De usted, muy atentos y SS. SS.

Por la Revista "Nariz del Diablo".

L. Rivas B.,
Director.

Quito, Marzo 5 de 1931.

Señor Don Leopoldo Rivas B.,
Director de la Revista "Nariz del Diablo".
Presente.

Mi estimado señor:

Tengo el agrado de contestar la atenta esquila de usted, correspondiente al 14 de Enero del año en curso.

No son "folletitos sobre el desarrollo de los trabajos del Ferrocarril del Sur, que, de su puño y letra, escribió el General Eloy Alfaro", los que se hallan en mi poder, sino páginas escritas a máquina y corregidas por el propio General, acerca de la construcción de dicho Ferrocarril, tres me-

ses antes de su victimación. Las referidas páginas, en forma de carta, fueron dirigidas al señor Angel T. Barrera —ex-Secretario Privado del General— quien comenzó a darlas a luz en "El Tiempo" de Guayaquil; pero los acontecimientos políticos de entonces, el asalto a la imprenta de ese diario, etc., etc., impidieron que continuase la publicación, desapareciendo los originales.

Cuando el General era conducido preso a la Capital —en el mismo Ferrocarril objeto de sus constantes desvelos— acompañélo yo desde Huirga. En Alausí me entregó un rollo de papeles, diciéndome: "Te encargo esto que me ha tenido muy preocupado durante el viaje, por temor de que se me pierda, no de que me roben; porque, felizmente, estos muchachos son muy honrados. (Pronunció estas palabras con marcada acentuación dirigiéndose a los que le escoltaban). La maletita en que los he guardado, a cada rato se me confunde; y en tus manos, los papeles quedan seguros. Es la Historia del Ferrocarril". Más tarde, al momento de almorzar, el General agregó: "Esos papeles que te he dado son muy interesantes: sería lástima que se perdieran. Contienen la historia del Ferrocarril. Es la vindicación del pobre Harman, a quien tanto se ha calumniado. Comenzó a publicarse en "El Tiempo"; pero supongo que ya no existen los manuscritos. En cuanto puedas, que eso se dé a luz. Es la única copia que ha quedado... Tal vez me dé un cólico en el viaje, y quiero estar seguro de que esos documentos no desaparecerán".

He conservado el rollo de papeles con la veneración de que es digno todo cuanto proviene de una mano ilustre. Las vicisitudes de la suerte —adversa antes que próspera— no me han permitido emprender en la publicación de obra de tanta importancia y trascendencia. En mi concepto reviste carácter de palpitante actualidad e interesará la lectura no sólo a nuestros compatriotas.

El respeto a la verdad y el que merecè un autor tan eminente, ya por la sinceridad del relato, ya por la justicia y la modestia, en los conceptos con que se refiere a sus más encarnizados enemigos, imponen el deber de no omitir ni una línea del escrito. Conviene que el Ecuador lo conozca, que lo conozca Quito, especialmente, Quito que presenciò el sacrificio del hombre cuyas energías se consagraron, exclusivamente a su engrandecimiento y belleza.

Accediendo, pues, a la amable insinuación de usted, gustoso le envío las páginas del General Alfaro, con algunas notas mías que no se apartan de la verdad.

De usted, muy atento y S. S.

(f) Carlos Andrade.



ARCHER HARMAN

Ciudadano americano de amplias capacidades y de la energía espiritual de los hombres superiores para quienes no existe la palabra "imposible". Fue el complemento de Eloy Alfaro en la concepción y realización del Ferrocarril del Sur, la obra magna que orientó las actividades del país a la conquista del progreso material y moral de los ecuatorianos.

HISTORIA DEL FERROCARRIL DE GUAYAQUIL A QUITO

Panamá, 28 de Octubre de 1911.

Mi recordado amigo Barrerita: (*)

Todavía no me llega tu carta correspondiente al presente vapor, lo que significa que no me has escrito o que en la oficina de correos de allá la han interceptado para evitarme la molestia de leerla. En este caso, poco ganamos con el transcurso del tiempo, que tiene la imprudencia de aclararlo todo.

Me ha sorprendido dolorosamente la noticia de la muerte de Don Archer Harman, de la manera trágica que dicen ha sucedido. Yo la deploro en el alma, porque sin la honradez, inteligencia y actividad de ese amigo, los cargos espantosos lanzados por los enemigos del Partido Liberal, con ocasión del Ferrocarril, habrían quedado aparentemente justificados.

Todavía recuerdo con indignación que el Congreso de 1896 levantó la bandera de la insurrección contra el contrato ferrocarrilero, calificándolo de pretexto para saquear la Nación, sin perjuicio de calificarme de traidor a la Patria, porque de esa manera iba a entregar el País a los yanquis, aseguraban, y sobre todo, que con su anulación se salvaba la santa religión de nuestros mayores.

Recuerdo que en la Cámara de Diputados, quedamos reducidos a dos votos favorables al Gobierno, el de Don Emilio Estrada y el de un joven Intriaqui, que después nombré Ministro del Tribunal de Cuentas de Guayaquil, en premio a su patriotismo. Recuerdo que dicha Cámara, acordó un decreto, anulando el indicado Contrato y expresamente quitándome hasta la facultad de intervenir de ninguna manera en su realización. Advertido de este propósito, pasé un mensaje especial a la Cámara del Senado, protestando enérgicamente de ese proceder arbitrario e inicuo, y aunque sólo, como una tercera parte de los Senadores apoyaban honradamente al Gobierno, conseguí contener la avalancha desmoralizadora de esos políticos de sacristía y obtuve también que el Sr. Harman consintiera en satisfacer las exigencias de mis enemigos políticos, y se acordaron algunas reformas secundarias en el contrato originario. Sería alargar demasiado esta carta, si me pusiera a referir todos los incidentes que entonces ocurrieron, así es que me limitaré ahora a mencionar lo más notorio.

Aquella opscisión que entonces se me hacía, no era más que un pretexto para facilitar la revolución contra los liberales que componíamos el Gobierno y que de buena fe emprendimos en la tarea de la reforma política y social del Ecuador. Para dar una idea de la magnitud de las contrariedades que hemos sufrido, referiré únicamente lo que se relaciona con el Ferrocarril.

Desempeñaba en esa época Don Miguel Valverde, el Consulado del Ecuador en Nueva York. Se me dió parte de que era agente activísimo de los conspiradores de Quito, especialmente inculcando la desconfianza a los accionistas del Ferrocarril, y lo destituí al momento. Antes, Don Miguel había descollado por sus sacrificios en pro de la buena causa, Siendo adolescente mereció que García Moreno, arbitrariamente, lo

(*) Se refiere al Sr. Ansel T. Barrera, que fue Secretario Privado del Presidente General Eloy Alfaro.



J H O N H A R M A N

**Uno de los más competentes ingenieros de la Compañía
Constructora del Ferrocarril**

aventara al Napo, junto con el malogrado joven Don Federico Proaño, en castigo de ser redactores de un periódico moderado de oposición, llamado la "Nueva Era". Para mí era un deber la buena colocación del señor Valverde y lo nombré Cónsul en Nueva York, designándole **todos los ingresos como sueldo**. Si hombres ilustrados y de talento como el señor Valverde, tuvo de contrarios el contrato Harman, ¿qué había que esperar de los señores Curas, que se les hacía creer que defendían la Santa Religión haciéndole la guerra el Gobierno Liberal que yo presidía?

Entre los Senadores se encontraban los señores Manuel A. Larrea y Lizardo García, ambos candidatos rivales a la Jefatura Suprema de la revolución en ciernes. El primero consiguió la supremacía de la presunta Jefatura, y despedido Don Lizardo de la conducta de los conspiradores, apoyó con algunos de los suyos el Contrato, Ferrocarrilero, y de esta manera, desde ese día, obtuvimos en el Senado una ligera mayoría de votos que facilitó el arreglo de la transacción con Mr. Harman. Revisese la lista de los nombres de los ciudadanos que componían el Congreso netamente opositorista de 1898 (*) y se podrá estimar el cargo pérfido que por la prensa y a gritos vociferaban contra la "feroz tiranía" de mi Gobierno. Se verán allí los nombres de muchos "radicales" que dudando se consolidara la doctrina liberal en el Poder, se afiliaron con los empedernidos terroristas de siempre. En cierto modo, siendo notoria la hostilidad que se presentaba por la frontera del Norte y del Sur, y que realmente en el interior de la República estábamos en minoría entonces, no era obligación de los dudosos afrontar el peligro, como lo afrontamos nosotros sin vacilación, hasta triunfar en toda la línea. Con esta explicación, no hay que extrañar la generosidad con que fueron tratados todos nuestros adversarios. Pero no anticipemos el orden de los sucesos.

Cuando regresó el señor Harman a Quito y se encontró con la novedad hostil del Congreso, accediendo con generosidad a mis observaciones, me dijo que con la venta de una de las islas de Galápagos, obtendría más de lo necesario para ser indemnizado por daños y perjuicios; pero que por consideraciones a mí, entraría en arreglos con el Congreso, porque prefería ganar por medio de su trabajo y a la vez siendo útil a mi Gobierno y al País, lo mismo que podía conseguir por medio de una reclamación, y de ese modo retribuía la manera decente como yo lo había tratado; pero que contaba con mi apoyo honrado de siempre cuando la Empresa lo necesitara. Habría preferido que Harman hubiera relacionado este punto, porque habría sido más explícito que yo.

Enseguida del arreglo con el Congreso, volvió Don Archer a Nueva York y se encontró con el principal accionista, desanimado en lo absoluto, por dos agentes de Quito, que tuvieron el apoyo del señor Valverde en su labor diabólica. Siento no recordar en este momento el nombre del accionista principal de entonces, que era una casa millonaria, y que dándose por engañada, exigió de Mr. Harman la devolución de la fuerte cantidad que ya había desembolsado. El hecho de la modificación arbitraria del primitivo contrato, celebrado con todos los requisitos de Ley, ponía en transparencia que no había buena fe en esa clase de operaciones en el Ecuador, principiando por el Gobierno que lo permitió, decían los accionistas, y exigieron el reembolso de lo que ya habían pagado y fue forzoso a Don Archer Harman atenderlos, quedando así casi desbaratada la Compañía.

Al señor Harman se le había facilitado conseguir en Nueva York, la suscripción completa de accionistas, comprobando que en la adquisición del Contrato del Ferrocarril no había tenido necesidad de gastar en gratificaciones ni un solo centavo con nadie, circunstancia que demostraba la idoneidad de todos los ciudadanos que intervinieron en la negociación, entre quienes se encontraban los miembros de la Asamblea Constituyente, que había reorganizado la República del Ecuador y que tuvo la honra de decretar y sancionar las bases para el Ferrocarril Trasandino Nacional; Decreto que:

(*) Hemos tratado de obtener la lista completa de legisladores a que hace referencia el Grad. Alfaro, pero no nos ha sido posible, por constar en actos secretos del H. Congreso Nacional, siendo injusto publicar únicamente los nombres de quienes hacían la oposición tanto en sesiones secretas como públicas; pues el Archivero Sr. Yépez, nos informa que hay muchos que sólo en discusiones reservadas se pronunciaban, guardando silencio ante el público.— N. del E.

considerado en sentido mercantil, tenía las apariencias de visionario, porque en realidad la Nación no contaba con capital ni con crédito para poder realizar obra tan gigantesca. Solamente tenía en nuestro abono la pureza con que se manejó la negociación, que demostraba la honorabilidad de todos los Diputados, amén de la gratificación de tres millones y medio de dólares en Bonos diferidos que fueron rechazados con el decoro debido.

En cambio estábamos abrumados con las perpetuas conspiraciones reaccionarias, que frecuentemente nos envolvían en la guerra civil, siendo la más ruidosa la que terminó en la batalla de "Chimborazo", que a bandera desplegada era enemiga del Ferrocarril; y como adehala de semejante época de lucha, vivíamos debiendo hasta el aire que respirábamos, para ser menos gravosos a los vencidos y facilitar la reconciliación. Mucho hay que aclarar a este respecto.

Don Arce había conseguido contratar con una poderosa Compañía de materiales para Ferrocarril, la ejecución del nuestro; pero cuando el representante que mandaron a Quito, presenció el procedimiento de los congresistas, desistieron y anulaban su convenio con Harman. Este inteligente y audaz empresario, no se amilanó ni un momento y continuó en su labor adelante, con el firme propósito de llevar el tren a Quito y así lo cumplió salvando terribles contrariedades. Hubo momentos que su principal capital consistió en el desinteresado apoyo que decididamente le prestaba el exhausto Gobierno Ecuatoriano.

Escribiendo sin ver los documentos pertinentes, no puedo precisar muchos puntos esenciales que me sirvan de base de comparación. El Ferrocarril nuestro se contrató en doce millones 282 mil dólares, en Bonos que deben ser pagados gradualmente por el Gobierno. Además hay otra emisión de cinco millones 250 mil dólares, que deben ser amortizados con productos del mismo Ferrocarril. Nuestra vía férrea mide 290 millas desde Durán a Quito. En su construcción se emplearon doce años escasos.

Entiendo que el Ferrocarril del Oroya mide 148 millas escabrosas como el nuestro, y que su construcción costó más de cuarenta millones de pesos oro, invertidos paulatinamente en más de 30 años de trabajo.

El Ferrocarril de Costa Rica, del Puerto Limón a Alhajuela, mide unas 120 millas, costó más de cuatro millones de libras esterlinas, siendo la altura de su Cordillera como la mitad de la nuestra.

Solicitando el valor de los Ferrocarriles de Valparaíso a Santiago; de Mollendo a Puno; de Veracruz a México, y otros similares en América, podríamos establecer comparaciones concluyentes en nuestro favor.

Pulsando ya el señor Harman los aciagos efectos de las travesuras de los congresistas y confiando firmemente en la buena fe de mi Gobierno, resolvió cambiar de escenario y se trasladó a Londres. Allí se encontró con Sir James Sivewright, archimillonario filántropo que daba protección a toda empresa honrada que se le presentara, por lejano que fuera el lugar donde se realizara. Cerciorado el filántropo inglés, de los antecedentes y pureza que había mediado en la negociación, tomó parte como accionista en nuestro Ferrocarril y este apoyo entró en la realización de nuestra obra redentora, base eficaz del desarrollo industrial de algunas Provincias andinas del Ecuador.

Los Gobiernos de García Moreno, Borrero, Veintimilla y Caamaño, habían construido como 60 millas de la línea férrea, vía angosta, es decir, treinta y seis pulgadas de ancho, desde Durán a Chimbo, de donde tenía que seguir a Sibambe, como la ruta más asequible para preparar la Cordillera andina. Lo construido comprendía la parte plana del camino.

El Empresario Harman inició los nuevos trabajos con mucho vigor. Estaban ya encicladadas seis millas y listas número mayor de millas para recibir los rieles, cuando un derrumbe espantoso cubrió con grueso espesor de tierra la mayor parte de cuanto se había trabajado. Sucedió que en ese año no hubo estación seca y que las lluvias torrenciales se prolongaron ocasionando el desastre indicado.

En años anteriores había sucedido igual percance en los trabajos que iniciaron el Presidente García Moreno y el Empresario Kelly, que terminaron con derrumbes de tierra; pero los trabajos fueron entonces en la parte más baja del trayecto; mientras que los trabajos de Harman fueron en latitud más alta, para ponerse a cubierto de los per-

cances sucedidos a Don Gabriel y a Kelly; pero parecía que hasta la naturaleza se oponía al avance de la locomotora a la cuna de los Shirys y que se había aliado con los terroristas para darle golpe mortal al Ferrocarril.

Don Archer llegó desalentado a Quito, y cuando me relacionó la magnitud del desastre acaecido, también quedé anonadado, y cuando me preguntó, ¿ahora qué hacemos?, le contesté: primero tomemos un trago de whiskey para espantar al diablo y después veremos qué se hace. Ambos quedamos reanimados, y como mi interlocutor era hombre de empresa, convinimos en buscar una nueva vía. La Compañía tenía un magnífico ingeniero, de apellido Davis, que ganaba catorce mil dólares de sueldo anual (sueldo mayor que el del Presidente del Ecuador), y lo escogimos para la nueva exploración, utilizando los diversos datos adquiridos antes por los prácticos montañeros. En definitiva, aceptamos la del río Chanchán con el inconveniente de exigir más gradiente y ser muy escabrosa, pero más corta que la ruta de Sibambe abandonada por necesidad. El Ingeniero Davis adquirió en el desempeño de su comisión, una insolación terrible que lo llevó a la tumba. Felizmente quedó un buen auxiliar en el Mayor John A. Harman, ingeniero, hermano de Don Archer, que se desempeñó perfectamente y que más tarde fue víctima de la maligna fiebre.

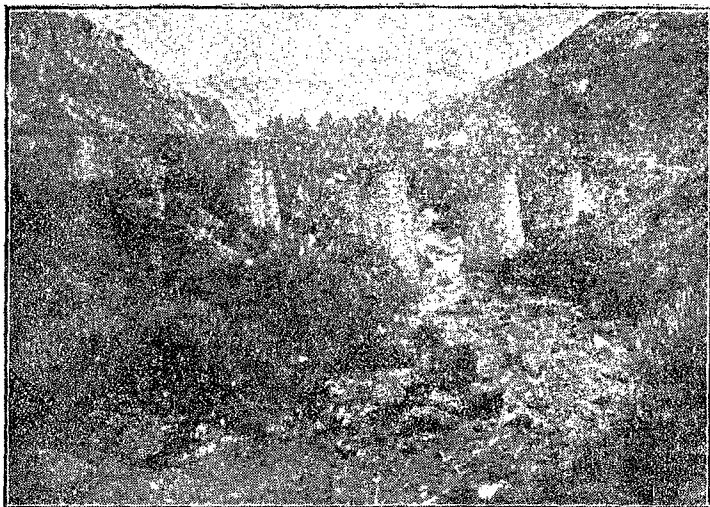
Los trabajos volvieron a iniciarse con mucho empeño partiendo desde Bucay (Elizalde) en dirección a Ilugra y Alausí. La Compañía Empresaria hizo venir más de cuatro mil peones de Janaja, que prestaron en oportunidad buen concurso, porque los jornaleros nacionales escaseaban.

Repentinamente se me presentó el señor Harman en Quito, con la novedad de que toda la cuadrilla de peones que trabajaban en abrir la trocha, habían caído enfermos con fiebre. Observaron que a la altura de unos 700 pies sobre el nivel del mar, había muchos árboles pequeños que producían insectos coloraditos muy diminutos, que al caer sobre cualquier persona le ocasionaban dolor de cabeza, que degeneraba en fiebre. Mucho nos alarmó esa novedad. Acordamos guardar reserva del obstáculo inesperado y que se contratara la destrucción de esos arbustos con una persona competente, mediante generosa gratificación, abarcando el espacio de cien metros a cada lado del camino. Don Archer regresó volando a su campamento, ejecutó todo con la actividad y energía de costumbre, y desapareció, sin causar alboroto, ese peligro inimaginable.

Don Archer tuvo que regresar a Ultramar. Siempre que hacía compras de materiales en cantidad considerable, nos presentaba en Quito las facturas originales, lo mismo que los conocimientos de embarque. De todos esos materiales había en camino, en la época a que aludo, cantidades considerables. El reembolso que hubo que hacer a los primeros Accionistas, que se retiraron espantados del proceder de los Congressistas del 98, puso en conflicto a la Compañía, que también tuvo que atender al pago de los valiosos materiales adquiridos para llevar adelante los trabajos principados de la magna Obra.

Los Ministros de Estado, especialmente el doctor José Peralta y Don Abelardo Moncayo, mis buenos auxiliares, vivían llenos de confianza, lo mismo que yo, considerando que ya la gran obra estaba salvada y asegurada su ejecución, aunque los tenaces opositoristas seguían asegurando en todos los tonos, que todo no era más que un pretexto para saquear al País, y que Don Gabriel la habría realizado con sólo cien mil Libras, a lo más. No dejaban de infundir desconfianza y alarma.

En esas circunstancias, se me presentó el Mayor Harman con un cablegrama descifrado, en el cual le decía su hermano Archer que le pidiera al Gobierno, en calidad de anticipo, tal cantidad en Bonos (no recuerdo ahora la suma fija, pero pasaba de dos millones de dólares), para poder hacer frente a tales y cuales compromisos pendientes; c de lo contrario, la bancarrota de la Compañía era inevitable. Aunque la respuesta tenía el carácter de premiosa, contesté al emisario volviendo por la resolución definitiva. Entonces llamé a los señores Ministros Peralta y Moncayo, y al leer el cablegrama en referencia, los dominó la misma mortificación que yo había sentido. Entramos en conferencia que importaría se conociera en sus menores detalles, pero que no lo hago hoy por no alargar demasiado esta carta. Pues bien, los señores Ministros, con mucho juicio, apelaron a todos los razonamientos y peligros que presentaba el préstamo para negarse rotundamente. Obsérvese que con la negativa se venía abajo el proyectado



EL MAGNO PUENTE SANTA ROSA



La línea en las inmediaciones de la Capital

Ferrocarril, y que eso equivalía a la caída del Partido Liberal y al consiguiente triunfo de los terroristas. Más bien estaban resueltos a expatriarse voluntariamente del país, que a sufrir los peligros que presentaba el préstamo. Felizmente el patriotismo es una fuente ilimitada para los sedientos de esa enfermedad. Les observé que los materiales habían principiado a llegar y que llegaría el restante anunciado; que al quebrar la Compañía, como se presumía, yo me comprometía a dejar la Presidencia de la República en manos del Vicepresidente, para irme a dirigir personalmente los trabajos de la vía férrea y que ayudado por ingenieros competentes, sino traía el tren hasta Guamote, por lo menos alcanzaría a dejarlo en Akusi. Los Ministros interlocutores, tenían plena confianza en el cumplimiento de mis resoluciones. Aceptaron con aplauso mi combinación y facilitaron con regocijo el temido préstamo, que me parece pasó luego de 4 millones en total, y que después de la terminación de mi período constitucional, nos puso en peligro de ir a parar al Panóptico, como lo demostraré a su tiempo. (*) En medio de la gritería que levantaron nuestros enemigos, vivíamos tranquilos, porque podíamos comprobar de manera exacta, con las facturas a la vista, cómo se había invertido el supuesto desfaldo, que había salvado la Obra del Ferrocarril; la falta consistió en el pago anticipado del valor entregado, lo cual envolvía responsabilidad para nosotros, al ser juzgados por la mala fe, mientras que ese proceder salvó a los Accionistas de la pérdida de sus aportes, y al Gobierno de los trastornos consiguientes.

Cada vez que se me ofrecía hacer viaje a Guayaquil, me venía por el lado de Alausí, recorriendo la línea señalada para la vía férrea, y quedaba asustado al ver esos precipicios que eran intransitables hasta para las cabras, y a veces me asaltaba la idea de su impracticabilidad si no se hacía mayor gasto de millones de dólares. Cerraba los ojos y confiaba en mi buena estrella.

Me propuse acumular recursos para atender al servicio de los Bónos respectivos, desémbolso que entonces era reducido. Sin embargo de las necesidades terribles exigidas por la situación de guerra interna que atravesábamos, remitíamos a Londres esos fondos. Recuerdo que cuando me separé del Gobierno en 1901, quedaron depositados en poder del Fideicomisario, algo como 150 mil libras, depósito que les dio valor extraordinario a los Bónos ferrocarrileros y que moralmente sirvió de mucho a la Compañía Empresaria en el ensanche de su crédito.

Teníamos en contra el desprestigio de los Bónos de la **Hamada Inglesa**, provenientes de la época de la Independencia. Aquello fue un abuso de los primitivos prestamistas, aunque algunos de ellos aparentemente justificados por el hecho de dar crédito a los patriotas de la Guerra Magna, lo que en apariencia equivalía a arrojar el oro sellado al fondo del mar; de tal manera era el peligro que se corría al cruzar el Océano hasta llegar a tierra firme. En muchos casos sucedió que una Nación poderosa facilitó el dinero que algunos comerciantes antillanos recibían a condición de invertirlo en materiales de guerra y darlo a crédito con la seguridad de ser consumidos en favor de la Independencia de Colombia. De esta manera el Gobierno protector, se ponía a cubierto del cargo de quebrantar la neutralidad; pero los intermediarios abusaron sensiblemente de su generoso proceder. En el arreglo de cuentas, aparecieron uniformes para soldados, pantalón y chaqueta de paño ordinario, al precio de \$ 15 cada terno, y lo demás por el estilo. Mediaron otros abusos, efecto de la inocencia de nuestros mayores en esa clase de negociaciones. En el definitivo reconocimiento de esos créditos, la víctima venía a ser la generación presente; y conociendo los antecedentes que en variadas formas habían ocurrido, especialmente la falta de colonización pactada en el arreglo conocido con el nombre de **Icaza-Mocatta**, que doraba la píldora, porque en verdad al cumplirse habría iniciado la prosperidad del País, en vez de producirnos el conflicto de 1858 con el Perú, que tanto daño causó al Ecuador. Tuve que aplicarle a ese nudo gordiano, un golpe supremo: decreté la suspensión de esa Deuda, contrariando mis propias desees, porque me hacía mucho daño personal ese proceder; pero un cambio cumplí con mi deber.

(*) En el capítulo referente a la jornada del "Chaquequi", hacemos referencia a este punto.—
N. del E.

Acreedor muy diferente fue el Presidente africano de Haití, protector de Bolívar. Cuando Don Simón le preguntó de qué manera le pagaría el cargamento de materiales de guerra que le daba, le contestó el noble Pection: "Me paga usted dándoles libertad a los esclavos", y así lo cumplió con la subsiguiente derrota de los realistas en Venezuela, Cundinamarca, Quito y en el Virreinato de Lima.

La Compañía del Ferrocarril necesitaba que los Bonos del Ferrocarril que les dábamos en pago de los trabajos que se realizaban en la vía férrea, fueran cotizados en la Bolsa de Londres, y para conseguir esto era necesario la extinción de los Bonos de la llamada **Deuda Inglesa**; lo que considerándolo conveniente a la salvación del crédito nacional de acuerdo con mis colaboradores principales, acepté las condiciones que me dirigió el señor Harman, al tipo de 35 por ciento, parte al contado y parte en una emisión de Bonos, llamados **Bonos Córdoros**, moneda de oro ecuatoriano, equivalente a una Libra Esterlina. El señor Harman consiguió comprar gradualmente una parte de los llamados Bonos de la Deuda Inglesa a tipo muy bajo; pero cuando en la Bolsa advirtieron que había compradores de ellos, principiaron a subir su precio, y Don Archer optó por entenderse directamente con los Bondholders y los contrató al 35 por ciento con excepción de unas cincuenta Libras en Bonos que conservaba particularmente un socio de la firma de Rubert Lubbeck y Compañía, que Don Archer se encontró compelido a comprar al 45 por ciento, para conseguir recoger toda la emisión circulante entonces. Los terroristas clamaron contra ese arreglo, y más tarde intrigaron y consiguieron se enviara a Londres a Don Lizardo García, con el carácter de Comisionado Fiscal, para que pesquisara los fraudes que firmemente creían, a puño cerrado, habían ocurrido, y poder acabar así con mi pobre personalidad política. La operación fue tan clara y sencilla, que con facilidad pudo el señor Comisionado Fiscal cerciorarse del proceder correcto en todo ese negociado. A los esfuerzos del señor Harman, procurando la mejor cotización en la Bolsa de Londres, de los Bonos ferrocarrileros, se debió la extinción de la llamada **Deuda Inglesa**, deuda que después de la consumación de nuestra Independencia, causó muchísimos males al Ecuador.

El General Castilla, Presidente del Perú, dominado de nobles sentimientos de americanismo, impugnó la concesión de terrenos baldíos en el Oriente, que el Gobierno del Ecuador había celebrado con nuestros acreedores de Ultramar y que debían colonizar los ingleses, considerando salvar así la autonomía de las Naciones de la América del Sur; pero pretextando que esos terrenos eran peruanos, porque de otro modo no podía impedir la supuesta amenazante colonización, y, además, salvándonos del peligro de volvernos ingleses.

Los opositoristas del Gobierno en Quito, también desconfiaban de la colonización inglesa, y miraban con simpatía la intervención del Perú, cuya protección aceptaron al principio, suponiendo que el bondadoso Presidente Castilla hacía el reclamo de los terrenos baldíos para salvar al Ecuador de las garras de los ingleses. Sobre vino la confusión y se convirtió todo en un caos, sirviendo de pretexto el forzado arreglo de la llamada Deuda Inglesa; digo arreglo forzado, porque también se propalaba la especie de que en caso contrario, obligáramos a la poderosa Nación Inglesa a echársenos encima para cobrarnos lo que debíamos, especie que propalaban los cobradores, abusando de nuestra debilidad. Atribuyeron a la Gran Bretaña una intención malévolamente que jamás abrigó contra nuestros pueblos; intención imaginaria que fue explotada perfidamente por los especuladores, como lo comprobó más tarde la repudiación de los Bonos aludidos, cuando el cumplimiento de exigencias temerarias nos obligó a anularlos. Sin la necesidad de construir el Ferrocarril Trasandino, quizás se habría puesto en evidencia la verdadera historia de los Bonos antiguos, si se nos hubiera exigido su pago; pero fue forzoso atender de preferencia a la Obra redentora del Ecuador, dejando a la vez terminado el odioso reclamo de esa Deuda, que había asumido ya apariencias de completa legalidad. Volveremos a tomar el hilo de los trabajos de nuestro Ferrocarril Trasandino.

Los trabajos en la construcción del Ferrocarril, continuaron con vigor extraordinario. El trayecto de Durán a Chimbo, que era de vía angosta, se ensanchó a 42 pulgadas y así continuó desde Ducay hasta Quito. El renombrado ingeniero Coronel Shunk, que había sido Presidente de la Comisión de Ingenieros Americanos que había estudiado el trazo para el grandioso Ferrocarril Intercontinental, proyectado por el Gobierno de

Washington, fue contratado por la Compañía para rectificar el trazo que debía servir de lecho a nuestra línea férrea, y en esa labor pude verlo varias veces en mis frecuentes viajes a la Costa.

Los materiales anunciados, llegaron y continuaron llegando en abundancia: ya no había lugar a desconfianza, en apariencia al menos. La plaga de la variolosa, muy aficionada a la raza indígena y a los africanos, de los que tenían algunos miles de braceros, se introdujo varias veces a los campamentos; pero fue repelida rápidamente adoptando medidas sanitarias eficaces.

En agosto de 1901 terminé mi Administración, y contento me separé del ejercicio de la abrumadora Presidencia. Como de costumbre, me vine a Guayaquil recorriendo los campamentos y lugares de trabajo. Cada campamento era una aldea donde abundaban materiales y elementos de subsistencia, y régimen de sanidad y de moralidad. Trevalencia completo orden y organización magnífica en todo sentido.

Con mi familia fijé mi residencia en Guayaquil, como un grato homenaje al valeroso Pueblo que el Nueve de Octubre, Seis de Marzo y Cinco de Junio, llevó a cabo la Independencia y regeneración política y social de la Patria amada, a la vez que procuraba garantías para mi personalidad. Por igual consideración estaría actualmente viviendo en Guayaquil; pero los sentimientos de patriotismo que en la Capital de la República me obligaron a permanecer en quietud, me obligaron también a expatriarme. Salvo milagrosamente de la sorpresa que produjeron los acontecimientos del día once, con sólo guardar silencio, habría recobrado en seguida el ejercicio de la Presidencia en Quito; pero los revoltosos habrían abandonado la ciudad, y mirando por su propia defensa, se habrían retirado a los páramos, donde tenía que prolongarse la guerra civil, que habría arruinado completamente al País, y así debilitado, púestonos a merced de cualquier invasión, que impulsada por el interés de consumir la descurtización del Territorio Nacional, se habría lanzado contra el Ecuador.

Ante semejante perspectiva, mi deber era prescindir en lo absoluto de mi venganza personal y procurar la unificación del elemento liberal en el Poder, con la certidumbre de que al verificarse la odiosa invasión suriana, sería victoriosamente rechazada. Al quedarme en Guayaquil, juzgaba que al presentármelo el Pueblo pidiéndome que se repitiera otro Gatazo, tenía que darle gusto, y la manera de evitar ese compromiso, era alejarme, bajando silenciosamente el río, con la resolución de que al sobrevenir cualquier conflicto internacional y necesitar la Patria de mis servicios, al instante voltar a su llamada para conducir a mis compatriotas al combate y a la victoria.

Encontrábase, pues, en la época a que me refiero, averiguado en Guayaquil, cuando se me presentó el Mayor Harman a manifestarme confidencialmente que ya se había gastado en los trabajos del Ferrocarril, todo lo presupuestado hasta Guamote.

No me causó sorpresa la confidencia, porque en más de 20 millas, enrielladas unas y listas para recibir durmientes las otras, destruidas en los espantosos derrumbes ocurridos entre Chimbo y Sibambe, la Compañía había sufrido pérdida considerable, y el costo de cada milla por la nueva ruta del muy escabroso Chanchán, era muy superior al de la vía abandonada. No recuerdo si entonces había llegado o estaba al llegar la locomotora A'Ausil.

No quedaba otra medida de salvación, decíame el Mayor Harman, que el auxilio extraordinario del archimillonario Sivewright, y que estaban seguros de conseguir ese concurso monetario, si yo le dirigía el cablegrama que en borrador me presenté, explicando extensamente la situación. El mensaje me pareció demasiado extenso, con explicaciones técnicas escritas en un pliego, y lo rehusé. Convine en dirigir a dicho Don James un cablegrama netamente mío, lacónico y escrito a mi manera. Este cablegrama se encaminó sin demora y se ha publicado después, pero sin la explicación de los antecedentes premios que lo motivaron, ha pasado desapercibido. Más o menos decía en mi lacónico mensaje cablegráfico, que la necesidad de salvar el capital invertido, obligaba a los accionistas a proteger a la Empresa hasta alcanzar la llegada del tren a Guamote, con cuya operación quedaba asegurado el tráfico en la parte más difícil del camino, y que de esa manera se aseguraba un considerable rendimiento, teniendo por base un buen servicio de utilidad pública. El señor Sivewright me contestó al instante, que segui-

ría apoyando los trabajos de la obra del Ferrocarril hasta llegar a Quito, y así lo cumplió en todo lo que le fue pedido razonablemente por los accionistas directores.

En homenaje a los importantes servicios prestados por Sir James Stewright, en la obra impropia del Ferrocarril Trasandino del Ecuador, fue que figuró su fotografía en la colección de estampillas que se emitieron oficialmente para conmemorar el portentoso arribo del tren a la cuna de los Shirys. Pero no anticipemos los acontecimientos. Me parece que en Setiembre de 1902 alcanzó a llegar el tren a la villa de Alausi. Algunos días después de la inauguración, por invitación del Presidente de la Compañía, fui con mi familia y muchas personas amigas, a visitar la magna obra terminada hasta Alausi. Quedamos encantados del escabroso trayecto recorrido desde Elizalde (Bucay) en adelante. Mediante infinidad de puentes, chicos y grandes, y tres túneles pequeños con gradiente máxima hasta de seis por ciento en determinado lugar, se pudo conseguir la formación del lecho para los durmientes y consiguiente ascenso a la Cordillera de los Andes en la parte más difícil para la vía férrea. Hubo que atropellar el escabroso cerro conocido con el nombre de la Nariz del Diablo, para abrirle paso a la locomotora. Ese pequeño obstáculo pudo dominarlo la Empresa con el gasto de un millón de sures.

Poco tiempo después volví a invitarme el señor Harman, fuera a inspeccionar los trabajos en el paso de la quebrada de Shucos. En efecto fui, y salimos de Alausi en un convoy compuesto de la locomotora y un carro. Hicimos alto al llegar al sitio de los trabajos, y salimos del carro y seguimos a la orilla, desde donde con la vista se dominaba la profunda quebrada de Shucos y el puente que se trabajaba para cruzarlo, cuyo piso tenía como una cuadra de extensión. Su costo fue mayor que lo gastado en el paso de la Nariz del Diablo. Pasaría media hora en esa inspección turística, cuando al regresar encontramos a la locomotora con una de sus ruedas descarriladas por un hundimiento pequeño del terreno. Se supone que ese espacio debió ser en tiempo inmemorial el cráter de un volcán; pues, todo ese terreno se hunde en pequeñas secciones con frecuencia (*). Volví a mi domicilio de Guayaquil algo alarmado con la continuación de los obstáculos inesperados.

Los trabajos continuaron adelante con actividad, y en seguida el tren llegó a Guamote. No recuerdo con precisión si ese grato acontecimiento ocurrió en 1903. Las pasiones políticas se habían calmado y pude concurrir a su inauguración, con la trivial novedad de que pudiendo llegar el tren en la tarde, de día, lo hicieron llegar en la noche para evitar que el Pueblo me hiciera una demostración entusiasta. Tuvieron la atención oficial de señalar el 25 de Junio, día de mi natalicio, para hacer la fiesta de la inauguración. Allí tuve el placer de ver a muchos amigos, que pasaron de paso a Guayaquil. Algunos de ellos visitaban por primera vez a la invicta ciudad, cuna de Olmedo y de Rocafuerte, más regocijados y orgullosos que si vinieran de explorar el Polo Ártico.

Los trabajos prosiguieron bien y con ligera variación en el lecho que recibió los rieles entre Guamote y Riobamba; pues, en el plano original se prescindía casi en lo absoluto de ocupar en parte la carretera que servía de tránsito al público. Alcanzó a llegar el tren a Riobamba, pero no recuerdo con certeza si este gratísimo acontecimiento se verificó en 1904 o en 1905.

La Compañía solicitó a la Municipalidad de la citada ciudad, le señalara sitio para establecer la estación, y por indicación de uno de los señores concejales más influyentes, señalaron un solar situado a algunas cuadras fuera de la población. Anoto este incidente porque más tarde fue motivo de serios disgustos para el Gobierno, y con dificultad se consiguió que la Compañía llevara la estación del Ferrocarril adentro de la ciudad, como se encuentra actualmente.

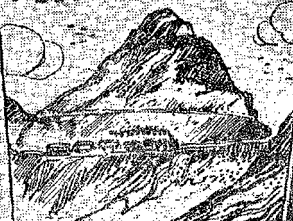
El Congreso de 1905, tuvo a bien legislar sobre Codificación de las leyes militares y nombró una Comisión compuesta de los Generales Sarasti, Nicanor Arellano y el suscrito. En oportunidad me trasladé a Quito para dar cumplimiento al mandato legislativo. En lo que menos pensaba era en tomar parte en ningún trastorno político; pues só-

(*) La sección a que alude el General Alvaro, es la que hoy se conoce con el nombre de Pumblojejo, en donde la Compañía del Ferrocarril ha mantenido siempre cuadrillas para cuidar la línea en el terreno que se hunde.—Nota de la Dirección de "Nariz del Diablo".

*Dirigentes Máximos de la Compañía
del Ferrocarril Trasandino en la
Actualidad.*



V.M. GARCÉS,
INGENIERO EN JEFE.



LUIS CORDOVEZ
BORJA,
PRESIDENTE.



F.J. WHITE
GERENTE GENERAL.



ALEJANDRO CEVALLOS,
AUDITOR.



LUIS CHIRIBOGA,
CAJERO.

1942

lo el pensarlo me causaba disgusto. Mis correligionarios connotados, me patentizaban el peligro que corría el Partido Liberal Radical de sucumbir, envuelto por una política descolorida, mercantil, y les contestaba con una negativa redonda. Para ponernos a cubierto de eventualidad adversa, observé la necesidad de tomar parte en la elección de Senadores y Diputados en perspectiva, y cuando observé que teníamos que luchar contra corriente y marea, como dicen los marinos, al tener que navegar contra obstáculos insuperables, comprendí lo grave de la perspectiva.

Ya veía a los espías que rondaban mi casa habitación para conocer a las personas que suponían que yo llamaba para catequizarlas. Los señores que componían el Gobierno, creían de buena fe que yo era un cadáver político, y en esta creencia consideraban les era permitido tratársome de la manera más desairada posible. Bastará observar por ahora, que yo había llevado a mi hijo Olmedo, que había estudiado con provecho en las Escuelas Militares de West Point y Saint Cyr, con el objeto de utilizar sus conocimientos militares en la comisión legislativa en lo que a mí correspondía hacer, y se pusieron obstáculos que me dieron la medida de lo que yo tenía que esperar.

Además de los cargos políticos, tenía en perspectiva la cárcel con toda apariencia de justicia, por los millones que anticipadamente había ordenado se le entregaran a la Compañía del Ferrocarril, sin lugar a defensa ante la desafortada perversión de mis enemigos.

Cuando tuve conocimiento de que en la alta esfera oficial se había tratado de la conveniencia de apresarme y de reducirme al Panóptico, ya no me quedó otro recurso que procurar el inmediato cambio del personal gubernativo.

En una de tantas visitas de los principales correligionarios Liberales-Radicales, tratóse de la situación, y en definitiva resolvimos apelar a las armas, para-poner a cubierto de cualquier trapisonda política, los principios liberales proclamados en la popular transformación de 1895, y al mismo tiempo darnos garantía personal.

Recomendé a dicha Junta designara al ciudadano que debíamos reconocer como *coudillo*, anticipándoles que de mi parte prestaría con gusto mis servicios únicamente como militar. La Junta se fijó en mi persona, y como no había tiempo que perder, acepté el patriótico encargo.

Inmediatamente dicté todas las órdenes necesarias para en el caso de que yo fuera apresado, estallara en el acto la revolución en la misma Capital.

Para llevar a feliz término el patriótico problema resuelto por la Junta, contábamos únicamente con el prestigio que nos daba en la mayoría de la opinión pública, la nobilísima doctrina Liberal-Radical, conocida ya prácticamente por el Pueblo Ecuatoriano.

Al principio tuvimos que soportar las contrariedades consiguientes, que por la intriga de un alma de Judas, revistieron más gravedad de lo imaginable.

Emprendí viaje de regreso a Guayaquil. En Riobamba me puse de acuerdo con los amigos principales. A dicha ciudad llegaban con regularidad los trenes desde la estación de Durán. Los trabajos en la vía férrea en construcción, continuaban lentamente, y se desconfiaba de oír pronto el silbato de la locomotora saludando la cuna del esclarecido Juan Montalvo.

Proseguí ya mi viaje en tren expreso, gracias a la fina atención de los empleados del Ferrocarril; pero en la base de la Nariz del Diablo, me encontré con un carro descarrilado intencionalmente, lo cual me obligó a seguir en carro de mano hasta Huijra y me hizo demorar el tiempo respectivo, lo que nada me significaba con tal de llegar al día siguiente en la tarde. Pero para desbaratar la demostración popular que las Autoridades suponían me haría el pueblo Guayaquileño, determinaron que mi arribo fuera tarde de la noche, como sucedió, pero con la novedad de que millares de ciudadanos me esperaron en el Malcón y me acompañaron contentos desde el muelle hasta mi casa de habitación. Indudablemente el celoso pueblo del Cinco de Junio, desconfiaba también sobre la estabildad de sus heroicos esfuerzos en 1895.

Insensiblemente, el trastorno para mis proyectos, había sido completo en la cuna de Olmedo. Se veía en transparencia que la intriga de una persona experta en política, hacía informar de lo más esencial al Gobierno. Ya veremos el nombre y apellido de ese ambicioso de baja estofa.

No había prórroga. Se había acordado que al amanecer el día 1º de Enero, tuvieran lugar los pronunciamientos. Se trataba por lo menos de la salvación personal de mis correligionarios comprometidos, y ya no me era posible vacilar.

Sin embargo de encontrarse mi casa permanentemente vigilada, me resolví a salir de ella en la noche del 31 de Diciembre de 1905, y lo conseguí con toda felicidad. Necesitaba encontrarme en campo libre para poder concurrir al lugar donde me llamaran los acontecimientos.

Mediante rápida travesía por la montaña, guiado por el intrépido Coronel Montero, antiguo guerrillero conocedor de esos lugares, estaba al día siguiente a corta distancia de la estación de Barraganetal. Únicamente pude adquirir la noticia de que los patriotas de Riobamba se habían pronunciado el día 1º de Enero, de conformidad con lo acordado.

Los empleados del Ferrocarril, creo que todos tenían simpatía personal en mi favor, pero en cumplimiento de su deber, guardaron estricta neutralidad, de manera que me fue imposible incorporarme al instante a mis bizarros camaradas pronunciados en Riobamba, teniendo la confianza de que mi presencia allí, en esos momentos, produciría el inmediato pronunciamiento de toda la República, pues amigos y enemigos ignoraban mi paradero en la montaña, incidente que explotaban a su amañó los gobiernistas.

Como era natural, el Gobierno se apropió del tráfico de los trenes y con mucha actividad movilizó tropas de Guayaquil, que pusieron en jaque a Riobamba.

En la necesidad de ponerme en contacto con mis correligionarios, resolví encaminarme al centro de la República, y por camino montañoso me dirigí a la provincia de Bolívar. En el tránsito tuve conocimiento del desastre de Yaguarcocha, noticia propagada por los señores curas de aldea, con la añadidura de que los pronunciamientos de Riobamba andaban dispersos.

Felizmente, Guaranda se había pronunciado también el 1º de Enero, grato acontecimiento que facilitó la realización de mi itinerario. Excusome detalles que me será satisfactorio relacionar más adelante, en homenaje a mis bizarros compañeros. Únicamente diré ahora que el 12 de Enero me incorporé a mis valerosos camaradas que me esperaron en Latacunga y que cinco días después descansábamos tranquilamente en Quito, en donde también se me incorporó en breve el General Nicanor Arellano, a la cabeza de los batallanos de voluntarios que comandaba. Al darme cuenta de la manera como había cumplido su comisión en el Norte, me manifestó la mortificación que había sufrido al escuchar al Doctor Manuel Benigno Cueva, en sentido enteramente contrario a lo que habíamos resuelto en la Junta. Dicho Doctor Cueva era uno de los pocos copartidarios de confianza que habían compuesto el escaso número de los amigos que formaron la referida Junta, y estaba, por consiguiente, impuesto de todo lo que se resolvía y hacía. Don Nicanor era la honradez y lealtad en pasta, sencillez de carácter extraordinaria, y todavía expresaba su espanto al oír la insistencia del Doctor Cueva, para persuadirlo que dejara sin cumplir la comisión que yo le había señalado en las provincias del Norte, de acuerdo con lo resuelto en la Junta, de la cual era miembro también Don Nicanor. "El General Alfaro es un cadáver político; no se sacrifique usted inútilmente", llegó a decirle el Doctor Cueva al General Arellano. Al informarme de semejante incidente, mi sorpresa fue también extraordinaria. En cumplimiento de mi deber, los señores Ministros de Estado, fueron informados del particular por el mismo Don Nicanor, quien autorizó se hiciera el uso que consideraran conveniente de todo lo que relacionaba. Así pude conocer quién era el alma de Judas que nos puso en inminente peligro de sucumbir.

Al haberse cumplido el pronóstico del ex-vicepresidente de la República, aún estaríamos esperando la llegada de la locomotora a Quito.

La Convención Nacional que en 1906 funcionaba en la Capital, exigió cambiara el personal del Ministerio, y en esa época ejercía el General Arellano el cargo de Ministro de Guerra y Marina. Mirando por la conciliación entre los copartidarios, de acuerdo con los Ministros censurados, hubo de acceder a la expresión de los Legisladores constituyentes. Desde entonces principiaron los intrigantes a minar el carácter sencillo de Don Nicanor, hasta que con el transcurso del tiempo consiguieron convertirlo en enemigo del Gobierno, en cuya labor sospecho tuvo parte principal el Doctor Cueva.

Como hombre rastreador o felón, es una notabilidad ese Doctor Manuel Benigno Cueva. Como Diputado concurrió a la Convención Nacional que en 1896 se instaló en Guayaquil. Era persona de una conducta privada intachable, trabajador, estudioso y de carácter conciliador. Lo consideraré adecuado para Vicepresidente de la República y le ofrecí ese puesto. Me contestó que no podía desempeñar ese alto cargo con dignidad, y lo rehusaba porque era deudor de tantos miles de sueros, cuya cantidad no recuerdo ahora, pero que la mandé entregar y se obvió el obstáculo. El agraciado tuvo su polémica con algunos de sus coterráneos que trataron de desacreditarlo, tanto por la prensa como por medio de un abogado respetable de Guayaquil. En obsequio a la verdad declararé que en el desempeño de la Vicepresidencia se comportó relativamente con honradez, aunque algunas ocasiones con timidez ante el peligro. Con el transcurso del tiempo, llegó la época de elegir el Presidente que debía de sucederme en ese cargo, y francamente me propuso lo apoyara en esa elección, a lo cual me negué rotundamente, porque la Constitución lo inhabilitaba para ese cargo en tal período, lo mismo que a mí. Desde esa época, silenciosamente se alejó de mi lado. Cuando para la *Codificadora* regresé a Quito y vino a verme, me figuré que lo hacía por patriotismo ante el peligro que amenazaba a los Liberales, y con esa apariencia consiguió desorientarme. Tiene su círculo, y en agradecimiento a los notorios servicios que le he prestado, me ha causado sigilosamente todo el daño que ha estado a su alcance hacerme.

Clausurada la Asamblea Nacional de 1907, tuvo la Policía conocimiento de que Don Manuel Benigno era uno de los conspiradores de trastienda, y se resolvió su destierro, de cuyo castigo se salvó presentándose y haciéndome la promesa de guardar absoluta neutralidad. En lugar de mandarlo inmediatamente al patíbulo, con lo cual habría consumado un acto de estricta justicia, confió en su palabra y cometí el crimen de dejarlo libremente en su casa. A renglón seguido se fraguó una seria conspiración, que al haber tenido feliz resultado, habría dado al traste con los trabajos de la vía férrea en las provincias de León y Tungurahua, o retardarlos por mucho tiempo al menos. El manipulador de esos planes fue el Doctor Cueva, valiéndose de otras personas que en cierto modo le pertenecían, pero que procediendo judicialmente, lo dejaban a salvo de responsabilidad.

Entraron en acción los conspiradores, y descubiertos los cabezillas ostensibles de la rebelión, cayeron prisioneros algunos y fueron a parar al Panóptico, mientras que otros ganaron la frontera para esquivar el rigor de la Ley. Constantemente se me presentaban dificultades indirectas en esas conspiraciones, que habrían dado al traste con la obra del Ferrocarril Trasandino, y que felizmente desvanecieron.

De los nuestros, no faltaba uno que otro cangrejo que desconfiara hasta de sí mismo. Por mi parte no hubo jamás el interés del soborno, que podía enderezar a cualquier torcido o tímido. Advertiré que siempre les he tenido miedo a los flojos, porque por timidez, ante el peligro, cometen cualquier bajeza, sin el menor escrúpulo. Sobre este particular podré escribir prodigios a su debido tiempo. Anticiparé que he tenido a mi lado numerosos patriotas con cuya cooperación, he podido darle patria redimida a los esclavos.

Volveré a tomar el hilo del trabajo material de la vía férrea, con el mayor tacionismo posible.

Los accionistas muy contentos con el cambio del personal del Gobierno, y nosotros ofreciéndoles cariñosamente hasta el ciclo con la mano, con tal de que pronto llevara el tren a Quito. En cambio, los verdaderos enemigos del Ferrocarril, procurando hacernos volar hasta con bombas de dinamita. En lo económico, la situación de la Compañía era muy crítica. Desacreditados sus Bonos, que los cotizaban al 40%, sin compradores.

En el antiguo plano de la línea férrea, estaba señalado que un ramal debía hacer la conexión con Ambato, pero definitivamente se consiguió que el tren cruzara la ciudad.

Recomendamos encarecidamente emplear el máximo de actividad en los trabajos, y salvadas las dificultades que presentó la quebrada conocida con el nombre de *Oreja del Diablo*, entró la locomotora a la cuna del egregio Juan Montalvo y se inauguró alegremente la Estación. Los empresarios, haciendo prodigios de inteligencia y de economía, alcanzaron a llevar el tren a los suburbios de San Miguel.

Si mal no recuerdo, gran parte de los pagos que habíamos anticipado a la Compañía en momentos de suprema necesidad, correspondían al trayecto de la vía férrea en la provincia de León; había que darle inversión legal a ese préstamo y cancelarlo. No podíamos repetir la misma operación anterior sin agravar nuestra responsabilidad; y sin el respectivo auxilio, la vía férrea no podía adelantar una milla puesto que los Bonos correspondientes a este trayecto, los habíamos entregado en pago anticipado y su valor encontrábase invertido en la parte construída ya.

En presencia de situación tan angustiosa, resolví que se le ayudara con dinero efectivo; pero succedía que recursos en metálico, no teníamos; que las rentas eran insuficientes para atender a los gastos en el sostenimiento de las tropas que se organizaban para poder contrarrestar a los conspiradores y mantener el orden público; en fin, atravesábamos espantosa escasez de recursos.

La situación era aún más grave de lo que vamos reseñando. Estaba informado de que la cantidad gastada en los trabajos ferroviarios realizados, excedían con mucho a lo presupuestado. Comprendía que al suspenderse los trabajos, la ruina de los Empresarios era obligada; y que los Bonos ferrocarrileros caerían en completo desprestigio. Al finalizar esta relación, explicaré la equivocación que sufrió el señor Harman al formular su contrato ferrocarrilero; la enorme pérdida que sufrió la Compañía y la manera como fue subsanada.

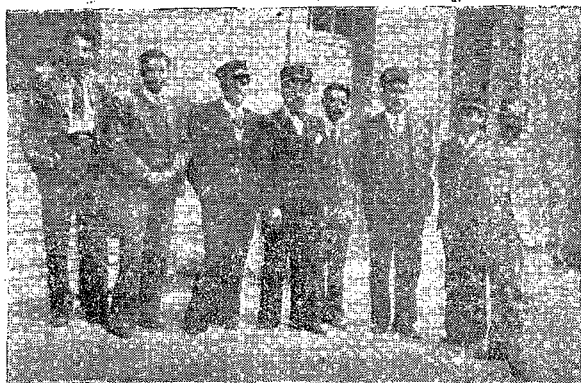
No me quedó otro recurso que disponer, en calidad de préstamo, de los fondos destinados al servicio de los Bonos, salvando así los cuantiosos intereses de los contratistas y los del Gobierno. La suma fue relativamente considerable, no recuerdo ahora el total, que se entregó en dinero sonante a los Empresarios, y que se invirtieron en la prosecución de la obra magna. Resultó insuficiente este auxilio, y fue necesario agregar 600 mil sueres más, que se consiguieron en operaciones de crédito en el comercio de Guayaquil.

Después de ímproba labor, pasó el tren por los suburbios de Latacunga y llegó a Machachi. De este lugar a Tambillo, se presentaba un declive que parecía favorable, pero que al soportar el peso del tren, se hundía el lecho en algunas partes, motivado por grietas subterráneas formadas por corrientes de agua. Fue preciso reforzar el lecho de ese trayecto y los gastos presupuestados se aumentaron considerablemente. En definitiva, para llegar a los suburbios de la histórica ciudad de Quito, tuvimos que prestar 400 mil sueres más a la Compañía; y el 17 de Junio de 1908, en el barrio de Chimbacalle, se colocó el último clavo de oro que fue clavado por mi hija América. La fiesta de la inauguración fue solemne. Los habitantes de la República regocijados, se pusieron en pie para saludarla. En especial, el entusiasmo del verdadero Pueblo Quiteño rayó en delirio.

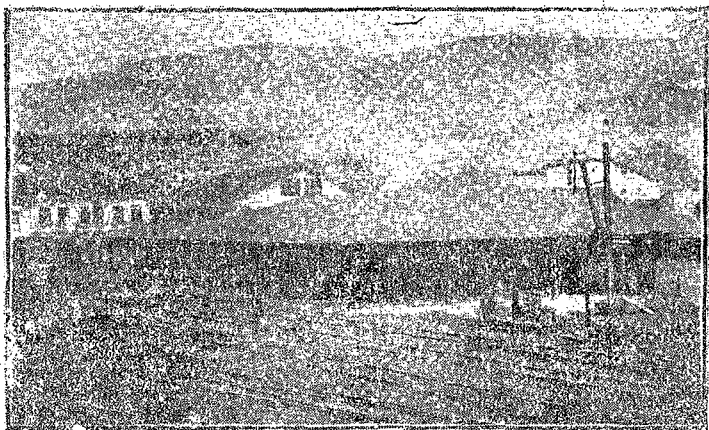
Don Arceher Harman estuvo presente a la inauguración; y las demostraciones de merecido cariño de que fue objeto, le hicieron olvidar las gratuitas ofensas que los enemigos de mi Gobierno le habían prodigado temerariamente.

Ante el beneficio que reportaba a la Patria amada, me consideré recompensado también y profundamente agradecido de mis nobles cooperatarios, especialmente de mis valerosos camaradas que, en cada uno de sus triunfos, dejaban expedito el camino para el avance de la locomotora hacia la cuna de los Shirys, y con sus toques marciales de diapas en cada triunfo que obtenían, saludaban el progreso material de la Nación.

Mi proyecto primitivo fue dejar establecida la vía férrea desde Loja a Tulcán, con cuya medida consideraba la República, relativamente, bien defendida. Igual propósito fue el que me impulsó en la necesidad de llevar el tren: a todo trance, de Bucay a Quito, de cuya medida hemos principiado a recoger ya el fruto previsto. Cuando en el año anterior, tuvimos la amenaza de invasión por el lado de Tumbes, nuestras medidas de defensa las facilitó mucho nuestro Ferrocarril Trasandino. Desde Pasto y Tulcán, lugares los más distantes del probable teatro de la guerra, habrían venido los voluntarios por miles, soldados todos, y desde Quito, el tren les habría facilitado su marcha rápida a la Costa y consiguiente incorporación al Cuartel General. Por documento oficial irreprochable sabemos, que el Gobierno peruano movilizó más de 30 mil soldados, que escalonaron en los Departamentos del Norte hasta el puerto de Tumbes. Esa amenaza de invasión tornó tal aspecto de gravedad, que juzgué de mi deber inspeccionar personalmente el campo limítrofe y me trasladé al poblado de Santa Rosa. Los gratuitos enemigos del Ecuador, tenían ya abundante material de guerra y mucha tropa acantonada en Tumbes y sus



PERSONAL AL SERVICIO DE UNA ESTACION



ESTACION DE AMBATO

inmediaciones. Entonces dispuse la movilización de algunos batallones de Guayaquil, y horas después cruzaban entusiastas por Machala. En esos momentos llegaron, también, dos batallones de los bravos Esmeraldenses, que desesperaban por tener la honra de pertenecer a la vanguardia. Los patriotas oreñenses, clamaban por su acuartelamiento; dispuse se acuartelaran solamente tres batallones, en Santa Rosa, en Machala y en el Pasaje, sirviéndome el primero de escolta en la parroquia limitrofe. De los patriotas azuayos, llegaron hasta Girón dos batallones, que se desesperaban por incorporarse al Cuartel General. Vinieron volando de Quito, el Regimiento de Artillería "Bolívar", y de Portoviejo el Batallón "Manabí". Gracias al Ferrocarril se me habrían incorporado, sin dilación, numerosos batallones que sólo esperaban la orden de marchar. En pocos días más, habría contado en el Cuartel General, con un Ejército capaz de castigar al alevé invasor; digo alevé, porque entiendo que a título de más fuerte, pretendían adueñarse hasta de Machala, a pretexto de indemnización. Mientras tanto, el más íntimo de los soldados que me acompañaban, tenían absoluta confianza en nuestro triunfo, como que nuestra causa entraña la justicia. Paralizó el enemigo la concentración de su Ejército en Tumbes, y paralicé también la marcha del nuestro hacia la línea fronteriza; pues nosotros siempre hemos tratado con generosidad a nuestros vecinos, como hermano.

Yo me regresé entonces para Quito, dejando en mi lugar al bizarro General Franco, con la recomendación de vigilar bien la línea fronteriza.

Felizmente sobrevino la mediación ofrecida por los Gobiernos de Washington, Río de Janeiro y Buenos Aires, que aceptamos con agradecimiento, como acción humanitaria, y retiramos de la provincia de El Oro, los batallones que teníamos allí acantonados.

Por el interés que presentaba la cuestión Internacional, inspeccioné el Ferrocarril que parte de Puerto Bolívar a Machala y al Pasaje, y lo encontré en malísimo estado todo. En el viaje nos descarrilamos varias veces, pero como el terreno es muy plano, no hubo novedad andando despacio como íbamos. Sin embargo, para el servicio militar nos era útil, y resolví su reconstrucción inmediata. Aplé al señor Harman, y conociendo el beneficio temporal que podía reportar esa mejora a la Nación, en esa época de movimientos militares, al instante principió el trabajo de su mejoramiento sin exigir ningún pago de presente, en consideración a nuestra pecuria fiscal y convino en ser reembolsado con el producto del tráfico del mismo ferrocarril.

Conociendo la importancia estratégica que significaba un ramal ferroviario de Machala a Santa Rosa, estubo a punto de realizarse; pero cuando tuve conocimiento que un Senador en plena Cámara, con aplauso de los opositoristas, había dicho, más o menos, que era falso el mal estado del Ferrocarril de Machala, y que sólo servía de pretexto para negociaciones difíciles y poner su manco en manos de extranjeros, presumí se presentarían mayores dificultades. Consigno este incidente antiferrocarrilero, *relativamente insignificante*, para dar una idea de la clase de oposición que he tenido que contrarrestar constantemente.

Se presentó en Quito el Conde de Charnacé; y cuando tuve conocimiento que este caballero contaba con el apoyo de los banqueros Rothschild, conocidos favorablemente en el mundo comercial, para la Empresa que venía a proponer al Gobierno Ecuatoriano, entramos en arreglos, ad referendum, sobre la construcción de un Ferrocarril que partiendo de un lugar central, (no recuerdo ahora el lugar de partida) debía terminar en la orilla norte del Río Amazonas. Parte del territorio señalado para el nuevo Ferrocarril ecuatoriano, estaba ocupado abusivamente por el Gobierno Peruano; lo sabía perfectamente el contratista Charnacé, y nos decía que estaba bien informado que la Justicia amparaba los derechos del Ecuador en toda su plenitud, y que no tenía la menor duda de que el Laudo sería en nuestro favor. Se convino en pagar en terrenos baldíos, en lotes alternados, a tanto la milla, el valor de la línea férrea pactada. Antes de firmarse la escritura respectiva, nos suplicó el Conde de Charnacé, que suprimiéramos las palabras de "lotes alternados", porque le proporcionaría algún tropiezo en la formación de su Compañía en Europa, y que esa condición la dejáramos al arbitrio del Congreso, viniendo que la operación era tan benéfica para el Ecuador, lo ayudaría en la forma que fuere necesario. Siendo al *referendum* el Contrato, convino en la supresión de esas dos palabras, puesto que en definitiva el Congreso resolvería lo que fuere conveniente a la Nación. Sobre todo, a mí me halagaba muchísimo el auxilio indirecto, eficaz, que nos iba

a proporcionar el contrato con el honorable Conde de Charnacé en la cuestión Oriente.

Pues bien, la oposición anatematizó el contrato Charnacé, y trabajó con tanta actividad, que consiguió poner al país en peor predicamento que en 1858, cuando la temida **colonización inglesa**. Los principales promotores fueron los héroes de Torres-Causano o Padre Solano.

La situación llegó al extremo de que si no rescindía el contrato Charnacé, sin esperar el Congreso como lo pedían los rememorados de Don Gabriel, la revolución estallaba, el país se arruinaría completamente y el único beneficiado sería el Perú.

Era perjudicial a los intereses del país la anulación del referido contrato; pero los perjuicios habían sido mayores al estallar la guerra civil por ese motivo. En presencia de tan grave perspectiva, se acordó anular el contrato Charnacé, y administrativamente se anulamos, aunque mortificados con la postergación del anhelado ferrocarril al Oriente. Transcurrierán muchos años antes que se vuelva a presentar la oportunidad de conseguir la celebración de otro contrato similar, que reporte tanto beneficio al Ecuador, como el de Charnacé, repudiado temerariamente en fuerza de las malas pasiones de los opositores al régimen Liberal.

Habíamos pactado ya con el Señor Harman, la *prolongación del Ferrocarril de Quito a Ibarra*, cuando Don Archer, espantado de la oposición que hacían a mi Gobierno, con pretexto de las obras ferroviarias especialmente, encarecióme se cancelara la Escritura sobre continuación del Ferrocarril al Norte, siquiera para no oír tanta difamación gratuita y atrozmente calumniosa, que ya volvía casi imposible el sostenimiento del orden público; me suplicó Mr. Harman, repito, que le cancelara el Contrato adicional aludido, y tuve que cancelárselo, sin someterlo al Congreso.

Preocupado en la conveniencia de procurar a mi país alguna otra producción que iguale o supere a la del Cacao, cuyo cultivo actualmente constituye la riqueza principal de nuestra agricultura, venimos a informarnos que el Maguay o Henique, Ramie y más similares textiles, era el ramo que debíamos proteger para fomentar su cultivo en el Ecuador, con la perspectiva de superar pronto en riqueza al Cacao, y sin causarle perjuicio de competencia.

Don Archer Harman, procurando un nuevo artículo que fomentara el aumento de carga para el Ferrocarril, había mandado de Riobamba muestras de Cabuya a la rústica, tal cual se produce, para su análisis en los Estados Unidos, y resultó ser la fibra de superior calidad a la de Manila y Yucatán.

Vinieron de Chicago capitalistas especuladores en esa fibra, y quedaron muy entusiasmados de las facilidades que había para su cultivo, y especialmente del análisis de la Cabuya de Imbabura, que resultó de calidad superior a la de las otras provincias ecuatorianas. Me manifestaron que necesitaban alguna garantía para los fuertes capitales que pensaban dedicar al negocio, tales como la de que no se les impondría fuertes derechos de exportación que les causara la ruina de su negocio.

Necesitaban también procurarse transporte barato, para lo cual pensaron en establecer un tranvía movido por fuerza eléctrica desde Ibarra a Quito, y para la conducción al puerto de Guayaquil, contaban con el Ferrocarril Trasandino.

Por el deseo de abreviar el fomento de la agricultura en Manabí, con facilitarle transporte barato, especialmente al Maguay o Cabuya, conseguí del señor Harman, Presidente de la "Guayaquil and Quito Railway Company", celebrar un contrato para que se tendiera una vía férrea que partiendo de Guayaquil, se dirigiera a uno de los puertos marítimos del Cantón Jipijapa, y fue negado o embrollado en el Congreso.

Esta oposición motivó, de parte de los fanáticos políticos, un torrente de impropiedades contra el Gobierno y los Empresarios Ferrocarrileros, que llegó a tal extremo, que los Contratistas nos rogaron nuevamente se cancelara el Contrato que los obligaba a extender la vía férrea a la provincia de Imbabura, sin someterlo al Congreso, y que fue forzoso acceder. Capitalistas franceses habían ofrecido al señor Harman ser accionistas principales en esta sección del Ferrocarril al Norte.

Yo deploré inmensamente este trastorno en mis planes ferrocarrileros, especialmente en lo relativo a Manabí, porque sobre la protección a las industrias, me preocupaba más la movilización rápida de tropas de Manabí o viceversa, pues en los planes de ho-

tilidad del adversario gratuito del Ecuador, contra la ocupación transitoria de la rica provincia manabita, como medida estratégica contra Guayaquil.

Yo reconozco la superioridad del actual Ejército peruano, al que actuó en la Guerra del Pacífico; ahora es relativamente respetable por su mejor organización y disciplina, y desde luego, le he prestado la buena atención que merece. Dispone el Perú de mayores elementos bélicos, especialmente marítimos.

Ahora la superioridad del Ejército Ecuatoriano, consiste principalmente en que el último de nuestros soldados, sabe y está identificando con la justicia que asiste al Ecuador en su cuestión límites, y que la santidad de la causa que defiende, lo obliga a luchar hasta vencer o morir. Con esta resolución inquebrantable, con más o menos sacrificios, la victoria tiene que coronar los esfuerzos del Ejército Ecuatoriano. Desde luego, preferible que el Gobierno peruano abandone sus pretensiones y acatando los nobles sentimientos de justicia, prefiera una transacción razonable, capaz de que reconcilie a ambos pueblos, que en su convivencia recíproca, reconozcan la de vivir como buenos hermanos. Que desistan, pues, de su política de rapiña de territorio en el Oriente, y que también tratan de implantar en la línea del Macará, especialmente en las inmediaciones de Tumbes. Ni aun Colombia, en estado libre de esa rapacidad internacional, aliento de los especuladores en Caucho en vasta escala, por de pronto.

En vista de la situación intransigente, que en cierta manera predominaba en el País, desistieron los capitalistas de Chicago en sus proyectos de implantaciones textiles, y por tanto, se desvaneció la esperanza del tranvía eléctrico a Ibarra.

En la provincia del Cañar existen magníficas Huelleras, reconocidas ya. El carbón que consume la Compañía, lo traen de Australia, que es caro. Algunos accionistas del Ferrocarril pensaron en la organización de un Sindicato con el objeto de construir una línea férrea para explotar las Huelleras, dando al Gobierno una módica retribución por el uso de ellas. Hablaronme sobre el particular, convinimos en que formalizarían su propuesta para someterla al Congreso; pero en presencia de la situación intransigente que observaban, desistieron de su propósito del Ferrocarril a Cuenca, y terminó la esperanza que abrigábamos de que continuara inmediatamente la cinta de acero hasta Loja, si los informes que les dábamos sobre abundancia de minas de mármol, hierro, cinabrio, parafina y otros minerales, se presentaban en cantidad suficiente para su favorable explotación. Todo hubo de suspenderse, hasta que desaparezca la influencia de los cabezillas promotores de esa resistencia antipatriótica en algunas poblaciones serraniegas, como todavía sucede, aunque de capa caída ya, cuando no son utilizadas por los explotadores políticos.

Personalmente me abochonaban mucho semejantes contrariedades producidas por el fanatismo religioso, y ante los extranjeros procuraba atenuar las pasiones extravagadas de muchos de mis conciudadanos que, con pretexto de defender la pureza de sus sentimientos religiosos, violaban precisamente los preceptos Evangélicos que recomiendan la tolerancia religiosa y respeto a la conciencia honrada del género humano. Que en Turquía, sin embargo de encontrarse a la vista de Europa, tan poderosa, no podían evitar dejaran de cometerse atropellos sangrientos, fruto exclusivo del fanatismo. Lo que acontecía en la Patria de Románulo y Montalvo, apenas eran rezagos de la Colonia.

En la cuestión límites con el Perú, hemos visto a tales opositores del Gobierno Liberal, negarle toda clase de recursos para atender a la defensa de la integridad nacional, con el santo pretexto de no agobiar a los pueblos con pesadas contribuciones, o de que los gobernantes se robaban el producto de esas contribuciones, escarmentando así uno de los preceptos sagrados de la Iglesia, que manda no calumniar a su prójimo. Por moderación, suspendo, por ahora, la continuación de este párrafo.

Pero para nada toman en consideración, que en la época que los Gobiernos del Ecuador, confesaban y comulgaban constantemente, y que eran más papistas que el Papa, ha sido que algunos Gobiernos Católicos del Perú, principiaron a adueñarse de nuestro selvático territorio Oriental, y que solamente desde 1895, que los Gobernantes Ecuatorianos comulgaban en la fuente del patriotismo, ha venido a contenerse el avance desmedido del maquiavélico usurpador.

Lejos de mí la idea de lanzar la menor inculpación contra los Legisladores que aceptaron el monstruoso arreglo Herrera García; digo monstruoso, porque imposible que el

Ecuador quede sin salida libre, propia, al Amazonas, y que la locomotora, al fin y al cabo, lo ponga en contacto directo con las riberas del Guayas, mediante la conexión con nuestro Ferrocarril Trasnandino, existente ya. Con la realización del contrato Charnacé, debidamente estudiado y sancionado por el Congreso, habríamos terminado la más grande aspiración nacional. Pero no volvamos a recordar este fracaso, que constituye un gran triunfo de los enemigos del régimen político que he tenido la honra de acaudillar, y volvamos a reanudar el asunto primordial de estos apuntes.

Desagradaba mucho a los habitantes de Riobamba, el establecimiento de la Estación ferroviaria a algunas cuadras fuera de la ciudad, y tenían razón.

Las complicaciones que se presentaron, sirvieron de pretexto para algunas publicaciones muy ofensivas y calumniosas contra los Empresarios del Ferrocarril y el Gobierno.

Entonces los neutrales fomentaron la idea de que la línea férrea fuera directa de Cajabamba a Ambato, lo cual acortaba la distancia, y que un ramal hiciera el servicio a Riobamba. Semejante innovación, levantó el consiguiente resentimiento de los riobambinos. El caso era delicado. La tarifa de pasajeros y fletes de carga sería a tanto la milla, y la innovación favorecía el tráfico directo entre Quito, Guayaquil y poblaciones intermedias. Que ganaban algunas millas en el viaje directo, era incuestionable.

En Riobamba decían que al no llegar el tren de pasajeros a la ciudad, quedaban reducidos a ruínosa exclusión, y era la verdad. Pensábamos en que si aplicáramos esa máxima de economía a la ciudad de Ambato, quedaba también perjudicada, y que el objeto de las líneas férreas, es favorecer a las poblaciones razonablemente.

Al fin se acordó que los trenes de pasajeros, continuaran llegando directamente a Riobamba, y se contrató la construcción de una línea férrea que, partiendo de las inmediaciones de Cajabamba, acortara la distancia a Riobamba, con el fin de afianzar el tráfico directo de los trenes de pasajeros.

Para rebajar la tarifa de fletes y pasajes, era forzoso procurarse combustible barato. Ya no era posible pensar por de pronto, en las Halleras del Cañar y Azuay. De acuerdo con el señor Harman, se resolvió apelar a la fuerza eléctrica. El camino se encuentra cruzado por algunos riachuelos muy corrientes, suficientes para proporcionar todo el poder hidráulico necesario para un buen servicio del Ferrocarril. La base central, venía a ser el riachuelo que corre por las inmediaciones de Ambato; pero en esta ciudad, se formó un grupo de oposición, con el pretexto de que las aguas que se tomaran del río, eran perdidas para los agricultores que tenían chacras de plantaciones frutales en las orillas, quienes, engañados, se presentaban como enemigos irreductibles de cualquier estación hidráulica en su río. No había más remedio que desistir o exterminarlos: se optó por lo primero.

El pueblo ambateño no es responsable de ese atraso, sino un grupo de leguleyos desahamados, a quienes movía el deseo criminal de causar daño al Gobierno, cuando el perjudicado era el mismo pueblo, cuyos intereses pretextaban defender. Quedó, pues, sin efecto, el propósito de rebajarse la tarifa de fletes y pasajes, a causa del crecido valor del combustible en uso.

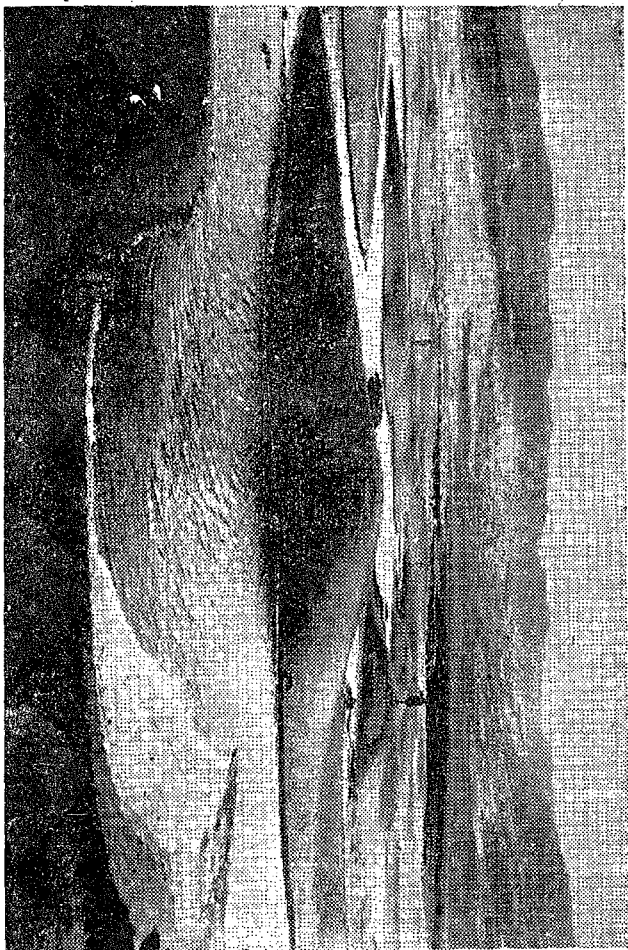
Cumilo ocuparme del contrato de transacción, celebrado con la Compañía del Ferrocarril, porque sin tener a la vista el texto respectivo, no puedo recordar detalles de trascendencia.

Lo propio tengo que manifestar respecto al capítulo Arbitraje, en el cual me representó el finado Doctor César Borja con inteligencia y probidad; lo mismo que del Ministro Plenipotenciario William C. Fox, digno representante del Excelentísimo Presidente de los Estados Unidos.

Aún más ocurrió en Ambato, por el insano interés de perjudicar a Harman, socio de Alfaro, decían los infames calumniadores, con el objeto de acrecentar el odio contra mí y mis dignos colaboradores.

Resolvió la Compañía sacar del ardiente clima de Durán, sus talleres de reparación de máquinas y construcción de carros que tienen allí, y que le convenía establecerlos en Ambato, por su clima benigno, abundancia de agua, que el pueblo congeniaba con sus empujados, y sobre todo, por ser lugar central. Tenían la intención de establecer allí talleres que les facilitaría hasta la construcción de locomotoras. El señor Harman consultó al

14.—Vista de las dunas de Palmira. Arenales por donde atraviesa la línea.



Gobierno su proyecto, pidiendo se le concediera gratis los solares de pertenencia fiscal que se necesitaran, y con gusto accedimos a ello.

Se esparció la grata noticia en las provincias centrales de la República, y cuando llegó a conocimiento del grupo de aquellos leguleyos desnaturalizados de Ambato, a los que he aludido antes, principiaron en tal laboreo de oposición, que la Compañía desistió el proyecto de establecer sus grandes talleres de maquinarias en Ambato.

En contraposición, vecinos honorables de Riobamba, ofrecieron facilitar gratis, los solares que necesitaran para trasladar los talleres de Durán a Riobamba. También el Gobernador de la provincia de León informó al Gobierno, que la Municipalidad o vecinos ofrecían hacer construir en Latacunga, gratis, los edificios que indicara la Compañía para establecer allí los grandes talleres que tenían en Durán, y rogaban que les dieran la preferencia.

De todos esos particulares informamos a la Compañía; pero recordaron que en Riobamba había existido una pandilla denominada *Manta Negra*, que hasta personalmente provocaba a los empleados de la Compañía, y que deseaban evitar choques escandalosos; que, además, la escasez de agua dentro de la ciudad, era grave inconveniente. Las propuestas generosas de Latacunga, le agradaron muchísimo al señor Harman, pero su ubicación lo alejaba demasiado del punto central, aparte de que las erupciones del Cotopaxi se encarnaban mucho a los contornos de Latacunga, y que ya habían causado daños terribles a los empresarios en fábricas de telares. Para evitar reclamaciones judiciales y aun choques con apariencias de populares, hubo que desistir de la implantación del sistema eléctrico, que habría podido movilizar con economía los trenes de nuestro Ferrocarril Trasandino.

En conversación confidencial, pregunté al señor Harman, a cuánto ascendía el valor real, en efectivo, gastado en la obra del Ferrocarril.

Me contestó Don Archer, que aun no se había preocupado en saberlo con precisión matemática, pero que calculaba que talvez alcanzaba a veinte millones de dólares el valor de lo gastado en dinero sonante.

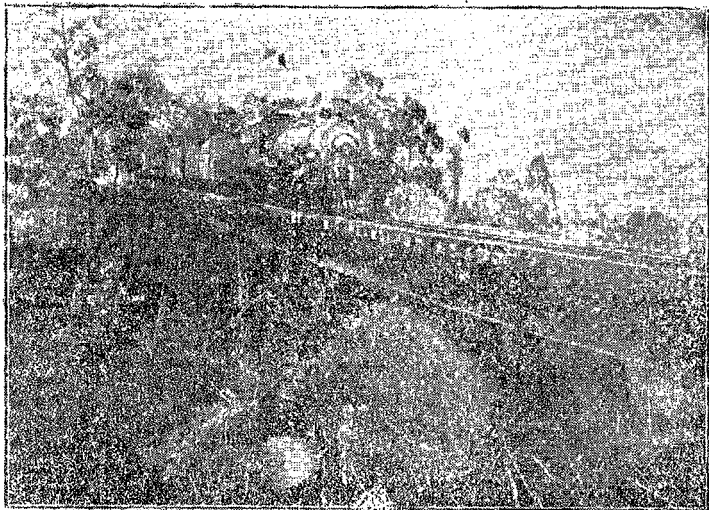
Le observé se sirviera informarme de qué manera había cubierto el déficit que a simple vista, notaba en la operación.

Me respondió el señor Harman, que el déficit lo habían, sufrido en especial, las Compañías auxiliares que había organizado para atender a la mejor adquisición de los materiales que se habían empleado en la vía férrea. En seguida, mencionó los nombres de los Agentes vendedores o Casas Comisionistas que se encargaron de ese trabajo y con cuyo sacrificio se cubrió el déficit de la enorme pérdida sufrida, que no pudieron resistir, y que en definitiva los obligó a presentarse en quiebra.

Sucedió que la Compañía pagaba en Bonos, el valor de los materiales conseguidos para el Ferrocarril, y que fueron los Agentes intermediarios ayudados, los que sufrieron las pérdidas que ocasionaron las fluctuaciones en el tipo de los Bonos que recibieron en pago. La operación, aunque correcta, fue desgraciada para los especuladores, y de cuyo se explica el resultado, sensible, para nuestro crédito.

Únicamente la Ecuadorian Association, establecida en Londres, se salvó de la quiebra, como había sucedido con sus antecesores similares en Nueva York y Londres. Los accionistas de la Ecuadorian Association, eligieron de su Presidente a Sir James Siverwright. Este caballero aceptó el cargo por lo que tenía de honorífico, pero no concurrió al despacho ni una sola vez. Al informarse que se encontraba en insolvencia la Asociación que, estaba garantizada moralmente con el prestigio que le daba la gerencia de su nombre, dispuso su liquidación y que el déficit se pagara a prorrato entre los accionistas. Verificada la liquidación, le correspondieron a Sir Siverwright más de 90 mil libras de pérdida y al señor Harman 42 mil libras, que era uno de los socios de menor cuantía, y en proporción pagaron los demás accionistas, cuyo número no recuerdo. Mediante este sacrificio, pudo la Ecuadorian Association salvarse de la quiebra; medida que no pudieron adoptar los accionistas de las Agencias anteriores; pero cuya pérdida contribuyó también a cubrir el déficit que, de otro modo, habría correspondido a los Empresarios del Ferrocarril, o encontrándose obligados a paralizar la obra sin poder llegar a su término.

Me parece que después, los accionistas del Ferrocarril organizaron otra Compañía con el nombre de "Inca" que les ha servido mucho.



El Ferrocarril del Sur a su paso por el puente de Alausí

Ahora, ocupémonos en recapitular la operación.

El Gobierno ha pagado la suma de 12 millones 283 mil dólares en Bonos, que llaman "principales" y que ganan el 6 por ciento de interés y que serán amortizados en el transcurso de 33 años con el uno por ciento anual que tiene asignado para el objeto. Este es el costo neto de la Obra para la Nación.

Además, debidamente autorizada por el Contrato, la Compañía constructora ha emitido 5 millones 250 mil dólares en Bonos, que ganan el seis por ciento de interés anual, y señalado también el uno por ciento de amortización, servicio que debe ser atendido del producto del tráfico del mismo Ferrocarril; comprometido a atender con su rendimiento, de preferencia, al pago de sus empleados y demás gastos propios. A estos Bonos se les da la denominación de "privilegiados".

Por intereses y amortización, se han entregado sumas considerables relativamente, pero estrictamente ajustado a lo debido. A estos pagos, es que mis enemigos políticos, califican de robos del Gobierno, o de peculados, de acuerdo con el señor Harman. Todos los santos fariseos católicos, aseguran y han publicado en todos los tonos, que existe ese latrocinio o peculado. Ocasión propicia se les ha presentado a esos feroces calumniadores, para comprobar judicialmente su aseveración.

Los Bonos amortizados ya, pasan de un millón de dólares, Bonos que permanecen en depósito en la respetable casa Bancaria de los señores Glyn, Mills, Currie y Compañía, que actúan como Fideicomisarios en el Contrato del Ferrocarril Transandino.

De conformidad con el respectivo Contrato de Junio de 1897, se ha verificado otra emisión como de siete millones de dólares, (no recuerdo la suma fija) que se denominan "Bonos comunes", de los cuales corresponden al Gobierno 49 por ciento y a la Compañía constructora 51 por ciento, cuyas unidades rigen la administración de la empresa, deter-

minada en los Estatutos respectivos. Después de amortizados los Bonos principales, serán únicamente los Bonos comunes, los que representen a la Compañía constructora, principalmente para el reparto de los ingresos líquidos con el Gobierno, hasta terminar el plazo de la concesión, desde cuyo vencimiento vendrá a ser el Ferrocarril propiedad exclusiva de la Nación.

Yo sí comprendo la buena fe con que se imaginan mis enemigos políticos, que ellos podrían haber arreglado un contrato infinitamente mejor que el celebrado bajo mi inspección; pero sucede que, por egoísmo, nunca hacen nada grande, que pueda mejorar la condición de sus prójimos, amén de que ni banqueros católicos se atreven a hacerles préstamos de millones ni con hipotecas, por la perspectiva de que aun librando bien, se convertiría lo esencial en carnes condensadas en lata, como aconteció en la construcción del famoso Ferrocarril de Ambato al Curaray. Sabían perfectamente lo que hacían, al oponerse **patrióticamente** al proyecto efectivo del Ferrocarril Chornacó, de Ambato o sus inmediaciones a la orilla del Amazonas. Mientras tanto, esos **santos** católicos de la oposición, podían hacer saber al público, por la imprenta, la cantidad de centenares de miles de sures que recibieron para la obra del Ferrocarril de Ambato al Curaray, de qué manera la invirtieron y cuántas millas férreas recorre la locomotora. Demás es decir, que no se preocuparon en comprar ni un solo riell, pero sí compraron en Nueva York cantidades considerables de víveres conservados en latas, especialmente carnes, en época que, como el Ferrocarril no había llegado todavía a Ambato, se conseguía el mejor novillo por menos de 20 pesos sencillos. La Policía de Guayaquil se encargó de arrojar al río, por encontrarse en mal estado, muchos cajones o barriles que contenían de esos materiales destinados a la construcción de la flamante vía férrea de Ambato al Curaray.

Bien conozco que el Ecuador, con su Ferrocarril Trasandino, emprendió una obra superior a sus recursos, y que su realización no había de envolver en gravísimos apuros económicos, si sobrevinieron contrariedades extraordinarias.

Recuerdo que en 1897, se levantó un Catastro ligero, que computó el valor de las propiedades urbanas y rústicas de las provincias del Pichincha, León, Tungurahua y Chimborazo, en algo más de cien millones de sures, catastro que se pensó en formalizarlo judicialmente para darle precio propio a cada propiedad e imponerle una contribución sobre el aumento del valor que le diera la vía férrea, cuya impuesto se destinaba al pago de la obra del Ferrocarril. La operación se presentaba muy complicada y desistimos de ella.

Bien, pues, esas mismas casas, haciendas y terrenos del catastro de 1897, con la llegada del tren a Quito, han cuadruplicado su valor, que actualmente valen más de 400 millones de sures. De manera que *los propietarios de las provincias por donde ha pasado la línea de acero, han obtenido una utilidad de 300 millones, sin más sacrificios que los que ha soportado el Gobierno, en cumplimiento de su deber, mirando por la prosperidad de sus compatriotas y vecinos.*

Por su parte, los caballeros de la oposición, no se cansan de propalar en todos los tonos, que esa obra monstruosa tiene arruinado al país y que si el Gobierno no se rompiesera de picaros y ladrones, ya el Ferrocarril sería propiedad nacional. Los más moderados de los enemigos, dicen que el Ferrocarril es un ELEFANTE-BLANCO para el Ecuador. ¡Hágame usted patria libre con semejantes conagrajos!

Desgraciadamente, los últimos semestres de intereses y amortización, no se pudieron pagar, debido a la amenaza permanente de agresión del Perú, que nos obligó a destinar todas nuestras escasas rentas para atender a la defensa nacional.

Atónito tengo que recordar la vocinglería que formaron los filántropos de la oposición, para combatir los decretos legislativos de contribuciones llamadas de "guerra", que le quitaba la comida de la boca al pueblo infeliz, clamaban con desenfado los flamantes opositores.

Basta manifestar que, si hubiera tenido que apoyarme en el producto de esas contribuciones de guerra, ni un buen servicio diplomático habría podido atender con la oportunidad y eficacia necesaria, como se atendió todo. Se trataba de cuestión internacional y de acuerdo con mis colaboradores principales, se nombraron a varios conservadores en el alto cargo de Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios; y en

homenaje a la justicia, diré que se manejaron muy bien, como buencs ecuatorianos, porque no hay regla sin excepción, agregaré.

Cuando en el año próximo pasado, se consideró inminente la invasión, según los aprestos bélicos que hacía el Gobierno del Perú, vine obligado a trasladarme a Guayaquil. Recuerdo se me presentó una comisión de la Junta Patriótica de esa ciudad, compuesta de personal muy honorable, a estimularme para el inmediato acuartelamiento de conciudadanos que anhelaban organizarse. Nos cruzamos las explicaciones del caso, y se convencieron que, de mi parte, no consistía la demora. Les dije que señalaran el número de miles de compatriotas que juzgaban necesarios para la campaña y que en el acto serían complacidos; pero que la indicada Junta se hiciera cargo de hacer pagar directamente las raciones respectivas y que en cuanto al armamento, todo estaba listo. Me ofrecieron consultarse con la Junta. En definitiva les manifesté que, si descaban se elevara a 60 mil soldados veteranos el número de tropas existentes, al momento se ordenaría, comprometiéndome a tenerlos listos y equipados en el curso de una semana; que lo único que necesitaba era contar, con seguridad, con el servicio de las raciones.

La contestación de la Junta Patriótica, fue que estaba empeñada en la adquisición de algunas baterías de cañones de los mejorados recientemente, y que en cuanto a lo demás, cuando se presentara el caso se atendería en la forma posible.

La Comisión de la Junta estaba compuesta de los connotados vecinos Don Carlos Gómez Rendón y Don Martín Avilés, que a veces no concurría por indisposición en su salud, y una o dos personas más, notables de la localidad, que a veces se renovaban. En la primera visita, fueron acompañados por Don Amalio Puga, Intendente General de Policía. A estas conferencias asistía también Don Emilio Estrada, Gobernador de la Provincia del Guayas, cuando el despacho a su cargo se lo permitía. Me parece que su ocupación principal entonces era procurar recursos para gastos del Ejército, y que los conseguía de los Bancos. Ante la inminencia del peligro, se veía a los ciudadanos, pobres y ricos, artesanos y labriegos, lo mismo que al estudiante y al doméstico, preocupados esencialmente en aprender el manejo del fusil y uniformes, todos en nobles sentimientos de abnegación para atender a la salvación de la Patria amada. Con orgullo descanzaban en el cumplimiento de sus deberes desde el más feliz soldado hasta el Jefe. Fortalecidos por la justicia que asiste a la Nación ecuatoriana, tenían absoluta confianza en que el triunfo coronaría sus esfuerzos. A nadie le preocupaba el capítulo raciones, porque muchos que habían sido mis comilitantes, sabían que cuando escaseaba el dinero, abundaba el ganado: comida no había faltado nunca, y por tanto no faltaría en lo futuro.

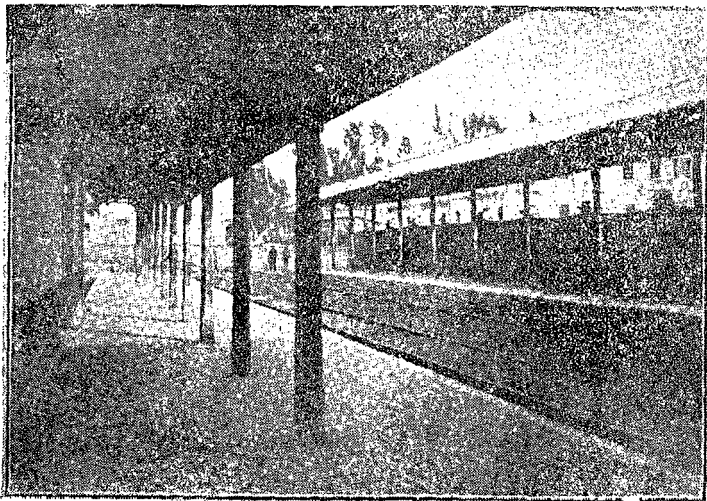
Recuerdo que en esos días de preparativos premiosos, tuvimos acuartelados más de 28 mil soldados, listos para entrar en campaña, los cuales considerábamos base suficiente para conseguir rechazar completamente la invasión que nos amenazaba por la línea del Macará.

Contábamos, además, con unos 20 mil voluntarios que por la tarde concurrían a los cuarteles provisionales, y que después de sus ejercicios doctrinales, volvían por la mañana a sus ocupaciones habituales durante el día, para atender a la alimentación de sus familias.

Declarada que hubiera sido la guerra, al instante se habría duplicado el efectivo del Ejército ecuatoriano, obligado a defender con las armas, la integridad de su territorio, que trata de arrebatarle el Perú, a viva fuerza.

Pero el Ecuador, si no contara con las facilidades que le presta el Ferrocarril Trasmundo, estaría embromado, porque le sería imposible atender a la movilización de sus elementos con eficacia. Sin embargo de palpase este beneficio salvador, no estaba libre el señor Hauman, lo mismo que yo, de los más burdos improperios, sin tener más culpabilidad Don Archer, que haber cumplido sus contratos con el Gobierno, de la manera más honorable a su alcance.

Comoigo, el caso era distinto, porque lo movía la venganza contra el hombre que los había aniquilado políticamente, destruyéndoles la continuación de la vida política de antaño. Ahora mismo sucede que uno de los principales difamadores que han aprovechado de la transformación del once de Agosto, lo hace por inquina personal.



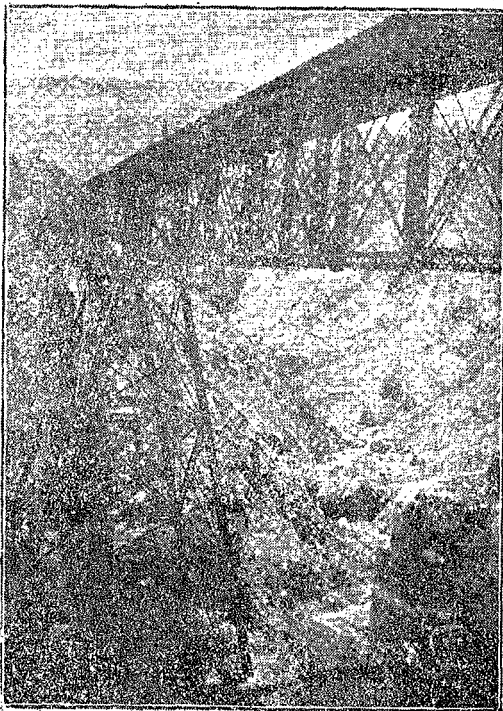
ESTACION DE RIOBAMBA

Decía el renombrado Don Pedro Moncayo, que entre los liberales y conservadores doctrinarios, no había más que un huso de diferencia; que unos deseaban ampliar la libertad individual, y que los otros procuraban concentrar más acción en la autoridad; no son las mismas palabras expresadas en una de sus publicaciones por el esclarecido publicista señor Moncayo, pero en esencia es el contenido de su apreciación. Por supuesto, se refería a los países cimentados en el cambio del progreso. En verdad, no puede decirse lo mismo de los políticos que son movidos por bastardos intereses o por depravadas pasiones personales, como sucede con la notabilidad cuyo nombre deseo lanzar a la estampa, para que sea juzgado por sus propios coterráneos.

Bien, pues; esa clase de simulados políticos, cuando abundan, son los que conducen a los pueblos al caos y a la confusión, como ocurre actualmente en el Ecuador. Merece un estudio imparcial el punto, comparados los antecedentes, con los que precedieron al S.^o de Marzo y Cinco de Junio.

Esa clase de personas en su labor inícuca, son las que consiguieron amargar en su vida a Don Archer Harman, en su carácter de Gerente en la construcción del Ferrocarril Trasandino, al extremo de haber conseguido formar en la opinión pública cierta corriente desfavorable; todo con el objeto principal de proyectar sombras tenebrosas contra el Régimen Liberal que me ha tocado en suerte presidir en el Ecuador. Felizmente al fin, la luz resplandece más en semejantes tenebrosidades y pone en transparencia a los actores.

Constantemente me llaman "asesino del pueblo quiteño", "asesino del 25 de abril", afirmación que vociferan y propalan mis enemigos, tal como si realmente hubiera ocurrido algún acontecimiento desgraciado que autorizara ese calificativo. Sucedió lo siguiente:

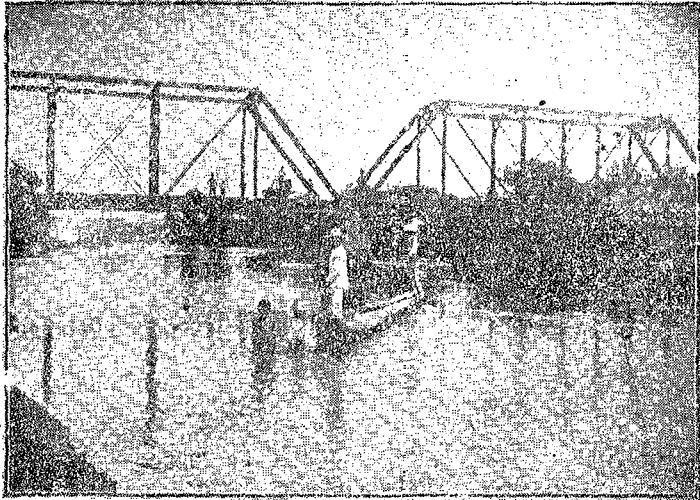


PUENTE DE SHUCOS

Uno de los atrevidos puentes del ferrocarril trasandino

Los opositores conspiraban públicamente; se valieron de los Estudiantes descendientes de familias *curuchupas*, (*) que relativamente son numerosas, para formar su asonada. Sin recelo hacían propaganda en favor de su revolución. Con pretextos especiosos se presentaron en pleno día en la Plaza principal, a bandera desplegada; como a los vivos y muertos no se les agregaba nadie principiaron a disparar sus revólveres. Entonces el destacamento que teníamos en la Plaza rompió sus fuegos al aire, según lo había orde-

(*) *Curuchupa*.— Palabra Quichua; se aplica al ganado que se encuentra muy agusanado. El pueblo quichua designaba con ese adjetivo a los defensores del Gobierno conservador de 1895... *Nota del General Eloy Alfaro*.



El hermoso puente de "Yaguachi"

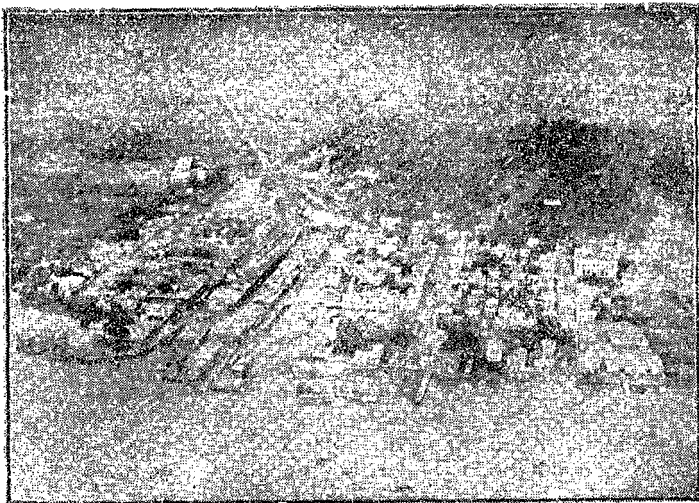
nado anticipadamente. Los bochincheros consiguieron herir al Jefe de Artillería, a un joven empleado del Ministerio y a uno o dos más neutrales. Ante el fuego nutrido al aire que hacía la tropa, los Estudiantes abandonaron la Plaza y se dispersaron completamente sin salir ninguno de ellos ni confuso. Tal fue el decantado asesinato del pueblo quiteño que se me atribuye.

También sucedió que al darse el alboroto en el Cuartel del Batallón "Carchi", desfilaron un piquete para que recorriera las inmediaciones. Los soldados no hacían caso de las provocaciones que les hacían los revoltosos que encontraban a su paso, pero uno que otro borrachito se permitió hacerles fuego con su revólver, y los soldados en natural defensa, dispararon sus rifles sobre ellos, y dos de los bulliciosos murieron y unos pocos más salieron heridos en el curso de la recorrida del mencionado piquete. Esta fue la famosa carnicería del 25 de Abril.

Detalladamente consta todo en el respectivo sumario que se levantó, con motivo de los disturbios del 25 de Abril de 1907 en Quito; y sin embargo, no lepidan en afirmar que el pueblo fue asesinado, cuando lo cierto es que el verdadero Pueblo quiteño fue indignantemente a ese bochinchero y le ha sido siempre a todo lo que sea innoble, aun cuando se le atribuyan actos que únicamente corresponden a los trastornados fermentados.

Como esos calumniadores no tienen respeto ni por la memoria de sus antepasados, que en parte fueron los asesinos de Berruacos, Miñarica, del 19 de Octubre en Quito, de Mecca y Jambell, del 8 de Junio en Guayaquil, y otros muchos actos sangrientos, no les importa ni pito el reproche histórico, por amargo que sea, con tal de colmarnos de improperios y satisfacer sus bastardas aspiraciones.

Uno de los cargos formidables que me han atribuido los furibundos opositoristas, ha sido de que he tratado de negociar el Archipiélago de Galápagos. He manifestado ya,



Parroquia ELOY ALFARO —antigua parroquia Durán— que se le cambió de nombre por Acuerdo Municipal de 29 de Mayo de 1920, y donde está situada la estación inicial del ferrocarril de Guayaquil a Quito, a orillas del río Guayas

que la mayoría de los Senadores y Diputados que constituyeron el Congreso de 1898, tomaron por bandera para su revolución el contrato del Ferrocarril Trasandino, pretextando ser ruinoso; pero había omitido decir, que también proponían que yo tratara de vender el Archipiélago de Galápagos, con el innoble propósito de enriquecerme y enriquecer a mis partidarios.

Entonces juzgué de mi deber pasarles un Mensaje, haciéndoles saber que antes de finalizar el año de 1895, había recibido ofrecimiento de cinco millones de Libras Esterlinas por el mencionado Archipiélago, que había rechazado, además de otra cantidad igual destinada para repartir entre las familias que estaban en desgracia a consecuencia de la tiranía de García Moreno, y de cualquier otro acto de reparación justificara, que quedaba a mi albedrío donar, como lo considerara justo. La necesidad de poner a salvo la honorabilidad del Partido Liberal Radical que me había honrado con su confianza, que se trataba de manejar gratuitamente, me obligó a poner en evidencia la manera como realmente había pasado el incidente.

La oferta tenía más gravedad de lo imaginable, porque entonces ejercía yo el cargo de Jefe Supremo de la República, investido de facultades omnímodas en las Actas Populares, en cuya confección no tuve arte ni parte, ni podía tenerla, encontrándome hacía muchos años lejos de la Patria amada y declarado hasta Pirata por una Legislatura condenada.

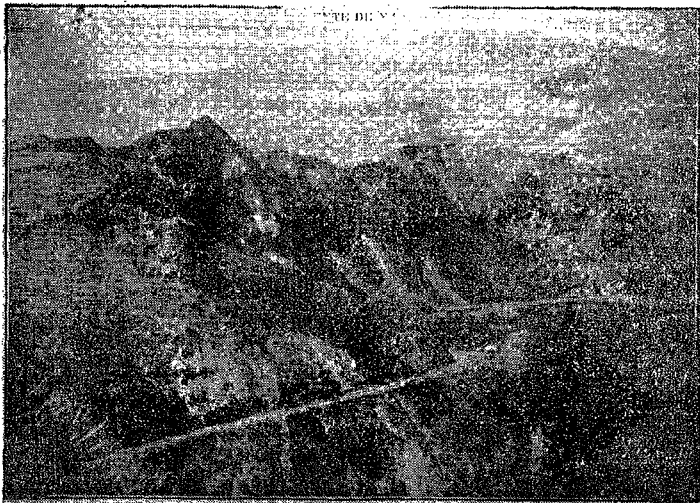
No necesitaba del concurso del Congreso para consumar legalmente la negociación del Archipiélago. Lejos de mí el pensamiento de atribuirme ningún mérito en mi proce-

dimiento, porque simplemente cumplía con mi deber, juzgando que estando en poder de una poderosa Nación Europea aquellas Islas, constituía entonces una amenaza para la autonomía de las Repúblicas de la América del Sur en la Costa del Pacífico. Ipso factó rechazé la proposición, y después referí a los colaboradores lo ocurrido y a muchos amigos les he mostrado los Mensajes aludidos.

Con el Congreso de 1898, coincidió también que me ofrecieron 300 millones de francos por el Archipiélago de Galápagos o de Colón, como se le llama ahora en memoria al legendario marino descubridor de América, y los rechazé sin vacilación por las consideraciones apuntadas. Con este motivo, pasé otro Mensaje reservado al Congreso, y cesaron entonces en el cargo de especulación con el Archipiélago, y sólo quedaron los conspiradores limitados en su oposición al Ferrocarril, dizque por considerarlo ruinoso al país.

Hará cosa de dos años, se me insinuó que si el Gobierno del Ecuador convenía en arrendar dicho Archipiélago, se me haría la propuesta respectiva. Yo no podía resolver problema tan arduo por mí y ante mí, y habiendo cambiado las circunstancias, se resolvió en Consejo de Ministros que yo pasara una circular a los Gobernadores de las provincias, indicándoles que consultaran la opinión de los vecinos principales para saber positivamente los deseos de la mayoría de los habitantes, y entonces resolver lo que me cumplía contestar. En definitiva, al Congreso le correspondía solucionar el problema.

Los opositores, se aprovecharon de la Circular sobre arrendamiento del Archipiélago que dirigí a los Gobernadores, de la cual tuvieron conocimiento por la imprenta, pues tenía la costumbre de hacer publicar mis actos administrativos, de interés general, en la mayor extensión que era dable hacerlo, y juzgaron propicia la ocasión para pensar en otro 25 de Abril en mayor escala.



Frente a las abruptas montañas, abajo, la línea férrea

Forzoso una ligera digresión. En años anteriores que tuve la satisfacción de ser vecino de Guayaquil, hubo un Intendente a quien le agradaba mucho cualquier manifestación contra mí persona. De vez en cuando, se veían grupos de pueblo, más o menos numerosos, que recorrían en la noche las calles de la ciudad al grito de "muera o abajo Alfaro, con el aditamento de tirano, asesino, ladrón, traidor, incendiario, pirata, y otras lindanzas de estilo en esa clase de manifestaciones.

Al día siguiente recibía las visitas de algunos artesanos nacionales, que venían a informarme que los manifestantes agresivos de la noche pasada, eran casi en su totalidad peruanos, que habían muy pocos ecuatorianos, pero que ninguno era guayaquileño. Me lo decían con cierto orgullo los descendientes o compañeros de los que realizaron las transformaciones políticas del "Seis de Marzo" y Cinco de Junio".

En ese tiempo había avocindados en Guayaquil como ocho mil peruanos entre mujeres, niños y hombres, la mayor parte jornaleros cruidos de los Departamentos del Norte del Perú, quienes encontraban fácil ocupación en nuestro Litoral. La participación que han tomado en nuestras disensiones domésticas, les ha perjudicado tanto como la cuestión internacional, tratándose de un pueblo esencialmente liberal como el costeño ecuatoriano, en particular en presencia del pueblo guayaquileño, que con justicia se enorgullece de haber tomado parte decisiva en favor de los grandes acontecimientos que han conducido a la República por el camino de su verdadera regeneración política y social.

Sin embargo de tanto egoísmo como ha germinado de la cuestión internacional, no pueden quejarse los peruanos del maltrato en el Ecuador, comparado con el que en el Perú han sufrido los ecuatorianos, siendo los agredidos. De parte de la Autoridad ecuatoriana, han tenido siempre los peruanos las consideraciones y tolerancia que han sido posibles, con generosidad.

Los opositores pusieron en explotación sus planes subversivos en toda la República, con ocasión del Archipiélago, y no se discutía lo que conviniera al País sino lo que más pudiera contrariar la acción del Gobierno.

Problema tan grave, lo trataba siempre con mis compatriotas connotados, en especial con los Señores Ministros de Estado, como era natural. Ninguno pensaba en enagajar ni una pulgada de territorio nacional, pero se preocupaban de lo que sería más conveniente a la Nación y del peligro de perder el Archipiélago sin lugar a respirar. Mucho se discutían las complicaciones que pudieran surgir después de terminada la grandiosa obra del Canal Interoceánico, y que nuestras Islas, debido a su posición geográfica, y en su desierto, venían a constituir una zona estratégica en el Mar Pacífico, estación obligada e imprescindible para cualquier flota beligerante. Conferencias íntimas de esa clase, no se pueden publicar prematuramente con todas sus minoridades y sólo se manifiesta, aquello que en esencia signifiquen lo favorable y adverso a la conveniencia pública. En estos casos, siempre he puesto a un lado los enconos políticos, sea cual fuere su naturaleza, y he procedido de acuerdo con lo más conveniente al País dentro de los límites de la dignidad nacional.

Concluíamos con el Capítulo arrendamiento. Activaron los opositores sus trabajos, especialmente en la Costa. Ocasionalmente encontrábase en Guayaquil, cuando se me presentó una Comisión a solicitar del Gobierno de parte del pueblo y en su propio nombre, que rechazaban en lo absoluto el arrendamiento del Archipiélago de Colón y que no se pensara en ello. Contesté que siempre había estado la voluntad del pueblo, y que por tanto atenderíamos sus deseos. Influyó moralmente en mi contestación, el personal de la Comisión, compuesta de vecinos respetables de la ciudad, cuya intervención pacífica en los asuntos internos, he atendido siempre, cuando la consideraba desinteresada. Con esta contestación de mi parte, se desalentó el Gobierno en el asunto arrendamiento; pero no así los opositores que siguieron propalando rumores falsos que favorecieran sus planes preditorias.

Cortemos por lo sano, para abreviar la terminación de estos breves datos ferrocarrileros.

Entró ya la Compañía constructora en desahogo, nos devolvió los centenares de miles de sucos que le habíamos prestado para conseguir llevar la locomotora a Quito, como la llevó, y aún más, nos dió en préstamo, en momentos de penuria fiscal, una regular



UN TUNEL EN LA ROCA MILENARIA

cantidad, medio millón de sueros. si mal no recuerdo, y que con nuestros agradecimientos les pagamos también, después de poco tiempo.

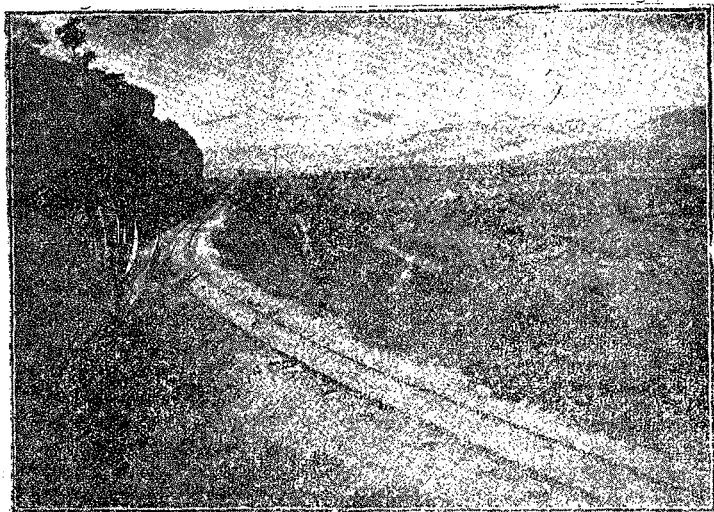
Llegó el momento de fijar, dentro de la ciudad de Quito, sitio para la estación ferroviaria. El Señor Harman solicitó de la Municipalidad señalara la localidad necesaria, y con tal motivo se suscitó entre los vecinos alguna competencia, natural en esos casos, que dió por resultado disolverse la reunión de vecinos o de Ediles, no recuerdo con precisión, sin resolver el problema.

Entonces solicitó la Compañía, que el Gobierno fijara el sitio de la Estación. Cuando se me presentó el Señor Harman con semejante solicitud, le contesté que debíamos fijarnos en que el lugar de la nueva Estación facilitara la continuación de la vía férrea al Norte. Uno de los circunstantes observó que si nos empeñábamos en la continuación del Ferrocarril a Ibarra, la malicia de los opositoristas supondría que era un pretexto para perpetuarse en el Poder y que corríamos el peligro de que intentaran asesinarnos. Nos reímos de la broma amenazante, que tenía apariencia de verdad, y Don Archer manifestó

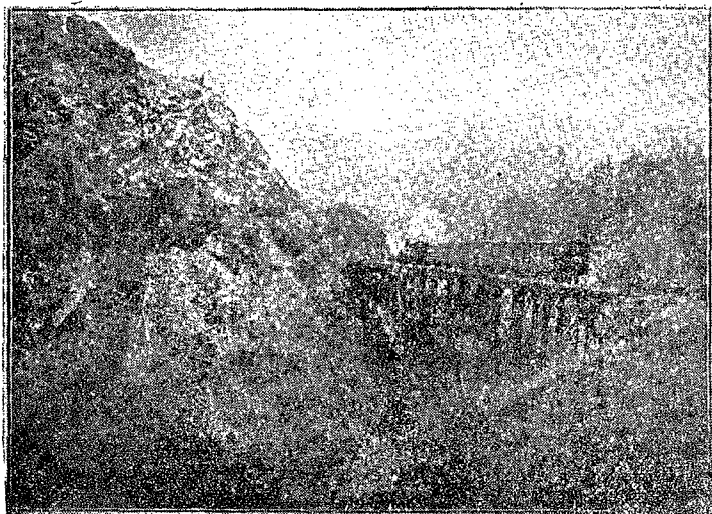
que sospechaba que el sitio que yo deseaba era el Ejido norte de la ciudad que provocaba a la continuación del Ferrocarril a Tulcán, que tanto anhelaba yo. Por unanimidad se acordó con placer que la nueva Estación se estableciera en el lugar que ocupan los vastos edificios que componen el Hipódromo y cuartel de Caballería, y que además se le facilitara el terreno fiscal necesario para que la estación fuera muy amplia, cual lo requería mi proyecto. El Señor Harman impartió las disposiciones del caso, y lleno de salud y vigor emprendió viaje a Nueva York, sin imaginarnos jamás se despedía para la otra vida.

Quedó a cargo de la administración del Ferrocarril el Señor Norton, caballero muy honorable. Terminados los estudios de la prolongación de la vía férrea de Chimbacalle al Ejido, vino a informarme el Señor Norton, que ese trabajo se presupuestaba en un millón y medio de sueros o de dólares, no recuerdo bien en cual moneda, y que atento a la situación financiera de la Compañía, lo conveniente era cruzar el río Machángara por la cercanía del Palacio de la Exposición y establecer en sus inmediaciones la Estación principal; cuya operación se calculaba costaría medio millón, y que el millón de economía se invertiera en nuevo material rodante que atendería bien, con provecho recíproco, el servicio público.

Siendo tan juiciosas las observaciones del Señor Norton, le contesté que por mi parte las aceptaba, pero que atento a las circunstancias, yo no podía por delicadeza resolver sólo el asunto, que se sirviera dirigirme una solicitud razonada, que sometería al Consejo de Estado, y que en definitiva, en Consejo de Ministros se resolvería su solicitud. Convenimos en esto, pero en esos días tuvo necesidad el Señor Norton de irse a Guayaquil, y me manifestó que a su regreso presentaría la solicitud indicada. Mas, a su regreso se tropezó con los famosos accidentes del Once de Agosto y se paralizó mi intervención.



LA LINEA CERCA DE RIOBAMBA



LA LOCOMOTORA ATRAVESANDO EL PUENTE DE SHUCOS

Conociendo que el costo del Ferrocarril Trasandino había sobrepasado mucho al valor contratado y que no obstante esa enorme pérdida, el Ferrocarril había sido construido hasta llegar a los suburbios de Quito, les he guardado, por decencia y en conciencia, toda clase de consideraciones a los contratistas en lo relativo a detalles secundarios de la magna obra.

Felizmente el producto del tráfico, ha correspondido a lo que se esperaba. No recuerdo el rendimiento en los últimos meses, pero ya pasaban de 100 mil sucres mensuales, observándose que van aumentando rápidamente con el transcurso del tiempo. A ese paso ya produce más de lo necesario para atender a sus gastos, y pronto tendrá sobrante, que será aplicado al servicio de intereses y amortización de los Bonos ferrocarrileros.

En la actualidad, volver a estudiar los medios conducentes para conseguir la reducción de la tarifa de fletes y pasajes, es lo primordial. Obtenida esta reducción, contribuirá a fomentar eficazmente el desarrollo de la producción agrícola en todas sus variedades, ensanchará el comercio interno y aumentará extraordinariamente el tráfico personal, en beneficio del Ferrocarril y de la Nación. Entonces el rendimiento de la vía férrea, retribuirá con creces los sacrificios sufridos antes.

Siento no tener a la vista algunas publicaciones favorables y adversas a los contratos de 1897 y 1898 relativas al Ferrocarril, que me refrescarían la memoria y me permitirían aclarar puntos contradictorios.

Después de llegada la locomotora a los suburbios de Quito, he tenido la intención de hacer venir un Ingeniero caracterizado, que se ocupara en estudiar y valorizar por secciones, nuestra vía férrea Trasandina; pero la contratación de un buen Ingeniero de reputación reconocida, cuyo informe sea intachable, demanda un gasto crecido, que la

crisis económica que hemos atravesado, no me lo ha permitido. Una verídica información de esa clase, ahogará para siempre a los difamadores sin ley ni conciencia.

En muchas naciones del mundo, se ha visto con frecuencia hartar de improprios a empresarios honrados, cuyos hechos causaban daño a un bando político, y en la innoble necesidad de desprestigiar al adversario, han traspasado los límites del decoro y se han posado en el fango de la calumnia. Estos fenómenos se advierten principalmente en los países donde predomina el fanatismo.

Notorio que en materia religiosa, sobrepujo el Gobierno Ecuatoriano a todas las Naciones del Continente Americano, al extremo de que se trataba de eliminar el nombre glorioso de "Ecuador" por el de "República del Sagrado Corazón de Jesús". Esto ocurría hasta el día de la batalla de Gatazo".

Al partido que yo he tenido la honra de escudillar, le ha tocado una época de reformas que hemos llevado adelante, amparados por la equidad y la justicia siempre. En otras naciones, pero de épocas recientes aún, las reformas religiosas se han verificado a sangre y fuego; mientras que los liberales ecuatorianos hemos realizado dichas reformas con la mayor cortesía y humanidad.

Vencidos nuestros fanáticos adversarios, reaccionaban constantemente, ayudados por sus cofrades de las naciones vecinas. En 1898, hasta llegó a realizarse una colecta considerable en el Continente, con cuyo auxilio llevaron a cabo la santa cruzada que terminó con la derrota que sufrieron en las faldas del Chimborazo.

Para nuestros católicos, no era el mismo Dios, el "God" de los ingleses, el "Gott" de los alemanes, el "Allah" de los turcos, o el "Dieu" de los franceses. Hasta el año de 1895, sobran dedos de la mano para contar el número de residentes europeos en Quito, porque a todos se les miraba como herejes, y si no confesaban y oían misa frecuentemente, estaban expuestos a recibir una cariñosa apedreada en las calles, o por lo menos, oír insultos y provocaciones insulsas. Tales son los enemigos acérrimos del Ferrocarril en el Ecuador.

Don Archer Harman profesaba la religión Protestante, circunstancia que lo presentaba como persona inaceptable, bajo ningún concepto, para los fanáticos católicos. Era Don Archer un caballero cumplido en la extensión de la palabra: trabajador activo, generoso, franco y jovial en su trato social.

Contrariedades y disgustos no faltaron como sucede siempre en toda grande empresa. Yo sólo tengo motivos de consideración y aprecio por la memoria del Señor Archer Harman, en recuerdo de su porte honrado, inteligente y leal. En conciencia declaro que sin el auxilio personal de Don Archer Harman, jamás habría podido realizar la Obra del Ferrocarril Trasandino del Ecuador, como al fin se realizó, venciendo dificultades casi increíbles.

Estoy seguro que, cuando los habitantes del Ecuador se convezan del honrado proceder observado por Don Archer Harman, en la obra del Ferrocarril, como homenaje de gratitud le elevarán una hermosa estatua en una de las cumbres de los Andes, en la vía férrea, que eternice a la vista del viajero, los esfuerzos de un hombre digno de ese recuerdo y del pueblo agradecido que la erigiere.

Termino estos breves apuntes, significando mi profundo pesar por la pérdida en esta vida del excelente amigo y buen obrero auxiliar del progreso material, apoyo moral, del Ecuador, rogando al Todopoderoso prodigue su mirada misericordiosa en favor del Espíritu del que fue Archer Harman. Por mi parte, honra a su memoria!



Continuadores de la Gran Obra de Alfaro



Sr. Dr. Dn. ALBERTO GUERRERO MARTINEZ

Prestante miembro del Partido Liberal Ecuatoriano que, tan pronto se encargó del Poder Ejecutivo en 1924, demostró su clara visión al Decretar, con profundo espíritu patriótico, la ecuatorianización del Ferrocarril del Sur, convirtiéndose así en el indiscutible continuador de don Eloy Alfaro en esta redentora obra nacional.

EL FERROCARRIL TRASANDINO

Con el arma al brazo, entre el fragor de la guerra civil, arrostrando el dictorio y la intamación, ha construido el Gobierno Radical, ese ferrocarril que une las cumbres de los Andes con las orillas del mar, ese ferrocarril que ha empezado a derramar bienes sobre los pueblos y que extendiéndose y ramificándose más tarde expulsará del territorio de la República los últimos restos del tradicionalismo, tan opuesto a la cultura nacional.

ELOY ALFARO.

(Mensaje al Congreso Nacional de 1909).

DECRETO PRESIDENCIAL N.º 469

ALBERTO GUERRERO MARTINEZ,
Presidente de la Cámara del Senado,
Encargado del Poder Ejecutivo.

A c u e r d a:

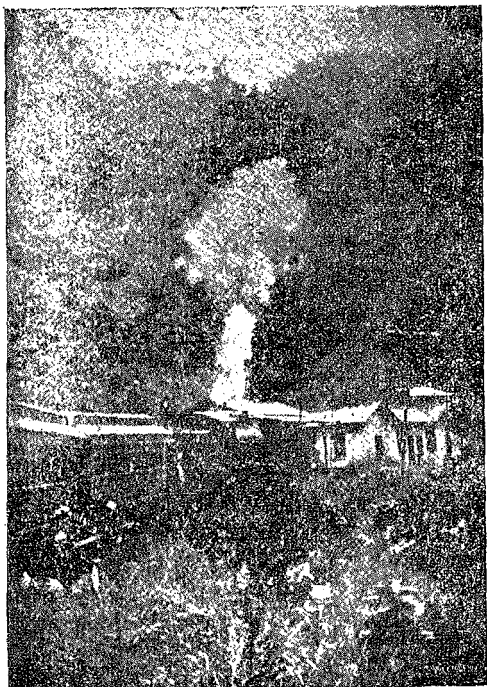
Autorizar a los señores Ministros de lo Interior y Obras Públicas y de Hacienda para que, en representación del Gobierno, celebren un contrato por escritura pública con el señor Evermont Hope Norton, apoderado de "The Inca Company" en virtud del cual vende al Gobierno del Ecuador, cincuenta y siete mil sesenta y nueve (57.069) acciones de los Stocks Preferido y Común de la Compañía del Ferrocarril de Guayaquil a Quito, de conformidad con la siguiente minuta:

CLAUSULA PRIMERA

"The Inca Company", por medio de su apoderado Evermont Hope Norton vende al Gobierno del Ecuador cincuenta y siete mil sesenta y nueve (57.069) acciones de los Stocks Preferido y Común de la Compañía del Ferrocarril de Guayaquil a Quito; acciones de un valor nominal de a cien dolares (\$ 100) cada una, y de las cuales veintiocho mil seiscientos treinta y ocho (28.638) son comunes de la clase B y veintiocho mil cuatrocientos treinta y una (28.431) de las del Stock Preferido. Entre estas últimas hallanse comprendidas ocho mil (8.000) que están depositadas donde Glin Mills, Currie & Company, como garantía general de los contratos habidos entre el Gobierno del Ecuador y The Guayaquil And Quito Railway Company.

CLAUSULA SEGUNDA

"The Inca Company" depositará dentro de sesenta días contados desde hoy los títulos de las acciones que vende (con excepción de las ocho mil Preferidas que están depositadas donde Glin Mills, Currie & Company), en poder del Guaranty Trust de New York o del National City Bank de New York o del New York Trust Company, o del Bank of American de New York. Depositará, así mismo, una carta de Instrucciones suscrita por "The Inca Company" y por The Guayaquil And Quito Railway Company, dirigida a Glin Mills, Currie & Company de Londres, en que declaren que por este contrato pasan dichas ocho mil acciones del Stock Preferido a ser propiedad del Gobierno



**Otra pintoresca vista de los lugares que recorre
el ferrocarril**

del Ecuador y quedan, por consiguiente, a disposición del mismo; y depositará, además, un poder legal del vendedor al Cónsul General del Ecuador en Londres, para que, a nombre de la "Inca Company", ejercite todos los derechos y acciones de dominio que sobre ese Stock Preferido tiene la mencionada Compañía, y para que endose los títulos de dichas acciones, llegado el caso, a favor del Gobierno del Ecuador, de conformidad con los Estatutos de la The Inca Guayaquil and Quito Railway Company. Hecho esto, el Banco Depositario, que se denominará Fideicomisario, dará aviso escrito al Cónsul General del Ecuador en New York de haberse hecho el depósito de las acciones, de la carta de Instrucciones y del Poder.

CLAUSULA TERCERA

El Fideicomisario se cerciorará y asegurará de que los títulos de las acciones que se venden se hallan debidamente registrados, según la serie y numeración correspondien-

tes, en los respectivos libros de The Guayaquil And Quito Railway Company, y de que están actualmente en vigor y que han sido válidamente emitidos, conforme al certificado de Incorporación y a los Estatutos de la Campaña. El Ministro del Ecuador en Washington y el Cónsul General del Ecuador en New York podrán también examinar los títulos depositados y los libros de Transferencia y Registro de las partidas de dichos libros, que a bien tuvieren.

CLAUSULA CUARTA

El precio de las cincuenta y siete mil sesenta y nueve acciones, materia de este contrato, se fija en seiscientos mil dólares (600.00) oro americano. Por cuenta de este precio, el Gobierno del Ecuador depositará, en el día, en el Banco del Pichincha, la cantidad de cuatrocientos mil sucres (400.000) que se acepta como equivalente de cien mil dólares (100.000) para los efectos de este contrato, y este Banco los entregará a la orden del señor James C. Gillespie, tan pronto como reciba del Fideicomisario el aviso a que se refiere la cláusula quinta. El resto del precio, es decir, quinientos mil dólares (\$ 500.000) oro americano, lo depositará el Gobierno en poder del Fideicomisario, en New York dentro de 20 días contados desde que el Cónsul General del Ecuador en New York reciba el aviso previsto en la cláusula segunda. Hechos estos depósitos, The Inca Company dará los pasos convenientes para conseguir que los seis Directores elegidos por los Tenedores de Acciones del Fondo Preferido y de la clase B del Fondo Común, presenten la renuncia de sus cargos para que sean debidamente reemplazados por los candidatos del Gobierno del Ecuador, cuya lista deberá entregarse al Fideicomisario juntamente con el depósito de los quinientos mil dólares. Al no conseguir dichas renunciaciones y reemplazos, The Inca Company hará convocar una reunión ordinaria o extraordinaria de accionistas, para elegir Directores y para que los seis candidatos del Gobierno del Ecuador sean debidamente elegidos por el voto de los tenedores del Fondo Preferido y de la clase B del fondo común.

CLAUSULA QUINTA

Verificada así la renovación del Directorio, el Fideicomisario pagará a The Inca Company los quinientos mil dólares, oro americano, depositados por el Gobierno del Ecuador y dará aviso cablegráfico al Banco del Pichincha para que éste a su vez, haga la entrega de los cuatrocientos mil sucres, conforme a lo estipulado en la cláusula tercera. En cambio y al mismo tiempo, el Fideicomisario entregará al Cónsul General del Ecuador en New York tanto los títulos de acciones depositadas, que estarán debidamente endosadas a la orden del Gobierno del Ecuador, como la carta de Instrucciones a Glin, Mills, Curric & Company y el Poder, determinados en la cláusula segunda.

CLAUSULA SEXTA

"The Inca Company" garantiza con todos sus bienes y pertenencias que The Guayaquil And Quito Railway Company no contraerá, desde la presente fecha hasta que el Directorio sea renovado conforme a lo establecido en la cláusula cuarta, obligaciones extraordinarias que en su conjunto pasen de la suma total de veinticinco mil sucres, y que no reconozca obligación alguna anterior que no conste de su contabilidad en la presente fecha. En caso de que The Guayaquil And Quito Railway Company contrajera obligaciones comprendidas en el párrafo anterior, al Gobierno del Ecuador le será potestativo desistir del presente contrato, comprobado el caso.

CLAUSULA SEPTIMA

Queda convenido que mientras el Gobierno no pague totalmente el precio de las acciones que compra, "The Inca Company" ejercerá los derechos y privilegios que le corresponden como único dueño de ellas, representando las acciones depositadas y votando por ellas en las Juntas Generales de accionistas del Ferrocarril de Guayaquil a Quito

y ejercitando los derechos que como dueño tiene según la Ley, el certificado de Incorporación y los Estatutos de The Guayaquil And Quito Railway Company.

CLAUSULA OCTAVA

Si el Gobierno no hiciere el depósito de los quinientos mil dolares, oro americano, prevenido en la cláusula tercera, "The Inca Company" podrá dar por terminado el contrato, recoger sus acciones depositadas y retirar como multa, los cuatrocientos mil sueres depositados en el Banco del Pichincha, según la cláusula cuarta.— En igual multa incurrirá "The Inca Company" si no hiciere el depósito y transferencia de los títulos y el depósito de la Carta de Instrucciones y del Poder a que se refiere la cláusula segunda.

CLAUSULA NOVENA

Cualquier controversia entre "The Inca Company" y el Gobierno se resolverá por árbitros nacionales o extranjeros, nombrados uno por cada parte. En caso de discrepancia, los mismos árbitros nombrarán un tercero. El fallo que se expida será inapelable. El juicio Arbitral se seguirá en el Ecuador y de conformidad con las leyes de esta Nación.

CLAUSULA DECIMA

"The Inca Company" no estará obligada al pago de ningún impuesto en razón de este contrato.

CLAUSULA UNDECIMA

Este contrato surtirá efectos irrevocables, sea cual fuere el valor real o efectivo de las acciones en el mercado.

CLAUSULA DUODECIMA

Sendas copias auténticas de este contrato serán enviadas al Fideicomisario, al Banco del Pichincha y a Glin, Mills, Currie & Company para su debido cumplimiento, en la parte que respectivamente les concierne.

CLAUSULA DECIMA-TERCERA

La Comisión u honorario que cobrare el Fideicomisario, pagarán a medias las partes contratantes.

Quito, a trece de abril de mil novecientos veinticinco.

(f.) E. H. Norton.—El Ministro de lo Interior y Obras Públicas, (f.) P. Jaramillo A. El Ministro de Hacienda, (f.) M. A. Albornoz.

Comuníquese.—Palacio Nacional, en Quito, a trece de Abril de mil novecientos veinticinco.

(f.) A. Guerrero Martínez.

(La escritura pública del contrato a que se refiere este Acuerdo, fue tramitada ante el Escribano del Cantón Quito, señor Rómulo Emilio Tamayo, actuando por parte del Gobierno del Ecuador los señores doctor Pío Jaramillo Alvarado, Ministro de lo Interior y Obras Públicas y don Miguel Angel Albornoz, Ministro de Hacienda y Crédito Público; en representación de la The Inca Company el ciudadano norteamericano Evermont Ilope Norton y como intérprete de éste, que desconoce el idioma castellano, el doctor Alejandro Romo Leroux. — Este documento se encuentra inserto en el Registro Oficial N° 214, de 25 de Mayo de 1925).

EL FERROCARRIL TRASANDINO

Escribe: J. M. Vargas Vila

¡Qué colosal transformación, llevada a cabo por este soñador aventurero, hecho Artífice prudente, de la Grandeza de un Pueblo!

¿véis, el mar, azul y luminoso, que reventia en copos de espuma, ciñendo la playa roja de una corona de narcisos de cristal?

y, ¿las cadenas de montañas altísimas, último refugio del rayo, en cuyas cimas desnudas, caen vencidas por igual, las tormentas y las aguas? ¡crestas agrias, recias crestas, farallones que el Eterno Silencio, acaricia con su mano de tinieblas, hecha a desmelenar los huracanes, centinelas que Naturaleza, levantó entre el mar y el valle pensativo, para proteger la quietud de las razas bravías, que el Pichincha, cobija, con su oriflama de llama!

¿quién rompió, esa muralla centuplicada de pirámides?

¿qué Hércules, superior, a todos los de la Fábula, puso su hombro y derrumbó la cortina enorme de granito?

¿por el milagro de cuál Dios las selvas fueron violadas, las cimas humilladas, y el hálito acre del mar, saturó con sus aromas, la llanura taciturna y esquiva, llena de un insoportable olor de cirios y de incienso?

¿quién unió, el infinito de esas dos soledades, como si hubiese atado en el espacio, la cauda de dos cometas?

¿quién fue ese demiurgo, que desventró la tierra, y atravesó con su espada, el corazón de la montaña?

ELOY ALFARO;

él, fue, quien soltó desde la playa, hasta la cima, esa serpiente de hierro y llamas, esa Tifón, conquistadora, con vértebras de acero, que fue silvando, y llameando, de colina en colina, lamiendo y acariciando los flancos de la montaña, hasta lo más alto de las cimas, y se enroscó como una diadema de luz en las Sierras del Pichincha;

el Ferrocarril, de Guayaquil a Quito, esa gran Epopeya del Trabajo, fue, la Obra Magna, de Eloy Alfaro, aquella que nada, ni las ingratitudes de los hombres, ni el odio de los chacales, ni la amnesia cobarde de los pueblos, podrán discutirle, ni negarle, cualesquiera que sean, las formas de poderío que la infamia revista...

la Mentira creciente, de los grandes asesinos, no podrá nada, contra la gloria creciente del Gran Asesinado;

la Historia, se alza, entre el Crimen y la Víctima;

ella, se inclina, ante Alfaro, y le dice, reverente: Pasad;

y le abre, los cielos interminables de la Inmortalidad.

J. M. V. V.



*Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don
FEDERICO GONZALEZ SUAREZ
Patriota de la Tiara, de la Sabiduría y de la Virtud que,
inspirándose en un elevado sentimiento de ecuatoriani-
dad, dirigió al Gran Mandatario, el telegrama de
felicitación que insertamos al reverso, con motivo de
la llegada del Ferrocarril a Quito, el año 1908.*

EL PATRIOTICO APLAUSO DEL JEFE DE LA IGLESIA CATOLICA

"SALUDANDO A USTED AHORA, SALUDO A LA NACION Y DESEO QUE DEL PACIFICO AL AMAZONAS, FUNDIDOS EN EL FUEGO DEL MAS SINCERO PATRIOTISMO TODOS LOS ECUATORIANOS, LA JUSTICIA DESCIENDA DE LO ALTO DE LA CONCORDIA, Y COMIENZE UNA ERA DE PAZ, DE BIENESTAR Y DE PROGRESO PARA EL ECUADOR, ESTA PATRIA POR CUYA HONRA Y PROPERIDAD TODOS DEBEMOS ESTAR PRONTOS A SACRIFICARNOS".

(TELEGRAMA DE GONZALEZ SUAREZ A ALFARO AL CORONAR EL FERROCARRIL LA CIMA DE LOS ANDES).

HOMENAJE

DE LA COMPANIA DEL FERROCARRIL GUAYAQUIL A QUITO

A

ELOY ALFARO,

EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

1842 — 1942

(De un mármol incrustado en una de las paredes de la Estación
ELOY ALFARO, del Ferrocarril, en Quito).



Doctor
JOSE MORA
LOPEZ

Escribe:

Dr. J. Mora López.

(Fragmentos)

EL ARRIBO DEL

FERROCARRIL

TRASANDINO

A

QUITO

Y llegó la hora ansiada por todos los ciudadanos de buena voluntad, las nueve de la mañana del 25 de junio de 1908, día de imperecedera memoria en los anales gloriosos de la Patria.

Hé aquí la manera cómo uno de nuestros diarios, redactado por nosotros, describe la coronación de la obra, la llegada del ferrocarril a la Capital.

"Las descargas de cañón, unidas a las de fusilería anunciaron que el Tren se precipitaba, camino de Quito, por los llanos verdes y frescos del Turubamba, pitando y pitando, lanzando a los aires su cabellera formidable de humo y haciendo crujir, aquí y allá, las desigualdades y quebradas de esos lugares.

"A semejante anuncio, anuncio de grandeza y de gloria, las campanas de la ciudad rompieron en repiques entusiasmadores, que sacaron a las calles a una muchedumbre de ancianos y de enfermos, los que no habían podido ir hasta la estación del Tren; los primeros y los segundos, con los puños levantados al cielo, el semblante sobrecogido de gozo, gritaban con voz temblorosa y excitada, bendiciendo al hombre que les había proporcionado mañana dicha, de escuchar el silbido de la Locomotora que ha de aturdir a Quito eternamente.

"Hombres y mujeres, chicos y grandes; unos en las cimas de las colinas que circundan la ciudad; otros, en las calles y balcones; parte, en los artesonados de los templos y edificios públicos; parte, en indescripible desorden, sombrero en mano, radiante la mirada en el pueblo de Chimbacalle, presenciaron la llegada de los trenes que con el humo y su círculo de hierro, y sus pitadas ensordecedoras, cubrieron y aprisionaron la altura de la Iglesia de Chimbacalle, rodeándole en círculo y acallando esos como dolientes tañidos de las campanas que en forma de repique, eran el gemido de la derrota.

"Y los vivos, y los bravos y los hurras; aquí livando copas de champagne, allá el sabroso vino, todo animación, todo alegría, y el Tren, moviéndose soberbio

a la mirada pública, cual monstruo inquieto que pretendía coquetear con 20.000 espectadores.

"¡Hé ahí la llegada del ferrocarril!"

Ha sonado ya la hora de reparación, en que la Patria ecuatoriana, echa al olvido las miserias que hemos presenciado en la realización de este ideal grandioso y que muchas veces han estado al punto de hacerlo fracasar.

Eloy Alfaro, el de las tristezas indómitas y luminosos ensueños, acaba de ser coronado por los pueblos, a fin de resucitarlo, siquiera en parte, al sacrificio de su vida, consagrada toda olla a la resurrección de la patria, con cuyos dolores y tristezas, hállese indantificado.

Alfaro, triunfando contra las oposiciones de amigos y enemigos, en la magna obra del ferrocarril, es una figura que se destaca en América: "La fe es su fuerza. La fe en todo lo excelsa, en la libertad, en el derecho, en la redención de su patria. Este hombre no conoce ni el descanso ni la duda. No le habléis de desaltecimientos porque no es comprenderá. Es un sacrificio constante en aras de un ideal", había dicho ya un gran escritor americano.

Ha sabido coronar sus ideales.

Los pueblos se apresuran a rendirle tributo de admiración.

Si resucitara Napoleón en la época de sus glorias en Europa o Bolívar en América, no tendrían mejor ovación.

Los tres días de fiestas han resultado estrechos.

Las glorias de los grandes hombres deben escribirse en páginas de oro!

Pues nunca como en esta fecha se ha realizado esta frase: de todas las provincias, de todos los cantones, de todos los municipios, de parte del Ejército, de la prensa, del comercio, de los Institutos y las clases obreras, han caído como en lluvia las páginas de oro, las medallas incrustadas de brillantes y toda clase de obsequios destinados a inmortalizar al Caudillo de la Libertad, constructor del Ferrocarril.

La medalla obsequiada por el Club Militar Nacional, es un modelo de gusto artístico y entraña alegorías patrióticas, entre brillantes de primera agua; su valor es diez mil sucras.

La del Comercio de Quito, aunque de menos valor, es de gran mérito.

"El Centro Radical Vargas Torres", obsequióle con un album primoroso de autógrafos.

"El Libro de Oro", es obra de la Prensa y los Municipios.

Eloy Alfaro, el héroe de las fiestas, en la inauguración del Ferrocarril, ha recibido el sincero abrazo de todos los pueblos y las naciones amigas, rebosante de júbilo, con la sonrisa del triunfo y la majestad del vencedor. Le hemos visto rejuvenecido y "no le cabía el corazón en el pecho", según propia frase".

El humo de los cañones le recuerda sus campañas, pero el humo del carbón de piedra es su triunfo definitivo.

La aclamación de las multitudes, el grito general "excelsior", la palpitación del porvenir en el corazón de la locomotora, es la mejor diana que ha resonado en los oídos del viejo guerrero, el convencido más sublime que hemos hallado en el camino, según la frase de Vargas Vila, el alma más generosa, consumida por la fiebre de un ideal, y la conciencia luminosa que no se oscurece nunca. En aquel templo humano alzado a la libertad, el fuego del altar vacila, pero no se extingue.



Señor doctor
MODESTO PAREDES,
Médico Municipal,



Señor General
JULIO ROMAN,
Vicepresidente,



Señor Coronel
RAFAEL MANCHENO,
Concejal,



Señor don
RAFAEL BORJA,
Concejal,

NOMBRADOS POR EL JEFE SUPREMO GENERAL DON ELOY ALFARO, Concejales de Riobamba, junto con los señores Alejandro Pareja, Presidente; Ramón Puyol, Nicolás Vélez G., Manuel F. Puyol, Gabriel Castillo A., Julio C. Salem, Federico Mancheno, Concejales; doctor Teodosio Dávalos, Procurador Síndico; Teodoro Chiriboga, Tesorero; y, Coronel Angel F. Araujo, Secretario; según consta en el Libro de Actas de Sesiones de dicho Municipio, N° 62, años 1895—1896, páginas 77, 78, 79; sesión correspondiente al 27 de Agosto de 1895.

ALFARO, OBSEQUIA AL ESTADO ECUATORIANO \$ 3'445.680,00, EN "BONOS CONDORES" QUE LE REGALARA EL EMPRESARIO SEÑOR ARCHER HARMAN

Por JOSE MOISES ESPINOSA

Para terminar por el momento esta labor, que debe conocerla todo ecuatoriano amante de su Patria, me es grato detallar la calidad de papeles, o sea las obligaciones, con sus respectivos valores, emitidos con motivo de la construcción del Ferrocarril de Guayaquil a Quito.

Acciones Comunes

Que formaron el Capital Social nominal de la Compañía, valor de \$ 100,00.— pesos oro cada una, con un total de —\$12'282.000,00 pesos— dividido así:

\$ 5'250.000,00, pesos que se tomaron de este Capital con el nombre de STOCK PREFERIDO, valor que se sirvió para completar el Presupuesto del Ferrocarril \$ 5'250.000,00.

ACCIONES: SERIE A que Mr. Harman obsequió al General Alfaro y éste a su vez las regaló al Gobierno. \$ 3'445.680,00

ACCIONES SERIE B, que han pertenecido a la Compañía y que todavía tiene un saldo de \$ 3'586.320,00.

Capital Social nominal \$ 12'282.000,00 pesos.

Deuda del Gobierno

Bonos de primera hipoteca a cargo del Gobierno, por concepto de la obra del Ferrocarril de \$ 1.000,00 cada una \$ 12'282.000,00 pesos.

Amortización de estos Bonos \$ 1'560.000,00 pesos.

SALDO a la fecha \$ 10'722.000,00 pesos.

BONOS DE PREFERENCIA

1908, pagaderos con el uno por ciento que rebajaron los Tenedores de Bonos \$ 2'486.000,00, con cuyo valor se terminó el Ferrocarril. Estos Bonos han sido amortizados hasta 1928, según parece con pago duplicado.

BONOS DE LA SAL

Emitidos en 1908, por el pago de tres cupones que el Gobierno debía por intereses atrasados \$ 1'075.050,00.

Amortización capital \$ 615.150,00.

Saldo actual \$ 459.900,00

Balance \$ 1'075.050,00.

Los BONOS CONDORES no pertenecen a la Deuda del Ferrocarril, sino a la verdadera DEUDA EXTERNA que liquidada al 31 de Diciembre de 1941, importa \$ 591.591,22.

(Tomado de "El Universo" de Guayaquil, de 7 de Octubre de 1942).

LOS TIEMPOS
PASADOS FUERON
MEJORES

SOBRE el correr de las Edades, hay que advertir cambios sustantivos en los acontecimientos históricos. En el proceso de la humanidad, que va siempre adelante, en la evolución incontestable de los episodios, cabe analizar la serie de transformaciones que moldean la fisonomía y la conciencia de los pueblos.

Escribe:
EUDEJA

AYER, mirando el panorama universal, a través de la filosofía de la historia, los hechos se suceden, es verdad, sobre un mismo estímulo de acción demoledora, sobre regueros de lágrimas y sangre, pero, en todo caso, llenos de majestad heroica, de sacrificio y abnegación romántica, de una imponderable inspiración caballeresca.

TIEMPOS que se fueron, dejando, en medio de las sombras, un lampo de luz de inimitables rebeldías, de próceras emanaciones de valor y de grandeza espiritual!

* * *

AHORRA son otras las corrientes que moldean ese proceso inextinguible de la guerra, que es la ley del convivir de pueblos y de hombres. Hoy ya no existen los móviles supremos de una fascinación hecha idealismo. El hombre pelea con el hombre, más que por los instintos propios de su fiera natural, por las instigaciones de todos los aprovechamientos económicos. . . . Una orgía de sangre, donde sólo campea la miseria moral y se alza erguido el imperio de una fuerza inaudita sin el justo contrapeso de la virtud. . . . No lo véis? América, como ese Viejo Mundo de ultramar, hecho pavezcas, no podrá, dentro de este concepto generalizado, salvarse, así mismo, de la vorágine. . . . Aquí, en este que llamamos Solar de Naciones Unidas, se agita la brutalidad inspirada por las especulaciones de Calibán, que va tras de los derrotados idealismos de Ariel. . . . Aquí, estamos viéndolo con los ojos, en la solariega casa de América, la democracia y el imperio de la justicia y del derecho quedaron desmentidos rotundamente con los hechos, sólo juzgando la realidad a través del Tratado de Río Janeiro, que justificó y rubricó la desmembración de un pueblo débil hecha por un vecino fuerte, armado y preparado hasta no más, para dar

el zarpazo "al hermano", en el preciso instante de la confraternidad panamericana y cuando se preconiza la solidaridad y se jura el cumplimiento de los hermosos postulados de la Carta del Atlántico.

* * *

ASI, cabe atalayar esta realidad inconcusa y escalofriante. Allá un totalitarismo sin embozo, luchando con los pueblos que quieren establecer una DEMOCRACIA ECONOMICA, más humana y más justa, que se avenga a las propias condiciones del mundo, inadaptables a los viejos sistemas aherrojadores del Derecho y monopolizadores de la Fortuna.

ACA, un velado totalitarismo autóctono, auspiciador de la fuerza y el atropello de la libertad individual y a la integridad territorial de pueblos ingenuos en su persuasión idealista y quijotesca. Invasores que golpean las murallas de una soberanía consagrada por el Derecho Internacional, tan celosamente mantenida por Alfaro, cuya obra del año diez, ha sido destruída en toda la expresión de sus factores integrales.

* * *

ALFARO, el "Viejo Luchador" que, ante el supremo peligro de la Patria, amenazada como lo fué y lo es por el enemigo secular, marchó a la frontera sur, a la cabeza de sus legiones, resuelto a vencer o caer abrazado de su lábaro glorioso.

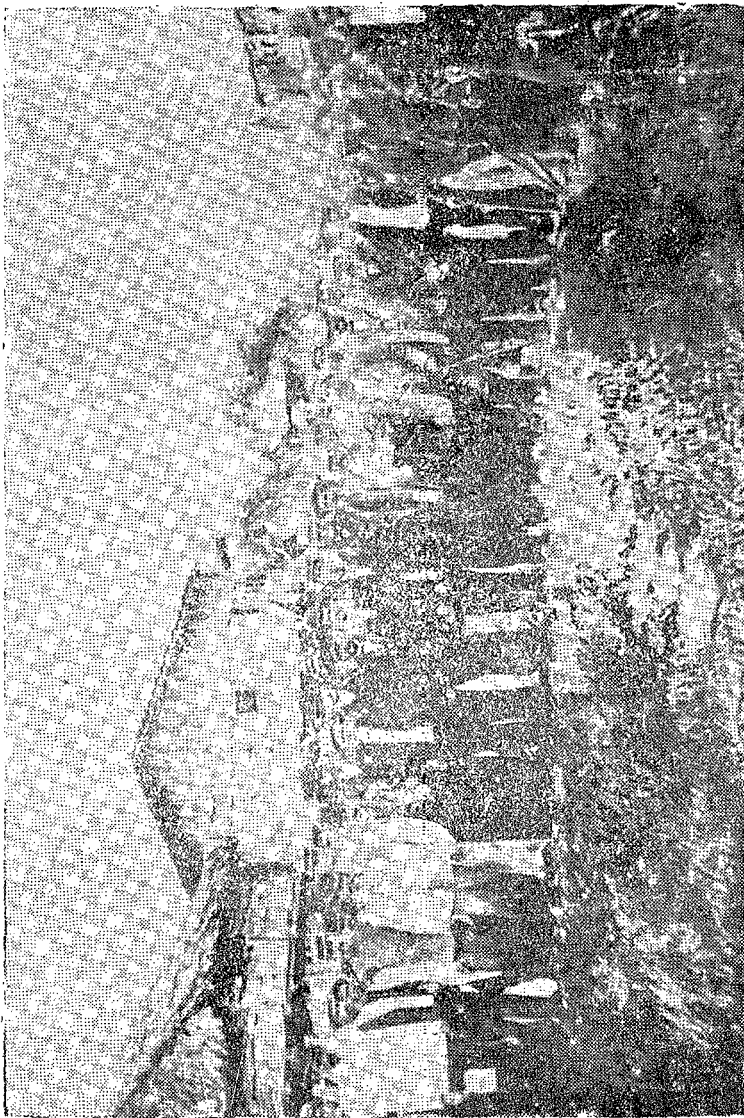
LO VEIS? Allí está su figura, destacándose en el perfil de la reproducción fotogenia, como un legionario. Leonidas al pié de las Termópilas, con sus trescientos bravos, desafiando al invasor, allá, en la frontera, que treinta años después, fuera hollada por su planta, porque ya no había el Gran Patriota y soldado invencible.!

CON su sombrero "Jipijapa", su pañuelo rojo en el cuello y su bastón simbólico, su diminuta silueta, estilo Napoleón, está presidiendo aquel grupo, reliquia gloriosa de la "vieja guardia", aprestada para responder al mandato del infatigable Capitán que había de conducirla sereno a la refriega, sorteando los escollos, en medio de un fragor luminoso y denodado.

* * *

CUADRO de proyecciones inenarrables en la psicología de los espíritus. Legión de espartanos enfervorizados con la arenga de un ejemplo, sublimizado por la resolución de vencer o morir, defendiendo el Tricolor Nacional. Estos hombres, que los vemos allí, luciendo envejecidas guerreras, mientras en la cabeza llevan un tongo a la usanza, o un sombrero de mocora, o gorras de soldados; un smocking o una blusa, todos en actitud resuelta, sus rostros curtidos por el sol, prestos a la cita del conductor intrépido y veterano.

LOS TIEMPOS PASADOS FUERON MEJORES . . .



El Viejo Lachador en la frontera Sur, rodeado de sus Tenientes.—(El Pasaje, El Oro)—1910

* * *

ESO fué ayer, en el sitio consagrado del Pasaje, provincia de El Oro, "cuando el pabellón nacional fué mantenido con el brillo de su tradición histórica" en manos del perinclito adalid y reforzado por las palabras— arenga pronunciadas por aquel benemérito ecuatoriano, que se llamó FEDERICO GONZALEZ SUAREZ, el patriota de la Tiara, de la sabiduría y de la virtud. El nombre de Alfaro, en el año diez, va envuelto en un simbolismo de epopeya al nombre del Prelado e Historiador; y sus almas se diluyen al son de los clarines de la guerra y bajo este canto marcial:

*Si ha llegado la hora de que el
Senador desaparezca, que desaparezca;
pero no enriedado entre
hilos diplomáticos, sino en los campos
del honor, al aire libre, con
el arma al brazo; no lo arrastrará
a la guerra la codicia,
sino el honor!!....*

*+ Federico González Suárez
Arzobispo de Quito*

* * *

IRONIA de los tiempos!... Cómo ha cambiado la fisonomía de la Historia, cómo se han invertido los hechos legendarios que en Tarqui coronaran cien palmas y laureles y que, después, el año diez, llegarán a imponerse ante las amenazas del usurpador!...!

¡TODO está consumado!

EN la hora nona del destino nacional, tocóle a nuestra Patria la crucifixión, en medio de las burlas de los fariseos y como una víctima propicia.

toria sacrificada en aras de un "panamericanismo" extraño y paradójico, que había de abandonarla —excepto un Apóstol, MEXICO— y conducirla al gólgota de la redención.

* * *

ANTE los hechos consumados y a la vista de la histórica gráfica que motiva este comentario, nos parece escuchar la voz del HOMBRE que desde su tumba, con sinceridad y patriotismo, sigue aconsejándonos:

"ECUATORIANOS: — Uníos y sed fuertes, que el vecino artero amenaza la integridad territorial. Mi espada la puede recoger cualquier ecuatoriano y vencer con ella, si se siente, como yo, ECUATORIANO....."

* * *

ESA imagen de un pasado glorioso —fototipia de heroicidades y de abnegación— representa en los actuales momentos del cálculo grotesco y el sórdido interés, la saeta de un fracaso, que tuvo como origen la gélida indiferencia de los unos, el miedo cervical de los otros, la egolatría de estos y el condenable aturdimiento de los demás... Y aún así se habla ahora, queriendo encubrir las responsabilidades históricas, de un sacrificio patriótico a la confraternidad continental...

¡Hablen las almas no comprometidas en el desastre de hoy. Y digamos todos, ante las realidades de los hechos:

LOS TIEMPOS PASADOS FUERON MEJORES.....!!!

EUDEJA.

Guayaquil, noviembre 6 de 1942.



LOS SOLDADOS DE ALFARO EN 1906

Digno vástago del Capitán Amador Viteri, que fué fusilado por el Régimen Conservador. El Coronel Viteri registra en sus páginas militares 18 combates, 11 acciones de guerra y la batalla del CHASQUI, en cuyo triunfo tuvo buena parte por la organización rápida y estratégica, después del pronunciamiento de tres Unidades en la plaza de Latacunga. En ésta, como en todas las jornadas que intervino, su valor y heroísmo estuvieron a prueba en todo momento.

Cnel. JUSTINIANO W.
VITERI!

Ultimo Mensaje del Presidente Alfaro al Congreso Nacional de 1911

"En cuanto a mí, pronto siempre a servir a mi patria como ciudadano abnegado, me retiraré del Poder en el término fijado por la Constitución, entregando la suerte de la República en vuestras manos y en las de todos los que la amen de veras y quieran sacrificarse para salvarla".

"Os hablo quizá por última vez, y me habéis de permitir manifestaros que jamás he abrigado esas ambiciones que el odio político me atribuye; y, si he luchado con tenacidad y por tantos años contra el régimen conservador, ha sido por el justo anhelo de ver libre a mi patria, por establecer la verdadera democracia, por romper las cadenas que, en pleno siglo de libertad y civilización, oprímian cruelmente a mis conciudadanos. Si he cumplido mi deber, lo dirá la historia; pero mis intenciones no han sido otras que servir al País, lealmente y sin ahorrar sacrificios. Lejos de mí la vulgar idea de aspirar a la dictadura y perpetuarme en el Poder; almas como la mía tienen más elevadas aspiraciones y no las mueve sino el amor desinteresado de la Patria.

"Mis votos más fervientes son porque podáis conjurar todos los peligros que amenacen a la Nación; porque cimentéis el orden, la paz y el predominio de los principios liberales; y si lo conseguís, como lo espero, me llenaré de gozos con vuestros triunfos, y os aplaudiré desde el silencio del hogar, porque se habrán llenado todos mis deseos.

(1.) ELOY ALFARO.

LA REVOLUCION DEL 11 DE AGOSTO DE 1911 CONTRA EL GRAN CAUDILLO

*Un movimiento carente de opinión, que tuvo su origen en mez-
quinas ambiciones personales, alentadas por políticos traidores.*

SI EN NUESTRO TIEMPO VIVIAS,
VARON INSIGNE Y GLORIOSO,
LA LLANURA DEL MARTIRIO
NO ERA LLANTO; SANGRE Y LODO:
TE TENDIAMOS LA MANO,
DEL MAS NOBLE Y PULCRO MODO,
A QUE BAJES COMO ALFARO,
DE ARRIBA, DEL CAPITOLIO.

Remigio Romero y Cordero.

La revolución del 11 de Agosto de 1911 y la dimisión del Presidente Alfaro()*

"El Congreso de 1911 inició sus labores en un caldeado ambiente político. En ese período de sesiones se debía efectuar los escrutinios de las elecciones presidenciales cuya mayoría de votos favorecía al señor Emilio Estrada.

El señor Presidente de la República, General Eloy Amaro, ratificó en su mensaje el propósito de retirarse del Poder el 31 de agosto, desmintiendo así, de manera rotunda a sus enemigos que le acusaban de querer perpetuarse en el mando proclamándose Dictador.

Un determinado grupo de legisladores que habían trabajado por la candidatura presidencial del General Flavio Alfaro, iba a proponer al Congreso, en sesión de 11 de agosto, la inconstitucionalidad de las pasadas elecciones, pero los partidarios del señor Emilio Estrada desbarataron el golpe.

Como resultado de ese proceso político surgió un amotinamiento contra el Gobierno del General Alfaro. Era el 11 de Agosto. Un grupo de ciudadanos fueron a Palacio a pedirle su dimisión. El Presidente se negó a hacerlo. Luego recibió la visita de los Ministros de Chile y del Brasil quienes lo brindaron protección ante la gravedad del momento. El General salió acompañado de estos diplomáticos y se asiló en la Legación chilena.

Pero lo que estaba ocurriendo en Quito no sintetizaba el sentimiento nacional, pues se produjeron numerosas protestas en muchos lugares del país contra lo que se calificó de ataque al sistema constitucional. El General Ulpiano Páez al frente de 1.200 hombres de línea de la Segunda Zona Militar, bien equipados y resueltos, avanzaban desde el centro de la República hacia Quito, por ferrocarril con el fin de "restablece el orden constituido". Fué entonces el mismo General Alfaro quien detuvo al General Páez, ante la inminencia del peligro de que se produjera una revuelta de fatales consecuencias para el Ecuador. Esto evidencia el absoluto desprendimiento del Magistrado y su alteza de miras, conforme lo dicen los documentos que a continuación insertamos:

(*) *Diario Manabita*, edición del 25 de Junio de 1942.

"Quito, Agosto 12 de 1911.

Señor don

Carlos Freile Zaldumbide.

Ciudad.

Por conducto del señor Ministro de Chile acabo de recibir su carta de esta fecha en la cual usted me manifiesta que el pueblo quiteño, congregado en meeting, solicita mi dimisión del cargo de Presidente de la República por los días que faltan para la terminación de mi período constitucional.

Ayer, como a los dos de la tarde, encontrándome en el Palacio de Gobierno con mis Ministros recibí una honorable comisión de caballeros que me hicieron igual solicitud. No conociendo la magnitud del movimiento estimé de mi deber rechazar tal pedido. Recibí en seguida la visita de los señores Ministros de Chile y del Brasil y con ellos me trasladé a la Legación de Chile donde me encuentro asilado.

Sin entrar a considerar los términos de su carta quiero manifestar a usted que como ecuatoriano patriota no deseo que por mi interés se derrame una sola gota de sangre y que por lo tanto, hago dimisión del cargo de Presidente de la República, lo cual hará que pueda continuar el régimen liberal al amparo de la Constitución.

Dios y Libertad.

ELOY ALFARO"

"Legación de Chile.—Quito, 12 de Agosto de 1911.

Señor General Ulpiano Páez,

—Latacunga.

"Querido amigo:

"En vista de que el nuevo Gobierno continúa dando prendas de confianza al partido liberal con el nombramiento del personal de su Gabinete, paréceme que no debemos serle hostil de ninguna manera. Por mi parte olvido en aras de la felicidad de la Patria la grave ofensa que se me ha irrogado y deseo que se consolide la paz continuando el régimen liberal. De acuerdo con estas ideas te aconsejo atienda la solicitud del señor Ministro del Brasil y del doctor Octavio Díaz pues, hoy he presentado mi renuncia del cargo de Presidente de la República.

"Haz extensiva esta carta, que escribo desde la Legación de Chile donde estoy asilado, a todos nuestros principales camaradas.

"Tu afectísimo amigo,

(L.) ELOY ALFARO.

"Latacunga, Agosto 13 de 1911.

"Excelentísimos señores Ministros Plenipotenciarios de las Repúblicas de los Estados Unidos del Brasil, de las Repúblicas de Chile, Colombia y señor Encargado de Negocios de la Gran Bretaña.

"Mi respetuoso saludo para ustedes:

"El señor Ministro del Brasil acompañado del señor Secretario de la Legación Colombiana, me ha puesto de manifiesto los humanitarios deseos del Cuerpo Diplomático para evitar derramamiento de sangre y pérdida de vidas con motivo del conflicto político que por desgracia se ha suscitado en mi Patria.

"Defiriendo a la petición de ustedes he presentado las bases para un arreglo pacífico entre las fuerzas militares de la Primera Zona con las de la Segunda que me ha tocado el honor de comandarlas.

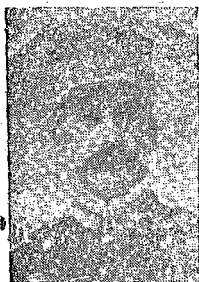
"Mi petición es más allá de justa, se complace con los principios liberales radicales que desde hace diez y seis años venimos sustentando, y con el honor militar, lealtad, a la Constitución, a mi Caudillo el señor don ELOY ALFARO.

"Con vista de mi pedido, suplico que ustedes llevados de los humanitarios propósitos que me ha expresado el Excelentísimo señor Ministro del Brasil, se dignen apoyarlas.

"Si por desgracia los intereses encontrados de la actual situación política interna no llegase a una solución pacífica, tendré el sentimiento de que se derrame sangre hermana.

"Con sentimiento de alta consideración me repito de ustedes Atto. S. S.,

(f.) General Ulpiano Páez.



Señor Coronel
TOMAS C. LARREA,
Concejal.

NOMBRADOS POR EL JEFE SUPREMO GENERAL DON ELOY ALFARO CONCEJAL DE EL PASAJE, junto con los señores Andrés Corino García, Presidente; Rafael Flores Concejal; y Don Meriton Ochoa, Jefe Político de dicho Cantón, según el Libro de Actas de Sesiones de ese Municipio, correspondiente al año de 1895.

UNA LEAL SERVIDORA DEL VIEJO LUCHADOR

Oriunda de Latacunga, quien entró al servicio del señor General don Eloy Alfaro, en la Casa Presidencial, en su segunda Administración, el año 1907, cuando contaba 12 años de edad, habiendo trabajado allí hasta el 11 de Agosto de 1911 que, conduciendo una carta política que remitía el General —Presidente en esos álgidos momentos—, rodó escaleras abajo quebrándose la pierna derecha que fué amputada en el Hospital "San Juan de Dios", por el doctor Mario de la Torre y el entonces alumno interno de dicho establecimiento, señor Manuel de Guzmán, según el siguiente certificado:

"El suscrito Médico, certifica que: el día 11 de agosto de 1911, pocos momentos después de producirse la sublevación militar de la plaza de Quito, contra el Gobierno Constitucional del señor General don Eloy Alfaro, trajeron de la Casa Presidencial al Hospital "San Juan de Dios", a María Salvadora



MARIA SALVADORA ALVAREZ
CALERO

Alvarez Calero, con la tibia derecha completamente destrozada a consecuencia, según se nos informó en esos momentos, de haber rodado escaleras abajo de la citada Casa Presidencial de donde, se nos indicó, era sirviente; habiendo tenido, por la gravedad de la herida, que amputarle dicha pierna, operación que practicó el doctor Mario de la Torre en el Servicio de Cirujía de mujeres del mencionado Hospital, interviniendo el suscrito, como alumno interno. El General Alfaro cuando conoció la situación de la Alvarez Calero, se interesó, recomendándola desde la Legación de Chile, donde estaba asilado, para que fuera bien atendida en el Hospital.—Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.—Quito, Julio 30 de 1942.—(f.) Dr. Manuel de Guzmán".

Estimamos un deber del liberalismo atender a esta fiel servidora del "Viejo Luchador" que se invalidó por cumplir lealmente un mandato de su patrón, quien demostró tenerle confianza al ocuparla para llevar mensajes políticos en momentos tan difíciles como fueron los producidos el 11 de Agosto de 1911.

LA JEFATURA SUPREMA DE MONTERO

*Causas que la originaron.—Intervención del Gral. Alfaro en élla.
-Juzgamiento y asesinato del "Tigre de Bulubulu", en Guayaquil.*

ARRASTRE DE ALFARO Y SUS TENIENTES EN QUITO

*Crímenes que avenguezan a la Humanidad y a la Civilización.—
Responsabilidades Históricas.*



ME ASESINARAN PERO MI SANGRE LES AHOGARA
Y CIMENTARA LA IDEA LIBERAL.

ELOY ALFARO.

PROCLAMACION DE MONTERO EN GUAYAQUIL

Con la súbita muerte del Presidente Estrada, el país se enfrentó de nuevo al problema de la sucesión presidencial. Los círculos liberales capitalinos acudieron al General Plaza, se movieron de inmediato para imponer la candidatura oficial de éste, la misma que sin vacilación fue rechazada por el General Pedro J. Montero, a la sazón Jefe de la 3ª Zona Militar y por ende General en Jefe del Ejército del Litoral.

Los interesados en la candidatura del General Plaza, con él a la cabeza, subestimaron el rechazo de Montero y continuaron en su labor de imponerlo como CANDIDATO oficial del Liberalismo.

Ante esta situación, el General Montero que toda su vida se había mantenido leal a don Eloy Alfaro y, en consecuencia, rígidamente apegado a los principios doctrinarios del radicalismo, estimó que el triunfo del General Plaza significaba un retroceder en las conquistas ideológicas programadas el 5 de Junio de 1895, por la política "colaboracionista" que el placentino venía sustentando como medio de arroyar la resistencia ultramontana hacia el Régimen Liberal.

En tales circunstancias y no habiendo otro medio de obstar el ascenso al Poder del General Plaza, el 28 de Diciembre de 1911, el General Pedro J. Montero, previa conferencia sostenida con sus amigos y correligionarios, se proclamó JEFE SUPREMO en el puerto de Guayaquil, contando con el respaldo del alfarrismo radical, a cuya cabeza debía ponerse de nuevo el invicto Caudillo, a quien, con este objeto, le dirigió el siguiente cablegrama, a Panamá, donde había fijado su residencia después de los acontecimientos del 11 de Agosto de 1911:

"Guayaquil -29- 12- 1911.

General Eloy Alfaro. Panamá. Siguiendo su consejo de no dejar claudicar el Partido Liberal Radical, he aceptado que el pueblo me nombre Jefe Supremo, pero siempre bajo las órdenes de usted y que espero venga en primer vapor para entregarle su ejército.— Su amigo, (E) Pedro J. Montero".

Como el General Alfaro demorara en responder a este llamamiento, por haberlo cogido de sorpresa los acontecimientos comunicados en el cable que antecede, el General Montero, al día siguiente, insistió, en estos términos:

"Guayaquil -30- 12- 1911.

General Eloy ALFARO. Panamá.— Urge presencia suya aquí. Si es preciso vapor expreso.— (E) Pedro J. Montero".

Según parece, los allegados íntimos al General Alfaro que se encontraban en Guayaquil, al tener conocimiento de esta llamada urgente hecha por Montero, se dirigieron, por su lado, oponiéndose a que la aceptara don Eloy, habida cuenta de lo avanzada de

su edad, su delicado estado de salud y lo confuso de la situación política en el país. El Gran Caudillo - ante quien se había invocado la necesidad de mantener sin claudicaciones al glorioso Partido - les dirigió a sus familiares este cablegrama en el que se revela la sinceridad de mantenerse alejado de la política, accediendo, únicamente, con el noble propósito de servir de mediador entre las partes beligerantes, para pacificar la República, en aras de la unidad liberal y la tranquilidad de la familia ecuatoriana.

"Panamá, Diciembre 30 de 1911.

Doctor Emilio Clemente Huerta, Jerónimo Avilés y Colón Eloy Alfaro, Guayaquil. Deseo vida privada, pero deber mío atender voluntad pueblo, prefiero ser mediador, pacificador. - (f.) Eloy ALFARO".

ALFARO PONE DE RELIEVE SU DESINTERES Y PATRIOTISMO

Defiriendo, como se ve, a la llamada de su antiguo y leal soldado, General Pedro J. Montero, e impulsado por imperativos patrióticos y arraigadas convicciones doctrinarias, don Eloy Alfaro llega a Guayaquil, en donde, para disipar hasta la más ligera sospecha acerca de ambiciones personales, se apresura a dirigir al Jefe Supremo del Guayas, la siguiente comunicación:

"Guayaquil, Enero 5 de 1912.

Señor General don Pedro J. Montero, Jefe Supremo del Guayas.

Señor:— Convencido de que una guerra fratricida entre liberales no solamente es dañosa para nuestro partido sino también de funestas consecuencias para el país, he creído de mi deber presentarme con el carácter de mediador, en los términos que constan del Manifiesto adjunto.

A la penetración de usted no pueden ocultarse los móviles patrióticos que me han impulsado a procurar el advenimiento de una paz que reclama la civilización no menos que los principios liberales y los intereses de la Nación.

Para el mejor éxito de mi pacificadora misión, era indispensable disipar hasta la sombra de la sospecha de una ambición personal, de mi parte, y con tal motivo insinué la conveniencia de fijarse en un candidato civil para el ejercicio del Poder.

Punto es este sobre el que llamo la atención de usted, confiado en que sabrá estimarlo como la segura prenda de que no me guía otra aspiración que la de la paz general y la buena armonía de cuantos componen el gran partido Liberal-Radical. Conozco el patriotismo de usted y no dudo que sin vacilación alguna se prestará a coadyuvar a la consecución de la paz sin derramamiento de sangre, con la cual habrá alcanzado un nuevo timbre honroso, y la gratitud de los ecuatorianos. Encarezco por tanto a usted que a la brevedad posible se sirva nombrar una comisión compuesta de tres miembros, a efecto de que conferencia con las que a su vez y en igual forma nombre el Jefe Supremo proclamado en Esmeraldas, General don Flavio E. Alfaro y el Gobierno que preside en Quito el doctor Carlos Freile Zaldumbide.

Establecidas las conferencias de paz en el lugar que se estime conveniente, fácil será, no lo dudo, llegar a un advenimiento que unifique la opinión, asegure la paz, afiance el Régimen Liberal y asegure garantías para todos los ecuatorianos.

No creo necesario excitar el civismo de usted, ni extenderme en consideraciones acerca de la conveniencia de cuanto dejo expuesto, y así sólo me resta esperar su aquiescencia.

(f.) Eloy ALFARO”.

La sinceridad de estos propósitos se encuentra ratificada en la siguiente carta íntima que seis días más tarde le dirigiera a su hijo, Coronel Olmedo Alfaro Paredes que había quedado en Panamá, acompañando a su señora madre:

“Guayaquil, Enero 11 de 1912.

Mi recordado hijito Olmedo:

Ya sabes que tuvimos buen viaje. De Balboa salimos antes de las seis de la tarde y de Fiamenco a la media noche del domingo, llegamos a Guayaquil a las cuatro de la tarde del jueves.....

Se discutió la conveniencia de que yo me presentara como mediador de paz ante los Gobiernos Seccionales. Se hizo todo en reserva, pero se trasladó que recomendaba un candidato civil, lo cual me ocasionó disgustos muy graves.....

El Ministerio de Montero entiendo me es adverso con excepción de... que guarda silencio, pero proceden con mucha prudencia. Así se explica los arreglos que Pedro ha tenido con Flavio.

Montero se comporta con lealtad conmigo en todo lo que está a su alcance comprender. Por supuesto, yo me abstengo de manifestarle algunas cositas para no causarle molestias.....

La exigencia de Quito para que Montero adoptara la candidatura oficial de Placita fue lo que produjo el pronunciamiento del día 28.....

Se cree generalmente que el Gobierno Seccional de Quito, aceptará mi mediación; y en caso contrario me parece que debo reembarcarme para Panamá..... He palpado que si hubiera propalado que quería volver al Poder, casi todos me habrían rodeado y apoyado. Pero he manifestado con sinceridad que no quiero más volver a regir los destinos del país y todos aquellos que necesitan de destinos para vivir se han enfriado y retirado.....

Atravesamos una situación material parecida a la del año 60, cuando surgió el Partido Conservador con García Moreno a la cabeza.....

Abrazos y besos para el niño cuya vista extraño sobre manera. Muchos amigos me encargan saludarte.....

Te abraza tu papacito,

(f.) Eloy ALFARO”.

DERROTA Y CAPITULACION DE MONTERO

Según se desprende de los documentos insertados, don Eloy Alfaro sólo ambicionaba a tranquilizar la República, asegurar la hegemonía liberal-radical en el Poder, por cuyo triunfo había luchado toda su vida y encauzar la Administración del Estado por un sendero de **civilidad**, alejando del Mando a los Generales que ambicionaban regir los destinos nacionales, para lo cual sugirió la conveniencia de entregar la Presidencia a un elemento civil de insospechable solvencia ideológica y con respaldo en la opinión pública ecuatoriana. Sus nobles sugerencias, fueran desoídas y las mesquinhas ambiciones personales se impusieron, desarrollándose las cruentas acciones de armas de

Huigra, Naranjito y Yaguachi, conocidas por todos, y que dieron por resultado la derrota de las fuerzas revolucionarias de Montero y Flavio Alfaro, y la suscripción del siguiente Tratado de Paz:

"Durán, a 22 de Enero de 1912.

Señor Presidente y Ministros:

Los señores General don Leonidas Plaza G., General en Jefe del Ejército, y General Pedro J. Montero, Jefe Supremo del Gobierno Seccional, con el propósito de evitar la continuación de la guerra civil y su consiguiente derramamiento de sangre ecuatoriana, han acordado, **bajo su palabra de honor**, las siguientes bases de paz, a saber:

1ª. — El Gobierno Constitucional de la República del Ecuador concederá amplias garantías a las personas civiles y militares que por cualquier motivo directo o indirecto hayan tomado parte en el movimiento político del 28 de Diciembre de 1911; se exceptuarán las personas civiles o militares que hubieren incurrido en responsabilidad penal, por delitos comunes.

2ª. — Se verificará previamente el licenciamiento de las tropas de Guayaquil proyectándose por el Gobierno de Quito, inmediatamente después de su traslación al lugar de su procedencia u hogar. Podrán quedar en el Ejército los que voluntariamente quisieran hacerlo así. Al licenciamiento armado del Cuerpo de Bomberos, que deberá atender a la seguridad de la población.

3ª. — El General Comandante en Jefe del Ejército designará el Jefe a quien encomiende provisionalmente la Jefatura Militar de la 3ª Zona.

4ª. — Habiendo sido nombrado Gobernador de la Provincia del Guayas el señor Carlos Benjamín Rosales, será él quien desempeñará esa Gobernación.

5ª. — El señor General Pedro J. Montero ordenará la cesación de hostilidades en todos los lugares de la República donde hubiera fuerzas armadas bajo su dependencia, y comunicará estas bases de paz a Esmeraldas, recomendando su aceptación.

6ª. — La cesación de hostilidades comprenderá la entrega de todo elemento bélico existente en Guayaquil; entrega que se efectuará dentro de tres días y en cuya escrupulosa exactitud intervendrá el Muy Honorable Cuerpo Consular de Guayaquil. El señor General Montero ordenará igual entrega en los demás lugares de su jurisdicción.

7ª. — Después de cumplida la última cláusula o sea la base 6ª, en cuanto a ella se refiere con los elementos bélicos existentes en Guayaquil, el Gobierno Constitucional de Quito ordenará la libertad inmediata de todos los presos políticos, así como de todos los prisioneros.

8ª. — Los Generales don Leonidas Plaza G. y don Pedro J. Montero hacen constar aquí su agradecimiento a los Cónsules de los Estados Unidos de Norte América y de la Gran Bretaña, señores don Herman Dietrich y don Alfredo Cartwright respectivamente, por su buenos oficios en este arreglo decoroso de paz, obligándose a su cumplimiento ante ellos mismos, con quienes lo suscriben por cuadruplicado en el Cantón de Guayaquil, a 22 de Enero de 1912.

EL ETÍMERO GOBIERNO DICTATORIAL DEL GENERAL PEDRO J. MONTERO.
UNO DE LOS MÁS VALEROSOS Y LEALES TENIENTES DE ALFARO.

<p>Gral. FLAVIO E. ALFARO, Director General de las Fuerzas Armadas.</p>	<p>Gral. PEDRO J. MONTERO, Jefe Supremo de la Tercera Grandeza del Ejército de la República y Jefe de la División de la Tercera Grandeza del Ejército de la República, con el grado de Comandante en Jefe, a cargo de la Tercera Grandeza del Ejército de la República.</p>	<p>Gral. CARLOS CONCHA TORRES, Jefe de Estado Mayor General.</p>		
<p>Dr. MOISÉS CHÁVEZ Y ZANCO, Ministro de R. E. L.</p>	<p>Dr. PÍO MARTÍNEZ ACEVEDO, Ministro de R. E. L.</p>	<p>Dr. MANUEL TAMA, Ministro de Gobierno, Jefe de las P. M. T.</p>	<p>Dr. ALFREDO ACUÑA, Ministro de R. E. L.</p>	
<p>Dr. GONZALO ZEVALLOS, Subsecretario de R. E. L.</p>	<p>ANGEL IBARRA, Secretario de R. E. L.</p>	<p>Dr. JUAN REINA PÉREZ, Ministro de R. E. L.</p>	<p>Dr. MIGUEL MARTÍNEZ SENDANO, Jefe de R. E. L.</p>	<p>Dr. NICOLÁS MORÁN, Subsecretario de R. E. L.</p>
<p>Carlos ESTIGARRIBIA, Ministro de R. E. L.</p>	<p>Gral. MARCO ANTONIO ANDRADE, Jefe de la Tercera Grandeza del Ejército.</p>	<p>EDUARDO LEÓN, Ministro de R. E. L.</p>	<p>Gral. JUAN PÉREZ, Comandante en Jefe.</p>	<p>JULIO CONCHA, Subsecretario de R. E. L.</p>

(f.) Leonidas Plaza G., Pedro J. Montero.— TESTIGOS:— Herman Dietrich, Cónsul General de The United States of America; Alfredo Cartwright, Cónsul de Su Majestad Británica.

Durán, 22 de Enero de 1912".

*
*
*

DESTINACION DEL TRATADO DE PAZ

Esta acta de capitulación, como todo el país lo sabe, no fue cumplida por el Gobierno de Quito presidido por el doctor Carlos Freile Zaldumbide y menos por su representante en el Litoral, General don Leonidas Plaza G., que aparece en ella respondiendo de su cumplimiento ante los HH. Cónsules inglés y norteamericano, bajo su palabra de honor; garantía que hizo extensiva a su viejo amigo, compadre y compañero de armas, General Flavio E. Alfaro, en el siguiente salvo-conducto:

"El suscrito General Comandante en Jefe del Ejército, expresa su voluntad de comprender en la exposición que ha firmado el día de hoy con el General Pedro J. Montero, al señor General don FLAVIO E. ALFARO; de suerte que las garantías personales que se estipulan comprenden a dicho señor Alfaro y a quienes, por cualquier motivo directo o indirecto, hayan participado en el movimiento del 22 de Diciembre del año pasado que ocurrió en Esmeraldas.

Se entiende que el General don FLAVIO ALFARO cumplirá por su parte las estipulaciones concernientes a entrega de elementos bélicos, cesación de hostilidades y, en suma, pacificación total de las secciones que le hubieran reconocido como Jefe.
Durán, Enero 22 de 1912.

(f.) L. Plaza G."

ASESINATO DE MONTERO

Por sobre todas las seguridades de garantías consignadas en los documentos que anteceden, el General Leonidas Plaza G., que estaba obligado a hacerlas respetar, redujo a prisión en el puerto al ex-Jefe Supremo del Guayas, General Pedro J. Montero; y a los Jefes Militares que lo acompañaron en su aventura dictatorial, incluyendo al anciano y respetable Caudillo, General Floy Alfaro que, como se ha visto, accedió a dejar la tranquilidad de su hogar, en Panamá, sólo anhelo de intervenir con el prestigio de su autoridad de Jefe de Partido y sus antecedentes de patriota, a la pacificación de la República

Montero fue sometido, en la Gobernación de Guayaquil, a un Consejo de Guerra integrado por enemigos de la víspera, tal como hiciera veintisiete años atrás —el 14 de Enero de 1885—, el General Secundino Darquea, representante del terrorismo ultramontano de esa época, con el Coronel don Nicolás Infante Díaz en Palenque; con la circunstancia de que Darquea tuvo el valor suficiente de condenar a muerte a su víctima, mientras que los verdugos de Montero, pensando engañar a la opinión nacional y Continental, haciendo creer que se respetaban las leyes liberales garantizadoras de la inviolabilidad de la vida, le condenaron a reclusión mayor extraordinaria, —16 años de presidio—; mientras los agitadores oficiales inducían a la turba ebria de odio y alcohol para que le victimara; lo que se realizó con la indiferencia de la fuerza pública y de quienes la mandaban y estaban en el deber de velar por la existencia del prisionero, cuyos restos fueron incinerados, en un festín canibalesco, en la Plaza de San Francisco, en Guayaquil, como una ad-

vertencia o anuncio de lo que sucedería a los demás prisioneros en la fanática ciudad capitalina, pocos días más tarde.

ARRASTRE DE ALFARO Y SUS TENIENTES EN QUITO

Pese a todas las gestiones realizadas para que los ilustres prisioneros no fueran remitidos a la capital de la República, cuyo ambiente conventual les era totalmente adverso, el Gobierno del doctor Freile Zaldumbide se empeñó en reclamarlos, rebatiendo al General Plaza las razones que éste aducía para retenerlos en Guayaquil. Es decir, que los dos personajes realizaban el juego nada limpio ni decente, de exigir y resistir, triunfando, al parecer, la insistencia del Jefe del Ejecutivo. El General Eloy Alfaro acompañado de su hermano Medardo, de su sobrino Flavio y de sus comiliones Generales Ullojano Páez, Manuel Serrano y los Coronales Belisario V. Torres y Luciano Coral, fue remitido a Quito y encerrado en las inhóspitas celdas de la Penitenciaría construída por García Moreno. Una vez allí, los pseudos liberales que se habían incrustado en las filas del radicalismo para detener en el campo de las reformas estatales, la marcha de la Revolución de Alfaro, se aprestaron, en contubernio con el ultranontanismo clerical, a exacerbar los bajos sentimientos de la gleba quiteña, para la consumación de la masacre sin nombre que, cubriendo de vergüenza al Ecuador, enlutó a la América toda, cuya prensa, sin distinción de colorido político, dejó oír enérgica protesta, expresándose, entre otros diarios, LA CRONICA, de Bogotá, en su edición N° 1724, en los siguientes términos:

Mas que un crimen

Lo que acaba de ocurrir en la capital del Ecuador no ha sido el resultado lamentable de una hora aciaga de pasión y de embriaguez política, nó. Podemos asegurar con fundamento que la matanza de ciudadanos indefensos y vencidos en las calles de Quito —sangre que ha tiznado la frente de aquel pueblo— es el desenlace lúgubre de un plan premeditado, cuya frialdad hace pensar en las venganzas florentinas del siglo XVI. Digámoslo pronto: el Gobierno, es el verdadero responsable de los hechos, ha cedido a un sentimiento cobarde de temor. ¡MIEDO! He aquí la palabra. El miedo tiene excusa, aunque remota, en los hombres: en un Gobierno es cosa indigna. El temor de una reacción encabezada por el General ELOY ALFARO, el temor de un desquite, es la causa de que el Gobierno ecuatoriano haya sacrificado inicuamente a un adversario rendido.

Y acontecimientos de esta índole perversa, que para valernos de la célebre expresión de Talleyrand, son más que un crimen: un error, desautorizan a un Gobierno y pierden a un Partido.

El Gobierno del Ecuador ha venido a parodiar tristemente el sanguinario fanatismo del pueblo de Lima, cuando cubriéndose de infamia, remató en las calles de aquella capital a los Gutiérrez.

El Gobierno del Ecuador ha debido meditar en que la sangre de un adversario vertida inicuamente —y cualquiera que sea el pretexto que se invoque— tiene fuerza de aluvión incontrastable, para vengar el dolor de las víctimas...

O el Gobierno ecuatoriano es autor de aquellos crímenes, y entonces es indigno de estar presidiendo los destinos de una nación cristiana, o si no es autor, ha sido débil, y en ese caso ha perdido la razón de su existencia. Tuvo anticipado conocimiento de los hechos; pudo humanamente prevenirlos; debió evitarlos; nó lo hizo... la sangre vertida cae sobre el Gobierno.

El Gobierno estaba presidido entonces por el doctor Carlos Freile Zaidumbide, cuya responsabilidad —coincidiendo con el vocero colombiano— la deja sentada el señor Coronel don Olmedo Alfaro, en el siguiente párrafo:

"Por todos estos acontecimientos y puesta la mano sobre la conciencia, yo acuso del salvaje asesinato perpetrado en la persona de mi padre, en primer lugar, AL GENERAL LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ; en segundo lugar, AL DOCTOR CARLOS FREILE ZALDUMBIDE y en tercer lugar, a los MINISTROS OCTAVIO DIAZ, JUAN FRANCISCO NAVARRO, CARLOS R. TOBAR Y DEMAS COLEGAS.

"Si aún hay justicia en el Ecuador, los señalo ante ella y si no, la Historia será la única que recogerá el fallo severo de la opinión".

Panamá, Febrero 20 de 1912.

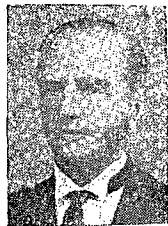
Olmedo ALFARO".

ALFARO, elevado a las regiones de la Inmortalidad en gracia a su gran obra benéfica a la colectividad americana, es el único Caudillo Hemisférico que ha tenido la Virtud del hispánico Cid Campeador, de triunfar, derrotando a sus adversarios, hasta después de muerto....

E. de J. A.

Autoridades y Concejales de Cuenca en 1896

NOMBRADOS POR EL JEFE SUPREMO, GENERAL DON ELOY ALFARO, junto con los señoras Virgilio Morla, Gobernador de la Provincia; Coronel Pedro J. Jaramillo, Comandante de Armas; doctor José María Montesinos, Jefe Político; doctor Antonio Marchán García, Presidente del Concejo; doctor Agustín Peralta, Vicepresidente; José Romualdo Bernal, Concejal Secretario; doctor José María Cobos, doctor David E. Alvarado, don Luis Pauta R., don Rafael Real, Concejales; según Libro de Actas de Sesiones del Municipio de dicho Cantón, años 1896; Sesión correspondiente al primero de Diciembre de 1896,



Señor Comandante:
GERMAN R. VIEL,
Intendente.



J. M. Vargas Vila

Poeta de la Espada, basta para despertar, todas las potencias dormidas, en el corazón inerme de la raza;

hay, en ella, tal fuerza de encantamiento, tal sugestión galvanizadora, y profunda, que el himnotismo de la Gloria, posee los corazones, con sólo mirar hacia esa tumba, de donde brota un coro, de sonoridades bélicas, en la reducción dolorosa, de esas soledades perfumadas de un aliento de Inmortalidad;

contener, y revelar la Gloria, he ahí, la misión del Héroe, cuando es puro; y esa revelación, se escapa de su tumba, cuando ha sido liberado ya, de ese vaho, de miserias, que es la vida;

la quintesencia, de la Libertad, reside en ese puñado de cenizas, que manos piadosas recogieron, de las hogueras del Ejido;

todo el hálito, de la tempestad, que fue, esa Vida, duerme en el sudario de ese muerto;

y, se escapa de él, con fuerza bastante, para convulsionar un Mundo;

los grandes nombres, sobreviven a los grandes pueblos, y, ellos, llenan con su sonoridad, los ámbitos de la Historia, el nombre, de Eloy Alfaro, es uno de éstos;

nada es tan bello, como la Gloria, sino la Virtud;

cuando, una vida, las reúne en sí, la grandeza de un ser, ha llegado a su plenitud;

de esos seres, hay raros en la Historia;

a Alfaro, le cupo, la ventura, de ser uno de ellos;

ese, soplo de Gloria, y de Virtud, se escapa de sus huesos calcinados;

¡grandia, ossa!

Escribe:

J. M. VARGAS VILA

.....
 "y el viejo Libertador, cae, fracturado el cráneo, por una bala; el corazón de América, se rompió, en pedazos..."
 Y DESPUES?.....

"qué queda, de Eloy Alfaro? un tronco, a medio arder, recogido de aquella hoguera, sobre cuyo emplazamiento, mañana la Libertad, le alzará, una estatua; la virtud, misteriosa, que se escapa de la tumba, de aquel gran

LA
 MUERTE
 DE
 ALFARO

las llamas, que se escaparon, de esa pira, no están extintas; ellas servirán, para iluminar, la marcha de un pueblo en la Noche;

dos manos, heridas, se escapan de esa tumba; la una sostiene una bandera; la bandera de la Libertad; la otra, marca con su sangre, el rostro de sus asesinos,

el porvenir, los reconocerá, por la marca que hizo en sus frentes, el brazo, escapado de esa tumba, donde, duermen reunidas, el corazón de Leonidas, y el alma de Pericles;

¡magna ossa!

las figuras circunstantes de este martirio, fueron grandes, pero ninguna igualó, ni superó, la de Eloy Alfaro;

la soberana potencia, de ese nombre, basta para apagar en torno suyo, el rumor de todos los otros;

el Héroe, victorioso de la Muerte, a causa de la Muerte misma, vencedor en el seno de ella, volatilizado en cenizas, bajo el fuego versicolor, se hizo coloso, silenciosamente, fuera de todo clamor de tempestad;

él, que lo había, vencido todo, venció también a la Muerte, alzándose del fondo de ella, más vivo, más luminoso, más trascendental, transfigurado ya, y fundido, en los lineamientos, de la Inmortalidad;

¿qué fuego, extinguirá ese nombre?

no lo hay bastante en las entrañas de la tierra;

fuera de la apoteosis, irreverente, que le hicieron sus enemigos, no había otra muerte, ni otra escena, digna por su trágica grandeza, para la desaparición definitiva del Héroe;

el águila, que confundió con la roca, la cabeza de Esquilo no hizo más honor al Genio, soltando sobre ella la tortuga prisionera, para matarlo, que el que los asesinos de Quito, hicieron al Heroico Soñador, dándole, una muerte digna de sus sueños, un desaparecimiento heroico, capaz de convertirlo en Mito, un cuadro de horror, lleno de la inaudita potencia, necesaria para hacer aparecer el Destino, rompiendo entre las llamas, aquella espada terrible;

la gran cúpula, del cielo, ondeante y móvil es la única cúpula posible, a aquella tumba sin límites, llena del prestigio ultrapotente de un Thabor... de todos los thabores;

ningún Cristo, subió más alto, en la hora, de su Transfiguración;

en esa hora divina, en que el Hombre, se hace Dios.

J. M. V. V.

El General Alfaro con su Guardia Personal



El General Don Eloy Alfaro con su guardia personal compuesta de soldados del Escuadrón "Yaguachi", conocidos en esa época con el remoque de "Los Cuarenta Bandidos".

Don Eloy está sentado entre los hoy Coronel Nicanor Solís y Mayor N. Solórzano. De piés, de izquierda a derecha:— Un soldado con la cara medio borrada; Ofi, clarines Jiménez, Lutgardo Proaño (que, con el grado de Comadante de Carabineros, cayó peleando valientemente en Guayaquil, la noche del 28 de Mayo de 1944), Méndez, Medardo Yépez (muerto por la policía de Quito en El Ejido, en uno de los frecuentes encuentros que en esa época tenían entre la policía y los soldados del "Yaguachi"), Julio Samaniego (hoy Mayor de Carabineros), Julio Mena (hoy Capitán de Carabineros), Eloy Narváez, Zurita, Víctor M. Rodríguez (actualmente Coronel de Carabineros), Daza y Rafael Borja, el Benjamín de los "cuarenta bandidos", hoy Coronel de Ejército.

Fotografía tomada en Guayaquil, el año 1907, en la segunda Administración Presidencial del General Alfaro.

Partida de Defunción del Señor General Don ELOY ALFARO

"En Quito, a 11 de Marzo de mil novecientos doce, a las cuatro de la tarde. Ante mí Emilio Pallares Arieta, Jefe de Registro Civil de este Cantón, Provincia de Pichincha, compareció el señor Julio E. Cortez, mayor de edad, ecuatoriano, militar, casado, nacido y domiciliado en Quito, y declara: Que a las dos y tres cuartos de la tarde del día 28 de Enero último y en el Panóptico de ésta falleció el señor General ELOY ALFARO, de sesenta y ocho años de edad, ecuatoriano, casado con doña ANA PAREDES, nacido en MONTECRISTI (Manabí), residente en Panamá y traído prisionero de guerra a esta ciudad: a consecuencia de haberle asesinado el pueblo. Que el finado fué hijo de MANUEL ALFARO y NATIVIDAD DELGADO. Se hace constar que deja cinco hijos: COLOMBIA, AMERICA, OLMEDO, ESME-RALDAS Y COLON ELOY ALFARO. Leida esta acta, la firmó conmigo el declarante que manifestó ser recomendado y el infrascrito Secretaric.—Emilio Pallares Arieta.—Julio E. Cortez.—M. M. Guerra."

PARTIDAS DE BAUTIZOS Y MATRIMONIOS DE LOS ALFARO, QUE EXISTEN EN EL ARCHIVO DE LA CASA PARROQUIAL DE MONTECRISTI

JOSE ELOY ALFARO DELGADO, hijo natural de Manuel Alfaro y Natividad Delgado, bautizado el tres de Julio de mil ochocientos cuarenta y dos, de ocho días de nacido siendo su padrino Agustín Villavicencio. Es la 3ª partida de página 73 del Libro de Nacimientos correspondiente a los años 1839 - 1851. Se publica en foto-copia en otro lugar de esta obra.

MARIA MERCEDES ALFARO DELGADO, hija natural de Manuel Alfaro y María Natividad Delgado, bautizada el nueve de Marzo de mil ochocientos cuarenta y seis, de cuatro días de nacida, siendo sus padrinos Manuel Delgado y Juana Delgado. Es la 4ª partida de la página 200 del Libro de Nacimientos correspondientes a los años 1839-1851.

RAFAEL ALFARO DELGADO, hijo natural de ELOY ALFARO y Teresita Delgado, bautizado el cinco de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco, de un mes de nacido, siendo su padrino Ignacio Pesantes. Es la 1ª partida de la página 179 del Libro de Nacimientos correspondientes a los años 1850-1865.

EUGENIA SEFORA ALFARO SANTANA, hija natural de Ildelfonso Alfaro y Adela Santana, bautizada el siete de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, de un mes de nacida, siendo su madrina TOMASA ANDABALDA. Es la 3ª partida de la página 164 del Libro de Nacimientos correspondiente a los años 1860 - 1865.

VICTORIA MARIA ALFARO SANTANA, hija natural de Ildelfonso Alfaro y Adela Santana, bautizada el siete de Abril de mil ochocientos sesenta y tres, de un mes de nacida, siendo sus padrinos Carlos Balda y Mercedes Lucas. Es la 1ª partida de la página 109 del Libro de Nacimientos correspondiente a los años 1860 - 1865.

FLORIND ALFARO ACEBEDO, hija legítima de José Luis Alfaro y Carlota Acebedo, bautizada el tres de septiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, de cuarenta y ocho días de nacida, siendo sus padrinos Rafael Acebedo y Juana Farfán. Es la 3ª partida de la página 158 del Libro de Nacimientos correspondientes a los años 1860 - 1865.

TOMASA ANDABALDA DELGADO, hija natural de María Natividad Delgado, bautizada el diez y nueve de Septiembre de mil ochocientos treinta y uno, de tres días de nacida, siendo sus padrinos Juan de la Cruz Triviño y Romualdo Chávez. Es la 1ª partida de la página 179 vuelta del Libro de Nacimientos correspondientes a los años 1805 - 1836.

Esta niña fué más tarde adoptada por don Manuel Alfaro y durante toda su vida llevó el apellido de su padre adoptivo.

ILDEFONSO ALFARO
Y
MERCEDES DELGADO

Matrimonios correspondientes a los años 1840 - 1873.

Celebrado el 22 de Abril de 1871, efectuado por el Presbítero Domingo J. Viteri, siendo testigos Nicolás Alarcón, Natividad Delgado y Froilán An. Anchundia. Es la 2ª partida de la página 132; del Libro de

JOSE LUIS ALFARO
Y
CARLOTA ACEBEDO

1840—1873.

Celebrado el 5 de Mayo de 1862, ante el Presbítero Manuel Equi, siendo testigos Vicente Olarte y Mercedes Huerta. Es la 3ª partida de la página 67 del Libro de Matrimonios correspondiente a los años de

FRANCISCO CAGIGAL
Y
MANUELA ALFARO DELGADO

te a los años de 1840—1873.

Celebrado el 27 de Marzo de 1862, ante el Presbítero Manuel Equi. Es la 4ª partida de la página 66 y 1ª de la 66 vuelta del Libro de Matrimonios correspondien-

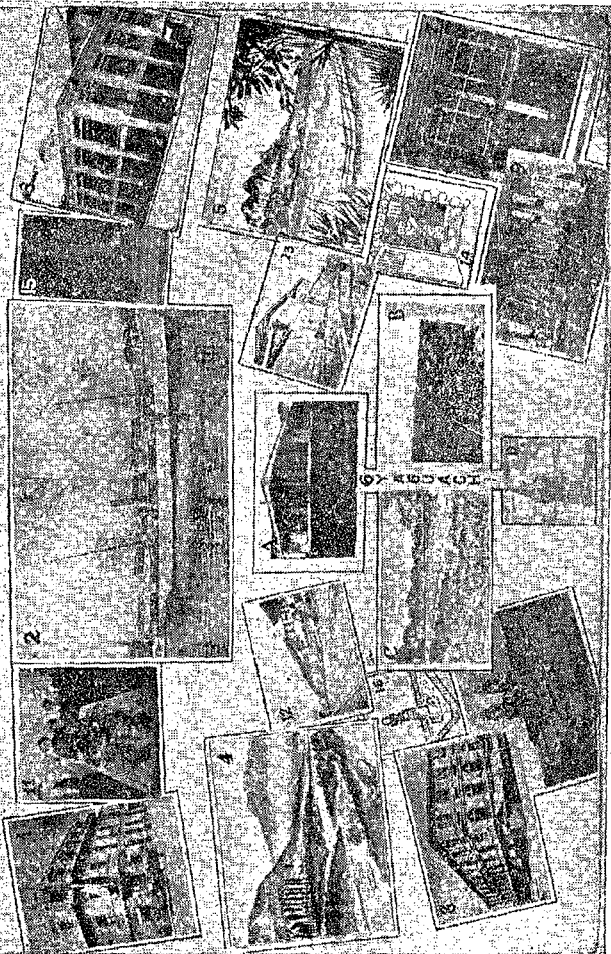
Quién fue ELOY ALFARO

Muchos saben lo que es Eloy Alfaro y muchos no lo saben. Joven imberbe, salva la vida huyendo del matador. Extranjero en Panamá, a la vuelta de tres años, es capitalista de los más renombrados de esa ciudad, sin haber llovido nada; y tan notorios sus méritos, tan estrictamente arreglada su conducta a la moral, tan noble su proceder en todo, que se ve luego en posesión de entrar en una de las familias más distinguidas del Istmo. La señorita Ana Paredes y Arcemena, con venia de sus padres, fue luego Ana Paredes de Alfaro.

"Eloy Alfaro, más que bueno, ciego en su bondad; más que generoso, pródigo, se vino a tierra con revoluciones costeadas por él en Manabí, con levantar caídos, socorrer necesitados y dar de comer y beber a ingratos que no merecían ni el agua ni el fuego.

Juan MONTALVO

VISTAS HISTÓRICAS QUE EVOCAN EL RECUERDO DE LAS ÚLTIMAS CUENTAS
JORNADAS DE ALFARO Y SUS MEJORES TENIENTES, Y LOS
LUGARES DONDE INHUMANAMENTE FUERON SACRIFICADOS.



LEYENDA DE LOS GRAFICOS DE LA PAGINA ANTERIOR

- 1 Edificio que, en 1911, ocupaba la Legación de Chile en Quito, donde el Presidente de la República, General ELOY ALFARO y su familia se asiló, a consecuencia del motín militar del 11 de Agosto de dicho año. Actualmente funciona en este edificio el Banco del Pichincha, en las carreras Venezuela y Espejo, de la ciudad capital.
- 2 Buque de guerra "Cotopaxi", a cuyo bordo estuvo preso el Magistrado depuesto por la exaltada incomprensión política de ese entonces, hasta que salió exilado a Panamá.
- 3 Casa N° 604, en las calles "10 de Agosto" y "Chimborazo" —por donde tenía la entrada— y en la cual se hospedó Alfaro, al retornar a la Patria, en 1912, llamado por su lugarteniente General Pedro J. Montero, proclamado Jefe Supremo de la Nación.
- 4 Vista panorámica de los campos de Huigra, donde se desarrolló el cruento combate el 11 de Enero de 1912, entre tropas gobiernistas comandadas por los Generales Julio Andrade y Leonidas Plaza G., y fuerzas revolucionarias dirigidas por el Coronel Belisario V. Torres.
- 5 Históricas planicies de Naranjito, sobre las cuales se batieron, cuatro días después de uigra —el 14— los dos ejércitos ecuatorianos.
- 6 YAGUACHI: a) Casa habitación del Comandante Joaquín Pérez, que sirvió de Estado Mayor, primero al Ejército de Montero y luego al de Plaza, en 1912; b) Vista panorámica de una parte de los campos donde se llevó a cabo el combate, el 18 de Enero de 1912; c) arboleda situada en terrenos de la hacienda "El Carmen", en cuyas ramas se ocultaron las tropas del Batallón "Esmeraldas", diezmando a las fuerzas gobiernistas; d) torre de la iglesia desde la cual el Coronel Carlos Concha Torres, sostuvo un audaz tiroteo deteniendo el avance del enemigo por ese lado.
- 7 Casa N° 619, en la calle "Chimborazo", en Guayaquil, en cuyo interior fueron capturados, el 22 de Enero de 1912, los Generales ELOY ALFARO, Pedro J. Montero y Ulpiano Páez, después de la capitulación en que in-

tervinieron los representantes consulares de Estados Unidos de Norteamérica y la Gran Bretaña, pero cuyas cláusulas no fueron respetadas por el General Plaza, Jefe del ejército vencedor.

- 8 Antiguo edificio de la Gobernación del Guayas, en cuyo interior estuvo preso Alfaro y sus valerosos Tenientes, apresados deslealmente, contra toda ética de los tratados de guerra.
- 9 Salón de la Gobernación de la Provincia, donde se reunió un Consejo de Guerra ad-hoc, el 25 de Enero de 1912, para juzgar al General Pedro J. Montero, Jefe de la Dictadura fracasada, quien fue victimado en este mismo lugar por un soldado del Batallón "Marañón", vestido de civil, que tenía tal consigna.
- 10 Vista de la antigua Plaza Rocafuerte, en Guayaquil. La flechita indica el lugar donde fué incinerado el cadáver del General Montero.
- 11 Despojos mortales de este bravo militar, recogidos de la hoguera crepitante y reconstruidos en una mesa de La Morgue, faltando el pie izquierdo y la mano derecha. En la foto se ven la señora Delia Montero Maridueña, hermana del General Montero; el doctor Miguel Campodónico, que se interesó en el arreglo de estos restos; el doctor Cucalón, señorita Luz Maridueña, Obdulio Hernández y tres agentes de la pesquisa.
- 13 Histórico carro del ferrocarril Trasandino, obra construida por la inquebrantable voluntad de Alfaro y que, por una ironía del destino, sirvió para conducirlo al sacrificio, el 26 de Enero de 1912.
- 13 Gráfica exterior del temido Penal "García Moreno", en Quito, cuyas celdas guardaron a Alfaro y sus denodados compañeros hasta el día del martirio.
- 14 Calabozo de la SERIE E, que sirvió de prisión a los Generales ELOY ALFARO y Ulpiano Páez, donde fué victimado el primero, encontrándose actualmente, en la pared, la siguiente inscripción, escrita con la sangre del Gran Reformado: "E.A.—U.P.— 28 de Enero de 1912". Esta celda permanece cerrada y hacia ella van en romería el 28 de enero de cada año, los liberales y admiradores del VIEJO LUCHADOR.
- 15 "El Ejido" de Quito, lugar donde, turbas ebrias de alcohol y fanatismo incineraron salvajemente los venerandos despojos de uno de los más grandes ciudadanos de América: ELOY ALFARO. Hoy, la gratitud nacional ha levantado el obelisco que se ve en el gráfico.
- 16 Monumento erigido al General Pedro J. Montero, por sus coterráneos en la población de Yaguachi.



Dr. J. SALAZAR Z.
Vicepresidente

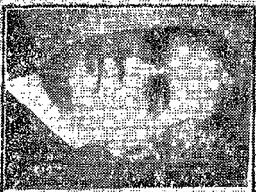


G. LARREA
Concejal



D. EN MONCÁN
Concejal

PERSONAL EDUCATIVO Y
ADMINISTRATIVO DEL
CANTÓN
IBARRA,
NOMBRADOS POR EL
JEFE SUPLENTE
SEÑOR GENERAL
DON



A. ZALDUMBIDE
Presidente

JOY ALFARO,
DESPUES DEL 5 DE
JUNIO DE 1895



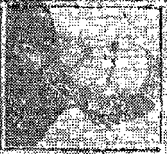
D. F. ALVEIDA
Concejal



M. ANDRADE M.
Concejal



P. ARVELO
Secretario



M. GAVIOLA
Vicepresidente



F. GUERRON
Concejal



E. CARDENAS
Concejal

PERSONAL EDUCATIVO Y
ADMINISTRATIVO DEL
CANTÓN
TUCAN,
NOMBRADOS POR EL
JEFE SUPLENTE
SEÑOR GENERAL
DON



V. M. URRESTA
Presidente

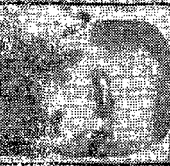
JOY ALFARO,
DESPUES DEL 5 DE
JUNIO DE 1895



P. CISNEROS
Concejal



M. JARAMILLO
Concejal



B. O. ORTIZ
Secretario

LISTA DE AGAS DE SESIONES DEL V. M. CONGRESO
CANTONAL DE IBARRA SESION ORDINARIA
N.º 1014, 7 DE OCTUBRE DE 1895.

LISTA DE AGAS DE SESIONES DEL V. M. CONGRESO
CANTONAL DE TUCAN, SESION ORDINARIA
N.º 1014, 23 DE NOVIEMBRE DE 1895.

REMIGIO ROMERO Y CORDERO

Romancero

Alfabético

Alfarista



P O R T I C O

D E

PABLO HANNIBAL VELA



Pablo Hannibal Vela

Auténtico valor de las letras ecuatorianas. Si escritor, atildado y castizo. Si periodista, erudito y sereno cuando de zurcir editoriales se trata; vibrante y demoledor en el campo de la polémica. Si orador, fluido y atrayente. Si poeta, no es un vulgar tañedor de lira, ni un versificador como hay tantos. Es un gran poeta de un refinado sentimentalismo. Conoce todas las escuelas literarias, habiendo ensayado hasta el "DADAISMO", como puede verse en su libro "Arca Sonora". Pero es en el clasicismo donde demuestra todo su exquisito gusto y su elevado espíritu pletórico de la más natural y robusta inspiración. Su estro, que tiene el vigor del de Juncal, la melíflua delicadeza del de Juan Ramón Jiménez y la elevación épica del estro olmedino, ha dado notas tan robustas a la vez que sentidas, como puede apreciarse en su *Alfaverso* que sirve de Pórtico a este Capítulo, en el que el lector no sabe a cuál admirar más, si al bardo de los córmenes azuayos, o al poeta de las márgenes del Guayas.

PABLO HANNIBAL VELA

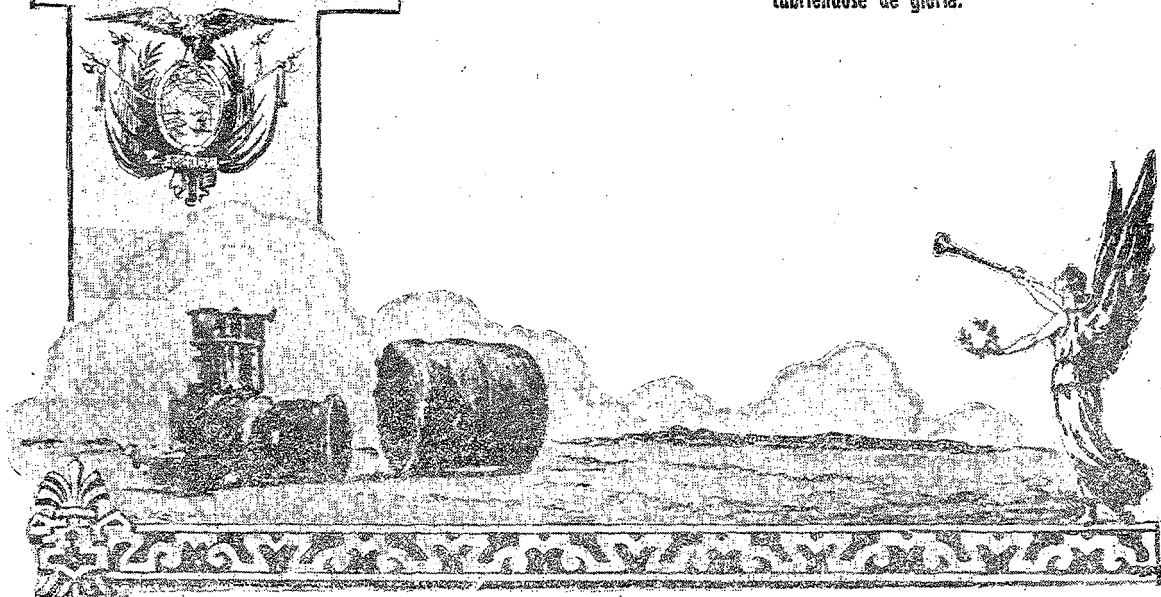
P O R T I C O

Alfaverso

*Tengo, lector, el empeño,
que es para mi noble encargo,
de escribir "Cuatro Palabras",
sobre este libro preclaro,
del que surgen dos figuras:
una es el héroe del Canto
y la otra el cantor del Héroe,
dignas del bronce y del mármol;
porque, es preciso ser grande
y, al mismo tiempo, gallardo;
tener alturas de cumbre,
que dominen el espacio;
pupila y vuelo de cóndor,
para adueñarse del campo;
saber de aquellas auroras,
que suelen ser un milagro;
y conocer el misterio
de los trágicos ocasos,
que, otra vez, son alboradas,
nacidas del Holocausto . . . ;
porque, es preciso ser grande
y digno, también, del mármol;
tener el verbo gigante,
como la voz del Pasado,
el corazón izquierdista
y el tórax, muy fuerte y amplio,
para cantar a quien tiene
la dimensión de este Canto;
dimensión extraordinaria*

GRÁFICAS DE HOMENAJES
A
ELOY ALFARO

Restos del vapor "Alajuela", en las playas de Jaramijó, Manabí, Ecuador,
donde ELOY ALFARO y sus compañeros hicieron derroche de heroísmo,
cubriéndose de gloria.



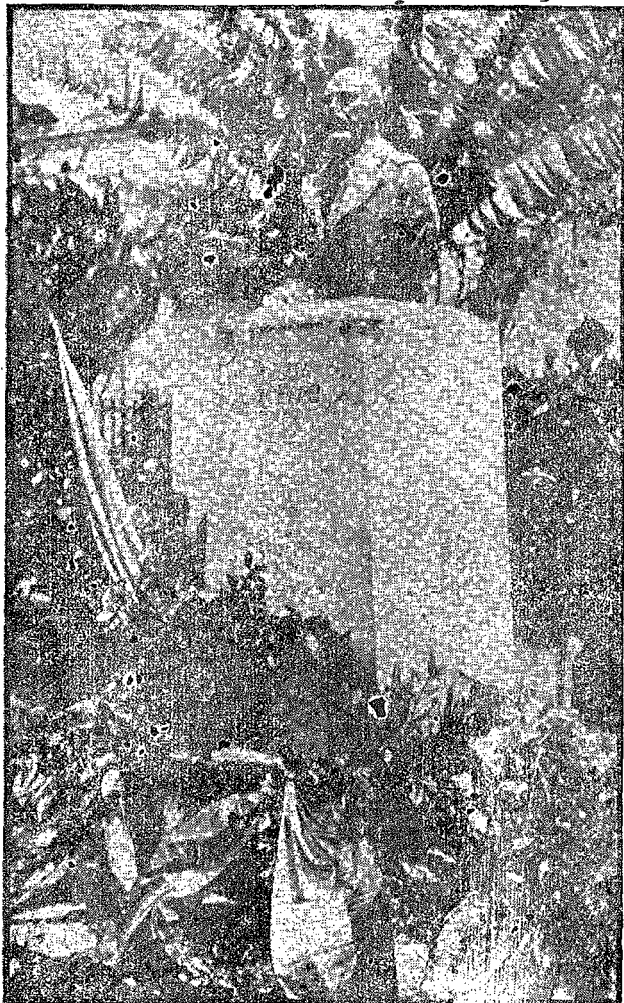
*de luz y de acentos raros,
propio de un astro hecho Verso
o verso cuajado en Astro . . .*

* *
*

*Alfaro: su inclita espada,
fué simbolo temerario
de episodios y de audacias,
para la fé del soldado;
espada, como una cruz,
para cruzar, a su amparo,
todos los campos marciales,
todos los ríos, sin vado,
todas las simas, sin fondo;
cuando su espada de mando,
fué, como un puente colgante,
entre el Destino y su mano;
espada que fue crucial,
para su propio calvario;
pero, espada con la que
se abrió hasta la gloria, paso,
segando nuevos laureles,
como si, allá, en el espacio
de las cuartas dimensiones
pudiera alzarse su brazo
y alzar su acero pudiera,
por ser acero de Alfaro.*

* *
*

*Sólo Remigio Romero
y Cordero, el bardo azuayo,
más inspirado que todos
los de su tierra de bardos,
pudo mirar al coloso,*

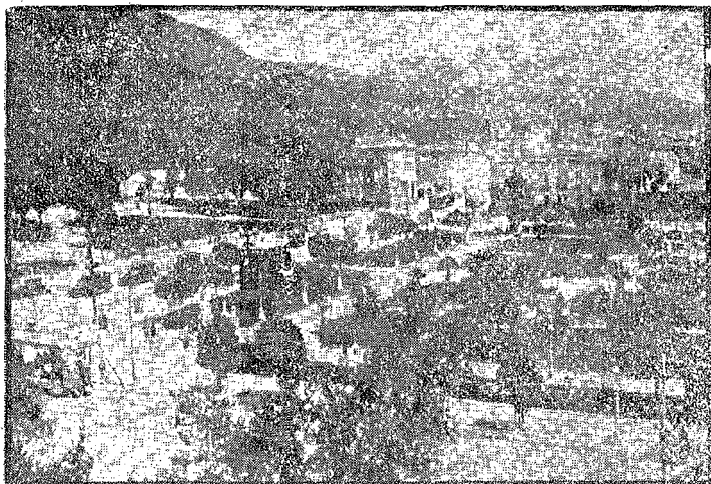


Monumento a Eloy Alfaro, inaugurado el 13 de Marzo de 1932, frente al Parque del Centenario, en la esquina de la Avenida "Eloy Alfaro" y Avenida de la República, Bogotá, Colombia. A este homenaje se asociaron el Directorio del Partido Liberal de Colombia, según resolución de 12 de Marzo de 1932, y la Empresa del Tranvía Municipal de Bogotá, en Acuerdo N° 294, de 11 del propio mes y año, por el cual los carros de esta empresa que hacen el recorrido en la Avenida "Eloy Alfaro" llevan esta divisa.

*frente a frente, de alto en alto,
para escribir este libro,
palpitación de cien años;
libro que abarca una vida,
desde el hogar del soldado,
hasta la pira del mártir,
que fué tabor y santuario.
Son veintinueve Romances,
a pulso de hombre, forjados
con los mejores metales
de acento más puro y claro;
metales, de aquellas minas
del pensamiento elevado,
metales que son ideas
y, al sonar, suenan a Canto.
Oro y Plata, cobre y hierro,
todo ligado en estaño,
bronces de heroicas jornadas
y de episodios lejanos,
con un sonido de Historia,
porque nos hablan de Alfaro.*

* *
*

*Son veintinueve Romances,
a pulso de hombre forjados;
son veintinueve campanas
del sonoro Abecedario,
de un Alfabeto Alfarista,
de aquellos tiempos alfaridos,
que están hablando al Presente,
con el bronce del Pasado.
Un Alfabeto sonoro,
hecho en mayúsculos trazos:
cada letra es como un símbolo,
cada símbolo es un cuadro*



Dos aspectos de la Avenida ELOY ALFARO, creada por Acuerdo N° 40, de 9 de Setiembre de 1931, del Municipio de Bogotá, Colombia, e inaugurado el 12 de Octubre del propio año.

A este homenaje se asoció el Honorable Senado de Colombia, en Acta N° 101, de 13 de Octubre de 1931.

*y, en cada cuadro, los golpes
de magistrales brochazos.
Brillantes estampas líricas,
bajorrelieves de antaño,
hocelos de luz y sombra,
luz de auroras y de ocasos,
sombra de viejos caminos,
que no tuvieron descanso
y vuelven a ser, ahora,
por la Gloria iluminados.*

* *
*

*Al paso del Romancero,
alude —por allí— el bardo,
a Gabriel García Moreno,
que fué para unos un santo
y era, para otros, un monstruo;
yo sólo sé, que es muy amplio
el Olimpo de la Historia
y pueden darse las manos
las dos figuras que fueron,
cada una en campo contrario,
dos gigantes de la Patria,
pues, patriotas eran ambos.
Es que, en las grandes montañas,
no deben verse los flancos
de su envoltura de tierra;
sino mirar, desde el llano,
todo el esfuerzo supremo
de sus vértices nevados,
y, en esta altura, la nieve,
que toca el azul espacio,
brilla, como alto diamante,
del carbón purificado . . .*

*

* *

*Alfaro. Recia figura,
me parece que lo palpo,
como un recuerdo tangible,
pero, a la vez, legendario.
Era de talla pequeña
y espíritu levantado,
sobre sus hombros se alzaba
la fortaleza del cráneo;
ronca voz y grave ceño,
con la energía del mando;
más, también, cortés y amable,
de acceso fácil a cuantos
quisieron alguna audiencia
de su carácter filántropo;
sus ademanes seguros,
el dorso y el tórax anchos;
la boca firme, muy sobria
(la acción no abunda en vocablos),
el labio inferior más grueso,
sin que fuese exagerado,
y, en el mentón, una brocha
de pelo, que ya era blanca . . .*

*

* *

*Su grandeza, era sencilla,
como el alma de los campos,
que así lo grande, es más grande,
sin ornamentos bastardos.
Su cuerpo, pleno de savia,
se diría que fué un árbol
de raíces, tierra adentro,
y de follaje al espacio;
porque, Alfaro, dióse todo,
por la espada y el ideario:
con sus doctrinas, arriba;
con sus hombrías, abajo.*

*¡Quién lo viera de campaña,
como ayer lo vieron tantos!
El sombrero manabita,
fingiendo servir de casco,
para las balas adversas;
el pañuelo colorado,
como bufanda en el cuello,
roja divisa de un bravo,
y el sable de cien batallas,
que nadie pudo humillarlo,
allí, en su puño rebelde,
brillando, como un relámpago . . .*

*

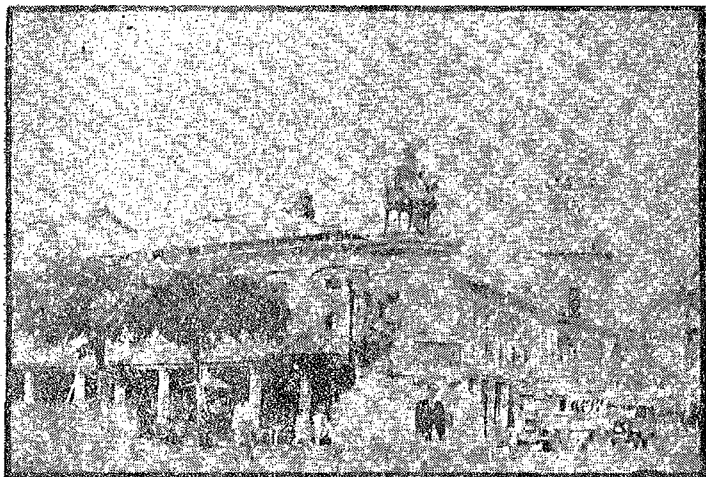
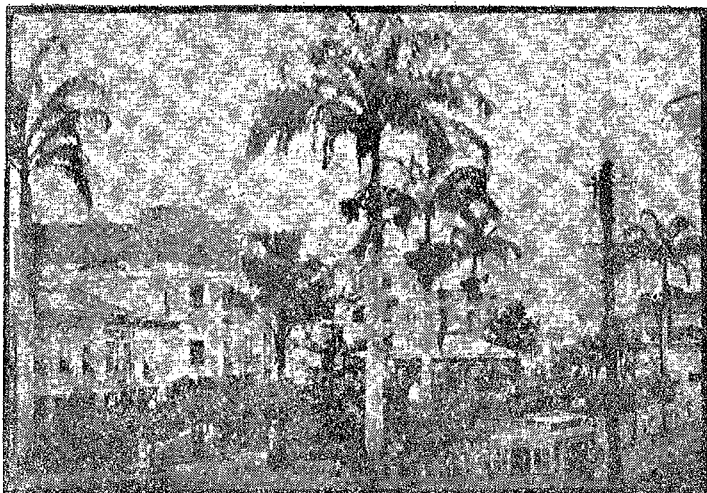
* *

*Así, fué el de Montecristi,
aquel varón consagrado,
como el "Viejo Luchador".
Entonces, yo era un muchacho,
colegial del "Rocafuerte";
tenía muy pocos años,
pero, en la mente llevaba
mil ensueños y entusiasmos
y muchos de esos impulsos,
que, más tarde, hube logrado;
aunque, algunos se han perdido
y, al perderse, me dejaron
cicatrices en el alma
y experiencias en el cráneo:
La envidia y el egoísmo,
se vuelven piedra en la mano
y, nunca falta en la vida
quien nos arroje un guijarro.*

*

* *

*General: fuiste bandera,
rebelión y pueblo armado,
doctrina, que se subleva;
pensamiento, flecha y arco;
alto sentido de Patria,
hondo latir de soldado;
General, de los que ganan
batallas al adversario;*



Paseo Juan Montalvo, comienzo de la Calle Eloy Alfaro —designada con este nombre por Acuerdo Municipal de 29 de Mayo de 1920—, y monumento a Olmedo en la Avenida Olmedo, en Guayaquil, Ecuador

*de los que tienen tan firme
el corazón. como el brazo
y saben, por fin, ser dueños
de la victoria y del campo.*

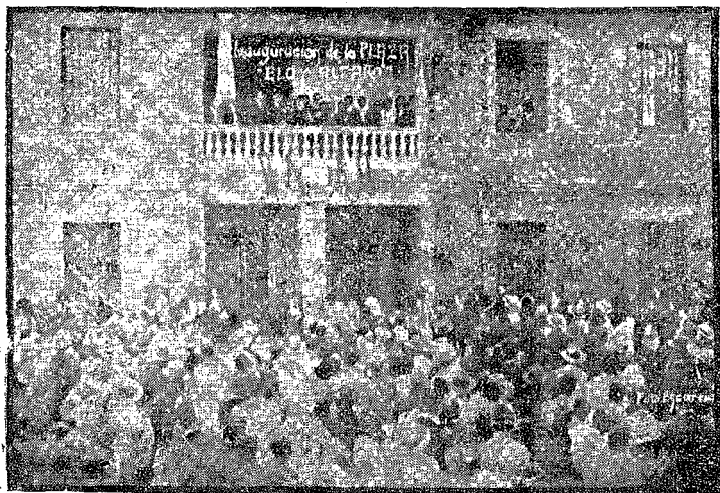
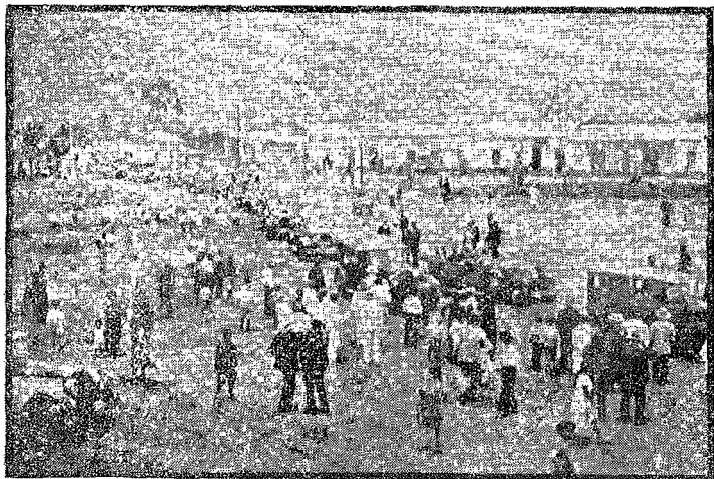
*

* * *

*ALFARO: toda tu gloria,
la mides en luz y, acaso,
de medirla no concluyas,
porque, ella, no tiene ocaso.
En este Libro, el poeta,
de los cármenes azuayos,
el más poeta de todos
los de su tierra de bardos,
te quiere medir en verso,
con el metro de su Canto
y, al hacerlo, con su imperio,
a pulso de hombre, ha forjado
los veintinueve Romances
de aquellos tiempos alfaridos;
son veintinueve campanas
de un sonoro Abecedario,
del que surgen dos figuras:
una es el héroe del Canto,
y, la otra, el cantor del Héroe,
dignos del bronce y del mármol,
porque, la espada y la lira,
el acento y el relámpago,
la inspiración, que es estrella,
la heroica fé del soldado
y la llama del poeta,
forman un solo milagro,
cuando el astro se hace Verso
o el verso se cuaja en Astro ...*

P. H. V.

Quito, Marzo 17 de 1942



Plaza Eloy Alfaro, designada con el nombre del ilustre república, por Acuerdo Municipal Nº 29, de 9 de Octubre de 1931, e inaugurada solemnemente el 12 del mismo mes y año en Cali, Colombia. Por Acuerdo Nº 18, de 14 de Junio de 1932, se autoriza al Comité Pro-Eloy Alfaro Colombo-Ecuatoriano para erigir un monumento al General Eloy Alfaro en la plaza cuya gráfica se inserta.

Palabras

Liminares

DEL AUTOR DEL "ROMANCERO ALFABETICO ALFARISTA"

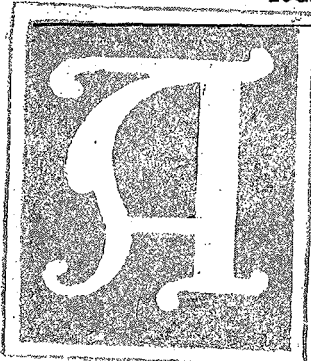
ESCRIBO este ROMANCERO a petición expresa de mi querido amigo Don Eugenio de Janon Alcívar, quien ha tomado a su cargo la arquitecturación de este libro, la formación del CALENDARIO—LIBERAL Histórico—Militar y la investigación de los documentos gráfico—históricos insertados. No pude conocer personalmente al señor General don ELOY ALFARO, pero oí hablar de él, con sereno aprecio, a mi ilustre abuelo Don Luis Cordero, ex-Presidente Constitucional de la República. En lo demás, ha de recordarse que contra el señor Cordero, en Abril de 1895, procedió la revolución conservadora, que sublevó en Quito, al Batallón Nº 5 de Línea; y que la transformación del General Alfaro se efectuó, el 5 de Junio de ese mismo año, contra Don Vicente Lucio Salazar, Vicepresidente en ejercicio de la Primera Magistratura, por renuncia del señor Cordero.

R. R. y C.



REMIGIO ROMERO Y CORDERO

Confirmación de la estirpe lírica de los Remigios en la "Atenas Ecuatoriana", tiene un bien ganado prestigio intelectual dentro y fuera de las fronteras patrias con su copiosa obra poética, en la que sobresalen "INKARIO", "CONDORICAS", "LAS FLORECILLAS DE SAN FRANCISCO" y sus composiciones "EL GRITO" y "PADRE NUESTRO", a las que hoy se suma la liligrana literaria que bajo el simbólico nombre de "ROMANCERO ALFABETICO ALFARISTA", publicamos en esta obra.



ALFARO ciudad tranquila
del Ebro raudo a la vera,
provinciana de Logroño,
allá, en Castilla la Vieja . . .
La ciudad que diera el nombre
al soldado de mi tierra,
al general de mi pueblo,
al capitán de mi América . . .
Al hombre que, en Montecristi
—villa florida y princesa—,

hace cien años cañales,
nació de hispánica cepa,
de la semilla de España
sembrada en mujer de América,
el veinticinco de junio,
pasada la cuarta década
del siglo decimonono:
mil ochocientos cuarenta
y dos . . . La ciudad de España
y el hombre grande de América:
hombre y ciudad, savia y zumo
de nuestra casta —la ibérica—,
de nuestra estirpe mestiza,
en estas tierras de América . . .

ALFARO, ciudad tranquila
del Ebro raudo a la diestra . . .
y Alfaro, mi general,
el general de mi tierra,
el capitán de mi pueblo,
el soldado de mi América,
orgullo de mi Ecuador,
en su región costanera,
flor de sangre manabita,
manabita gloria nuestra,
orgullo montecristino,
el general de mi tierra . . .

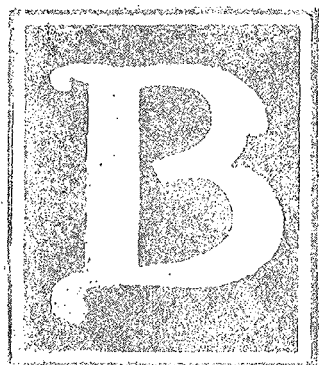


Facsimil del elegante pergamino dedicado por la ciudad de Cervera a Montecristi, el mismo que tiene la particularidad de estar exclusivamente enmarcado con madera del vapor "Alajucla" cuyos restos se encuentran en la playa del mar, en el punto "Balsamaragua", entre la Parroquia de Jaramijó y el balneario de Crucita, jurisdicción del Cantón Montecristi.

LA LEYENDA DEL PERGAMINO ES COMO SIGUE:

"El día dos de Septiembre, de mil novecientos treinta y dos, la villa de Cervera del río Alhama, de la provincia de Logroño, República de España, dió el nombre de MONTOCRISTI a una de sus clásicas vías públicas, correspondiendo al afecto de Montecristi que elevó un obelisco y rotuló una de sus plazas en honor de Cervera del río Alhama y como recuerdo común a la memoria del inmortal General Don Eloy Alfaro.

(Hay un sello oficial que dice: "Ayuntamiento. Cervera del río Alhama - El Secretario - Ignacio Escudero. — Concejales y autoridades municipales. — Juan Manuel Zapatero - Martín Herrero - Emilio Gutiérrez - Dionisio Coloma - Elisio Alfaro - Anacleto Temont. (Hay un sello oficial que dice: "Alcaldía. — Cervera del Río Alhama". — El Alcalde, Gregorio Coloma".



BONDADOSO como nadie,
en la guerra o en la paz,
apóstol, abanderado,
adalid y capitán.

Bondadoso con la viuda
del humilde militar,
del civil pobre y modesto,
del enemigo, además.

Hombre pródigo, de veras,
en dar al hambriento el pan,

en dar vestido al desnudo,
en dar carbón al hogar . . .

Cómo enjugaba las lágrimas
que resbalándose van
de cuartos, en esta vida,
nacieron para llorar . . .

El, a la vista del huérfano,
sensibile, como el que más,
dejaba de ser, al punto,
el soldado, el general;
y vuelto padre del huérfano,
sombra suave del hogar,
del peculio propio daba
vestidos, sedas y pan . . .

Al pueblo quería, al pueblo,
al pequeño, al menestral,
al que carece de albergue,
de amor, de dicha y de pan . . .

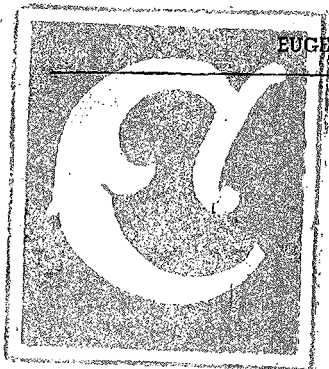
En esto de ser humano,
en esto de caridad,
qué esposa la que tenía
en su Anita el general . . .

A los dos bendiga el el pueblo
con bendición popular:
a doña Anita Paredes
y al ilustre general,
el señor ecuatoriano,
la dama, de Panamá.



ALFARO EN LA INTIMIDAD DEL HOGAR

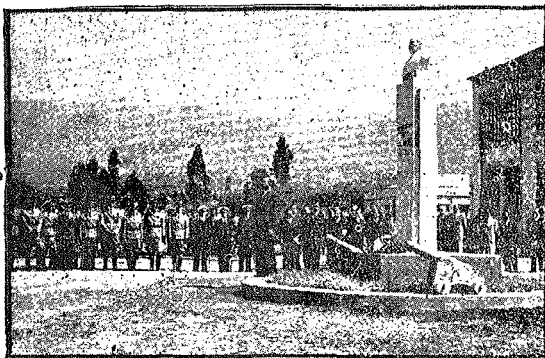
Sentados en el centro: el General Eloy Alfaro y su esposa, doña Anita Paredes Arosemena, sosteniendo sobre sus rodillas a sus pequeños nietos Jerónimo Eloy Avilés Alfaro y Eloy Olmedo Alfaro Lasso, hijos de Dña. Esmeralda y el Cnel. Olmedo, respectivamente, que en esta gráfica aparecen sentados al lado de sus padres. A los extremos, los niños Gustavo y María Paredes, sobrinos del ilustre matrimonio.— De pie: Colón Eloy y América Alfaro Paredes y don Jerónimo Avilés Aguirre.



CUENCA ciudad de valientes
 victorioso entrar te vió,
 cuando venciste, como hombre,
 a Vegá, esotro varón . . .
 Demostraste, entrando a Cuenca,
 el Noventa y Seis, señor
 que luchabas con leones
 por ser también un león . . .
 Era yo niño de pechos,
 en esos tiempos, señor;

pero bien sé, por la historia,
 y sé, por la tradición,
 que venciste doblemente,
 como hidalgo y vencedor,
 haciendo honor al vencido,
 pues cayó porque cayó . . .
 Si era mozo, en ese tiempo,
 un alfarista era yo,
 y de fiijo me portaba
 como un Abdón Calderón:
 espada al cinto, fusil,
 en la mano el pabellón,
 y lo libre de los libres
 en mitad del corazón . . .
 Viva Alfaro, el general . . .
 Y vive Abdón Calderón . . .
 Viva Cuenca curuchupa,
 más de la Patria blasón;
 Atenas, sin duda, Atenas,
 Atenas del Ecuador,
 Esparta, Lacedemonia,
 Ilión, homérica, Iljón . . .
 Viva Alfaro . . . Viva Cuenca,
 donde Cordero vivió,
 donde no viven camallas
 que venden el pabellón,
 como Alfaro hizo que aclare
 un Congreso a la Nación . . .





Junio 5 1942

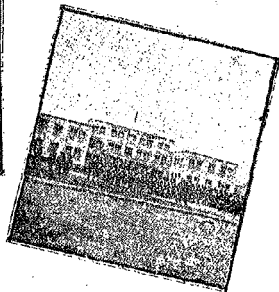
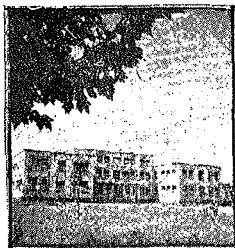
El Presidente de la República, doctor Carlos Arroyo del Río, inaugura el busto del General Eloy Alfaro, erigido por el Colegio Militar que lleva el nombre del Eximio Magistrado que lo fundó.



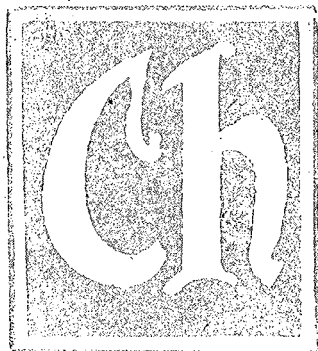
JUNIO 5 — 1932

Exposición de Dibujo y Trabajo Manual del Instituto Normal de Señoritas "Manuela Cañizares", en honor de su fundador, General Don ELOY ALFARO.

to, su señorita hija doña
Alfaro y la señora Elisa Ortiz
Justicia, Rectora del Instituto.



Colegio Militar
"Eloy Alfaro".
Quito Ecuador



*ASQUI, altiplano del Chasquí,
ancho campo de batalla,
donde vencen las ideas,
subrayadas por las balas.
Mi general, este campo,
que fulgura con tu espada,
tiene capitulo aparte
en la historia ecuatoriana ...
Mi general, que te ataquen,
en una recia campaña,*

*por este campo del Chasquí,
por el campo y la jornada;
lo que te dice el ahora
no sé si diga el mañana,
pero el verbo de Montalvo
hay que meterlo con balas
en la conciencia del hombre,
en plena conciencia humana ...*

*Vale la revolución
si hace carne la palabra ...*

*Más, perdón, mi general:
este Chasquí y su batalla
para ti, personalmente,
lo gigantesco que guarda ...*

*General, allí comienza
la gran hora, la hora trágica,
que hasta un domingo de enero
del año Doce se alarga ...*

*General, allí comienza
para ti, tu cuerpo, tu alma,
la tragedia, esa tragedia
que tras de la tumba acaba ...*

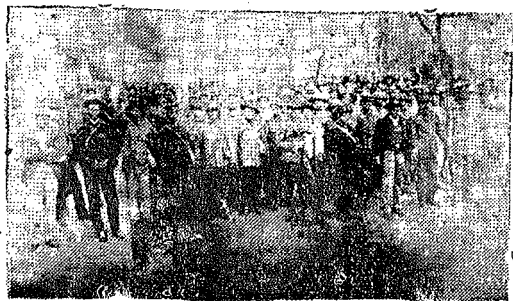
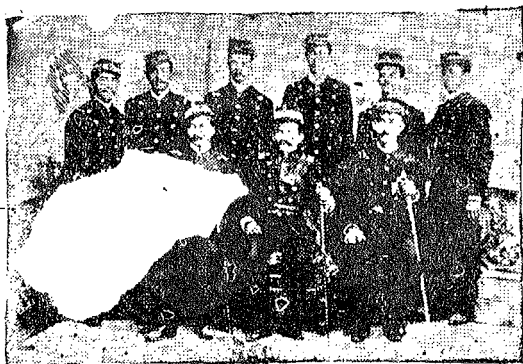
*General, mi general,
sembrar ideas con balas
bien está ... Pero, al que siembra,
viene otra bala y le mata ...*

LOS SOLDADOS DE ALFARO EN LA JORNADA DEL "CHASQUI"

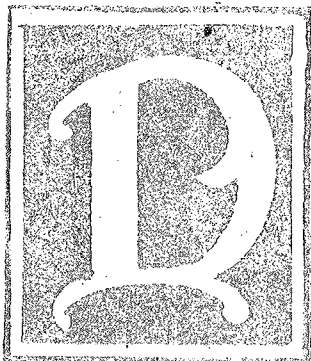


EL BIZARRO BATALLON
"LIBERTADORES", EN LA
PLAZA DE RIOBAMBA.

EL INTREPIDO CORONEL
LEON VALLE FRANCO,
PRIMER JEFE DEL BATA-
LLON "LIBERTADORES"
RODEADO DE LA PLANA
MAYOR DE ESA UNIDAD.



LA MISMA AGUERRIDA
UNIDAD FRATERNIZANDO
CON ELEMENTOS CIVILES
DE RIOBAMBA QUE HIA-
BIAN COOPERADO AL
TRIUNFO DE LA REVOLU-
CION ENCABEZADA POR
EL GENERAL ALFARO.



EMOS , el pueblo te quiere ...

*Pero grita el demagogo,
y la bostofia te arrastra,
te arrastra la flor del lodo ...*

*No te asesina tu pueblo,
porque tu pueblo no es loco:
te arrastran cuántos hozaron
en torno del Capitolio;
te arrastra la hez de la turba,
te arrastra el crimen del cholo*

*analfabeto, ratero,
de cuerpo y alma leproso,
inyectado de injusticias,
alimentado con odios,
azuzado por los bárbaros
y de discursos beodo ...*

No es tu pueblo quien te mata ...

Son otros, mira, son otros ...

*General, tú los conoces:
general, los cuervos hoscos
que tú criaste a tu seno,
porque te saquen los ojos ...*

*General, esos te matan,
no te matamos nosotros ...*

*Posteridad los de ahora,
para contigo, ya somos ...*

*General, tu noble sangre
no cae sobre nosotros ...*

*Nuestros padres no te hirieron,
general, de ningún modo, ...*

Mi general, fueron unos ...

Mi general, fueron otros ...

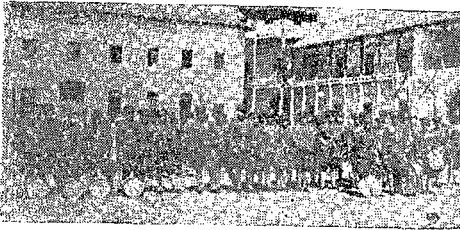
*Si en nuestro tiempo vivias,
varón insigne y glorioso,
la llanura del martirio*

*no era llanto, sangre y lodo:
te tendíamos la mano,
del más noble y pulcro modo,
a que bajas, como Alfaro,
de arriba, del Capitolio.*

BATALLÓN "ELOY ALFARO" Nº 6 DE
INFANTERIA DE LINEA

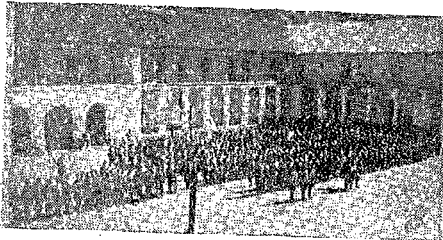


La Bandera del Batallón
y la Banda de Guerra

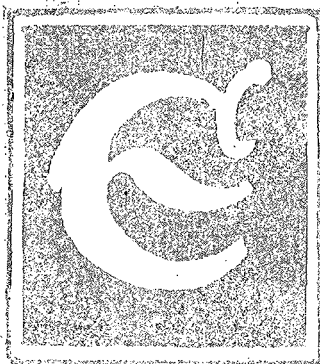


- 1.—Plana Mayor de la Unidad,
integrada por los siguientes
Jefes y Oficiales:

Teniente Coronel J. Efrén Aragon-
di, Comandante del Batallón; Ma-
yor Carlos A. Riquetti; Capitanes
Gabriel Garrido, Luis Mario Jara-
millo, Bolívar Garrido; Tenientes
Humberto Morales, Gabriel Vélez,
Luis A. Darquea, Marco Aurelio
Vásconez, Humberto Gordón, Car-
los O. Larrea, Teniente Claudio
Narváez, Angel Vega, Teniente
de Reserva, Raúl Sandoval; Tnte.
de Sanidad, doctor Alberto Max
Moreno (Cirujano); Subtenientes J.
Enrique Franco, Jorge Garzón, Sub
tenientes de Reserva, Eduardo Me-
sias, Raúl Miño; Sbte. de Comisa-
riato, Eduardo Monge (Oficial Pa-
gador).

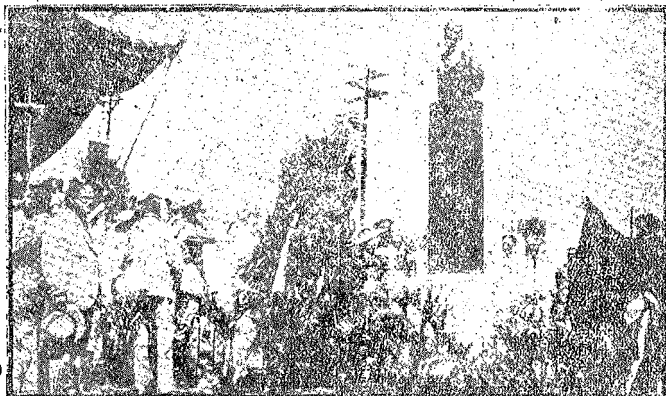


- 2.—Bandas de guerra y de Música.
3.—El Btlón. en Columna profunda.
4.—La Unidad formada en Columna
ancha, con la Bandera y el cuadro
de Jefes y Oficiales al frente.

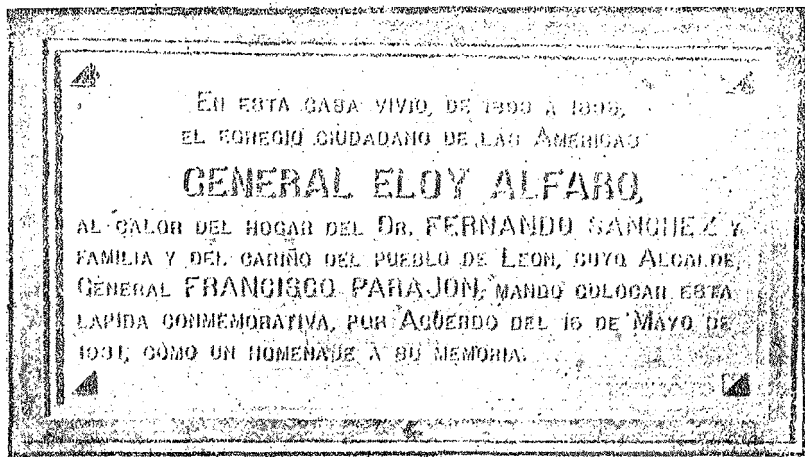


SPaña te vió dos veces
de modo particular:
para redimir a Cuba,
mi querido general,
y para salvar la patria
el año Diez inmortal,
cuando el Perú compró caro
a su sacra majestad . . .
General, qué cosas esas . . .
Qué cosas, mi general . . .

Cuba libre, libre, libre,
repleta de libertad
Y la patria ecuatoriana,
su desastre militar,
sus derechos sin fronteras,
sin armas, sin capitán;
hasta que un día terrible,
hasta que un día fatal,
se firma en Riojaneiro
lo que había que firmar:
el adiós al Amazonas,
ese adiós, mi general . . .
Tú, soldado, el gran soldado,
aquel año sin igual,
no toleraste las cosas
que tenían que pasar . . .
Cuba libre, libre, libre,
con qué augusta libertad . . .
Y la patria ecuatoriana
sin su inmenso río - mar,
sin fronteras, sin soldados,
sin Alfaro, el capitán . . .
Adiós el río quiteño,
mi querido general . . .

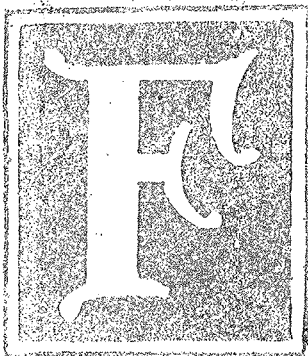


Monumento
a
Eloy Alfaro
en la Habana,
Cuba, en la
plaza que
lleva su
nombre,
inaugurado
el 24 de Ma-
yo de 1929.



Placa que, como un homenaje a ELOY ALFARO, fué colocada, por acuerdo del Alcalde Municipal, de fecha 15 de Mayo de 1931, en la casa que habitó el egregio ciudadano en la ciudad de León, Nicaragua.

La H. Asamblea Nacional Legislativa de Nicaragua, por Decreto de 12 de Enero de 1895, confirió a Eloy Alfaro el grado de General de División del Ejército de la República, la más alta jerarquía que existe en las Fuerzas Armadas de ese país.



ERROCARRIL que del Guayas
llegas a Quito, salud . . .
Del Pacífico a los Andes
y de nuestro Norte a Sur,
cómo llevan los convoyes
la robusta plenitud
de este Ecuador combatido,
de este Ecuador -el tabú-
que mal cubrió la bandera
amarillo, roja, azul . . .

Qué culpa, por esto, tienen
generales como tú . . . ?

Ferrocarril, anda y anda
sobre la riel . . . Ten virtud
de unir la Sierra a la Costa,
de no rosar el talud,
de no hacer temblar el puente,
de capear presto el alud,
de repartir, en la arteria
ferroviaria, juventud . . .

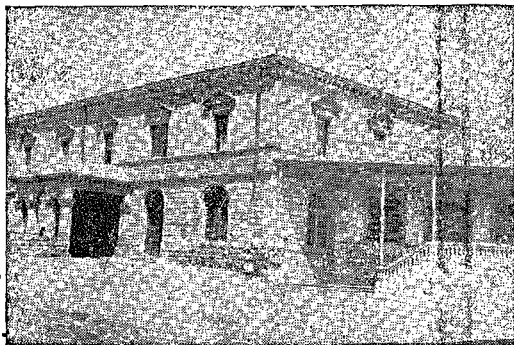
Tú llevas, ferrocarril,
en tus viajes llevas tú
la estatua en bronce de Alfaro,
desde nuestro Norte al Sur,
del Pacífico a los Andes—
tal estatua llevas tú . . .

Haz que ande la estatua . . . Que ande,
desde nuestro Norte al Sur,
sobre la "Nariz del Diablo",

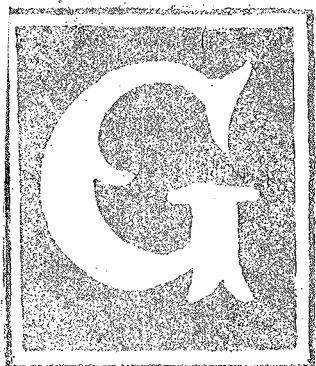
la estatua que llevas tú . . .
La gran estatua . . . La estatua
ambulante . . . La virtud
de la estatua: alma del bronce
y del mármol . . . Oye tú,
la estatua del General,
puro acero, como tú . . .



El señor General don Eloy Alfaro, en la Avenida de Quito, 1898, con los señores don Ramón R. Vallarino, Agente Especial de The Guayaquil and Quito Railway Company, y el señor Mac-Donald, contratista constructor de la sección de la vía férrea de Bucay a Nariz del Diablo, donde quebró.



Vista del edificio de la Estación "Chimbacalle"



**UAYAQUIL, en la campaña
de la hora restauradora,
por el Estero Salado
ve alzarse el sol de la gloria,
Del lado de Mapasingue,
de allí se anuncia la aurora
que el castillo de Las Cruces
tiñe con fulgencia roja
Brilla la espada de Alfaro;
y la espada luminosa**

**aclara páginas magnas
de los anales de ahora . . .
La ría de Guayaquil,
la mansa ría gloriosa,
que puso en versos Olmedo,
cuando lame con las olas
las márgenes más floridas
de la bien florida costa;
la ría de Guayaquil,
undosa, armoniosa, airosa,
la ría de Guayaquil,
olmedina, ancha y heroica,
la ría de Guayaquil
anda a decir por la boca
el romancero de Alfaro,
el romancero de gloria
de este Don Eloy Alfaro,
cuya magnífica sombra,
por media centuria, emerge
del fondo de nuestra historia . . .**

**La ría de Guayaquil
olmedina y armoniosa;
la ría de Guayaquil,
la ría de estirpe roja,
hoy y mañana alfarista,
como ayer restauradora . . .**

LOS VENCEDORES DEL 9 DE JULIO DE 1883



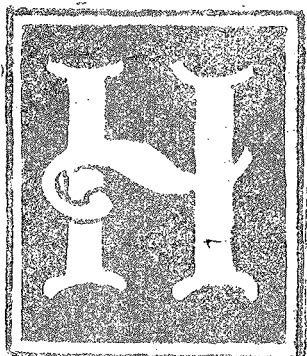
Una fotografía de indiscutible interés histórico, que recuerda el gran movimiento de opinión nacional contra el veintimillismo despótico, tiránico e insolente que trajo como consecuencia la cruenta acción de armas de Guayaquil (El Salado), conocida en la historia patria con el nombre de LA RESTAURACION, llevada a cabo con éxito por Alaro, Landáuzi, Salazar, Sarasti y Caamaño q' aparecen en esta gráfica, en la que, por única vez en su vida, se ve al primero, unido con quienes fueron sus implacables adversarios políticos y las más encarnizadas enemigos de las glorias del "Viejo Luchador".

(Cortesía del Sr. General Angel Isaac Chiriboga N.)



Aquí el Dictador IGNACIO DE VEINTIMILLA y enfrente su sobrina, la intrépida amazona MARIETTA DE VEINTIMILLA, q' se puso al frente del Ejército Dictatorial, en el combate del 10 de Enero de 1883, en Quito.





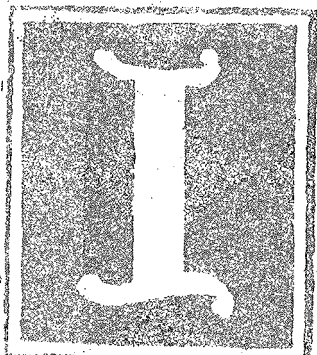
OMBRE grande, a todo trance:
en la vida y en la muerte,
de la historia en lo perpetuo,
de la fama en lo perenne . . .
Alma grande, pecho noble,
voluntad deveras fuerte,
inteligencia robusta,
corazón -cumbre sin nieve . . .
Ya somos posteridad
para pronunciar, solemnes,

el fallo de las edades,
en corte de últimos jueces.
Ya somos posteridad;
por eso, jueces, los jueces,
en nombre de la República
y por virtud de sus Leyes,
grabamos en bronce y mármol,
bien orlado de laureles,
el nombre del general
don Eloy Alfaro . . . Pueden
morder este bronce y mármol
los que bronce y mármol muerden;
pueden roer este acero
los que en roer se entretienen;
pueden golpear este bronce,
golpear este mármol pueden,
pueden tratar de hacer trizas
estas orlas de laureles . . . ;
conseguirán, los que lo hagan,
despedazarse los dientes,
mellarse las garras torvas,
dejar baba en los laureles,
pero no conseguirán,
polillas ni comejenes,
que se apolille este bronce,
que este mármol se barrene,
que se haga polvo la gloria
del que nació para siempre .



Cuadro alegórico en donde el artista nos presenta a la Gloria coronando al héroe Don ELOY ALFARO, en la acción naval de "Jaramijó", en la que, ratificando la afirmación del poeta, "hombre grande a toda prueba", prefirió incendiar su vapor "Alajuela", antes que cayera en poder del enemigo.

El Gran Caudillo había rebautizado este barco con el nombre de Pi-chíncha.



*STMO, el Istmo panameño
y la América Central,
que acogieron en sus horas
de amargura al general . . .
España, Cuba, los pueblos
de nuestra América Austral
y México, que propugnan
la gloria del general . . .
Completas las tres Américas
y nuestra España, además,*

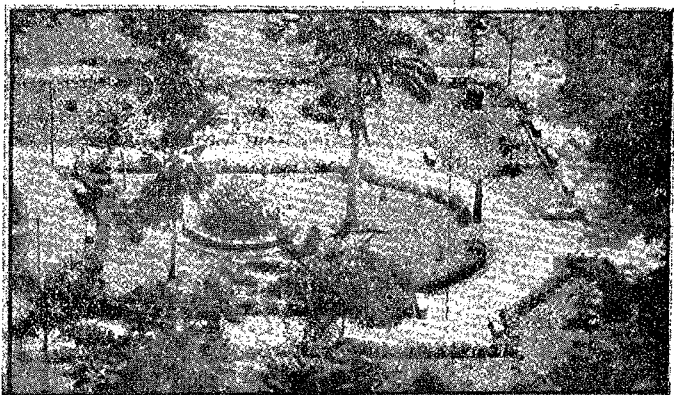
*que proclaman y confirman
la fama del general . . .*

*Las Españas, las Américas,
que a la gorra militar
llevan la mano y saludan,
de acuerdo con lo marcial,
cuando pasa por la historia
la sombra del general . . .*

*Pueblos de España y de América,
ya no es posible dudar
de que, de modo castizo,
es honra de aquí y allá
la vieja y noble figura
del ilustre general . . .*

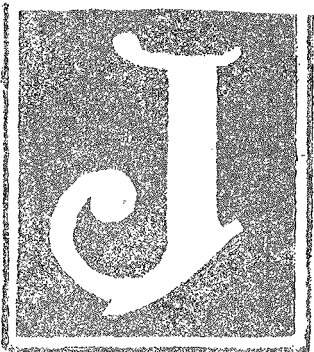
*España, entonces, y América,
es cosa muy natural
que, en el habla de Castilla
y en su romance inmortal,
un poeta diga y cante
la fama del general . . .*

*Romances del Romancero,
castizo, español al par
que solariego, romances
con sabor de antigüedad,
permitid el romancero
del poeta al general;
permitid, en castellano,
el castizo romancear . . .*



Horizontal:— Vista aérea del monumento a ELOY ALFARO, Avenida del Ecuador, Panamá.

Vertical:— Gráfica del mismo monumento, erigido por Acuerdo N° 9, de fecha 1° de Febrero de 1927, dictado por el Ilustre Concejo Municipal de Panamá. El busto fué descubierto el 9 de Enero de 1929.



ARAMIJO . . . La Bahía
de Jaramijó . . . Tres barcos
contra el "Alajuela": el "Sucre",
el "Nueve de Julio", el "Huacho",
que avanzaran, en flotilla,
de las aguas de Tumaco . . .
Se traba, al fin, la batalla . . .
El "Sucre" remolca al "Huacho" . . .
Cañones, hachas, fusiles . . .
De abordaje es el mandato . . .

El "Alajuela" ya parte,
con el espolón, al "Huacho" . . .
El "Huacho" ya queda ardiendo
como una parva en el campo . . .
El "Nueve de Julio" avanza
y, del mar ante el espanto,
arremete al "Alajuela" . . .
Envano el valor, envano
del general . . . El timón
del "Alajuela", en pedazos,
cauó al mar . . . Se va al garéte,
aunque marinero, el barco . . .
Entre Crucita y la altura
de Jaramijó, (1) ya al paio,
consigue próximo a tierra
su deshecha nave Alfaro . . .
Entonces, le prende fuego
con la propia diestra mano . . .
Y, al fulgor de aquel incendio,
mientras lejos arde el "Huacho",
mientras arde el "Alajuela",
abre la costa los brazos
y recoge al general,
todo frío de naufragio,
todo brillante de incendio,
todo noche, mar y barco,
todo mudo de grandeza,
a la vista del océano . . .

(1) En Balsamoraqua

Sobrevivientes

del
Combate Naval
del "ALAJUELA"

Librado en aguas de Jaramijó, Manabí, Ecuador
Diciembre 6 de 1884

Ellos lo dieron todo
por el triunfo de un
gran ideal, y hoy
no tienen nada.

1. PEDRO B. SANTIAGO
reside en ESMERALDAS

2. JOSE PEDRO VELASQUEZ
reside en TOSAGUA, Manabí

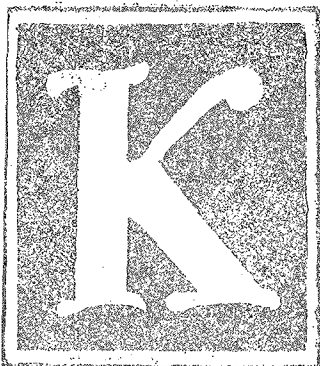
3. MANUEL MATHIAS MANZANA
reside en LIRIO, Manabí

Comdte. GERARDO F. GARCIA
reside en UPLAYA, Manabí

4. RAFAEL ADELSON ZAMBRANO
reside en Guayas, Manabí

5. MANUEL P. RAZO
reside en CHACAPOTO, Manabí

6. FRANCISCO DOMINGUEZ
reside en CANA, Manabí



*ITUS, del Reino del Kito,
bravos Shyris, fuertes Caras,
pantzaleos, guankavillas,
los Kañares, los imbayas;
gentes de América virgen,
de la América vernácula,
de la aborígen y autóctoma,
raza indígena —la Raza . . .,
gotas hay de vuestra sangre
en las venas castellanas*

*de este general Alfaro,
tutelar de nuestras huacas . . .
Antaño pudo ser jefe
de nuestras huestes preclaras—,
las huestes que conquistaron
el Kuzko, con Ataguallpa . . .
Ruminagüi, Ruminagüi,
en el Nudo de Tiocajas,
con un general Alfaro
no pasaba Benalcázar . . .
En nuestros tiempos remotos,
era el Inka Huaynakápak . . .
Era el Inka formidable,
nuestro señor Ataguallpa,
conquistador del Perú,
para hundirse en Kajamarka . . .
Era el Inka, el Inka - Shyri,
nuestro señor Ataguallpa:
el único ecuatoriano
que no arrugó nuestro mapa . . .
El único ecuatoriano
que en Kito dejó sus andas,
y fue a castigar la injuria
que, vil, nos hiciera Guáscar . . .
La conquista del Perú,
Inca Ataguallpa, Ataguallpa . . .*

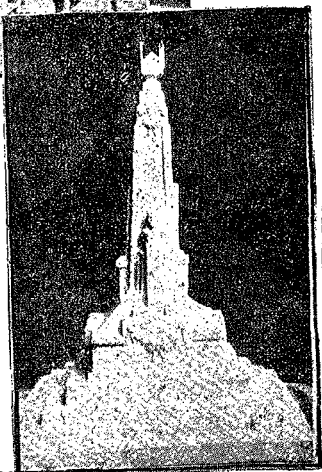


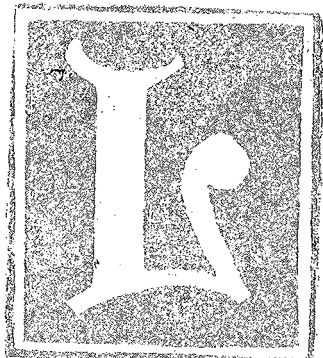
Monumento que se inauguró en Montecristi, el 25 de Junio de 1942.



El escultor Antonio Salgado, autor de estos monumentos, en su taller de trabajo.

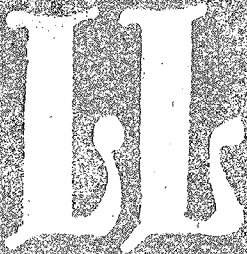
Columna levantada en "El Ejido", en Quito, en el lugar donde fué incinerado





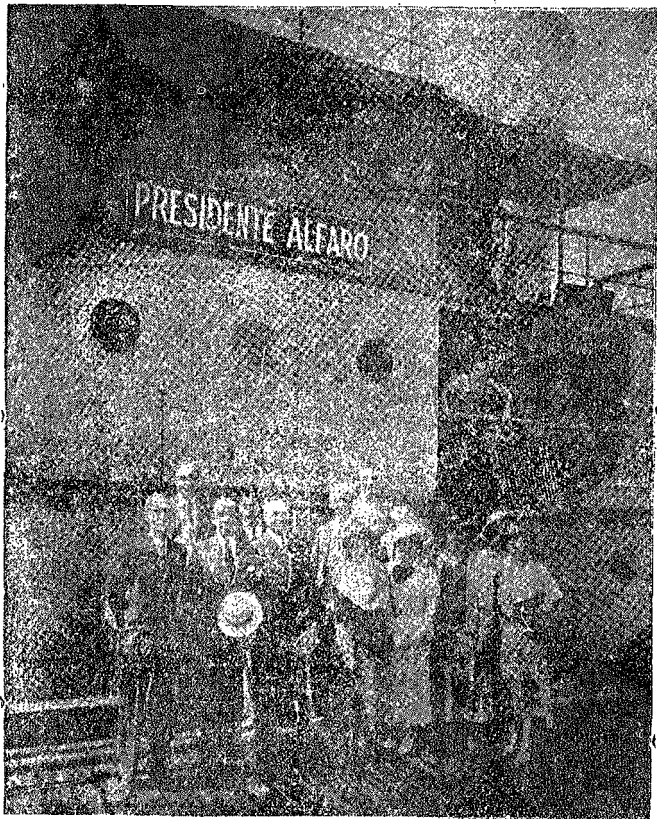
LIBRE pensamiento, libre,
que tanta sangre costó,
al fulgurar de la espada
y al retumbar del cañón . . .
Ríos de sangre, en la furia
con que la revolución
hace la guerra civil
y su estrépito y furor . . .
La victoria y la derrota,
la lealtad, la traición,

todo en una mezcolanza,
todo en serie y sucesión,
sin que la diestra se canse
de la espada y su función,
sin que desmaye el carácter
ni desmaye el corazón,
sin que la mente vacile
en una vacilación.
sin que envanezca la gloria
ni desaliente el dolor;
sin que haya miedo a la muerte
ni al deshonor —que es peor . . .
Ah, general . . . De qué noche
que salvaste al Ecuador . . .
Ah, general . . . Con qué mano
tan firme prendiste el sol . . .
Ah, general . . . Qué manera,
ciertamente superior,
para deshacer la hechura
de un vigoroso varón,
de García, de él, del grande,
que, en verdad, fuera mayor,
si no se creyera él mismo
el secretario de Dios . . .
Ah, general . . . Ya se dieron
las manos, en lo ulterior,
García llamado el Grande
y tú, el Magro, ambos a dos,
que, ante todo y sobre todo,
amábais al Ecuador.



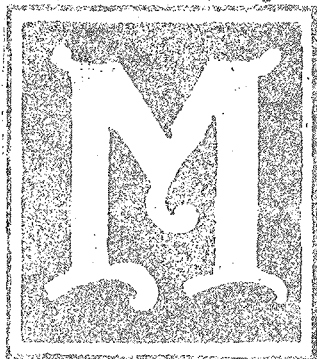
*LVIA de fuego y de penas
sobre la patria ha llovido,
desde que tú te ausentaste
de la historia a tu recinto .
Un romance de elegía
que vaya, entonces, camino
de la mansión de tu gloria,
donde no toca el olvido .
Lluvia de llanto y, a veces,
de lodo, de sangre . . . El grito*

*de dolor en la garganta . . .
Y la ergástula . . . Los grillos . . .
La libertad, en la cárcel . . .
El pensamiento, en exilio . . .
La caterva de los bárbaros,
respaldada por esbirros,
de dueña del Capitolio,
hecho en él su domicilio . . .
Arriba, la gente indigna;
abajo, el hombre más digno . . .
Sin crédito, sin comercio,
sin fronteras, sin prestigio . . .
Forzando el país, forzado
al más grande sacrificio,
por la América en conjunto,
por el cónclave, el concilio
de los fuertes . . . General,
general, si hubieras visto
de qué modo y qué manera,
en estos días, sufrimos . . .
General, de todos modos,
sénos, en todo, propicio,
con tu sombra, con tus manes,
con tu ejemplo y tu prestigio,
porque, de no, de seguro
que nos devora el abismo . . .*



Nueva York fotografiados en el crucero de ecuatorianos residentes en la ciudad de La foto que antecede presenta a un grupo "PRESIDENTE ALFARO", pocos momentos antes que esta unidad de la armada ecuatoriana zarpara del gran puerto norteamericano con destino al Ecuador.

La señora Blanca Delia Puig de Alfaro, esposa del Embajador del Ecuador en Washington, sirvió de madrina en el acto de cambiar el pabellón estrellado por el tricolor ecuatoriano.



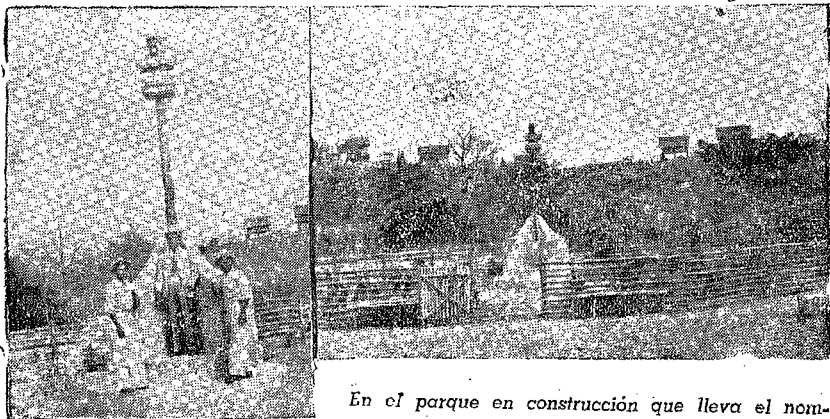
ONTALVO, don Juan Montalvo,
la idea . . . Mas, tú, la acción . . .

*La espada del general,
la pluma del escritor,
un modo de completarse,
en la República, dos . . .
Realidad hace el soldado
lo que piensa el pensador . . .*

*El acero de la pluma
—ese acero, sí, señor—,*

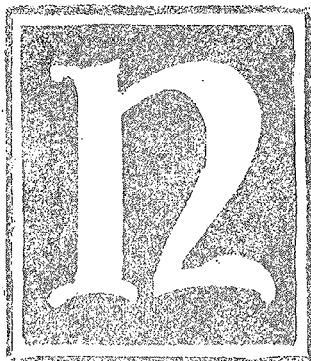
*y el acero de la espada,
en la plena convicción
de que, de los dos aceros,
ni uno ni otro es el mayor,
pues, ambos a dos son armas
que un solo armero forjó:
el pueblo, que es otro acero,
este sí mucho mejor . . .
Te han llamado, general,
te han llamado, con razón,
la palabra de Montalvo
y las voces de su voz
hechas hombre, hechas político,
hechas Patria y Ecuador . . .
En verdad, el general . . .
Don Juan, el ilustre don,
si no encarnan sus sermones
en carne de don Eloy,
Alfaro y Montalvo, entrambos,
los dos, entrambos a dos,
no son nada, no son nadie
—capitán y pensador—,
que nunca vale la idea
si no se cambia en acción,
ni vale jamás el acto
sin idea superior . . .*

**ROCAFUERTE, UNO DE LOS PUEBLOS MAS FANATICO Y CONSERVADOR DE MANABI,
RINDE HOMENAJE A ALFARO**



En el parque en construcción que lleva el nombre de ELOY ALFARO, sobre el eje de fierro que fué del vapor "Atajuela", se ha erigido este modesto pero significativo monumento al ínclito varón Don Eloy Alfaro, como testimonio de gratitud de la ciudadanía Rocafuertense representada por el Comité "Pro-Homenaje a Alfaro", con el apoyo del M. I. Concejo de ese Cantón y teniendo como animador en los trabajos de esta obra, al Comandante Manuel María Barberán, Jefe Político de ese lugar y leal soldado del "Viejo Luchador".

A la izquierda, el busto y al pie el Comandante Barberán, el arquitecto Francisco Carvajal y el Ayudante N. Albán que construyeron el monumento; a la derecha una vista del parque y el monumento.



*ATIVO de Montecristi,
en la tierra manabita
—roja, libérrima, noble,
hospitalaria y muy rica—,
dos veces eres quien eres:
por Alfaro y manabita . . .
Manabí, tierra fecunda,
Manabí bella provincia,
princesa litoraleña
del Pacífico o la orilla . . .;*

*patria de bravos soldados . . . ;
región libre y alfarista . . . ;
joya del cofre de pueblos
del Ecuador, joya fina
hecha de piedras preciosas
y oro de España y las Indias . . . ;
Manabí, tierra de Alfaro,
seas mil veces bendita . . .
Por valiente y por demócrata,
por agrícola y artista,
por industrial y hacendosa,
por tropical y marina . . .
El agua del Mar Pacífico,
cuando besa tus bahías,
cuando hace espuma en tus cayos,
alegre bajo tu clima . . . :
el agua del Mar Pacífico,
del Mar del Sur de otros días,
del de Núñez de Balboa,
te rinde su pleitesía,
porque el general Alfaro,
que en la historia nuestra habita,
fué quién fué, por dos razones,
entrabas a dos magníficas:
primero, por ser Alfaro;
y, después, por manabita.*

MONTECRISTI EN ESPAÑA

Don IGNACIO ESCUDERO BOLLA, Abogado Secretario del Ayuntamiento de Cervera del Rio Alhama.

CERTIFICO: Que en el Libro de Actas de sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Cervera del rio Alhama, sesión de 5 de Julio de mil novecientos treinta i uno, consta el siguiente extenso que literalmente dice:

"Antes de entrar en el orden del día, el señor Alcalde se complace en poner en conocimiento de la Corporación municipal que en el periódico "El Globo" que se publica en la ciudad de Bahía de Coráquez, de la República del Ecuador, ha leído una telegrama de la ciudad de Montecristi, participando que ese Concejo había acordado bautizar solemnemente el día veinticinco de junio del actual año, una de sus plazas principales con el nombre de Cervera en honor de la población española que ha honrado al Ecuador dignificando el nombre del inmortal montecristense General don Eloy Alfaro. Esta significada i fina atención que el Concejo de Montecristi ha dispensado a la Villa de Cervera del rio Alhama, en reciprocidad a los actos que ésta realizó en honor de don Eloy Alfaro, de origen cerverano, es merecedora de que nuestro Ayuntamiento testimonie cumplida i efusivamente su gratitud al referido Concejo, haciéndolo constar en esta Sesión para imperecedera memoria.

Todos los concejales presentes hacen suyas las manifestaciones de la Presidencia i se acuerda dirigir una sentida comunicación al concejo de Montecristi expresándole su agradecimiento en nombre de Cervera del rio Alhama".

Cervera del rio Alhama, a trece de Julio de mil novecientos treinta i uno.

VV *Yo El Alcalde.*— Gregorio Coloma.

IGNACIO ESCUDERO.

(Hay un sello circular con inscripciones i con la siguiente inscripción que dice: Ayuntamiento Constitucional.— "Cervera del rio Alhama")

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO DE MONTECRISTI.

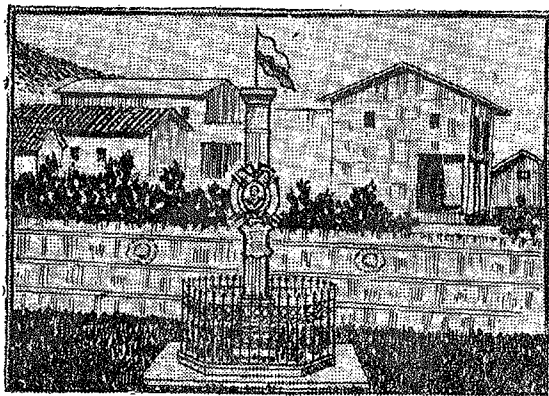
El Alcalde que suscribe, Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Cervera del rio Alhama de la Provincia de Logroño de la República Española, se considera honratísimo al ser el transmisor del acuerdo municipal reflejado en la certificación precedente, ofreciendo a V. E. y demás miembros de ese dignísimo Concejo el testimonio de profunda gratitud del pueblo cerverano, que ha sido altamente distinguido por Montecristi figurando su nombre como titular de uno de las vías principales de la Ciudad ecuatoriana.

Al perpetuar la memoria del ilustre General Don Eloy Alfaro, natural de Montecristi i oriundo de cervera del rio Alhama, realizando ambas poblaciones actos públicos para dignificación de tan esclarecida personalidad, han establecido un nexo de reciproco afecto fraternal, que queda reforzado con un efusivo abrazo que el firmante envía a V. E. cuya vida desea sea larga i próspera.

Cervera del rio Alhama, a trece de Julio de mil novecientos treinta i uno.

(Hay un sello circular con inscripciones i con la siguiente inscripción que dice: Alcaldía Constitucional.— Cervera del Rio Alhama.

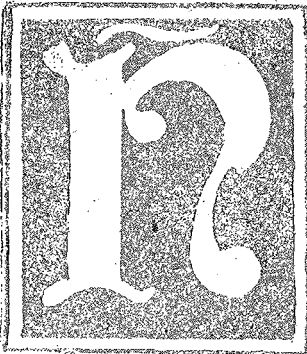
Gregorio Coloma.



Columna erigida por disposición municipal en el solar donde estaba la casa en que nació Don Eloy Alfaro e inaugurada el 5 de Junio de 1921.

Este terreno fue adquirido por el Ilustre Municipio Montecristense por Acuerdo de 5 de Junio de 1932, para erigir en él un busto de este benemérito ciudadano y construir una Escuela de Artes y Oficios. Hoy, con mejor acierto han resuelto la reconstrucción del edificio que se denominará "La Casa de Alfaro", y servirá para formar el Museo del Héroe.

En la columna se destaca una placa de mármol colocada el 12 de Marzo de 1923, por el Profesorado de Manabí que, bajo las órdenes del Director de Estudios, Dr. Luis F. Chávares, concurreció al primer curso de Vacaciones realizado en Montecristi.



*UKA RUNA, el ama Alfaru ...
—Yo, el indio ...—, tal el clamor
de la raza de vencidos
que robara el español,
que el criollo detentara,
y que, hoy mismo, el Ecuador
juzga ejércitos de parias,
como si no hubiera Dios ...
La tierra es de ellos ... La tierra
que robó el conquistador,*

*para hacer del latifundio
el crimen como no hay dos ...
General, en estos tiempos,
tal como el Papa León,
tú fuiste un gran socialista,
tú fuiste un gran precursor,
como León Décimotercio;
pues, ayer mismo, el horror
de los indios miserables
te gimió en el corazón ...
Les salvaste tú del amo,
encomendero y bribón,
que inventó del guasipungo
la diabólica invención ...;
que hace heredar las deudas ...;
que el concertaje fraguó ...;
que anota, en un negro libro
—padrón de infamia, padrón—,
a costa del indio mísero,
la res que el rayo mató,
el buey rodado a la zanja,
la gallina que almorzó
el hambre del gavilán ...
Socialista, don Eloy ...
La tierra, devuelta al dueño ...
A las langas, el honor ...
A ser libres, los esclavos ...
A ser patrón, el patrón ...*

ALFARO SE INTERESABA PERSONALMENTE POR LA OBRA DEL FERROCARRIL DEL SUR

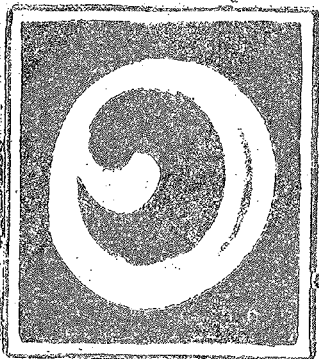


Das valiosas fotografías que nos muestran al Presidente General Eloy Alfaro estimulando con su presencia y la de su familia, la magna obra del Ferrocarril Trasandino, haciendo vida de campaña en campamentos establecidos entre Latacunga y Machachi.

En primer término el Viejo Luchador, su abnegada y digna esposa doña Anita Farades y Arosemena, sus hijos Colombia, América, Esmeralda y el hoy Capitán Colón Eloy Alfaro.

En segundo término: El Gran Mandatario apoyado en su tierno hijo Colón Eloy.— A los

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



RIENTE, región perdida
en la perdida Amazonia,
por absurdos del destino,
por insultos de la historia,
por injusticias del tiempo
y voluntad catastrófica
de la América completa,
de nuestra América toda . . .
General, qué bien guardaste
las fronteras, en otrora . . .

*Lo inevitable nos vino;
lo fatal, con mano tosca,
extraño, de nuestro pecho,
la entraña cordial, la roja . . .
Pero tú, cuando el minuto
más espléndido de tu hora,
cómo fuiste el capitán
de la gigantesca escolta
en la cual González Suárez,
González Suárez y Borja
eran los abanderados,
y todo el pueblo la tropa . . .
Alfaro, González Suárez,
los dos, Luis Felipe Borja . . .
Oriente, región perdida
en la perdida Amazonia . . .
No por vosotros —Alfaro,
González Suárez y Borja . . . —
No por vosotros . . . Por otros . . .
Ni por nosotros de ahora . . .
Cuando acusa, no es injusta
la justicia de la historia . . .
No perdimos el Oriente,
González, Alfaro, Borja,
ni vosotros, ni nosotros,
ni nosotros —los de ahora . . .*

La Noble, Leal y Desinteresada Contribución de Colombia, a la Causa Liberal Ecuatoriana.

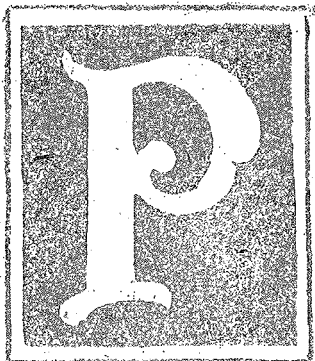


Estos valerosos elementos colombianos, sorprendidos por el lente fotográfico, cruzada hacia un alto, en alguna punta de nuestra Costa, en plena campaña liberal, combatiendo a los señores del "Viejo Luchador", a quien respetaban y seguían, como a Caudillo probo.

De pie, de izquierda a derecha: Coronel Carlos de Jancó Gutiérrez, Mayor José Manuel López Arbeláez, Coronel Juan Jacobo Restrepo, Comandante Roberto Uribe.

Sentados, en el mismo orden: Capitán Mariano Piñillo, Comandante Jorge Galvez, Comandante Efraim Lorenzi, un corneta y un perro.

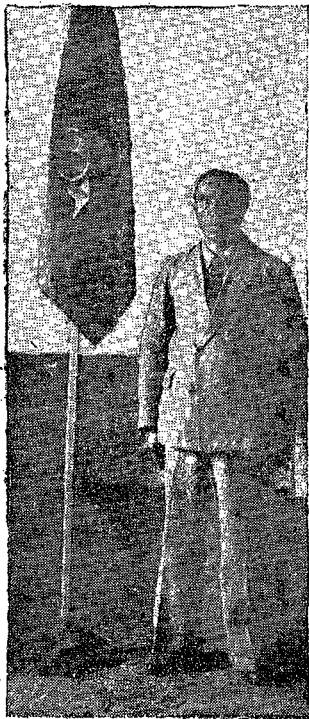
A excepción del Coronel de Jancó Gutiérrez y el Mayor López Arbeláez, que regresaron a su patria, donde alcanzaron situaciones políticas importantes. Sin embargo, algunos de ellos ofrecieron sus servicios al Presidente Ecuatoriano, General Eloy Alfaro, durante el conflicto internacional con el Perú, en 1910, época en que el Gran Caudillo confió el comando del Batallón "Quaysao" N.º 10, organizado en la Provincia de Los Ríos, al Coronel Carlos de Jancó Gutiérrez.



PERDÓN Y OLVIDO . . . Tu lema,
al ceñirte, vencedor,
la corona del triunfo,
generoso y campeador . . .
Tu lema . . . Perdón y olvido . . .
Olvido, tras el perdón . . .
Porque amabas los laureles,
amabas al Ecuador;
respetabas de la historia
la eterna cavilación;

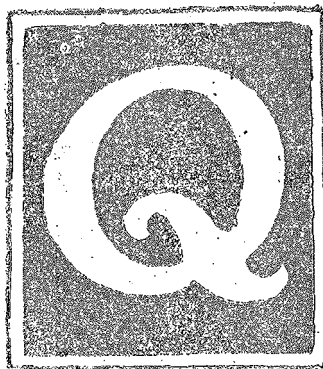
sopesabas de la fama
la augusta ponderación;
proclamabas que la espada
no se saca sin razón,
ni, de sacada, se vuelve
a la vaina, sin honor;
y eras hombre, eras humano—:
brazo, mente y corazón . . . —
Tu lema . . . Perdón y olvido . . .
Olvido, tras del perdón . . .
Por la historia, por la gloria,
tu nombre y el Ecuador . . .
Te dicen que erraste en eso . . .
En ser grande no hay error . . .
Te dicen que tus bondades
alentaron la traición . . .
Te dicen . . . Ah, lo que dicen,
por tu lema superior:
perdón, antes del olvido;
y olvido, tras del perdón . . .
No importa: tu lema es ése,
tu lema de vencedor . . .
No importa: perdón y olvido;
olvido, tras del perdón . . .
Nuevo modo de vencer,
venciéndose, el vencedor . . .

UNA ANECDOTA GRAFICA QUE ESTA REVELANDO EL ESPIRITU
GENEROSO DEL VIEJO LUCHADOR



La presente gráfica sirve de explicación a la siguiente anécdota: cuando el señor General don Eloy Alfaro llegó a Cajabamba, Provincia del Chimborazo, con sus fuerzas batiendo a las tropas conservadoras que más tarde fueron derrotadas definitivamente en "Gatazo" —14 de Agosto de 1895—, fue capturado, con las armas en la mano, el militante conservador MIGUEL LASSO CAMPOS y condenado a muerte por los liberales. Al tener conocimiento de esto la mujer de Lasso Campos, doña Juana Costales, se arrojó con sus hijos Agustín, Aurelio, Miguel y Néstor Lasso Costales, a los pies del General don Eloy Alfaro, quien en esos momentos estudiaba los planos con su Estado Mayor para disponer el combate de "Gatazo", y le suplicó le perdonara la vida a su marido, aunque lo mantuviese preso todo el tiempo que estimara conveniente. El Gran Caudillo, en uno de sus frecuentes gestos de generosa magnanimidad, no sólo le perdonó la vida sino que lo puso de inmediato en libertad, indicándole que si deseaba podía marcharse a las filas contrarias. Esta actitud noble y humana del Viejo Luchador obligó a Lasso Campos a no volver a intervenir en la política conservadora. y, antes, por el contrario, su mujer y sus hijos se convirtieron en los más agradecidos y fieles colaboradores de Alfaro en la memorable acción de "Gatazo".

Por esta razón, el ciudadano MIGUEL LASSO COSTALES, que aparece en la foto inserta, conserva en recuerdo de este hecho, un tricolor en el sitio donde estuvo en capilla su padre, en el mismo en que se ven unidas las fotografías de los señores General don Eloy Alfaro y doctor don Gabriel García Moreno —como se puede apreciar en la ilustración que insertamos; éste como símbolo del tradicionalismo que defendía su padre y aquél como expresión de los ideales que, en virtud de la humanitaria acción, abrazaron ellos desde ese mismo momento.



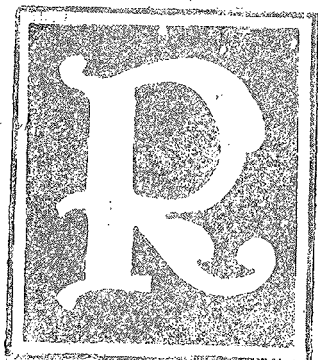
*QUITO, ilustre capital,
honra y prez de la nación,
que triunfante recibías
a tu Viejo Luchador,
al tornar de las campañas,
valeroso y campeador . . . ;
ahora, en el centenario
de su nacimiento, pon
en tu vestido de gala,
en tu vestido mejor,
la roja insignia y saluda,
con la insignia, al Ecuador . . .
La sombra heroica, la sombra
ilustre de don Eloy,
bajo los arcos triunfales,
lleva, en alto, el pabellón
a cuya sombra creciste
egregia hermana mayor . . .
Dilecta del general,
cuando él era el vencedor . . .
Flor de Castilla y las Indias,
hermosa Virgen del Sol,
en quien florecen, al par,
con robusta floración,
lo quiteño que es quiteño,
lo español que es español . . . ;
egregia ciudad de Quito,
la estatua de don Eloy
es monumento que falta,
para tu propio esplendor . . .
Levántate, egregia Quito,
hoy mismo —lo puedes— hoy,
pues no escatimas tu bronce,
tu mármol, tu alma, tu sol,
tu laurel, a ningún hombre
ilustre del Ecuador . . .*



El doctor Carlos Freile Zaldumbide, Presidente del Congreso Nacional, su señora esposa y su señor suegro celebrando al señor GENERAL DON ELOY ALFARO, en el día de la inauguración del Ferrocarril —23 de Junio de 1908— que llevo a Quito el Progreso, la Riqueza y la Libertad.

En la presente gráfica se destacan los señores: don Amalio Puga Bustamante, Ministro de Hacienda, N. N., Dr. Alfredo Moneje, Ministro de Educación Pública, Dr. Abelardo Montalvo, Rector del Colegio "Mejía", don César Borja Cordero, Subsecretario de Hacienda, don Francisco Aguirre Ferruzola, Dr. Belisario Albán Mestanza, Ministro de Gobierno, Dr. Pinto Agüero, Ministro de Chile ante el Gobierno del Ecuador, don Ramón Vallarino, cho empleado del Ferrocarril inaugurado, Dr. José Marc López, Dr. CARLOS FREILE ZALDUMBIDE, Presidente del Senado, Mr. Fox, Ministro de los EE. UU. del Norte ante el Gobierno Ecuadoriano, GENERAL DON ELOY ALFARO, Presidente de la República en cuyo honor se dió esta fiesta, Dr. Pacifico Villagómez, Ministro de RR. FF., Dr. César Borja, Arbitro del Ferrocarril Transandino, Mr. Archer Harman, Contratista del Ferrocarril y Alma Mater de esta gigantesca Empresa, don Gerardo Larrea, Presidente de la Cámara de Diputados, General Hipólito Moncayo, Ministro de Guerra, Coronel Belisario V. Torres, Representante a la Legislatura Nacional, señora ANA PAREDES DE ALFARO, señorita América Alfaro Paredes, señora Esmeralda Alfaro de Avilés Aguirre, señora Colombia Alfaro de Huerta, familias del doctor Freile Zaldumbide, del doctor Montalvo, de Mr. Fox, y señora Rosario Alarcón de Alfaro, esposa del General Flavio E. Alfaro.

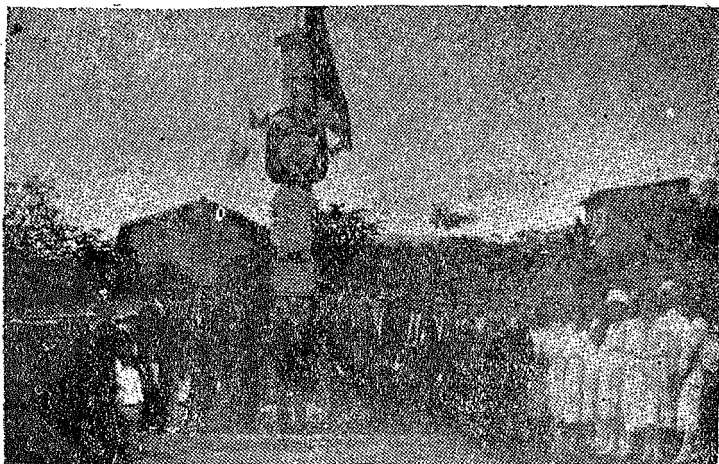
Fotografía tomada en los corredores del Palacio de Gobierno, en Quito, el día 25 de Junio de 1908.— Cortesía del Dr. Alfredo Moneje.



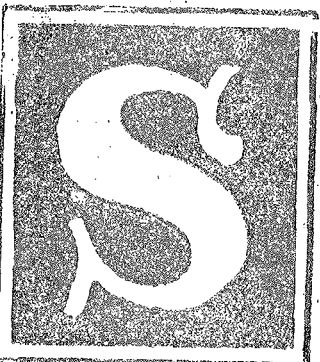
REFORMADOR de la patria,
la audacia de tus reformas,
en cincuenta años, exige
la revisión de la norma
institucional . . . Precisa
orientar más a la aurora,
a día más ancho y pleno,
el vuelo de nuestra historia . . .
Protege a la patria, entonces,
con tus manos, con tu sombra . . .

Acaba, desde el sepulcro,
lo que faltara de tu obra . . .
Reformador, resucita . . .
Sal, arrojando la loza . . .
Y, como ayer reformaste,
ven y de nuevo reforma . . .
Montalvo, don Juan Montalvo
y sus ideas de otrora
están viejos, harto viejos,
en el tiempo y en la gloria . . .
Reformador, resucita . . .
Ven, y, de nuevo, reforma . . .
Con el gran coraje de antes,
con el ímpetu que arrolla,
con el brazo que destruye
—pujariza demoledora—,
con el brazo que edifica,
a presencia de la historia,
el monumento que piden
nuestras ideas de ahora—,
consecuencia de tus hechos,
efecto propio de tu obra,
sangre de tu propia sangre,
reforma de tu reforma . . . —
Acaba, desde el sepulcro,
lo que ha faltado de tu obra . . .

EL MAGISTERIO MANABITA RINDE HOMENAJE AL GRAN REFORMADOR DE LA EDUCACION



El doctor Luis F. Chaves, Director de Estudios de Manabí en 1923 y más tarde Secretario General del Partido Socialista Ecuatoriano, aparece en esta foto rodeado del profesorado manabita que concurrió al primer CURSO DE VACACIONES realizado en Montecristi, en el acto de la colocación de una lápida de mármol, en nombre del Magisterio Provincial, en la columna levantada en el lugar donde estuvo la casa en que nació el egregio ciudadano Don ELOY ALFARO y como justo homenaje a la memoria del Gran Reformador de la Educación Nacional.



**ANANCAJAS, Portoviejo,
Chambo y Químiag-, cuántos campos.
a tu persona, a tu sombra,
a ti mismo, a tus soldados,
están sintiendo . . . --Los tuyos:
los Cerezos y Arellanos,
varones, fuertes varones,
los Lujtas y los Moncayos,
en quienes, por capitanes,
hay un no sé qué de Alfaro,**

**un algo del general,
un buen porqué del soldado
nativo de Montecristi,
manabita, ecuatoriano . . .
Gentes de Alfaro, no es justo
que, en la justicia del canto,
se haga, a vista de vosotros,
el silencio, el negro espanto
del silencio de las tumbas,
del silencio de los años,
del silencio del olvido,
de ese hondo silencio amargo:
del silencio de la historia
con el índice en los labios . . .
No es posible ese silencio,
viejos soldados de Alfaro . . .
Son también para vosotros
las armonías del canto,
los rumores del recuerdo,
la evocación del pasado;
las voces que dá la historia
en epopeya de aplausos;
los dictados de los tiempos,
el grito del grito sacro;
y lo bronceado del bronce,
y lo marmóreo del mármol . . .**



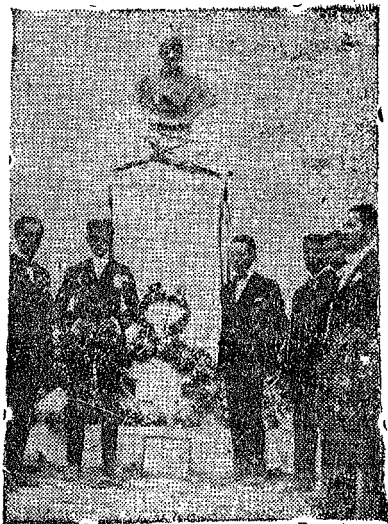
Busto de ELOY ALFARO erigido en la plaza designada con el nombre del Gran Mandatario Ecuatoriano, por Acuerdo Municipal de 25 de Junio de 1911, e inaugurado, en Portoviejo, Manabí, Ecuador, el 6 de Diciembre de 1926, con gran pompa y solemnidad, a iniciativa del Comité "Seis de Diciembre".

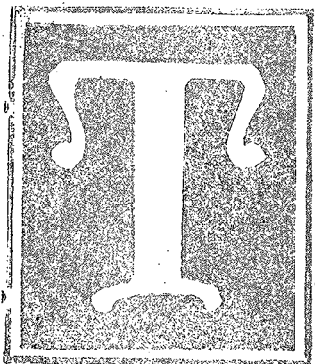
Por resolución de este Comité, de fecha 5 de Agosto de 1923, se colocó en esta misma plaza el eje del vapor "Alajuela".

Miembros del Comité Liberal "6 de Diciembre", de Portoviejo

Inaugurando el busto del General ELOY ALFARO, en la Plaza que lleva su nombre: De izquierda a derecha:— Dr. Carlos Alberto Palacios, señores Juan Ramón Cevallos M., Luis Augusto Mendoza Moreira, actual editorialista del diario guayaquileño "El Universo", capitán José Alberto Mero C., Salvador Avila Mendoza y Ramón Segundo Cedeño.

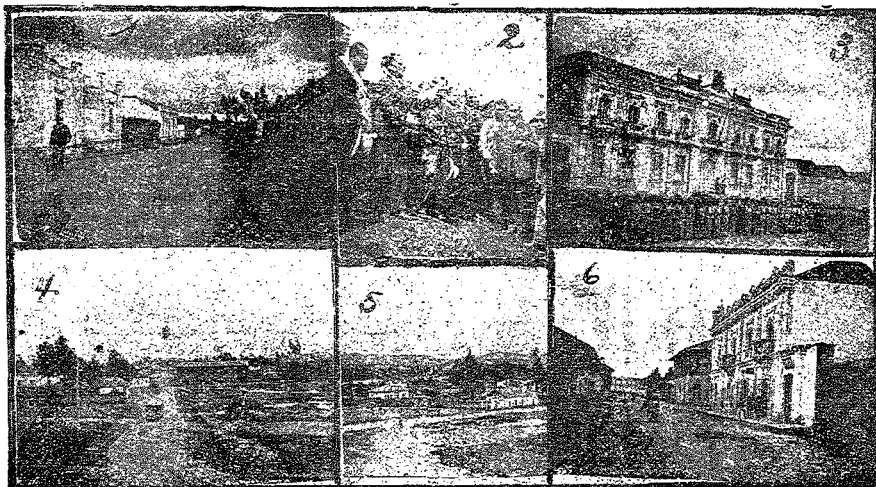
El Dr. Carlos Alberto Palacios y los señores Luis Augusto Mendoza Moreira y Ramón Segundo Cedeño, militan hoy en las filas del socialismo ecuatoriano.



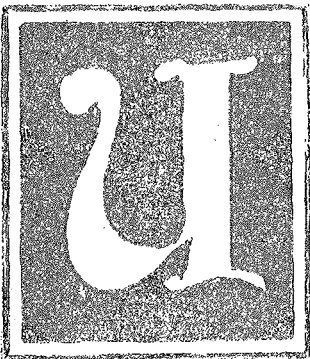


*ULCAN, tierra de los pupos,
que le aclamaste primero,
cuando extranjeras mesnadas
pasaron nuestros linderos,
puestas las cintas azules,
como insignia, en los sombreros . . .
Tulcán, la guardia del Norte
contra mercenarios tercios,
traídos por capitanes
que herían el propio suelo,
al ofrecerle a la boca
de soldados extranjeros . . .
Gloria a tí, Tulcán norteña,
gloria del patrio lindero;
tierra fecunda y florida;
pueblo que sabe ser pueblo;
pueblo de hombres y mujeres
que a las balas dan el pecho,
que no corren y que mueren,
pues no conocen el miedo . . .
Tulcán, tierra de los pupos,
por tu recinto guerrero
pasa la sombra de Alfaro,
a lo largo de los tiempos . . .
Tulcán, te juro: si Alfaro,
el magnífico guerrero,
no nacía manabita,
en su recinto costeño,
Alfaro nacía pupo,
un pupo de alma y de cuerpo . . .
Nacía Alfaro carchense,
él nacía tulcanero—,
bravo entre todos los bravos,
el mejor entre los buenos . . . —
De no ser un manabita,
era Alfaro un tulcanero . . .*

Varias vistas de la ciudadela "Eloy Alfaro", Tulcán, Carchi



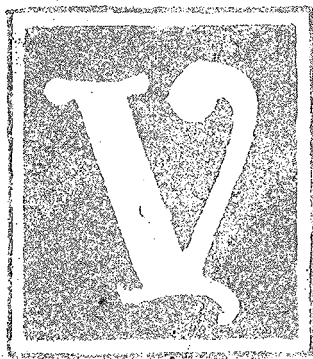
1.— Avenida "Luciano Coral", en la ciudadela; 2.— El Comandante don Julio Martínez Acosta, en el momento de pronunciar su discurso como Delegado de la Junta Liberal del Carchi, en el acto de poner la primera piedra para el monumento al General don Eloy Alfaro, en la ciudadela q' lleva su nombre; 3.— Cuartel "Eloy Alfaro": al frente la Compañía Independiente del Batallón "Tungurahua" N° 4 de Línea que hace la guarnición de la plaza, al mando del Capitán Virgilio Gómez, quien tiene a sus órdenes a los señores oficiales: Teniente Rafael Monge, Alfredo del Pozo, Subteniente Jorge Escudé y Subteniente de Comisariato Jaime Racines; 4.— Avenida Central de la ciudadela; 5.— Vista panorámica de la ciudadela. A la izquierda se ven los grupos de los nichos del Cementerio Municipal; 6.— Otro aspecto de la Avenida Central de la ciudadela. Al fondo se ve el cuartel militar que lleva el nombre del ilustre gobernante, y a la derecha el moderno edificio del aristocrático Bar "MONTE CARLO", del señor Segundo B. Domínguez



UNION pedías a gritos,
con las voces de Bolívar ...
Ecuatorianos, unión,
perfecta unión de familia,
porque el fuerte no aproveche
de las caseras rencillas,
más y más, para sus fines
proditorios, nos divida;
y, al fin, nos deje sin patria,
que vale más que la vida ...

Nada oímos de estas voces
sacrosantas ... Y, hasta hoy día,
andamos sendas del odio,
vericuetos de la envidia—,
raza de Caín, la raza
justamente maldecida ...
Rebeldes a los consejos
que da la sabiduría,
orgullosos y tenaces,
infatuados y egoístas,
en nombre de los partidos
y de no sé qué política,
en nombre de torpes ídolos,
en nombre de mil mentiras,
así andamos, el espacio
de una centuria tendida,
sin que nos valgan lecciones
malditas por inauditas ...

Unión, que pedía Alfaro ...
Perfecta unión de familia ...
Por los recuerdos de Alfaro,
por ellos, patria querida ...
Ya ves bien lo que nos pasa.
Y hemos de ser, todavía,
raza de Caín, la raza
justamente maldecida ... ?



*VEJO LUCHADOR, apodo
que ha confirmado la gloria,
ante aplausos de laureles
y al son de clarín y trompa,
con las palabras que el tiempo
deja caer de su boca . . .
Luchador de medio siglo,
luchador de espada heroica . . .
Luchador en tierra ajena,
lo mismo que en tierra propia . . .*

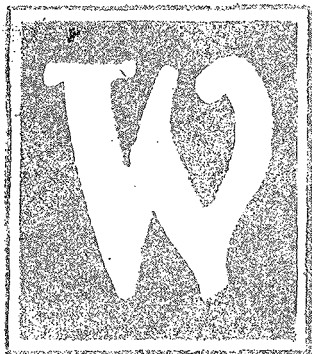
*Viejo Luchador que cruza
los dominios de la historia,
capitán de sus soldados,
camarada de su tropa,
sin orgullos ni venganzas,
portando la insignia roja . . .
Envejecer en la lucha;
navegar contra las olas,
contra el viento y la marea,
mientras el alma está sola . . .
De todos modos, vencer . . .
Y, a la hora de la hora,
la ingratitud de las gentes,
la oposición demagoga,
el insulto y la calumnia,
la negra muerte traidora,
la saliva de la plebe
sobre el nombre y la memoria . . .,
qué lucha tan recia y larga,
qué lucha tan espantosa . . .
Viejo Luchador, admira
tu reciedumbre . . . se dora
de sol tardiego tu frente . . .
Y sus arrugas se borran,
cuando comienza el reposo
en el seno de la gloria . . .*

EN LOS ALBORES DEL LIBERALISMO



El General Don ELOY ALFARO abordo del vapor alemán "PENTAUR, que le condujo de Nicaragua al Ecuador, a donde vino llamado por los pueblos que sabían de sus luchas sin cuenta y su gran fe doctrinaria liberal—radical; para que rija los destinos del país, como Jefe Supremo de la República en 1895.

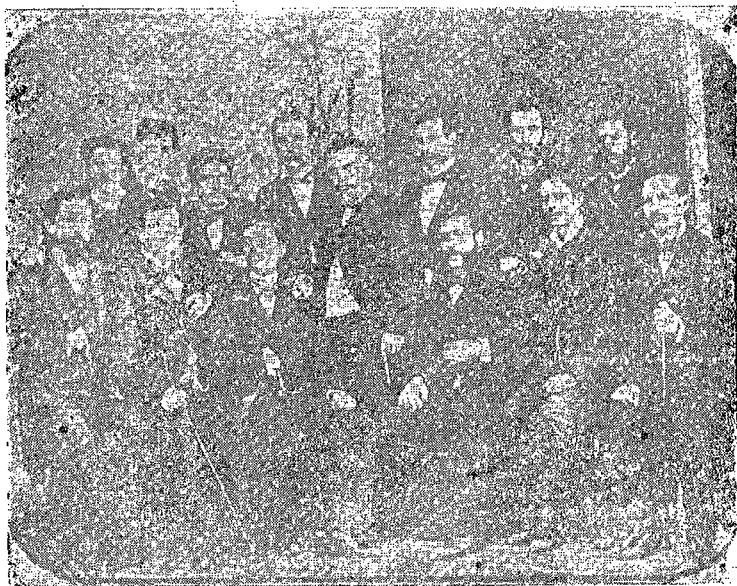
Rodeando a Don ELOY aparecen en esta foto, entre otras personas, los ecuatorianos Enrique Roca Marcos, doctor Eduardo Hidalgo Gamboa y doctor Medeste Rivadeneira, que viajaron desde Corinto, en el mismo barco, acompañando al Gran Caudillo.



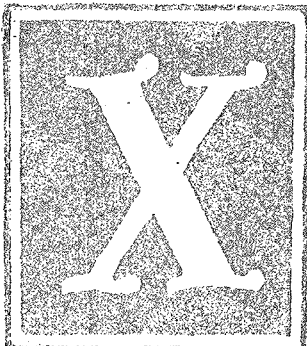
**INCHESTER, manglicher, nuevos
fusiles de las contiendas ...
Pero tú, fusil de chispa
de las patrias montoneras ...;
pero tú, montubio puro
hecho de acero y de selva,
machete, heroico machete
de las tierras costancras ...;
los dos, fusil y machete,
sargentos en nuestras guerras.**

**alfaristas, como nadie,
y bravos, como la tierra ...;
sabed, fusil y machete,
que la historia y la leyenda
os prestigian, para siempre,
en la costa y en la sierra ...
Machete y fusil de chispa,
hermanos de las banderas
revolucionarias, salve ...
Hermanos del "Alajuela" ...
Alma montubia y serrana
para la paz y la guerra ...
Amigos del amorfino
y amigos de la vihuela ...
Armerías de museo,
con qué trágica elocuencia
esas armas hablan rancio
de las antiguas contiendas,
cuando eran fuertes los hombres,
eran grandes las ideas,
había soldados, gloria,
mucho gloria, gloria inmensa,
amor patrio, tantas cosas,
formidables, estupendas,
que complacidas acogen
o la historia o la leyenda ...**

EL ESTADO MAYOR Y JEFES DIVISIONARIOS DE ALFARO EN 1883



SENTADOS, de izquierda a derecha: *Generales Franco y Vera, don Miguel Valver-
de, General Martínez Pollares, al centro, Coroneles Vargas Torres y Fidel García.*
DE PIE, el **GRAN CAUDILLO LIBERAL**, *Gral. DON ELOY ALFARO*, rodeado de los
Comandantes Moncayo, (José Gabriel) Alaro (Medardo), Coroneles Avellán y
Moncayo (Francisco Hipólito) y otros que no hemos podido identificar.
(Cortesía del señor José Espinoza García).



ENOFORIA, XENOFILIA . . . ?

Odio, amor al extranjero . . . ?

**Abrid la patria de Alfaro
a toda clase de vientos,
a las corrientes del mundo,
al soplo del universo . . .**

**América es la reserva
del planeta . . . Nuestro suelo,
el Ecuador, es reserva
de esta América . . . Por eso,**

**abrid la patria de Alfaro
a toda clase de vientos,
a las corrientes del mundo,
al soplo del universo . . .**

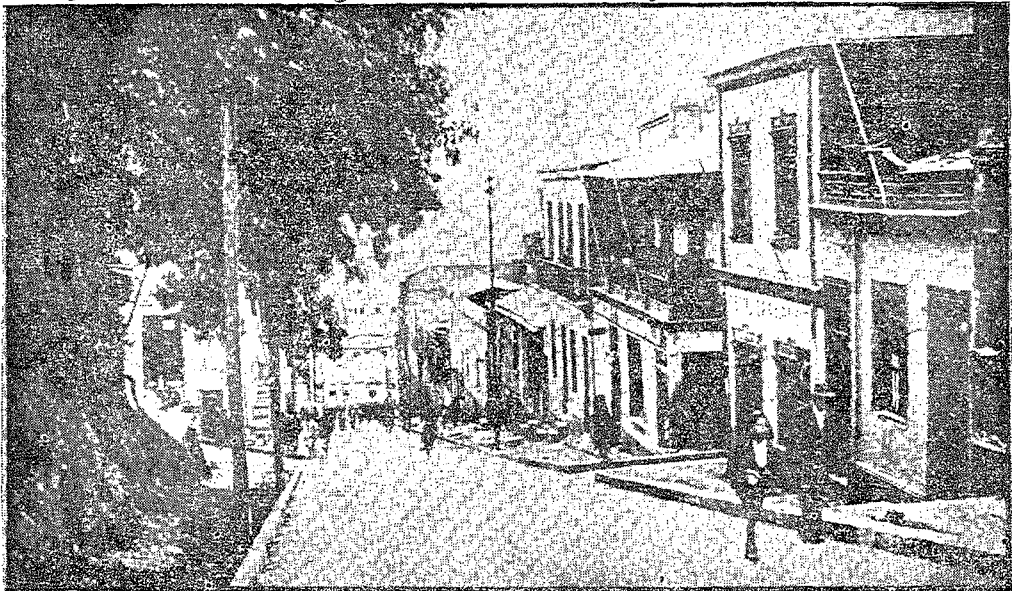
**En la mitad ubicados
de la tierra, seamos buenos
con ambas a dos mitades
de la tierra . . . El extranjero
que no muera de nostalgia,
cuando huelle nuestro suelo,
cuando coma nuestro pan,
cuando trate a nuestro pueblo,
cuando entienda bien y claro
nuestro modo, nuestro medio,
nuestro paisaje: cuando haga
sustancia de lo que es nuestro . . .**

**A qué cerrar nuestras almas
ni cerrar nuestros linderos . . . ?**

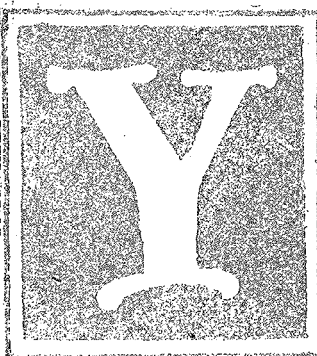
**A la humanidad entera
el gran abrazo fraterno . . .**

**Y en los labios este humano
y divino mandamiento:**

**abrid la patria de Alfaro
a las razas y a los pueblos,
a las corrientes del mundo,
al soplo del universo . . .**



Avenida "Presidente Altaro", Valparaíso, Chile.—Ley N° 4214, de 24 de Noviembre de 1927. El H. Congreso Nacional de Chile aprobó el proyecto de Ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Valparaíso, para cambiar el nombre de "Avenida de la Palma", por el de Avenida "Presidente Altaro".



*AGUACHI, Yaguachi, Huigra,
y Naranjito . . . Las tierras
que el destino quiso prólogo
de la tragedia estupenda . . .
Campo de sangre y de llanto,
donde el horror de la guerra
está urdiendo la gran trama
de la historia . . . Tierras, tierras,
donde el destino clarina
su fatídica trompeta;*

*donde acaban los capítulos
soleados de la epopeya;
donde la muerte prepara,
para su arco, las saetas;
donde el hado entrambos manos
hunde en sangre y se ensangrienta
el rostro, haciéndose máscara
con que vaya a la tragedia . . .
Huigra, Yaguachi . . . Los términos:
calvario, martirio, huesa;
anticipo del incendio;
el anuncio de la cuerda;
el cúmulo de las sombras
con que acaba la epopeya,
al hundirse en el océano
de las últimas tinieblas . . .
General, te equivocaste
en esta vez: la postrera . . .
Pero hubo valor en eso;
pero hubo flor de entereza;
cuánta hazaña, cuánto esfuerzo;
grandeza, mucha grandeza . . .
Porque, no por dar en trágico,
no por ir a la tragedia,
épico deja de ser
lo fatal en la epopeya . . .*



Artística y significativa alegoría en donde se ve, al pie de una columna, el retrato del General Eloy Alfaro, hacia la derecha; al frente, un gladiador romano caído sostiene el retrato; hacia la izquierda, sostenido por el ángel de la gloria, florando.— Arriba, rota una columna romana; encima la urna cineraria coronada por la flama eterna de la gloria; a un lado, caídos, los laureles de la gloria, y, el nombre: ELOY ALFARO. (Esta alegoría es obra del artista español Víctor Puig, traído por don Eloy Alfaro de profesor de la Escuela de Bellas Artes, y sirve de portada al libro, "EL MES TRAGICO", del Dr. Luis Eduardo Bueno.



ALEMAS hace la historia
a tu fama, general . . .
Tranquila tu gloria duerme,
en el regazo inmortal
de lo eterno . . . Nunca el tiempo
podrá tu nombre borrar,
cincelado en el granito
de la nacionalidad
ecuatoriana . . . Tranquilo,
tranquilo, mi general . . .

Por más que el odio de algunos
agite su negro mar;
por más que torvas pasiones,
revueltas en huracán,
quieran golpearte en la frente;
tranquilo, mi general,
que un aspecto de la gloria
es la gran tranquilidad . . .
Ya tu sombra se depura,
plena de inmortalidad;
ya te vemos, a distancia,
con diurna claridad;
ya somos, para contigo,
severa posteridad . . .
Tranquilo, tranquilo, entonces,
tranquilo, mi general,
que un aspecto de la gloria
es la gran tranquilidad:
el modo inmóvil y eterno
de la estatua . . . Duerme . . . en paz,
en lo que eres la ceniza,
la ceniza corporal;
y, en lo que eres el espíritu,
tranquilo, mi general:
tranquilo con lo perpetuo
de la gran tranquilidad . . .

R. ROMERO y CORDERO



Estátua de ELOY ALFARO erigida por los empleados de "The Guayaquil and Quito Railway Company", el 17 de Febrero de 1929, en Huigra, Ecuador

Opiniones sobre "Abecedario Ilustrado", de Eugenio de Janon Alcívar.

EL EXCELENTÍSIMO SE-
ÑOR DOCTOR DON JUAN
ANTONIO RÍOS M., PRESI-
DENTE DE CHILE, DICE:

"Quiero enviarle mis agradecimientos más sinceros por el cariñoso recuerdo que Ud. ha hecho de mí y felicitarlo por su obra tan ingeniosa, instructiva y patriótica".

LA MAESTRA Y ESCRITORA ARGENTINA, DOCTORA NOEMI VERGARA DE MISITO, DIRECTORA DE UNA DE LAS ESCUELAS DE BUENOS AIRES Y SECRETARIA DE REDACCION DE LA REVISTA "CRONICA EDUCACIONAL", DE LA CAPITAL DEL PLATA, EXPRESA:

"Hace días, recibí su magnífico "ABECEDARIO ILUSTRADO". Lo inteligente del esfuerzo no me pasma, dado quien lo realiza.— Buenos Aires, ciudad tan cosmopolita en todas sus manifestaciones, no ha lanzado hasta aquí una tan excelente propaganda. Es felicísima la idea de unir, en la realidad de todos los días, lo comercial con lo exclusivamente intelectual. Acepte por éllo mis plácemes más fervorosos, que le ruego los haga extensivos al dibujante-colorista, verdadero artista que proyectó los dibujos. Tienen, usted con los textos, y la distribución, él con las láminas, una clarísima noción de cuánto puede asimilar e interesar al alma infantil, en sus fases emotiva y mental.

Es curioso también cómo se han conservado en Ecuador giros de castellano antiguo: "compre talco donde Fulano"... o expresiones como "visitadurfa" y no pocas más, cuyo valor desconocemos las gentes del Atlántico. En mi Escuela, que es una de las más grandes de Buenos Aires—370 niñas y 28 maestras—ha provocado el librito, en estas últimas, una corriente de simpatía y aplauso. Felicitaciones, muchas, muchísimas y ¡gracias! por el envío, que no hace sino avivar la estirpa que por aquel inquieto periodista en destierro, yo sentía.

Por la fidelidad en el recuerdo ¡gracias también! Así se fraterniza: pueblo con pueblo, no Gobiernos con Gobiernos. Cuando acabe mi libro sobre nuestro Presidente Avellaneda, se lo remitiré. Mándeme libros y publicaciones. Pídale al dibujante que hizo "ABECEDARIO ILUSTRADO" que me envíe para la Escuela mía, uno de sus preciosos trabajos originales. Yo le enviaré trabajos de mis alumnas. Escríbame. Pídame cuanto necesite o desee.

Nuevamente mil gracias por su magnífico envío. Expresiones cordiales de mi esposo y los mejores saludos de su amiga argentina, (f.) Dra. Noemí Vergara de Misito. Buenos Aires.— Cangallo 2630.— P. D. ¿Qué significa "chalaco", "chagra", "piladora", "naruso".— Mil gracias".

N. del A.— El artista a quien se refiere la maestra y periodista argentina y que tanto ha entusiasmado con su habilidad artística, es el señor Virgilio Jaime Salinas, boasagrado crayón ecuatoriano.

DON JOSE ABEL CASTILLO, PIONER DEL DIARISMO NACIONAL Y PRESIDENTE DE LA EMPRESA ANONIMA "EL TELEGRAMA", MANIFIESTA:

y ha sido muy bien cuidada en todos sus detalles.— Lo felicita y saluda atentamente".

EL SEÑOR DOCTOR DON J. M. ESTRADA COELLO, SECRETARIO DE ESTADO EN LA CARTERA DE EDUCACION PUBLICA. DICE:

sucesivas de tan novedoso como útil libro, irán perfeccionándose con mejores y más sólidas bases pedagógicas, estimulado usted por la buena acogida que, a buen seguro, han tenido estas primicias, tanto entre los anunciadores, cuanto entre los niños".

DON CARLOS ALBERTO FLORES, DIRECTOR PROVINCIAL ACCIDENTAL DEL GUAYAS, EXPRESA:

Debo, además, ofrecer a usted el aplauso de este Despacho, que no desatiende esfuerzos culturales de la índole y valor de su importante **ABECEDARIO ILUSTRADO**, el que espero revelará su alta eficacia pedagógica en la prueba que nos honraremos en presenciar hoy y en toda futura práctica a que fuere sometido".

EL DIARIO "EL TELEGRAMA", DE GUAYAQUIL, EN SU EDICION CORRESPONDIENTE AL DIA 7 DE MARZO DE 1940, REFIRIENDOSE A LA CLASE PRACTICA A QUE MENCIONA LA ESQUEMA QUE ANTECEDE, DIJO:

señores Alfonso Aráuz y Leovigildo Loaiza; se realizó el sábado último la clase práctica de demostración que, para comprobar la bondad pedagógica de este nuevo texto de lectura-escritura, sustentó el prestigioso normalista, señor Eloy Velázquez Cevallos, en los salones del Liceo "AMERICA"; cedidos en forma gentil por los Directores de este plantel, señores doctor Pedro Huerta y don Carlos Estarellas Avilés.

Con alumnos de primer grado de variadas Escuelas de la ciudad, el Profesor Velázquez Cevallos, siguiendo el sistema decroliano inició su práctica, siendo el tipo de lección de elaboración. La motivación de la clase se logró mediante un cuento de ma-

cizo contenido social, que terminó con el reparto a todos los niños, del libro "ABECEDARIO ILUSTRADO", despertando así el interés que se mantuvo latente a través de toda la práctica.

Se clausuró el acto con una florida alocución al señor Carlos Alberto Flores, Director Provincial de Educación del Guayas, en la que calificó de MAGNIFICA la clase práctica dictada por el Profesor Velázquez Cevallos, a quien felicitó efusivamente por la forma clara, al alcance de todas las mentes, como había realizado su disertación; terminando por expresar su sincera complacencia por la circulación en las aulas primarias de este nuevo libro que, dijo, tenía el valor inapreciable del esfuerzo de su autor por servir a la cultura popular en forma generosa y eficaz, a lo que no podía ser indiferente ningún hombre de sentimientos y de corazón".

* O *

EL PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA DEL LITORAL, TRIBUTA EL SIGUIENTE VOTO DE APLAUSO:

"Los suscritos, Preceptores de Educación Primaria del Litoral, luego de presenciar una clase práctica de demostración usando "ABECEDARIO ILUSTRADO", dictada por el Preceptor Normalista, Eloy Velázquez Cevallos, en los salones del Liceo "AMERICA", de esta ciudad, así como de escuchar en forma ampliamente pedagógica las indicaciones que para el uso didáctico tiene el citado texto, cumplimos con el deber de tributar nuestro VOTO DE APLAUSO al autor de dicho novedoso libro de lectura-escritura, señor don EUGENIO DE JANON ALCIVAR, quien ha manifestado con su obra, fino tacto social, aplicando la peligrosa e insustancial propaganda comercial a una forma ponderada de servir a la educación de las masas proletarias y poniendo un aporte efectivo para la democratización de las escuelas laicas ecuatorianas que, entre sus factores en contra, tienen siempre la muralla de ser gravosas a los padres para dotar de textos a sus hijos.— Guayaquil, a 2 de Marzo de 1940.— (f.) Ldo. Juan Benito Orellana, Profesor del Liceo "AMERICA" y Secretario General del Sindicato de Maestros del Guayas; César Augusto Vallejo, Profesor del Liceo "AMERICA"; Carmen J. Galán, Directora de la Escuela "Manuel Alberto Alvarez", de Guayaquil; Juan Echeverría, Profesor de "Infancia Guayaquileña"; Félix Vernaza R., Director de la Escuela "Carlos Alberto Flores", de Jujan; Victoria Robalino Molina, Directora de la Escuela Municipal de la parroquia Muey; Rosa Elvira Rodríguez, Profesora de la Escuela "Sidney J. M. Coleman", del asiento minero de Puerto Rico; Carlos Ribadeneira A., Profesor de la Escuela "Leonardo W. Berry" No 1, de Ancón; Rosa Inés Calle, Profesora de la Provincia de Los Ríos; Pastor F. Vera G., Auxiliar de la Escuela Fiscal No 124, de Olón, Manglaralto; Luisa Gómez A., Profesora de la Escuela de Varones de La Libertad; Hugo Guerrero, Profesor de la Escuela Municipal de Daule; Hortensia Vázquez, Profesora de la Escuela de Niñas de Salinas; Ana Maridueña Romero, Profesora Municipal del Recinto "Simón Bolívar", Yaguachi; Pedro Barrios, Profesor de la Escuela Particular "San José", de Babahoyo; Blanca Ilinostraza Yela, Profesora de la Escuela Fisco-Municipal de Niñas de Vinces, Los Ríos (Signen 47 firmas).

* O *

VENTURITA LOPEZ PIRIZ, CONSAGRADA ARTISTA DEL CINE CHILENO, DICE:

"He leído con todo interés el "ABECEDARIO ILUSTRADO" y no puedo menos de exteriorizar mi sincero entusiasmo por la forma ingeniosa, objetiva, amena e instructiva, a la vez, con que su inteligente autor ha sabido ofrecer a los niños un nuevo medio de enseñanza primaria, tal cual es el conocimiento de las primeras letras.

Francamente, estimo que el "ABECEDARIO ILUSTRADO" no sólo es un aporte cultural para la población infantil del gran pueblo ecuatoriano, sino que lo es, también, para la de todos los pueblos de la América de habla hispana.

Vaya, pues, hacia su autor, mi profunda admiración y un sincero aplauso de entusiasmo, por su magnífica iniciativa, que sin duda alguna habrá de obtener óptimos

frutos, ofreciendo su "ABECEDARIO ILUSTRADO" para solaz y fácil aprendizaje del mundo infantil".

* O *

DOÑA ZOILA UGARTE DE LANDIVAR, CASTIZA ES CRITORA Y CATEDRATICA DEL NORMAL "MANUELA CANIZARES", EXPRESA:

"ABECEDARIO ILUSTRADO": ingeniosa y útil propaganda, cuyo espléndido derroche de color deslumbrará a los pequeñuelos, fijando su imaginación de pájaro. primero, en las graciosas figurillas y grupos que a su vida infantil se refieren; y, luego, en los signos muy bien combinados, de letras de imprenta y manuscritas que, en este caso, no serán para ellos signos de monótono y fastidioso aprendizaje, sino diversión y travesura de sus ojitos curiosos. En un mismo sentir con los notables pedagogos, cuyas opiniones publica "ABECEDARIO ILUSTRADO", uno a ellas la mía, para que el valor de su tecnicismo le dé la autoridad pedagógica que por sí misma no tiene".

* O *

EL COMITE PROVINCIAL DEL GUAYAS DEL SINDICATO DE EDUCADORES ECUATORIANOS, CONSIDERANDO:

"Que entre sus altos fines está estimular cuanto se relacione con el avance de la cultura pedagógica del país;

Que en esta hora de desconcierto técnico es imprescindible dar aliento a quienes mantienen dentro y fuera de la República el prestigio pedagógico moderno de la Escuela Ecuatoriana; y,

Que el señor EUGENIO DE JANON ALCIVAR viene con su Empresa Editora "ABECEDARIO ILUSTRADO" propiciando una forma nueva y sumamente importante de servir a la Escuela y al Niño".

ACUERDA:

Tributar un VOTO DE APLAUSO al señor EUGENIO DE JANON ALCIVAR y en él, a la Empresa Editora "ABECEDARIO ILUSTRADO" que se ha colocado a la vanguardia de la propaganda comercial bien dirigida hacia los fines de la educación.

Dado en la sala de sesiones, en Guayaquil, a los 23 días del mes de Marzo de 1941. El Secretario General, (f.) Prof. Eloy Velázquez Cevallos.— El Secretario de Actas y Comunicaciones, (f.) Prof. Víctor Hugo Briones U".

* O *

"EL DIA" DE QUITO, EN SU EDICION DEL VIERNES 3 DE MARZO DE 1940, dijo:

"El "ABECEDARIO ILUSTRADO" que ofrece desde su portada a colores una evidente atracción, será repartido gratuitamente a los niños guayaquileños, clientes de los comerciantes que han colocado sus propagandas en él. Así, el señor DE JANON ALCIVAR ha hecho una obra de doble interés: ofrecer al público un nuevo sistema de propaganda comercial y fomentar la cultura en el niño. Al final del "ABECEDARIO" se insertan importantes juicios favorables a este trabajo, emitidos por educadores autorizados como los señores Fermín Vera Rojas, Ernesto Guevara Wolf, señorita Lucrecia Cisneros, Wellington E. Soto y Carlos Coello Icaza.

Agradecemos al autor por el simbolismo del gráfico de "EL DIA" y los conceptos que vierta en la página 9 de su interesante libro sobre nuestro diario, así como por la cortesía del envío".

* O *

FIN

OBRAS DEL MISMO AUTOR:

POR PUBLICARSE

- 1º—*ABECEDARIO ILUSTRADO*, Segunda Edición con mejores adaptaciones pedagógicas.
- 2º—*DESTIERRO*, crónicas de Chile, con prólogo de Pablo Neruda.
- 3º—*LA RESURRECCION DE BOLIVAR*, obra de carácter político—ideológico.